3 0081 012 580 225

Central Library
JOINT UNIVERSITY
LIBRARIES
NASHVILLE TENNESSEE

Oversize
F 586420
1219
.M7
ser.3
v.2

JUL-0257

Date Due

DEMCO NO. 38-298

972.005
M611
v.2

T219

ANALES

DEL

Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo II—Núm. 1

SUMARIO

Portada.

SECCIÓN DE BIOGRAFÍA.—Noticias biográficas de insurgentes apodados, por Elías Amador.—Págs. 5 á 48. (Continuará.)

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología publica sus Anales, en cuadernos mensuales; en folletos, los Catálogos de las diversas colecciones que conserva, y en volúmenes, obras históricas, arqueológicas, etnológicas y lingüísticas.

Para todos los asuntos relativos á la redacción, canje, reparto y reclamación de las publicaciones del Museo, hay que dirigirse al Encargado de ellas, quien no atenderá las reclamaciones que se le hagan después de los dos primeros meses siguientes al reparto.

MÉXICO
MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA
Junio de 1910

NASHVILLE, TENN.

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Director en misión, Sr. Francisco del Paso y Troncoso.
Director efectivo y Profesor de Historia, Sr. Lic. Genaro García.
Profesores Honorarios: Srs. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay y Eduard Seler.
Secretario, Sr. Lic. Nemesio García Naranjo.
Bibliotecario, Sr. José D. Gener.
Escribientes: Srtas. Concepción Salazar, Raquel Tovar y María A. González.
Ayudante de Historia, Sr. Agustín Agüeros.
Profesor de Prehistoria, Sr. Jorge Engerrand.
Ayudante de Arqueología, Srta. Profesora Isabel Ramírez Castañeda.
Profesor de Etnología, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.
Ayudante del anterior, Sr. Germán Baltazar Rivera.
Colector supernumerario de documentos etnológicos, Sr. Pablo Henning.
Encargado de la Sección de Arte Industrial Retrospectivo, Sr. Profesor Antonio Cortés.
Ayudante del anterior, Sr. Manuel Jiménez de Sandi.
Profesor de idioma mexicano, Sr. Mariano Rojas.
Dibujantes: Srs. Profesores José M. Velasco y Félix Parra.
Fotógrafo, Sr. Antonio Carrillo.
Moldeador, Sr. Ignacio Cortés.
Encargado de las publicaciones, Sr. Ignacio B. del Castillo.
Auxiliar del anterior, Sr. Lic. Rafael de Alba.
Ayudantes de éste, Srs. Canónigo Lic. Vicente de P. Andrade y Elías Amador.
Regente de la imprenta, Sr. Luis G. Corona.
Ayudante de éste, Srta. Maclovia Anzures.
Jefe del taller de fotograbado, Sr. Augusto Buznego.
Ayudantes de éste, Srs. Felipe Orendáin y Manuel Estrada.
Pagador, Sr. Rodolfo Martínez.
Conserje, Sr. Epifanio M. Viramontes.
Jefe de vigilantes y mozos, Sr. Marcos Martínez.

OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO

Vocabulario castellano-zapoteco. En fol.
Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México. En 8.º
Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas. 2 vols., el 1.º en fol.[4] y el 2.º en fol.[5] Con láminas.
IV Tlalpilli. Piedra del Agua descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.
Memoria para servir á la carta general del Imperio Mexicano, por Antonio García Cubas. En fol.[4]
Discurso y poesía leídos en la inauguración del monumento erigido á Cristóbal Colón por la Junta Colombina. En 8.º
Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. 2 vols. en 8.º
Historia de Tlaxcala, por Diego Muñoz Camargo. En 8.º

ANALES

ANALES

DEL

Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

TOMO II

MÉXICO

MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

1910

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

DE

INSURGENTES APODADOS,

POR

ELÍAS AMADOR.

JOINT UNIVERSITY
LIBRARIES
NASHVILLE, TENN.

Oversize
F
1219
v.2

586420

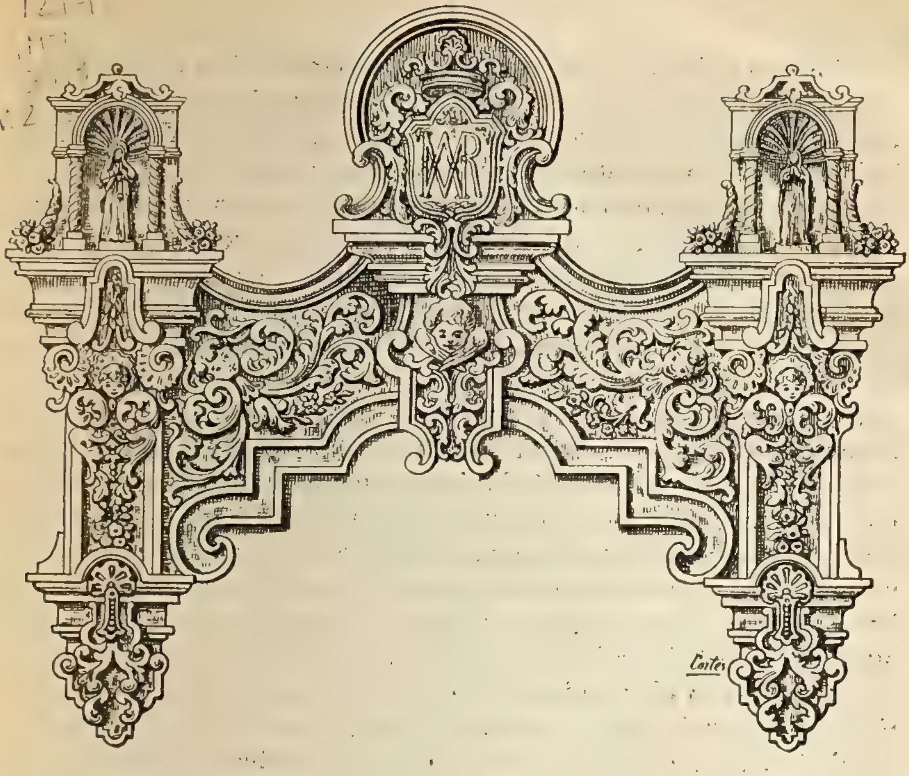

INTRODUCCIÓN.

Los primeros historiadores que se ocuparon de la guerra de la Independencia, como D. Carlos María de Bustamante, D. Lucas Alamán, Fray Servando Teresa de Mier, D. Lorenzo Zavala y algunos otros, así como los que á éstos sucedieron en épocas posteriores, consignan noticias relativas á varios insurgentes que, aparte de sus nombres propios, tenían algún apodo ó sobrenombre; pero solamente nos han hecho conocer las hazañas y los servicios patrióticos de los más populares y notables de esos insurgentes, entre los que figuran *el Manco Albino García, el Jiro, Buen Brazo, Cabo Leyton, Salmerón, Huacal, el Anglo Americano, Chito Villagrán, el Pípila, Juan Cureña, los Pachones, el P. Chocolate, la Corregidora, la Generala, la Capitana* y algunos otros; pero han dejado en el olvido á la mayor parte, ya sea porque dichos historiadores no dispusieron de datos suficientes para aumentar el número de los patriotas que llevaban apodos, ó bien porque les pareció de poco interés el papel que representaron en el campo de la borrascosa lucha insurgente.

Nuestro objeto, pues, al escribir estas páginas,[1] es dar á conocer la participación que en esa lucha tuvieron muchos de esos patriotas partidarios y defensores de la justa causa mexicana. Este trabajo es indudablemente incompleto, tanto por las noticias que corresponden á cada uno de los personajes que figuran en él, como porque dentro del número de ellos tal vez no aparecen todos los que justamente debían aparecer; pero debemos asegurar que nuestras investigaciones han sido prolijas y empeñosas, á fin de reunir cuantos datos pudieran propocionarnos para llenar nuestro objeto, las historias y los documentos que hemos consultado. Sin embargo, si estos apuntes resultan truncos ó deficientes, no por eso carecen de algún interés, supuesto que, como antes se ha dicho, las historias referentes al período de la guerra de Independencia no nos han transmitido los nombres ni los hechos de muchos servidores de la patria, que, perteneciendo al grupo de los conocidos con un segundo nombre, supieron luchar y sacrificarse por ella. No importa que la mayor parte de ellos hayan sido de origen bajo ó humilde, ó que, despojados de cultura y de sentimientos humanos y nobles, hayan ejecutado acciones reprobadas y aún criminales. El hermoso suelo patrio ha sido siempre y es el legítimo patrimonio de todos los que en él han nacido; y defender ese suelo, para librarlo de tiranos y de extranjeros invasores, es un deber imprescindible y sagrado que obliga á todos los mexicanos. No es extraño, por lo mismo, que entre el crecido número de los que se lanzaron

1 Obras consultadas: Alamán, Lucas. Historia de México.—Archivo General de la Nación. Varias secciones de Historia.—Arrangoiz, Francisco de P. México desde 1808 hasta 1867.—Bustamante, Carlos María. Campañas de Calleja. Cuadro Histórico.—Castillo Negrete, Emilio del. México en el Siglo XIX.—Frías, Valentín F. Leyendas y Tradiciones Queretanas.—García, Genaro. El Clero y la Independencia.—Gacetas del Gobierno Mexicano.—González, Eleuterio. Colección de Noticias y Documentos para la Historia de Nuevo León.—González Obregón, Luis. México Viejo.—Hernández Dávalos, Juan. Colección de Documentos para la Historia de la Independencia.—Hombres Ilustres Mexicanos. Varios autores.—Licéaga, José María. Adiciones y Rectificaciones á la Historia de México por Alamán.—Marmolejo, Lucio. Efemérides Guanajuatenses.—Museo Mexicano. Miscelánea Pintoresca de Amenidades Curiosas.—Navarrete, Ignacio. Compendio de la Historia de Jalisco. —Orozco y Berra, Manuel. Diccionario Universal de Historia y Geografía.—Rivera, Agustín. Viaje á las Ruinas del Fuerte del Sombrero, y otros opúsculos suyos.—Sosa. Francisco. Mexicanos Distinguidos. Efemérides Históricas y Biográficas.—Vargas, Fulgencio. La Insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato.—Zárate, Julio. México á Través de los Siglos, tomo 3.º

al campo de la guerra para darnos libertad, hayan figurado hombres de costumbres inmorales, de criterio pervertido, de instintos salvajes y de inclinaciones malvadas. La culpa no fué de ellos, sino de los que, habiendo hecho pesar durísimo yugo sobre el pueblo esclavizado, no supieron ó descuidaron educarlo para la vida de la verdadera civilización, sacándolo de la degradante ignorancia y de la lastimosa obscuridad intelectual en que lo mantuvieron durante tres centurias.

Así es que, los excesos y los delictuosos actos que esos hombres consumaron en nombre de una noble y justa causa, fueron el forzoso resultado de la ignorancia, de la falta completa de educación moral y del frenético deseo de vengar los odiosos ultrajes y las injusticias cometidas contra los derechos naturales y políticos de un pueblo envilecido y duramente subyugado.

Es preciso reconocer que las revoluciones casi siempre se desarrollan en medio de borrascosas turbulencias, de sangrientas represalias, de inevitables venganzas, de incendios, de pillajes, de desastres y de todo el cortejo aterrador que acompaña á esas revoluciones ó que surgen de su alborotado seno.

Además, los errores, los extravíos, las faltas ó la punible conducta de muchos insurgentes, no deben recaer sobre la justa y salvadora causa que ellos defendieron, ni mucho menos mancharla, porque ella no autorizaba los males que en su nombre se cometían, ni sus benéficas tendencias eran la perversidad y el crimen.

No; el lodo no puede manchar al diamante, como atinadamente lo expresan los siguientes versos:

«Puede una gota de lodo
sobre un diamante caer;
puede también de este modo
su fulgor obscurecer.
Pero aunque el diamante todo
se encuentre de fango lleno,
el valor que lo hace bueno
no perderá ni un instante,
y ha de ser siempre diamante
por más que lo manche el cieno.»[1]

Por otra parte, es preciso advertir que no todos los insurgentes que figuran en estos apuntes han sido acreedores á la severa

1 Rubén Darío.

censura con que la historia ha tratado á los verdaderos culpables ó perversos. Muchos de esos insurgentes fueron, no sólo leales defensores de la Independencia y excelentes patriotas, sino también héroes y mártires, cuya memoria debe ser siempre respetada y querida para nosotros. Y si hemos reunido en un solo grupo á unos y á otros, es porque todos cooperaron á la salvación de la patria, prestándole más ó menos interesantes servicios. Por esto es que no hemos considerado una mengua para la ilustre *Corregidora* colocar á su lado á la humilde y anciana *Madre de los Desvalidos,* porque ésta, sirviendo de correo y proveedora de víveres á los insurgentes, fué tan buena patriota como aquélla salvando de un desastroso fracaso la revolución iniciada por Hidalgo y por Allende. *La Gabina, la Mar* y *las Once mil Vírgenes,* no son menos acreedoras á figurar al lado de *la Generala* Antonia Nava y de *la Capitana* Manuela Medina; y en cuanto á los varones, los hubo también que se distinguieron por su ardiente patriotismo, por su lealtad y constancia, y por tanto, son dignos de que sus nombres no queden olvidados en las páginas de nuestra historia.

Por lo demás, el hecho de que se les haya designado con vulgares y burdos apodos, no constituye una deshonra, porque la costumbre de aplicarlos ha sido y es muy común en todas la naciones, y ella ha penetrado aún en los brillantes palacios de los reyes, pues la historia nos enseña que hubo entre ellos un Federico *Barbarroja,* un Ricardo *Corazón de León,* un Carlos *el Calvo,* un Enrique *el Negro,* un Carlos *el Tartamudo,* un Felipe *el Hermoso,* un Pedro *el Cruel,* una Juana *la Loca* y otros á quienes el vulgo malicioso, ocurrente y observador ha bautizado con esos sobrenombres.

Perdonemos, pues, los defectos y los errores de nuestros insurgentes apodados y reconozcamos con gratitud los patrióticos servicios que supieron prestar á la causa de la Independencia mexicana.

EL AUTOR.

Aguacero, El.—*Felipe Santiago.*

Era éste un insurgente desordenado y temible, que merodeaba con una pequeña guerrilla por algunos pueblos limítrofes á México, cometiendo robos y otros excesos, según se refiere en un parte del Subdelegado de la Villa de Guadalupe al Virrey. El mes de junio de 1816 entró en el pueblo de Calacoaya, extrayéndose varias alhajas y paramentos de la iglesia, así como algún dinero perteneciente al fondo de limosnas de los fieles.

Felipe Santiago fué capturado en Tlalnepantla y se le formó consejo de guerra, el cual lo sentenció á la pena capital; pero al encontrarse ya encapillado y próximo á marchar al suplicio, se recibió orden de que se suspendiera la ejecución y se remitiese la sumaria á la Junta de Seguridad de México, para que fuera revisada allí. El Virrey determinó que dicha causa era de la competencia de los tribunales comunes, y, por lo mismo, á ellos correspondía juzgar á Felipe Santiago. (Causas de Infidencia, tomo 56, expediente número 1. Archivo General y Público de la Nación.)

Se ignora la suerte que correría después este individuo.

Aguador, El.—*Pedro Guzmán.*

Se ignora de dónde era originario, y solamente se sabe que pertenecía á las guerrillas insurgentes que andaban en el Bajío con el caudillo Dr. D. José María Cos, quien, deseando corregir de algún modo las punibles y escandalosas depredaciones y crímenes que, amparándose con el nombre de la causa insurgente, cometían algunos cabecillas de la revolución, se vió en el duro caso de mandar que

el mencionado Guzmán y tres individuos de apellido Bolaños, fueran pasados por las armas y que se pusiesen sus cabezas en lugares públicos, una en San Felipe, otra en La Quemada y otra en San Juan de los Llanos, sentencia que se ejecutó en el pueblo de Dolores, el mes de enero de 1813, solamente en las personas de dichos Bolaños, pues Pedro *el Aguador* había logrado fugarse antes de ser fusilado; pero ese mismo día lo capturó una avanzada realista y le dió muerte. (Correspondencia de Independientes, tomo 12, folio 188. Archivo General y Público de la Nación.) El Dr. Cos hizo saber esos fusilamientos por medio de un aviso al público.

Pedro *el Aguador* era hombre de conducta desarreglada, amante del latrocinio y de carácter feroz, según lo pintan los partes de algunos jefes realistas, aserción que no debe parecer dudosa, supuesto que el Dr. Cos se vió obligado á poner coto á sus desmanes llevándolo al patíbulo.

Sin embargo, ese guerrillero valiente y audaz había logrado reunir una fuerza algo numerosa, con la cual hostilizó á las tropas realistas algún tiempo, atreviéndose á combatirlas aún en plazas atrincheradas ó bien defendidas, como lo hizo en Guanajuato, que atacaron él y *Salmerón* el 19 de julio de 1812, aunque sin resultado favorable, pues solamente consiguieron penetrar en los suburbios.

Varios fueron los encuentros de armas en que tomó parte *el Aguador;* pero su conducta desordenada y los excesos que permitía á sus soldados ó que él mismo ejecutaba, hicieron que su vida como insurgente terminara en un afrentoso patíbulo.

Alcabalero, El.—Véase *Varios.*

Anglo ó Anglo Americano, El.—*José Güemes.*

Indudablemente se había adherido á la causa de la insurrección desde fines del año de 1810, pues el mismo Güemes asegura en una carta que escribió desde Jerécuaro al Cura D. Rafael Gil de León, que había sido herido y hecho prisionero en la batalla de Las Cruces, de donde lo condujeron á México.

Decía también al citado Cura que hasta abril de 1811 se había encontrado en once batallas, y que estaba resuelto á no envainar la espada hasta tomar venganza de las tiranías de que había sido objeto su pobre familia.

De la citada carta aparece que el Cura Gil de León era padrino del *Anglo,* pues en ella se le muestra muy agradecido por haberle retirado de las garras del diablo, lo que hace suponer que

dicho *Anglo* era protestante ó sectario de alguna comunión anti-católica. (Causas de Infidencia, tomo 99. Archivo General y Público de la Nación.)

Antes de haberse adherido á la causa insurgente, pertenecía á las tropas del Coronel realista D. Torcuato Trujillo, y se dice que fué de los instigadores de los asesinatos cometidos en la Alhóndiga de Guanajuato, el 24 de noviembre de 1810.

Güemes anduvo en las tropas de D. Rafael Iriarte, á quien acompañó en sus expediciones á León, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí, y en esta última ciudad se hizo dueño de la situación, cometiendo algunas tropelías y desórdenes, pues dispuso de los efectos de algunas tiendas y pretendió fusilar á D. Antonio Frontaura y Sesma, quien pudo salvarse debido á los empeños que en su favor hizo el P. Fr. Luis Orozco.

Güemes fungía entonces como Comandante de Artillería de los Ejércitos Americanos, y con ese carácter obligó al mismo Frontaura y Sesma á que publicara un bando, en el que se prevenía á los comerciantes recibieran la moneda provisional que se había acuñado en Zacatecas pocos días antes.

El lego Fr. Luis Herrera, que ocupó á San Luis dos ó tres días después de entrar allí *el Anglo,* desocupó la ciudad, porque no pudo resistir en ella á las tropas realistas que la amagaban, y se retiró rumbo á Río Verde.

En esta expedición lo acompañaba *el Anglo;* pero como el referido lego fué capturado y pasado por las armas en la Villa de Aguayo, José Güemes se volvió á internar en la Provincia de San Luis Potosí, con muy poca gente, pero sin desmayar en su patriótico propósito de combatir á los enemigos de la causa mexicana, pues en abril de 1811 recorría algunos lugares de aquella Provincia, habiendo entrado en el pueblo del Armadillo, de donde extrajo una partida de caballos mansos para aumentar su guerrilla; pero tenazmente perseguido por las tropas realistas, se vió obligado á dirigirse al Bajío, donde, en combinación con Albino García, *Salmerón, los Pachones,* Cleto Camacho y otros afamados insurgentes, siguió combatiendo en favor de la Independencia.

En mayo de 1811 intentó entrar en Guanajuato, unido con los sacerdotes insurgentes Fr. Santiago Rodríguez y el P. Rafael García, conocido por *Garcillita;* pero no habiendo logrado ocupar aquella plaza, se retiraron, y pocos días después los derrotó en la Calera el Coronel D. Miguel del Campo.

Igualmente intentó ocupar á Querétaro en mayo de 1811, cuya plaza pidió á los Alcaldes y vecinos, amagándolos con entrar á fue-

go y sangre si no se le recibía de paz; pero tampoco pudo ocupar dicha ciudad.

Hasta aquí es lo único que he podido adquirir acerca del *Anglo,* cuyos servicios á la causa de la Independencia fueron importantes y meritorios.

La esposa de Güemes residía en México y se llamaba Andrea González. El Virrey, en vista de la suma pobreza en que ella se encontraba, dispuso que se le diera un empleo en el ramo de tabacos.

Amo, El.—*José Antonio Torres,* oriundo de San Pedro Piedra Gorda, en el Estado de Guanajuato.[1]

Un positivo patriotismo, un patriotismo desinteresado, ardiente y sincero, fué el poderoso móvil que empujó á D. José Antonio Torres al campo de la revolución insurgente, para prestar su ayuda á la santa causa que acababa de proclamar en Dolores el Cura D. Miguel Hidalgo.

Hallábase en Guanajuato este ilustre caudillo cuando se le presentó D. José Antonio Torres á ofrecerle sus servicios, que fueron desde luego aceptados, confiriéndole la comisión de que fuera á insurreccionar la parte Sur de la Provincia de Jalisco; y en verdad que el Cura Hidalgo no pudo haber hecho mejor elección para encender el fuego de la libertad en aquella comarca, pues D. José Antonio logró en muy pocos días reunir alguna gente, con la cual comenzó á expedicionar desde Arandas hasta La Barca, Jamay, Mezcala, Colima, Sayula, Chapala, Zacoalco y otros lugares, donde se produjo una rápida conflagración en favor de la Independencia, pues de la misma ciudad de Guadalajara salían muchos patriotas á militar en las filas del modesto hijo de San Pedro Piedra Gorda.

Las autoridades realistas de Guadalajara, seriamente alarmadas con los notables progresos que la revolución había logrado en aquel rumbo, hicieron que D. Tomás Ignacio Villaseñor, con una fuerza de 500 hombres, se dirigiera á batir al jefe insurgente, que se hallaba en Zacoalco dispuesto á esperar á las tropas del Rey, las que sufrieron allí una completa derrota, en la que perecieron muchos jóvenes pertenecientes á distinguidas familias de Guadalajara, quedando prisioneros el mismo Villaseñor y la mayor parte de su tropa. Este brillante triunfo, que dió gloria y renombre al

1 No se le debe confundir con su homónimo el P. D. José Antonio Torres, que fué también un insurgente notable.

caudillo Torres, le abrió á la vez las puertas de la Capital de Nueva Galicia, adonde entró el 11 de noviembre de 1810, en medio de la ruidosa y entusiasta recepción que le hicieron las corporaciones civiles y eclesiásticas.

D. José Antonio Torres había ofrecido respetar las vidas y los intereses de los habitantes de la ciudad, y cumplió religiosamente su promesa, dando así una prueba palpable de honradez, de magnanimidad y de prudente política, que le granjearon merecido respeto y popularidad.

La victoria de las armas insurgentes en Zacoalco y la ocupación de Guadalajara vinieron á compensar de alguna manera el desastre sufrido por el ejército de Hidalgo en Aculco. Así es que el primer jefe de la insurrección se dirigió luego á dicha ciudad, donde D. José Antonio lo esperaba para poner en sus manos la bandera triunfante de la revolución en la Nueva Galicia.

La favorable tregua de que pudo disponer el Cura Hidalgo en Guadalajara, y que consagró principalmente á reforzar su mermado ejército, fué debida al buen éxito de la breve, pero gloriosa campaña del infatigable y valeroso D. José Antonio Torres, quien después de la desgraciada batalla del Puente de Calderón, siguió á los caudillos insurgentes en su deplorable éxodo rumbo al Norte.

D. Ignacio López Rayón había quedado con alguna fuerza en el Saltillo, y como dicho jefe, después de la captura de Hidalgo y sus compañeros en Acatita de Baján, emprendió una marcha retrógrada desde aquella ciudad para dirigirse al interior del país á reanudar la lucha contra los realistas, tocó á D. José Antonio formar parte de esa atrevida y peligrosa expedición, durante la cual ocurrieron los memorables combates de Piñones, Zacatecas y El Maguey, en los que dicho jefe se batió con su acostumbrado arrojo y denuedo, particularmente en Zacatecas, donde D. Ignacio Rayón le encomendó el asalto á la formidable posición del Cerro del Grillo.

D. José Antonio Torres no contaba con artillería para batir ventajosamente dicha posición, y así se lo mandó decir al jefe del ejército insurgente, quien le contestó previniéndole que la tomara del enemigo. Esta contestación enardeció el ánimo del intrépido Torres y sin esperar más, hizo que sus soldados emprendieran el ataque, trepando la abrupta montaña hasta llegar á los parapetos de los realistas, donde trabaron con ellos una lucha sangrienta y obstinada que terminó con la completa derrota de los defensores del Grillo (abril de 1811).

Al día siguiente, toda la ciudad de Zacatecas había quedado en poder de los vencedores insurgentes.

Pocos días más tarde, el General Rayón era derrotado por el Coronel Emparan en el rancho del Maguey, y este inesperado desastre obligó al caudillo insurgente á retirarse á Michoacán, en donde, á fuerza de constancia y de nuevos esfuerzos y sacrificios, consiguió reparar los trastornos sufridos, haciendo que la insurrección se presentara pujante y formidable. Y en esta tarea patriótica y azarosa tuvo importante participación D. José Antonio Torres, quien algunas veces vencedor y otras vencido, pero siempre infatigable y animoso, ayudó eficazmente á aquel caudillo cuando, después del combate ocurrido en La Tinaja, en el que fué herido y vencedor dicho Torres, se le confió el mando militar de los Distritos de Pátzcuaro y Uruapan, donde había logrado situarse y proveerse de alguna artillería para batir al Brigadier D. Pedro Celestino Negrete, con quien trabó reñido combate en Tlasasalca, el mes de enero de 1812, habiendo sufrido completa derrota el jefe insurgente, quien fué hecho prisionero en Palo Alto, cerca de Tupátaro.

El Gobierno realista había conseguido un importante triunfo en ese deplorable encuentro, no precisamente por la derrota de centenares de insurgentes y la muerte de muchos de ellos, sino más bien por la captura de un caudillo que tantas veces había humillado á las armas del Rey, haciendo morder el polvo á sus disciplinadas y orgullosas huestes.

Grande fué el regocijo de los enemigos de la patria con motivo de la valiosa presa adquirida en Palo Alto; pero mayor fué la infamia que cometieron con el indomable insurgente, cuya generosidad había respetado las vidas y los intereses de sus enconados contrarios. Así es que D. José Antonio Torres fué inicuamente sacrificado en aras de la más negra y repugnante venganza.

He aquí cómo refiere un historiador la muerte del inolvidable caudillo:[1]

«Se le condujo amarrado á Guadalajara por orden de Negrete, en donde entró en medio de una curiosa multitud;[2] se le sometió á consejo de guerra y fué condenado por D. Francisco Antonio de Velasco, Presidente de la Junta de Seguridad, á ser ahorcado, descuartizado y puesto á la espectación pública. El 23 de mayo de 1812, se ejecutó la sentencia en una elevada horca en la plaza de Venegas, á vista de todo el público; el cadáver fué dividido en

1 *Compendio de la Historia de Jalisco,* por D. Ignacio Navarrete, pág. 79.

2 Dícese que el abnegado caudillo, al entrar preso en Guadalajara, fué objeto de ultrajes de parte de algunos realistas, entre ellos el mismo General Cruz, y que, habiéndose intentado ponerle una argolla en el cuello, rehusó con dignidad ese ultraje.

cuatro partes y una se colocó en la garita de San Pedro, otra en la de Mexicalcingo, otra en la de Zapopan y la restante se mandó á Zacoalco. Después de cuarenta días de estar así expuestos aquellos restos mortales, fueron quemados y esparcidas al aire las cenizas. La casa de Torres en San Pedro Piedra Gorda fué arrasada y en la superficie del terreno se esparció una gran cantidad de sal. ¡Ejecución bárbara, indigna de un pueblo cristiano, y que da idea del carácter de Cruz! ¡Tal fué la suerte del mejor caudillo de la Independencia en Jalisco!»

Ejecución bárbara, sí; ejecución tan inicua y monstruosa como la que para el Cura Hidalgo concibió el Fiscal de su causa, quien deseaba que aquel benemérito caudillo hubiera sufrido el más tremendo, el más cruel, el más espeluznante y el más *exquisito* de los suplicios.

Por el atroz y terriblemente inhumano castigo que se aplicó al héroe de Zacoalco y del Grillo, puede medirse la magnitud del rencor y del odio que le profesaban sus sanguinarios enemigos, no porque supieran que descargaban tan iracunda zaña contra un bandolero despreciable ó contra un facineroso reconocido, sino porque sabían que D. José Antonio Torres era insurgente temible por su acrisolado patriotismo, por la firmeza de sus profundas convicciones, por su incansable actividad, por su imponente valor y por el miedo que les infundió aquel paladín ardientemente consagrado al triunfo de la libertad mexicana. Por eso cebaron su negro rencor contra el inerme prisionero, destrozando su cuerpo en fragmentos y reduciéndolo á polvo, porque así desaparecía hasta la sombra del bravo luchador que tantas inquietudes y temores les causaba; pero aquel proditorio asesinato, aquel bárbaro suplicio, fué el brillante apoteosis que, de entre regueros de sangre y cenizas, hizo surgir la figura del denodado caudillo para colocarla circuída de gloria sobre indestructible y elevado pedestal.

Así desapareció el *Viejo Torres,* como despectivamente lo llamaban los realistas; mas así también ascendió al cielo de la inmortalidad el *Amo Torres,* como por razón de un respetuoso afecto lo llamaban sus conterráneos, sus compañeros en los trabajos del campo, sus imitadores en las rudas fatigas cotidianas, porque D. José Antonio Torres había sido administrador de una hacienda rústica y modelo de honradez y de laboriosidad, por lo que supo conquistarse el respeto y la fiel adhesión de los que con él bregaban en la afanosa lucha por la vida.

Arrierote, El.—*Pedro Rosas.*

Originario de Cocula y de oficio agricultor.

El Gobernador indígena de Zacoalco, Juan Chango, tan pronto como estalló en aquel rumbo la insurrección, organizó una junta de veinte principales de dicho pueblo, con el fin de ofrecer ayuda de gente al caudillo D. José Antonio Torres, que se hallaba en Sayula; y entre los que se alistaron con tal objeto, se contaba Pedro Rosas (a.) *Arrierote,* quien fué á unirse al referido Torres en Sayula, habiéndolo comisionado desde luego como explorador para que vigilara los movimientos de las tropas enemigas, y en ese tiempo lo comisionó también para ir á entregar una carta del mismo Torres al Cura de Ahualulco, D. José María Mercado, á quien acompañó en su expedición á Tepic y San Blas, y después á Mochitiltic, en cuyo combate le tocó estar, lo mismo que en el de Zacoalco.

En seguida pasó *Arrierote* al Real del Rosario, en Sinaloa, donde se puso á trabajar, previo el indulto que le concedió el Capitán realista Gantil, después de haber estado allí preso un año (septiembre de 1811).

Escudado con el papel de indulto, regresó á Zacoalco en marzo de 1812; pero como se tenía recomendada su captura, fué aprehendido luego por el Gobernador Agustín Juan y procesado en dicho pueblo, habiéndosele conducido después á Guadalajara, donde se prosiguió la tramitación de su causa; y como de las declaraciones de varios testigos se aclaró que Pedro Rosas había sido uno de los principales insurgentes promotores de la revolución en Zacoalco, uniéndose al caudillo D. José Antonio Torres y al Cura Mercado, y además se le acusaba de robos y otras faltas que había cometido antes, el Fiscal pidió para el reo la pena de muerte, la que fué aprobada por el jurado, ordenándose que esa pena fuera la de la horca, con confiscación de bienes; que se le sacara arrastrando de la prisión como traidor y se le llevara al suplicio, donde el cadáver debía quedar colgado por veinticuatro horas, después de lo cual se le cortase la cabeza, que debía ser enviada á Zacoalco para que se fijase en un palo á la salida para Sayula.

El General Cruz mandó se efectuara la ejecución, la que se verificó al tenor de la sentencia indicada, el 1.º de julio de 1812.

Al cuerpo mutilado del infeliz *Arrierote* se le dió sepultura sagrada en Belem.

(Documentos para la Historia de la Independencia, por Hernández Dávalos, tomo IV, pág. 196).

Atolero, El.—*Andrés Pérez.*

Originario de México. El día 8 de agosto de 1814, ocurrió en dicha ciudad un motín ó tumulto popular en el barrio de La Lagunilla, provocado contra los europeos por un individuo llamado Pérez (a.) *el Atolero,* quien montado á caballo y en compañía de un camarada de nombre Joaquín, azuzaba al populacho para que los secundaran; y aunque dicho movimiento sólo tuvo las proporciones de un alboroto, *el Atolero* dió pruebas de valentía, pues se arrojó sobre los artilleros que tenían su cuartel en el Puente de Amaya, intentando lazarlos con una reata. Intervino la fuerza de policía y cesó el escándalo con la captura de Pérez, á quien inmediatamente se formó causa en consejo de guerra; pero logró fugarse de la cárcel, habiendo conseguido reaprehendérsele á los pocos días.

El Virrey lo había consignado por ocho años al servicio de las armas en el Regimiento de Asturias; pero el Auditor D. Miguel Bataller dictaminó que se mandara á las Islas Marianas á cumplir la pena de ocho años de prisión, lo que fué aprobado después por el Virrey. (C. de I., tomo 64, expediente núm. 4. Archivo General y Público de la Nación.)

Atolero, El.—*Pedro Vásquez.* Véase Challo.

Barrabás.—Véase Ratón.

Barragana, La.—Se ignora su nombre.

Lo único que acerca de esta mujer se sabe, es lo que consta en el siguiente documento:

«Haz.da de la Goleta y Diz.re 29-810 á las 11 de la mañana.—S.or Gral.—D.n Antonio Sánchez, oficial de Silleria en la Haz.da de Querendaro, que ha servido al Rey 20 a.s, acaba de llegar á esta y declara lo sig.te y aun está pronto á jurarlo: el Ad.or de la dha. Haz.da de Querendaro, despachó ayer mañana á José Ricardo, sirviente suyo, al pueblo de Zinapequaro, en busca de pan; regresó con el pan á las 11½ de dha. mañana, y dijo el tal Ricardo, que estando él allí, llegó á Zinapequaro un posta despachado por la Barragana, jefe de inumerables indios que trae consigo, y vino diciendo que ayer noche mismo, venia ella con su indiada á campar en Zinapequaro; que se le dispusiese carne, y maiz, y nada más. Que no tubiesen miedo, que no venian, sino á derrotar al ejército de V. S. Esto declara el referido Sánchez, que acompañado del Mayordomo de esta Haz.da, pasa á presentarse á V. S. para hacer

la misma declaración, y yo no quiero dejar de comunicarle esta noticia, sea ó no cierta.—Dios gue. á V. S. m.s a.s—S.or Gral.—B. L. M. de V. S. su at.o serv.r y Capellan.—*Fr. Antonio del Espíritu Santo.*—S.or Gral. D.n José de la Cruz.»

(O. de G. de Realistas. Cruz, José de la; tomo 3; fs. 228. Archivo General y Público de la Nación.)

Bendito, El.

De este individuo solamente se puede decir que pertenecía á las fuerzas auxiliares del General D. José María Morelos, habiendo militado bajo las inmediatas órdenes del sanguinario y afamado cabecilla Miguel Arroyo, con quien tomó parte en un reñido combate contra el Brigadier D. Ciriaco de Llano en Tepeaca, el año de 1812, y con el P. Sánchez en Acultzingo, en julio del mismo año.

Después de ese hecho de armas le confió el mismo Arroyo la comisión de conducir preso y atado á D. Juan N. Rosainz, á quien en esta forma condujo á Tepeji, donde estuvo preso como un mes, hasta que por orden del Cura Morelos fué puesto en libertad.

D. Lucas Alaman dice que *el Bendito* era un temible bandido.

Botas.—*Máximo González.*

Este individuo era oriundo del Real de Borbón, en la Provincia del Nuevo Santander (hoy Tamaulipas).

Se le procesó en dicho lugar el mes de enero de 1812, por haber desobedecido una orden de la autoridad, profiriendo expresiones ofensivas, llamando *acallejados* á varios vecinos, y cuando se le conminó en nombre del Rey, dijo que él no conocía al Rey y que deseaba se lo enseñaran. Se le acusó también de haber sido cabecilla insurgente y de no haber solicitado indulto cuando regresó á Borbón.

Botas negó con firmeza esos cargos; pero su tenaz negativa le resultó contraria, porque el Brigadier D. Joaquín de Arredondo lo condenó á morir ahorcado, sentencia que fué cumplida el 9 de enero de 1812, con las terríficas demostraciones que en tales casos se acostumbraba. (C. de I., tomo 103, expediente número 10. Archivo General y Público de la Nación.)

Botas Prietas.—Véase Varios.

Botero, El.

En un parte que el Coronel realista D. Gabriel de Armijo rindió al Virrey desde Tixtla, el 29 de marzo de 1815, relativo al com-

bate que los insurgentes emprendieron sobre Chilpancingo, se dice que murió un capitán llamado *el Botero,* quien recibió un balazo á quemarropa al asaltar uno de los cuarteles de los realistas.

En el referido parte se dice también que *el Botero* disfrutaba del concepto de muy valiente desde antes de la insurrección. (O. de G. de Realistas. Armijo, Gabriel; tomo 7; núm. 92. Archivo General y Público de la Nación.)

Buen Brazo ó Brazo Fuerte.—*Rafael Mendoza.*

Este individuo era originario de Zapotlán el Grande, en el Estado de Jalisco, de oficio hojalatero, y fueron sus padres José Gregorio Mendoza y Ana Josefa Trejo. Algunos años antes de que estallara la guerra de Independencia había sido soldado del Regimiento de la Corona y del de Voluntarios de Cataluña, de los cuales se desertó dos veces, por cuyo delito fué juzgado el año de 1779 y remitido al presidio, de donde logró fugarse.

Se encontró en la batalla del Monte de las Cruces, dada por el Cura Hidalgo á Trujillo. Fué hecho prisionero entonces, pero consiguió que se le pusiera en libertad. Poco tiempo después volvió á servir en el partido insurgente, y D. Lucas Alamán nos hace saber que *Buen Brazo ó Brazo Fuerte,* como él lo llama, era presidiario prófugo, y había tomado parte en la conjuración intentada por el Lic. D. Antonio Ferrer y otros contra el Virrey Venegas, el 3 de agosto de 1811, en la que se encomendó á Mendoza la comisión de asociarse á una partida de salteadores que al mando de Mariano Hernández debía de asaltar la guardia de la Acordada y en seguida poner libres á todos los presos de la ciudad, á efecto de que, con éstos y los Granaderos del Comercio, fuera ocupado el Palacio Virreinal. (Tomo 2, pág. 359.)

D. Carlos María de Bustamante refiere que D. Ignacio Rayón había destinado á *Buen Brazo* para que en la proyectada conjuración se encargara de sorprender al Virrey y llevarlo inmediatamente á Zitácuaro, donde se encontraba entonces el citado caudillo insurgente; mas como dicha conjuración fué descubierta á tiempo y perseguidos sus principales autores, fracasó también la comisión encomendada á Mendoza, quien indudablemente pudo escapar de ser capturado, supuesto que el Virrey Venegas libró órdenes y exhortos y una detallada filiación de *Buen Brazo* para que con mucho empeño se le procurara y aprehendiera, lo que no tuvo lugar entonces, porque el referido *Buen Brazo* se había ido á agregar á las filas insurgentes de Zacatlán, en la Provincia de Puebla, donde se consagró á fomentar la revolución, dando pruebas de temerario

valor, actividad y patriotismo, habiendo comenzado á figurar como Capitán, y después como Mariscal y *ordenador de ejército.*

Diversos fueron los encuentros de armas en que tomó parte, y uno de ellos fué el año de 1814, en Zacatlán, de donde pudo escapar de caer prisionero, debido á su astucia y sangre fría para disfrazarse de mendigo tullido, pues de esta manera logró engañar á los soldados realistas y aún obtener de ellos que le dieran algunas limosnas.

Después de tan comprometido y peligroso lance, fué Mendoza á presentarse al General D. Ignacio Rayón, quien le confirió el encargo de ir á organizar tropas á Colima y á Zapotlán el Grande; pero antes de marchar para aquellos lugares, anduvo algunos días unido al Coronel insurgente D. Francisco Domínguez, cuya guerrilla fué sorprendida en Tecamachalco, el mes de octubre de 1814, por el realista D. Vicente Furlong, quien hizo á Domínguez algunos prisioneros, contándose entre éstos Rafael Mendoza, cuya captura tan deseada fué un verdadero triunfo para las armas del Rey, y como era de esperarse, no le quedaba al intrépido *Buen Brazo* otra espectativa que la del patíbulo.

Así es que inmediatamente y sin formarle causa, fué pasado por las armas en unión de seis de sus compañeros, á quienes se concedió nada más que los auxilios espirituales, encomendados á un sacerdote dominico, ante quien hizo Mendoza algunas importantes confesiones de los delitos que había consumado y de los cuales se mostraba arrepentido.

En el parte que de este acontecimiento habla, se dice que Mendoza era hombre grosero y de bárbara crianza; que desde joven se había dedicado á cometer atrocidades; que dos veces había sido sentenciado á muerte, y que pudo escaparse del patíbulo, merced á las extraordinarias fuerzas que tenía. (Parte de Calixto González de Mendoza al Brigadier D. José Moreno Daoiz. Puebla, octubre 21 de 1814. Archivo General y Público de la Nación.)

D. Carlos María de Bustamante asegura que el sacerdote que asistió á Mendoza en sus últimos momentos, fué quien reveló al jefe realista la confesión que le había hecho dicho reo.[1]

BUEN BRAZO.—*Pedro N....*

Perteneció á las tropas de D. Manuel de Mier y Terán. Se dice que era oficial de nombradía y que acompañó á dicho jefe en su expedición á Playa Vicente, el año de 1816.

1 Nota puesta por Bustamante en la hoja de filiación de *Rafael Mendoza.* Archivo General y Público de la Nación.

Buen Brazo salió herido en el combate que Mier y Terán sostuvo contra el realista Topete, el 11 de septiembre de dicho año, y murió al día siguiente. (México á Través de los Siglos, tomo 3, pág. 517.)

Caballo Flaco.

Era éste un sacerdote insurgente de quien el historiador D. Lucas Alamán dice que pertenecía al crecido número de eclesiásticos que, movidos por sus vicios y perversidad, se habían adherido á la causa de la Independencia.

En iguales términos habla dicho historiador de otros sacerdotes conocidos por *P. Chinguirito* y *P. Zapatitos,* de quienes no da sus nombres propios, ni refiere hechos que los hubieran dado á conocer en el campo de la insurrección.

Dícese del *P. Chinguirito* que él fué el primero que comenzó á divulgar la noticia de que los europeos presos en Valladolid, de orden del Cura Hidalgo, habían sido asesinados en el punto nombrado Las Beatas.

Cabezón, El—*Gil Saucedo.* V. Challo.

Cabo Leyton.—*Rafael Iriarte.*

D. Rafael Iriarte se hallaba en el mineral de Marfil, en Guanajuato, antes de que estallara la insurrección, y había sido soldado veterano cuando D. Félix Calleja mandaba la 10.ª Brigada del ejército realista en San Luis Potosí, en cuyo tiempo sirvió de amanuense á dicho jefe, y desde entonces se le conocía ya con el sobrenombre de *Cabo Leyton.*

Refiere D. Agustín R. González en su *Historia del Estado de Aguascalientes,* que Iriarte se encontraba en aquella ciudad cuando estalló en Dolores la insurrección, cuya causa abrazó luego, formando un numeroso ejército.

No me ha sido posible encontrar noticias fehacientes acerca del lugar en que Iriarte comenzó la organización de ese ejército; pero sí se refiere en algunas historias que á los pocos días de que Hidalgo proclamó la Independencia, contaba ya con una numerosa fuerza, aunque compuesta de gentes sin disciplina, sin orden, turbulentas y armadas en su mayor número con lanzas, machetes y flechas, pues en aquella improvisada chusma andaban más de cinco mil indios que por Huejúcar y Colotlán había reunido el P. D. José Pablo Calvillo, con los cuales se reunió una parte del Regimiento de Nueva Galicia.

El mencionado Iriarte fungía entonces como Coronel comisionado por el Cura Hidalgo para cooperar en los propósitos de la insurrección, y refiere el historiador D. Niceto de Zamacois que lo primero que hizo Iriarte fué despojar de sus bienes á los europeos de la villa de León. (Historia General de México, tomo 7, pág. 29.)

Entre tanto, Zacatecas había secundado el movimiento revolucionario, nombrando al Conde de la Laguna, D. Miguel Rivero, Intendente interino de la Provincia; mas como ni éste ni las autoridades de la ciudad conocían los verdaderos fines ó tendencias de dicho movimiento, resolvieron comisionar al Dr. D. José María Cos, Cura del burgo de San Cosme (hoy Villa de Cos), para que fuera á conferenciar sobre ese asunto con el Generalísimo del Ejército Grande Americano, D. Miguel Hidalgo y Costilla.

El Dr. Cos partió sin pérdida de tiempo á cumplir su importante comisión, dirigiéndose á Guadalajara; pero en Aguascalientes se encontró con D. Rafael Iriarte, á quien hizo saber el objeto de la citada comisión y las instrucciones que al efecto se le habían dado; y como el Cura Hidalgo se encontraba entonces en Valladolid, el Dr. Cos entró en explicaciones y en arreglos con Iriarte, resultando de esto que la Provincia de Zacatecas, sin escrúpulo alguno, estaba en actitud de adherirse á la causa de la insurrección, y que, por tanto, Iriarte podía ir á aquella ciudad, donde no encontraría ninguna resistencia.

El siguiente documento demuestra claramente en qué sentido entendió Iriarte los fines de la revolución, ó de qué modo debía llenarse el programa de aquel grandioso movimiento, cuyas saludables tendencias desfiguraron desgraciadamente no pocas veces muchos hombres de conducta corrompida y perversa, que se habían lanzado animosos á romper con la espada las cadenas que oprimían á la Nación.

He aquí dicho documento:

«Instruído de las Credenciales que caracterizan á V. S. representante de la Provincia de Zacatecas, que con oficio de este dia acompaña V. S. Digo: Que no tengo ordenes de mi Gefe para satisfacer con justificación los fundamentos justos de la guerra relatándolos por menor, pero sí de insinuar á V. S. que los europeos tenían tramada la entrega de esta América al extranjero, como á su tiempo se hará ver. Sin embargo, observando el derecho inviolable de la guerra, puede V. S. ocurrir al Supremo Consejo nacional ó al Señor Generalísimo para la satisfacción que V. S. exige. Este es el espíritu de nuestra expedición, y de ninguna manera vulnerar

los derechos de nuestra Santa Religión, antes bien, conservarla pura, intacta, ilesa, restituirla á su pureza y explendor, y trasmitirla de esta suerte á la posteridad; abolir la corrupción de costumbres introducida por los europeos, y que tenía trascendencia no sólo á los principales lugares de la América, sino en los más recónditos de ella; proscribir el monopolio conocido en su comercio, y que éste tenga toda su extensión en los criollos; fomentar la agricultura, artes y ciencias. El conservar este precioso ramo de la América á nuestro legítimo soberano el Sr. D. Fernando Séptimo es otra de las causas fundamentales de nuestras miras, y salvar la patria de los intrigantes.—La expulsión de los europeos delincuentes tiene, en efecto, sus restricciones, segun la clase y circunstancias de los individuos; pero sobre esto y demás relativo á la comisión de V. S. de admitir proposiciones y ajustar convenios, es privativa á aquel Supremo Consejo, ó Generalísimo del Ejército, y para el salvo conducto en el tránsito de V. S. se le franqueará el pasaporte y salvaguardia con la necesaria ampliación, siendo requisito preciso y esencial de que las cartas ó noticias que por V. S. se remitan ó reciban sean abiertas, y su conducción restringida al acompañamiento de su capellán, secretario, camarero ú otro del servicio inmediato de V. S., además de la gente baja para la marcha. Tambien es importante que quede V. S. instruido que el sacerdocio, mirado con desprecio por la soberbia y falta de religión de los europeos, se trata de sublimarlo al grado de veneración y respeto que le debe todo católico, con penas muy sérias á los contraventores. Con lo que creo satisfecho el citado oficio de V. S.—Dios guarde á V. S. muchos años. Cuartel general de Aguascalientes, 29 de Octubre de 1810.—El coronel comisionado del Exmo. General de América, *José Rafael de Iriarte*.—Sr. Dr. D. José María Cos.»

Después de la conferencia que el Dr. Cos había celebrado en Aguascalientes con Iriarte, éste se dirigió con su ejército á Zacatecas, á cuya ciudad pudo entrar, el 2 de noviembre, sin que se le hubiera hecho ninguna resistencia, y antes por el contrario, se le recibió con muestras de agrado y aún de simpatía, pues se hicieron en su honor varias demostraciones públicas y le fué ofrecido un banquete de cien cubiertos, al que concurrieron muchas personas prominentes y aún algunos sacerdotes.

En obsequio de la verdad, debe decirse que la tropa de Iriarte no cometió allí ningún desorden grave, aunque varios de sus soldados sí se atrevieron á cometer algunos abusos de poca importancia.

Iriarte permaneció en Zacatecas pocos días, ocupándose de

procurarse recursos y de equipar y aumentar su tropa, aprovechando los buenos elementos que aquella ciudad pudo proporcionarle. Súpose entonces que San Luis Potosí había secundado el movimiento de insurrección y que el caudillo D. Ignacio de Allende estaba á punto de ser atacado en Guanajuato por el Brigadier D. Félix Calleja. Estas noticias obligaron á Iriarte á abandonar á Zacatecas, con intención de ir á unirse á Allende; pero en la hacienda de Muleros varió de pensamiento, pues lejos de apresurar su marcha rumbo á Guanajuato, se encaminó á San Luis Potosí, después de haber preguntado á los caudillos insurgentes de aquella ciudad si podría dirigirse á ella.

Iriarte llegó á San Luis, el 16 de noviembre. He aquí cómo refiere el Sr. Manuel Muro, en su *Historia de San Luis Potosí,* la entrada del cabecilla insurgente á esa ciudad:

«La llegada de Iriarte fué celebrada con Te-Deum y bailes durante tres días, á cuyos obsequios correspondió ese Jefe con otro baile dedicado á los legos Herrera y Villerías y al Capitán Sevilla.

«Iriarte había indicado á los Jefes insurrectos de San Luis si se les podía permitir á sus soldados una media hora de saqueo para que se proveyeran de lo que les faltaba y por ser gente que estaba acostumbrada á obtener esa clase de permisos al ocupar alguna población.

«Los legos y Sevilla se negaron redondamente á semejante pretensión, y por ese día quedó ese asunto en tal estado; pero la noche del baile ofrecido por Iriarte, á lo mejor de la fiesta invadió la sala una parte de la gente de ese Jefe, apoderándose de los tres obsequiados, y la otra asaltó los cuarteles haciéndose dueños de la ciudad, la que fué entregada á un saqueo general; Villerías logró escaparse y con cincuenta hombres que pudo reunir, huyó para Guanajuato á incorporarse con Allende.

«Iriarte solemnizó su felonía con un banquete, al que hizo que fueran Herrera y Sevilla, que tenía presos en un cuartel; allí les dió satisfacciones por su comportamiento, diciéndoles que había sido preciso proceder de la manera que lo hizo, por haberse ellos negado al saqueo que pedían sus soldados, los que querían ejercer una venganza en sus personas, cuya desgracia se había evitado con lo hecho y con el saqueo de la ciudad. Les hizo saber que quedaban en absoluta libertad, y al siguiente día les envió á sus alojamientos despachos de Mariscal de Campo al lego Herrera y de Coroneles á Sevilla y al oficial Lanzagorta. Preparado para marchar á Guanajuato en auxilio de Allende, que seguía llamándolo con instancia, confirmó á Flores en su empleo de Intendente, que

le había dado Herrera, y encomendó á Lanzagorta y al lego Zapata el cuidado de las armas y municiones que dejaba en San Luis.»

Asegúrase que Iriarte, al salir de San Luis, sacó 300 barras de plata y $80,000 de las Casas Reales, así como muchos objetos del saqueo que hizo allí, entre los cuales deben indudablemente haber entrado las alhajas y el dinero que la esposa de Calleja dejó depositados en el convento de San Francisco y que Iriarte mandó extraer de ese lugar.

Iriarte tomó el rumbo de Ojuelos y allí expidió á Fr. Juan Salazar un nombramiento de Comandante para que levantara gente voluntaria y con ella se le uniera.

Los historiadores están algo en desacuerdo acerca del rumbo que después tomó Iriarte; pero D. Agustín R. González asegura que se encontraba ya en Aguascalientes cuando Allende llegó á esa ciudad, después de la derrota que sufrió en Guanajuato.

El caudillo D. Ignacio de Allende había comenzado á desconfiar de Iriarte, pues éste recibía mal que se le viera como á un inferior, y manifestándose descortés con aquel jefe, á quien daba muestras de cierta superioridad, hizo que saliera de sus propias manos la paga de los soldados de Allende, quien temiendo una tropelía de parte del insubordinado *Cabo Leyton,* marchó á Guadalajara á unirse con el Generalísimo Hidalgo.

D. Carlos de Bustamante refiere que cuando en Aguascalientes ocurrió el desastroso incendio del parque y se culpaba de ese siniestro á los gachupines, los soldados de Iriarte salían armados matando á cuantas personas blancas encontraban en las calles.

A los pocos días, el ejército de Hidalgo era derrotado en el Puente de Calderón, y con el resto de tropa que le quedaba se dirigió á Aguascalientes, donde, según parece, permanecía aún Iriarte, quien siguiendo una conducta voluntariosa y egoísta, no se había preocupado de ayudar con sus tropas á los jefes principales de la insurrección.

De Aguascalientes marcharon Hidalgo y Allende á Zacatecas, acompañándolos Iriarte, quien quedó acantonado con su tropa en la inmediata Villa de Guadalupe.

Los caudillos de la revolución, después de permanecer en Zacatecas algunos días, acordaron marchar rumbo al Norte, dejando á Iriarte en dicha ciudad como para cubrir la retaguardia y con orden de que fuera á incorporárseles en la ruta que seguían; pero el insubordinado cabecilla permaneció en Zacatecas todavía algunos días, y en el ínterin destacó sobre Fresnillo una fuerza al mando de D. Mariano Muciño, la que tuvo un encuentro en el rancho de

Tapias con otra realista que venía de Sombrerete, al mando de D. Pedro Ruiz Larramendi, habiendo sido rechazados los insurgentes, que tuvieron que replegarse á Zacatecas.

Entre tanto, el Coronel realista D. José Manuel Ochoa avanzó sobre dicha ciudad por orden del Brigadier D. Bernardo Bonavía, que se hallaba en Durango.

No se puede asegurar acertadamente si Iriarte mismo esperó á Ochoa en Zacatecas, ó si aquél se dirigió al Saltillo, dejando á Sotomayor ó á Muciño en dicha ciudad; pero lo cierto es que Ochoa atacó á la fuerza insurgente que allí había quedado, derrotándola, el 17 de febrero de 1811, después de una tenaz resistencia.

Los jefes insurgentes derrotados en Zacatecas se dirigieron al Saltillo, y en cuanto á Iriarte, se sabe que Allende, al ir á tomar parte en un combate que se esperaba cerca de aquel lugar, dejó encargados del mando del ejército á D. Mariano Arias y al mismo Iriarte en Matehuala.

Como no había ido á incorporarse al Saltillo con Allende, éste, al salir de allí rumbo al Norte, y poseído de disgusto y de serias sospechas de infidencia contra Iriarte, dió orden á D. Ignacio L. Rayón para que lo fusilara en caso de que se le presentase; y como esto aconteció después de la captura de los caudillos Hidalgo, Allende y compañeros en Acatita de Baján, el referido Rayón lo hizo pasar por las armas en el Saltillo, en cumplimiento de la orden mencionada.

Los cargos que pesaban sobre el antiguo amanuense del Brigadier Calleja, se reducían á malversación de fondos de su ejército; abandono de éste; desobediencia á las órdenes superiores; no haber concurrido á auxiliar ni á Allende ni á Hidalgo en Guanajuato y en Guadalajara, y haberse manifestado como independiente de sus jefes superiores. Además de estos cargos, se le inculpaba de haber tenido excesivas deferencias con la esposa de Calleja, hasta el grado de que, cuando ésta estuvo en poder de los insurgentes, le puso escoltas en el camino para que llegara á su hacienda de Bledos con toda seguridad. Finalmente, se tuvo en cuenta el hecho bien significativo y sospechoso de que Iriarte pudo escapar de Acatita de Baján con algunos de sus soldados, siendo que en aquella intempestiva sorpresa habían sido hechos prisioneros casi todos los caudillos, empleados, jefes y oficiales del ejército insurgente.

Hubo, pues, suficientes y poderosas razones para que se sospechara de la siniestra conducta de Iriarte, y si muy dura fué la pena que se le impuso, tal vez dejándolo impune, los males que hubiera

causado una abierta deslealtad de él, habrían sido de funestas consecuencias para la causa insurgente.

Lástima es, en verdad, que uno de los primeros que se apresuraron á secundar el glorioso grito de Dolores, logrando reunir en pocos días, bajo las libertadoras banderas, un numeroso grupo de defensores de la patria, no hubiera sabido guiar á éstos por la senda del orden y del verdadero patriotismo, dándoles personalmente un ejemplo digno y honroso.

Iriarte no era llevado al patíbulo todavía, cuando su familia fué objeto de las inquisiciones y órdenes del Gobierno realista, pues éste dispuso, en los primeros días de marzo de 1811, que Librada, de doce años de edad é hija única de D. Rafael Iriarte, así como sus dos hermanas Antonia y Carmen, de trece y de veinte años, fueran llevadas á la Casa de Educación y Enseñanza de Pinos, y pocos días después, su esposa, doña Mariana Ruedas, sufría en dicha población el cateo de su casa, pues al General Calleja se le tenía hecha denuncia de que Iriarte le había dejado en guarda mucho dinero y valiosas alhajas; pero solamente resultó de ese cateo la captura de un baúl con ropa, un poco de dinero y algunas alhajas, que Calleja ordenó desde Zacatecas le fueran remitidas.

Tales son las únicas noticias que he podido adquirir acerca del desgraciado *Cabo Leyton,* de quien no se sabe de dónde era originario, aunque algún autor supone que lo fué de Zacatecas.

Cadete, El.—*Bernardo Fuentes,* nativo de Tula.

Este cabecilla merodeaba con una pequeña tropa por el Distrito de Tula y por la Sierra Alta, y como era hombre valiente y audaz y se le temía porque era *carnicero,* según se refiere en un parte que se rindió al Coronel D. Cristóbal Ordóñez, se le perseguía tenazmente; pero varias veces logró escapar. El año de 1816, se encomendó al indultado insurgente Epitacio Sánchez la persecución contra *el Cadete,* habiendo logrado derrotarlo cerca de Tula, pero sin conseguir su captura. Al fin se presentó á implorar la gracia de indulto ante el Comandante de Chapa de Mota, D. Francisco Manuel Hidalgo, en mayo de 1816.

Estando ya indultado, se le acusó de que, abusando de esta gracia, exigía arbitrarias contribuciones y cometía robos, asesinatos y otros excesos en la Sierra Alta, por lo que se le redujo á prisión y se le sentenció á ser pasado por las armas y á que se le cortara la cabeza, la cual se mandaría al pueblo de Santiago Maxdá, para que allí fuera puesta en expectación pública; pero *el Cadete,* que era hombre astuto y atrevido, concibió la idea de escaparse, fra-

guando un ardid que pudiera favorecerlo en su intento. Así es que, cuando ya había sido sentenciado á muerte, pidió hacer una revelación importante y reservada, que consistía en asegurar que en un punto inmediato á la hacienda de Chingua había dejado enterrados seis mil pesos en dos costales de cuero. Esta revelación provocó la codicia ó el interés del Comandante D. Francisco Manuel Hidalgo, quien mandó suspender la ejecución del *Cadete*, emprendiendo al día siguiente una expedición al punto designado, llevándose al referido reo para que señalara el lugar preciso donde estaba el dinero.

Durante la travesía, el astuto *Cadete* hizo que la tropa realista penetrara en un espeso bosque donde había una profunda barranca, en la cual se precipitó intempestivamente para escaparse; pero un dragón de San Carlos que iba muy inmediato, logró cogerlo y evitar que se fugara.

El malaventurado *Cadete* fué fusilado allí mismo, habiéndose colgado su cadáver en un árbol (junio 10 de 1816.)

El parte que de este suceso habla, refiere que en el mismo punto donde fué ejecutado *el Cadete*, éste se le había escapado antes á D. Ignacio Rayón, quien por algún grave motivo mandó que se le fusilara, y á quien igualmente engañó diciéndole que por ahí tenía oculto un tesoro de diez mil pesos. (O. de G. de Realistas. Ordóñez, Cristóbal; tomo 15. Archivo General y Público de la Nación.)

Calcetero, El.—V. Calero.

Calero, El.—*José Atanasio Murcia,* originario de San Agustín de las Cuevas (Tlálpam.)

En el mes de agosto de 1811, fué descubierta en México una conspiración cuyo objeto principal era capturar al Virrey Venegas, y según las aclaraciones que respecto á ese asunto se hicieron, resultaron también complicados Atanasio Murcia y un individuo conocido con el sobrenombre de *el Calcetero*, vecino también de San Agustín, quienes por este delito fueron sentenciados á los trabajos forzados de la Zanja Cuadrada; pero *el Calcetero* logró fugarse la misma noche de su aprehensión y fué á unirse con los cabecillas González y Alquisiras, que merodeaban por algunos lugares cercanos á México.

El Calero estuvo algún tiempo trabajando en la Zanja; pero de allí logró fugarse y fué también á unirse con el cabecilla Pedro Alquisiras, hasta que, perseguido tenazmente por D. Cosme Ramón del Llano, Subdelegado de Coyoacán, por D. Vicente Lara y

por otros realistas, fué aprehendido y se le volvió á procesar en San Agustín de las Cuevas; aunque en el nuevo proceso se le hicieron los cargos de la fuga de la Zanja, así como de haberse ocupado de cobrar peajes por orden de los insurgentes en Cerro Gordo, al fin se dió por compurgado el delito con la prisión sufrida, poniéndosele en libertad en octubre de 1815.

El Calero, según declaraciones de él mismo, era pastor ó cuidador de cabras. (C. de I., tomo 93, expediente núm. 12. Archivo General y Público de la Nación.)

Calero, El.—*Agustín Guadalupe Rojas,* originario de Tuzantla, jurisdicción de Zitácuaro.

Figuraba como sargento en una guerrilla insurgente y le tocó tomar parte en el primer combate que el Brigadier realista Llano dió contra las tropas del Cura Morelos en Cuautla.

Fué capturado en el pueblo de Tetecala, el mes de septiembre de 1812, y se le procesó en Cuernavaca. Le fué negada la gracia de indulto y estuvo preso en la Real Cárcel de México, sin que se sepa cuánto tiempo permaneció en ella. El Virrey dispuso que fuera enviado á la Zanja, donde debía extinguir la pena de cinco años de trabajos forzados. (Infidentes Procesados, tomo sin número, años 1812 y 1813, fs. 105. Archivo General y Público de la Nación.)

Campanera, La.—*María Andrea Martínez.*

Refiere el jefe realista D. Manuel Ruiz y Casado, en un parte que rindió al Comandante militar de Tlaxcala, D. Agustín González del Campillo, que María Andrea Martínez era mujer del cabecilla Domingo Domínguez, quien fué sorprendido y hecho prisionero con cuatro de los suyos en un punto denominado Mal País, cerca de Apizaco, por el Capitán de Patriotas de Huamantla, D. José Antonio Dávila (octubre 15 de 1814.)

María Andrea Martínez fué también capturada en dicha sorpresa y estuvo á punto de que la pasaran por las armas juntamente con Domínguez y sus cuatro compañeros, que fueron fusilados en Santa Ana Chiautempan; pero habiendo alegado María Andrea la circunstancia de encontrarse grávida, se procedió á hacerle el examen correspondiente, y como el facultativo justificara que en verdad se encontraba en días mayores, se le perdonó la vida, pero no se dice si en cambio se le impuso algún otro castigo.

En el parte mencionado se refiere también que María Andrea era reincidente en el delito de infidencia, supuesto que antes de que se le capturara en Mal País, había sido indultada por el mis-

mo delito, y que era mujer atrevida y afamada como insurgente. (O. de G. de Realistas. Moreno Daoiz; tomo 15, fs. 364. Archivo General y Público de la Nación.)

La referida insurgente, según se refiere en el tomo VIII de la Colección de Documentos para la Historia,[1] andaba armada en la guerrilla de Pascual Machorro, y encontrándose presa en la casa de las *Arrecogidas* de Puebla, se fugó de allí y fué á presentarse á Iturbide cuando éste proclamó el plan de Iguala. El citado jefe aprovechó los servicios de tan decidida patriota, ocupándola en conducir correspondencia para las personas con quienes tenía combinaciones en México.

Campechano, El.—*José Antonio López,* originario de Campeche.

Fué cabecilla insurgente y anduvo bajo las órdenes del caudillo D. Juan Pablo Anaya, el año de 1812, con quien concurrió á los combates de Toluca, Tenango del Valle y otros, durante el año mencionado.

El Campechano era un decidido y buen patriota, según se deduce de una carta que desde Jilotla escribió él mismo á D. Vicente Beristáin, el 12 de julio de 1812. (I. P., tomo sin número, años 1812 y 1813. Archivo General y Público de la Nación.)

Campoverde.—*Matías Enríquez,* nativo de Irapuato.

Fué soldado en el Regimiento de la Corona, del cual se desertó á fines de 1812 para reunirse á las guerrillas insurgentes de Santos Picazo y Matías Ortiz (a.) *Pachón,* á quienes sirvió en calidad de secretario un año y cuatro meses. Después se puso al frente de una pequeña tropa, con la cual militaba á las órdenes del caudillo D. Víctor Rosales, el año de 1814, quien le confería comisiones encaminadas á hostilizar por diversos medios al enemigo.

Matías Enríquez se ocupaba precisamente de evitar que los campesinos introdujeran leña al Real de Pinos, cuando fué sorprendido y capturado por una tropa realista que lo condujo á dicho pueblo, donde lo mandó pasar por las armas el Subdelegado D. Andrés López Portillo, el 16 de febrero de 1815. (O. de G. de Realistas. Torres, Valdivia; tomo 5. Archivo General y Público de la Nación.)

Canelero, El.—*Juan Martínez.*

Desde el principio de la insurrección anduvo prestando sus ser-

1 En la Biblioteca Nacional.

vicios en diversos lugares del Bajío, aunque no hay datos suficientes para precisar algunos hechos de su vida como cabecilla insurgente; pero se deduce del parte que el Brigadier D. Diego García Conde rindió en junio de 1812 al Virrey Venegas, participándole la captura y fusilamiento del famoso Albino García, que *el Canelero* fué uno de los subalternos de éste ó, á lo menos, uno de sus principales compañeros de armas.

El Canelero, á la muerte de Albino García, quedó al frente de una guerrilla compuesta de cuarenta hombres, con la cual siguió combatiendo á los realistas. (O. de G. de Realistas. García Conde, Diego; tomo 6.; fs. 169. Archivo General y Público de la Nación.)

Martínez fué un fiel y constante defensor de la causa insurgente durante mucho tiempo, pues todavía se le encuentra en el campo de la revolución el año de 1820.

El 20 de enero de dicho año, fué batido y derrotado en la Puerta de Andaracua por el sargento realista Joaquín Sierra, de cuyo suceso resultó que Martínez, viéndose ya sin ningún apoyo y tal vez cediendo á las mismas astutas sugestiones ó intrigas que se habían puesto en juego para reducir á varios jefes insurgentes, se presentara á solicitar la gracia de indulto ante el Comandante D. Manuel Bezanilla, en el pueblo de Yuririapúndaro, y como *el Canelero* era el único cabecilla que merodeaba con una reducida fuerza en aquel rumbo, quedó éste pacificado, según se refiere en el parte respectivo de Bezanilla. (O. de G. de Realistas. Linares, Antonio; tomo 13; fs. 39. Archivo General y Público de la Nación.)

Cantareño, El.—*José María García.*

Refiere el Dr. D. Eleuterio González, en su *Colección de Noticias y Documentos para la Historia de Nuevo León,* que el año de 1812, al llegar á la Bahía del Espíritu Santo el insurgente D Bernardo Gutiérrez de Lara, jefe principal de la revolución en la Provincia de Texas, había comisionado á un tal Garibay y á D. José María García, conocido por *el Cantareño,* para que pasasen á levantar fuerzas y á sublevar las Provincias Internas; pero se ignora lo que en cumplimiento de dicha comisión hayan hecho esos individuos.

Capitán Pepe.—*Cayetano Ramos.*

El *Capitán Pepe* perteneció á las tropas insurgentes del caudillo D. Víctor Rosales, á quien acompañó algún tiempo en varias expediciones por el Bajío, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí.

El referido Ramos se había separado de las fuerzas de Rosales aproximándose á Salinas del Peñón Blanco, en San Luis Potosí, con una guerrilla de treinta hombres, á la cual mandó batir el Cura realista D. José Francisco Alvarez, conocido por *el Padre Chicharronero,* logrando que el sargento Oteo derrotara á Ramos en la Noria del Tecomate, después de dos horas de reñida lucha, en que murieron trece insurgentes y quedó prisionero dicho Ramos con tres de los suyos, que fueron conducidos á Salinas, donde de orden del Cura Alvarez se les pasó por las armas, el 11 de enero de 1815. (O. de G. de Realistas. Torres Valdivia; tomo 5. Archivo General y Público de la Nación.)

Castrador, El.—*Vicente Gómez.* Se ignora de dónde era originario.

Famoso cabecilla de quien se ocupaban con mucha frecuencia los partes de varios jefes realistas, pues Vicente Gómez era uno de los subalternos más importantes del Brigadier D. Francisco Osorno, aunque algunas veces militaba con D. Manuel de Mier y Terán, á quien acompañó, tomando parte en varios combates, cuando dicho caudillo hizo una arriesgada y penosa expedición desde Tehuacán hasta Coatzacoalcos y Playa Vicente.

Gómez era hombre activo, osado y valiente; pero como muchos de los de su clase, estaba poseído de un carácter inmoral y de apetitos sanguinarios, que lo hacían temible y repulsivo, pues durante el tiempo que estuvo en las filas de la insurrección, cometió actos verdaderamente atroces, mutilando á muchas de sus víctimas en las partes más delicadas y ocultas del cuerpo, para que los españoles no siguieran propagando su raza, por lo que se le aplicó el vergonzoso apodo de *el Castrador,* cuyo vocablo sonaba entre los enemigos de la insurrección como el de un facineroso y temible asesino.

Varias veces demostró su valor combatiendo contra los realistas, aun siendo éstos en crecido número, como sucedió en un encuentro que tuvo cerca de Puebla con una fuerte sección de Cholula, á la cual destrozó, el mes de febrero de 1816.

En Huamantla, unido á Machorro, Arroyo y Bocardo, derrotó al realista García del Casal.

Los realistas lo perseguían tenaz y encarnizadamente, sin que les fuera posible atraparlo; pero después de la derrota que sufrió D. Manuel de Mier y Terán en las Lomas de Santa María, cerca de Tehuacán, Vicente Gómez solicitó indultarse por conducto del Obispo de Puebla, cuya gracia le fué otorgada, y después de esto se diri-

gió á dicha ciudad, entrando en ella con sesenta hombres de su misma gente; pero como sus criminales hechos eran muy conocidos y le habían concitado el odio de muchas personas, el vecindario de Puebla se alarmó bastante con la presencia de Gómez y sus guerrilleros, y por tanto, la plebe pedía en ruidoso tumulto la cabeza de *el Castrador*. Fué preciso, para calmar la efervescencia del pueblo enfurecido, poner sobre las armas á la guarnición y hacer salir de la ciudad á Gómez y á su gente, enviándolo á Santiago Culzingo, donde quedó como jefe de una compañía realista (noviembre de 1816).

Después de haber cometido esa inesperada defección, siguió empleando contra los insurgentes la misma conducta sanguinaria y destructora que había observado contra los realistas.

Al proclamarse el Plan de Iguala, volvió Vicente Gómez á prestar sus servicios á la causa de la Independencia en las guerrillas que dependían del caudillo suriano D. Vicente Guerrero, y según refiere Alamán, promovió cerca de Puebla una asonada política, el año de 1824. (Historia de México, tomo 2.º, pág. 568.)

Capitana, La.—*Manuela Medina ó Molina,* originaria de Tasco.

He aquí lo que acerca de esa entusiasta y valerosa insurgente se refiere en el *Diario de la Expedición del Sr. Morelos de Oaxaca á Acapulco,* inserto en el tomo 5.º de la *Colección de Documentos para la Historia,* por Hernández Dávalos:

«Llegó D.ª María Manuela Molina India natural de Tasco, Capitana titulada por la Suprema Junta: esta mujer llevada del fuego sagrado, que inspira el amor á la patria, comenzó á hacer varios servicios á la Nacion, hasta llegar á acreditarse, y lebantar su compañía. Se ha hallado en 7 batallas, y entuciasmada con el gran consepto que al Sr. G. (Morelos) han acarreado sus victorias, hizo biaje de mas de 100 leguas por conocerlo, expresando despues de lograrlo, que ya moriría gustosa, aunque la despedazara una bonba de Acapulco: ojalá que la décima parte de los americanos tubiera los mismos sentimientos!»

El Sr. González Obregón dice que *la Capitana* era originaria de Texcoco y que murió en su ciudad natal en marzo de 1822, á consecuencia de dos heridas que recibió en un combate y que la tuvieron postrada año y medio en el lecho del dolor. (México Viejo, capítulo 23, pág. 238.)

Carnicero, El.—*Miguel González.*

Este cabecilla andaba en el Bajío y fué uno de los que más que-

hacer dieron á los realistas durante algunos años, según se refiere en un documento del Archivo Nacional.

Fué aprehendido por el Capitán Llata, el 4 de junio de 1819, y se le formó causa en Salvatierra; pero no se sabe qué castigo se le impuso.

CLARA.—V. NEGRITO CLARA.

COHETERAS, Las.

Residía en San Luis Potosí á principios del pasado siglo una familia de humilde origen, conocida allí con el apodo de *las Coheteras,* cuyos miembros principales eran Jacinto Sánchez, Manuela Niño y María, hija de ese matrimonio.

Esta familia tenía la fama de observar una conducta desarreglada y aún indigna, según se refiere en una carta dirigida desde Querétaro al General D. Félix Calleja por D. José Angel María de Yllescas, el 1.º de septiembre de 1811.

En esa carta se denuncia el hecho de que en la casa de las referidas *Coheteras* verificaban continuas reuniones los legos insurgentes juaninos de San Luis Potosí, los que al fin acabaron por consumar allí, á fines de 1810, el movimiento revolucionario, encabezado por Fr. Luis Herrera y Fr. Juan Villerías.

María huyó en seguida; pero en julio de 1811 volvió á San Luis, sin que se sepa lo que haya pasado con dicha familia después de la denuncia hecha á Calleja. (O. de G. de Realistas. Calleja; tomo 23; fs. 1. Archivo General y Público de la Nación.)

COJO, El.—*Juan Briones.* V. VARIOS.

COJO, El.—*Magdaleno Medina.*

No se sabe de cierto si fué cabecilla que mandaba alguna tropa ó simplemente un buen partidario de la Independencia, pues en un parte remitido á Guadalajara al General D. José de la Cruz, se dice que Medina sublevó á los habitantes de un rancho llamado El Muerto, cerca de San Pedro (?), para combatir á una pequeña tropa realista que por allí pasaba, á la cual atacaron, haciendo uso de palos y de piedras, pero con tal arrojo y tezón, que hicieron huír á los realistas, hiriendo á varios de ellos (noviembre 24 de 1811).

COJO, El.—*Pedro Trujillo.*

En un diario de operaciones militares del Comandante de León, D. Miguel Ignacio de Béistegui, se refiere que, el 18 de enero de

1820, fué aprehendido *el Cojo* en unión de Felipe Quiroz, ambos pertenecientes á la tropa de *los Pachones* y conocidos como criminales por sus muchas atrocidades. (O. de G. de Realistas. Linares, Antonio; tomo 3; fs. 648. Archivo General y Público de la Nación.)

No se menciona el lugar en que fueron capturados, ni el castigo que se les impuso.

Colero, El.—*José Antonio Bárcena.*

Notable insurgente que con el carácter de Coronel militaba en la Provincia de Veracruz en las tropas del benemérito caudillo D. Guadalupe Victoria.

Varias veces se hace referencia del mencionado Bárcena, en los partes de los realistas, como un cabecilla astuto, audaz y temible que no cesaba de inquietar á dichos realistas, aun acometiéndolos en algunos lugares bien defendidos, como lo verificó el 23 de julio de 1812, atreviéndose á atacar á la villa de Córdova, defendida por el Comandante D. Miguel Paz.

Bárcena llevaba 500 hombres, escogidos entre las guerrillas que merodeaban por aquel rumbo, y al emprender el ataque hizo que algunos soldados de su vanguardia vistieran uniformes semejantes á los de las tropas del Rey, con el fin de dar una sorpresa á los defensores de la plaza en la madrugada de dicho día; pero este ardid no le dió resultado, á pesar de que al grito fingido de ¡Viva España! pretendió que su tropa pasara los fosos y se acercara á los parapetos, porque al fin los centinelas se apercibieron del engaño y comenzaron á hacer fuego contra los supuestos realistas, quienes, ayudados por una parte de la plebe, iban ya provistos de hachas y otros útiles para romper las puertas del cuartel de los realistas, habiendo logrado derribar una de ellas, por la que pudieron penetrar como veinte insurgentes; pero reforzado aquel punto por una partida que envió el Comandante Paz, tuvieron que retirarse los asaltantes, abandonando su intento de apoderarse de la plaza, pues no llevaban artillería para contrarrestar el fuego que con uno ó dos cañones se les hacía. *El Colero* se retiró dejando en el campo como veinte muertos y llevándose muchos heridos, según refiere el parte que Paz envió al Coronel D. José Antonio de Andrade. (O. de G. de Realistas, Andrade, José Antonio; tomo 4; fs. 75. Archivo General y Público de la Nación.)

El citado *Colero* logró derrotar á la escolta que conducía el correo de Veracruz, en los callejones inmediatos á dicha ciudad, ha-

biendo capturado en ese encuentro á un sacerdote de apellido Iglesias.

También contribuyó á hostilizar un interesante convoy que en septiembre de 1812 conducía el Capitán D. Francisco de la Meza á Veracruz, quien sufrió fuertes reveses en Paso del Macho y El Platanar.

Comanche, El.—*Miguel Ramos Arizpe,* originario del Valle de San Nicolás, en el Saltillo, Estado de Coahuila.

Sería preciso escribir muchas páginas para presentar la interesante biografía del Dr. D. Miguel Ramos Arizpe, distinguido sacerdote, notable defensor de la Independencia y partidario fiel de las ideas liberales; mas como los límites de este pequeño trabajo no permiten extensas reseñas ó biografías, nos conformaremos con hacer un resumen de la interesante vida del ilustre eclesiástico, quien justamente mereció, por sus relevantes virtudes públicas, que la historia eternizara su nombre, colocándolo al lado de la brillante pléyade de los hijos más beneméritos de la patria.

Sus estudios para la carrera eclesiástica los hizo con plausible aprovechamiento en Monterrey y en Guadalajara, y en esta última ciudad, donde concluyó sus funciones literarias, obtuvo los grados mayores de Dr. y Lic. en sagrados cánones.

Muchos fueron los cargos ó empleos que desempeñó el Sr. Ramos Arizpe en la diócesis del Nuevo Reino de León, donde obtuvo por oposición los curatos de Santa María de Aguayo, Real de Borbón, Güémez y Padilla, habiendo desempeñado antes los empleos de Provisor y Vicario General, Juez de testamentos y capellanías, Promotor y Fiscal Eclesiástico, así como Catedrático de derecho canónico y civil en el Seminario de Monterrey.

En México le fué conferido por la Real Audiencia, después de brillante examen, el título de Abogado en leyes, y como su nombre figuraba ya entre los eclesiásticos más ilustrados, amantes de la justicia, laboriosos y de conducta recomendable, lo designó su misma Provincia de Coahuila para que fuera á representarla como Diputado propietario en las Cortes extraordinarias de Cádiz, adonde llegó el mes de marzo de 1811.

Uno de sus biógrafos, D. Manuel Gómez Pedraza, refiere que el Sr. Ramos Arizpe, durante su representación en dichas Cortes, se distinguió como hombre verdaderamente patriota y amante de la libertad de su país, habiendo despreciado tentadoras promesas ó halagüeñas proposiciones, antes que hacer traición á la sinceridad y á la firmeza de sus principios políticos. Tal conducta, en

verdad digna y respetable, le atrajo el odio del mismo Monarca español y de otros déspotas, por lo que tuvo que verse envuelto en graves dificultades y persecuciones, habiendo sufrido un encarcelamiento en Madrid por cerca de veinte meses y un destierro de cuatro años en la Cartuja de Valencia.

Restablecido el orden constitucional en la península, volvió á las Cortes como Diputado suplente, sin que dejara de seguir trabajando con ánimo y con empeño en favor de la libertad de la América; y consumada la Independencia de México, volvió el Sr. Ramos Arizpe á pisar el suelo patrio, el 31 de diciembre de 1821.

Después de su regreso de España y como debida recompensa á los valiosos y patrióticos servicios que prestó á su patria en aquel país, fué electo Diputado al Congreso Constituyente Mexicano, el año de 1823.

Tomó parte en los trabajos consagrados á la Constitución de 1824; fué Oficial Mayor del Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Ministro Plenipotenciario para el arreglo de tratados entre México y la República de Chile, individuo del Consejo de representantes con motivo de las llamadas Bases Orgánicas de Tacubaya, y en abril de 1842 fué nuevamente designado para formar parte del Congreso General de ese año.

Por fin, tras de una vida consagrada durante muchos años al cumplimiento de sus deberes eclesiásticos, y sobre todo, á llenar los que había contraído con la patria, sucumbió el ilustre coahuilense, el 28 de abril de 1843, legando á México un nombre glorioso y una memoria digna del eterno recuerdo de todos sus compatriotas.

Tal fué, trazada á grandes rasgos, la interesante vida pública del Dr. D. Miguel Ramos Arizpe, á quien en España llamaban *el Comanche,* apodo que él mismo se había aplicado, tanto por el desaliño que usaba en su propia persona, como porque su fisonomía y algunos de sus caracteres morales tenían cierta semejanza con los salvajes de la tribu comanche. (Museo Mexicano, tomo 2, 1844. Anuario Coahuilense.)

Cominos.—*Joaquín Margara.*

Era éste un cabecilla insurgente, cuyo nombre aparece en la causa que se instruyó en Acapulco contra varios hombres y mujeres que en el pueblo de Cacahuatepec se ocupaban de proveer de alimentos y de prestar otros servicios á dicho cabecilla y á los llamados *Narciseños.* Esta es la única referencia que se hace de *Cominos* en la citada causa.

CORREGIDORA, La.—*Josefa Ortiz de Domínguez.*

La primera heroína de nuestra Independencia, es comúnmente conocida en la historia con el nombre de *la Corregidora,* título honorífico que se le daba por haber sido esposa del Corregidor de Querétaro D. Miguel Domínguez.

Esa mujer varonil y de espíritu fervientemente patriótico fué una de las más entusiastas, decididas y firmes partidarias de la causa de la Independencia, pues cuando en Querétaro se verificaban reuniones secretas para preparar el movimiento encaminado á proclamar la libertad de nuestra América, D.ª Josefa Ortiz de Domínguez estaba iniciada en esos patrióticos trabajos, tomando participación activa en ellos y manteniendo correspondencia con el Capitán D. Ignacio de Allende y con otros de los conjurados.

Próximo estaba á estallar tan atrevido movimiento; pero como en esa clase de empresas no faltan los judas, hubo entonces un pérfido llamado Joaquín Arias, que descubrió la conspiración, poniendo en gravísimo peligro á todos los complicados en ella, inclusive D.ª Josefa Ortiz.

Habían comenzado á verificarse algunas aprehensiones en Querétaro, y habrían sido igualmente capturados el Capitán Allende, el Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla, D. Mariano Abasolo, Aldama y otros de los comprometidos en Dolores y en San Miguel el Grande, si *la Corregidora,* á quien su esposo D. Miguel había dejado encerrada en su casa, por temor de que fuese á cometer una peligrosa indiscreción, no hubiera consumado en aquellos críticos instantes un acto verdaderamente meritorio y oportuno.

En efecto, la animosa y patriota matrona, temiendo justamente que con la prisión de todos los comprometidos fracasara por completo el plan de libertad proyectado, concibió el pensamiento de comunicar á D. Ignacio de Allende la delación hecha por Arias. Pero, ¿cómo haría para lograr que recibiera con la rapidez posible tan importante aviso? El paso era difícil y la situación en que *la Corregidora* se encontraba, era apremiante y desesperada; pero ella supo vencer esa dificultad, apelando á un recurso que le aconsejó su espíritu sagaz y previsor.

En los bajos de la casa que ocupaba D. Miguel Domínguez tenía su habitación el Alcaide de la cárcel, D. Ignacio Pérez, hombre de confianza y uno de los conjurados con quien D.ª Josefa Ortiz estaba de acuerdo. Así es que se puso al habla con él, previniéndole que como pudiera fuese inmediatamente á San Miguel á llevar al Capitán Allende la noticia de lo que acababa de ocurrir en Querétaro. Bien sabido es que este oportuno paso dió por resul-

tado que los primeros caudillos de la insurrección escaparan de las garras del Gobierno realista, proclamando en seguida la Independencia en el pueblo de Dolores.

Entre tanto, la Sra. Ortiz y su esposo eran reducidos á prisión, lo mismo que otras personas, y á efecto de que se les instruyese la respectiva causa, fué de México á Querétaro el Alcalde de Corte D. Juan Collado, quien restituyó en su empleo á D. Miguel Domínguez, poniendo en libertad á *la Corregidora;* pero como ella era partidaria decidida de la Independencia, siguió después consagrando sin temor alguno sus esfuerzos á la propaganda de tan benéfica y justa causa. Esto dió motivo para que D. Fernando Romero Martínez acusase á D.ª Josefa Ortiz ante el Virrey, quien se conformó con prevenir al Corregidor Domínguez que la amonestara seriamente, so pena de que, si continuaba en su actitud sediciosa, se procedería poniéndola reclusa en algún convento.

Sin embargo, la intrépida dama, resueltamente entusiasta por el triunfo de la causa que con tanto ardor había abrazado, no tan sólo despreció la amenaza del Virrey, sino que, desafiando las iras y las persecuciones del Gobierno español, seguía poniéndose en contacto con los partidarios de la Independencia, pues cuando en la metrópoli del Virreinato se verificaron las elecciones del año de 1813, aseguraba el Canónigo Beristáin que en Querétaro había *un agente descarado, audaz, incorregible,* que no perdía ocasión de inspirar odio al Rey, á España y á su Gobierno legítimo, y que ese agente era D.ª Josefa Ortiz, á quien dicho sacerdote comparaba con Ana Bolena, la legendaria reina inglesa.

Tal acusación determinó una nueva providencia contra la abnegada insurgente, ordenándose que se le pusiera presa, comisión que desempeñó el Coronel D. Cristóbal Ordóñez.

Se acusaba á la Sra. Ortiz de que recibía y circulaba impresos sediciosos de los insurgentes, de que les comunicaba noticias y de que mantenía correspondencia con D. Ignacio Rayón y el Dr. Cos, por cuyo motivo se ordenó que fuera remitida á México, á disposición del Virrey.[1]

Al llegar á la metrópoli, se le designó como lugar de arresto el convento de religiosas de Santa Teresa la Antigua, en donde permaneció algún tiempo sufriendo las duras penalidades de aquella reclusión y las amarguras que le causaba la ausencia de sus pobres hijos. Aparte de estos sufrimientos morales, que sin duda la ator-

1 El Coronel insurgente D. Francisco Lojero enviaba impresos á la Corregidora desde San Miguel el Grande y recados del Dr. Cos. Agosto de 1812. (Colección de Documentos de Hernández Dávalos, tomo IV, pág. 921.)

mentaban, se vió próxima á ser nuevamente madre, y esta circunstancia exigió entonces atenciones especiales, que no se le podían proporcionar en el convento, y por tanto, se le concedió salir á recibirlas á una casa particular.

Reclusa todavía en las Teresas, se dirigió al Virrey, lamentándose de las penalidades, vejaciones, bochornos y angustias que sufrió cuando fué conducida á México como una criminal, y pidiendo solamente que se le hiciera justicia; pero el Virrey le contestó que todavía se estaba tramitando su causa.

Entre tanto, D. Miguel Domínguez había suplicado al Virrey le permitiera pasar á México á prestar alguna ayuda á su esposa, ofreciendo renunciar el empleo de Corregidor, si acaso era necesario.

La causa de la Sra. Ortiz seguía lentamente sus trámites, pues había comenzado el año de 1813 y hasta el de 1816 quedó en estado de sentencia, habiéndose impuesto á la rea el castigo de reclusión indefinida; pero como dicha causa había pasado al Auditor D. Miguel Bataller, este pidió que D.ª Josefa fuera nuevamente reducida á prisión, por lo que ordenó el Virrey que se le pusiera reclusa en el convento de Santa Catalina. Hasta entonces de nada habían servido los esfuerzos y las súplicas de D. Miguel Domínguez en favor de su infortunada esposa, pues el Virrey Calleja se manifestaba indiferente ó inflexible ante los ruegos del Corregidor y los sufrimientos de D.ª Josefa.

Por fortuna para esta respetable dama y para su desolada familia, fué designado como Virrey de Nueva España D. Juan Ruiz de Apodaca.

La Sra. Ortiz había sido sentenciada en definitiva á cuatro años de reclusión en el mismo convento de Santa Catalina, hasta que diera pruebas de verdadero arrepentimiento; pero habiendo llegado á oídos del mencionado Virrey las nuevas súplicas del Corregidor y una instancia de D.ª Josefa, en que pedía se le pusiera libre para poder cuidar á sus catorce hijos, casi desamparados, supuesto que el Corregidor se encontraba enfermo y á punto de perder la vista, se le concedió la libertad el mes de junio de 1817.

D. Miguel Domínguez no volvió á ocupar su puesto de Corregidor de Querétaro, y tanto él como D.ª Josefa quedaron residiendo en México hasta después de consumada la Independencia.

D. Miguel llegó á desempeñar algunos puestos importantes en el Gobierno independiente, y D.ª Josefa bajó al sepulcro, iluminada con una aureola gloriosa el 2 de marzo de 1829, y su cadáver fué sepultado en el altar de la Virgen de los Dolores, en la iglesia del Convento de Santa Catalina, de México.

Los eminentes y heroicos servicios que la varonil *Corregidora* prestó á la patria en días aciagos y tormentosos, no debían quedar olvidados por el pueblo mexicano, porque aquella abnegada mujer, aquella primera y distinguida heroína de nuestra Independencia se hizo acreedora, por su grande patriotismo, á la eterna gratitud de la Nación.

Así es que por decreto de 21 de octubre de 1894 fueron exhumados sus restos y conducidos á Querétaro solemnemente, donde descansan ahora bajo un monumento que se les erigió en el Panteón de la Cruz.

En la Capital de la República se erigió también una estatua á su memoria en el jardín ó plazuela de Santo Domingo, y el nombre de la ilustre *Corregidora* está escrito con letras de oro en el salón de sesiones de la Legislatura de Querétaro.

El Sr. González Obregón, en el libro intitulado *México Viejo y Anecdótico,* dice lo siguiente acerca de la insigne heroína:

«En la última década del siglo próximo pasado, y en la casa número 25 de la calle de Santa Clara [ciudad de México], vivían las señoras González, personas de buena sociedad y amantísimas de obsequiar á sus tertulianos con dulces, chocolates, bizcochos y refrescos.

«Las tertulias de las González eran muy concurridas y animadas. Oidores, inquisidores, militares, canónigos, literatos, todos los personajes más distinguidos de la época concurrían allí, para comentar en sabrosa charla las noticias de la *Gaceta* ó los chismes de la ciudad.

«Una joven huérfana llevaba ella misma los obsequios á las visitas, y en más de una ocasión, cerca de la puerta de la sala, á hurtadillas, se detenía á escuchar las conversaciones, y de una manera especial las acaloradas disputas relativas al Gobierno de España y á los primeros síntomas de la revolución francesa. Un día, principalmente, le cautivó la fogosa y elocuente palabra del joven don José Joaquín Fernández de Lizardi, quien más tarde figuraría en el mundo de las letras con el pseudónimo de *El Pensador Mexicano,* y el cual en esa vez hablaba con entusiasmo, con sinceridad y con suma valentía de la emancipación de los pueblos y de los derechos que tenían para aspirar á ella.

«La semilla, arrojada sobre terreno virgen, siempre fructifica, y aquella apología de la Independencia que escuchó de los labios de *El Pensador* la joven huérfana é hija de don Juan José Ortiz y de doña Manuela Girón, fué el primer beso de libertad que sintió en su frente, ella que había de anunciar más tarde al Padre de

la Patria el peligro por que atravesaba la conspiración que inició la gloriosa lucha de la Nueva España en 1810.

«La joven se llamaba María Josefa Ortiz. Había ingresado al Colegio de las Vizcaínas el 30 de mayo de 1789, previa solicitud que hizo el día 16, y estuvo en este notable plantel hasta el 31 de marzo de 1791. Fué sacada de allí por su hermana mayor, doña María Sotera Ortiz, á pretexto de que estaba enferma y de que los bienhechores que daban dinero para la pensión, uno había muerto y otros habían retirado sus limosnas.

«Quizás la verdadera causa fué otra. El Lic. don Miguel Domínguez visitaba el Colegio por negocios que tenía con la Mesa Directiva. Tal vez conoció allí á la joven Ortiz, y prendado de sus cualidades y de su hermosura, solicitó sacarla bajo los pretextos ya mencionados. Confirma esta sospecha, el que á poco tiempo, el 24 de enero de 1793, se unieron en matrimonio don Miguel Domínguez y doña María Josefa Ortiz.»

Y agrega el Sr. González Obregón que la ilustre heroína, después del triunfo de la Independencia y ya establecido el Imperio de Iturbide, la Emperatriz esposa de éste, doña Ana María Huarte, nombró á la Sra. Ortiz primera dama de honor; pero que al recibir ésta tan honroso nombramiento, contestó al portador con abnegación democrática y con altivez lo siguiente:

—«¡Diga usted que la que es *Soberana* en su casa, no puede ser *dama* de una Emperatriz!»

Coyote, El.—*José Vigueras,* originario de Totolapa.

Varios vecinos de dicho pueblo denunciaron á Vigueras, acusándolo formalmente de *fautor de los rebeldes* y de haber sido un hombre perverso que tenía íntimas relaciones con algunos cabecillas, á quienes comunicaba interesantes noticias y ayudaba en favor de la insurrección, por lo que dichos vecinos le consideraban perjudicial á la paz y seguridad del referido pueblo.

Por esta acusación fué capturado Vigueras y se le instruyó sumaria en Tlayacapa; pero después de hechas varias averiguaciones, se enviaron éstas á la Real Sala del Crimen, y el Virrey Apodaca solamente le impuso la pena de residir en un punto que estuviera guarnecido por tropas del Rey (diciembre de 1817).

Cristo.—*José Miguel Durán de Huerta.*

A este individuo se le formó causa en Perote, el año de 1816, acusado de haber sido uno de los cómplices en la conjuración insurgente que se tramó en los Llanos de Apam, por cuyo delito fué

sentenciado á servir ocho años en los bajeles de S. M. en los mares de Europa, con calidad de que no pudiera volver á México ni á sus islas adyacentes, bajo ningún pretexto. (C. de I., tomo 170, n.º 98. Archivo General y Público de la Nación.)

CRISTOBALÓN.—No se menciona su nombre.

En una declaración que rindió en Aguascalientes, el mes de junio de 1816, Pedro González de Enterría, soldado del Batallón de Castilla, aseguró que un negro de Guinea, conocido por *Cristobalón,* era correo que con mucha frecuencia se ocupaba de llevar papeles y noticias de los insurgentes de Zacatecas para algunos cabecillas del Bajío.

La filiación que Enterría daba de dicho negro es la siguiente: «Con pasas (en el pelo), alto de cuerpo, manchada la cara de viruelas, con una cicatriz en el carrillo izquierdo, calzón de cuero, manga nevada de paño de la tierra.» (O. de G. de Realistas. Torres Valdivia, tomo 8.º Archivo General y Público de la Nación.)

CUATE, El.—V. VARIOS.

CUATE, El.—*Luis . . . . . .*

Pertenecía á las tropas del jefe insurgente D. Francisco Osorno, y le tocó concurrir al ataque de Tulancingo en junio de 1812, así como á los combates de Tlaxcala, Pachuca y otros.

CUATES, Los.—*Gervasio y Manuel Vásquez.*

Estos capitanes guerrilleros y otros llamados *los Lucianos* andaban por el Bajío prestando sus servicios á la causa insurgente; pero á principios de enero de 1817 se presentaron *los Cuates* á solicitar la gracia de indulto con el Teniente Coronel Larragoiti, Comandante de Salvatierra. El carácter áspero é insolente de este jefe hizo que dichos *Cuates* se volvieran al partido de la insurrección, pues públicamente los ultrajaba, llamándolos pícaros, malvados y ladrones, lo que dió motivo para que, irritados por la imprudente conducta de Larragoiti, se lanzaran nuevamente á combatir á los realistas, llevándose de Salvatierra alguna gente, armas y caballos. (C. de I., tomo 174, expediente 10. Archivo General y Público de la Nación.)

CULONA, La.—*Juana López.*

Acerca de esta mujer se refiere en una declaración que rindió en la villa de Lagos el soldado del Regimiento de Zamora, Domin-

go Hedreyra, que era originaria de Guanajuato y se ocupaba de conducir víveres, zapatos, sombreros, plomo, pólvora y otros artículos que llevaba de dicha ciudad para las tropas de D. Encarnación Ortiz y otros insurgentes del Bajío. En esta clase de patrióticos servicios ayudaban á Juana López tres mujeres de Guanajuato.

A consecuencia de la declaración del soldado Hedreyra, dispusieron las autoridades realistas que se procurara la captura de Juana López y sus compañeras; pero no hay constancia de que se hubiera conseguido cumplir esa orden. (O. de G. de Insurgentes, tomo 74 r., fs. 118. Archivo General y Público de la Nación.)

Por insignificantes que parezcan los servicios que Juana López prestó á la causa insurgente, ellos reclaman una justa deuda de gratitud en favor de esa humilde, pero atrevida mujer patriota.

Cureña. *Juan Valdivia.*

La ciudad de Zacatecas era presa de grande alarma la tarde del día 14 de abril de 1811.

Las tropas realistas que guarnecían dicha ciudad habían salido precipitadamente á ocupar el cerro del Grillo, en cuya ventajosa posición se prepararon para resistir á las fuerzas insurgentes del General D. Ignacio Rayón, quien se acercaba por el rumbo del Saltillo con un ejército de mil hombres, después de haber inferido gloriosa derrota á las tropas realistas del Coronel Ochoa, en el Puerto de Piñones.

El valiente y patriota zacatecano D. Víctor Rosales y D. José Antonio Torres, que venían á la vanguardia con una sección de 500 insurgentes, habían empeñado reñido tiroteo con la avanzada realista, á la cual hicieron retroceder desde el inmediato mineral de Pánuco hasta el pie del cerro del Grillo. Casi al mismo tiempo apareció por el camino de Herrera el jefe insurgente D. José María Licéaga, enviado por Rayón á ocupar el cerro de la Bufa; pero advertidos de este movimiento, los realistas destacaron sobre Licéaga una fuerza que logró derrotarlo completamente, pues apenas pudieron escapar de aquel inesperado descalabro el mismo Licéaga, D. Francisco Rayón y un soldado.

El General Rayón pasó revista á su tropa, encontrando que en aquellos momentos sólo contaba con unos mil hombres de combate; pero sin artillería apropiada ni parque bastante para atacar con probabilidades de éxito á un enemigo numeroso, bien posicionado y con elementos favorables para una vigorosa resistencia. Sin embargo, el General Rayón no se desalentó por esto, y apelando á

un ardid que se le ocurrió en aquel instante, hizo que la multitud de mujeres que seguían á la tropa formara en la misma línea de batalla de ésta, con el fin de aparentar así mayor número de combatientes.

En tales condiciones, ordenó el General Rayón el ataque.

La noche cubría con su obscuro velo el campo que iba á presenciar escenas sangrientas de intrepidez y de heroísmo.

Era la hora llamada de *ánimas* cuando comenzó á escucharse nutrido fuego de fusilería sobre la formidable posición del Grillo, que intempestivamente había sido asaltada por los valientes soldados de D. José Antonio Torres y de D. Víctor Rosales.

Los realistas hicieron tenaz resistencia, y por largo rato el estampido ensordecedor de sus cañones repercutió con eco prolongado y pavoroso en las montañas de Zacatecas; pero Torres no contaba con artillería para atacar al enemigo y hacer provechoso el asalto. Envió entonces un ayudante á decir á Rayón lo que pasaba. Este General se limitó á contestar lo siguiente:

—Diga Ud. á Torres que si no tiene artillería, la tome del enemigo.

El intrépido Torres, quizá avergonzado ó estimulado con esa espartana contestación, no midió ya el número del enemigo, ni se detuvo ante la ventajosa posición en que éste se encontraba.

Los asaltantes trepan con inusitado arrojo y entusiasmo hasta la cumbre de la montaña, y al grito de ¡viva la Independencia! ¡viva México! se lanzan ansiosos sobre los realistas, combatiendo con ellos á quemarropa y cuerpo á cuerpo, en reñida y sangrienta lucha.

Pocos momentos después, el ejército realista fué vencido y completamente derrotado por los insurgentes, quienes quitaron al enemigo casi todo su armamento y artillería, municiones de guerra y 500 barras de plata.

Al día siguiente en la mañana entró Rayón en Zacatecas con sus soldados triunfantes, y el jefe realista Zambrano huyó rumbo á Jerez con los restos de su tropa derrotada.

Fué éste un hecho de armas altamente glorioso para aquellas tropas insurgentes y para sus denodados y patriotas caudillos; pero el atrevido asalto del cerro del Grillo, la noche del 14 de abril de 1811, se hizo muy notable, porque durante él ocurrió un episodio extraordinario y sorprendente, cuyo relato nos ha transmitido la historia de aquella tremenda y borrascosa época.

Dícese que en los momentos en que se empeñaba rudamente el asalto al cerro mencionado, los insurgentes pretendieron hacer

uso de un pequeño cañón para batir al enemigo; pero como dicho cañón no tenía cureña, era difícil aprovecharlo como se deseaba. Sin embargo, un insurgente llamado Juan Valdivia, comprendiendo la imperiosa necesidad de hacer uso de aquella arma, se propuso servir de cureña, haciendo que sobre sus espaldas se colocara el cañón y se hiciera fuego con él. Sus compañeros de combate vieron en esto una determinación temeraria; pero Valdivia, poseído de un asombroso atrevimiento y de un ardiente patriotismo, substituyó la falta de la cureña con su propio cuerpo.

Se puso, pues, la carga correspondiente al cañón, se apuntó y se hizo fuego; pero después del disparo se vió que el intrépido Valdivia tenía la espina dorsal fracturada! . . . . . .

Indudablemente debió sentir el desventurado patriota terribles dolores en aquellos instantes; pero sobreponiéndose á la intensidad de éstos, preguntó tranquilamente á sus compañeros de armas si había hecho buen efecto el tiro, y como se le contestara afirmativamente, replicó diciendo:

--Entonces, muero ahora con gusto.

Este episodio, ejemplo de una sorprendente abnegación y de un valor heroico, ha merecido que la historia patria lo consigne en una de sus brillantes páginas y que D. Guillermo Prieto, el inolvidable *Fidel,* el inspirado y popular vate mexicano, haya cantado en un hermoso romance el heroísmo de Juan Valdivia ó *Juan Cureña,* como también se le ha llamado.

Y ciertamente, el nombre de aquel humilde y denonado defensor de la patria, es digno de que se le eternice en los anales de nuestra primera Independencia, porque la gloria con que Valdivia se cubrió sobre la montaña del Grillo, no es menos memorable que la que también hizo célebre al atrevido *Pípila,* en el sangriento asalto al Castillo de Granaditas, el año de 1810.

Episodios de este género, ejemplos de sublime abnegación, de valor sin igual y de heroico patriotismo, abundan en las páginas de nuestra historia; pero entre ellos resalta indudablemente, con imperecedero recuerdo, el nombre de Juan Valdivia, aquel intrépido soldado que ofreció con gusto su vida por la salvación de la patria.

Curro el Europeo.—*Francisco Fernández.*

De este individuo se sabe únicamente que era uno de los complicados en la entrega de la plaza de Acapulco, que fué propuesta por el español Gago al Cura Morelos. (Armijo, Gabriel, tomo 7, núm. 75. Archivo General y Público de la Nación.)

OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO

OBRAS GENERALES.

Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, por Vicente de P. Andrade. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

RELIGIÓN.

Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, por D. Joaquín García Icazbalceta. En 8.º

FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

Arte de la lengua mexicana, por el P. Horacio Carochi. En fol.
Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana, por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.
Arte mexicano, por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.
Arte de la lengua mexicana y castellana, por el P. Fr. Alonso de Molina. En fol. (Agotada.)
Arte para aprender la lengua mexicana, por Fr. Andrés de Olmos. En fol.
Arte mexicana, por el P. Antonio del Rincón. En fol. (Agotada.)
Estudios gramaticales del idioma náhuatl, por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.
Arte novísima de lengua mexicana, por D. Carlos de Tapia Zenteno. En fol. (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el Br. D. Antonio Vázquez Gastelú. En fol. (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.

CIENCIAS PURAS.

Los Calendarios Mexicanos, por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. En fol.º Con láminas.
Catálogo de la colección de minerales, por el Dr. Manuel M. Villada. Primera parte. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de la colección de fósiles, por el Dr. Manuel M. Villada. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de plantas mexicanas (Fanerógamas), por el Dr. Manuel Urbina. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, por el Dr. Román Ramírez. En 8.º Con ilustraciones.
Catálogo de la colección de Antropología, por Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero. En 8.º (Agotado.)
Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.
Catálogo de las imitaciones en cristal de varios animales invertebrados, por Alfonso L. Herrera. En 8.º
Catálogo de la colección de coleópteros mexicanos, por el Dr. Eugenio Dugés. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)
Catálogo de la colección de peces, por Alfonso L. Herrera. En 8.º (Agotado.

Catálogo de la colección de reptiles y batracios, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de aves, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de mamíferos, por Alfonso L. Herrera. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

Anales del Museo Nacional de México. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.) Segunda época. 5 tomos en 4.º Con láminas. (Agotados.)

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Tomo I. En 4.º Con láminas. Tomo II. (En publicación.)

Boletín del Museo Nacional de México. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.

Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México, por los profesores del Establecimiento. Cuarta edición. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

A brief descriptive guide to the exhibition galleries of the National Museum of Mexico, compiled by the professors of the Establishment, and translated by H. N. Branch. Fourth edition. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional, por Jesús Galindo y Villa. Segunda edición. En 8.º Con una lámina. (Agotada.)

Catálogo del departamento de Arqueología, por Jesús Galindo y Villa. Primera parte. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

Catálogo de las colecciones de antigüedades tecas y matlatzincas del territorio michoacano, por el Dr. Nicolás León. En 8.º

Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.

Porfirio Díaz. Sus padres, niñez y juventud, por Genaro García. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Don Justo Sierra, historiador, por Luis González Obregón. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.

Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España, por Baltasar Dorantes de Carranza. En 8.º

Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México, por el P. Fr. Alonso Franco. En fol. (Agotada.)

Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.

Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos, por el P. Fr. Francisco de Burgoa. En fol. Con una lámina. (En publicación.)

Historia y conquista espiritual de Yucatán, por el P. Fr. Bernardo de Lizana. En 8.º Con una lámina.

Historia de la Nueva México, por el Capitán Gaspar de Villagrá. 2 vols. en 8.º Con láminas.

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología han sido clausurados temporalmente al público entre tanto se concluyen las obras de reparación emprendidas en el Establecimiento; sólo la Biblioteca del mismo está abierta todos los días hábiles, de 9 a. m. á 1. p. m. y de 3 á 6. p. m.

drc 131 ??

ANALES

DEL

Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo II—Núm. 2

SUMARIO

Portada.

SECCIÓN DE BIOGRAFÍA.—Noticias biográficas de insurgentes apodados, por Elías Amador.—Págs. 49 á 96. (Concluirá.)

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología publica sus Anales, en cuadernos mensuales; en folletos, los Catálogos de las diversas colecciones que conserva, y en volúmenes, obras históricas, arqueológicas, etnológicas y lingüísticas.

Para todos los asuntos relativos á la redacción, canje, reparto y reclamación de las publicaciones del Museo, hay que dirigirse al Encargado de ellas, quien no atenderá las reclamaciones que se le hagan después de los dos primeros meses siguientes al reparto.

MÉXICO

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Julio de 1910

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA HISTORIA Y ETNOLOGÍA

DIRECTOR EN MISIÓN, Sr. Francisco del Paso y Troncoso.
DIRECTOR EFECTIVO Y PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Lic. Genaro García.
PROFESORES HONORARIOS: Srs. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay y Eduard Seler.
SECRETARIO, Sr. Lic. Nemesio García Naranjo.
BIBLIOTECARIO, Sr. José D. Gener.
ESCRIBIENTES: Srtas. Concepción Salazar, Raquel Tovar y María A. González.
AYUDANTE DE HISTORIA, Sr. Agustín Agüeros.
PROFESOR DE PREHISTORIA, Sr. Jorge Engerrand.
AYUDANTE DE ARQUEOLOGÍA, Srta. Profesora Isabel Ramírez Castañeda.
PROFESOR DE ETNOLOGÍA, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Germán Baltazar Rivera.
COLECTOR SUPERNUMERARIO DE DOCUMENTOS ETNOLÓGICOS, Sr. Pablo Henning.
ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ARTE INDUSTRIAL RETROSPECTIVO, Sr. Profesor Antonio Cortés.
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Manuel Jiménez de Sandi.
PROFESOR DE IDIOMA MEXICANO, Sr. Mariano Rojas.
DIBUJANTES: Srs. Profesores José M. Velasco y Félix Parra.
FOTÓGRAFO, Sr. Antonio Carrillo.
MOLDEADOR, Sr. Ignacio Cortés.
ENCARGADO DE LAS PUBLICACIONES, Sr. Ignacio B. del Castillo.
AUXILIAR DEL ANTERIOR, Sr. Lic. Rafael de Alba.
AYUDANTES DE ÉSTE, Srs. Canónigo Lic. Vicente de P. Andrade y Elías Amador.
REGENTE DE LA IMPRENTA, Sr. Luis G. Corona.
AYUDANTE DE ÉSTE, Srta. Maclovia Anzures.
JEFE DEL TALLER DE FOTOGRABADO, Sr. Augusto Buznego.
AYUDANTES DE ÉSTE, Srs. Felipe Orendáin y Manuel Estrada
PAGADOR, Sr. Rodolfo Martínez.
CONSERJE, Sr. Epifanio M. Viramontes.
JEFE DE VIGILANTES Y MOZOS, Sr. Marcos Martínez.

OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO

Vocabulario castellano-zapoteco. En fol.
Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México. En 8.º
Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas. 2 vols., el 1.º en fol.[4] y el 2.º en fol.[5] Con láminas.
IV Tlalpilli. Piedra del Agua descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.
Memoria para servir á la carta general del Imperio Mexicano, por Antonio García Cubas. En fol.[4]
Discurso y poesía leídos en la inauguración del monumento erigido á Cristóbal Colón por la Junta Colombina. En 8.º
Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. 2 vols. en 8.º
Historia de Tlaxcala, por Diego Muñoz Camargo. En 8.º

Challo.—*Hilario González.*

El mes de junio de 1811, fué descubierta en Oaxaca una conspiración insurgente contra el Gobierno realista, la cual debía haber estallado en aquella ciudad.

Los principales promotores de dicha conspiración fueron D. Felipe Tinoco y D. Catarino Palacios, á quienes se formó proceso, y durante la tramitación respectiva aparecieron como cómplices Hilario González (a.) *Challo,* Gil Saucedo (a.) *Cabezón,* José María Ramírez (a.) *Pelón Chilaques,* José Romero (a.) *Chintico,* Pedro Vásquez (a.) *El Atolero,* y uno apellidado Flores (a.) *Pito Aguacate,* todos originarios de Oaxaca.

En dicho proceso consta que *Challo, el Cabezón* y *Chilaques* tenían dispuesta alguna gente armada con escopetas, machetes y cuchillos en sus respectivos barrios del Carmen, los Alzados y el Peñasco, y que en la casa de *Chilaques* se habían celebrado algunas juntas relativas á la referida conjuración; pero no se sabe qué castigo se impuso á dichos complicados, y solamente se puede asegurar que Tinoco y Palacios pagaron en el patíbulo su temerario y patriótico proyecto, muriendo valerosamente y sin flaquear ni en los postreros momentos de su vida, y que Gil Saucedo fué sentenciado á destierro perpetuo á Puerto Rico. (C. de I., tomo II, expediente 6. Archivo General y Público de la Nación.)

Chano, El.—*Francisco Salazar.*

Se ignora de dónde era originario; pero apareció como cabecilla insurgente en el Distrito de Toluca y no se refieren hechos notables de él. Fué aprehendido y fusilado en dicha ciudad, el año de 1813. (C. de I., tomo 150. Archivo General y Público de la Nación.)

Chapaneco, El.—Se ignora su nombre.

Este individuo pertenecía á la tropa del cabecilla Juan Bustamante, afamado y temible insurgente, cuyas correrías eran por Jalpan, Apaseo y otros lugares del Bajío. Con Bustamante andaban *el Chapaneco* y otro guerrillero apellidado Becerra, quienes fueron sorprendidos y capturados en el rancho de las Pulgas, sobre la sierra de Jalpan, el 21 de enero de 1819, por el Capitán D. Ramón Galinzoga, de la sección del General D. Antonio Linares, quien sumariamente y previos los auxilios espirituales, los hizo pasar por las armas en Apaseo. La cabeza de Bustamante la mandó colocar en un palo para escarmiento de los rebeldes.

En el parte respectivo se dice que *el Chapaneco* era bien cono-

cido en aquel rumbo como muy audaz y temido por las maldades que cometía. (O. de G. de Realistas. Linares, Antonio; tomo 9. Archivo General y Público de la Nación.)

CHARRO, El.—*Diego Tovar,* originario de San Juan del Río.

Desde el año de 1813 comenzó á servir á la insurrección en la tropa del cabecilla Miguel Serrano, por los Llanos de Apam, y sucesivamente en las de Vicente Gómez, Arroyo y Colín, habiéndose encontrado en los combates de Nopalucan, Tlahuapan y Acultzingo y en el ataque de un convoy que se dirigía á México.

Tovar fué capturado en el encuentro que tuvieron el Teniente realista Soto y el cabecilla Colín, á inmediaciones de San Lorenzo Tlacoyen, el 14 de abril de 1815. El referido Tovar fué enviado á México á la Real Cárcel. Se le formó causa y estuvo preso algunos meses; pero consiguió que se le concediera la gracia de indulto y fué puesto en libertad. No se sabe otra cosa del referido *Charro.* (C. de I., tomo 183. Archivo General y Público de la Nación.)

CHARRO DÍAZ.—No se sabe de dónde era originario.

Fué uno de los cabecillas que, en las Provincias de Puebla y de México, andaban á las órdenes del famoso insurgente D. Francisco Osorno. No se refieren hazañas importantes del *Charro Díaz;* pero se sabe que concurrió con cien hombres al sitio de Tulancingo, el año de 1812.

CHATO MADERA.—Originario de Zacatecas.

Muy pocos días transcurrieron desde que el Brigadier realista D. Félix Calleja había abandonado la ciudad de Zacatecas para dirigirse á Aguascalientes y el Bajío, después de la derrota de D. Ignacio Rayón, en el rancho del Maguey.

D. Víctor Rosales, el patriota zacatecano que se había rendido á Calleja, quedando indultado y aparentemente pacífico en dicha ciudad, comenzó á conspirar contra el Gobierno realista; pero sus trabajos fueron descubiertos y delatados al Coronel D. Martín de Medina, Intendente interino de aquella Provincia, quien á su vez dió parte á Calleja de la conspiración que se tramaba en Zacatecas. Así es que éste ordenó á Medina que con el mayor sigilo procediera á la prisión de los presuntos conspiradores, recomendándole especialmente la captura de un individuo conocido por *Chato Madera,* á quien se tenía como peligroso y complicado en la referida conspiración.

El Intendente Medina procedió á cumplir la orden de Calleja, reduciendo á prisión á D. Víctor Rosales, á D. Juan su hermano y á otras personas; pero el *Chato Madera* y el P. Fr. Laureano Saavedra, al tener aviso de que también se les buscaba, lograron escaparse la misma noche de la aprehensión de D. Víctor (junio 12 de 1811), yendo á unirse á una guerrilla insurgente que andaba cerca de Zacatecas.

Después de lo que queda referido, no se volvió á saber más acerca del *Chato Madera*.

CHEMISCUA.—*José María Romero*. V. NIGUA.

CHEPE EL DIABLO.

A este cabecilla se le menciona únicamente por medio del apodo con que era conocido; pero no se hace ninguna indicación acerca de sus hechos como insurgente.

Dícese que capitaneaba alguna tropa por el rumbo de Huisquilucan, el año de 1812.

CHICHARRÓN.—*José María Tovar*. Originario de México.

Se le procesó en Coyoacán, en septiembre de 1813, acusado de robo de mulas pertenecientes á la hacienda de la Condesa, así como de haberse ocupado de conducir cartas de los insurgentes para el dueño de una panadería situada en la Puerta Falsa del Convento de Santo Domingo, en México.

Tovar fué remitido con su causa á dicha ciudad; pero como él supo defenderse bien y no hubo pruebas evidentes para castigarlo, se le puso en libertad, el 20 de junio de 1814, después de diez meses de prisión en la Real Cárcel. (C. de I., tomo 105, expediente núm. 5. Archivo General y Público de la Nación.)

CHICHIS PELADAS.—*Juan Ignacio Aguilar*.

Era Coronel insurgente y andaba con álguna tropa por el rumbo de Tolimán y otros puntos de la Sierra Alta.

El 7 de mayo de 1813, unido á los cabecillas Norberto Guerrero y Ramón Vargas, sostuvo con 200 hombres un rudo y sangriento combate en las alturas de Huacáncoro contra la tropa realista de D. Manuel Fernando Bocanegra, quien logró derrotar á los insurgentes, haciéndoles cuarenta muertos y quitándoles un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe, varios fusiles, 40 caballos ensillados y otros objetos. (O. de G. de Realistas. García Rebollo, tomo 6, fs. 280. Archivo General y Público de la Nación.)

Chico, El.—*El Platero Millán.*

Fué insurgente por el rumbo de Zacatlán, el año de 1813, y cuando entró allí el realista D. Carlos Llorente, lo capturó y fusiló en unión de otros prisioneros. Es lo único que se sabe de *el Chico.*

Chico Flaco ó Indio Degollador.—Originario del pueblo de Apozol, Zacatecas.

En un documento que existe en el Archivo General de Zacatecas, se hace mención de dicho cabecilla, refiriendo que pertenecía á la fuerza insurgente de otro, conocido por *Indio Dolores,* ambos muy atrevidos, valientes y fogosos defensores de la causa de la insurrección.

Chico Flaco, conocido también con el apodo de *Indio Degollador,* era de instintos sanguinarios y se había hecho temer en el Sur de Zacatecas y lugares limítrofes á Jalisco, por los muchos desórdenes que cometía y principalmente por las numerosas muertes de europeos y de americanos que ejecutaba, por el solo hecho de que aparecían como realistas.

El Indio Degollador fué hecho prisionero en un combate que una de las avanzadas del Cura realista D. Francisco Alvarez sostuvo en la barranca de Jaltihuiloca contra *el Indio Dolores,* que fué derrotado allí y también cayó prisionero. Ambos cabecillas fueron ahorcados de orden del Cura y suspendidos sus cadáveres en unos árboles, (octubre 24 de 1811).

Chico Palo.

Sábese solamente de este cabecilla que el año de 1812 tenía una fuerza de cerca de 300 hombres de á pie y de á caballo, con los cuales se batió en el Portezuelo, en enero de dicho año, contra el realista D. Vicente Fernández, quien lo derrotó allí, causándole algunas pérdidas en hombres y armas.

En el parte respectivo se dice que *Chico Palo* y sus soldados se defendieron con denuedo por más de dos horas.

Chile Verde.—*Gregorio Sevilla.*

Cabecilla insurgente que merodeaba por varios puntos inmediatos á México, el año de 1814. Se presentó á indulto ante el jefe de los realistas en Tacuba; pero el Cura de aquel lugar, D. Antonio de Col y España, se dirigió luego al Virrey exponiéndole que la residencia de Sevilla en Tacuba la consideraba peligrosa, pues podía seguir extraviando á algunas personas con su conducta sedi-

ciosa y desarreglada. (C. de I., tomo 150. Archivo General y Público de la Nación.)

CHINILLOS.—V. VARIOS.

CHINGUIRITO.—V. *Caballo Flaco.*

CHINO, El.—*Miguel González.*

Cabecilla notable que con el carácter de Teniente Coronel anduvo en el Bajío, prestando importantes servicios á la insurrección.

Se dice que González era hombre de mucho ascendiente en Salvatierra y lugares inmediatos, donde tenía mucho crédito como valiente, activo y buen patriota. Con frecuencia enviaba espías al campo enemigo para estar al corriente del número de sus tropas y movimientos, y con el fin de crear partidarios á la causa insurgente y combatir con la palabra á los realistas, mandaba publicar papeles y proclamas firmadas por él mismo. Los enemigos lo juzgaban como un hombre temible y perjudicial, y lo perseguían con empeño, hasta que lograron aprehenderlo, el mes de febrero de 1817, en Santa Ana Maya, los soldados del Capitán D. Antonio Larragoiti, quien le perdonó la vida á ruego de dos de los mismos aprehensores, remitiéndolo á la cárcel de Celaya y dando parte de esto al Virrey. Este dispuso que González fuera á extinguir la pena de ocho años de presidio á Veracruz, adonde fué enviado, el mismo año de 1817.

González usó de alguna astucia en su declaración, diciendo que por la fuerza se había visto obligado á entrar en el partido de los insurgentes; pero que siempre había sido de buena conducta, que nunca había derramado sangre ni cometido excesos, y que el propósito de salvar sus intereses había sido otro motivo para impulsarlo á lanzarse á la rebelión.

CHINO CLAUDIO.

En el tomo 3.º de *México á Través de los Siglos,* se refiere que *el Chino Claudio* se guarecía con su partida de insurgentes en el fortín llamado La Antigua, el cual tuvo que desocupar en diciembre de 1815, al aproximarse las tropas realistas del Brigadier Márquez Donayo.

CHINO, El.—*José Rafael Tuhanor.*

En el parte que el Coronel D. Matías Martín de Aguirre dió al

Virrey Calleja, referente á los rebeldes pasados por las armas, en octubre de 1815, en el Distrito encomendado á dicho jefe, se menciona á José Rafael Tuhanor, alias *el Chino,* como Capitán insurgente fusilado en la hacienda de la Gavia, lo mismo que el Coronel José Joaquín González y siete rebeldes más.

Chino, El.—*Nicolás González.*

Pocas referencias se hacen de este individuo en los partes de algunos jefes realistas; pero se sabe que llevaba grado de Coronel y que expedicionó por varios pueblos de Michoacán y principalmente en el Distrito de Toluca.

Se le perseguía con empeño, lo mismo que á Pedro Rojas, alias *el Negro,* porque éstos eran los que más se acercaban con su gente á las poblaciones inmediatas á México, y los que más quehacer daban á las tropas realistas.

González fué al fin hecho prisionero en Alfajayucan, el 16 de agosto de 1815, y fusilado allí en unión del cabecilla Ramírez.

Chintico. *José Romero.* V. Challo.

Chito.—*José María Villagrán,* originario de Huichapan, en el Estado de Hidalgo.

Si debe darse entero crédito á los informes que acerca de *Chito* Villagrán se encuentran en documentos de procedencia realista y en algunos relatos históricos, será preciso creer que antes de alistarse en las filas de la insurrección, había sido un hombre de relajada conducta y de carácter perverso, pues se asegura que tenía cuentas pendientes con la justicia por haber dado muerte alevosa á D. Antonio Chávez, Subdelegado de Huichapan, clavándole un puñal en la espalda, y que á causa de este crimen se vió obligado á lanzarse á la revolución, que casualmente estalló en aquellos días.

Como quiera que sea, *Chito* Villagrán, tan pronto como el ejército insurgente salió de Guanajuato rumbo á Valladolid, fué á ofrecer sus servicios á los primeros jefes de la insurrección, habiéndole autorizado el caudillo D. Ignacio de Allende para que, con el título de Teniente General de Lanceros, combatiera al Gobierno realista.

Pocos días después estaba ya *Chito* en campaña, con alguna gente lista para combatir en favor de la Independencia.

D. Julián Villagrán, padre del referido *Chito,* se había levantado también en armas contra el Gobierno realista; pero después de la batalla de Aculco, estuvo á punto de indultarse, sugestionado

por las hábiles y astutas indicaciones de un sacerdote amigo suyo; mas *Chito* se opuso abiertamente á que su padre cayera en la red que se le tendía.

En esos días (diciembre de 1810), pasaba un convoy de México para Querétaro, conduciendo pólvora y municiones de guerra, y José María Villagrán y los Anayas lograron interceptarlo en Calpulalpan.

Algunas veces, unido á su padre D. Julián ó á los Anayas, ó bien solo con su propia tropa, *Chito* dió pruebas de ser guerrillero audaz y atrevido; y como había logrado reunir numerosa fuerza, aunque mal armada, se atrevió á atacar á Zimapán con más de tres mil hombres; pero no habiendo logrado tomar aquella plaza, en desquite hizo incendiar muchas casas y algunas haciendas de beneficio (junio de 1811).

Pocos días antes, los Villagranes habían tenido un sangriento combate en Venta Hermosa con el Capitán realista D. Ildefonso de la Torre, á quien derrotaron completamente, matándole casi toda su infantería.

No fueron éstos los únicos hechos de armas en que *Chito* Villagrán se encontró, pues aunque su terreno de acción no era muy extenso, no cesaba de inquietar al enemigo donde quiera que se lo permitía la oportunidad; y como los servicios que prestaba á la causa insurgente no eran de poca importancia, el General D. Ignacio Rayón le confirió, en Tlalpujahua, el grado de Coronel (septiembre de 1812). Sin embargo, los desórdenes y los delitos que tanto D. Julián Villagrán como su hijo cometían frecuentemente, llegaron á oídos de Rayón, y resuelto éste á castigar los desmanes y la desobediencia de aquéllos, por no haber cumplido la orden que les dió de ir á auxiliarlo en un ataque contra Ixmiquilpan, marchó á Huichapan, donde se encontraban los Villagranes; pero éstos, tan pronto como comprendieron el propósito de Rayón, intentaron apoderarse de él, á cuyo fin mandaron tocar generala y levantar los puentes levadizos que había en la población. Sin embargo, aunque aquel caudillo llevaba poca gente, se revistió de grande audacia y energía, evitando así la pérfida trama en que pretendieron envolverlo los insubordinados cabecillas, quienes al fin se vieron obligados á huir rumbo á San Juan del Río, Zimapán y Xichú, donde siguieron dominando algún tiempo, sin que á D. Ignacio Rayón le hubiera sido posible sujetarlos, pues se lo impidieron otras atenciones más urgentes de la guerra.

Entre tanto el Gobierno realista perseguía tenazmente á los Villagranes, *Chito* procuró fortificar á Huichapan para resistir á los

realistas con más probabilidades de buen éxito; pero en mayo de 1813 fué atacado allí por el Teniente Coronel D. Pedro Monsalve, quien, á pesar de la resistencia que se le hizo, logró vencer á los defensores de la plaza, cogiendo prisionero á *Chito*.

Monsalve, queriendo aprovechar esta circunstancia para hacer que D. Julián Villagrán depusiera las armas, ofreció á *Chito* que le salvaría la vida siempre que su padre se indultara, á cuyo fin le permitió le escribiera en ese sentido; pero D. Julián, temiendo quizás una celada de parte del jefe realista, ó más bien, animado de la intención de no cejar en nada ante el enemigo, contestó á *Chito* que no se acojería á la gracia que se le otorgaba.

En tal concepto, el Teniente Coronel Monsalve ordenó que fuera fusilado el prisionero, cuya ejecución tuvo lugar el 14 de mayo de 1813. Al cadáver de *Chito* le fué cortada la cabeza, colocándola en seguida en un palo que se puso sobre el puente.

A los pocos días de la muerte del infortunado cabecilla, fué hecho prisionero su padre D. Julián, y pasado por las armas, habiéndosele igualmente decapitado para colocar su cabeza al lado de la de su hijo José María. Estos tristes y ensangrentados despojos permanecieron en expectación pública algún tiempo; pero no faltó quien ocultamente los quitara de aquel lugar; á causa de esta desaparición, se hicieron escrupulosas pesquisas, resultando de ellas que las mencionadas cabezas fueron encontradas debajo del puente, en estado de putrefacción y cubiertas con una capa de tierra y piedras.

El sanguinario Comandante Casasola, al noticiar al Teniente Coronel D. Cristóbal Ordóñez la desaparición de las citadas cabezas, le comunicaba que, á pesar de eso, seguiría adornando los puentes de Huichapan con *esa clase de fruta*. (O. de G. de Realistas. Ordóñez, Cristóbal; tomo 8. Archivo General y Público de la Nación.)

Las referidas cabezas fueron nuevamente expuestas en el mismo lugar en que antes estaban, y allí permanecieron hasta el mes de julio de 1815, pues habiendo manifestado el Cura de Huichapan y su Vicario á la autoridad realista que aquellos horripilantes despojos impedían que el Viático pasara por enfrente de ellos, consiguieron al fin que se les retirase de la vista del público.

¡Tal fué la saña que los soldados del Rey desplegaron contra los atrevidos y temibles Villagranes, aun después de que éstos no existían ya sino en fragmentos inertes é inofensivos!

En verdad que *Chito* Villagrán fué un guerrillero desordenado, sin ninguna disciplina y tal vez perverso, como lo pintan los realis-

tas; pero á pesar de tan triste verdad, es igualmente cierto que su valor, su audacia, su firmeza y su patriotismo estuvieron siempre al servicio de la causa nacional, hasta que un tremendo patíbulo puso fin á su existencia.

Chivero, El.—*Manuel Frías.* V. Varios.

Chivero, El.—*Pablo Antonio,* originario de San Francisco Tetecala.

Fué denunciado por su propia mujer, María Josefa de la Luz, quien lo delató de insurgente ante el Capitán realista D. Rafael Irazábal, el mes de abril de 1815, en Tlaquiltenango.

Se le formó proceso en Tetecala, y tanto por la declaración de la esposa, como por las de otros varios testigos, se aclaró que Pablo Antonio había tenido participio en algunos combates librados por los cabecillas Bustos, Morales, Vargas y Marquina, y que cuando no andaba con ellos, se iba á ocultar á una barranca llamada El Mogote, cerca de Chontalcuatlán. Se aclaró también que desde el principio de la revolución andaba sirviendo á los insurgentes, habiendo estado preso antes en la cárcel de Tetecala, de donde se había fugado con otros reos, llevándose los grillos con que se le tenía asegurado, y con los cuales se presentó á un cabecilla llamado Manjarrez.

Choco, El.

Pertenecía á las fuerzas del caudillo D. Guadalupe Victoria, en la Provincia de Veracruz.

Ninguna otra noticia acerca de dicho cabecilla he conseguido en los documentos consultados para formar estos apuntes.

Chocolate.—*Manuel Muñoz.* V. Padre Chocolate.

Chopas.—*Ignacio Alvarez.*—V. Varios.

Diente Mocho.—De apellido *Villarreal,* originario de Teocaltiche, Jalisco.

De este cabecilla se sabe que abrazó el partido de la Independencia cuando el P. D. José Pablo Calvillo, Mariano Abad Miramontes, Oropeza y otros anduvieron insurreccionando el Sur de Zacatecas y Aguascalientes.

Hombre atrevido y valiente, pero de carácter sanguinario, mandó matar en San Juan de los Lagos á un sacerdote llamado José

Manuel Flores, quien después de haber dado á *Diente Mocho* todo el dinero que pudo, fué inhumanamente asesinado y suspendido su cuerpo de un árbol, hasta que manos piadosas lo quitaron de aquel triste espectáculo, para darle sepultura. Pocos días después de ese atentado, cayó prisionero uno de los subalternos de *Diente Mocho* apellidado Melgarejo, que había tenido participio en la muerte del P. Flores, y como represalias de ésta, el Comandante realista D. Miguel del Campo mandó fusilar á dicho prisionero, haciendo que su cadáver fuese colgado del mismo árbol en que lo había sido el P. Flores (junio de 1811).

Dicho sacerdote, según refiere Alamán, se encontraba en la cama cuando lo sacaron arrastrando á matarlo, y era dueño de una rica mina en el Real de Catorce.[1]

Emperatriz, La.—Se ignora su nombre.

Era esposa del insurgente cabecilla Sandoval, que anduvo en la Nueva Galicia con el lego D. Miguel Gallaga, combatiendo á los realistas, el año de 1811, y en el reñido encuentro que dicho Sandoval tuvo en Colima, el mes de agosto del mismo año, con el Capitán D. Manuel del Río, fueron capturadas *la Emperatriz* y dos mujeres que la acompañaban; pero no se dice si se les impuso algún castigo. (Colección de Documentos para la Historia, por Hernández Dávalos; tomo III; pág. 341.)

Fina, La.—*María* . . . .

En un manifiesto que el Gobierno Provisional Mexicano dirigió á los americanos desde el Fuerte de Jaujilla, el 24 de mayo de 1817, se dice acerca de María *la Fina,* lo siguiente:

«Vosotros, habitantes de esta Provincia, lo habeis visto (al insurgente indultado Manuel Muñiz) abandonar con escándalo su propia muger, y abarraganarse con una prostituta y deshonrada por los azotes, que en las posaderas se le dieron en la plaza de Tacambaro. Esta vil embaucadora, llamada vulgar é irónicamente *la Fina,* ha sido la causa de inumerables de vuestros daños y detrimentos: ella en realidad era el Comandante, daba los empleos militares, protegía á los bribones favoritos y disponía á su antojo del fondo Nacional: ella se apropió la Hacienda de la Loma, y de Chupío, los Ranchos de Cirucio y del Quahulote.» (Armijo, Gabriel; tomo 13; fs. 21. Archivo General y Público de la Nación.)

La Fina parece que antes había sido también favorita del insurgente Marroquín.

1 Historia de México, tomo III, Apéndice, pág. 82.

Florero, El.—*Miguel Ramírez.*

D. Carlos M. de Bustamante refiere, en su *Cuadro Histórico,* que cuando el General Morelos fué atacado por el realista Cosío, cerca del Veladero, en marzo de 1811, había confiado la defensa del paso de la Sabana á *el Florero;* pero que éste por cobardía, dejó desamparado aquel punto, habiendo entrado á substituirlo el modesto, pero valiente, D. Hermenegildo Galeana.

Gabina, La.—*Juana Bautista Márquez.*

En una lista de causas y sumarias remitidas al Auditor de Guerra de Querétaro, D. Matías Antonio de los Ríos, se hace referencia á la causa que en Guanajuato se instruyó á Juana Bautista Márquez, conocida por *la Gabina,* y á su hijo José María, acusados de haber tomado parte en los asesinatos cometidos en la Alhóndiga de Granaditas, cuando el ejército del Cura Hidalgo atacó dicha ciudad.

Tanto *la Gabina* como su hijo fueron encarcelados y se les sujetó á un proceso, el cual no terminaba en septiembre de 1811; pero al fin sufrieron el castigo de morir ahorcados. (O. de G. de Realistas. Calleja, Félix; tomo 31; fs. 123. Archivo General y Público de la Nación.)

D. José María Licéaga, al hablar de este suceso en sus *Adiciones y Rectificaciones á la Historia de México,* por Alamán, refiere que *la Gabina* y su hijo murieron siendo inocentes del delito que se les acusaba, supuesto que por un deplorable error se les confundió con otra mujer que llevaba también el apodo de *la Gabina* y con un pariente de ésta, que fueron los que en realidad habían concurrido á Granaditas, el 24 de noviembre de 1810; pero que el General D. Félix Calleja, que no ignoraba ese equívoco, dispuso que de todos modos, hubiera ó no culpabilidad en *la Gabina* y en su hijo, se les hiciera morir en la horca, como así se verificó.

Esa infeliz mujer, próxima á subir al cadalso, protestó ante el sacerdote que la auxiliaba en aquellos tremendos instantes, asegurando que moría inocente del crimen que se le imputaba

El referido sacerdote quedó tan aterrorizado de aquella sangrienta y terrible escena, que poco tiempo después sucumbió á causa de la enfermedad que le produjo la fuerte emoción que recibiera al presenciar ésta, la cual conmovió también á muchas personas de Guanajuato.

Gallo, El.—*Cesáreo Torres.*

Encontrábase preso en la cárcel de Guanajuato, antes de que estallara la insurrección, acusado de haber dado muerte en riña á

Guadalupe Torres (a.) *Pinole,* y por haber cometido algún otro grave delito. Cuando el Cura Hidalgo entró allí, logró salir de la prisión; pero pasado ese hecho y vuelto Guanajuato á poder de los realistas, se denunció á Torres, por la mujer del Capitán D. Angel de la Riva, de que cuando ocurrieron los asesinatos de Granaditas, él había sido uno de los cómplices ó autor de tres muertes. Por sola esa declaración, y sin forma alguna de proceso, ordenó el General Calleja que se le aplicara la pena de muerte, la que se ejecutó, el 15 de diciembre de 1810, en Guanajuato, conduciendo al reo á la horca. (Bustamante. Campañas de Calleja, pág. 32.)

Gato, El.—*Francisco Moctezuma.*

Este individuo había sido sargento en las tropas del Rey, y cuando estalló la revolución en el pueblo de Dolores, lo habilitó D. Ignacio de Allende en clase de oficial de una de las compañías que dicho caudillo organizó allí, el mismo día 16 de septiembre de 1810. (C. de D. para la H. de la Independencia. Hernández Dávalos, tomo 2, pág. 323.)

Generala, La.—*Antonia Nava.*

Acerca de esta notable heroína, refiere el Sr. Luis González Obregón, en su obra titulada *México Viejo,* lo siguiente:

«En un pueblecillo perdido en las escabrosidades de la Sierra de Xaliaca ó Tlacotepec, en el Sur, el General D. Nicolás Bravo sufría tremendo sitio de los realistas. Estaban á sus órdenes D. Nicolás Catalán y un puñado de valientes; pero la situación era tan crítica, que hacía algunos días que las provisiones se habían agotado y el desaliento había invadido á los insurgentes, algunos de los cuales veían la capitulación como halagüeña esperanza. El General Bravo hizo un esfuerzo supremo. Sacrificando sus sentimientos humanitarios que siempre lo distinguieron, mandó *diezmar* á sus soldados para que comiesen los demás. La orden iba á cumplirse cuando D.ª Antonia Nava y D.ª Catalina González, seguidas de un grupo de numerosas mujeres, se presentaron al General y con varonil actitud le dijo la primera:

—«Venimos porque hemos hallado la manera de ser útiles á nuestra Patria. ¡No podemos pelear, pero podemos servir de alimento! He aquí nuestros cuerpos que pueden repartirse como ración á los soldados;» y dando ejemplo de abnegación sacó del cinto un puñal y se lo llevó al pecho: cien brazos se lo arrancaron, al mismo tiempo que un alarido de entusiasmo aplaudía aquel rasgo sublime.

«El desaliento huyó como los fantasmas con la luz de la mañana. Las mujeres se armaron de machetes y garrotes y salieron á pelear con el enemigo.

«No satisfecha la heroína, á quien llamaban *la Generala,* con aquella grandiosa acción, algún tiempo después, cuando contempló ensangrentado el cadáver de su esposo, que asesinado por los realistas había sido llevado á la presencia del gran Morelos, y cuando éste intentaba consolarla, manifestándole que por la patria aun mayores sacrificios debían hacerse, D.ª Antonia Nava, con voz entera y ahogando su dolor, dirigió á Morelos estas sencillas, pero elocuentísimas palabras:

—«No vengo á llorar, no vengo á lamentar la muerte de mi esposo; sé que cumplió con su deber; vengo á traer cuatro hijos: tres que pueden servir como soldados, y otro que está chico será tambor y reemplazará á su padre.

«¿Qué otra cosa hizo Cornelia la madre de los Gracos?»

Esta narración, con algunas variantes, la hace también D. Gerardo Silva en sus *Glorias Nacionales,* y si no fuera porque la autorizan como verídica escritores serios é ilustrados, parecería increíble tan alto grado de abnegación y de patriotismo, de parte de unas débiles y humildes mujeres, que haciendo desprecio de sus propias vidas, querían ofrecer un asombroso sacrificio para la salvación de la patria.

¡Que la Historia conserve perpetuamente en sus imborrables páginas, los nombres de esas heroínas mexicanas!

Griega, La.—*Bárbara Rosas,* originaria de Oaxaca.

Bárbara Rosas era una pobre mujer que á principios del año de 1811, servía como doméstica en Oaxaca en la casa del Capitán D. José Ximeno Varela, y como probablemente era adicta á la causa de la Independencia, tuvo en cierta vez una conversación con su vecina Francisca Enríquez, á quien aseguró que el Cura Hidalgo no causaba mal á nadie, sino solamente á los gachupines. Por esta sola especie, la Enríquez se presentó ante el Deán de la Catedral, Dr. D. Antonio Ibáñez de Corvera, denunciando á la citada *Griega* como insurgente. El Deán Ibáñez á su vez hizo la denuncia respectiva al Intendente Corregidor de Oaxaca, quien desde luego dispuso se instruyera la sumaria correspondiente, poniéndose á la acusada en la cárcel de las Recogidas.

Para proceder contra Bárbara no había más que un solo testimonio, el de Francisca Enríquez; así es que se tomó declaración á ésta y sostuvo lo mismo que había dicho al Deán Ibáñez de Cor-

vera. La acusada negó al principio haber vertido delante de la acusadora las expresiones que le imputaba; pero en el careo con ella se vió obligada á confesar la verdad, y como éste era el punto capital de la acusación, se remitió la sumaria al Virrey para que determinara lo conveniente.

Bárbara Rosas fué, por sólo el hecho referido, sentenciada á un año de trabajos en la cárcel de las Recogidas. (C. de I., tomo 99, expediente núm. 1. Archivo General y Público de la Nación.)

Guadalupano, El.—No se menciona su nombre. Era originario de Pinos, Zacatecas.

Este insurgente pertenecía á la fuerza del cabecilla Desiderio Lozano, oriundo también de Pinos y subalterno del Mariscal D. Víctor Rosales.

Lozano fué derrotado, el 13 de noviembre de 1815, en las Mesas de San Nicolás de Quijas, por el Sargento de Voluntarios de la hacienda del Lobo, D. Francisco Ornelas, en cuyo encuentro logró escapar el citado Lozano, aunque herido de un lanzazo; pero pocas horas después fué aprehendido en la Cieneguita y llevado á Pinos, donde sin miramiento alguno al infortunado prisionero, cuya fresca herida todavía chorreaba sangre, fué pasado por las armas en unión de Desiderio Lozano, José María Hernández y tres insurgentes más, todos originarios de Pinos. (O. de G. de Realitas. Torres Valdivia, tomo 7. Archivo General y Público de la Nación.)

Guaparrón.

En el tomo 3.º de *México á Través de los Siglos*, se habla de *Guaparrón* como de un guerrillero insurgente que andaba en la Provincia de Jalisco y que se había indultado á fines de 1815, así como Gordiano Guzmán y otros.

Guanajuateña, La.

Regresaba del Saltillo el jefe insurgente, D. Ignacio López Rayón, después de haber sido capturados en Acatita de Baján, el Cura Hidalgo y sus compañeros, y durante la travesía que aquél emprendió rumbo á Zacatecas, fué atacado en el Puerto de Piñones por el Teniente Coronel realista D. José Manuel Ochoa.

Trabóse allí entre ambos ejércitos un rudo y sangriento encuentro, durante el cual, y en lo más comprometido de la pelea, llegó á faltar el agua á los artilleros insurgentes para el servicio de los cañones, de modo que éstos no podían obrar sobre el enemigo con la prontitud que en aquellos momentos era necesaria.

En la tropa de Rayón iban muchas mujeres, y entre ellas había una á quien llamaban *la Guanajuateña.* Esta, advertida de que á los artilleros había faltado el agua, y temiendo quizás que tal circunstancia pudiera refluir en perjuicio del buen éxito del combate, concibió una idea peregrina en favor de los insurgentes; pero indudablemente benéfica y provechosa y que en aquel momento apurado no se había ocurrido á los mismos artilleros.

¿Qué fué lo que hizo *la Guanajuateña?* Con ánimo varonil y sin pensar en el peligro que podía correr, se apresuró á tomar las cubetas de los artilleros, haciendo que en ellas se orinaran las mujeres que seguían á la tropa. De esta manera quedó suplida la falta de agua para refrescar los cañones, y poco tiempo después la victoria se decidía en favor de los defensores de la patria.

Lástima que la historia no nos haya trasmitido el nombre propio de aquella atrevida amazona; pero siempre es satisfactorio saber que en la gloriosa batalla de Piñones hubo una mexicana patriota, de origen obscuro y humilde, que sintió la necesidad de consumar algún sacrificio ó de desafiar algún peligro, para contribuir al triunfo de las armas insurgentes.

GÜERA, La.—*Ignacia Rodríguez.*

Parece que esta mujer era originaria de la ciudad de México, donde ordinariamente residía, y sin duda alguna profesaba marcado afecto á la causa de la Independencia, pues se dice que *la Güera Rodríguez* se había ocupado de proporcionar dinero al Cura Hidalgo para ayuda de la revolución. (Realistas, tomo 72, q. r., fs. 239. Archivo General y Público de la Nación.)

Otro motivo hay para creer que D.ª Ignacia Rodríguez era partidaria de la causa insurgente y la protegía, y es que, encontrándose preso en Puebla el Dr. D. Francisco Lorenzo de Velasco, notable y conocido insurgente, recomendó el Virrey Calleja al Comandante General de aquella ciudad que procurara inquirir con dicho Velasco algunos asuntos de interés en que estaba comprendida una mujer llamada *la Güera Rodríguez,* de quien se decía que proporcionaba dinero, paño y otros objetos para vestuario de los insurgentes, de cuyo asunto podía dar noticias el referido Dr. Velasco. (A. de I., tomo 1, fs. 57. Archivo General y Público de la Nación.)

En cuanto al resultado de las aclaraciones que haya hecho el Canónigo Velasco, no hay constancia alguna.

Además de esto, se cuentan algunas historias acerca de *la Güera Rodríguez,* de quien se rumoraba que era mujer de vida inquie-

ta y de aventuras novelescas y románticas, en las que llegaron á figurar el Canónigo D. Mariano Beristáin y otras personas caracterizadas de la ciudad metropolitana.

En apoyo de esta aserción puede citarse el caso siguiente:

Cuando el P. Fr. Servando Teresa de Mier estuvo preso en la cárcel de la Inquisición, el año de 1817, aseguraba á su compañero de cautiverio, el P. Fr. José Lugo y Luna, que la referida *Güera* había tenido relaciones sospechosas con el Dr. D. Ramón Cardeña, Canónigo que fué de la Catedral de Guadalajara, y procesado como infidente por el mismo Tribunal de la Inquisición.

Güero, El.—*José Francisco Hernández.*

Este cabecilla, que pertenecía á las fuerzas insurgentes del Coronel Landaverde, comenzó á prestar sus servicios á la causa mexicana desde el principio de la revolución, en varios pueblos de la Provincia de San Luis Potosí y de Querétaro.

En enero de 1811, entró en San Pedro Tolimán con 200 hombres, donde se apoderó de las rentas reales que allí había, según se refiere en un parte que el Lic. D. Miguel Domínguez dirigió al Virrey, el 19 de dicho mes.

Güero de Zipimeo, El.

Cuando el Cura D. Miguel Hidalgo, después del triunfo que obtuvo en Las Cruces contra el Coronel D. Torcuato Trujillo, intentó entrar en México, dispuso enviar al Virrey unos emisarios para conducir el pliego en que intimaba la rendición de la ciudad.

Para llenar esa misión fueron designados el Teniente General D. Mariano Jiménez, D. Mariano Abasolo, y Montemayor, á los cuales acompañaba el llamado *Güero de Zipimeo,* oficial que se dice era muy conocido en el ejército. (Historia General de México. Zamacóis, tomo 6, pág. 506.)

Huacal.—*Bernardo Gómez, López, ó González de Lara.*[1]

A principios del año de 1811, había logrado reunir en los pueblos de Tula, Nola, La Palma y otros lugares, en la Provincia de Tamaulipas, una fuerza de más de 200 indios, armados con algunos fusiles, espadas, lanzas, flechas y dardos.

Con esta pequeña tropa, aunque indisciplinada y sin elementos suficientes para entrar en lucha contra los realistas, comenzó á hostilizarlos en varios lugares de aquel rumbo, logrando que se

1 Con los tres apellidos se le designa.

sublevaran muchos indígenas, y cuando pudo tener como 300 hombres, se dirigió á Matehuala, en cuya población entró sin resistencia, el 13 de junio de dicho año, cometiendo allí muchos desórdenes, de los que resultaron muertos algunos vecinos, á pesar de que el Presbítero D. Joaquín Zavala y otros eclesiásticos, temiendo justamente que *Huacal* cometiera graves males á su entrada, habían procurado halagarlo, recibiéndolo con muestras de aparente regocijo, haciendo que se repicaran las campanas y llevándolo á la iglesia para darle el agua bendita.

Huacal hizo reunir en la plaza á muchas personas del vecindario, con el fin de agregar á su tropa alguna gente, y á los que no se le unían de buena voluntad, los obligaba por la fuerza. De este modo consiguió aumentar dicha tropa con unos 700 hombres, aunque armados de una manera irregular.

La noticia de la entrada de *Huacal* en Matehuala, alarmó al Brigadier D. Joaquín Arredondo, quien inmediatamente hizo salir al Capitán D. Antonio Elozúa con una sección de tropa de Provincias Internas á recuperar dicha plaza, la cual fué sorprendida por dicho Elozúa, el 21 del mismo mes de junio.

Huacal se defendió bizarramente por espacio de algunas horas; pero la intempestiva llegada del Cura realista D. José María Semper y del Capitán D. Gregorio Blanco, acabó de decidir la derrota del cabecilla insurgente, quien sufrió la pérdida de algunas armas, 200 hombres muertos, 12 heridos y 169 prisioneros, habiendo él escapado á uña de caballo.

Huacal huyó con poca gente rumbo á Palmillas, y durante el trayecto fué cometiendo robos y algunos asesinatos. En el referido lugar fué rechazado, y viéndose sin suficiente fuerza y tenazmente perseguido, se dirigió por las inmediaciones de San Luis Potosí, entrando por San Luis de la Paz en el Bajío, en cuya comarca le tocó tomar parte, con el Padre Pedroza, Tomás Baltierra, *Negro Habanero,* Landaverde, Botello y otros cabecillas, en varios combates librados contra los realistas en Celaya, San Miguel y en el Cerro de la Cruz.

El 9 de noviembre, fueron atacados *Huacal,* Cleto Camacho, Tovar y González, por D. Francisco Guizarnótegui, en un punto llamado La Cebada, habiéndolos derrotado y hécholes más de 300 muertos, entre los que se contó González.

Pocos días después, logró entrar con sólo 40 hombres en San Miguel el Grande, con el propósito de sublevar dicho pueblo y de sacar de allí alguna gente, armas y recursos.

Algunos eclesiásticos se acercaron á *Huacal* para suplicarle

que se retirara, pues la población temía que se cometieran varios desórdenes; pero no les hizo aprecio y siguió ocupándose de entrar en las Casas Reales y otros lugares, en busca de armas y dinero, á la vez que sus soldados se entregaban al desorden en varios puntos de la población.

Entre tanto, D. Miguel María Malo, Subdelegado del lugar, y algunos vecinos realistas, al ver que los insurgentes eran en poco número y andaban muy confiados, tramaron en secreto, y de acuerdo con una parte del pueblo, echarse sobre *Huacal* y los suyos.

El referido Malo logró reunir, con mucho sigilo, alguna gente armada en un corral, y entonces salió resuelto á batir á los insurgentes, quienes no esperaban una agresión tan intempestiva, por cuya causa la sorpresa los desconcertó y no hicieron mucha resistencia, acabando por desordenarse, huyendo unos, y otros encerrándose en las Casas Reales, cuyo edificio fué acometido y ocupado por el populacho.

Huacal se dirigió entonces á los asaltantes para inquirir el motivo de tan inesperada agresión; pero lo recibieron á gritos y á pedradas, siguiéndolo hasta la orilla de la población, donde un grupo de amotinados logró capturarlo, lo mismo que á su valiente compañero José Dolores Mireles, quienes se defendieron desesperadamente contra el crecido número de sus aprehensores.

Huacal y Mireles fueron conducidos á la cárcel en medio de la algarabía, los ultrajes y amenazas de la multitud capitaneada por Malo, quien hizo que fueran pasados por las armas, en la noche del 18 de noviembre, dentro de la cárcel, donde también fueron fusilados, al día siguiente, once compañeros de *Huacal.* (O. de G. de Realistas. Calleja, Félix; tomo 21, fs. 243. Archivo General y Público de la Nación.)

D. Lucas Alamán refiere que la captura y muerte de *Huacal* ocurrió en San Luis de la Paz, lo que no es cierto, como puede probarse con el parte oficial referente á ese suceso.

HUAJES.—*José Salgado.*

Perteneció á la guerrilla del afamado insurgente Pablo Campos, que andaba con D. Vicente Guerrero en el Sur.

Huajes estuvo indultado algún tiempo; pero volvió á combatir en favor de la insurrección. El mes de marzo de 1819, fué capturado en Acatémpam por el Coronel realista D. Miguel Torres, quien inmediatamente lo mandó degollar en dicho pueblo. (Armijo, Gabriel; tomo 18, fs. 242. Archivo General y Público de la Nación.)

Indio Degollador.—V. Chico Flaco.

Indio Dolores.

Este era uno de los cabecillas insurgentes que más quehacer dieron, en el Sur de Zacatecas y diversos puntos de Jalisco, á las autoridades y tropas realistas.

Se ignora de dónde era oriundo *el Indio Dolores;* pero se sabe que el año de 1811 militaba con una guerrilla bajo las órdenes del jefe insurgente Oropeza, quien por mucho tiempo combatió á las tropas del Rey, en combinación con Abad Miramontes, González Hermosillo, D. Víctor Rosales, los Nájeras y otros denodados y constantes defensores de la Independencia, en Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco.

El Indio Dolores tenía fama de atrevido, valiente y fiel partidario de dicha causa; pero como todos los hombres de su clase, incultos, sin sentimientos nobles y humanitarios y sin moralidad, se dejaba arrastrar por los arrebatos de un ciego y fogoso patriotismo, creyendo, sin duda, que el desorden y el exterminio eran las mejores armas para combatir á los enemigos. Así es que, siguiendo esa equivocada senda, se hizo temer *el Indio Dolores,* para quien las vidas de los europeos ó de los realistas, eran la mejor ofrenda que podía llevarse á los altares de la Patria.

No había completado ni un año *el Indio Dolores* al servicio de la causa insurgente, cuando, el 24 de octubre de 1811, fué batido y derrotado en la barranca de Jaltihuiloca, por una avanzada de las tropas del Cura realista D. José Francisco Alvarez, en cuyo encuentro fué hecho prisionero el citado *Indio Dolores,* lo mismo que su compañero *Chico Flaco.*

Fué éste un verdadero triunfo para las armas del Rey, no tanto por la magnitud del encuentro, que fué una simple escaramuza, sino más bien por la importante captura de los dos cabecillas indígenas, á quienes se persiguió con tenaz empeño y encarnizamiento, por lo mucho que se les temía.

El Cura Alvarez, tanto ó más inhumano y sanguinario que las dos deseadas víctimas que acababan de caer en sus manos, dispuso que inmediatamente fueran sacrificadas en el lugar de la captura, haciendo que los cadáveres de los ajusticiados quedaran colgados de unos árboles, para público escarmiento y en castigo del crimen de haber sido insurgentes.

Indio Doroteo.

Este indio abrazó el partido de la Independencia, el año de 1811,

y tenía su principal asiento en la sierra de Cerralvo, Provincia del Nuevo Reino de León, y cuando el cabecilla insurgente José Herrera intentó atacar á la ciudad de Monterrey, *el Indio Doroteo* se puso á sus órdenes, llevándole desde La Chorreada un auxilio de 40 indios armados de fusiles.

El referido *Indio* se daba el título de General y siguió prestando sus servicios al lado del cabecilla Herrera; pero no se refieren casos que hayan podido hacerlo notable en la revolución. (Colección de Noticias para la Historia de Nuevo León, por el Dr. D. Eleuterio González.)

Inglesito, El.—*Ricardo Ruiz de Esparza.*

Este guerrillero insurgente peleó en la Provincia de la Nueva Galicia contra los realistas, á principios de la revolución, y entre varios combates que tuvo con ellos, se menciona el de San Pedro de las Lagunillas, cerca de Santa María del Oro, contra D. Manuel Pastor, quien lo derrotó allí, haciéndole más de 600 muertos. (C. de D. para la Historia, por Hernández Dávalos; tomo III; pág. 311.)

Jaraleño, El.—No se menciona su nombre.

Pertenecía á la tropa del Brigadier insurgente D. José Ignacio Franco cuando éste tuvo un encuentro en Jaramillos, Estado de Guanajuato, contra una partida de realistas, el mes de noviembre de 1812, y dos cabecillas compañeros suyos atacaron valerosamente la retaguardia, logrando hacer varios prisioneros, entre los que se contó el P. D. Francisco Plata, que fué fusilado de orden de dicho Franco en Comanja. (Ilustrador Americano, n.º 34, periódico insurgente.)

Jiro, El.—*Andrés Delgado.* Originario de Salamanca (Guanajuato).

Indudablemente fué uno de los más notables guerrilleros que en el Bajío combatieron al Gobierno realista, pues el temerario valor, la audacia, las hazañas y el patriotismo de Delgado no fueron inferiores á los de Albino García, los Ortiz, *Salmerón,* el *Anglo-Americano* y otros que se hicieron notables en aquel rumbo, durante la Guerra de Independencia.

Andrés Delgado era indio, joven, de humilde origen, y se ocupaba como tejedor de mantas. Su figura, según la pinta un historiador, no lo recomendaba, pues era de áspera fisonomía, algo contrahecho, pequeño de estatura y flaco; pero en cambio tenía una alma grande y un corazón en el cual nunca tuvo cabida el mie-

do, como pudieron testificarlo las llanuras del Bajío y el pavor que su solo nombre infundía á los realistas. Además, *el Jiro* manejaba el caballo con admirable destreza y, por lo mismo, era un completo jinete.

No se sabe á punto fijo cuándo comenzó á luchar en favor de la causa insurgente; pero sí consta que el año de 1817 andaba unido con el P. D. José Antonio Torres, con el Dr. D. José Antonio Magos y con D. Miguel Borja, quienes mantenían el fuego de la revolución en la Provincia de Guanajuato, sin dar ninguna tregua de descanso á las fuerzas realistas.

El Jiro mandaba el cuerpo de Dragones de Santiago, uno de los mejores por bien armado, por sus buenos caballos y por sus expertos y valientes jinetes. Este cuerpo perteneció á las tropas del mando de D. José Antonio Torres, con quien concurrió al combate contra el Coronel D. José Ruiz, en Pabellón, donde este jefe realista fué derrotado, á pesar de los prodigios de valor de sus soldados, pertenecientes al Regimiento de Barcelona. Ese mismo Ruiz había hecho degollar, pocos días antes, á 300 fugitivos del fuerte de Los Remedios.

El Jiro fué atacado por D. Anastasio Bustamante en la hacienda de Dos Ríos, donde con sólo 60 hombres que llevaba se batió bizarramente contra aquel jefe realista, quien no pudo derrotarlo, aunque Delgado tuvo que retirarse ante la superioridad numérica del enemigo.

Refiérese también que en otro combate había conseguido matar á 30 realistas, y que al pretender capturarle, los compañeros de éstos, pudo atrevidamente escaparse de ellos.

Cuando el General Mina tuvo un combate con los realistas, en la hacienda de La Caja, *el Jiro* tomó parte en él con una sección de 150 de sus jinetes.

No fueron éstos los únicos combates en que el intrépido Delgado tuvo parte, pues él se ocupaba incesantemente en hostilizar al enemigo, procurando privarlo de víveres, ya incendiando las pasturas ó bien extrayéndose los ganados de las haciendas inmediatas á los lugares ocupados por los realistas. Su táctica en la guerra era casi la misma que empleaba el astuto Albino García.

Andrés Delgado tenía una fábrica de armas en el cerro de Santa Ana, y á efecto de ponerla en movimiento, hizo llevar de Guanajuato á algunos oficiales herreros.

Desgraciadamente la discordia se había introducido en el campo de la insurrección, sembrando recelos, envidias, enemistades y rencores entre los principales jefes, y de las deplorables disensio-

nes en que ellos se hallaban envueltos, surgieron á la vez algunos bandos que se hostilizaban recíprocamente, con gran detrimento de la causa nacional y de los intereses de la patria.

Esos funestos disturbios cundían también entre los jefes inferiores, y no pocas veces estallaron en actos de turbulentas y encarnizadas enemistades. El Cura D. José Antonio Torres, disgustado con D. Juan Arago, que por orden de D. José María Licéaga lo iba á substituir en el mando, se puso en pugna con éste, pretendiendo resistir á dicho Arago. *El Jiro* tomó parte en favor de Licéaga y de Arago. Este al fin se vió obligado á batirse contra el P. Torres, cerca de Zurumuato, y entonces *el Jiro,* con algunos de sus dragones, pasó el río y atacó al Cura, derrotándolo enteramente.

Andrés Delgado siguió combatiendo á los realistas, quienes lo perseguían con encarnizado empeño, y en junio de 1819 había ido á establecer su campamento en la Cañada de Landín ó de La Laborilla, cerca de Chamacuero, donde lo sorprendió una partida de realistas, el 3 de julio del mismo año, enviada por el Coronel D. Antonio Linares, al mando de D. Anastasio Bustamante.

El Jiro había logrado escapar, saliéndose del cerco que le pusieron los realistas; pero en su seguimiento lanzó Bustamante algunas partidas, una de las cuales pudo darle alcance, según refiere el parte oficial respectivo; mas el historiador D. Carlos M. de Bustamante dice que *el Jiro* se escapó envuelto en unas mangas y se fué á un rancho inmediato, de donde volvió á caballo y armado, insultando á los realistas y desafiándolos.

Como quiera que sea, el temerario insurgente comenzó á luchar cuerpo á cuerpo con el Alférez de Dragones de San Luis, José María Castillo, quien logró darle una lanzada y derribarlo del caballo, y como lo creía ya muerto, Castillo se entretuvo en capturar dicho caballo. Entre tanto, Andrés Delgado se sacó la lanza que tenía clavada en el pecho, y empuñándola se atrincheró detrás de unos peñascos, donde fué nuevamente acometido por Castillo, á quien atacó con admirable denuedo, logrando inferirle una herida en una mano. En auxilio de dicho realista ocurrieron luego varios soldados, á quienes *el Jiro* hizo tenaz resistencia, y aunque pudo precipitarse en una barranca, siguió allí combatiendo á sus perseguidores, sin querer rendirse á ellos, hasta que, abrumado por la fatiga y por el número de los que lo atacaban, sucumbió á manos de éstos. El historiador antes mencionado refiere que los realistas acabaron con él á pedradas y que le cortaron la cabeza, la cual llevaron al Comandante Bustamante, quien, deseando identificar-

la, hizo que la viera una mujer que llevaba un niño en los brazos. Ella era precisamente la *pilmama* del niño y éste era hijo de *el Jiro;* así es que tan pronto como dicha mujer vió la ensangrentada cabeza, prorrumpió en llanto, exclamando: «¡es mi amo don Andresito!»

Refiere, además, el aludido historiador, que Delgado, antes de que lo mataran, había matado á tres realistas y herido á otros; que era un hombre imprudente que no supo apreciar su existencia para el bien de la patria, y que sus enemigos temblaban y huían al oirlo nombrar.

Bustamante envió la cabeza de *el Jiro* á Salamanca para que fuera expuesta en un paraje público, y decía del temible insurgente que era hombre emprendedor, asesino y de los más perversos de cuantos habían hostilizado á los realistas en la Provincia de Guanajuato. (O. de G. de Realistas. Linares, Antonio; tomo 10; fs. 345. Archivo General y Público de la Nación.)

En *Glorias Nacionales* de D. Gerardo Silva, se dice que *el Jiro* había recibido 25 heridas en los combates contra los realistas, y que á su padre lo habían fusilado por insurgente, el año de 1816.

El intrépido é indomable guerrillero, aunque haya pertenecido á la clase más humilde del pueblo, y á pesar de que se le haya acusado de acciones reprobadas en el campo de la guerra, fué un ardiente patriota que supo defender, con valor sorprendente y con firmeza inquebrantable, la libertad de la patria, sacrificándose heroicamente por ella.

Debemos consignar aquí, como un recuerdo de la rusticidad del malogrado *Jiro,* el contenido de un autógrafo suyo que existe en el Archivo General y Público de la Nación.

Helo aquí:

«Debera V. acerle un hentierro mui solegne al finado Capitan Dn. Gregorio Rueda como tan vien Bera si ai Beinte fuciles corientes para que salgan los Dragones Marchando yáciendole su honor con sus descarges correspondientes.

«Debera estar alla á las ohonse ó dies del Dia yenla tarde se le dara sepulcro como lo ordeno.

«Ads. Junio 4-819.—*Andres Delgado.*

«Sr. Comte. Dn. Ciriaco Cardiel.»

JUANILLO.—*Juan José.*

Sábese únicamente que este cabecilla era de raza indígena y que anduvo combatiendo en favor de la causa insurgente, por el rumbo de Tuxcacuesco, en la Provincia de Jalisco, el año de 1813;

pero no se refieren hechos conocidos acerca de dicho cabecilla. (Partes impresos del General D. José de la Cruz. Guadalajara, febrero 10 de 1814.)

Jumo. —*Ignacio Gómez,* originario de Tulancingo, en cuyo lugar fué procesado, el mes de febrero de 1813, por el delito de infidencia, pues se le acusó de andar robando reses que conducía para los cabecillas insurgentes, Guerrero y Trujillo, que andaban por Zacatlán y Huauchinango. Se ignora el castigo que se le impuso.

Ignacio Gómez había abrazado el partido de la insurrección desde el año de 1811. (C. de I.; tomo 49, expediente 4. Archivo General y Público de la Nación.)

Lanza.—*Trinidad Prado,* originario de Lagos.

Era barretero en Guanajuato cuando estalló la revolución de la Independencia, y fué aprehendido en Zacatecas, en mayo de 1811, por insurgente, pues lo delató como tal José María Garrido, tambor mayor del batallón de Guanajuato, quien lo acusaba de haber tomado parte en los asesinatos de europeos en dicha ciudad, cuando el caudillo D. Ignacio de Allende entró allí, asegurando que Prado había dado muerte á D. Francisco Iriarte, á un Sayn, á los Portu y á otras diez ó doce personas, y que, además, había tomado parte muy activa en sublevar á la plebe contra dichos europeos. Se le acusó también de haber seguido al ejército del Cura Hidalgo, cuando este marchó á Valladolid, habiéndose encontrado en las batallas que dicho Cura dió á las tropas realistas. Por todo esto, ordenó el General D. Félix Calleja que se le instruyera sumaria, y aunque Prado negó rotundamente esos cargos, fué sentenciado á la pena capital, por el mismo Calleja, sentencia que se ejecutó en Zacatecas, el día 13 de mayo de 1811, fusilando al reo por la espalda y colgando su cadáver en la horca, con un papel que se le puso en una mano y que indicaba la constancia de su delito. (C. de I.; tomo 14, expediente 7. Archivo General y Público de la Nación.)

Leyton.—V. Cabo Leyton.

Linos, Los.

No se mencionan sus nombres; pero se sabe que fueron Capitanes de guerrillas insurgentes, en el Distrito de Ríoverde, San Luis Potosí, donde durante algún tiempo combatieron con denuedo á los realistas, hostilizándolos sin descanso, hasta que, perseguidos tenazmente por el Subdelegado D. Manuel de Ormachea, fueron

batidos y derrotados, el mes de enero de 1814, cerca de la hacienda de Jabalí, donde se les hizo prisioneros y se les pasó por las armas.

Uno de los mencionados *Linos,* que solamente había recibido tres balazos, sin que le causaran una muerte instantánea, tuvo todavía potencia para incorporarse, y levantando indignado la cabeza, increpó duramente á sus verdugos por su mala puntería, exclamando: «¡Ah, car....s!» (O. de G. de Realistas. Torres Valdivia, Manuel; tomo 3.º Archivo General y Público de la Nación.)

LUCIANOS, LOS.—V. CUATES.

LUNAR.—*Pedro Ameca,* indio originario de Tolutla, Veracruz.

Este cabecilla, de quien se hace mención en un informe de D. Pedro Landero al Gobernador de Veracruz, pertenecía á las fuerzas insurgentes del caudillo D. Guadalupe Victoria, y el teatro de sus correrías era el Distrito de Córdoba, donde, según se asegura, había cometido muchos robos, desórdenes y asesinatos, particularmente en cuantos soldados realistas caían en su poder, por lo que tenía amedrentadas á las poblaciones de aquel rumbo.

Pedro *Lunar* era muy temido y se tenía muy recomendada su captura, la que se logró el año de 1819, en Puente del Rey, formándosele la correspondiente sumaria; pero no hay noticias acerca de la pena que se le haya impuesto. (C. de I., tomo 164. Archivo General y Público de la Nación.)

MADRE DE LOS DESVALIDOS.—Se llamaba *Marcela;* pero no se menciona su apellido ni el lugar de su nacimiento.

Marcela, según se refiere en una declaración del soldado insurgente Pedro González de Enterría, rendida el año de 1816, en Aguascalientes, era una mujer ya vieja, que se ocupaba como correo de los insurgentes, á quienes llevaba papeles, noticias y encargos desde León y Silao hasta un punto llamado Puerto Espino, donde tenía su principal cuartel el cabecilla Mateo Franco, de las fuerzas de D. Ignacio Rayón. (O. de G. de Realistas. Torres Valdivia, tomo 8.º Archivo General y Público de la Nación.)

Por tan importantes servicios de la anciana Marcela, tal vez no exentos de dificultades y de graves peligros, los insurgentes de aquel rumbo la apreciaban mucho, y en gratitud de la excelente ayuda que, como mujer patriota y animosa, prestaba á la causa de la revolución, la llamaban cariñosamente *Madre de los Desvalidos.*

Manco, El.—*Albino García.* Originario del Valle de Santiago. Indudablemente fué *el Manco* García uno de los más notables guerrilleros que figuraron en el Estado de Guanajuato defendiendo la causa de la Independencia, y tanto en la historia de aquella época como en muchos documentos oficiales, se habla de él como de un hombre de gran valor y de temerario arrojo, audaz, astuto, activo y decidido partidario y defensor de dicha causa.

Albino García no era hombre culto ni instruído; pero no le faltaba viveza y talento natural. No había sido soldado ni conocía la táctica militar; pero en su esfera de guerrillero insurgente, dió inequívocas pruebas de su táctica especial ó su peculiar estrategia; mantuvo en continuo movimiento y alarma á los jefes realistas, hostilizándolos sin descanso, batiéndolos en todas partes, burlando sus persecuciones, desconcertando sus planes y yendo á provocarlos en sus mismos atrincheramientos ó plazas fuertes. Tampoco era un hombre familiarizado con las ideas de orden, de disciplina y de moralidad; pero poseído de energía y de grande resolución, supo dominar con su ruda palabra y con su personal ejemplo á sus subordinados, quienes no sólo lo obedecían y lo respetaban, sino que también le tenían grande afecto.

El Manco García se adhirió con entusiasmo y con ferviente patriotismo á la causa de la Independencia, y como disfrutaba de grandes simpatías en el Bajío, donde era conocido como hombre atrevido y capaz de acometer difíciles y arriesgadas aventuras, muy pronto consiguió reunir á su lado un grupo de hombres igualmente atrevidos y resueltos, que lo seguían de buena voluntad y lo ayudaron á conquistar la fama que adquirió como uno de los guerrilleros más famosos de la revolución insurgente.

D. Carlos de Bustamante decía que *el Manco* era inmoral, ladrón y borracho; pero á la vez astuto y valiente, y que su táctica temible y destructora desconcertaba á los mejores jefes realistas.

La tropa de Albino era escogida, y sus jinetes, muy diestros en el manejo del sable y de la reata, eran el terror de los realistas en aquella comarca, y el primer encuentro que con ellos tuvieron, fué en la hacienda de Quiriceo contra el Capitán D. Antonio Linares, á principios de 1811.

Muchos fueron los combates en que tomó parte Albino García, unos favorables y otros adversos; pero en todos ellos dió siempre evidentes pruebas de arrojo y valentía, y puede asegurarse que la activa y destructora campaña que durante año y medio sostuvo contra los realistas, fué una cadena no interrumpida de actos de intrepidez, de asaltos intempestivos, de combates rudos y sangrien-

tos y de episodios interesantes en que había que admirar al indómito guerrillero y á sus fogosos cosacos, siempre en lucha tremenda con los soldados del Rey.[1]

Ni en la llanura, ni en los bosques, ni en las montañas había obstáculos insuperables para aquellos ágiles é incansables jinetes, que lo mismo hacían gala de entusiasmo y atrevimiento al frente del enemigo, como de impasibilidad y de resistencia ante las manifestaciones de la más dura intemperie, pues ni los ardientes rayos del sol, ni la intensidad del frío, ni las copiosas lluvias eran capaces de desanimar ó de contener en su ardor patriótico á los desalmados compañeros de Albino García, quien empleaba diversos modos de hostilizar á los contrarios, ya batiéndolos en campo abierto, ya poniéndoles peligrosas emboscadas, ya atacándolos al pie de sus mismas trincheras; y sobre todo, interceptándoles convoyes de víveres y de ganados, destruyendo sementeras é incendiando los forrajes que pudieran aprovechar; y á efecto de hacer nulos ó ineficaces los movimientos de las tropas realistas, la gente de Albino rompía los diques de las presas, á fin de que el agua inundara el campo, y por medio de zanjas cubiertas con hierbas en los caminos se lograba impedir el paso de la artillería enemiga.

Albino García llegó á reunir bajo su mando á algunos miles de combatientes de las tres armas; pero de preferencia hacía uso de la gente escogida de á caballo, en la cual tenía mayor confianza y á la que procuró equipar y armar de una manera conveniente, pues con esta clase de tropa fué con la que hizo sus mejores hazañas y causó mayores males al enemigo. Al presentarse al frente de éste, formaba en línea de batalla su caballería, desprendiéndola después en dos alas para flanquearlo ó envolverlo, que era la maniobra que *el Manco* llamaba *corral,* y que algunas veces le dió buenos resultados.

El historiador D. Lucas Alamán dice de Albino García lo siguiente:

«El que daba más quehacer á Calleja, era Albino García: guerrillero infatigable, se presentaba de improviso donde menos se le esperaba; derrotado en un punto y cuando se le creía destruído, aparecía en otro que había señalado para reunion á sus compañeros dispersos; atacaba los convoyes, cortaba las comunicaciones y espiaba por sus confidentes la oportunidad de caer sobre alguna población indefensa ó desprevenida.» (Historia de México, tomo 2.º, pág 294.)

1 D. Lucas Alamán los comparaba á los beduinos.

Aunque el campo de sus operaciones era extenso, había escogido como cuartel principal el Valle de Santiago.

He aquí algunos de los hechos más notables de Albino García:

El mes de agosto de 1811, entró en Pénjamo con cerca de tres mil hombres. Puso arrestado á D. José María Hidalgo y Costilla, Subdelegado de aquel lugar, é hizo que varios vecinos tenidos como realistas, fueran amarrados y paseados por las calles, según refiere el mismo Hidalgo y Costilla en el parte que dirigió á Calleja.

Después de esto, sorprendió á Aguascalientes, en cuyo lugar hizo que fueran objeto de escarnio público algunas personas, que también fueron paseadas por las calles, lo mismo que hizo en Lagos, donde cometió algunos saqueos y mandó que fueran paseados en burros unos señores González y D. José María Rico, quienes corrieron el riesgo de ser fusilados.

Dos veces atacó á Guanajuato en unión de Baltierra, Cleto Camacho y Natera, poniendo en gran conflicto á la guarnición de aquella ciudad, pues habían logrado apoderarse de varios puntos, cometiendo saqueos, quemando algunas casas y matando á muchos realistas.

El Brigadier D. Diego García Conde se encontraba en el Valle de Santiago, con una respetable fuerza, y lo atacó *el Manco* en febrero de 1812, obligándolo á abandonar aquella población.

A D. Francisco Guizarnótegui lo batió en Celaya, y aunque no pudo derrotarlo, le causó algunas pérdidas.

En Parangueo sitió á D. Pedro Celestino Negrete; pero la proximidad de García Conde lo obligó á levantar el sitio, á fin de no verse envuelto por las tropas de esos dos jefes.

También con D. Pedro Celestino Negrete sostuvo serios combates en La Piedad y Valle de Santiago, y con D. Miguel del Campo en Celaya.

Al salir Iturbide, en febrero de 1813, fué vigorosamente atacado por numerosas partidas acaudilladas por *el Manco,* quien logró quitarle una parte del convoy, y pocos días después volvió á batirlo entre Parangueo y Valle de Santiago.

En resumen, casi no hubo un importante encuentro de armas en todo el Bajío, en que dejara de tomar parte el infatigable Albino, quien había logrado establecer una fábrica de cañones y de pólvora en el cerro de la Magdalena, y se sabe que también mandaba fabricar moneda en el Valle de Santiago, imitando el cuño de Zacatecas. (O. de G. de Realistas, tomo 106, fs. 42. Archivo General y Público de la Nación.)

El Gobierno realista, justamente preocupado con la temible actitud del denodado *Manco,* no omitía ningún esfuerzo para destruirlo y para sofocar la imponente revolución que él sostenía con sus bravos compañeros. Por esto sucedió que dicho Gobierno se viera obligado á lanzar sobre los insurgentes del Bajío, y particularmente sobre Albino García, numerosas tropas encabezadas por jefes expertos y de reconocida nombradía militar, entre los que principalmente figuraron: García Conde, Negrete, Orrantia é Iturbide, habiendo tocado á este último la fortuna de quitar á la insurrección uno de sus más firmes y valerosos defensores.

Albino García fué batido en el Valle de Santiago por el Capitán D. Agustín de Iturbide, el 4 de junio de 1812, y después de rudo y sangriento combate, en que perecieron más de 200 insurgentes, fué hecho prisionero en unión de su hermano Francisco y de otros dos cabecillas que fueron conducidos á Celaya y entregados al Brigadier García Conde, quien lleno de inmenso júbilo por tan importante presa, quiso llevar hasta el extremo la explosión de ese júbilo, cometiendo un acto incivil y reprobado, y aun puede decirse que de estúpida venganza, pues en el parte respectivo decía al Virrey Venegas lo siguiente:—«La brevedad del tiempo no me ha permitido recivir á ese generalísimo ladron con todo el tono de burla que deseaba; pero sin embargo le he hecho formar la Tropa, que estava deseosísima de berlo, haciéndole salva de Artillería con repique de Campanas, paseándolo por la Plaza con un concurso de gente extraordinario, y lo tengo bien asegurado con todos los demás para el justo castigo que merecen.»

Si el tiempo hubiera dado lugar á García Conde, habría crecido de punto el *tono de burla* con que intentaba recibir al inerme *Manco,* pues nada más fácil que hacer una impía befa ó un brutal escarnio con el maniatado prisionero, que estaba ya en la imposibilidad de defenderse y, por tanto, no podía evitar el duro ultraje á que su desgracia lo sujetaba.

Pasada esa burlesca escena, se procedió á tomar á Albino García algunas declaraciones, encaminadas á descubrir el paradero de los intereses que se dijo había robado, y en seguida se le puso en capilla, lo mismo que á su hermano Francisco y á los otros dos prisioneros, dándoseles solamente el tiempo necesario para que se prepararan cristianamente.

Por fin, llegó la hora fatal para los sentenciados á la última pena, y ésta se cumplió en Celaya, la mañana del 8 de junio, con la solemnidad y el bélico aparato que se quiso dar á la ejecución de un cabecilla contra quien pesaban terribles cargos y contra el que

se había desatado toda una tempestad de persecuciones, de maledicencias y de crueles deseos de venganza, de parte de aquellos que tanto odiaban y temían al intrépido revolucionario.

Solamente faltó, para completar el gozo de los realistas, que al rodar en el suelo el cuerpo de Albino García, herido por las balas enemigas, se hubieran lanzado estruendosos vivas y tocado entusiastas dianas; pero en cambio, los cadáveres de Albino y de su hermano fueron suspendidos durante cuatro horas en una horca. La cabeza del primero fué colocada sobre un palo, la mano *manca* se remitió á Guanajuato y la otra á Irapuato, para que también sirvieran de expectación y de escarmiento públicos en aquellos lugares.

García Conde refiere en el parte respectivo que Albino García escribió antes de morir una carta á sus padres, pidiéndoles perdón y mostrándose arrepentido de no haber practicado sus buenos y paternales consejos. (Gaceta del Gobierno de México, núm. 247, año de 1812.)

Así acabó el audaz é indómito insurgente, que fué la continua pesadilla y el terror de los realistas del Bajío, quienes no habían podido separarlo de las filas insurgentes, ni por reiteradas y halagüeñas promesas, ni por medio del indulto, ni por terribles amenazas y persecuciones, que no solamente iban dirigidas á él, sino también á sus padres, pues éstos fueron aprehendidos en Salamanca por orden reservada de Calleja, quien hizo le fueran enviados con una escolta al lugar donde él se encontraba, é igual suerte hubiera tocado á la esposa, si ésta, que era una mujer varonil y de ánimo atrevido, no hubiera acompañado á García, compartiendo con él las duras penalidades de la campaña y los riesgos de aquella lucha sangrienta y sin cuartel.

Refiérese que la esposa de Albino, montada á caballo y con el sable en la mano, tomaba parte en los combates, animando con su ejemplo á los soldados insurgentes. (*México Viejo* por González Obregón, cap. 23.)

Esa atrevida mujer se llamaba Guadalupe Rangel, y era originaria de Cotija. Estuvo presa en Guadalajara, el año de 1812; pero al fin consiguió que la pusieran en libertad. (Colección de Documentos de Hernández Dávalos, tomo IV, pág. 124.)

Realmente es sensible que Albino García, hombre de valor á toda prueba, incansable en combatir á los realistas, firme en sus principios revolucionarios y astuto y audaz en sus operaciones militares, hubiera mezclado á esas recomendables condiciones, muchos actos de inmoralidad, de punible libertinaje y de salvajismo

repugnante, que le acarrearon el encono y el odio de sus enemigos y aún de muchos partidarios de la insurrección, uno de los cuales, el P. Fr. Laureano Saavedra, decía de Albino, en una proclama que dirigió al Ayuntamiento y vecinos de Celaya, lo siguiente:

«¡O maldito manco Albino! Atila de este Septentrion, aborto del infierno, monstruo horrible de impiedades, tus infamias, tus imponderables infamias, tus daños incalculables, han obligado á muchos fieles patriotas á trasladarse á los lugares ocupados por el tirano enemigo! . . . . . . Yo no me asocio con tan espantable rival de la humanidad.» (O. de G. de Realistas. Guizarnótegui, Francisco; tomo 1; fs. 101. Archivo General y Público de la Nación.)

La Suprema Junta de Zitácuaro, de la que era Presidente D. Ignacio Rayón, impulsada por las frecuentes quejas que recibía acerca de la desobediencia y de los actos delictuosos que el turbulento guerrillero cometía, expidió contra él un tremendo decreto en Sultepec, declarándolo traidor á la Nación y á la misma Junta, y ordenando que se le persiguiera hasta exterminarlo por tan *enorme delito,* no obstante de que Albino García supo mantener con su astuta táctica y con sus atrevidas correrías el fuego de la revolución en el Bajío, sin dar un momento de reposo á las tropas realistas.

El famoso guerrillero, despreciando las órdenes y reconvenciones de la Junta de Zitácuaro, decía que para él no había más *junta* que la de dos ríos, ni otra *alteza* que la de un cerro. (Arrangoiz. México desde 1808 hasta 1867, tomo 1.º, ps. 143.)

En una pastoral del Obispo Abad y Queipo se dice que Albino, tomando parte en las disidencias que surgieron entre los jefes insurgentes, había batido á los Mariscales Huidobro, Martínez y Cajiga, y que en Puruándiro colgó al Coronel González, nombrado por Hidalgo.

Lo más probable es que en las duras inculpaciones que se hacían al famoso guerrillero, haya habido algo de exageración; pero de todos modos, la patria le debe haber luchado por ella, con ardiente decisión y con inquebrantable firmeza.

Manilos, Los. V. Moros.

Meco, El.—*Leandro Rosales.*

Se refiere en un parte que publicó el Brigadier realista D. José de la Cruz, que Leandro Rosales era uno de los compañeros del cabecilla indígena Nazario Arias, quien el año de 1812 merodea-

ba por Santa María del Oro y otros lugares de la Provincia de Jalisco.

Las fuerzas realistas de D. Francisco Monroy, Subdelegado de Ahuacatlán, derrotaron al indio Nazario Arias, cerca del pueblo de Xala, y *el Meco* se retiró á dicho pueblo, donde fué capturado, lo mismo que el insurgente Jesús López, quienes fueron fusilados en el referido pueblo, el mes de junio de 1812. (Colección de Documentos para la Historia de la Independencia, por Hernández Dávalos; tomo 4; ps. 435. *Gaceta de México,* tomo 3, 1812.)

Sin embargo de la aseveración anterior, existe un dato oficial en el que aparece que *el Meco* andaba todavía el año de 1814, militando en las tropas de D. José María González Hermosillo, con quien tomó parte en el combate que dicho jefe dió á los realistas en el pueblo de Cuquío, el 1.º de abril de dicho año, y en donde murió *el Meco* á manos del paisano Antonio Prieto, según se refiere en el parte que se rindió al Brigadier D. José de la Cruz. (O. de G. de Realistas. Cruz, José de la; tomo 12; fs. 197. Archivo General y Público de la Nación.)

De donde resulta que alguna de las dos noticias anteriores es errónea, ó que tal vez hubo dos insurgentes con el mismo apodo en la Provincia de Jalisco.

METEMANO. V. VARIOS.

MOCHO, El.—*Mac Fallen.*

Este individuo era norteamericano y se le señalaba como uno de los principales y más activos cabecillas de la insurrección, en la Provincia de Texas, y como se le confió la comisión de ir á sublevar á los indios *lipanes* y á reconocer el estado de las tropas realistas, en la bahía del Espíritu Santo, fué capturado allí en unión de tres americanos y un español, todos los cuales fueron pasados por las armas, en dicho lugar, el mes de agosto de 1814. (O. de G. de Realistas. Torres Valdivia, tomo 4. Archivo General y Público de la Nación.)

MOLE. V. VARIOS.

MONIGOTES, LOS.—*Antonio Quintero* y *Quirino Balderas.*

Mandaban una guerrilla de temibles insurgentes, cuyo principal campo de acción eran los puntos inmediatos á Comanja y el Fuerte del Sombrero.

Quintero y Balderas eran afamados en el Bajío por su temera-

rio arrojo y valentía, y ambos murieron en un reñido encuentro librado en la Cuesta del Toro, contra el realista D. Felipe Escalante (mayo de 1817).

Los Monigotes formaban parte de las guerrillas auxiliares del intrépido defensor de Comanja y del Fuerte del Sombrero, D. Pedro Moreno, y dependían del mando inmediato de D. Encarnación Ortiz, *el Pachón*.

Después de la muerte de Quintero y de Balderas, la guerrilla de éstos siguió siendo conocida ó denominada con el nombre de *Monigotes*.

Moros, Los.

Según refiere D. Fulgencio Vargas, en un interesante librito intitulado *La insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato, los Moros* eran miembros de una familia de apellido González, residente en el Valle de Santiago á principios de la pasada centuria, y el sobrenombre con que se les designaba les fué aplicado porque aquella familia descendía de la raza morisca en España.

El padre y dos hijos de la citada familia se habían manifestado decididamente adictos á la causa de la Independencia, y aunque no llegaron á tomar las armas para defenderla, sí la ayudaban proporcionando subsidios ó recursos de alguna cuantía, por cuyo motivo se hicieron sospechosos á los realistas, quienes espiaron una ocasión oportuna para apoderarse de aquellos peligrosos partidarios, que mantenían estrechas relaciones con los afamados insurgentes Albino García, Andrés Delgado, Tomás Baltierra y otros.

El realista D. Agustín de Iturbide había logrado adueñarse de la situación en el Valle de Santiago, y sabiendo que *los Moros* eran partidarios decididos de la causa americana, se resolvió á apoderarse de ellos, lo que tuvo lugar el 25 de julio de 1812, precisamente cuando dichos *Moros* ó González asistían á una misa en la parroquia del pueblo, muy ajenos de lo que contra ellos había determinado Iturbide, para quien no fué un obstáculo la santidad del recinto en que se verificó la ruidosa aprehensión.

Grande fué el escándalo á que ésta dió lugar entre los fieles concurrentes á la referida ceremonia; pero al fin Iturbide satisfizo sus deseos, y, queriendo dar al público un espectáculo sangriento como los que él acostumbraba, condenó á muerte á *los Moros,* sin que precediera ningún trámite legal á tan dura determinación, la que se cumplió en la plaza principal del pueblo, frente al templo que acababa de ser profanado por el cruel defensor de la causa del Rey.

En vano fué ofrecido á Iturbide un espléndido rescate por la vida de los infortunados prisioneros, pues el jefe realista, que sentía verdadera satisfacción ó gusto de cortar las cabezas y derramar profusamente la sangre de los insurrectos, se mostró entonces como él era: duro, inflexible é inhumano.

Los Moros, dice el Sr. Vargas, sucumbieron «sin que apareciera en sus semblantes el más mínimo rasgo de temor ó apocamiento.»

Probablemente *los Moros* eran los llamados *Manilos,* de quienes decía el Virrey Apodaca al Brigadier D. Domingo Luaces que habían sido despojados ó robados por el Coronel Iturbide, cuando éste estuvo en el Bajío. (O. de G. de Realistas. Luaces, Domingo; tomo 3; fs. 160. Archivo General y Público de la Nación.)

Muerto, El.—*José María Medrano,* originario de Zacatecas.

En la declaración que ante la autoridad realista de aquella ciudad rindió el joven José María Rosales, hecho prisionero el mes de septiembre de 1813, cuando su padre, el caudillo D. Víctor, entró en Zacatecas, se refiere que José María Medrano, (a.) *el Muerto,* se ocupaba de llevar noticias y correspondencia de la familia de D. Víctor y de varias personas adictas á la insurrección, que estaban en inteligencias secretas con el referido caudillo.

La última correspondencia que Medrano llevó á Zacatecas la ocultó cuidadosamente en un bulto de flores, de *rosa de Castilla,* que haría pasar, en caso necesario, como un encargo para usos medicinales.

A primera vista parece insignificante el mérito que pudo contraer José María Medrano desempeñando el humilde cargo de correo; pero si se toman en cuenta su probada fidelidad, su reserva, sus ingeniosos medios para llevar ocultos los papeles que conducía, las duras fatigas é intemperies que arrostraba para cumplir su comisión debidamente, desde Zacatecas hasta Michoacán ó al lugar en que podía encontrarse D. Víctor Rosales; y sobre todo, el grave peligro que corría entre los realistas, de ser descubierto y tal vez castigado con la muerte, ó cuando menos sumido en alguna cárcel por muchos años, son estos motivos suficientes para considerar muy meritorios los servicios que en esa línea prestó *el Muerto* á la buena causa insurgente.

Después de la declaración de José María Rosales, no se sabe qué pasaría al patriota Medrano.

(Inquisición, tomo I. Archivo General y Público de la Nación.)

NEGRITO CLARA, El.—Se ignora su nombre.

El insigne caudillo D. José María Morelos se dirigía á atacar á Acapulco, por orden del Cura Hidalgo, y en su marcha hacia aquel puerto tocó el pueblo de Tecpan, donde se encontraban D. Juan Galeana y sus hermanos, quienes se unieron luego á dicho caudillo para combatir en favor de la Independencia.

D. Juan Galeana había comprado á unos náufragos de la costa del Sur, un pequeño cañón, que después servía para hacer salvas en las fiestas religiosas que se verificaban en la hacienda del mismo D. Juan. Al mencionado cañón le llamaban *el Niño,* y este formó parte de la artillería de que hizo uso el Cura Morelos contra los realistas de Paris, en el cerro del Veladero.

En ese combate encomendó D. Juan Galeana la defensa de una batería, de la cual formaba parte *el Niño,* á un negrito de la costa, á quien llamaban *Clara,* y de quien se dice que era muy patriota, de mucho valor y de buenas aptitudes para el manejo de los cañones.

Desde entonces, *el Negrito Clara* y *el Niño* fueron inseparables compañeros, pues según se refiere en el *Diccionario de Historia y Geografía* de Orozco y Berra, el citado negrito fué el único artillero que manejaba el pequeño cañón.

Después del sitio de Cuautla, *el Niño* quedó en poder de los realistas; pero en cuanto al artillero *Clara,* no se sabe otra cosa que lo que dice D. Carlos M. de Bustamante, asegurando que, después de consumada la Independencia, *el Negrito Clara* vagaba por las calles de México, llevando amputada una mano y hecho un infeliz pordiosero, que vivía implorando la caridad pública para mantenerse.

NEGRO, El.—*Pedro Rojas.*

Residía en el pueblo de San Angel, en el Distrito Federal, y era negro de raza pura, africana.

No se sabe á punto fijo cuándo ó cómo comenzó su carrera de insurgente; pero hay datos para asegurar que Rojas prestaba sus servicios á la causa mexicana desde el principio de la revolución de Independencia.

Hombre decidido y animoso, se lanzó á combatir con una pequeña guerrilla, compuesta de hombres atrevidos y resueltos, mal armados, pero muy conocedores del campo de sus operaciones, que era comúnmente la parte Sur y Oeste inmediata á México.

Sus habituales correrías eran por los pueblos de San Agustín de las Cuevas, Coyoacán, San Nicolás, Ajusco, Santa Fe, Cuajimalpa y otros varios, donde contaba con amigos y adeptos que le

proporcionaban avisos cuando alguna tropa realista iba á perseguirlo.

Pedro Rojas era subalterno del cabecilla Coronel Nicolás González, (a.) *el Chino,* quien le tenía encomendada la comisión de recorrer los pueblos indicados, tanto para obtener víveres y recursos, como para hostilizar frecuentemente al enemigo; comisión que Rojas desempeñaba con 20 ó 25 hombres, á lo más, y á veces con unos cuantos; pero como él y los suyos eran muy conocedores del terreno en que practicaban sus correrías, la tenaz y encarnizada persecución que se les hacía, resultaba estéril, porque, burlando á los soldados realistas, se dispersaban á su vista, para ir á reunirse á algún punto convenido, ó bien á ocultarse en las escabrosidades de los cerros ó del monte del Ajusco, que era su más seguro y acostumbrado asilo.

Por algún tiempo se mantuvo Rojas causando inquietudes y alarmas en los pueblos, pues no solamente cometía desórdenes, tropelías y robos, sino que algunas veces cebaba su saña contra las personas que aparecían como realistas ó *chaquetas,* principalmente si eran justicias ó gobernadores de dichos pueblos.

El arrojado é infatigable guerrillero había hecho entrar en serios cuidados al Gobierno realista, tanto por las depredaciones y asesinatos que cometía, como porque éste no se limitaba solamente á entrar de sorpresa en las poblaciones pequeñas, sino que también tomaba parte en combates de alguna importancia, como fué el de Jico, en el que se dió muerte á un Capitán realista apellidado Acha, y en el asalto que en el camino de Toluca á México tuvo lugar contra un convoy que se dirigía á esta ciudad. El Virrey no cesaba de recomendar á los subdelegados y jefes realistas que persiguieran con actividad á Rojas, hasta acabar con él ó capturarlo. Así es que tras de muchas y fatigosas expediciones, encaminadas á ese fin, se consiguió sorprenderlo, á principios de 1817, conduciéndolo á San Angel, de cuya cárcel pudo fugarse, burlando la vigilancia de sus guardianes y yendo á esconderse en los cerros inmediatos al Ajusco, de donde salió nuevamente á continuar sus acostumbradas correrías; pero en esta vez su encono creció de punto contra los realistas, á quienes irremisiblemente sacrificaba cuando caían en sus manos; y si debe darse crédito á los partes de algunos jefes y subdelegados, Pedro Rojas se había constituído en un feroz é implacable asesino y bandolero, que tenía sumidas á las poblaciones en un positivo y justificado terror, á causa de los numerosos asesinatos que en toda clase de personas cometía él mismo ó por medio de su asistente José Santos.

Don Lucas Alamán refiere que Pedro *el Negro* tenía una cueva en el monte Ajusco, en la cual hacía arrojar los cadáveres de las víctimas que sacrificaba.

En resumen, fué preciso que se redoblara, con inusitado empeño y vigor, la persecución contra *el Negro,* no sin que durante más de un año lograra todavía burlar esa persecución, causando graves males y frecuentes temores á sus enemigos.

Por fin, y después de continuas y empeñosas expediciones contra el tan temido y sanguinario Pedro Rojas, se logró su captura cerca de la hacienda del Arenal, el 21 de enero de 1818, por una partida realista del Comandante de la villa de Guadalupe, D. Rafael Casasola, quien comunicó al Virrey Apodaca tan importante y plausible suceso para las armas realistas, diciéndole que, después de más de 200 leguas de marcha y contramarcha, sin descanso alguno, se había logrado coger «*al horrendo y desnaturalizado monstruo, que confesó haver asesinado mas de seicientas personas inermes de ambos sexos y edades, sin poder calcular las que ha cometido en las diferentes acciones de guerra en que se ha allado desde el principio de la actual revelion.*»

El Comandante Casasola ordenó inmediatamente la ejecución de Pedro Rojas, sin otra fórmula que haberle tomado una declaración verbal y ministrádole los auxilios espirituales el Cura de San Agustín de las Cuevas.

Después de dicha ejecución, se mandó cortar la cabeza y el brazo derecho al cadáver del famoso insurgente, á cuyos restos se dió sepultura eclesiástica en el referido pueblo de San Agustín de las Cuevas, remitiéndose la cabeza á San Angel, donde fué puesta en un palo para público escarmiento, y el brazo fué suspendido en el mismo sitio en que se dice que Rojas había hecho fusilar al Capitán realista D. Domingo Acha y á dos niños que lo acompañaban.

Tanto fué el regocijo que causó la captura de Rojas entre los partidarios de la causa del Rey, que el V. Cabildo de la Colegiata de Guadalupe tuvo á bien celebrar ese suceso con solemne *Te Deum,* misa cantada y asistencia de la oficialidad realista, para mostrar así la gratitud que debían á la Virgen de Guadalupe por tan señalado favor. Hubo, al mismo tiempo, salvas de artillería y otras demostraciones por el mencionado suceso. (O. de G. de Realistas. Casasola, Rafael; tomo 6, págs. 19, 23 y 49. Archivo General y Público de la Nación.)

¡Tan importante así fué considerada la desaparición del negro africano, que tenía aterrorizados á los realistas en los alrededores de México!

La cabeza de Rojas tenía ya un mes de expuesta en San Angel, y como ese horrible espectáculo estaba causando repugnancia al vecindario, supuesto que había entrado aquel triste despojo en estado de putrefacción, el Cura D. Nicolás Conejares aprovechó esa circunstancia para dirigirse al Comandante D. Nicolás Rodríguez, suplicándole en lenguaje piadoso y humanitario que consiguiera del Virrey el permiso de retirar la repetida cabeza del paraje público en que se tenía colocada, tanto por el *fetor que ya exhalaba,* como porque, estando próxima la procesión que el viernes de Lázaro debía celebrarse en San Angel, al *Señor de la Cruz,* no fuera un motivo de disgusto ó de repugnancia para los fieles aquel lúgubre espectáculo.

El Comandante Rodríguez se dirigió al Virrey, exponiéndole los justos deseos del Cura Conejares, cuya petición fué oída y despachada favorablemente. Así es que la pútrida cabeza de *el Negro* fué quitada de la vista del público y sepultada en el cementerio de la parroquia de San Angel, no obstante que el Virrey había dispuesto antes que la repetida cabeza permaneciera expuesta *hasta que se cayera de podrida.* (O. de G. de Realistas. Rodríguez, Marcos; tomo 1.º Archivo General y Público de la Nación.)

Tal fué el triste y desastroso fin que tuvo el temible Pedro, *el Negro,* cuyas sanguinarias hazañas y turbulenta vida atravesaron el largo período de siete años en continua y patriótica lucha contra los opresores de la patria, pues dígase lo que se quiera, Pedro Rojas fué un decidido y fiel insurgente, que supo pagar con su vida el amor que profesaba á la libertad. Fué él, es verdad, un hombre de baja esfera, de conducta desordenada y de carácter áspero é inculto; pero no por eso debe despojársele del mérito de haber combatido sin descanso á la causa realista, desafiando sin temor las iras de poderosos é implacables enemigos.

Estos lo acusaban de verdadero bandido, y después de su muerte hicieron algunas pesquisas encaminadas á descubrir si había dejado riquezas ocultas; pero todo en vano, porque Pedro Rojas había muerto pobre, y pobres quedaban también su esposa y sus parientes inmediatos.

NEGRO HABANERO.—*Francisco Valle.*

No fué este cabecilla de la talla de los famosos Albino García, Andrés Delgado y Matías y Encarnación Ortiz, que figuraron como los más intrépidos y sobresalientes guerrilleros en el Bajío; pero sí era Francisco Valle un valiente y decidido defensor de la Independencia, á la cual consagró importantes servicios en el campo

de la insurrección, desde el año de 1810, pues en las batallas de Aculco y de Calderón le tocó tomar parte como oficial de artillería

En la historia de aquella época se habla de él algunas veces.

El tercer encuentro en que se le menciona fué á principios de 1811, en Guanajuato, cuando, unido con el cabecilla Reinoso, atacaron ambos audazmente al realista D. Domingo Chico, en cuyo combate mataron á Valle el caballo que montaba.

En octubre del mismo año, le tocó concurrir á los ataques de Celaya y San Miguel el Grande, unido á las tropas del P. Pedroza, de *Huacal,* de Botello y de Landaverde; y en el cerro de la Cruz, cerca de San Miguel el Grande, fueron derrotados por el Comandante D. Ildefonso de la Torre.

No fueron éstos los únicos hechos de armas en que tomó parte *el Negro Habanero;* pero como comúnmente andaba unido á otros cabecillas y jefes superiores, muy poco se le menciona en los partes oficiales, aunque al fin llegó á pagar con su vida la firme adhesión que tenía á la causa de la Independencia, pues el mes de octubre de 1812, fué hecho prisionero en la toma de la *Isla Licéaga,* por el realista D. Agustín Iturbide, quien lo hizo conducir á Irapuato, donde fué pasado por las armas, en unión de los sacerdotes D. José Mariano Ramírez y D. Felipe Amador, capturados también en aquella fortaleza. [1]

Sin embargo, en un documento del Archivo General y Público de la Nación, se dice que Francisco Valle andaba todavía, en enero de 1813, con D. Ignacio Rayón y con el Dr. Cos, aserción que no puede conciliarse con el parte de Iturbide, en el cual se asegura que Valle fué fusilado en Irapuato.

Negro Lino, El.—Platero de profesión y probablemente oriundo de Guanajuato.

Cuando el Cura Hidalgo ocupó aquella ciudad, en septiembre de 1810, *el Negro Lino* se afilió luego á la causa de la insurrección, á la cual prestó algunos servicios, y es casi seguro que haya seguido al ejército insurgente, porque, cuando el caudillo D. Ignacio de Allende tomó á Guanajuato, después de la batalla de Aculco, *el Negro Lino* aparece como el principal ó uno de los principales ins-

1 *El Habanero* era Teniente de artillería en la citada fortaleza. Por el apodo con que fué conocido Francisco Valle, puede suponerse que ese buen defensor de la libertad era originario de la Habana.

tigadores de los horribles asesinatos cometidos entonces en los europeos presos en la Alhóndiga de Granaditas, pues se dice que él fué quien reunió alguna plebe para asaltar la guardia que los custodiaba, de cuyo feroz é inhumano atentado resultó la muerte de ciento cincuenta de aquellos infelices prisioneros. (México en el Siglo XIX, por Emilio del Castillo Negrete. Tomo 2.º, pág 334.)

Negro Valero.

No se indica su nombre en los documentos en que se le menciona; pero se sabe que era uno de los insurgentes ó cabecillas que militaban en las tropas del Generalísimo D. José María Morelos.

Nicho.—V. Nigua.

Nigua, La.—*Antonio Ortiz.*

El inolvidable y glorioso día en que el suelo mexicano amaneció alumbrado por el esplendente sol de la Independencia, proclamada en el pueblo de Dolores, habíanse reunido en torno del benemérito caudillo D. Miguel Hidalgo algunas personas resueltas á secundarlo en su noble y atrevida empresa. Entre estas pocas personas, insignificantes por su posición ó su valer social, pero recomendables por su grande patriotismo y amor á la libertad, se encontraban los siguientes primeros partidarios y defensores de tan sagrada causa, que no por haber nacido en pobre y obscura cuna, son menos dignos de remembranza que los que en esfera superior han merecido que la historia de México guarde sus nombres en brillantes páginas.

Antonio Ortiz, músico, alias *la Nigua.*

José Cecilio Ortega, sereno, *el Reyeno.*

Anastasio Ruiz, paisano, *el Trajo.*

José María Rodríguez, paisano, *el Nicho.*

José María Romero, paisano, *Chemiscua.*

(México en el Siglo XIX. Tomo 2.º)

Nino.—*Mariano Zárate,* originario de Naolinco, Veracruz.

Mariano Zárate, conocido vulgarmente por el rumbo de Jalapa con el apodo de *Nino,* fué insurgente con el carácter de Capitán en las partidas de los cabecillas rebeldes Mateo y José María Ochoa, que militaban bajo las órdenes del caudillo D. Guadalupe Victoria, en la Provincia de Puebla, el año de 1817.

Zárate había cometido la punible falta de desertar de las filas

insurgentes, presentándose á indulto ante el jefe realista Monteverde, y por esta razón el General Victoria recomendaba á D. Mateo Ochoa que donde quiera que se lograra capturar á Zárate, lo hiciera pasar por las armas, en virtud del mal ejemplo que había dado su infidencia.

Poco tiempo después, y encontrándose Zárate en Jalapa, le fué sorprendida una carta que le dirigía el cabecilla Agustín Domínguez, en la que le hablaba del proyecto que tenía convenido para que fuera asesinado el jefe realista D. Manuel Concha, Comandante General de la Provincia de Puebla, así como la conveniencia de que agitara en Jalapa la conquista de gente en favor de la insurrección, por lo que se le ofrecían en premio dos charreteras y 200 onzas de oro.

La referida carta dió motivo á que se redujera á prisión á Zárate y se le instruyese causa por los referidos cargos; pero Zárate los negó, alegando que dicha carta era un ardid de sus enemigos, resentidos porque se había indultado. Como el proceso respectivo está trunco, se ignora lo que sucedería después á Zárate. (C. de I., tomo 149, expediente núm. 1961. Archivo General y Público de la Nación.)

Nogaleños, Los.

Cabecillas insurgentes que anduvieron en Michoacán con el Cura Coronel D. Luciano Navarrete y con Arias y Villalongín.

Los referidos *Nogaleños,* de quienes se tienen pocas noticias, derrotaron, el 1.º de mayo de 1814, cerca de Jocotepec, á la 2.ª División del Ejército de Reserva, haciéndole numerosos prisioneros y heridos y quitándole 4 cañones, algunas armas y parque. (O. de G. de Realistas. Iturbide, Agustín; tomo 3.º, fs. 291. Archivo General y Público de la Nación.)

Norteamericano.—*Tomás......*

Dirigíase el Brigadier realista D. José de la Cruz sobre la ciudad de Valladolid, en los últimos días de diciembre de 1810, y al saber su aproximación D. José María Anzorena, Intendente nombrado por el Cura Hidalgo, se apresuró á evacuar dicha ciudad, dejando en el Colegio de la Compañía de Jesús á ciento setenta españoles que tenía presos.

En medio de la anarquía y el desorden que produjo la salida de Anzorena, apareció un herrero de Toluca, llamado Tomás, y conocido por *el Norteamericano,* azuzando á la plebe para que fuera á degollar á dichos españoles, los cuales habrían sido inhumanamen-

te sacrificados si la oportuna intervención del Gobernador de la Mitra, D. Mariano Escandón, y otros eclesiásticos, no hubiera impedido que se consumara la matanza intentada en aquellos indefensos europeos, para lo cual fué preciso que saliera el Viático en procesión, calmando así el furor de la turbulenta multitud. (México á Través de los Siglos. Tomo 3, pág. 179.)

Once Mil Vírgenes, Las.—*Felipa, Antonia, Feliciana, María Martina* y *María Gertrudis Castillo,* originarias del rancho de Tepozán, en los llanos de Apam.

El mes de enero de 1815, se encontraba de guarnición en Apam, el Comandante realista D. José Barradas, y habiéndosele informado que allí residían unas mujeres conocidas con el apodo de *las Once Mil Vírgenes,* adictas al partido de la insurrección, y que se ocupaban de seducir gente para que fuera á incorporarse á los rebeldes, quiso persuadirse de la verdad, y á este fin hizo que sus soldados, previamente instruídos para descubrir en flagrante delito á dichas mujeres, fuera á ponerse en contacto con ellas, ofreciéndoles pasarse por su conducto á las filas insurgentes.

En efecto, los soldados referidos se apersonaron desde luego con *las Once Mil Vírgenes,* á quienes hicieron creer que ellos estaban disgustados y aburridos en su Regimiento, porque se les trataba mal y les habían dado palos, y por lo mismo tenían grande deseo de irse con los insurgentes. Las pobres mujeres, crédulas y sin sospechar la astuta trama de los soldados realistas, cayeron en ella, ofreciéndoles una carta para que el llamado cabecilla Nabor los admitiera en sus filas. Así es que, conseguido el intento de dichos soldados, éstos fueron á dar parte al Comandante Barradas, quien á su vez comunicó el asunto al Brigadier D. José María Jalon.

De este hecho, ó más bien dicho, de semejante perfidia, resultó que se procesara á *las Once Mil Vírgenes,* en el mismo pueblo de Apam, el mes de enero de 1815, habiéndoseles puesto presas en el cuartel del Batallón de Cazadores de San Luis; mas de las actuaciones respectivas solamente resultó que Felipa, la hermana mayor, era la que directamente se entendía con el cabecilla Nabor, y por consiguiente, ella y José Sebastián Avila, que era el correo que debía conducir una carta á dicho cabecilla, fueron los únicos sentenciados, pues las otras mujeres quedaron en libertad.

Felipa Castillo fué sentenciada á la pena de cuatro años de trabajos en la cárcel de las Recogidas, y José Sebastián Avila á ocho años de servicio en las armas. (C. de I., tomo 93, expediente 14. Archivo General y Público de la Nación.)

Pachones, Los.—*Matías, Encarnación y Francisco Ortiz,* originarios del rancho de La Pachona, en el Partido de Pinos, Estado de Zacatecas.

La insurrección había cundido rápidamente en varios puntos del Distrito de Pinos, propagándose hasta entre los campesinos de los ranchos donde se fabricaba vino de maguey, llamado mezcal. Ese movimiento revolucionario alarmó á las autoridades realistas, obligándolas á dictar medidas represivas y tiránicas con el fin de sofocar dicho movimiento; pero lejos de conseguir tal objeto, lo que hicieron fué precipitar á mucha gente á adherirse al partido de la insurrección. Fué entonces cuando Matías, Encarnación y Francisco Ortiz, conocidos por *los Pachones,* se lanzaron animosos á defender la causa de la Independencia.

Los referidos *Pachones* eran rancheros indoctos y de educación vulgar. Pertenecían á la clase humilde del pueblo y eran excelentes jinetes y hombres de reconocido atrevimiento y valor. Nada se sabe acerca de su conducta antes de que se adhirieran á la causa insurgente, á la cual comenzaron á servir á principios del año de 1812.

Aunque los citados *Pachones* anduvieron combatiendo juntos, será preciso darlos á conocer separadamente, para que se vea lo que cada uno de ellos hizo en favor de la Independencia.

*
* *

Matías Ortiz.—Comenzó á hacerse notable como patriota decidido y como guerrillero temible y valeroso, militando á las órdenes del Dr. D. José María Cos, cuando éste fungía como Comandante General de la Provincia de Guanajuato, el año de 1812.

Los combates más señalados, de los muchos en que tomó parte Matías, fueron los siguientes:

El 28 de junio del mismo año, atacó al Capitán Vicente Bustamante, que regresaba de una expedición á la sierra de Guanajuato, logrando derrotarlo y quitarle un buen número de caballos y ganado menor. En ese combate murieron Bustamante y seis de sus oficiales.

Pocos días antes del combate anterior, había derrotado, cerca de Villela, á *los Patriotas* de dicha hacienda y á los de Santa María del Río, capitaneados por D. Ignacio Juárez.

El 30 de agosto de 1813, ayudado de los cabecillas Manuel Zamora y Santos Picazo, atacó al realista D. José María de la Vega, en Ojuelos, Jalisco; pero á pesar del denuedo de los insurgentes, no les fué posible vencer á los defensores de aquel lugar.

En otro ataque sobre la hacienda de Ojuelos, dado el 20 de septiembre, por Rayón y Segura, contra D. Andrés López Portillo, Matías tomó parte activa, portándose con su intrepidez acostumbrada.

El Capitán realista D. Facundo Melgares lo perseguía tenazmente con un cuerpo de 500 caballos, y hubo de encontrarse con Matías Ortiz, en San Felipe del Obraje, donde, aunque los insurgentes eran en menor número, lograron tener encerrado á Melgares durante tres días; pero por falta de parque no pudieron rendirlo, aunque salió al fin huyendo rumbo á San Luis Potosí.

La actividad del guerrillero insurgente era notable, pues no solamente se ocupaba de hostilizar y combatir á los realistas en el campo de la guerra, sino que estableció una fábrica de pólvora y de cañones en el lugar llamado Reyes, la que fué destruída por el citado Melgares.

En la Cuesta Grande, cerca de Silao, derrotó con 400 hombres al realista Gaspar López, haciéndole varios muertos y heridos.

Concurrió al encuentro de armas que D. Rafael Rayón sostuvo, en San Miguel el Grande, contra el realista Mariano Rivas (17 de abril de 1814).

Por tercera vez atacó á Ojuelos, con 300 hombres, cuyo lugar defendía el valeroso Cura realista D. Pablo Morán. El combate fué reñido y sangriento, y á pesar de que Ortiz pretendía derribar la iglesia con un pequeño cañón, no logró vencer á los realistas, quienes le hicieron 30 muertos y muchos heridos (marzo 3 de 1814).

El Cura Morán decía que Matías Ortiz era el *Goliad de los Insurgentes.*

El 14 de octubre de 1814, unido á D. Víctor Rosales y á D. Fernando Rosas, tomó parte en la derrota que sufrió el realista D. Santiago Galdámez, cerca de La Jaula.

El infatigable Matías, cuyo principal campo de acción estaba en las sierras de Ibarra y de Comanja, sucumbió al fin, combatiendo contra los realistas en el Bajío, el mes de noviembre del año referido, y su cuerpo fué sepultado en el pueblo de Dolores.

La tropa que seguía al indomable y patriota insurgente quedó después bajo el mando de su hermano D. Encarnación Ortiz.

*
* *

Encarnación Ortiz.—Después del afamado Albino García, que fué el más notable de los guerrilleros insurgentes en la Provincia de Guanajuato, indudablemente le sigue en importancia Encarnación Ortiz, cuya bizarría y ardiente patriotismo no fueron inferiores á la bizarría y al patriotismo de que dieron frecuentes pruebas otros jefes de superior esfera, en el ejército insurgente; y aún habría alcanzado más renombre que muchos de ellos, si la falta de luces intelectuales y de una educación no vulgar, no lo hubiese colocado solamente en la línea de un simple guerrillero ó de un buen patriota; pero guerrillero notable por su indómito valor y por sus atrevidas hazañas, y patriota distinguido por su ardiente y arraigada adhesión á la causa de la Independencia, así como por la constancia con que afrontó las penalidades y los graves peligros de una prolongada campaña ó de una guerra sangrienta y sin cuartel.

El nombre de Encarnación Ortiz es muy frecuentemente mencionado en muchos partes de los jefes y de las autoridades realistas, que veían en él á un insurgente temible y peligroso, á quien era preciso destruir por todos los medios posibles, como terminantemente se lo indicaba el Virrey al Comandante D. Francisco Orrantia, cuando éste le comunicó que, habiendo ofrecido la gracia de indulto al intrépido Encarnación, le había contestado rechazando con altivez y con desprecio dicha gracia. Por tanto, el Virrey Calleja decía á Orrantia que era necesario perseguirlo hasta que pagara en el suplicio *los males que había causado á la patria* (febrero de 1815).

La táctica de Ortiz era casi la misma que empleaban Albino García y Andrés Delgado, *el Jiro;* esto es, el ataque brusco é intempestivo, la emboscada, la guerra en pequeñas partidas, á fin de inquietar constantemente al enemigo y hostilizarlo donde quiera que la ocasión se presentaba. Sin embargo, no fué solamente ésta la manera con que Encarnación peleaba contra los realistas, sino más bien los combates serios ó formales, pues al lado de los bravos D. Víctor Rosales, D. Pedro Moreno y el inmortal Mina, se distinguió tomando parte en varios hechos de armas notables, como fueron la heroica lucha en el fuerte de los Remedios, defendido por el Cura D. José Antonio Torres; los ataques á Guanajuato y á León por el General Mina, y la defensa del fuerte de San Mi-

guel ó Mesa de los Caballos, que el año de 1817 sostuvieron con tanto ardor el mismo Ortiz y su hermano Francisco, combates, favorables ó adversos, en los que siempre estuvieron á una misma altura el valor y la constancia de *los Pachones*.

Encarnación Ortiz concurrió también á los siguientes importantes combates:

Contra el realista Bernardino Díaz de Cosío, cerca de la Villa de la Encarnación (enero 12 de 1814).

Unido á Rosales, D. Pedro Moreno y Hermosillo, derrotaron, en los Altos de Ibarra, á D. Marcos Bagües, á quien hicieron 200 muertos y 65 prisioneros (agosto de 1814).

En La Jaula, donde fué derrotado el realista Santiago Galdámez (octubre 14 de 1814).

En el pueblo de Dolores, donde Ortiz combatió con 800 hombres contra Orrantia, quien le infirió seria derrota (septiembre de 1815).

En San Juan de los Llanos, donde fué derrotado y muerto el Coronel realista D. Cristóbal Ordóñez (junio de 1817).

El ataque dado por el mismo Ortiz á Guanajuato, penetrando hasta la plaza de San Ramón y poniendo en grande alarma á los realistas (agosto 10 de 1817).

El combate que el Cura Torres sostuvo contra el Coronel realista D. Anastasio Bustamante, en el punto llamado Los Frijoles, donde fué derrotado dicho Cura (abril 28 de 1818).

Por último, el rudo y sangriento ataque que el mismo Ortiz dió, en la hacienda del Pabellón, Aguascalientes, al Teniente realista Ures, cuyo encuentro fué reñido, habiendo resultado derrotados los realistas, con pérdida de 90 soldados y seis oficiales del Regimiento de Barcelona (noviembre 21 de 1819). Parece que este combate fué el último que Encarnación Ortiz tuvo contra los realistas, el referido año de 1819.

Puede asegurarse que el intrépido Cura D. José Antonio Torres, D. Encarnación, su hermano Francisco, D. Miguel Borja, D. Trinidad Zamora y D. Santiago González fueron los que con mayor constancia y denuedo defendían la causa mexicana en el Bajío, después de la dolorosa desaparición del General Mina y de D. Pedro Moreno, y cuando también habían desaparecido del teatro de la guerra otros jefes y cabecillas insurgentes, que ya por haberse acogido á la gracia del indulto, ó porque se habían retirado de la Provincia de Guanajuato, no figuraban en el número de los defensores de la patria.

Al llegar á este período, el Coronel D. Encarnación Ortiz fun-

gía como Comandante General de Sierra Alta, por nombramiento que le confirió, el 4 de noviembre de 1818, el Supremo Gobierno Nacional, y poco antes se le había conferido igual cargo para la Provincia de San Luis Potosí.

Mas no seguiremos adelante sin referir algún otro suceso en que figuró notablemente el referido D. Encarnación.

El Capitán insurgente Manuel Zamora, subalterno del Cura D. José Antonio Torres, había tenido con él un fuerte altercado en el rancho de Las Cabras, de lo que resultó que el citado Zamora le diera muerte alevosa, el 14 de noviembre de 1819. D. Encarnación Ortiz, que había permanecido fiel y unido al Cura mencionado, mandó fusilar luego al asesino Zamora.

Pocos días después, andaba por la Sierra del Norte, unido con Santiago González, Trinidad Zamora y otros, y en esos días (diciembre de 1819), el Cura de Guanajuato, D. Tiburcio Incapié, y el Dr. D. Felipe Vásquez, habían entablado secretas relaciones con Ortiz, á efecto de hacer que se presentara á indulto.

El Padre Incapié había ido varias veces á conferenciar personalmente con Encarnación, quien se resistía á desertar de la buena causa, que con tanto amor había abrazado y defendido durante muchos años, animado del deseo de verla triunfante algún día.

Al fin Ortiz, vencido por las astutas gestiones que le hicieron y por la lisonjera pintura de un feliz cambio de situación, debido á las liberales tendencias del nuevo orden de cosas, emanado del restablecimiento de la Constitución de 1812, consintió en aceptar el indulto que se le ofrecía, dirigiéndose, el 28 de febrero de 1820, al Coronel D. Antonio Linares, á quien por escrito decía, desde el Real de Santa Rosa, que no era el temor de la muerte, ni la tenaz persecución que se le hacía, ni el hecho de haberse indultado otros partidarios de la Independencia, lo que lo obligaba á someterse á las armas del Rey; sino que, cediendo á impulsos de la razón y del convencimiento, se creía en el caso de manifestar su sincero arrepentimiento, ofreciendo perseguir á todos los *pertinaces rebeldes* que quedaban, para lo cual pedía se le concediera el título de Capitán de realistas, así como el de Teniente á su hermano Francisco y el de Alférez á su compañero Félix Orta. Pedía igualmente la libertad de su hijo impúbero, la del Lic. D. Ignacio Ayala y la de Yáñez.

El Gobierno realista, que comprendió desde luego la importancia de la sumisión de Ortiz, á quien tanto se temía, no vaciló en aceptar sus proposiciones, y por tanto, no sólo se le concedió el indulto, sino que desde luego se le expidió el nombramiento de Ca-

pitán, permitiéndole mandar una sección de realistas de 50 hombres, que debía situarse en la Sierra de Guanajuato y cuidar de la seguridad en los alrededores de aquella ciudad.

Ultimados, pues, los arreglos para la sumisión de Ortiz, entró éste, acompañado de 25 de los suyos, en Guanajuato, en cuya plaza mayor, y en presencia de un numeroso concurso del vecindario, aclamaron en alta voz, gritando: ¡Viva el Rey! y fueron recibidos con muestras de marcado regocijo, según refiere el Coronel Linares en el parte que envió al Virrey, el 15 de febrero de 1820.

Ortiz había escrito á su hermano Francisco, excitándolo á que también se acogiera á la gracia de indulto, é igualmente se ocupó de dirigir aviso á todos los que se nombraban americanos, exponiéndoles los motivos que lo impulsaron á someterse á la autoridad del Rey, recomendándoles secundaran su ejemplo para que así se pusieran á cubierto de los males que les esperaban y de las duras penas á que pudieran hacerse acreedores por su rebeldía. (O. de G. de Realistas. Linares, Antonio; tomo 13, pág. 97. Archivo General y Público de la Nación.)

Escribió también al Virrey dándole las gracias y ofreciéndole la experiencia que había adquirido como insurgente.

Francisco Ortiz, á quien el mismo Padre Incapié se había encargado de seducir, cayó también en la astuta red tendida á su hermano Encarnación, y ambos, hábilmente sugestionados, ó mejor dicho, vencidos y engañados por los eclesiásticos intermediarios de quienes se había valido el Coronel Linares, quedaron al fin sometidos al servicio del Gobierno realista, y en obsequio de la verdad debe decirse que no abusaron de las facultades ó de las instrucciones que se les dieron para que cuidaran de la paz y el orden, en la zona confiada á su custodia y vigilancia.

El único mal que la sumisión de *los Pachones* ocasionó á la causa insurgente, fué que, á ejemplo de ellos, se sometieron también muchos de sus defensores, aunque no pocos le quedaron fieles y siguieron combatiendo con brío á las armas realistas.

En resumen, esa sumisión parece increíble y no era de esperarse de parte de un hombre que tantas y tan firmes muestras de adhesión había dado á la causa de la Independencia; que había combatido sin descanso en favor de ella; que había desafiado con valor indomable la tenaz y continua persecución que le hicieron todos los jefes realistas que operaban en las Provincias de Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí; que había llenado de terror á los partidarios del Rey, venciéndolos muchas veces en rudos y sangrientos combates; y por último, que pocos días antes de su repen-

OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO

OBRAS GENERALES.

Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, por Vicente de P. Andrade. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

RELIGIÓN.

Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, por D. Joaquín García Icazbalceta. En 8.º

FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

Arte de la lengua mexicana, por el P. Horacio Carochi. En fol.
Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana, por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.
Arte mexicano, por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.
Arte de la lengua mexicana y castellana, por el P. Fr. Alonso de Molina. En fol. (Agotada.)
Arte para aprender la lengua mexicana, por Fr. Andrés de Olmos. En fol.
Arte mexicana, por el P. Antonio del Rincón. En fol. (Agotada.)
Estudios gramaticales del idioma náhuatl, por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.
Arte novísima de lengua mexicana, por D. Carlos de Tapia Zenteno. En fol. (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el Br. D. Antonio Vázquez Gastelú. En fol. (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.

CIENCIAS PURAS.

Los Calendarios Mexicanos, por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. En fol.6 Con láminas.
Catálogo de la colección de minerales, por el Dr. Manuel M. Villada. Primera parte. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de la colección de fósiles, por el Dr. Manuel M. Villada. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de plantas mexicanas (Fanerógamas), por el Dr. Manuel Urbina. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, por el Dr. Román Ramírez. En 8.º Con ilustraciones.
Catálogo de la colección de Antropología, por Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero. En 8.º (Agotado.)
Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.
Catálogo de las imitaciones en cristal de varios animales invertebrados, por Alfonso L. Herrera. En 8.º
Catálogo de la colección de coleópteros mexicanos, por el Dr. Eugenio Dugés. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)
Catálogo de la colección de peces, por Alfonso L. Herrera. En 8.º (Agotado.

Catálogo de la colección de reptiles y batracios, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de aves, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de mamíferos, por Alfonso L. Herrera. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

Anales del Museo Nacional de México. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.) Segunda época. 5 tomos en 4.º Con láminas. (Agotados.)

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Tomo I. En 4.º Con láminas. Tomo II. (En publicación.)

Boletín del Museo Nacional de México. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.

Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México, por los profesores del Establecimiento. Cuarta edición. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

A brief descriptive guide to the exhibition galleries of the National Museum of Mexico, compiled by the professors of the Establishment, and translated by H. N. Branch. Fourth edition. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional, por Jesús Galindo y Villa. Segunda edición. En 8.º Con una lámina.(Agotada.)

Catálogo del departamento de Arqueología, por Jesús Galindo y Villa. Primera parte. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

Catálogo de las colecciones de antigüedades tecas y matlaltzincas del territorio michoacano, por el Dr. Nicolás León. En 8.º

Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.

Porfirio Díaz. Sus padres, niñez y juventud, por Genaro García. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Don Justo Sierra, historiador, por Luis González Obregón. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.

Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España, por Baltasar Dorantes de Carranza. En 8.º

Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México, por el P. Fr. Alonso Franco. En fol. (Agotada.)

Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.

Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos, por el P. Fr. Francisco de Burgoa. En fol. Con una lámina. (En publicación.)

Historia y conquista espiritual de Yucatán, por el P. Fr. Bernardo de Lizana. En 8.º Con una lámina.

Historia de la Nueva México, por el Capitán Gaspar de Villagrá. 2 vols. en 8.º Con láminas.

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología han sido clausurados temporalmente al público entre tanto se concluyen las obras de reparación emprendidas en el Establecimiento; sólo la Biblioteca del mismo está abierta todos los días hábiles, de 9 a. m. á 1. p. m. y de 3 á 6. p. m.

Jul 1910

ANALES

DEL

Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo II—Núms. 3 á 5

SUMARIO

SECCIÓN DE BIOGRAFÍA.—Noticias biográficas de insurgentes apodados, por Elías Amador.—Págs. 97 á 132. (Concluye.)

„ **DE ETNOLOGÍA.**—Las Danzas de Coatetelco, por Elfego Adán.—Págs. 133 á 194. (Con siete láminas.)

„ „ Los actuales indios tuxpaneca del Estado de Jalisco, por Carlos Macías y Alfonso Rodríguez Gil.—Págs. 195 á 220. (Con cinco láminas.)

„ **DE ARQUEOLOGÍA.**—La Astronomía de los antiguos mexicanos, por el Dr. Hermann Beyer.—Págs. 221 á 240. (Con once ilustraciones intercaladas y una lámina.) (Concluirá.)

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología publica sus ANALES, en cuadernos mensuales; en folletos, los CATÁLOGOS de las diversas colecciones que conserva, y en volúmenes, obras históricas, arqueológicas, etnológicas y lingüísticas.

Para todos los asuntos relativos á la redacción, canje, reparto y reclamación de las publicaciones del Museo, hay que dirigirse al Encargado de ellas, quien no atenderá las reclamaciones que se le hagan después de los dos primeros meses siguientes al reparto.

MÉXICO

MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Agosto á Octubre de 1910

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Director y Profesor de Historia, Sr. Lic. Genaro García.
Profs. Honorarios: Srs. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay y Eduard Seler.
Secretario, Sr. Lic. Nemesio García Naranjo.
Bibliotecario, Sr. José D. Gener.
Ayudante del anterior, Sr. Juan B. Iguíniz.
Escribientes: Srtas. Concepción Salazar, Raquel Tovar y María González.
Ayudante de Historia, Sr. Agustín Agüeros.
Profesor de Prehistoria, Sr. Jorge Engerrand.
Ayudante de Arqueología, Srta. Profesora Isabel Ramírez Castañeda.
Profesor de Etnología, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.
Ayudante del anterior, Sr. Germán Baltazar Rivera.
Colector de documentos etnológicos, Sr. Pablo Henning.
Encargado de la Sección de Arte Industrial Retrospectivo, Sr. Profesor Antonio Cortés.
Ayudante del anterior, Sr. Manuel Jiménez de Sandi.
Profesor de idioma mexicano, Sr. Mariano Rojas.
Ayudantes dibujantes de los Profs. de Historia, Prehistoria, Arqueología y Etnología, Srs. Profs. Félix Parra, Antonio Cortés y Mateo Saldaña.
Dibujante supernumerario, Sr. Profesor José Inés Tovilla.
Fotógrafo, Sr. Antonio Carrillo.
Moldeador, Sr. Ignacio Cortés.
Ayudante del anterior, Sr. Juan Lazcano.
Jefe de la Sección de Publicaciones, Sr. Ignacio B. del Castillo.
Auxiliar del anterior, Sr. Elías Amador.
Ayudantes de éste, Srs. Canónigo Vicente de P. Andrade y Pedro González.
Regente de la imprenta, Sr. Luis G. Corona.
Ayudante de éste, Srta. Maclovia Anzures.
Encuadernador, Sr. Ricardo Ruiz.
Jefe del taller de fotograbado, Sr. Agustín Buznego.
Ayudantes de éste, Srs. Felipe Orendáin y Manuel Estrada.
Encargado de la maquinaria de dicho taller, Sr. Pablo Villegas.
Pagador, Sr. Rodolfo Martínez.
Conserje, Sr. Epifanio M. Viramontes.
Jefe de vigilantes y mozos, Sr. Marcos Martínez.

OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO

Vocabulario castellano-zapoteco. En fol.
Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México. En 8.º
Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas. 2 vols., el 1.º en fol.[4] y el 2.º en fol.[5] Con láminas.
IV Tlalpilli. Piedra del Agua descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.
Memoria para servir á la carta general del Imperio Mexicano, por Antonio García Cubas. En fol.[4]
Discurso y poesía leídos en la inauguración del monumento erigido á Cristóbal Colón por la Junta Colombina. En 8.º
Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. 2 vols. en 8.º
Historia de Tlaxcala, por Diego Muñoz Camargo. En 8.º

tina sumisión, se manifestaba firme en sus ideas y resuelto á seguir luchando contra los opresores de la patria, como lo prueba una carta que, el día 26 de diciembre de 1819, escribió al Dr. D. Felipe Vásquez, de la cual son una parte los siguientes párrafos: «Yo he abrasado el partido de la Nación, no pr. ser Poderoso, no pr. aser a mi antojo lo qe. se me pone, atropeyando derechos Divino y humano, no pr. Pelear contra la fée qe. primero sufriría ser frito en aseite qe. faltár a mi Religion. Pues unicamte. lo qe. hé peleado hasta la fcha. es contra el mal Gob.o p.a Sacudir el llugo del Gobierno déspota de los gachupines, qe. hase mas de Trecientos años, qe. nos há tenido en la esclavitud, oscureciendonos todos los derechos del Hombre, los adbitrios y los Ingenios conque podia Esta Nacion aber salido de la miseria en qe. asta aqui se bé. Yo tampoco trato de ser el qe. mande el Reino, p.o si trato de qe. la Soberania Resida en el Pueblo y qe. el Pueblo elija el Gob.o qe. mejor le combenga, con tal de qe. sea un Gob.o catolico apostolico Romano y liberál qe. oiga las quexas de todo el Mundo, y de la misma Nacion, no Extrangero. Este es mi sistema y no otro. Esta es la causa que defiendo y no otra.»

Y después de asegurar que las maldades que cometían sus soldados no eran con su consentimiento, pues siempre que podía castigaba á los culpables, agrega (quejándose de que el Comandante de San Felipe, D. Gregorio Arana, no había cumplido el compromiso que celebró con Albino García para respetar en la guerra á las gentes pacíficas), lo siguiente: «Y pr. eso no me Indultaré jamás; como digo tengo onor, tengo palabra, y U. crea qe. donde se aprecia el onor, en nada se tiene la Vida, pues estando en la lucha todabia se falta á este tratado, qé. fuera si ya estubiera en aquel partido, sirbiera yo de Irricion como an serbido barios picaros qe. pr. temor de qe. no los maten se an indultado, etc.» (O. de G. de Realistas. Linares, Antonio; tomo 13, pág. 142. Archivo General y Público de la Nación.)

De todos modos, la intempestiva sumisión del infatigable y patriota insurrecto no puede explicarse satisfactoriamente, sino aceptando el peso ó la influencia que sobre su ánimo pudieron ejercer las promesas ó las sugestiones del Padre Incapié, á quien profesaba grande aprecio y sincero respeto. Este acto de debilidad de uno de los más ardientes partidarios y más atrevidos defensores de la Independencia, no debe parecer extraño, pues antes que él habían caído en semejante debilidad otros notables insurgentes, como D. Ramón Rayón, D. Manuel Muñiz, D. Juan Arago, D. Melchor Múzquiz, D. Manuel de Mier y Terán, D. José Manuel Izquierdo, D.

José Antonio Magos y otros, entre los cuales había hombres de claro talento y de principios bien marcados ó decididos, en favor de la causa mexicana.

Sin embargo, si censurable fué la flaqueza que Ortiz cometió entonces, muy pronto debía lavar, con un hecho heroico y con su propia sangre, la obscura mancha que había caído, en hora malhadada, sobre su nombre de intrépido guerrero y de intransigente patriota.

D. Agustín de Iturbide, furibundo y sanguinario perseguidor de los insurgentes, cuando estuvo al servicio de la causa del Rey, se había lanzado de nuevo al teatro de la guerra, aparentemente con el fin de seguir defendiendo dicha causa; pero en realidad para proclamar la Independencia, que tanto había combatido antes, como en efecto la proclamó en el pueblo de Iguala.

Varios de los antiguos realistas se adhirieron luego al plan proclamado por Iturbide, y entre ellos estaba D. Anastasio Bustamante, á quien se unió D. Encarnación Ortiz para seguir combatiendo en favor de la buena causa, que con tanto empeño, valor y constancia había defendido durante muchos años, y á la que en mala hora abandonó, cayendo en la astuta red que le tendieron los realistas.

El afamado *Pachón* se incorporó á Bustamante con un cuerpo de caballería, compuesto de la mejor y más atrevida gente de la Sierra Gorda de Guanajuato, y como el citado Bustamante sabía muy bien de lo que era capaz el célebre insurgente, le dispensó merecidas consideraciones y afectos, á pesar de que antes habían sido los dos encarnizados y tenaces enemigos.

He aquí lo que, acerca de los últimos servicios patrióticos del *Pachón,* ha dicho el autor de estos apuntes en el tomo 2.º del *Bosquejo Histórico de Zacatecas,* pág. 230:

«Cuando en el mes de Agosto de 1821, marchaban unidas las divisiones de Echávarri y Bustamante sobre la capital de Nueva España, para abreviar el triunfo de dicho plan (el de Iguala), tocó á Ortiz, con su aguerrido cuerpo de jinetes de Sierra Gorda, ir á la vanguardia de dicho ejército.

«Diversas ocasiones mostró, durante esa breve campaña, el mismo arrojo y la misma sangre fría de que había dado elocuentes pruebas en combates verdaderamente sangrientos y en comisiones difíciles y peligrosas.

«A fines del citado mes de Agosto, se había comprometido un combate parcial, cerca de Atzcapotzalco, entre una avanzada de las tropas de Bustamante y la vanguardia de los realistas, que mandaba el General D. Miguel Concha.

«Bustamante envió, en auxilio de dicha avanzada, á Ortiz y al Teniente Coronel D. Esteban Moctezuma; pero como la fuerza enemiga era superior, los esfuerzos de los independientes se hacían infructuosos ante el número y la disciplina de los realistas. Entonces Ortiz, dirigiéndose al Capitán D. Manuel Arana, de los *Fieles de Potosí*, contra los cuales había combatido antes nuestro indomable compatriota, le dijo:

—«Ahora se verá si los *Fieles* van hasta donde lleguen los de la Sierra de Guanajuato.

—«Los *Fieles*, replicó Arana, van hasta donde entran los hombres; vamos adentro, compañero.

—«Vamos, dijo el *Pachón*.

«Ambos oficiales se arrojaron con inusitado denuedo sobre el enemigo, acuchillando á muchos realistas y logrando penetrar hasta la plaza de Atzcapotzalco, adonde habían sido ya replegadas las tropas de Concha.

«Formalizado el ataque sobre dicho lugar, se hizo reñida la acción; pero los realistas, que tenían buenas posiciones en las principales alturas, resistieron con desesperación, y Bustamante se vió obligado á emprender la retirada; pero no queriendo dejar perdido un cañón que se había logrado introducir hasta cerca de la plaza y que quedaba metido entre el fango, dió orden de recuperar dicho cañón.

«Algún oficial le hizo presente que no había mulas ni carretón para moverlo. Entonces tomó la palabra *el Pachón* y dijo:

—«El cañón no debe abandonarse, sin abandonar antes la vida. ¡Vamos, muchachos, vamos á traerlo!

«A esta indicación también correspondió espontáneamente el Capitán Arana, y ambos jefes y sus soldados, se lanzaron hacia la plaza de Atzcapotzalco, donde se trabó terrible combate, del cual resultó la muerte del intrépido Ortiz, quedando herido Arana y muertos casi todos los *Fieles de Potosí* y los soldados del *Pachón*. Allí también salió herido ó contuso D. Valentín Canalizo, que después fué Presidente de la República (agosto 19 de 1821).

«Cuando Bustamante supo la muerte de Ortiz, se consternó profundamente, y dijo al Ayudante Erdozáin:

—«Marche U. y dígale á Endérica que se retire dejando el cañón, que bien puede abandonarse, pues bastante caro lo ha pagado el enemigo; que el cuerpo de Ortiz no se deje allí, y que se conduzcan luego los heridos.

«También Iturbide sintió la muerte heroica de Ortiz, ordenando, como un honor póstumo al nombre del intrépido pinense, que *pasase revista de presente*.

«Bustamante, D. Carlos, le consagró también frases merecidas y honrosas en su *Cuadro Histórico,* y el Sr. D. Revilla, en un artículo que escribió, en enero de 1844, referente á la jornada de Atzcapotzalco, dice lo siguiente:

«Ortiz, conocido por *el Pachón,* era una celebridad de la época; su patriotismo de un tiempo, que ahora volvía con mayor brío á desarrollar, y su valor de siempre, lo hacía notable entre los héroes; y su singularidad infatigable en el servicio y en el peligro, le valía el honor de marchar á la vanguardia. Yo lo contemplé con una mezcla de temor y simpatía, con aquel sentimiento interior de los primeros años que tan pronto nos aconseja permanecer, tan pronto huir de lo que hiere nuestra alma de curiosidad ó de desconfianza. Si mis recuerdos de aquella época, muy vagos por sí, no fuesen débiles, con las revelaciones de personas fidedignas que han podido conservar una idea hasta el día, de aquel hombre, tipo de nuestros primeros guerrilleros, yo diría que era de una estatura alta, de color trigueño, ojos rasgados y llenos de vivacidad, barba escasa, franco en sus maneras, lenguaje y expresión, que participaban del candor, jovialidad y respeto de nuestros hombres del campo, con un tanto de lo brusco del soldado, según era la persona con quien se comunicaba; un carácter suave y condescendiente con sus subordinados, ínterin no faltasen á la disciplina y al honor militar, pues entonces era inexorable en el castigo; sagaz y emprendedor, con un valor y serenidad probados en los momentos en que el éxito se dejaba libre á la temeridad; una constancia sin igual para sufrir todo género de privaciones; un sentimiento de pundonor, que le aumentaba la confianza de sus jefes; y por último, poseía suma destreza en el manejo del caballo y en el uso de sus armas.»

«Tal fué el valiente guerrillero que luchó por la causa de la patria, hasta derramar heroicamente su sangre por ella. Pinos debería justamente consagrar algún recuerdo de gratitud á la memoria de tan denodado insurgente.»

Francisco Ortiz.—Poco hay que decir acerca del que podemos considerar como el tercero de los llamados *Pachones,* pues desde que sus hermanos Matías y Encarnación comenzaron á pelear por la Independencia, él aparece también luchando en favor de la misma causa, y casi siempre al lado de ellos, por lo que puede decirse que su vida, como insurgente, está identificada con la de Matías y Encarnación, cuyo patriotismo, valor y constancia supo imitar, participando igualmente de los peligros, los trabajos y los reveses en que se vieron envueltos aquéllos, así como de sus triunfos y de su

popular renombre, aunque siempre figuró en menor escala que sus hermanos.

Francisco tenía el grado de Teniente Coronel y fungió algún tiempo como Comandante de armas de la demarcación de San Felipe.

Cuando el General Mina abandonó el ataque que había emprendido sobre Guanajuato, á fines de octubre de 1817, se dice que Francisco Ortiz hizo prender fuego al tiro general en aquella ciudad, originándose de esto el incendio de algunas casas adyacentes. Esto disgustó fuertemente al General Mina, quien por ese desmán reprendió á Francisco, el cual, después de la muerte de dicho caudillo, se fué á seguir combatiendo al lado de Encarnación, hasta que ambos aceptaron la gracia de indulto en Guanajuato, á fines de 1820, sirviendo algún tiempo al Gobierno realista.

Después de esto, ni la historia, ni los documentos oficiales de aquella época mientan más el nombre de Francisco Ortiz.

Padre Eterno.—V. Varios.

Padre Chocolate.—*Manuel Muñoz,* originario de Silao.

D. Francisco Ignacio Castañeda, en un informe que rindió en México, al Virrey, en octubre de 1815, pintaba al P. Fr. Manuel Muñoz como á un hombre criminal y detestable, asegurando que su conducta, antes de la insurrección, había sido verdaderamente escandalosa, supuesto que se entregaba á públicas embriagueces y otros *crímenes horrendos,* por cuya conducta el Cura Bezanilla, de Silao, le había mandado formar sumaria, remitiéndolo á Valladolid, á disposición de aquel Obispo, quien lo mandó poner en la cárcel que llamaban de Palacio; mas como en esos días entró en dicha ciudad el Cura Hidalgo, logró el P. Muñoz quedar en libertad.

Agrega D. Francisco Ignacio Castañeda que, con motivo de que el Cura Hidalgo mandó poner presos á muchos europeos en la cárcel de Valladolid, el Intendente Anzorena había nombrado al *Padre Chocolate* en calidad de custodio ó alcaide de dichos europeos. He aquí lo que Castañeda decía acerca del encargo conferido al P. Muñoz por Anzorena: «....no pudo este viejo infame haver escogido para el efecto, hombre ó monstruo mas á medida de sus feroces y barbaros deceos: los oprimió (á los europeos presos), y afligió insesantemtе, hasta llegar á tener ferocidad bastante de corazon para con conocimiento entresacarlos para el degüello, segun las listas que de aquellos monstruos recibía, asegurandose tambien haver cambiado por sí mismo la desgracia de unos en otros, á

fuerza de cohechos; por esta conducta, luego qe. entraron las Tropas del Rey, fué procesado y puesto en prisión; se le puso en libertad el 22 de julio, quando con motivo de la victoria entonces conseguida contra los Rebeldes, no quedó en la prision un solo delinqüente....» (O. de G. de Realistas. Acusados de Infidencia, tomo 1.º, pág. 220. Archivo General y Público de la Nación.)

No obstante haber sido puesto en libertad, al poco tiempo reincidió en el delito de infidente y se le volvió á poner preso, en la cárcel correccional de Valladolid, el año de 1815; pero se ignora cuánto tiempo duró recluso esta segunda vez.

El historiador Alamán considera que fueron algo exageradas las inculpaciones de crueldad atribuídas al *Padre Chocolate.*

PÁJARO, El.—*Esteban ó Agustín Rodríguez.*

Este anduvo con una guerrilla insurgente por el Bajío, y militaba á las órdenes del cabecilla Miguel Borja y de Pedro *el Aguador* (1812 á 1816). Era guerrillero valiente y temido de los realistas.

PAPATULLA.—*Mariano Rodríguez.*

Con el carácter de Coronel prestó sus servicios á la causa insurgente, en la Provincia de Puebla; pero no se sabe cuándo ingresó en las filas de la revolución.

Rodríguez pertenecía á las tropas del Brigadier D. Francisco Osorno, y sus operaciones militares tenían lugar principalmente en el Distrito de Tepeji de la Seda y puntos limítrofes.

Hallábase Rodríguez con una pequeña fuerza en el pueblo de Zacapala, y advertido de esto el Coronel realista D. Félix de la Madrid, ordenó al Capitán Pedro Zapata que saliera á sorprender al citado Rodríguez. Zapata marchó de Tehuicingo con tal objeto, el 1.º de octubre de 1816, logrando encontrar al cabecilla insurgente en el citado pueblo de Zacapala; pero tan pronto como se avistó la tropa realista, que fué á la madrugada del día siguiente, *Papatulla* se parapetó con su tropa en la iglesia, desde donde hizo una vigorosa resistencia, sin que durante el combate pudieran los enemigos vencer, por medio de las armas, á la bizarra tropa americana. Por tanto, le fué preciso al Capitán realista ordenar, después de algunas horas de rudo y sangriento combate, que se prendiera fuego á la iglesia. Solamente de esta manera y cuando el humo y las llamas del incendio impidieron á los insurgentes seguir defendiéndose, se consiguió dominarlos, no sin que hubieran causado algunos daños á los asaltantes.

Rodríguez y casi todos sus bravos compañeros quedaron en

poder de los realistas; pero en el parte que á este suceso se refiere, no se dice la suerte que correría el valiente *Papatulla*. (O. de G. de Realistas. Llano, Ciriaco; tomo 22; fs. 37. Archivo General y Público de la Nación.)

PATANGO.—*Mariano Guerrero.*

El Coronel realista D. Francisco de las Piedras, que fungía como Comandante Militar, del Distrito de Tulancingo, deseando atraer á la obediencia al insurgente Coronel D. Mariano Guerrero, conocido con el apodo de *Patango*, le dirigió, en enero de 1816, un oficio en el que lo excitaba á que abandonase las filas de la revolución y se sometiera al generoso indulto que le ofrecía en nombre del Rey, siempre que, poseído de un sincero arrepentimiento, aceptara dicha gracia y alguna ventaja que también le ofrecía.

La contestación del Coronel Guerrero revela claramente que éste era un firme defensor de la libertad mexicana y un patriota decidido, á quien no deslumbraba ni seducía el brillo halagador del oro y el atractivo de una vida holgada, supuesto que su corazón lo sentía rebosante de amor por la patria, á la cual estaba dispuesto á consagrar toda la fuerza de sus energías y patriotismo.

He aquí dicha contestación:

«Mas bien pr. qe. se desengañe V. de una vez a cerca de mi modo de pensar, que por significarle la indignacion que causó en mi Espiritu el Bando adjunto á su Papel de 7 del corriente.

«Le contexto ahora asegurandole, que ni todo el oro y plata robada á nuestra Nacion por los Monopolistas Gachupines, ni las delicias de una vida afeminada, ni los alagos de una fortuna mas brillante son capaces jamas de seducirme para cometer contra mi desgraciada Patria la baxesa infame de ayudar á que se perpetue su Esclavitud, como lo esta V. haciendo, y lo hacen otros muchos Criollos indignos del ayre que respiran. Yo hé jurado delante de lo mas sagrado que hay entre los hombres no reconocer otro Soberano que la Nacion, ni otro govierno que él que ella,—usando de sus derechos inviolables, quisiera establecer: un Juramento tan solemne y tan Santo debe ser observado religiosamente y será mucha gloria para el que lo hizo sellarlo con la Sangre de sus venas, y justificar con tan digno sacrificio á los ojos de las Naciones cultas, que aunque en el suelo Mexicano existen por una dolorosa fatalidad algunos ó muchos Urangutanes (sic) como Beristain, Iturbide, Armijo, y Piedras etc., hay también Hijos sencibles que á pesar de la obscuridad de su origen estan profundamente penetrados de lo precioso y amable que es la Livertad politica de las Nacio-

nes.—A Dios. Quartel Gral. en Huauch.o En-o 13. 816.—*Mariano Guerrero* (rúbrica).—Sr. D. Francisco de las Piedras.» (Archivo General y Público de la Nación.)

Patitas.—*Juan García.*

Este guerrillero, según aparece de un parte que D. José María Hornelas dirigió al General D. José de la Cruz, desde Teocaltiche, el 4 de julio de 1814, fué derrotado en el Monte de las Cuartillas, cerca de aquel lugar, por el mismo Hornelas. Juan García huyó de la persecución que se le hizo, internándose en la Provincia de Zacatecas.

El citado guerrillero pertenecía á las tropas del intrépido y afamado insurgente D. José María González Hermosillo y militaba á las inmediatas órdenes de un jefe apellidado Rodríguez.

Patitas era hombre activo y valiente y se ocupaba de hostilizar de diversos modos á los realistas, en el Sur de Zacatecas, y frecuentemente penetraba en el Territorio de Jalisco, de donde algunas veces se extrajo partidas de caballos y de reses. (O. de G. de Realistas. Cruz, José de la; tomo II; fs. 372. Archivo General y Público de la Nación).

Perla del Lago, La.—*Gertrudis Vargas.*

A principios de la pasada centuria, refiere el Sr. Fulgencio Vargas, residía una noble matrona en el pueblo llamado Puerta de Andaracua, á orillas del pintoresco lago de Yuririapúndaro, Estado de Guanajuato. Esa matrona, aparte de los sentimientos de caridad y filantropía que la caracterizaban, distinguíase también por su leal y espontáneo afecto á la libertad de la patria.

Así es que cuando el inmortal Caudillo de la Independencia, después de haber proclamado la redención del pueblo mexicano, en Dolores, penetró en la Provincia de Michoacán, á la cabeza de sus atrevidas huestes, presentósele en la Loma de Zempoala D.a Gertrudis Vargas, acompañada de su hijo José María Magaña, á quien expresamente llevó para ofrecerlo al Cura Hidalgo como un soldado ó defensor de la patria, suplicando al ínclito Caudillo lo aceptara, é hiciera que, cuando llegase la hora del combate, fuese de los primeros en empuñar las armas, colocándolo en los puntos de mayor peligro. El Cura Hidalgo escuchó con visible emoción las patrióticas y entusiastas palabras de aquella varonil mujer, que al desprenderse, tal vez para siempre, de su único y querido hijo, consumaba en aquellos solemnes momentos el más doloroso, pero á la vez el más satisfactorio y heroico sacrificio en el altar de la patria.

Pocos días después, D. José María Magaña, militaba en el ejército insurgente con el grado de Capitán.

Debemos transcribir aquí el interesante episodio que acerca de dicho Capitán refiere el autor antes citado.

«En alguna ocasión llegan á su casa [de la señora Vargas] soldados insurgentes conduciendo al Capitán Magaña, que había sido herido en reciente encuentro con los realistas.

—«¿Qué nuevas traen ustedes?—les pregunta la señora, acercándose al grupo del jefe y sus compañeros.

—«Tristes, madre—le responde aquél.—La suerte nos fué contraria; el enemigo presentóse en mayor número que nosotros y no pudimos resistirle.

«Entonces D.ª Gertrudis, ardiendo en santa ira, con sus manos azota la cabeza de su hijo, que postrado de hinojos imploraba su perdón.

—«¿Es así como el señor Cura te enseñó á defender los derechos de tu patria? ¿Así comprendes sus enseñanzas y aquilatas sus consejos?

«Y continuó con más entereza y animación:

—«El verdadero soldado es el que se acostumbra á vencer ó morir, mas nunca presentando la espalda al enemigo. Ve á curar tus heridas, y cuando estés restablecido, torna al combate y procura vengar la ofensa que sufriste. ¡México lo reclama y tu madre lo ordena!»

La señora Vargas, prosigue diciendo el referido autor, hacía peligrosos viajes á Chilpancingo, con el solo propósito de llevar fuertes cantidades de dinero, que ella misma entregaba de su propio peculio á los miembros del Congreso, para ayuda de los gastos de la causa insurgente, sin que á tan decidida y patriota dama le arredraran las duras penalidades y los riesgos que tales viajes ofrecían en el temible clima de las tierras del Sur. (La insurrección de 1810 en el Estado de Guanajuato, por Fulgencio Vargas; pág. 60.)

Pelón Chilaques.—*José María Ramírez.* V. Challo.

Perrito, El.—*Lázaro.* Se ignora su apellido; era originario de la hacienda de Bañón, Estado de Zacatecas.

Lázaro militaba en las fuerzas de D. Víctor Rosales, y con el grado de Capitán mandaba una guerrilla de 25 á 30 hombres, la que dependía del cabecilla Sebastián González, titulado Coronel.

Solamente se sabe que *el Perrito* contaba con gente atrevida

y que, el 8 de febrero de 1816, llevando sólo 20 hombres, se arrojó sobre las fuerzas realistas del Comandante D. Eugenio José de Oviedo, que contaba con número superior de soldados, trabando rudo combate, por más de dos horas, en la estancia de Santa María, cerca de la hacienda de Punteros (San Luis Potosí). La suerte fué adversa al cabecilla insurgente, pues á pesar del denuedo y encarnizamiento con que se batió en dicho encuentro, fué derrotado, dejando doce muertos en el campo y tres prisioneros, que fueron fusilados, el día 9 del mismo mes, en la hacienda del Espíritu Santo. (O. de G. de Realistas. Torres Valdivia, tomo 8. Archivo General y Público de la Nación.)

Perro, El.

Valiente y temible cabecilla que, en unión de otro, apodado *el Sancarleño,* andaba por el rumbo de Temascalcingo, el año de 1818. Ambos fueron perseguidos tenazmente por las tropas realistas, hasta que el Teniente Coronel D. Andrés Torres logró capturarlos cerca de dicho lugar, é inmediatamente hizo que fueran pasados por las armas. (Clero regular y secular, tomo II. pág. 106. Archivo Geral y Público de la Nación.)

Pescadores, Los.—V. Velero.

Pescuezo.—*Joaquín Ponce de León.*

Este individuo era nativo de Valladolid, y fué uno de los cómplices de la conspiración tramada allí, á fines de 1813, por D. Anastasio Borbón, D. Juan Soravilla, el P. D. Martín García Carrasquedo y otros.

Ponce era músico y cantor de aquella Catedral, y en su casa se celebraban bailes y reuniones, en las que se cantaban versos sediciosos y una marcha insurgente á Morelos, por lo que se le puso en la cárcel y se le procesó, en unión de otras personas acusadas como cómplices en la referida conspiración.

Fué sentenciado á destierro de un año, fuera de Valladolid, en compañía de su mujer, María Josefa Orozco, y estuvo preso cuatro meses.

Peseta.—*Antonio Castilleja,* originario de Valladolid.

En la causa que el mes de marzo de 1817 se comenzó á instruir en aquella ciudad contra el cabecilla insurgente Ignacio Arzate y socios, por el delito de haber andado en las tropas del Cura Morelos, aparece que Antonio Castilleja fué uno de los comprendidos en la

citada causa, acusándosele de que había tenido parte en dicha insurrección, sirviendo como recaudador de contribuciones en el pueblo de Ocuila, y que á la muerte del cabecilla Mariano Gómez, lo había substituído Castilleja, por orden de otro cabecilla apellidado González. Se le probó también que se había encontrado en la acción de Tesmalaca, donde fué hecho prisionero el Cura Morelos, con el cual anduvo más de cuatro años. Castilleja no negó ninguno de estos cargos, y antes, por lo contrario, los confesó con llana franqueza en su declaración.

El citado Castilleja estuvo preso en la cárcel de Cuernavaca, y tanto él como sus compañeros de prisión fueron sentenciados á destierro á España, y remitidos *bajo partida de registro* al Juez de Arribadas de Cádiz, para que allá disfrutaran *la real gracia de indulto.* (C. de I., tomo 1.º, pág. 25. Archivo General y Público de la Nación.)

Picador, El.—Se ignora su nombre.

Con el carácter de Capitán prestó sus servicios á la causa de la Independencia, en la tropa del Coronel Fr. Laureano Saavedra, y sucumbió en el combate que cerca de Celaya tuvo lugar entre los insurgentes y el Comandante realista D. Francico Guizarrótegui, el 28 de diciembre de 1811.

Esto es lo único que se sabe acerca del referido *Picador.*

Pimpinela, La.—*Isabel Moreno,* originaria de Lagos.

Refiere el Dr. D. Agustín Rivera, en su opúsculo intitulado *Viaje á las Ruinas del Fuerte del Sombrero,* que D.ª Isabel Moreno era mujer adicta á la causa de la Independencia y que alguna vez tuvo una disputa con D.ª Ana Jaso, que era muy realista, y á la cual había levantado las ropas para darle *nalgadas.*

Pinacate, El.—*Victoriano González.*

Lo único que he podido inquirir acerca de este insurgente, es que merodeaba con una pequeña guerrilla por varios pueblos inmediatos á México.

Pinto, El.—*Florencio N.*

Este cabecilla, cuyo apellido se ignora, pertenecía á las tropas insurgentes del P. D. José Manuel Izquierdo, que andaban por Sultepec, el año de 1817.

El Pinto y un compañero suyo fueron sorprendidos, la noche del 12 de abril de dicho año, por el Teniente Coronel realista D.

Francisco Salazar, en el pueblo de Almoloya, quien inmediatamente, y sin haberles formado sumaria, los mandó pasar por las armas, previos los auxilios correspondientes. (O. de G. de Realitas. Concha, Manuel; tomo 6, pág. 81. Archivo General y Público de la Nación.)

PINTO, El.—*José Gutiérrez.*

Cabecilla insurgente que andaba en el hoy Estado de Guerrero, el año de 1814, y al que se perseguía tenazmente. Fué á refugiarse, encontrándose bastante enfermo, al pueblo de Cuacalco, donde falleció, el 25 de noviembre de dicho año, dos días antes de que llegara allí una fuerza realista, que iba con el fin de capturarlo. (O. de G. de Realistas. Armijo, Gabriel; tomo 3, fs. 187. Archivo General y Público de la Nación.)

PÍPILA.—*Juan José Martínez.*[1]

Doce días después de que el Cura D. Miguel Hidalgo había lanzado el grito de libertad en el pueblo de Dolores, la ciudad de Guanajuato experimentaba una terrible conmoción, un sacudimiento intempestivo, ocasionado por la presencia del primer ejército insurgente, que en número de veinte mil hombres y acaudillado por dicho sacerdote, se había presentado en aquella ciudad, el 28 de septiembre de 1810.

El caudillo de la revolución, deseando que no hubiera derramamiento de sangre, pidió al Intendente Riaño que le rindiera la plaza; pero esta intimación fué contestada con una terminante negativa.

No quedaba, pues, al Cura Hidalgo, otro recurso que el de apoderarse de Guanajuato por la fuerza. Así es que aquella masa de gente, sin disciplina, deseosa de pillaje y de matanza, armada en su mayor parte con machetes, cuchillos, palos y picas, al escuchar la primera voz de mando para el combate, prorrumpió en estrepitosos gritos de: ¡mueran los gachupines! Y lanzándose furiosa por las sinuosidades de aquel terreno abrupto, se dirigió á los cerros de San Miguel y del Cuarto.

Entre tanto, inmensas multitudes del pueblo recorrían las calles en confuso tumulto y alarmadas, al paso que otras presenciaban, desde las alturas inmediatas, los movimientos del ejército insurgente. Entre esas multitudes andaba un joven barretero como

1 Algunos historiadores le asignan otros nombres distintos del que ciertamente le corresponde.

de veinte años de edad, de pelo rubio, ojos azules y fisonomía inteligente y picaresca. Ese joven era Juan José Martínez, barretero de la mina de Mellado, quien, como casi todos los de su clase, estaba acostumbrado á acometer trabajos peligrosos y á emplear el valor y la audacia, cuando era necesario. Juan José Martínez era conocido entre sus compañeros con el apodo de *Pípila.*

Este fogoso y atrevido muchacho, sabiendo que el ejército de Hidalgo iba á batir á la ciudad y que los europeos y otros vecinos habían guardado en la Alhóndiga de Granaditas muchos caudales en dinero y en diversos objetos, corrió á la mina de Mellado, y bajando rápidamente á sus obscuras y tortuosas labores, gritaba á los *puebles* que allí había, exclamando: *¡afuera, muchachos; ya tenemos independencia y libertad!* Estas palabras cundieron con velocidad entre los trabajadores de las minas, y poco después éstos corrieron á unirse con otros grupos del pueblo. Desde aquel momento sólo se escuchaba entre aquella muchedumbre, imponente y entusiasmada, la estrepitosa exclamación de: *¡á Granaditas! ¡á Granaditas!*

La Alhóndiga de Granaditas era el único asilo que quedó al Intendente Riaño y á los que con él se resolvieron á esperar allí el formidable choque de los insurgentes, porque en la imposibilidad de defender otros puntos de la población, se limitó la defensa á aquel estrecho y fortificado recinto; y, por lo tanto, éste fué el objetivo principal del ataque en aquella sangrienta jornada.

A las dos de la tarde del día mencionado, la lucha había asumido un aspecto terrible, y presagiaba que el desenlace iba á resolverse en escenas sangrientas y espantosas. La plebe, unida á los insurgentes, había hecho causa común con ellos. No eran ya solamente los 20,000 legionarios del Cura Hidalgo los que embestían con furia á los defensores de Granaditas; era también el populacho de la ciudad, que enardecido, y lanzando aterradoras amenazas y gritos de venganza, se acercaba á las trincheras, arrojando una inmensa cantidad de piedras sobre las azoteas del castillo, cuyos defensores, haciendo uso de fusiles y de frascos de hierro cargados de pólvora, á guisa de granadas, sembraban la muerte entre los grupos más inmediatos de los asaltantes.

El Intendente Riaño, hombre pundonoroso y de inequívoco valor, había caído muerto por una bala que le atravesó la frente; pero este desgraciado suceso no disminuyó la resistencia de los realistas, y antes, por lo contrario, siguieron defendiéndose con desesperación, resueltos á sucumbir en aquella ciega y obstinada lucha.

Había corrido ya mucha sangre, y la multitud, cada vez más

tumultuosa y enfurecida, atronaba el aire con estrepitosos alaridos de guerra, arrojándose con ímpetu sobre los fosos que rodeaban el edificio; pero con unos pocos de fusiles, con piedras y con puñales, no era posible rendir á sus defensores, quienes recibían muy poco daño de parte de los que los atacaban.

El Cura Hidalgo estaba impaciente y emocionado á la vista de aquella tremenda escena, y deseando poner fin á ésta y que no se siguiera derramando más sangre en paulatinos y estériles esfuerzos, creyó que el recurso más expedito para penetrar á la fortaleza era el de romper ó quemar su puerta principal. Pero, ¿quién se encargaría de ejecutar tan peligrosa comisión? ¿quién querría arriesgar la vida para proporcionar á los asaltantes la entrada en el interior de Granaditas?

El Cura Hidalgo dirigió entonces la vista á un grupo del populacho, y descubriendo entre él á Juan José Martínez, que se había distinguido excitando y animando á la plebe, le dijo estas ó semejantes palabras: «Sería bueno quemar la puerta de la Alhóndiga, *Pípila.* La patria necesita de tu valor.» El intrépido muchacho no vaciló al escuchar la respetable voz del sacerdote caudillo, y procurándose luego una losa ó piedra plana, y una tea de resina, como las que usaban los barreteros en sus trabajos subterráneos, se cubrió la espalda con dicha losa, y empuñando la tea con la mano derecha, avanzó, escurriéndose ó deslizándose, hacia la puerta del castillo, y aunque le llovían las balas sobre su improvisada coraza, pudo llegar y poner fuego á la referida puerta. Las llamas comenzaron á devorarla, y á la vez que el pánico se apoderaba de los sitiados, las insolentadas turbas se precipitaron furiosas sobre la Alhóndiga, pasando por entre las llamas y el humo de la incendiada puerta.

Pocos momentos después, el interior de Granaditas ofrecía escenas horrorosas de implacable venganza y de pillaje. Los infortunados defensores caían acribillados á puñaladas en los patios, en las escaleras y en los salones del edificio, donde, según refieren algunos historiadores, el suelo quedó literalmente encharcado con la sangre de centenares de víctimas, que en vano imploraban clemencia, sin que pudieran escapar de aquella atroz é inhumana carnicería, sino unas cuantas personas.

Desgraciadamente la lucha entre los partidarios de la Independencia y los defensores de la causa realista, se inició con una horrorosa y horripilante matanza, que no pudo contener á tiempo el jefe de la revolución, porque las multitudes enfurecidas y desordenadas son como los torrentes impetuosos, que todo lo arrollan

y lo destruyen, sin que nada pueda detenerlos en su precipitado curso.

La hazaña ejecutada con pasmoso atrevimiento por el héroe plebeyo, de gabán de jerga y de sombrero calañés, fué realmente acto de temerario valor y de patriótica abnegación. Desde entonces se hizo célebre Juan José Martínez, y la historia abrió sus páginas para inscribir merecidamente el nombre de aquel intrépido y entusiasta partidario de la Independencia. (Bustamante. Cuadro Histórico, tomo 1.º, pág. 39.—Gerardo Silva. Glorias Nacionales, pág. 15.—Museo Mexicano, tomo 4.º, pág. 205.—Zamacois, tomo 6.º, pág. 384.)

Zamacois refiere que después de la toma de Granaditas, *el Pípila* se dirigió á Mellado, llevando una red llena de oro, y que ya no se volvió á oir nada de él, porque probablemente murió asesinado.

Algún historiador ha puesto en duda que en realidad existiera Juan José Martínez, *el Pípila* y, por tanto, que su atrevida hazaña fuera cierta; pero el Sr. Castillo Negrete, en su historia de *México en el Siglo XIX* (Apéndice del tomo 3.º), consigna unas certificaciones expedidas, el año de 1833, por el General D. Juan Pablo Anaya y otras personas, en que acreditan haber conocido al mencionado *Pípila,* cuya esposa se llamaba María Victoriana Bretadillo, oriunda de Guanajuato.

Se asegura que *el Pípila* murió en el combate del Maguey, en que fué derrotado D. Ignacio Rayón, el 3 de mayo de 1811.

Pito Aguacate.—V. Challo.

Pocarropa.—*José Eusebio Mártir.*

Este individuo era Capitán y pertenecía á la guerrilla insurgente de Cayetano Ramos, (a.) *Capitán Pepe,* y cuando éste fué derrotado en la Noria del Tecomate, cerca de Salinas del Peñón Blanco, por una partida del Cura realista D. Francisco Alvarez, José Eusebio se pudo escapar de ser prisionero; mas á los pocos días fué capturado cerca de Pinos, en unión de Obispo Reyes y de Rufino Blanco, todos los cuales fueron pasados por las armas en dicho lugar, el 25 de enero de 1815. (Oficio de Andrés López Portillo al Brigadier Manuel Torres Valdivia. Archivo General y Público de la Nación.)

Polvorilla.—*Vicente Enciso,* oriundo del Real del Monte, y de oficio, tejedor.

A mediados del año de 1819 fué descubierta una conspiración

contra el Gobierno realista, en los Llanos de Apam, en la cual aparecían como agitadores y emisarios principales Marcos García y Miguel Serrano, quienes fueron encausados, por tal motivo, en Tulancingo, habiéndose descubierto también que Vicente Enciso, (a.) *Polvorilla,* era el conductor de la correspondencia entablada entre dichos conspiradores y los insurgentes de aquel rumbo; pero no se sabe si fué capturado ó si llegó á imponérsele algún castigo.

QUERETANOS, LOS.—*Guadalupe y Matías Sánchez.* V. VARIOS.

RATÓN, El.—Se ignora su nombre.

Este cabecilla y otro, nombrado *Barrabás,* andaban á principios de 1811 por Huichapan, Cadereyta, Zimapán y otros lugares de aquel rumbo, y dícese de ellos que eran valientes y temibles; pero turbulentos y desordenados. Militaban bajo las órdenes de los Villagranes y de D. Eduardo Magos, hermano del famoso insurgente Dr. D. José Antonio del mismo apellido.

El día 3 de mayo del referido año, entraron con 200 hombres á Tequisquiapán, donde cometieron algunos robos y otros desórdenes, particularmente en la casa del Cura D. Mariano Oyarzábal, de la que se extrajeron la cera labrada que había en ella y algunos otros objetos, rompiendo la caja de los Santos Oleos, que era de maderas finas y contenía pomos de cristal, y llevándose presas á diez personas tenidas como realistas. (Clero regular y secular, tomo 112. Archivo General y Público de la Nación.—El Clero de México y la Independencia, por el Lic. D. Genaro García, pág. 140.)

RATÓN, El.—*José María Villaseñor,* Tambor Mayor del Batallón Ligero de Infantería Provincial de México.

Se le formó causa en Valladolid, el mes de septiembre de 1811, acusado de tener correspondencia con el Coronel insurgente D. Manuel Muñiz, á quien había ofrecido unirse y llevar también otros soldados del referido Batallón.

El proceso fué adverso al infortunado Villaseñor, pues agotados todos los recursos que tocó para librarse de algún castigo, se le sentenció á ser pasado por las armas, sentencia que se ejecutó, el 4 de septiembre de 1811, fusilándolo por la espalda como traidor. (C. de I., tomo 2. Archivo General y Público de la Nación.)

RAYEÑO, El.—*José Cecilio Ortega.* V. NIGUA.

Rompedora, La.—*María Guadalupe,* india del pueblo de San Vicente, jurisdicción de Coatepec, Chalco.

Esta era una mujer viuda que se ocupaba frecuentemente de comunicar noticias á los insurgentes, acerca de lo que hacían los realistas de dicho pueblo, y de dónde y cómo se ocultaban para escapar de la persecución de los rebeldes. Algunas veces iba *la Rompedora* á Texcoco y otros lugares á darles personalmente dichas noticias, y como la conducta de esa mujer llegó á oídos del Gobernador y República del citado pueblo de San Vicente, mandó el referido Gobernador aprehenderla y formarle sumaria, acusándola también de que estaba en inteligencias secretas con el cabecilla insurgente José Zapotla para que éste y los suyos sorprendieran al Alcalde del pueblo, saquearan su casa, lo colgaran y cometieran otros atentados contra varias personas del mismo lugar.

Sin embargo de que en las actuaciones respectivas no resultaron suficientes datos ó motivos para imponer á la reo alguna pena corporal, el Subdelegado de Chalco, Lic. D. Manuel Neyra, temía que si *la Rompedora* quedaba en libertad, se experimentarían desgracias en aquel pueblo, por lo que creyó conveniente remitir á México á la acusada; pero el Oidor Bataller dictaminó que se le pusiera en libertad, lo que se verificó el 21 de marzo de 1815. (C. de I., tomo 93, expediente n.º 17. Archivo General y Público de la Nación.)

Ronco, El.—*Manuel Aguilar.*

Este fué uno de los Capitanes insurgentes que, en la costa de Veracruz, anduvieron con el Padre Coronel D. José Antonio Lozano, y era Comandante del Cantón de Coazintla; pero en agosto de 1813 se desertó de allí, llevándose algunos hombres armados, por lo que el Padre Lozano pidió al General D. Francisco Osorno lo aprehendiese y se lo remitiera para castigar sus faltas é insubordinación. (C. de I., tomo 84, expediente n.º 2. Archivo General y Público de la Nación.)

Salmerón.—*Tomás Baltierra.*[1]

Entre la multitud de cabecillas insurgentes que combatieron en el Bajío en defensa de la Independencia, figuró Tomás Baltierra, y aunque no fué tan notable como Albino García, *el Manco;* como Encarnación Ortiz, *el Pachón,* y como Andrés Delgado, *el Jiro,* no

1 Parece que el nombre *Salmerón* era un segundo apellido de Baltierra.

por eso dejó de distinguirse como guerrillero audaz y valiente y como activo y buen patriota.

Salmerón apareció en el campo de la lucha á principios de 1811, y se titulaba Brigadier y Comandante de las Divisiones Nacionales del Norte, aunque se sabe que solamente llegó á mandar un grupo como de 500 á 600 hombres.

Varios fueron los encuentros y combates en que Baltierra tomó parte:

En diciembre de 1811, acompañó á Albino García en el ataque que éste emprendió contra Guanajuato, en donde, ayudados dichos cabecillas por una multitud de la plebe, pusieron en grave apuro á la guarnición realista, aunque al fin se vieron obligados á retirarse después de varias horas de obstinado combate, en que perdieron un cañón y alguna gente.

El 29 de julio de 1812, unido á Pedro *el Aguador,* atacó también á la misma ciudad, logrando solamente penetrar en los barrios de Santa Ana y Valenciana, donde, según se refiere en algunos partes realistas, cometió saqueos y otros desórdenes.

Concurrió al ataque librado por el Dr. Cos entre Dolores y Guanajuato contra las tropas de García Conde, en cuyo encuentro se portó con notable bravura, mereciendo por ello una especial mención del mismo Dr. Cos.

En enero de 1813, tomó parte *Salmerón* en el ataque que D. José María Licéaga, Velasco y Rubí emprendieron contra el Capitán realista D. Manuel Gómez, en Celaya, de cuya plaza fueron rechazados.

Finalmente, el año de 1814, anduvo unido con *los Pachones* y con Rosas, expedicionando y combatiendo por San Miguel el Grande, Dolores, San Felipe y otros muchos lugares del Bajío.

No es posible dar noticias ordenadas y completas acerca de dicho insurgente, porque ni en los documentos oficiales ni en los relatos históricos de aquella fecha, se encuentran suficientes datos para saber todo lo que Tomás Baltierra hizo en favor de la causa por la cual combatió desde 1811 hasta 1814; pero algunas veces lanzaba proclamas de carácter patriótico, para avivar el espíritu revolucionario en el Bajío.

En un parte del Comandante D. Anastasio Brizuela al Brigadier D. José de la Cruz, se dice que *Salmerón* murió en el ataque que el Cura D. José Antonio Torres y los PP. Navarrete y Uribe dieron, el 16 de febrero de 1814, en la Piedad, á dicho Brizuela.

SANCARLEÑO, El.—V. PERRO.

Seguidillo, El.—*Francisco Peña.*

Valiente cabecilla que anduvo unido al insurgente Vargas en la Nueva Galicia, los años de 1811 y 1812, y que sucumbió en un encuentro con las tropas del Coronel realista D. Pedro Celestino Negrete. (Historia de México por Alamán, tomo 3.º, pág. 183.)

Simonela.—*Simón Pantoja.* V. Varios.

Tamborero, El.—*José María N.*

Indio, originario de Texcaltitlán, jurisdicción de Temascaltepec, en la Intendencia de México.

Este individuo fué acusado de infidente y se le formó sumaria en Temascaltepec, en noviembre de 1819; pero se ignora cuánto tiempo estuvo preso y si se le impuso alguna pena.

Tata Gildo.—*Hermenegildo Galeana,* originario de Tecpan, Estado de Guerrero.

Cerca de dicho pueblo existía una hacienda llamada el Zanjón, perteneciente á D. Juan Galeana, hermano de D. Hermenegildo, de la cual éste era el Administrador.

Hombre de costumbres morigeradas, humilde, íntegro, filántropo y de constante consagración á las rudas fatigas de la labranza y otros quehaceres propios de las fincas de campo, á la par que dotado de vigorosas energías y de valor reconocido, D. Hermenegildo disfrutaba del respeto y la estimación de sus sirvientes, quienes le mostraban obediencia y le ayudaban de buena voluntad. Mas no solamente entre éstos se granjeó merecidas simpatías, sino también entre los negros de aquella comarca suriana, los cuales, conocedores de las recomendables cualidades de D. Hermenegildo, llegaron á rendirle culto de una sincera adhesión y de un espontáneo aprecio; y fué tal la popularidad que supo conquistarse, que aquellos fieles y sencillos costeños lo llamaban comúnmente *Tata Gildo.*

Acababa de estallar la revolución de la Independencia, y el fuego del patriotismo comenzó á incendiar algunos pueblos de la Provincia de Michoacán. El Cura de Carácuaro, D. José María Morelos, se había puesto á las órdenes del primer caudillo de la insurrección, quien lo comisionó para que organizara tropas y fuera á atacar el puerto de Acapulco. Dirigíase á dicho lugar el Cura Morelos, cuando, á su paso por el pueblo de Tecpan, se le unió allí D. Juan Galeana con alguna gente y un pequeño cañón llamado *el Niño.*

Refiere el historiador D. Carlos M. de Bustamante que D. Hermenegildo Galeana, obligado por el realista Guevara, había tenido que batir en Chilpancingo á una partida de 200 hombres enviados por Morelos desde Aguacatillo, á los cuales derrotó. (Cuadro Histórico, tomo 2.º, pág. 13.) Sin embargo, D. Juan Galeana no encontró muchas dificultades en atraear á la causa de la revolución á D. Hermenegildo, cuya ayuda fué verdaderamente valiosa para las armas insurgentes, pues este modesto y bravo suriano llegó á distinguirse como uno de los más decididos partidarios, como firme é incorruptible patriota y como luchador incansable, cuya valentía y atrevimiento rayaron en actos de sorprendente intrepidez y heroísmo.

Teatro y testimonio de sus guerreras hazañas fueron los campos de Acapulco, Citlala, Chichihualco, Tlapa, Chiautla, Tixtla, Huajuapan, Orizaba, Izúcar, Cuautla, Valladolid y otros lugares; hacer una relación minuciosa de todos los combates en que *Tata Gildo* se encontró, sería asunto de escribir muchas páginas. Preciso es, sin embargo, señalar algunos de esos combates, porque así se verá que la fama de hombre valiente que disfrutaba, no fué exagerada, ni se la crearon los partidarios de la insurrección, sino que tan justa nombradía se la conquistó él mismo con su grande corazón y con su espada, y no se la negaron ni los mismos realistas.

D. Hermenegildo comenzó á hacerse notable en los campos del Veladero y la Sabana, frente á Acapulco, donde una tropa realista lo acometió briosamente á la bayoneta; pero sin lograr desalojarlo de las posiciones que defendía (abril de 1811).

El General Morelos se dirigía á Chilpancingo, en mayo del año de 1811; pero era preciso derrotar antes al realista Garrote, lo que consiguió Galeana en Chichihualco y en Tixtla, facilitando así que aquel caudillo entrara en Chilpancingo, donde dejó con una pequeña guarnición á D. Nicolás Bravo y á dicho Galeana. Allí los atacó el Comandante D. Juan Antonio Fuentes, con ímpetu y arrojo, y estaban ya á punto de sucumbir los bravos insurgentes, por falta de municiones, cuando el oportuno auxilio del General Morelos convirtió en victoria la que iba á ser una segunda derrota, pues el jefe realista fué completamente desbaratado. En ese combate decidieron el triunfo los soldados de Galeana, acuchillando y persiguiendo al enemigo hasta Tlapa.

En Huajuapan derrotó al realista Caldelas, á quien por segunda vez pudo derrotar en Tepecuacuilco, donde encontró la muerte dicho jefe (1812).

No pocas veces se vió el intrépido suriano envuelto en inminen-

te peligro de perder la vida, como fué en el combate de Tenancingo, donde pudo librarse de recibir la muerte, gracias al grande afecto que le tenían sus soldados, pues en el momento en que iba á dispararle un balazo, casi á quemarropa, un soldado realista, se interpuso el negro Faustino Castañeda para defender á D. Hermenegildo, recibiendo en la cabeza el balazo que iba dirigido á dicho caudillo. (Cuadro Histórico de Bustamante, tomo 2.°, pág. 32.)

En Aculco tuvo que verificar una retirada difícil y atrevida, habiéndose visto á punto de ser capturado; pero su grande arrojo lo salvó, después de que él había dado muerte á tres enemigos que lo perseguían, y para escapar de otros que lo buscaban, se ocultó en el hueco de un árbol (noviembre de 1812).

Pero cuando D. Hermenegildo Galeana confirmó los timbres de guerrero intrépido y arrojado, fué en el memorable sitio de Cuautla, donde el Cura Morelos le tenía confiada la defensa de uno de los puestos de mayor importancia y peligro, en el que con indomable valentía rechazó varias veces á los enemigos, humillándolos y causándoles fuertes pérdidas.

Durante aquella gloriosa y prolongada defensa, en la que el gran caudillo Morelos, el no menos bizarro Cura Matamoros y otros valientes patriotas conquistaron merecidos laureles y brillante renombre, cosechó también inmarcesibles palmas y ruidosa fama el modesto campesino de las montañas del Sur, cuya presencia en los combates causaba verdadero terror en las filas realistas.

La intrepidez y el valor temerario de Galeana habían provocado una rabiosa emulación ó envidia entre los jefes realistas, pues algunos de éstos pretendían medir su arrojo con aquel denodado insurgente.

Un Coronel de los sitiadores lo retó á personal combate, disparándole un pistoletazo, al que respondió Galeana con un tiro de carabina que lo dejó muerto.

En otra ocasión, el indomable Galeana saltó la trinchera para combatir cuerpo á cuerpo con un Coronel apellidado Segarra, á quien mató de un balazo, y cogiéndolo de un pie, lo llevó arrastrando á la plaza, con asombro de los enemigos que presenciaron esta escena.

Antes del sitio de Cuautla se encerró en Tecualoya, donde fué batido por Porlier. Allí peleó con inusitada bravura, atendiendo personalmente á los puntos de mayor peligro. Saltó los parapetos con algunos de sus subalternos y se echó encima de los cañones del enemigo, matando á los artilleros y llevándose á la plaza dichos cañones. Porlier se vió obligado á retirarse.

Día con día hostilizaba al enemigo, y cuando Morelos le confió la defensa de *la toma del agua,* tan disputada por sitiadores y sitiados, Galeana cumplió esa peligrosísima comisión de una manera verdaderamente heroica, pues como refiere un historiador, hubo veces en que los defensores de Cuautla bebieron el precioso líquido mezclado con la sangre de los valientes que sucumbían para que no murieran de sed sus compañeros.

El caudillo Morelos, con el propósito de observar de cerca las líneas enemigas, se atrevió á hacer personalmente un reconocimiento. Galeana quiso impedir esa temeraria resolución; pero el Generalísimo no atendió á las observaciones que se le hicieron, y como justamente se temía, llegó á verse rodeado de enemigos y á punto de perecer en sus manos; pero Galeana se lanzó violentamente á protegerlo, logrando salvarlo después de una tenaz y reñida refriega.

En un combate parcial, de los que casi diariamente ocurrían en Cuautla, los soldados de Galeana, desmoralizados por la falsa noticia de que había muerto su querido jefe, comenzaban á desbandarse atacados por el realista Larios; pero advertido de esto D. Hermenegildo, hizo á sablazos que sus subordinados volvieran á la línea de combate.

Por último, cuando después de la prolongada, sangrienta y brillante defensa que el ejército de Morelos había hecho durante setenta y dos días, se decidió á abandonar á Cuautla, D. Hermenegildo Galeana llevaba la vanguardia la noche de la desocupación de la plaza, y como un centinela avanzado le marcara el ¡quién vive!, Galeana se echó encima de él, matándolo de un balazo.

Después de aquel sorprendente y memorable sitio, en que Morelos y todos sus sufridos y valerosos soldados dejaron imperecederos y gloriosos recuerdos, D. Hermenegildo Galeana siguió, como siempre, luchando con ardor y sin descanso en pro de la justa causa, y así le vemos trabar reñida lucha en Ozumba contra el realista D. Luis del Águila; en el Cacalote, completando la derrota de Andrade; en Oaxaca, ocupando á viva fuerza los conventos de Santo Domingo y el Carmen; en Valladolid, tomando la garita del Zapote y penetrando á las primeras calles de la ciudad, y el año de 1814, en Acapulco, sosteniendo rudo combate en el Veladero contra las tropas de Armijo, y en Tecpan, cayendo sobre los cuarteles realistas y apoderándose de armas, municiones y víveres.

Tales fueron, aunque muy brevemente reseñadas, las principales proezas del denodado suriano, durante su gloriosa campaña de más de tres años. Pero la negra mano del destino se empeñó en

paralizar el curso de tantas y tan envidiables hazañas, haciendo que en un día, verdaderamente triste y luctuoso para la patria, desapareciera de entre la falange de los más bravos y fieles defensores de nuestra Independencia, el indomable y benemérito *Tata Gildo.*

Ese funesto día fué el 27 de junio de 1814.

Habíase empeñado reñido combate, en Tantoyuca, entre la tropa de Galeana y la del realista Juan Ignacio Feraud, y como la suerte fuera adversa á las armas insurgentes en esa jornada, un incidente inesperado hizo que D. Hermenegildo Galeana cayera derribado de su caballo, por el encuentro intempestivo con una rama de árbol. Los realistas, que vieron ese incidente, procuraron cercar al indómito guerrero, quien al hacer esfuerzos para defenderse con su espada, fué atravesado en el pecho por un balazo que le disparó el realista Joaquín de León, quien viéndolo ya muerto, se apresuró á cortarle la cabeza, clavándola en la punta de una lanza para llevarla á Tantoyuca, donde se encontraba el Coronel D. Francisco Avilez, que había sido testigo presencial del valor de D. Hermenegildo en Acapulco y en otros lugares.

La referida cabeza fué colocada en un paraje público de dicho pueblo, donde unas prostitutas tuvieron la osadía y la avilantez de burlarse de ella y ultrajarla; pero el referido Avilez las reprendió duramente, diciéndoles que aquella cabeza debía ser respetada, porque era la de un hombre valiente.

Este terrible y duro golpe, no solamente lo deploraron con acerba pena los fieles subalternos de *Tata Gildo* y los buenos partidarios de la insurrección, sino de un modo particular el Cura Morelos, que lo amaba sincera y entrañablemente, porque nadie mejor que él conocía los grandes méritos y las apreciables virtudes que como guerrero, como patriota y como partidario, distinguían a modesto hijo de Tecpan.

Tuvo mucha razón el Jefe Supremo de los ejércitos insurgentes, cuando, al saber la trágica muerte de Galeana, dijo que se consideraba perdido, porque le habían quitado al Cura Matamoros, su brazo derecho, y á D. Hermenegildo Galeana, su brazo izquierdo.

El historiador D. Carlos M. de Bustamante decía del inolvidable suriano, que era en extremo valiente y que siempre se le veía atacando á la vanguardia. Terrible en el combate, era un cordero en la paz; jamás había fusilado á nadie, aun teniendo órdenes para hacerlo; calculaba con acierto, y su serenidad era inalterable en los momentos más peligrosos ó comprometidos; honrado y sin

mezquinas ambiciones, se hizo respetar hasta por sus mismos enemigos.

Puede asegurarse, sin escrúpulo alguno, que Galeana es una de las figuras más brillantes, uno de los patriotas realmente inmaculados, uno de los héroes que con más justo título deben vivir en el corazón de los buenos mexicanos; porque Galeana no solamente luchó con ardor y constancia inextinguibles hasta derramar su sangre por la patria, sino que, siempre fiel á sus patrióticos principios, fué invulnerable á las indecorosas sugestiones de la perfidia, de la ambición, de la cobardía y de las flaquezas vergonzosas, que nunca tuvieron cabida en su pecho repleto de abnegación y de limpio patriotismo.

Tal fué en el campo de la lucha insurgente el ínclito Galeana, á quien la patria agradecida elevó á la categoría de héroe ó de benemérito, por medio del decreto de 21 de julio de 1823, expedido por el Congreso General de la República.

Tata Ignacio.

A este insurgente, que anduvo agregado al ejército del Cura Hidalgo, lo describe D. Lucas Alamán como un indio feroz y de instintos sanguinarios, á quien se le confió la repugnante é inhumana comisión de degollar á ochenta europeos, presos en Valladolid, de orden del mismo Cura Hidalgo, los cuales fueron sacrificados en los cerros del Molcajete y de La Batea, cerca de aquella ciudad.

Refiérese también que *Tata Ignacio,* después de haber empapado sus manos en la sangre de los infelices europeos degollados en Valladolid, siguió ejerciendo la inicua tarea de asesino y de verdugo, pues casi no había un asesinato en Michoacán en el que dejara de figurar *Tata Ignacio,* cuya inmoralidad y cinismo eran tales, que cuando el P. Luciano Navarrete le entregaba á algunas víctimas destinadas al sacrificio, aquél ponía en venta previamente, y á la vista de las mismas, las ropas que llevaban, obligándolas á despojarse de ellas para que no se echaran á perder al recibir ellos la muerte.

Parece realmente increíble lo que queda referido acerca del indio *Tata Ignacio;* pero así lo aseguran algunos historiadores que merecen crédito y aún el mismo Cura Hidalgo.

Se cree que *Tata Ignacio* murió asesinado.

Tecolote, El.—*Luis Antonio Conde,* originario de San Juan de los Llanos, Estado de Puebla.

Este guerrillero, de quien se dice que andaba unido á otro llamado Claudio Marín, y que era muy valiente y de depravada conducta, según el parte que el realista Joaquín Bonilla dirigió al Comandante Militar de Zacapoaxtla, el 9 de febrero de 1815, fué capturado en el cerro de Acoaco, junto con su compañero Marın y dos mujeres que los acompañaban, llamadas María Guadalupe Córdova y María Tomasa, del pueblo de Tenextatiloyan.

El Tecolote, al ser aprehendido, hizo vigorosa resistencia; pero los realistas lo rindieron á golpes de fusil.

Tanto José Antonio Conde como Claudio Marín fueron conducidos á Tlatlauqui, donde, previos los auxilios espirituales, se les sentenció á ser pasados por las armas, lo que se verificó el 13 de dicho mes.

En cuanto á María Guadalupe Córdova y María Tomasa, el Comandante de Zacapoaxtla, D. Cayetano Gómez González, que debe haber sido un hombre de alma negra y corazón depravado, las sentenció á una pena infamante, inicua. He aquí la sentencia respectiva:

«Disponga V. que las mugeres corompidas que andaban con los reos, las ponga en un perpétuo deposito, y si puede sér fuera de ese Pueblo, mejor, como Teutitlan, etc., pero antes serán sacadas á la vergüenza pública, paseadas por ese Pueblo (Tlatlauqui) en burros, desnudas de medio cuerpo arriba, trasquiladas, y tan enmeladas, que se les pegue la gran porcion de plumas con que deba cubrirse el medio cuerpo desnudo y la cabeza, etc »

El Comandante de Tlatlauqui, D. Joaquín Bonilla, dió parte de haber cumplido las terribles sentencias contra Claudio Marín y Luis Antonio Conde, así como contra las infelices María Guadalupe Córdova y María Tomasa. (O. de G. de Realistas. Moreno Daoiz, José; tomo 2; fs. 264. Archivo General y Público de la Nación.)

Teloloápam.—*Vicente Calderón.*

Fungió como Capitán de una guerrilla insurgente, por el rumbo de La Goleta, Tenancingo y otros lugares, donde era su habitual campo de operaciones, desde el año de 1814, combatiendo y hostilizando siempre á los realistas, hasta que fué aprehendido en un punto denominado Diego Sánchez, cerca de La Goleta, por el Capitán realista José María Sosa.

Se le formó luego sumaria en el Real de Sultepec, y como era de esperarse, le fué impuesta la pena del último suplicio, como consta de la siguiente orden:

«Habiendo sentenciado el Consejo de guerra de oficiales á que

sufra la pena de muerte el Reo Vicente Calderon (a) Teloloapam, y que se execute en el Pueb.o de Texcaltitlan deverá V. salir esta tarde con su Porcion Volante conduciendo al Reo, para que llegando a dcho. Pueblo disponga V. se le administren los Stos. Sacramentos por el Pe. Cura de Almoloya qe. deve hallarse allí; y mañana á las quatro de la tarde pague sus delitos con el ultimo suplicio; deviendo colocar en el citado punto y en el paraje mas público el Braso derecho y la Caveza en dcho. Almoloya baxo los mismos terminos...... Dios gude. á V. ms. as. Rl. de Sultepec, 23 de Febro. de 1818.—*Miguel Torres.*—Sor. Tente. Antonio Cosmes.» (C. de I., tomo 267. Archivo General y Público de la Nación.)

TENEZACHE, El.—*Benito Loya.*

Lo único que se sabe de este cabecilla insurgente es que había logrado reunir una fuerza de caballería y de infantería, en número respetable, pues el día 2 de abril de 1812 le presentó acción, en la hacienda de Villela, al Comandante realista D. Higinio Juárez.

Loya tenía á su mando, ese día, 300 infantes y 500 caballos. El combate fué rudo y sangriento y duró dos horas; pero el jefe realista obtuvo la victoria, según se dice en el parte respectivo, y Loya perdió allí muchos soldados muertos, 25 prisioneros, armas, caballos y otros objetos. (Colección de Documentos para la Historia de la Independencia, por Hernández Dávalos; tomo 4; pág. 427.)

TORO, El.—*Pedro Moreno,* originario de la hacienda de La Daga, cerca de Lagos.

La inveterada y casi general costumbre entre escolares y estudiantes, de designar á sus compañeros con apodos, más ó menos adecuados, y á veces caprichosos y ridículos, alcanzó también en su juventud á D. Pedro Moreno, á quien sus camaradas de colegio designaban con el apodo de *el Toro,* tanto por su marcada gordura como por su robustez y valentía.

El Dr. D. Agustín Rivera nos hace saber que, además de esos caracteres físicos de D. Pedro Moreno, lo distinguió también el de su crecida estatura, pues los huesos del ilustre hijo de Lagos se hacen notables por su tamaño entre los restos de los otros héroes de la patria.

Para saber lo que fué D. Pedro Moreno como defensor de la Independencia y como abnegado hijo de la patria, sería preciso vaciar aquí todo lo que acerca de él ha dicho el citado Dr. Rivera en el Viaje á las Ruinas del Fuerte del Sombrero, en la Breve Contestación á D. Cirilo Gómez Mendívil y en otros folletos sali-

dos de la pluma del mismo ilustrado y fecundo historiador; pero en la imposibilidad de alargar estos apuntes, baste saber que D. Pedro Moreno ocupa hoy un lugar muy brillante y distinguido entre los más renombrados caudillos que combatieron con valor indómito por el triunfo de la libertad mexicana, hasta ofrecer el sacrificio de sus propias vidas en los altares de la patria.

Un patriotismo sincero y ardiente lo hizo abandonar sus particulares intereses para lanzarse á la revolución, en defensa de la Independencia, á cuyo fin obtuvo del General insurgente D. Manuel Muñiz la autorización para organizar en Lagos cuatro compañías de caballería, armadas y equipadas á expensas del mismo Moreno y de otros patriotas de aquel lugar.

Con esa pequeña tropa, compuesta de hombres valientes y dispuestos á combatir al lado de su digno jefe, se levantó D. Pedro Moreno en su hacienda de la Sauceda, el 13 de abril de 1814, invocando la santa causa de libertad; y con esa misma tropa hizo verdaderas hazañas de atrevimiento y de valor, en muchos encuentros contra las disciplinadas y aguerridas tropas realistas, particularmente en los combates de Piedras Coloradas, La Jaula, Los Altos de Ibarra, San Juan de los Herreros, Ojo de Agua, San Juan de los Llanos, Comanja y Fuerte del Sombrero. Sobre todo, en este último, que fué el teatro principal de sus más admirables y gloriosas proezas.

Allí, con una reducida guarnición, se defendió durante dos años contra las tropas realistas de D. José Brilanti y del Cura D. Francisco Alvarez y también contra las del Brigadier D. Pascual Liñán y D. Pedro Celestino Negrete, quienes atacaron varias veces aquella fortaleza con verdadero empeño de rendirla, sin que hubieran logrado ese intento, porque sus defensores, resueltos á luchar hasta el último extremo, no permitieron que los enemigos dieran un paso adentro del recinto fortificado, y cuando pretendían hacerlo, pagaban bien cara su osadía, dejando en los fosos ó al pie de las trincheras numerosos muertos. Sin embargo, los víveres comenzaron á escasear dentro del Fuerte, lo mismo que las provisiones de guerra, y sobre todo el agua, que fué la causa principal para que los denodados compañeros de D. Pedro Moreno no pudieran seguir resistiendo los continuos ataques del enemigo, pues reducidos á un estado precario y lastimoso, á fuerza de tantas fatigas y privaciones, tuvieron que sucumbir, doblegados por una situación irremediable y angustiosa.

En tales condiciones no quedaba á D. Pedro Moreno otro recurso que consumar un dolorosísimo y forzoso sacrificio; esto es,

romper el sitio, perdiendo los pocos elementos que allí quedaban y dejando expuestas al furor y á la venganza de los enemigos á las personas inermes que vivían dentro de la fortaleza, entre las que estaban también la esposa del mismo Moreno y sus pequeños hijos.

Así es que, tomada tan fortuita determinación, y después de haber clavado los cañones, emprendieron la salida D. Pedro Moreno, el jefe americano Davis y unos 50 hombres entre mexicanos y americanos, de los que pertenecían á la tropa del General Mina, quien algunos días antes había salido del Fuerte del Sombrero. Peligrosa y temeraria en extremo fué la empresa; pero era necesario acometerla, á riesgo de perderlo todo, en el caso de haber intentado continuar una resistencia que se hacía ya casi infructuosa é imposible, pues las dos veces que el General Mina se esforzó en introducir víveres y agua á los sitiados, no pudo conseguirlo, porque se lo impidió la tenaz resistencia de las numerosas fuerzas realistas.

En resumen, D. Pedro Moreno y los pocos que le acompañaban pudieron salir del Fuerte, el 19 de agosto de 1817, con grave riesgo de perder la vida ó de caer en manos de los sitiadores.

D. Pedro estuvo oculto en una barranca durante tres días y casi sin comer, hasta que casualmente fué encontrado por un arriero, quien lo condujo en su cabalgadura hasta el rancho del Chamuscado, donde se encontraban dos hermanas de dicho caudillo. Allí permaneció como un mes, sufriendo una fuerte diarrea, y cuando estuvo aliviado ya, siguió expedicionando por varios lugares, hasta que pudo nuevamente unirse al General Mina, con quien tomó parte en los combates de La Caja y Guanajuato; pero habiendo ambos jefes intentado tomar algún descanso, se dirigieron al rancho del Venadito, donde el Coronel D. Francisco Orrantia logró sorprenderlos, capturando á Mina, que fué después fusilado, y matando á Moreno, que sucumbió defendiéndose valientemente contra sus agresores, quienes acabaron con él á lanzasos, cortándole en seguida la cabeza y conduciéndola como un sangriento trofeo, clavada en la punta de una pica. El cuerpo mutilado del indómito caudillo fué recogido después por su hermano D. Pascual y otros de sus compañeros, quienes lo sepultaron en la misma hacienda de La Tlachiquera.

La cabeza fué llevada á Lagos y puesta en un palo para que sirviera de expectación pública en aquel lugar, hasta que después de tres meses fué quitada de allí por manos piadosas y humanitarias.

Así acabó aquel insurgente intrépido, que por más de tres años combatió sin descanso y con ardiente patriotismo contra las armas españolas.

Pero si bizarra y meritoria fué la conducta de D. Pedro Moreno en los campos de batalla, su actitud asumió las proporciones del heroísmo cuando, instado por el P. D. Pedro Vargas para que aceptara el indulto que el General D. José de la Cruz le ofrecía, siquiera para salvar así á la pequeña niña Guadalupe, capturada por el realista Brilanti, é hija de D. Pedro, éste, lejos de doblegarse ante aquella capciosa proposición, respondió que hicieran lo que gustasen con su pequeña Guadalupe y que aun le quedaban otros hijos, de los que podían disponer. ¿Se puede decir por esto que D. Pedro estaba despojado en lo absoluto de los tiernos y nobles sentimientos paternales que debe abrigar todo buen padre de familia? No; es que aquel valiente campeón estaba decidido y aún obligado á consumar el más grande, el más doloroso de los sacrificios en pro de la salvación de la patria; y esta clase de sacrificios, este linaje de costosísimas ofrendas, jamás debe tenerse como un baldón ó como una mancha afrentosa. El mismo caudillo decía al General Cruz, contestando la carta que éste le escribió, proponiéndole el indulto: «¿Pero de qué sacrificios no es acreedora la Patria?»

Otros hechos de D. Pedro Moreno son testimonios evidentes de su sincero interés, de su lealtad, de su abnegación y de su ardiente y concienzudo amor á la causa de la Independencia, pues no solamente se lanzó á defenderla renunciando á la posesión de legítimos intereses, á la quietud del hogar y al bienestar de la familia, sino que, extraño á toda clase de torcidos manejos y de indecorosas ambiciones, se puso de buena voluntad bajo las órdenes del General Mina cuando éste arribó al Fuerte del Sombrero, y sucesivamente, también á las del malogrado Young y á las del Coronel Bradburn.

D. Pedro Moreno jamás manchó su carácter de soldado insurgente con acciones indignas y reprobadas, ni en su corazón tuvieron cabida la envidia que envilece y la discordia que mata las más nobles y justas aspiraciones.

Bastará leer las contestaciones á las cartas que le dirigieron el General Cruz, los Coroneles Reynoso y Ordóñez y D. José María Beretervide, proponiéndole el indulto y halagando su amor propio, para saber que D. Pedro, aparte de haber sido un hombre de claro talento y de caballerosa educación, fué también un acérrimo partidario de la Independencia, cuyos principios defendió con la firme é ilustrada persuación de la justicia y la necesidad de hacer triunfar tan santa y tan noble causa. Así es que, íntimamente penetrado de los poderosos motivos que lo habían hecho abrazar y defender esa causa, levantó muy alto la voz en su contestación al

General Cruz, para decirle estas enérgicas y elocuentes palabras: «quiero más bien verme muerto que respirar un solo instante entre mis enemigos.»

Y así fué la verdad, porque desde que se puso al servicio de la causa nacional, hasta que sucumbió gloriosamente en manos de sus sanguinarios y enconados enemigos, no respiró otro ambiente que el de la libertad, en la justa lucha contra los opresores de la patria.

Mas no fué la muerte de D. Pedro Moreno la única ofrenda que él depositó en aras de la causa que defendía. Su hijo Luis, de 15 años de edad, y su hermano Juan de Dios sucumbieron peleando en La Mesa de los Caballos, al lado de los famosos insurgentes Matías y Francisco Ortiz, llamados *los Pachones.*

Doña Rita Pérez, dignísima esposa del héroe del Sombrero, participó con él los peligros, las miserias, las privaciones y las amarguras que experimentaron los esforzados defensores de aquella fortaleza, y cuando ésta cayó en poder de los realistas, la respetable matrona y sus cuatro pequeños hijos Josefa, Luisa, Severiano y Pudenciana, quedaron también en poder de los vencedores. Doña Rita fué conducida á pie y entre filas á la villa de León, llevando consigo á sus mencionados hijos. Allí se le puso presa en la cárcel pública y después se le condujo á Silao, donde al día siguiente de su llegada tuvo el grande dolor de ver morir á su pequeña Pudenciana, de un poco más de un año de edad. Tal vez este terrible golpe fué la causa principal de que Doña Rita perdiera también prematuramente el fruto que entonces llevaba en sus entrañas.

En vano la infortunada dama apeló á sus verdugos en demanda de compasión, pues no fué sino el año de 1819 cuando pudo obtener su libertad.

La niña Guadalupe, de dos años y medio de edad, había sido plagiada por Brilanti y el Cura Alvarez, (a.) el *Padre Chicharronero,* quien la habría inmolado indudablemente, si no se lo hubiera impedido Brilanti. Sin embargo, esa inocente criatura no volvió á ver más á sus padres, porque la retuvo en su poder mucho tiempo el mencionado Brilanti.

Las hermanas de D. Pedro sufrieron también la persecución y los ultrajes con que los realistas se vengaron de toda aquella benemérita familia de héroes y de mártires.

Por último, D. Rafael Castro, hermano político y secretario de D. Pedro, fué degollado por los realistas.

La Junta de Jaujilla, conocedora de los relevantes méritos del patriota D. Pedro Moreno, decretó, el 9 de noviembre de 1817, una pensión á su esposa D.ª Rita y á sus hermanas.

Con mucha razón el pueblo mexicano, representado por el primer Congreso de la República, pagó una justa deuda de gratitud, declarando, por decreto de 19 de julio de 1823, *Benemérito de la Patria en grado heroico* al inolvidable y esclarecido caudillo D. Pedro Moreno.

TRAJO, El.—*Anastasio Ruiz.* V. NIGUA.

TRIGUERO, El.—*Guillermo Zúñiga,* originario de Santiago Undameo.

Este guerrillero insurgente fué aprehendido, el 28 de marzo de 1814, en unión de otros seis que en la hacienda de Tirio celebraban un baile, al que habían concurrido varios cabecillas insurgentes.

Los citados presos fueron remitidos á Valladolid, donde se les instruyó causa, el mes de mayo de dicho año.

En cuanto á Guillermo Zúñiga, se pudo aclarar que, además de que era hombre de malos antecedentes, frecuentaba la amistad de algunos rebeldes y aún llegó á formar parte de la guerrilla del insurgente Cabrera.

Uno de los informantes contra Zúñiga aseguraba al Asesor de la causa que ese individuo era *pollo de cuenta* y que debía tenerse presente esto al tiempo de juzgarlo.

Varios fueron los testigos que depusieron contra él; pero al tomarle la confesión con cargos, se sostuvo firme en una completa negativa de lo que se le imputaba. El Fiscal D. Mariano Quevedo pedía la pena de muerte para el reo, en nombre del Rey; pero llevada á votación esa sentencia ante el jurado, éste opinó por mayoría que se impusiera al reo la pena de ocho años de presidio ultramarino. Opúsose á esta sentencia el Oidor Relaño, insistiendo en que la pena que legalmente correspondía á Zúñiga era la del último suplicio. En tal concepto, volvió el jurado á reunirse, y sosteniéndose en su primera determinación, confirmó la sentencia de ocho años de presidio en ultramar, la que fué también confirmada en México por el Oidor Galilea y por el Virrey.

Así es que el reo Zúñiga fué á compurgar á Filipinas una larga condena por el delito de haber sido insurgente; pero no se sabe si volvió á su patria después. (C. de I., tomo 97, expediente n.º 13. Archivo General y Público de la Nación.)

TUATO, El.—*José Medina,* de Malinalco.

Desde el principio de la revolución fué insurgente y militó en

la guerrilla de Juan Valerio, á quien ayudó en varios encuentros y saqueos por el rumbo de Malinalco. Fué capturado, procesado y remitido á la Real Cárcel de México, en octubre de 1811.

Tío Curro.—Se ignora su nombre.

El *Tío Curro* era un andaluz dotado de buen corazón y de carácter jovial. Se había agregado á las tropas del caudillo D. José María Morelos, quien le profesaba mucha estimación, tanto por la bondad que distinguía á dicho *Tío Curro,* como porque éste era parlanchín y amante de decir gracejadas que divertían al referido caudillo.

Durante el famoso sitio de Cuautla se atrevió el Cura Morelos á ir personalmente á reconocer una posición del enemigo, y aunque D. Hermenegildo Galeana y otras personas, previendo el grande riesgo que iba á correr, procuraron disuadirlo, no lo lograron, pues el intrépido jefe se lanzó temerariamente á cumplir su propósito. Pocos momentos después se vió súbitamente atacado por los enemigos y á punto de perecer; pero acudieron luego en su defensa algunos de sus subalternos, entre los que estaba *Tío Curro,* quien durante la refriega cayó del caballo. No se dice si recibió algún balazo ó si al caer pudo sufrir algún fuerte golpe; lo cierto es que el animoso y buen andaluz quedó casi moribundo en poder de los realistas, quienes cebaron su saña contra él, pasándolo luego por las armas. (Cuadro Histórico de Bustamante, tomo 2, pág. 42.)

Varios.

En diversos partes de jefes realistas se hace referencia á diversos cabecillas insurgentes que andaban en la Provincia de Guanajuato, á los que solamente se menciona por sus apodos y nombres propios, haciéndolos aparecer como rebeldes y bandoleros; pero sin señalar ningún hecho notable que los hubiera distinguido en la guerra de la Independencia.

Los referidos cabecillas son los siguientes:

Alcabalero, El.—No se conoce su nombre.
Botas Prietas.—*Julián Macías.*
Cojo, El.—*Juan Briones.*
Cuate, El.—*Antonio Velasco.*
Chinillos.—*Julián Valdés.*
Chivero, El.—*Manuel Frías.*
Chopas.—*Ignacio Alvarez.*
Metemano, cuyo nombre no se menciona.
Mole.—*Gregorio Jiménez.*

Padre Eterno, El.—No se menciona su nombre.
Queretanos, Los.—*Guadalupe y Matías Sánchez.*
Simonela.—*Simón Pantoja.*
Zurdo, El.—*Tomás N.*

Velero, El.—No se menciona su nombre; pero se dice que era originario del pueblo de Santa Cruz, Guanajuato.

Este guerrillero insurgente y los llamados *Pescadores,* del pueblo de Amoles, se ocupaban de hostilizar á los realistas, interceptando ganados y otros víveres destinados á los lugares que ocupaban aquéllos, por lo que á dichos insurgentes se les tenía por salteadores y bandidos.

El Velero fué tenazmente perseguido y logró sorprenderlo el Teniente Manuel Arvide, en un rancho inmediato á Santa Cruz, pero sin conseguir capturarlo.

Después de esto no se sabe más acerca de dicho cabecilla. (O. de G. de Realistas. Campo, Miguel; tomo 3; fs. 18. Archivo General y Público de la Nación.)

Venado, El.—*José María Ochoa.*

Se menciona á este individuo, como uno de los cabecillas de la revolución insurgente en la Provincia de Veracruz, en la causa que se instruyó, el año 1818, en Jalapa, contra Mariano Zárate, (a.) *Niño.*

Venta.—*José Rangel.* Originario de Otontepeque, jurisdicción de Tulancingo.

Fué procesado en este último punto, el mes de febrero de 1813, lo mismo que D. Andrés Baños, acusados de que querían entregar la hacienda de Otontepeque á los insurgentes y de haber acometido á mano armada á los indígenas del pueblo de Santa Ana.

Rangel fué sentenciado á seis años de presidio ultramarino. (C. de I., tomo 45, expediente 10. Archivo General y Público de la Nación.)

Zalea.—*José María Flores.*

Este cabecilla tenía el grado de Capitán y perteneció á las fuerzas insurgentes que operaban en el Distrito de Toluca, el año de 1816.

Flores era un hombre á quien los realistas temían mucho, tanto por su valor como porque se le consideraba dotado de audacia y sagacidad, atribuyéndole un corazón perverso y una conducta

consagrada al latrocinio y otros excesos, que tenían asolado el campo de sus correrías.

Por esta razón se le perseguía con actividad y encarnizamiento; pero casi siempre lograba escapar, debido á su arrojo y á los ardides con que burlaba á las tropas realistas.

Sin embargo, el Capitán D. José Vicente González logró sorprenderlo en un rancho inmediato á Tenango, donde fué hecho prisionero, en unión de dos soldados suyos, á todos los cuales se pasó por las armas, cerca de Calimaya, el 30 de mayo de 1816, sin más fórmula que haberles ministrado los últimos auxilios de la religión. (O. de G. de Realistas. Gutiérrez, Nicolás; tomo 6; fs. 224. Archivo General y Público de la Nación.)

ZAPATITOS.—V. CABALLO FLACO.

ZAPOTILLO.—*Agustín Arrazola.*

Don Francisco Arrangoiz, en su obra México desde 1808 hasta 1867, refiere que Arrazola fungió como Comandante realista en un pueblo de la Mixteca Baja y que fusiló á muchos insurgentes; pero que el año de 1813 abandonó la causa del Rey para unirse á las tropas del caudillo suriano D. Vicente Guerrero, con quien siguió combatiendo en favor de la Independencia. (Obra citada, tomo I, pág. 277.)

No fué el año de 1813 cuando Arrazola se pasó á las filas insurgentes, porque todavía en marzo de 1814 era realista, pues el día 1.º de dicho mes, unido al P. Fr. Juan Herrera, Cura de Jamiltepec, derrotó en este pueblo y en el de Tututepec á unas partidas de insurgentes, quitándoles 50 armas de fuego y 4 cajas de pólvora. (O. de G. de Realistas. Armijo, Gabriel; tomo 4; fs. 62. Archivo General y Público de la Nación.)

ZARCO, El.—*Anastasio Ramírez,* originario del Mineral de Marfil, en Guanajuato, y de oficio adobero.

El Zarco no figuró como Capitán ó jefe de alguna tropa insurgente; pero sí fué soldado de la guerrilla que capitaneaba en el Bajío un tal Fonseca, con quien militó algún tiempo hasta el mes de enero de 1819, en que lo capturó el Teniente de realistas D. José María Prieto, en la hacienda de Cuevas. Conducido á Guanajuato, se le instruyó allí causa, acusándolo de haber andado en las filas de los rebeldes y de haber dado muerte al Capitán D. Ignacio García, Comandante Militar de Marfil. *El Zarco* respondió á esos cargos negándolos con firmeza y atribuyéndolos al odio y ma-

la voluntad de los testigos que declaraban en su contra, y como el acusado apeló al testimonio de algunas personas que lo conocían desde su infancia, éstas declararon en su favor, abonándolo como hombre de bien. Esta circunstancia y la buena defensa que hizo el Lic. D. José María de Licéaga salvaron al *Zarco* de un duro castigo, logrando que se le considerara comprendido en la gracia de indulto, que le fué otorgada por la Real Sala del Crimen, el 29 de mayo de 1820, después de un año de prisión en la cárcel de Guanajuato. (C. de I., tomo 168. Archivo General y Público de la Nación.)

Zorro, El.—*Miguel Hidalgo y Costilla.*

El ilustre Padre de la Patria, el esclarecido Caudillo de la Independencia, había hecho sus principales estudios, como es bien sabido, en el Colegio de San Nicolás, de la ciudad de Valladolid, y como la costumbre de aplicar apodos ha sido y es muy común entre las agrupaciones de estudiantes ó escolares, los compañeros de Hidalgo, en el referido Colegio, le aplicaron el sobrenombre de *Zorro,* tal vez porque el aventajado estudiante había podido dar desde entonces evidentes muestras de sagacidad, de viveza y de cálculo.

En la causa que la Inquisición le formó desde el año de 1800, por asuntos de herejía, se dice lo siguiente:

«Que sus astucias, ficciones y engaños los exercitó en dicho Colegio [el de San Nicolás de Valladolid], de manera que sus concolegas le llamaban el Zorro, dando á entender en esta espresión, que asi como el Zorro es animal taymado, astuto, fingidor y engañador, asi este Reo era un verdadero Retrato, é imitador del Zorro en sus astucias, ficciones, mentiras y engaños, como se manifestará en esta Acusacion.» (C. de D. para la H. de la Independencia por Hernández Dávalos; tomo I; n.º 55; pág. 130.)

Lo cierto es que bajo la piel de aquel *Zorro* seminarista se ocultaba el futuro sacerdote que más tarde, poseído de ardiente amor patrio y animado por el noble sentimiento de ver libre y feliz al pueblo mexicano, acometió con heroica abnegación y arrojo la peligrosa empresa de disputar á España la libertad de Anáhuac; y entonces fué cuando el ignorado y débil *Zorro* del Colegio de San Nicolás, entró en justa y terrible lucha con el poderoso *León de Castilla.*

Esa lucha, que fué una grandiosa epopeya de patrióticos esfuerzos, de costosos sacrificios, de episodios admirables y de actos de brillante heroísmo; esa lucha tormentosa y prolongada, que em-

papó con la sangre de innúmeras víctimas nuestro querido suelo, trajo al fin, como justo y forzoso resultado, la manumisión de las castas envilecidas y la soberanía del pueblo mexicano.

¿Quién ignora que D. Miguel Hidalgo, el Sacerdote Caudillo, el eclesiástico patriota y abnegado, lanzó desde un obscuro pueblo el atrevido reto á nuestros viejos dominadores, proclamando la Independencia de esta codiciada parte de la América?

La vida política del insigne Libertador es tan conocida ya en toda la República, que apenas habrá muy pocos mexicanos que ignoren lo que el inolvidable Cura de Dolores hizo en favor de nuestra Independencia, ó que no sepan que la generosa sangre de aquel preclaro patricio fué derramada en un patíbulo como precio inestimable de nuestra libertad.

No es el objeto principal de este pequeño trabajo presentar biografías acabadas ó extensas de los personajes que en él figuran, y por lo mismo, no cabe consignar en estas estrechas páginas toda la gloriosa historia del más egregio de nuestros libertadores, á quien el pueblo mexicano recuerda con admiración y con respeto, y á quien la gratitud nacional prepara una digna y entusiasta manifestación en la próxima festividad del Centenario de la Independencia.

Zurdo, El.—V. Varios.

LAS DANZAS DE COATETELCO,

POR ELFEGO ADÁN.

I.

Coatetelco.

Coatetelco es una ayudantía municipal del Distrito de Tetecala, Estado de Morelos. El pueblecito, que tendrá á lo más 1,000 habitantes, indígenas en su mayor parte, está situado en una loma y en el declive de ésta, hacia la orilla oriental de la hermosa laguna que lleva el mismo nombre de Coatetelco. De forma elipsoidal muy alargada, la laguna se extiende de Oriente á Poniente, lindando sus aguas con los campos de caña de la extensa hacienda de Miacatlán y con los tulares próximos á las chozas de Coatetelco. Por el Norte, á la falda de pequeñas elevaciones, se distinguen arboledas de huamúchiles, amates y huizaches; por el Sur, algunos lomeríos y, allá, al fondo, las montañas del Estado de Guerrero. La puesta del sol, contemplada á la sombra de los amates de la orilla, es un espectáculo magnífico: bajo el cielo azul del ardoroso clima se extiende una gran superficie de agua tranquila, apenas turbada por las estelas que dejan las parvadas movedizas de algunas docenas de patos. La laguna, que da elementos de caza y pesca al pueblo, es mirada con veneración por los indígenas. Casi en el centro del pueblo está la iglesia de San Juan y, en diversas direcciones, las casitas, algunas de pared y teja, y la mayor parte humildes chozas

de palma con su *cuaxcomate* para guardar el maíz y su pequeño solar.

Los indígenas, ya muy mezclados, son descendientes de la tribu azteca de los tlahuicas. Existen ruinas al Noroeste del pueblo, en el cerro de Moctezuma, y al Sur en el Momoxtle, que la tradición relaciona con las de Xochicalco. El idioma mexicano que hablan está ya muy alterado, siendo una verdadera jerga de mexicano y castellano; es muy probable que con el tiempo el idioma indígena sea substituído por el castellano.

Son los indígenas recelosos, desconfiados y supersticiosos en extremo, y los hechos han venido algunas veces á afirmar sus supersticiones. Según el relato de ellos, creen que existe en la laguna una especie de sirena, llamada *tlanchana* y que cuida la laguna. (Véase la composición de la palabra *tlanchana* que da el Prof. Mariano Rojas: *tla,* vivir; *a,* agua; *chan,* habitante; *na,* lugar. La palabra *tlanchana* es una corrupción.)

Del cerro del Momoxtle (Sur de Coatetelco), ruinas de fortificaciones aztecas antiguas, el Ayudante municipal, José Díaz, hace 14 años, tomó piedra para hacer un *tecorral.* Dió la casualidad que en ese año llovió poco y los indígenas atribuyeron esto á que se había descompuesto el cerro que suele frecuentar la *tlanchana,* y ya habían decidido matar á don José Díaz si no regresaba al cerro la piedra que había tomado y ponía todo como estaba antes. El Cura y el Jefe Político intervinieron salvando á don José Díaz, y todo el pueblo con otras piedras volvió á componer el cerro como estaba, y dió la casualidad que terminada la compostura empezó á llover fuerte.

Otro hecho curioso: hace como 12 años, el Cura mandó hacer un San Juan nuevo para reemplazar al antiguo (que todavía se venera), y ya estando hecho, el pueblo en masa se opuso, alegando que el nuevo, por ser blanco, era gachupín, y que no era justo que al antiguo, por ser viejo é indio, lo echaran de su casa. Ni el Cura, ni el Jefe Político pudieron convencer á los indígenas, y el reemplazo no se hizo. Al santo nuevo lo colocaron á un lado del altar; pero ningún indio le enciende siquiera una vela. Esto se debe probablemente á que entre los antiguos mexicanos no era permitido á los artistas que hacían los ídolos, variar en nada la fisonomía y aspecto de éstos.

Las ocupaciones, en general, de los indígenas, son la agricultura del maíz y frijol, la pesca, y el trabajo como peones en las haciendas azucareras cercanas, á donde les lleva la comida *(tlacualli)* el *tlacualero.*

II.

La Fiesta de la Virgen.

Hay en Tetecala una capilla, la de la Candelaria, donde se venera una Virgen de tamaño diminuto que, según cuenta la tradición, fué aparecida en la laguna de Coatetelco. La capilla es de propiedad particular, y los Amilpa, sus dueños, casi nada saben respecto de la aparición de la Virgen y de la fundación de la capilla.

Entre los indígenas ancianos de Coatetelco pude recoger la siguiente leyenda: cuentan que hace muchísimo tiempo la Virgen se apareció al Norte de la laguna, debajo de un amate, que ya no existe. Allí se le rendía adoración; pero una vez fué llevada al vecino pueblo de Tetecala, y á la Virgen le agradó más este lugar; cuando los indígenas la llevaban á su enramada debajo del amate de la laguna, la Virgen se volvía sola á Tetecala, razón por la cual se le edificó en este último punto su capilla.

Ya he expresado mi humilde opinión respecto de los santos aparecidos, con motivo del crucifijo de Chalma. No es el crucifijo de Chalma el único santo aparecido. En Europa los hay, y en nuestra República tenemos la Virgen de Guadalupe, el Señor de Totolápam, el de Tecalpulco, el del Sacro-Monte, el de Tepalcingo, el de Mazatepec y otros que sería largo enumerar. Una estatua fabricada por las manos del hombre, es adorada por el hecho de representar al santo y por estar bendecida según las fórmulas. Pues con mayor razón será adorado un santo de origen angélico ó divino. De aquí resulta que declarar á un santo aparecido milagrosamente, era el medio más eficaz de que podían disponer los sacerdotes para procurarle ofrendas y adoración.

Los indígenas consideran á la Virgen de la Candelaria como una divinidad tutelar de la laguna, y anualmente le hacen su fiesta con el objeto de que la laguna no se seque. Refieren que un año que no pudieron traer á la Virgen, la laguna ya se estaba secando. Grandes preparativos se hacen para esta fiesta, en la que se van las cortas economías de los indios; veinte ó treinta días antes, ya se escuchan por las tardes, en el pueblo, los golpes de la tambora que convocan á los jóvenes al ensayo de la danza, y por las no-

ches, el sonido melancólico del tambor y de los pitos de carrizo en los solares donde ensayan el Tecuane, los Vaqueros, los Moros, etc., bajo la dirección de los maestros de danzas. A la fiesta no vienen danzas de otros lugares: es exclusiva del pueblo.

Nueve días antes del 2 de febrero, van á Tetecala, al despuntar el día, á traer á la Virgen. Van por ella los principales ancianos, las danzas y mucha gente del pueblo. Llegan con la Virgen hasta la entrada de Coatetelco, donde previamente han dispuesto un rústico altar bajo una enramada. Allí permanece la Virgen hasta la puesta del sol, hora en que es conducida á la iglesia y colocada en el altar mayor. A mañana y tarde, durante nueve días, la Virgen es visitada, ya alternativa, ya simultáneamente, por las danzas, que ejecutan bailes dentro de la iglesia y representaciones en el atrio.

El día de la fiesta en la laguna, es el último domingo de enero. La víspera, sábado, llevan en procesión, desde la oficina municipal á la iglesia, las ceras adornadas que han de encenderse en misa al otro día. En esta procesión toma parte mucha gente del pueblo; van las danzas bailando y levantando una nube de polvo; á esto se une la destemplada música de viento, los cohetes y los ladridos de los perros.

Voy á citar dos ceremonias de este mismo día que revelan un antropomorfismo muy acentuado en las creencias religiosas de los indígenas de Coatetelco: llevan en la mañana á San Juan á la orilla de la laguna para que pesque y ofrezca á la Virgen, su huésped, como obsequio, una ensarta de pescaditos. Por la noche tiene verificativo la ceremonia llamada del *huentle,* que es una especie de banquete que el pueblo da á la Virgen; los ancianos del pueblo rezan é incensan delante del altar, y sobre unas hojas de plátano extendidas á guisa de manteles, ponen la ofrenda *(huentle)* que consiste en pan, chocolate, atole y tamales. Después la música toca una pieza y el *huentle* es repartido entre los fieles, que allí mismo se lo comen.

En todos los pueblos el culto cristiano ha tomado el estilo del lugar. Véase la exacta observación de Humboldt en su *Ensayo Político sobre la Nueva España,* tomo I, pág. 86: «Los naturales no conocen de la religión más que las formas exteriores del culto. Amantes de todo lo que depende de un orden de ceremonias prescriptas, encuentran ciertos placeres en el culto cristiano. Las festividades de la iglesia, los fuegos artificiales que las acompañan, y las procesiones mezcladas de danzas y de disfraces extravagantes, son para la gente común india, un manantial fecundo de diversiones. *En estas fiestas es donde se desplega el carácter*

nacional, tal cual es el de sus individuos. En todas partes el rito cristiano ha tomado el color del país á donde ha sido trasplantado. En las islas Filipinas y Marianas, los pueblos de la raza malaya le han mezclado con sus propias ceremonias; en la provincia de Pasto, sobre la loma de la Cordillera de los Andes, he visto indios con máscaras y llenos de cascabeles, hacer danzas salvajes alrededor del altar, mientras que un fraile de San Francisco elevaba la hostia.» Como se ve, todo lo anterior es aplicable á nuestros indios.

El último domingo de enero, después de la misa de función, llevan á la Virgen en procesión hasta la orilla de la laguna y la ponen bajo su enramada. Las danzas, en pleno sol ardiente, bailan todo el día, y se admira uno de que tan fácilmente resistan los indios el ejercicio, sobre todo en la danza de los Tecuanes.

El día 1.º de febrero, la misma comitiva va á dejar á la Virgen á Tetecala, se despiden de ella llorando y le hacen algunos obsequios.

III.

Las Contradanzas.

En esta danza no hay elemento dramático ó recitativo; consta sólo del baile, en el que toman parte las niñas de 7 á 15 años de edad. La música es monótona y melancólica; el violín lleva la melodía acompañada por golpes de bombo, uno en cada tiempo del compás de $\frac{2}{4}$, matizados con fuerte y piano. El baile se compone de diversos *pases* de la danza común en un conjunto de doce parejas, combinándolos de dos en dos ó de cuatro en cuatro, ayudándose con el pañuelo, usado á manera de arco. Cuando las parejas bailan separadas, llevan las manos sobre las caderas y mueven ligeramente los pies.

El vestido no es á la indígena, sino el común de percal, llevando como características las flores de listón-papelillo de colores, prendidas en la cabeza; la banda de color azul ó rojo terciada por la espalda, hombros y pecho; el pañuelo en la mano, y las soguillas.

La música de la danza consta de siete sones, de los cuales cada uno se baila de diferente manera y tiene nombre especial.

1.º—La Entrada.

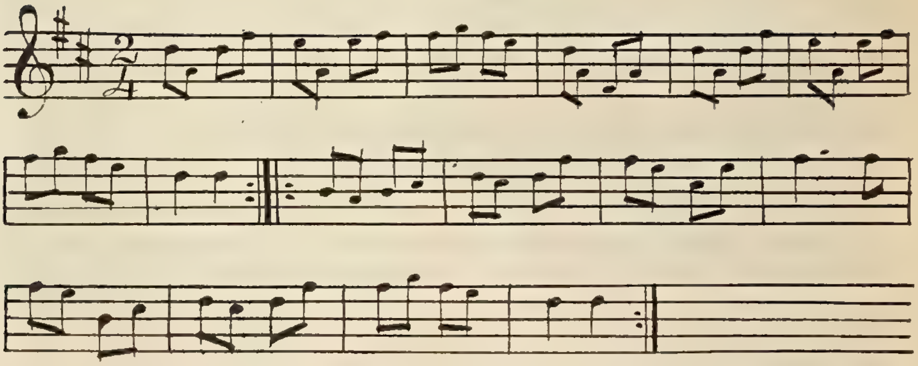

La primera parte de todos los sones de esta danza la bailan las danzantes separadas, con las manos en las caderas y moviendo ligeramente los pies en un mismo lugar. En la segunda parte, llamada *vuelta,* es cuando hacen los cambios ó figuras. En el son de la entrada para ejecutar la figura, se abrazan en grupos de dos ó cuatro con el pañuelo, y dan vueltas.

2.º—Son de Arco.

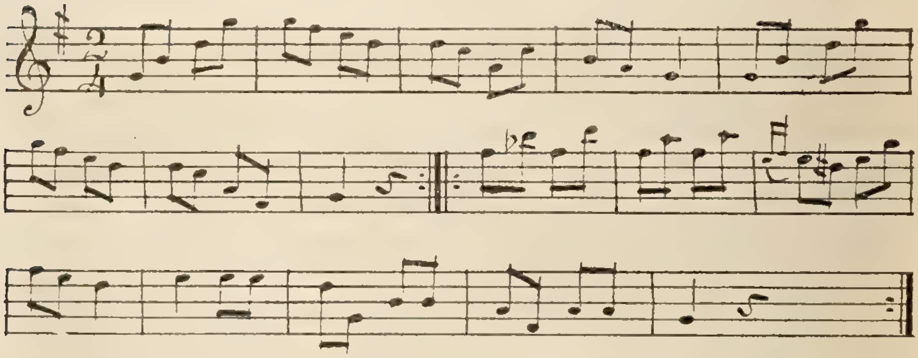

La primera parte la bailan en dos filas, una enfrente de otra. En la segunda parte ó *vuelta* hacen dos figuras: 1.ª, pasan unas debajo de los pañuelos de las otras, en cruz (los pañuelos van arriba como arco); 2.ª, para terminar, grupos de cuatro, formando flor, con las manos arriba.

3.º—Cadenita de 24.

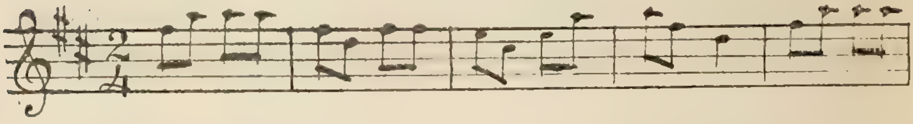

Bailarinas de las contradanzas.

Primera figura en el son "Eslaboncillo."

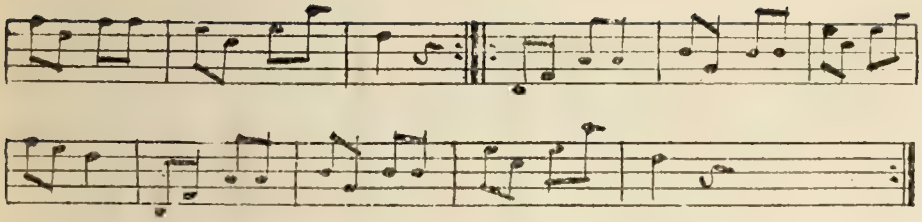

Ya sabemos cómo bailan la primera parte de los sones, esto es, en dos filas, con las manos en las caderas, etc. La vuelta de este son tiene tres figuras: 1.ª, *pases* de danza; 2.ª, ponen los pañuelos en cruz delante y después se abrazan por detrás de cuatro en cuatro; 3.ª, dan vueltas apartadas, con las manos en las caderas, también en grupos de cuatro.

4.º—Cruz.

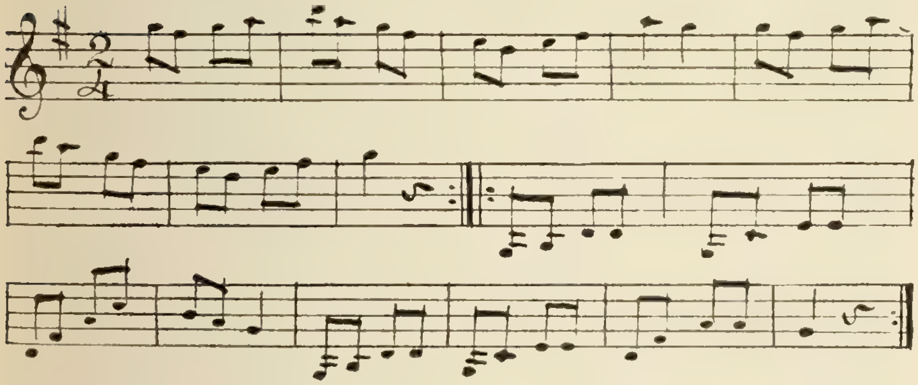

Describamos las figuras: 1.ª, ponen los pañuelos á la altura de la frente y se distribuyen en grupos de dos parejas, una de frente y otra atravesada, y bailan; 2.ª, ruedas: son éstas en número de tres: en la del centro van afuera cuatro danzantes y adentro ocho, de dos en dos; las dos ruedas laterales están formadas cada una por cuatro danzantes con los puños en flor.

5.º—Son de Eslaboncillo.

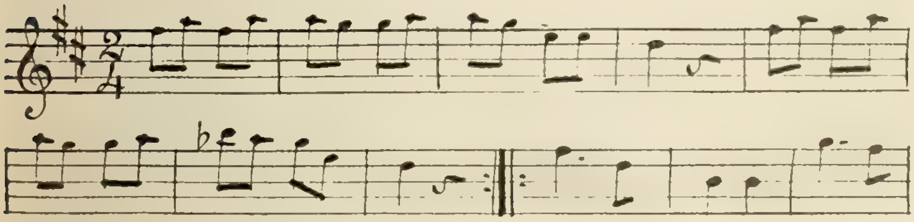

El son de «Eslaboncillo» tiene dos figuras: 1.ª, cuatro danzantes en rueda, después dan *pases* de la danza común y, por último, quedan en fila; 2.ª, de dos en dos parejas, dando *pases* en cruz.

6.º—*Son Inglés.*

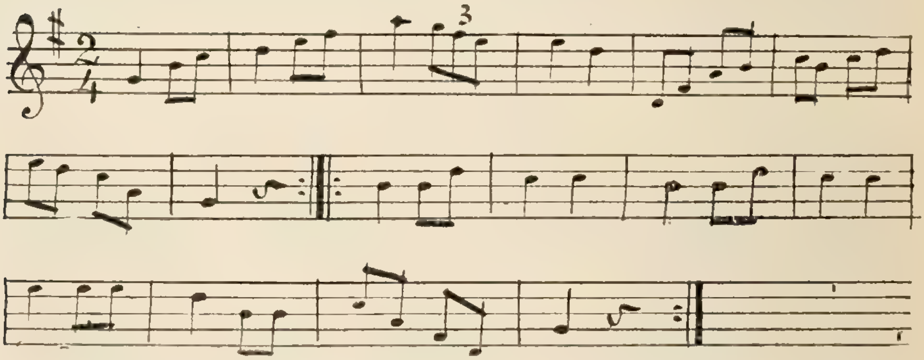

Tiene el son inglés dos figuras: 1.ª, las danzantes se colocan en dos hileras, unidas con sus pañuelos; en seguida, una de las hileras pasa alternando por entre la otra; por último, *pases* de danza y flor. 2.ª, dos parejas en el centro y una en cada extremo; se dan *pases* de danza, y las demás parejas van entrando al baile sucesivamente.

7.º—*Cadena de 24.*

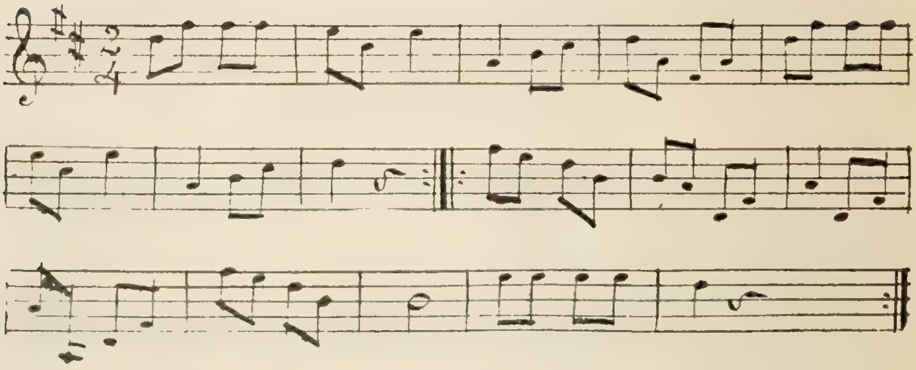

En la cadena de 24, la figura consiste en dos ruedas concéntricas, formadas de doce danzantes cada una; las ruedas dan vuelta, primero en un sentido y después al contrario.

N. B. Cada uno de los sones se repite varias veces y así se explica que la danza dure 2 ó 3 horas.

IV.

Los Vaqueros.

Esta danza, como su nombre lo indica, revela las costumbres regionales de los vaqueros indios. En ella se combinan la música, el baile y un sainete de autor anónimo, evidentemente indígena, lleno de barbarismos: está en lo que se llama castellano *cuatreado*.

La música es en lo general alegre, tocada únicamente por violín, y se asemeja á los jarabes ó sones esparcidos por nuestro país. El baile se ejecuta colocándose en dos filas los vaqueros, quienes llevan admirablemente el ritmo de la música, zapateado y acompañado del tintineo de las espuelas; dan también diversos *pases* de la danza común.

El vestido de los bailadores es en general el de un ranchero, á saber: sombrero charro, blusa, chaparreras, zapatos de grandes tacones y espuelas. Llevan vestidos ó distintivos especiales: *el Amo,* que va vestido de casimir; *el Caporal,* que porta una garrocha, y *Terroncillo,* un calabazo adornado con papel de china.

El toro que se lidia es de madera y cuero; lo carga un muchacho que lleva un cuerno adecuado para imitar el bramido del toro.

Demos una rápida ojeada sobre el argumento del sainete: *el Amo* de la ranchería ordena que se busque al toro pinto, hijo de la vaca mora, para torearlo; van á buscarlo todos los vaqueros y sólo *Terroncillo* lo encuentra: á esta primera parte puede llamársele «la buscada del toro.» En seguida, comenzando por *el Caporal* hasta *el Amo* y *Terroncillo,* lo torean: esta segunda parte es «la toreada.» Después, *el Amo* ordena que tumben al toro y lo maten, y, por último, hace «la repartición» de las piezas del toro.

Terroncillo es el personaje cómico del sainete; lleva su papel *ad libitum,* agregándole chistes y gracejadas cuando lo cree conveniente.

La pieza dramática nos da una idea de la altura á que han llegado los indígenas en el idioma castellano, y de cómo lo hablan; también pinta sus costumbres. Véase en el sainete la gráfica descripción de un fandango por *Terroncillo;* sus vicios, por ejemplo, el del alcohol; y sus virtudes: la obediencia al amo. Juzgada literariamente es un hermoso conjunto de disparates y sólo por ello ofrece interés. En Etnografía puede servir como contribución al *folklore* de la raza indígena, y por tal razón la incluyo en este trabajo, pidiendo al lector una poca de paciencia.

PERSONAJES:

1. El Amo.
2. El Caporal.
3. El Mayordomo.
4. El Ayudante.
5. El Caudillo.
6. El Ligerillo.
7. El Puntero.
8. El Cabrestero.
9. Tierra adentro.
10. Salvatierra.
11. El Capotero.
12. El Becerrero.
13. Terroncillo.

Para acompañar á la Virgen á Tetecala, para cualquiera procesión y á la llegada á la iglesia, los vaqueros bailan el siguiente son, que toca indefinidamente el violín.

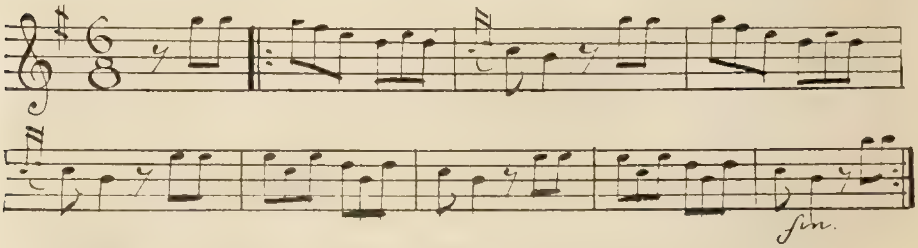

Al llegar á la iglesia cantan los vaqueros el *alabado* con la siguiente tonada:

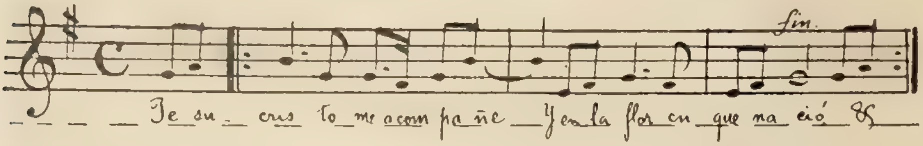

LETRA DEL ALABADO.

Jesucristo me acompañe
Y en la flor en que nació;

Figura de la "Cadena de 24."

El Toro en la danza de "Los Vaqueros."

También la hostia consagrada
Y en la cruz en que murió
Por librarnos del pecado.
¡Bendita sea su Pasión!
¡Ay, Virgen de la Candelaria!
Yo te ofrezco esta oración
Para que con más frecuencia
Te celebren tu función.
El señor San Juan Bautista,
El patrón de nuestro pueblo,
Préstanos vida y salud
Para seguir tu devoción.
Te pido que con tu amparo
Nos dejes anochecer;
Que con el alma en el cuerpo
Nos dejes amanecer.
¡Ay, Virgen de Guadalupe!
Yo te ofrezco este alabado
Por las ánimas benditas,
Las que fueren de tu agrado,
Que las saques de las penas
Y las lleves al descanso,
A tu santísima gloria,
Para donde fuímos creados.
Al Ilustre Ayuntamiento
Echale tu bendición
Para que con más frecuencia
Te celebren tu función.
Gracias te doy, Gran Señor,
Alabando tu gran poder,
Alabando á tres personas,
Que es Jesús, María y José.
Los ángeles en el cielo
Alaban con gran contento
Y nosotros en la tierra
Al Divino Sacramento.

El Amo y el Caporal (hablado).

—Alabemos al Santísimo Sacramento.

Todos:

—Por siempre alabado.

En seguida bailan, de la manera que ya indiqué, los cinco sones que pongo á continuación y los cuales se repiten varias veces.

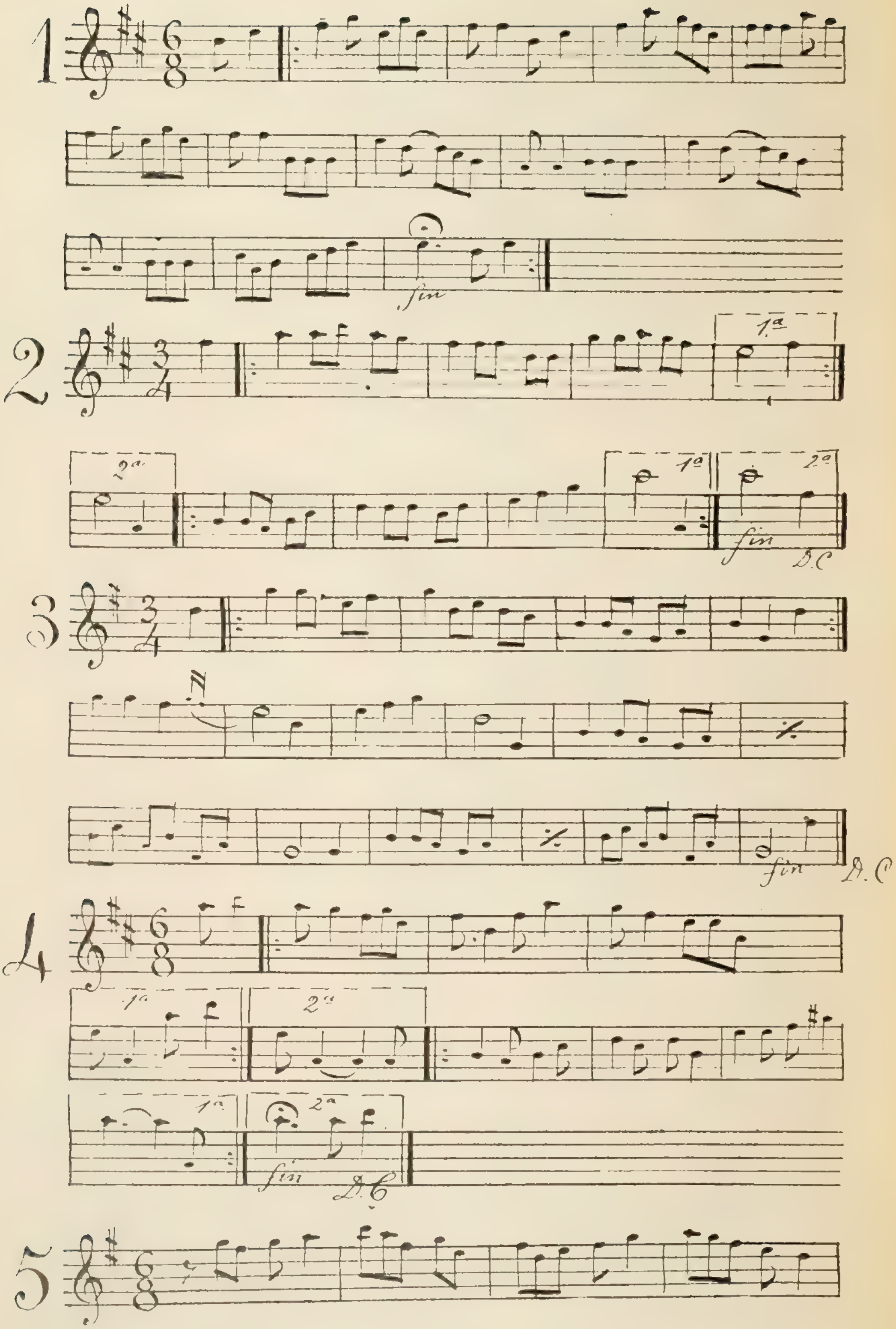
1
fin
2
1a
2a
1a
2a
fin
D.C
3
fin
D.C
4
1a
2a
1a
2a
fin
D.C
5

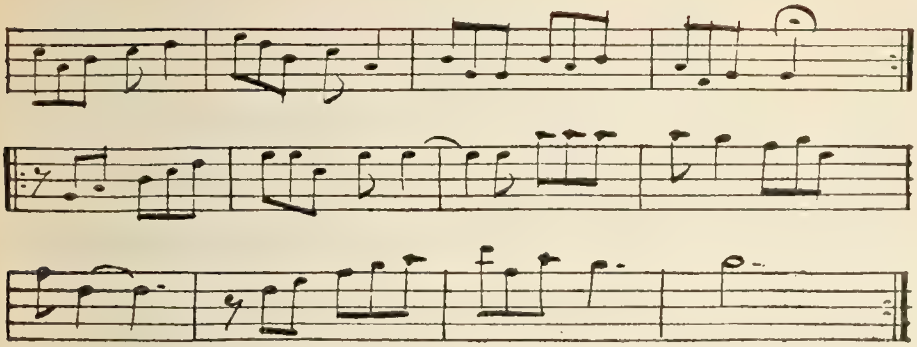

PRIMERA PARTE.

La Buscada del Toro.

El Amo y el Mayordomo.

A.—Venga *usté* acá, mi mayordomo.

M.—Mande *usté,* mi señor amo.

A.—Avísale al caporal que le avise á sus vaqueros que se *aprevengan* con sus caballos ensillados y enfrenados, con sus *riatas* de lazar en los tientos, porque tiene que irse á buscar el torito pinto, hijo de la vaca mora, porque mañana tiene que torearse aquí, en esta plaza.

M.—Muy bien, mi señor amo, voy á hacer su mandado de *usté.*

El Mayordomo y el Caporal.

M.—Venga *usté* acá, mi caporal.

C.—Mande *usté,* mi mayordomo.

M.—Que le avise *usté* á sus vaqueros que se *aprevengan* con sus caballos ensillados y enfrenados, con sus *riatas* de lazar en los tientos, porque tiene que irse á buscar el torito pinto, hijo de la vaca mora, porque mañana tiene que torearse aquí, en esta plaza, porque así lo ha mandado el amo.

C.—Vaya enhorabuena, señor mayordomo, voy á hacer su mandado de *usté.*

El Caporal y el Ayudante.

C.—Venga *usté* acá, mi señor ayudante.
A.—Mande *usté,* mi caporal.
C.—Me va *usté* á buscar el torito pinto, hijo de la vaca mora.
A.—Sí, señor.
C.—Me lo va *usté* á buscar al Cerrito Boleado.
A.—Sí, señor.
C.—Si no lo *jalla usté ai,* baja á la Mata Redonda.
A.—Sí, señor.
C.—Y si no lo *jalla usté ai,* baja á la Barranca *Jonda.*
A.—Sí, señor.
C.—Y si no lo *jalla usté ai,* baja al paso del Estudiante, que allí baja á beber agua al punto del medio día. Lo va *usté* á buscar con empeño, porque mañana tiene que torearse aquí, en esta plaza, porque así lo ha mandado el amo.

A.—Muy bien, mi caporal, voy á hacer su mandado de *usté.* ¿Y el dinero *pal* camino?

C.—¿Cuánto quieres?

A.—Deme *usté* siquiera dos pesos.

C.—Eso es lo que les apura á ustedes, perros, flojos, sinvergüenzas. Tenga *usté* y vaya *usté* con empeño.

El ayudante se va á buscar al toro, bailando el son de la buscada del toro, que bailan sucesivamente todos los vaqueros.

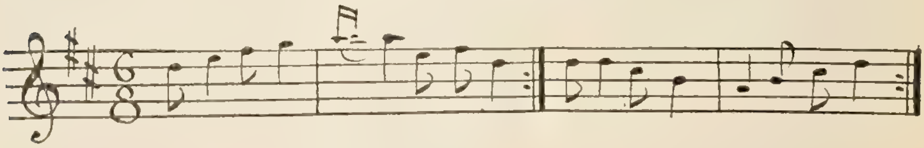

Vuelve el Ayudante.

A.—A Dios gracias, mi caporal.
C.—A Dios sean dadas, señor ayudante.
A.—El torito pinto no parece.
C.—¡Cómo! ¿No parece?
A.—Pues no, no parece.
C.—¿Ni el fierro?
A.—Pues ni el fierro.
C.—¿Ni la marca?

A.—Ni la marca.
C.—¿Ni el color?
A.—Pues ni el color.
C.—¿Ni quién te dé razón de él?
A.—Ni quién me dé razón de él.
C.—Pues vaya *usté* á descansar perro, flojo, mañoso.
A.—Muy bien, mi caporal.

El caporal va llamando después á cada uno de los vaqueros para que vayan á buscar al toro y se repite la misma escena anterior que tuvo con el ayudante. Idénticas preguntas y respuestas, variando sólo el nombre del interlocutor é igual baile. Se exceptúa Terroncillo, quien desarrolla la siguiente escena:

El Caporal y Terroncillo.

C.—Terroncillo, ven acá. (tres veces.)
T.—*Ai* va, *ai* va.
C.—¿Qué cosa *ai* va, hombre?
T.—Pues un *tlacuachillo*.
C.—Pero no te mando á buscar al *tlacuachillo;* te estoy llamando que vengas acá; ¿qué importa?
T.—Bueno, ¿qué importa harto?
C.—Sí, hombre, importa harto.
T.—Entonces venga.
C.—*Andale,* hombre, ven acá; no seas tan *retobado.*
T.—No, señor caporal; ¿cómo voy á ser yo *retobado?*
C.—Pues entonces, ¿por qué no me obedeces, por qué no quieres venir pronto?
T.—No tengo lugar; aquí estoy enterrando *orita* un muerto.
C.—Pero no te mando á que vayas á enterrar muertos; te estoy llamando á que vengas acá pronto.
T.—Entonces, ¿cómo quiere que vaya yo, recio ó *despacito?*
C.—Lo más pronto que puedas.
Terroncillo llega despacio.
C.—*Andale,* hombre; hasta parece que vienes *maniado.*
T.—*Adió,* con que hasta me vengo cayendo; vea *usté* mi pechito cómo lo traigo todo raspado.
Terroncillo llega tambaleándose.
C.—*Andale*, hombre; hasta parece que estás loco ó estás borracho.

T.—*Adió*, con que ni lo he probado siquiera un trago. Apenas un litro me dieron en la tienda de don Isac y ya dice *usté* que yo vengo borracho.

C.—Sí, ¿no? que tú en eso te ocupas, en andarte emborrachando y enamorando.

T.—Pues ese es todo mi vicio y todo mi gusto, mi señor caporal.

C.—Para eso sirves, perro, flojo, mañoso.

T.—Para todo, señor caporal; *ora* ¿qué mandado quiere *usté?*

C.—Pues ¿qué he de querer? Que me vayas á buscar el torito pinto, hijo de la vaca mora.

Terroncillo le vuelve la espalda al caporal y éste le pega con la punta de la garrocha en la cabeza.

C.—*Andale*, hombre; ¿qué no oyes que te estoy hablando?

T.—Yo también aquí estoy hablando con las señoras.

C.—Pero si no te mando á que vayas á hablar con las señoras. Te estoy hablando á que me vayas á buscar el torito pinto, hijo de la vaca mora.

T.—¿Y de veras es mora?

C.—Sí, hombre, es mora.

T.—Sí, señor.

C.—Me lo va *usté* á buscar al Cerrito Boleado.

T.—¿Y de veras es boleado?

C.—Sí, hombre, es boleado.

T.—Entonces será el Mirador.

C.—No, hombre, es paraje que le nombran así.

T.—Sí, señor.

C.—Me lo va *usté* á buscar á la Mata Redonda.

T.—¿Y de veras es redonda?

C.—Sí, hombre, es redonda.

T.—¿O será larga?

C.—No, hombre, es redonda.

T.—*Antonces* será mesa de sala.

C.—Si no te digo que es mesa de sala; es paraje que le nombran así

T.—Sí, señor.

C.—Si no lo *jalla usté ai*, baja *usté* á la Barranca *Jonda*.

T.—Entonces no voy; ¿si me *desbarranco?*

C.—No, hombre; por eso vas con cuidado.

T.—Sí, señor.

C.—Y si no lo *jalla usté ai*, baja *usté* al paso del Estudiante, que allí baja á beber agua al punto de medio día. Lo va *usté* á

buscar con empeño, porque mañana tiene que torearse aquí, en esta plaza, porque así lo ha mandado el amo.

T.—Muy bien, mi caporal, voy á hacer su mandado de *usté*. Bueno; y *ora*, ¿no más de dado he de ir?

C.—Pues ¿cuánto quieres, Terroncillo?

T.—Deme *usté* siquiera unos quinientos pesos, porque vea *usté*, le voy á decir: tengo muchas familias, unas me piden socorro y otras me piden *raya* y no me alcanza, ¿y *ora* para mis *quichos?* (tragos).

C.—Sí, eso es lo que te apura á tí, de andar tomando no más.

T.—Pues ese es todo mi vicio.

C.—Tenga *usté* y vaya *usté* con empeño.

Terroncillo se va, bailando el son de la buscada del toro. Lo busca pegándole tres silbidos.

Terroncillo solo.

T.—Pues, hombre, el pinto toro no parece. Yo *vo* á avisarle mi caporal que no hay nada. Ya me cansé de buscarlo.

Regresa por otro lado, llegando donde está el amo y dice al caporal:

T.—A Dios gracias, mi caporal.

C.—A Dios sean dadas, Terroncillo.

T.—El pinto toro no parece.

C.—¿Cómo, no parece?

T.—Pues no parece.

C.—Pues anda, búscalo con empeño.

T.—Pero si ya fuí, mi caporal; hasta ya me cansé de buscarlo. Vea *usté:* fuí en el Boleado, en la Redonda, en la Larga, en e Estudiante, y no hay nada.

C.—Pues anda, búscalo, que es obligación *tuyo;* porque mañana tiene que torearse aquí, en esta plaza, porque así lo ha mandado el amo.

T.—Bueno, ¿que no más de dado he de ir?

C.—¿Pues qué le hiciste al dinero que te he dado, hombre?

T.—¿Pues qué quiere que le haga yo? Que no me alcanzó más que para el socorro y la mitad de la *raya* para mis familias, y yo vengo hasta muriéndome de hambre.

C.—Cuánto necesitas *ora* más, entonces?

T.—Deme otros quinientos pesos.

C.—Sí, hombre, aquí están; pero te vas con empeño á buscarlo, porque importa.

Se va Terroncillo otra vez, bailando el son de la buscada, y vuelve á silbar tres veces al toro. A la tercera vez, contesta el toro con un bramido y se le viene encima. Terroncillo corre á gatas hasta donde está el caporal y le grita:

T.—Caporal, caporal, *ándele*, que el toro me embiste.

Terroncillo se endereza.

T.—Si viera *usté*, caporal, qué susto me espantó!

C.—¿Qué susto te espantó, hombre?

T.—Que el toro pinto ya *mero* me llegaba. *Atiente usté* cómo está haciendo mi corazón: *¡cocolitos, cocolitos!*

C.—¿Ese es todo el susto que traes?

T.—*Pus* eso.

C.—Pero ¿ya lo *hallastes?*

T.—Sí, ya lo hallé; pero no estaba *onde* me dijo *usté*, en los parajes que *usté* me nombró. Estaba más bien en la *Jonda*, y yo no lo había visto, pues estaba allá entre unos *pajonales*. Yo por allá andaba buscándolo *po* abajo, por aquí me agacho y por allá me agacho, y cuando menos sentí y que me hace: *¡fu!*

C.—¿Qué sucedió, Terroncillo, qué eres toro?

T.—No; pero le estoy enseñando de la manera que me hizo.

C.—Bueno, y *ora* qué cosa quieres?

T.—*Pus* ¿qué he querer? Que vayan todos los vaqueros, á acompañarme á traerlo, porque yo solo no puedo.

C.—Muy bien, mi Terroncillo. Vamos, todos mis vaqueros, á acompañar á Terroncillo á traer ese toro.

Todos.—Vamos, mi caporal.

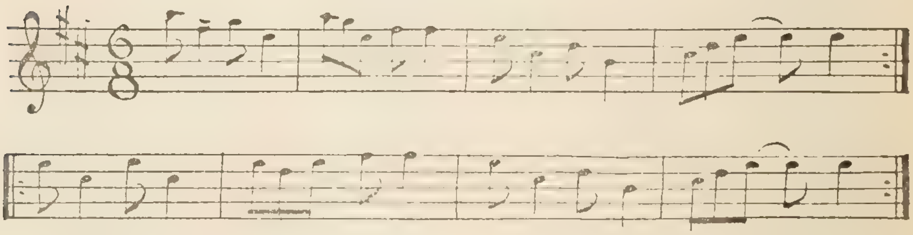

Se van todos, bailando el son anterior, que se llama de la traída del toro. Le silban al toro, responde y se lo traen. Terroncillo viene silbando y llamándolo.

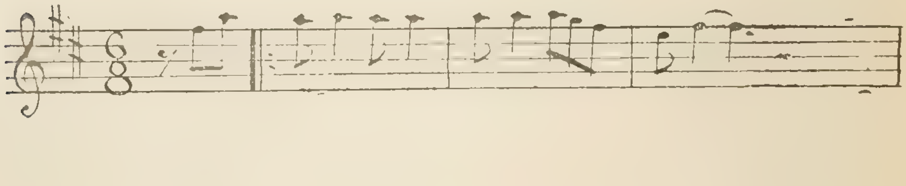

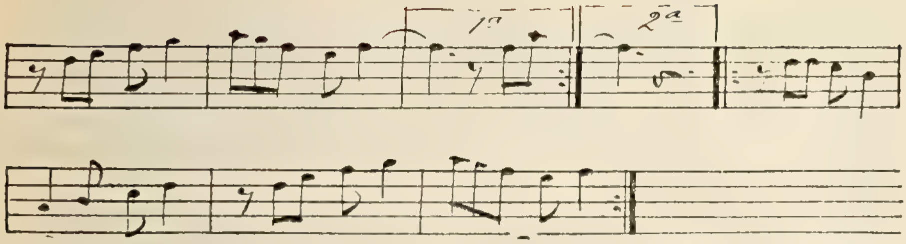

En seguida bailan también el son anterior, que se llama Corralito, porque durante él rodean los vaqueros al toro, acorralándolo. El caporal les grita á los vaqueros:

C.—Cierren bien las puertas, que no se vaya á salir ese toro.

Todos.—No tenga *usté* cuidado, mi caporal.

SEGUNDA PARTE.

La Toreada.

El Amo y el Mayordomo.

A.—Venga *usté* acá, mi señor mayordomo. Avísele al caporal que le ha de ir á sacar una vueltecita á aquel torito pinto, hijo de la vaca mora.

M.—Muy bien, mi señor amo, voy á hacer su mandado de *usté*.

El Mayordomo y el Caporal.

M.—Venga *usté* acá, mi caporal. Le va *usté* á sacar una vueltecita á aquel torito pinto, hijo de la vaca mora.

C.—*¿Ora*, si me mata?

M.—Muerto quedará *usté*, por supuesto que le gana *usté* dinero al amo.

C.—Mi caballo ensillado y enfrenado ¿á quién se le queda?

M.—*Ai* se le queda al caudillo.

C.—Mis chaparreras y mis espuelas ¿á quién se le quedan?

M.—*Ai* se le quedarán al Ligerillo.

C.—Y una droga de doscientos pesos ¿á quién se le queda?

M.—*Ai* se le quedará al señor amo, que tiene dinero para pagar.

C.—Y mi familia ¿á quién se le queda?

M.—*Ai* se le queda á Terroncillo, que él también podrá mantenerla.

C.—Muy bien, mi señor mayordomo, voy á hacer su mandado de *usté*. Voy con la venia de mis compañeros vaqueros.

Me *persino* con la mano
Y me abrazo de la cruz.
Ea, compañeros de mi alma,
Comencemos á trabajar,
Que no digan los señores
Que no sabemos torear,
Porque unos vienen á ver
Y otros á *mormurar*.

Baila el son anterior y después torea con la garrocha, bailando también el siguiente son, que se llama la toreada.

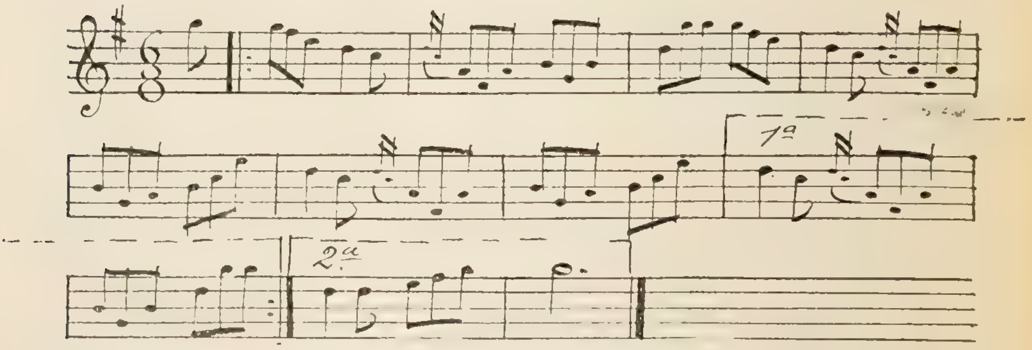

Cuando torea, dice el caporal:

C.—¿Qué les parece á mis compañeros vaqueros?

Todos.—Cosa hermosa, cosa linda; así se torea en mi tierra.

C.—*Ora* sí, señor mayordomo, aquí tiene *usté* la garrocha; ya fuí á hacer su mandado de *usté*.

M.—Vaya enhorabuena, ya sabe *usté* su obligación.

La misma escena anterior del mayordomo y el caporal, tiene

lugar con el caporal y los demás vaqueros, hasta que torean todos, menos Terroncillo, el mayordomo y el amo.

Antes de bailar el son y la toreada, cada vaquero pronuncia su brindis en verso. Hé aquí los brindis:

El Ayudante.

San Lucas Evangelista,
Vamos al nombre de Dios,
A ver ese torito pinto
Tan gallardo y tan feroz.
Aquel Apóstol sagrado
Me librará de esta fiera.
Sólo dudo en mi pujanza,
Suelo de postrar en tierra.
Será liviano, no lo dudo
Por lo que se me ha revelado.
Será más bravo que un *lión.*
Con mi garrocha en las manos
Yo también seré un Sansón.
Entrame, torito altivo,
Que reunir quiero contigo.

Todos.—Vaya enhorabuena, señor ayudante.

El Caudillo.

Amigos y compañeros vaqueros,
Una cosa paso á preguntar:
¿Qué tal está el torito pinto
Que es para torear?

Todos.

Vaya *usté* con mucho cuidado,
Porque es muy bravo y seguidor.

El Caudillo.

Eso no les dé cuidado,
Que yo he sido buen toreador.
Con la bendición de Dios

Yo lo torearé con maña.
En mi tierra y en la ajena
Mi corazón nunca extraña.
Todos.—Vaya enhorabuena, mi señor caudillo.

El Ligerillo.

Como vaquero constante,
Sólo les voy á encargar
Al amo y al caudillo
Y también al caporal,
Si por esta desgracia
El toro me llegue á matar,
No me entierren en Sagrario
Ni tampoco en otro lugar,
Porque quiero quedar sepultado
En la puerta de este corral.
Todos.—Vaya enhorabuena, señor Ligerillo.

El Puntero y Tierra adentro.

Torito de mucha fama,
Torito de fantasía,
Cómo quieres que te pegue
La flor de la vaquería.
Santo Angel me acompañe
Y siempre la Virgen María;
Ella me ha de sacar con bien
Delante de mi *compania*
Todos.—Enhorabuena, etc.

El Cabrestero y el Capotero.

Apa toro y *apa* toro,
Qué engaños te jugaré,
Te toparé con la puya,
Después te capotearé,
Para ver si quedo bien
Delante de mis compañeros vaqueros.
Todos.—Enhorabuena, etc.

Salvatierra.

Me fuí para Celaya,
En donde se encuentra lo bueno,
Y para esto de la toreada
Nunca he extrañado el terreno.
Siempre me han dado mi lugar.
He toreado carivendado
Y les he causado *almiración.*
Me fuí al Jaral de Miraflores,
En donde se encierra lo bueno,
Y me he sacado la palma
Onde hay buenos topadores.
Todos.—Enhorabuena, etc.

El Becerrero.

Yo le quité *el* capa al toro
Por el bordo de la *anquera.*
El toro vive en Tlaxcala
Y yo en Salvatierra.
En una mano mi garrocha
Y en otra mano mi bandera,
Y el toro que sea mejor
Que pase por donde quiera.
Todos.—Enhorabuena, etc.

El Caporal y el Terroncillo.

C.—Terroncillo, ven acá.

T.—*Ush, ush, ai* va, caporal.

C.—¿Qué cosa *ai* va?

T.—Un armadillo.

C.—Si no te mando á buscar el armadillo; te estoy llamando á que vengas acá, que importa.

T.—*Pus* yo también aquí estoy hablando.

C.—*Andale*, hombre, ven acá. ¿Qué no oyes? ¿O no entiendes?

T.—¿Cómo quiere que vaya yo *despacito* ó recio?

C.—Lo más pronto que puedas, que te *aviolentes.*

T.—Pues entonces, espéreme.

Terroncillo se tambalea y tropieza con el capotero.

Capot.—¿Qué sucedió, Terroncillo?

T.—Mi caporal es *el* que busco.

Capot.—*Ai* está *alante*.

Terroncillo se tropieza con otros cinco vaqueros, que le dan la misma respuesta. Al tropezar con Ligerillo, éste le contesta:

L.—Allá está arriba.

T.—Mi caporal, mi caporal.

C.—¿Qué sucedió, Terroncillo, qué andas gritando por allá arriba? aquí estoy.

T.—Pero como me dijeron que *usté* andaba allá arriba, por eso le ando gritando; yo decía que era *usté* algunas aves como de aguililla ó zopilote, que andaba *usté* volando allá arriba y por eso yo le gritaba.

C.—No, Terroncillo, aquí estoy; ven acá, te estoy llamando.

Se tropieza con el caudillo, quien le contesta que el caporal está arriba, y se desarrolla la misma escena anterior. Después tropieza con el amo.

A.—¿Qué sucedió, Terroncillo?

T.—*Usté* perdone, señor amo, mi caporal es *el* que busco.

A.—Allá está *alante*.

Después tropieza con el caporal.

C.—¿Qué sucedió, Terroncillo; qué estás loco ó estás borracho?

T.—¡Con que ni lo he olido siquiera! Apenas unos cuartos me lo he metido en la cantina de D. José Díaz, ya dice *usté* que estoy loco y estoy borracho.

C.—Sí, eso es lo que te apura á tí.

T.—Ese es todo mi vicio; nadie me lo ha de quitar. Y *ora* ¿qué mandado quiere *usté?*

C.—*¿Pus* qué he de querer? Le va *usté* á sacar una vueltecita á aquel torito pinto, hijo de la vaca mora.

T.—*Adió ¿pus* no acabo de ir? *¿Pus* qué quiere que vaya yo tres veces?

C.—No, Terroncillo, no has ido.

T.—Sí, ya fuí hasta por diez y veinte veces.

C.—No, no has ido.

T.—Sí, ya fuí. ¿Es verdad, mis compañeros vaqueros, que ya fuí á torear?

Todos.—No, no has ido.

T.—*Adió, ora* sí que salí bien. Después de verme tan bien *atroqueado* de trabajos, dicen que no he ido. *Pus* voy á hacer su mandado de *usté*. Bueno, ¿ya fueron todos?

C.—Sí, ya fueron.

T.—Bueno, ustedes, señores y señoras, ¿ya fueron á torear?

C.—No á los señores y á las señoras, á los vaqueros no más.

T.—Pero como me dijo *usté* que ya habían ido todos, yo dije que todos los señores y señoras que estaban aquí.

C.—No te dije que á los que estén afuera; nada más á los vaqueros.

T.—¿Y *ora* si me mata?

C.—Muerto quedarás, por supuesto que le ganas el dinero al amo.

T.—¿Es decir que, porque me paga el amo, que me mate?

C.—No es porque te mate, es porque te mando que vayas con cuidado.

T.—Muy bien, mi caporal. Bueno, ¿y mi burro y mi silla de dos cabezas á quién se le quedan?

C.—*Ai* se le quedarán al cabrestero.

T.—Y mis chaparreras y mis espuelas ¿á quién se le quedan?

C.—*Ai* se le quedarán al becerrero.

T.—Mi *bule* y mi calabazo; es el *mesmo* ¿no? Y mis familias que me han dejado todos mis vaqueros ¿á quién se le quedan?

C.—*Ai* se le quedarán al señor amo, que tiene dinero para mantenerlas.

T.—Muy bien, mi caporal; voy á hacer su mandado de *usté*. Bueno, ¿ya fueron todos?

C.—Sí, ya fueron.

T.—No me vuelve *usté* á engañar?

C.—No, Terroncillo, ya fueron todos.

T.—¿Y de veras no me engaña *usté?*

C.—No, Terroncillo, yo nunca te he engañado.

T.—Está bien; pero si me vuelve *usté* á engañar, la *verdá* lo regaño más de cuatro mil veces.

Baila el son anterior á la toreada, y al regresar, detiene al maestro músico y le dice:

T.—Párate, párate *tantito.* Estamos muy mal, mi caporal.

C.—¿Por qué, Terroncillo?

T.—Porque *usté* me ha dicho que ya fueron á torear todos y no es cierto.

C.—Sí, ya fueron.

T.—*Pus* nó, no han ido.

C.—Sí, ya fueron.

T.—*Pus* nó, no han ido.

C.—¿Quién falta?

T.—¿Quiere que le diga yo?

C.—Sí, Terroncillo, dime quién falta.

T.—*Pus* vea *usté,* el señor mayordomo no ha ido á torear, caporal.

C.—Sí, ya fué.

T.—*Pus* no ha ido. ¿Es verdad, muchachos, que el señor mayordomo no ha ido á torear?

Todos —No, no ha ido.

T.—¿Ya ve *usté,* señor caporal? ¿Es verdad que no ha ido?

C.—Pues que *vaye.*

T.—Pues que vaya ese perro, flojo, mañoso.

C.—Pues que *vaye.*

El Caporal y el Mayordomo.

C.—Venga *usté* acá, mi mayordomo.

M.—Mande *usté,* mi caporal.

C.—Le va *usté* á sacar una vuelta al torito pinto, hijo de la vaca mora.

M.—¿Y *ora* si me mata, señor caporal?

C.—Muerto quedará *usté,* por supuesto que le gana *usté* dinero al amo.

M.—Y mi mula ¿á quién se le queda?

C.—*Ai* se le quedará al Puntero.

M.—Mi manga y mi machete largo ¿á quién se le queda?

C.—*Ai* se le quedará á Tierra adentro.

M.—Y unas familias que tengo ¿á quién se le quedan?

C.—*Ai* se le quedarán al señor amo, porque tiene dinero *pa* mantenerlas.

M.—Muy bien, mi caporal, voy á hacer su mandado de *usté.* Voy con la venia de mis compañeros vaqueros.

Todos.—Muy bien, mi mayordomo.

El Mayordomo.

San Pedro, y San Pablo,
Y Santa Rosa María,
Santo Angel de mi guarda,
Siempre la Virgen María.
Ella me ha de sacar con bien
Delante de mi *compania.*

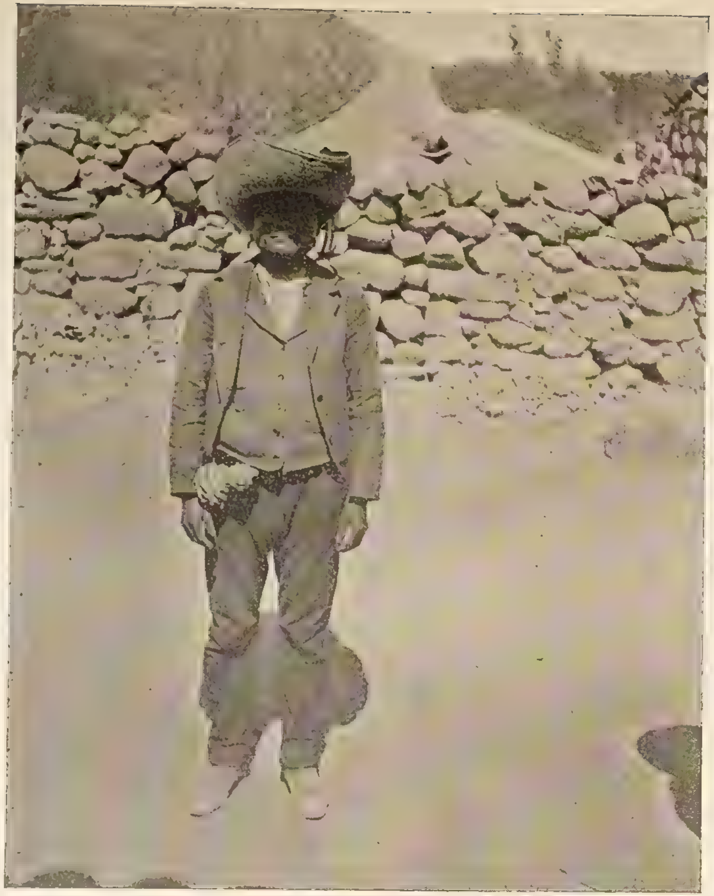

Terroncillo.

El Amo baila el son "Inglés."

Baila y después torea.

M.—*Ora* sí, señor caporal, aquí tiene *usté* la garrocha, ya fuí á hacer su mandado de *usté*.

C.—Vaya enhorabuena, vaya á su lugar.

El caporal vuelve á llamar á Terroncillo y se desarrolla una escena semejante, diciendo que el amo no ha ido á torear.

T.—¿Ya ve *usté*, señor caporal? ¿Es verdad que no ha ido? Y tenga *usté* su garrocha, no se la vaya yo á *usté* á quebrar en la cabeza.

Se separa Terroncillo, y el caporal va á hablar al amo, diciéndole:

C.—¿Qué ha de hacer *usté*, mi señor amo? que ya dijeron todos los vaqueros que le ha de ir *usté* á sacar una vueltecita á aquel torito pinto, hijo de la vaca mora.

Todos.—¿Pues de quién hemos de aprender, si no de *usté*?

A.—Pues por eso voy, para que aprendan.

Todos.—Muy bien, mi señor amo.

El Amo.

Arrímate, caporal,
Arrímate sin temor,
Que yo temblando estoy,
No de miedo,
Sino de valor.
Entre más lejos
Es más *pior*,
Entre más cerca
Es mejor.
Entremos como en la iglesia celestial.
¿Cuántos *semos* los vaqueros
Que *venemos* á funcionar?

El amo baila el siguiente son, llamado «son inglés.»

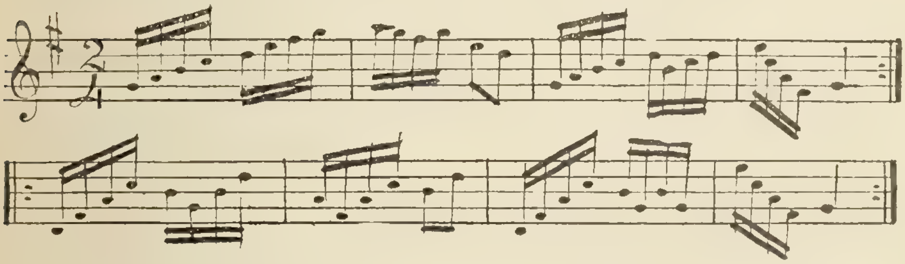

Después le tocan el respectivo «son de la toreada,» y torea, devolviendo la garrocha.

El caporal vuelve á llamar á Terroncillo; se desarrolla otra escena semejante hasta que pregunta Terroncillo si ya fueron todos y si no lo engaña; entonces dice:

T.—Muy bien, señor caporal, voy á hacer su mandado de *usté.* Voy con la venia de todos mis compañeros vaqueros.

Ea, torito pinto,
Labrado de oro,
Que tan bravo que eres,
Que bramas como un loro.
Si con mi caporal *jugastes,*
Conmigo no has de jugar:
Traigo rejón en las manos
Para poderte topar.

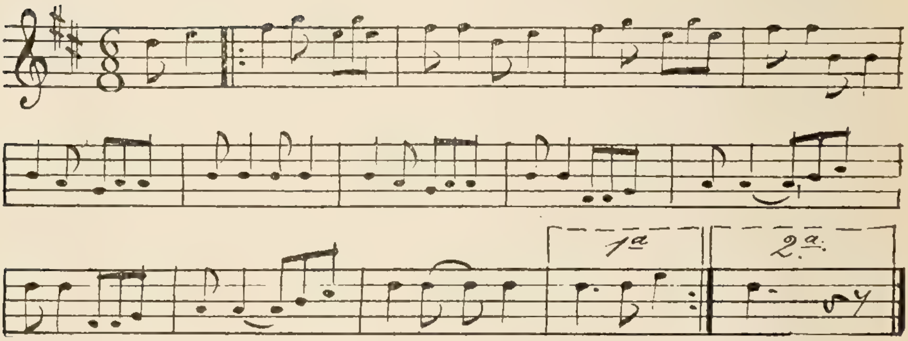

El son anterior se llama «son de Terroncillo,» y éste lo baila. Después torea y recibe una cornada del toro.

T.—*Andele, ándele,* caporal, que me estoy muriendo.

C.—¿Qué te sucedió, Terroncillo?

T.—¡Qué me ha de suceder! que el toro me embistió.

C.—¿No por eso te dije que te *tantiaras?*

T.—Por más que me *tantié,* siempre me llegó. *Andele, ándele,* caporal, que siento que las tripas se me están saliendo. *Andele, ándele,* caporal, que ya estoy resollando hasta por las dos partes.

C.—Y *ora,* ¿qué cosa quieres, Terroncillo?

T.—*Pus* ¿qué he de querer? que venga el puntero á verme, porque si no, yo me muero.

C.—Venga *usté* acá, señor puntero.

P.—Mande *usté,* mi caporal.

C.—Me va *usté* á ver al Terroncillo, á ver qué le sucedió. Va *usté* á verlo con empeño.

P.—Vaya enhorabuena, señor caporal, voy á hacer su mandado de *usté*.

Baila el puntero el son anterior á la toreada, para llegar á donde está Terroncillo, á quien dice:

P.—¿Qué estás haciendo, Terroncillo, que estás tirado en el suelo?

T.—*Pus* ¿qué quieres que haga yo? el toro me embistió.

P.—A ver, Terroncillo, veré en donde te lastimó.

T.—A ver, puntero, trae la mano, te *vo* á enseñar, que creo que las tripas se me están saliendo.

P.—Pero qué se te han de salir, si veo que no tienes nada.

T.—Sí, cómo no. *Andele, ándele,* que ya estoy resollando hasta por las dos partes.

P.—*Andale,* Terroncillo, levántate poco á poco.

T.—Pero mira, hermano, me vas *alevantando* poco á poquito. No me vayas á lastimar más de lo que estoy lastimado.

P.—No tengas cuidado, Terroncillo, te voy á levantar con cuidado. (Lo levanta.)

T.—Mira, puntero, *ora* que ya me parastes, *ai* tenme siquiera unos tres, ó cuatro ó cinco años mientras que agarro fuerza y valor.

El puntero lo abraza y lo sostiene por detrás y á poco rato Terroncillo se suelta y dice:

T.—Pues hombre, no tengo nada.

P.—¿Pues *pa* qué mandas traer á uno?

T.—Pero ni te mandé á llamar, *vinistes* porque *quisistes*.

El Puntero al Caporal:

P.—*Ora* sí, señor caporal, ya fuí á hacer su mandado de *usté*.

C.—Vaya enhorabuena, vaya *usté* á su lugar.

Vuelve Terroncillo á torear y entonces la escena se desarrolla como con los demás vaqueros.

TERCERA PARTE.

La Repartición.

El Caporal y Terroncillo.

C.—Ven acá, Terroncillo.

T.—Mande *usté,* mi caporal, ¿qué mandaba *usté?*

C.—*¿Pus* qué he de querer? Aquí te mandé á llamar á que me vayas á tumbar el toro.

T.—¿Quién, yo *mero?*

C.—Sí, tú *mero.*

T.—*Adió, ¿pus* qué, yo qué cosa soy? ¿Ventarrón, ó *tempestá* ó granizazo?

C.—No te digo porque eres *tempestá* ó granizazo; porque eres muy inteligente y por eso te despacho á tí.

T.—Pues no, de eso sí soy algo inteligente, y para eso de la *tumbada,* tengo de veras fuerzas.

C.—Por eso te despacho.

T.—Bueno, ¿y no más yo solo he de ir?

C.—Pues ¿quién quieres que vaya contigo?

T.—Pues que vaya el cabrestero; él, como tiene cabresto, pues tiene que enredarle las patas y las manos y nos le colgamos y de ese modo lo hemos de tumbar, porque yo solo no puedo.

C.—Venga *usté* acá, mi cabrestero. Va *usté* á acompañar al Terroncillo á tumbarme ese toro.

Cab.—Muy bien, mi caporal, voy á hacer su mandado de *usté.*

Terroncillo y cabrestero bailan el son anterior á la toreada. Cuando van rodeando al toro, el cabrestero dice á Terroncillo:

Cab.—Agárrale la cola al toro.

Terroncillo coge por detrás al cabrestero, y éste dice:

Cab.—No á mí, al toro.

Dan dos vueltas, una al derecho y otra al revés, bailando el mismo son hasta llegar al caporal, y los dos dicen:

Cab. y T.—Ahora sí, señor caporal, ya fuímos á hacer su mandado de *usté,* caporal.

C.—¿Ya lo tumbaron?

Cab. y T.—Sí, ya.

C.—¿Quién *mero* lo tumbó de los dos?

Cab.—Yo *mero* lo he lazado con el cabresto y lo he tumbado.

T.—No crea *usté*, señor caporal; yo lo tumbé primero.

Empiezan á empujarse, diciendo: Yo lo tumbé. Nó, yo lo tumbé también. Hasta que el caporal dice:

C.—¿Qué cosa quieren?

Cab. y T.—¿*Pus* qué hemos de querer? Que nos dé una galita.

C.—*Pus* tengan esta galita entre los dos.

Cab. á T.—Cógetela.

T.—*Pus* cógetela tú.

Se apartan y Terroncillo va á su lugar.

El Caporal y Terroncillo.

C.—Ven acá, Terroncillo.

T.—Mande *usté*, mi caporal; ¿qué mandaba *usté?*

C.—Te mando llamar para que me vayas á matar al toro.

T.—*Adió,* ¿yo qué cosa soy: fiebre, pulmonía, ó calentura ó punzadas de cabeza?

C.—Si no te digo porque eres pulmonía, ó calentura ó punzadas de cabeza; á ti te despacho, porque te veo que eres muy inteligente.

T.—Ah, no! *pus* eso sí, de inteligente me las espanto *tantito.*

C.—Pues por eso te despacho á tí, hombre.

T.—Bueno ¿yo solo he de ir?

C.—Pues ¿quién quieres que vaya contigo?

T.—*Pus* que vaya el puntero.

C.—Venga *usté* acá, señor puntero. ¿Ya trae *usté* el cuchillo?

P.—No, no lo traigo.

C.—Pues vaya *usté* á traerlo pronto, que se necesita.

P.—Muy bien, mi caporal.

Va á dar una vuelta y viene.

P.—Estamos muy mal, mi caporal, porque al Terroncillo allí lo vi que estaba con D. Cecilio.

C.—Si no te despacho que vayas á ver al Terroncillo que esté allí con D. Cecilio; te despacho á que vayas á traer el cuchillo.

P.—Muy bien. (Se va y regresa.)

P.—Estamos muy mal, mi caporal, porque el Terroncillo tiene del amarillo.

T.—No seas chismoso, puntero; con que tan limpio que estoy.

C.—No te despaché que vayas á ver al Terroncillo que tiene del amarillo; te despaché á que fueras á traer el cuchillo.

P.—Muy bien. (Va y vuelve.)

P.—*Ora* sí, señor caporal, ya lo traje.

C.—Ya lo *trajistes?*

P.—Ya.

C.—*Pus* anda con el Terroncillo á acompañarlo á matar ese toro.

P.—Muy bien, mi caporal, voy á hacer su mandado de *usté.*

Bailan el puntero y Terroncillo el son anterior á la toreada. El puntero se monta encima del toro y dice:

P.—Terroncillo, trae la batea. *Andale,* ponla aquí abajo, en el *gogote* del toro.

Terroncillo pone la batea por diferentes partes y concluye por ponerla en el *gogote* del puntero, quien le dice:

P.—No á mí, al toro.

T.—Pues enséñame, pues, por dónde; yo ni sé.

P.—Por aquí, hombre, trae la mano.

T.—Oh, vaya! entonces sí; *ora* ya ví en dónde; métele el cuchillo, puntero.

Muere el toro.

T.—Puntero, no se lo metas todo, no más la mitad, porque ya está muerto.

P.—*Ora* sí, Terroncillo, vamos avisarle al caporal.

T.—Vamos. (Se van bailando.)

P.—*Ora* sí, señor caporal, ya fuí á hacer su mandado de *usté.*

C.—¿Ya lo mataron?

P.—Ya. (Se va el puntero.)

T.—*Ora* sí, señor caporal, ya fuí á hacer su mandado de *usté.*

C.—¿Ya lo mataron?

T.—Ya. ¿Y *ora* esta sangre qué le hacemos?

C.—¿Qué quieres que le *hágamos?* Bébetela.

T.—Bébasela *usté.* (Se va.)

El Caporal y Terroncillo.

C.—Terroncillo, ven acá.

T.—Mande *usté*, mi caporal, ¿qué mandado quiere *usté?*

C.—*¿Pus* qué he de querer? Que me traigas la hacha.

T.—*Adió;* ¿pero qué hacha me ha entregado *usté?*

C.—La herramienta que se te entregó del amo.

T.—¿A mí se me ha entregado la herramienta del amo? Tal vez la ha de haber *usté* entregado á otra persona, porque yo no sé de esa herramienta.

C.—Pues anda búscala; por *ai* la tendrás empeñada.

T.—Muy bien, mi caporal, la *vo* á buscar. (Se va y regresa.)

T.—Mi señor caporal, estamos muy mal, caporal.

C.—¿Por qué, Terroncillo?

T.—Porque allí me estaba haciendo unas señas una muchacha.

C.—Si no te mando que te vayas á buscar á las muchachas; te mando á que me vayas á buscar la hacha.

Se va Terroncillo y vuelve llorando y dice:

T.—Señor caporal, la *verdá* tengo mucho sentimiento.

C.—¿Por qué, Terroncillo?

T.—Porque ya se murió la hija de tía Nacha.

C.—No te mando á que vayas á buscar la hija de tía Nacha; te mandé á buscar la hacha.

Se vuelve á ir y regresa.

T.—Señor caporal, la *verdá* estamos muy mal, porque no quiere venir.

C.—¿Quién no quiere venir?

T.—Una vieja borracha.

C.—Si no te mando á que *vayes* á ver la vieja borracha; te mandé á que me vayas á traer la hacha.

T.—¡Qué hacha ni qué ojo de hacha! Mejor me voy á echar mis copas por allá y no buscar la hacha. (Se va.)

El Caporal y el Caudillo.

C.—Venga *usté* acá, señor caudillo.

Cau.—Mandé *usté,* mi caporal.

C.—Me va *usté* á buscar al Terroncillo, que se fué á buscar la hacha y no parece; y no se vaya *usté* á quedar á hacer lo *mesmo* que él.

Cau.—Vaya enhorabuena, señor caporal, no dejaré de hacerlo.

El caudillo se va y se queda con Terroncillo; después el caporal llama al puntero, al Salvatierra y al cabrestero, quienes hacen y responden lo mismo que el caudillo.

El Caporal y el Ayudante.

C.—Venga *usté* acá, señor ayudante.

A.—Mande *usté,* mi caporal.

C.—Me va *usté* á buscar á Terroncillo, junto con cuatro vaqueros que se fueron á buscar la hacha y no parecen. Me los trae *usté* á punta de cintarazos.

A.—Muy bien, mi caporal, voy á hacer su mandado de *usté.*

Todos, cuando se van, bailan el son anterior á la toreada. El ayudante llega á donde están Terroncillo y los vaqueros, cintarea á todos y á Terroncillo lo llevan entre cuatro hasta donde está el caporal.

Todos.—Ya fuímos á hacer su mandado de *usté,* mi caporal.

C.—Vaya enhorabuena; váyanse á su lugar.

Terroncillo baila el jarabe enfrente del caporal.

C.—Terroncillo, ¿qué sucedió, qué andas haciendo?

T.—No me perturbe *usté,* que *orita* estoy en mi *mero* gusto.

C.—*Andale,* hombre, ven acá. ¿Qué andas haciendo por allá? Creo que ya estás loco.

T.—*Pus* ya le dije, mi caporal, que me deje *usté* bailar un rato, que *orita* estoy en mi *mero* mundo.

Canta la *stretta* ó canción del *jarabe* y después repite el *jarabe* y el mismo diálogo con el caporal.

C.—Terroncillo, ¿qué sucedió con lo que te mandé?

T.—Pero ¿qué me ha mandado *usté,* caporal?

C.—¿Cómo qué? Pues luego la hacha que te mandé á buscar?

T.—¿Quién? ¿á mí me mandó *usté* á buscar la hacha?

C.—Sí, hombre, á ti.

T.—*Pus* yo ni me acuerdo de la hacha; no sé si me mandó *usté* á buscar alguna herramienta.

C.—Sí, hombre, la herramienta del amo que se te entregó.

T.—Pues ya le dije á *usté:* á mí no se me ha entregado nada.

C.—Sí, Terroncillo, acuérdate; y si no, anda búscala, que por allá la tendrás empeñada con las viejas pulqueras y *aguardienteras.*

T.—Pues es fácil que no me acuerde yo. Entonces voy á buscarla. (Se va y regresa.)

T.—Señor caporal, estamos muy mal. *Ora* que iba yo por allí, la encontré, pero no se dejó agarrar.

C.—¿Qué cosa es lo que no se dejó agarrar?

T.—La mula gacha.

C.—Si no te mandé á que fueras á buscar la mula gacha; te mandé á que fueras á buscar la hacha.

Terroncillo se va y regresa.

T.—Estamos muy mal, mi caporal.

C.—¿Por qué, Terroncillo?

T.—Porque no quiere venir.

C.—¿Quién no quiere venir?

T.—Una vieja *rascuacha.*

C.—Si no te mandé á que fueras á ver la vieja *rascuacha;* te mandé á que fueras á traer la hacha.

Terroncillo se va y regresa.

T.—*Ora,* señor caporal, ya me acordé y le voy á decir la verdad.

C.—Sí, hombre, á ver, *disme.*

T.—Pues vea *usté,* la hacha la tengo empeñada.

C.—¿Pues cómo no decías la verdad?

T.—*Pus* no me acordaba yo.

C.—Pero cómo vas empeñando una cosa que no es tuya?

T.—Pues vea *usté,* mi caporal, le *vo* á decir de la manera que la empeñé. Me fuí por aquí por Xoxocotla y me encontré con unos amigos y me llamaron, ¿no? Bueno, y yo al momento los obedecí, y que me invitan para un fandanguito, que creo que era un casamiento, más bien dicho; y llegué allí, ¿no?; y el fandango estaba haciéndose tiras y pedazos, y me dió gusto, y que me meto allí luego á bailar; entre poco se acabó el jarabe y que me llaman mis amigos para ir á comer. Por supuesto que allí metieron diversas clases de potajes y después de eso metieron tamales y platos de mole y los sacaban hasta la tranca y los volvían á meter y así no más estaban; que en prueba de ello le traigo á *usté* un bocadito, mi caporal, que es el pescuezo del guajolote con la cabeza y el pico.

C.—*Pus* cómetela tú, *jambado.*

T.—*Adió, pus* si yo comí de lo bueno; ese es el bocadito que le traigo á *usté,* porque yo allí comí el pecho, las piernas y de lo mejor que había, más bien. Y después de eso, *ora* sí le voy á explicar de la manera que la hacha la tengo empeñada. Pues después de que acabamos de comer, pues nos salimos á una cantinita que estaba allí enfrente y empezaron á sacar mis amigos copas y copas; empezaron á sacar desde catalán, jerez, coñac, mezcal, resacado, revuelto, tequila y cervezas. Bueno, y yo, al ver entonces mis amigos que me estaban dar y dar y yo como que no tenía yo con qué, y que empeño la hacha para haberles dado siquiera una copita, porque no era posible que ellos no más me estuvieran dando y yo no les diera nada.

C.—¿Y en cuanto está la hacha?

T.—Pues vea *usté,* le *vo* á decir; pero *usté* me hace las cuentas, porque yo no sé. Pues vea *usté,* mi caporal: está en cien pesos y está en cincuenta pesos, está en veinticinco pesos, está en diez pesos, está en cinco pesos, está en dos pesos, está en un

peso, está en cuatro reales, está en dos reales, está en un real, está en cuartilla, en dos centavos y en la mitad de medio centavo.

C.—Pues, hombre, la *verdá* esas cuentas no te las entiendo. Anda que te las haga el amo.

T.—Pues *usté,* que entiende más, no me las hace, *cuantimás* el amo.

C.—Sí, hombre, él te las ha de entender.

T.—Bueno ¿y qué no se enojará?

C.—No, hombre; por eso le hablas con palabras dulces, con palabras tiernas; te le hincas y te le arrodillas.

T.—*Mero* vamos los dos, mi caporal, *pa* que no me regañe.

C.—No, hombre, no te ha de decir nada.

T.—Muy bien, *vo* á verlo entonces.

Terroncillo y el Amo.

T.—Buenas tardes, mi señor amo.

A.—Buenas tardes, Terroncillo.

T.—Aquí me despachó mi caporal á que me hiciera *usté* las cuentas.

A.—¿Y de qué son esas cuentas, Terroncillo?

T.—Pues de una hacha que tengo empeñada.

A.—¿Pero como vas empeñando una cosa que no es tuya?

T.—(Le da la misma explicación que al caporal y, en prueba, le lleva el pescuezo del gallo con la cabeza y el piquito.)

A.—¿Y en cuanto está la hacha?

T.—(Responde que en doscientos pesos y disminuye gradualmente esta suma hasta medio centavo.)

A.—Pues, hombre, esas cuentas no te las entiendo; ten el dinero y anda sácala.

Se va Terroncillo y habla solo.

T.—Pues ya con este dinero ya tengo para emborracharme y enamorar.

Regresa ya con la hacha.

T.—*Ora* sí, señor amo, aquí tiene *usté* ya la hacha.

A.—¿Ya la *trajistes?*

T.—Sí, ya.

A.—Pues anda entrégasela al caporal, que la está necesitando.

T.—Muy bien, mi señor amo.

Terroncillo y Caporal.

T.—*Ora* sí, señor caporal, aquí tiene *usté* ya la hacha.
C.—¿Ya corta?
T.—Si no importa; á ver el hule.
C.—Si no te digo que no importa; te digo que si ya corta, y si *agunó* corta, anda amuélala.
T.—¿Pero en qué?
C.—En la piedra de amolar.
T.—¿Pero dónde está?
C.—Que la fortuna te ayude; anda búscala.
T.—Muy bien, mi caporal, *vo* á ver si la hallo.
Terroncillo se va á donde está el toro, se monta en él y comienza á cantar, afilando el hacha en las llaves.

Tonada.

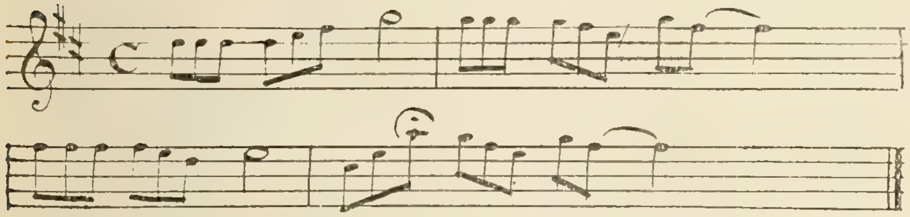

Versos que canta.

Aquí me siento á cantar
Encima de este *rasero,*
A ver si puedo gozar
La mujer del *cabrestero.*
Aquí me siento á cantar
Encima de este *cuartillo,*
A ver si puedo gozar
La mujer del Ligerillo.
Aquí me siento á cantar
Encima aquí de este toro,
A ver si puedo gozar
La mujer del mayordomo.

Regresa á donde está el caporal.

T.—*Ora* sí, señor caporal, aquí tiene *usté* la hacha.

C.—¿Ya corta?

T.—Si no importa; á ver el hule.

C.—Si no te digo que no importa; te digo que si ya corta, y si no, anda amuélala.

Se va Terroncillo á donde está el toro y vuelve á cantar:

Terroncillo.

Mi coletito de cuero,
Mangas, puños de sayal
Y estas son las galas
De mi caporal.

Gritan todos: ¡Toro!

Terroncillo.

Aquí me siento á cantar
Encima aquí de este ramo
Y estas son las galas
De mi señor amo.

Regresa á donde está el caporal.

T.—*Ora* sí, señor caporal, aquí tiene *usté* ya la hacha.

C. –¿Ya corta?

T.—Sí, ya corta.

C.—Pues si ya corta, anda *túmbale* las patas al toro.

T.—*Adió, ¿pus* que yo solo he de ir?

C.—¿Pues quién quieres que vaya contigo?

T.--Que *vayen* tres vaqueros.

C.—Venga *usté* acá, mi señor caudillo.

Cau.—Mande *usté*, mi caporal.

C.—Me va *usté* á acompañar á Terroncillo á *tumbarle* las patas al toro.

Cau.—Muy bien, mi caporal.

El caporal llama de la misma manera á Ligerillo y al puntero. Bailan los cuatro el son de antes de la toreada y después Terroncillo dice á la música:

T.—Párate, párate *tantito*.

T.—Señor caporal, una cosa nos hace falta.

C.—¿Qué cosa es lo que te hace falta, Terroncillo?

T.—El *soplón* del ayudante. Porque vea *usté:* el Caudillo ya no más le está *tantiando* la lengua al toro.

Cau.—No seas chismoso, Terroncillo.

T.—Porque vea *usté,* mi caporal, el Ligerillo ya no más le está *tantiando* el lomo de adentro *pa* llevárselo.

Lig.—No seas chismoso.

T.—Porque, señor caporal, vea *usté* al puntero ya no más le está *tantiando* la cola y toda la menudencia de adentro.

P.—No seas chismoso, Terroncillo.

T.—Y así, *pa* que tenga cuidado el *soplón* del ayudante, del cuero, *pa* que no lo vayan á romper.

C.—Venga *usté* acá, mi señor ayudante.

A.—Mande *usté,* mi caporal.

C.—Se va *usté* con el Terroncillo á acompañarlo á descuartizarme ese toro, *pa* que tenga *usté* cuidado del cuero, que no lo vayan á romper, porque ese ha de servir *pa* la fábrica del amo.

A.—Muy bien, mi caporal, voy á hacer su mandado de *usté.*

Terroncillo y el ayudante bailan el son anterior á la toreada y se van.

A.—*Ora* sí, Terroncillo, ya puedes comenzar; *túmbale* las patas al toro.

T.—Muy bien, mi señor ayudante.

Terroncillo con el hacha quiere amputar los pies de los vaqueros y del ayudante, y éste dice:

A.—¿Qué sucedió, Terroncillo, qué andas haciendo?

T.—¿Cómo qué? Como me despachó *usté* á que les fuera yo á *tumbar* las patas á todos.

A—Si no te dije que les *tumbaras* las patas á todos; te dije que al toro. ¿Ya *acabastes*?

T.—Ya.

A.—Comienza á descuartizarlo.

Terroncillo da de hachazos al toro y se le detiene el hacha.

T.—Señor caporal, señor caporal.

C.—¿Qué cosa, Terroncillo?

T.—*Ándele, ándele,* que ya se me *atoró* la hacha.

C.—¿Y de *ónde* se te *atoró?*

T.—¿Quiere que le vaya yo á enseñar?

C.—Sí, hombre, ven á enseñarme.

Terroncillo hace como que da de hachazos con el sombrero al caporal, hasta que cuelga aquél á éste por detrás, por lo que el caporal dice:

C.—¿Qué sucedió, Terroncillo, pues qué yo soy toro?

T.—No, pero le estoy enseñando de *ónde* se me *atoró.*

C.—¿Y *ora* qué cosa quieres?

T.—*Pus* qué he de querer. Que vaya el cabrestero conmigo á acompañarme á desatorarla.

C.—Venga *usté* acá, mi cabrestero.

Cab.—Mande *usté,* mi caporal.

C.—Vaya *usté* acompañar á Terroncillo á desatorar su hacha.

Cab.—Muy bien, mi caporal. (Se van bailando.)

Cab.—A ver, Terroncillo, ¿dónde tienes atorada tu hacha? enséñame.

T.—Por aquí, cabrestero, trae la mano, te voy á enseñar.

El cabrestero y Terroncillo traen el hacha.

Cab.—*Ora* sí, señor caporal, ya fuí á hacer su mandado de *usté.*

C.—Vaya enhorabuena, vaya *usté* á su lugar.

A.—¿Ya *acabastes,* Terroncillo.

T.—Ya.

A.—Vamos avisarle al caporal.

T.—Vamos. (Bailan los cinco.)

Todos.—*Ora* sí, señor caporal, ya fuímos á hacer su mandado de *usté.*

C.—Vaya enhorabuena, váyanse á su lugar.

T.—*Ora* sí, señor caporal, ya fuí á hacer su mandado de *usté.*

C.—*Pus* vamos avisarle al amo.

T.—Vamos.

C.—*Ora* sí, señor amo, ya está su mandado de *usté.*

A.—¿Ya acabaron?

C. y T.—Ya.

A.—(Dirigiéndose á todos.) Vamos todos mis vaqueros á repartir ese toro.

Todos.—Vamos, mi señor amo.

Bailan todos el son inglés del amo.

A.—*Ora* sí, Terroncillo, ya puedes comenzar; arrímate á la gente.

T.—(Empujándolos.) Arrímate, señor mayordomo, que te tocará la lengua. (Llama á todos los demás, repartiéndoles algo del toro, y al amo le dice que le tocará el corazón.)

A.—¿Qué sucedió, Terroncillo?

T.—Ando arrimando á la gente.

A.—Pero con modo, hombre.

T.—Pues con modo; no vengo enojado.

A.—¿Ya *acabastes,* Terroncillo?

T.—Ya.

A.—Pues espántate á los perros.

T.—*Ush, ush.* (Espantándolos.)

A.—¿Qué sucedió, Terroncillo?

T.—Ando espantando los perros.

A.—¿Pues qué yo soy perro?

T.—*Usté* perdone, mi señor amo; como lo veo tan grande y gordo y con ese vestido negro, yo decía que era esos perros de la casa grande.

A.—Sí, pero con modo.

T.—Pues con modo; no vengo enojado.

A.—Ya *acabastes?*

T.—Ya.

A.—Espántate los zopilotes.

Terroncillo hace como que los espanta.

A.—¿Qué sucedió, Terroncillo?

T.—Ando espantando los zopilotes.

A.—¿Qué yo soy zopilote?

T.—No, pero como le ví la cabeza negra, por eso yo decía que era *usté* zopilote.

A.—¿Ya *acabastes?*

T.—Ya.

Canta el amo con la tonada de Terroncillo cuando afila el hacha:

Que se arrime la gente
Con hacha y con cuchillo
Pa repartir este toro.
Ande *usté,* señor caudillo. (Se repite.)

El amo, hablando, hace la repartición, y á cada pieza del toro que reparte contestan todos los vaqueros: Sí, señor.

A.—La cabeza *pa* doña Teresa.
Las llaves *pal* tío Chávez.
La frente para el señor Vicente.
Los sesos para los presos.
Los ojos para los flojos.
Las orejas para las viejas.
El hocico para el señor Francisco.
Los dientes para los valientes.
La muela para doña Manuela.
La lengua, por ser más sabrosa, para doña Rosa.

El *gogote* para Simonote.
El corazón para el señor Antón.
El bofe para don Onofre.
La asadura entera para el señor Cura.
La *jiel* para el señor Miguel.
El bazo para el señor Gervasio.
La panza para doña Pancha.
Las tripas para las Felipas.
Las tripillas para las bonitillas.
El librito para el señor *Vitor*.
El cagalar para el señor Aguilar.
El cuajo *pa* los que vienen de abajo.
El sebo para los veleros.
Lomo de adentro para el Convento.
El espinazo para el señor *Inacio*.
Lomo de afuera para mi nuera.
La cola para doña Bartola.
El cuero para los mezcaleros.
La cerda *pa* los cedaceros.
Las patas para las chatas.

Cuarto trasero, por ser más regalador, para el señor Regidor, y otro queda para el cantor.

Una mano para el señor Montano y otra para su hermano.

Las pezuñas para doña Bruna.

.A—¿Ya acabamos, Terroncillo?

T.—No, señor amo, una cosa nos hace falta.

A.—¿Qué cosa nos hace falta?

T.—Las ancas y los riñones

A.—*Pus* eso quede *pa* todos los mirones.

T.—Ya vieron, señores y señoras; mañana se arriman temprano; ya ven que les va tocando algo.

El amo y el caporal cantan con la misma tonada de Terroncillo y al fin de cada cuatro versos gritan todos los vaqueros: ¡Toro!

Versos.

Amo y Caporal.

Que se *alevante* este toro
Hijo de la vaca mora,
Hijo de la vaca mora;
Que se *alevante* este toro. (¡Toro!)

Ai lo iremos á dejar
Onde come mi ganado,
Onde come mi ganado,
Ai lo iremos á dejar. (¡Toro!)
Arriba, arriba, vaqueros,
Repunteando aquí este toro,
Repunteando aquí este toro,
Arriba, arriba, vaqueros. (¡Toro!)
Ande *usté*, señor Terrón,
Junto con el Ligerillo
Junto con el Ligerillo,
Ande *usté*, señor Terrón. (¡Toro!)
Ai lo iremos á dejar
Hasta el Cerrito Boleado,
Donde come mi ganado,
Ai lo iremos á dejar. (¡Toro!)

Bailan todos el son de la traída del toro y, por último, van á despedirse de la Virgen, inclinándose y arrodillándose. El violín toca el son de la despedida durante este acto.

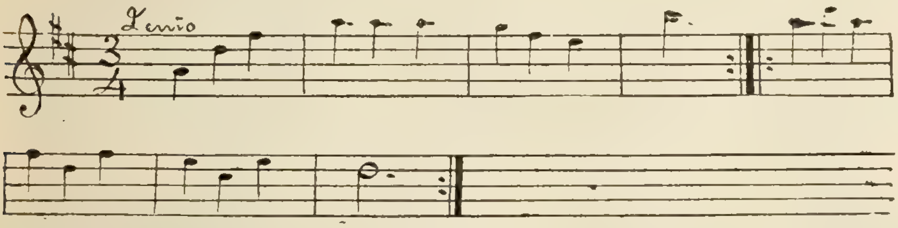

V.

Los Moros.

El argumento de esta danza es la lucha entre moros y cristianos, que termina con el triunfo de éstos. La música semeja toques guerreros, siendo los instrumentos: un pito de hojalata de seis agujeros, acompañado por el redoble lento y cadencioso de un tambor.

Véanse á continuación los once sones que pude recoger:

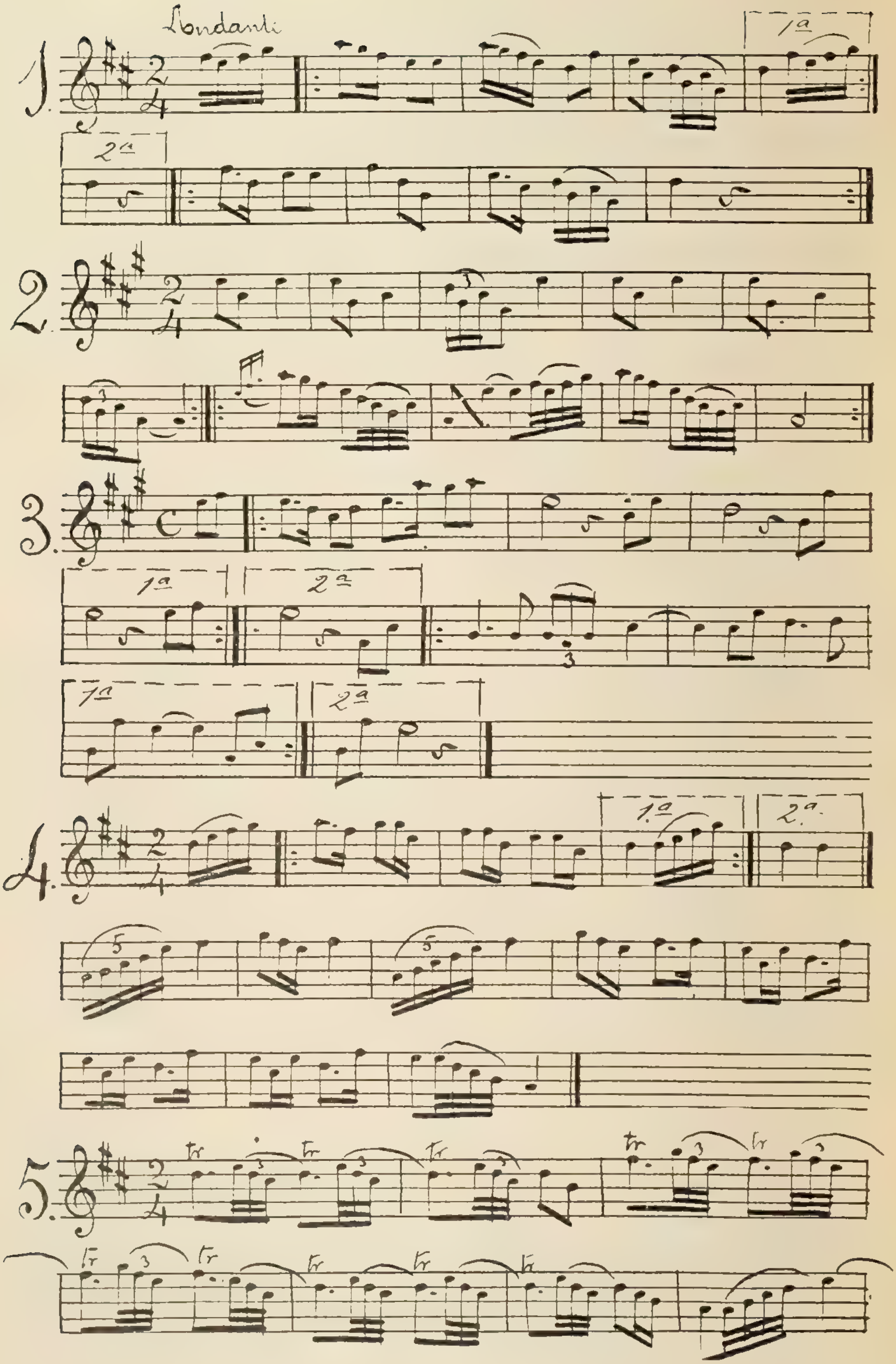
Andanti

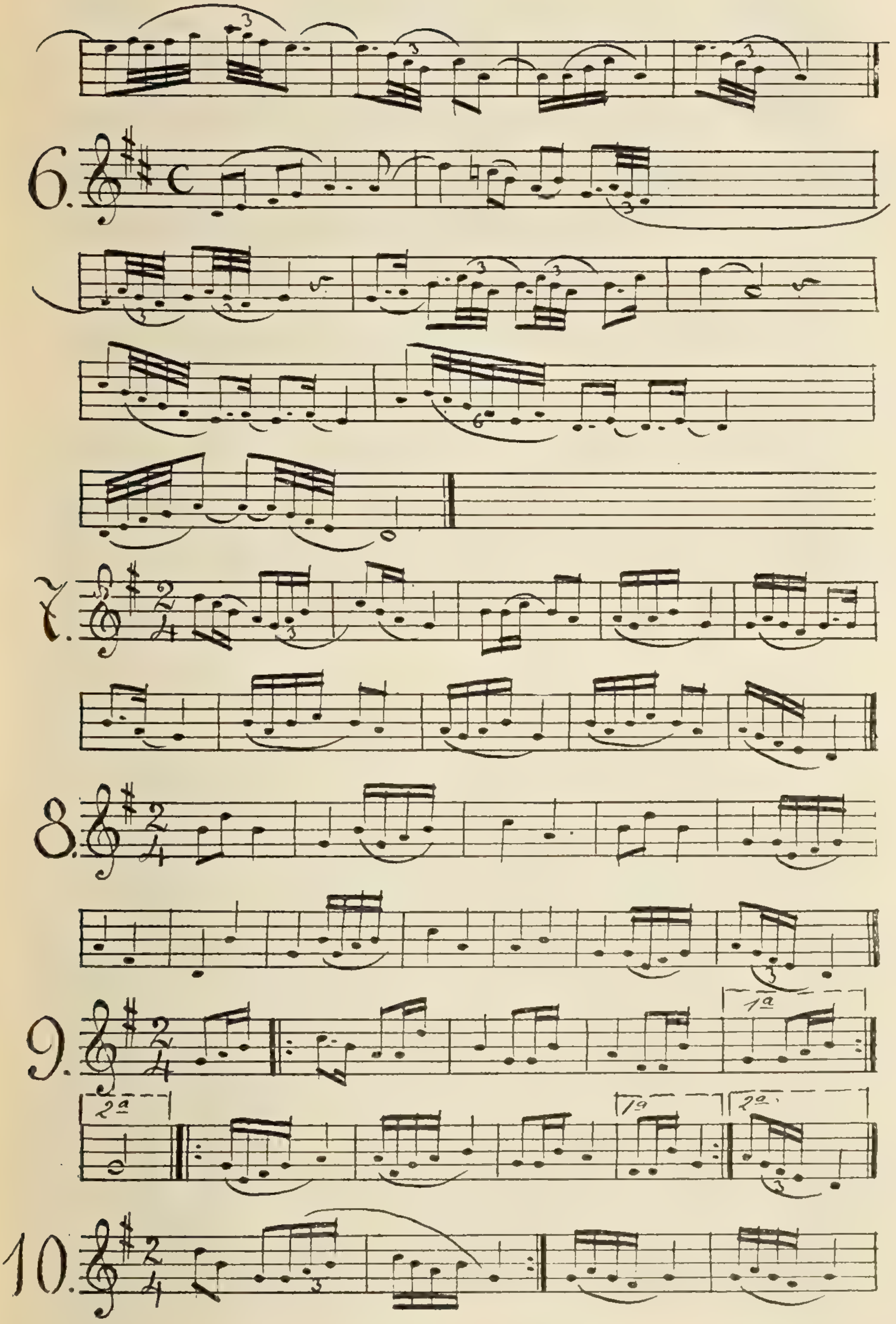
6.
7.
8.
9.
1ª
2ª
1ª
2ª
10.

11.

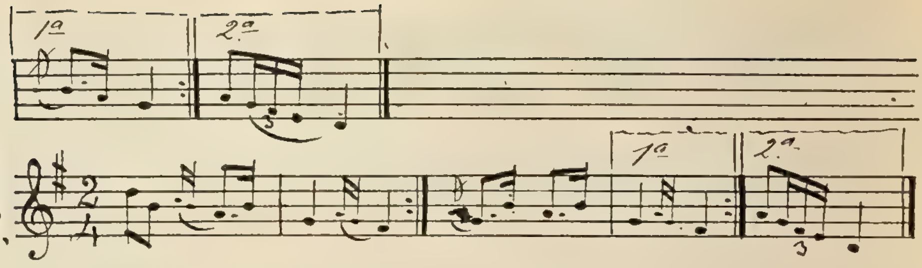

De los sones anteriores tienen nombres especiales: el 3, marcha; el 6, marcha de los cuatro soldados; el 7, de Pilato y Santiago; el 8, de Embajador y Tiberio; el 9, de Embajador y Príncipe; el 10, de Embajador, y el 11, de Santiago.

El baile es también en dos filas; es un baile reposado y se combina con varios pases de danza, cruzando los aceros.

La insignia de los moros es la media luna que llevan en su turbante ó gorro, distinguiéndose las grandes medias lunas en forma de cuernos que llevan los Pilatos. Respectivamente, la insignia de los cristianos es la cruz que se observa en sus cascos y estandartes. Por lo demás, llevan capas de colores subidos, hechas de percal; calzón corto; medias, y zapatos bayos, que se abrochan por medio de hebillas. Ambas facciones usan como arma el machete largo.

La parte dramática está en verso y es evidentemente de origen español; nada pude averiguar respecto del autor; pero si se lograra conseguir la obra original, indudablemente se convencería uno de que ha sufrido un profundo cambio.

Tanto la música como la relación de todas estas danzas, no las conservan escritas los maestros, sino que las saben de memoria por tradición y esto da lugar á numerosas alteraciones en ellas, al grado de que la parte dramática de «Los Moros» no quise escribirla por ser perfectamente ininteligible.

Además, en esta danza hacen una lamentable confusión de moros con judíos y romanos, puesto que entre los moros figuran como personajes Pilato y Tiberio y, cosa más notable aún, «El Xocoyotito,» hijo de Pilato.

Por vía de muestra pongo aquí un fragmento de la relación:

Terroncillo baila su son.

Señor Santiago.

Personajes.

MOROS.

1. Pilato.
2. Galancito (hijo de Pilato).
3. Xocoyotito (hijo de Pilato).
4. Tiberio.
5. Tarfe.
6. Alchareo.
7. Savario.

CRISTIANOS.

1. Señor Santiago.
2. El Cristianito.
3. El Embajador.
4. El Príncipe.
5. Cabo de Escuadra.
6. El Patroncito.

Después de bailar los dos primeros sones se forman en batalla y se toca la marcha.

Santiago y Pilato.

S.—Oiga *usté,* moro capitán.
No sabéis quién soy á quien
Lo desbarató un armado.
Pues en campaña nos veremos.
Allá verás á mi valor
A *juerza* de pólvora y bala.
P.—*Jola, jola,*
¿Quién grita de mi palacio?
¿Quién á mi pueblo entrado?
¿Quién *aprovoca* mi nombre?
¿Cómo te *prebas* alzado?
Toque de alarma.
Todos.—¡Guerra!
Se tocan los sones 3 y 4.
P.—Pues en campaña nos veremos,
Allá verás quién es Pilato y Tiberio;
La sangre te *lo* beberé, Santiago,
Y te avisaré si al caso,
A la guerra tal día.
S.—Moro, no hables con habladurías,
Porque tengo muchísimos soldados
Para ganarte la guerra.
Toque de alarma.
Todos.—¡Guerra!
Se tocan los sones 4, 5 y 6.

S.—Nombre soldado de Roma,
Sombra de un *aliverso,*
Con vuestro valor y fuerza
Fué de amante persona.
En este *questiales* fueron.
Tuvo un aviso tan firme
Y nosotros y confirme
Atrae á la valentía verdadera.
P.—Escuadrón *quiriclo* mano,
A la sentencia Nazareno,
Del castigo me condeno,
Que por haber sido *porfano*
Allá con los otros gano.
A la vista que perdí,
Hoy tengo que hacer aquí
El castigo de los cristianos.

Toque de alarma.

Todos.—¡Guerra!

Bailan Santiago y Pilato, peleando.

Embajador y Tiberio.

E.—Seré en campaña primero,
Fuerza de mi valentía.
Hoy siendo la rebeldía
Echo ejércitos *paleras.*
Reconoceré las trincheras
A *juerza* de mi valor,
Así que se pare el Sol
A mitad de su carera.
T.—Pues de Jerusalén vinieron
Los doce pares de Francia.
Sólo de ver mi arrogancia
Muerto en los suelos cayeran.
En contra de ti se hicieran
Con tan horrible destrozo,
Corriendo un cauteloso
Por la sangre que vertiera.
Por tanto, mi cólera *juera*
Del aire de mi trabuco,
Que su alma se haga pedazos,
Por la boca le saliera.

Toque de alarma.

Todos.—¡Guerra!

Es inútil continuar. ¿Qué persona sensata entiende el anterior galimatías?

En los combates entre moros y cristianos se nota que los indígenas manejan bien el machete; cuando se entusiasman, llegan hasta herirse las manos ó los brazos.

Hacen de personajes gracejos Pilato y sus dos hijos: cogen, por ejemplo, de entre los espectadores, á algún pillete, lo introducen á la rueda de la danza, lo ponen á gatas y en sus espaldas afilan los danzantes sus machetes. Pilato é hijos matizan, además, la danza con otros chistes de su invención.

VI.

Los Tecuanes.

Tecuane en mexicano significa fiera. La danza de los tecuanes se llama así, porque en ella van algunos danzantes con diversos disfraces de animales.

La música imita toques de cacería y es ejecutada por un solo individuo que con la boca y la mano izquierda toca un pito de carrizo con tres agujeros, y con el índice de la misma mano izquierda sostiene un tamborcillo, al que da con la mano derecha tres golpes en cada tiempo del compás. He aquí la música:

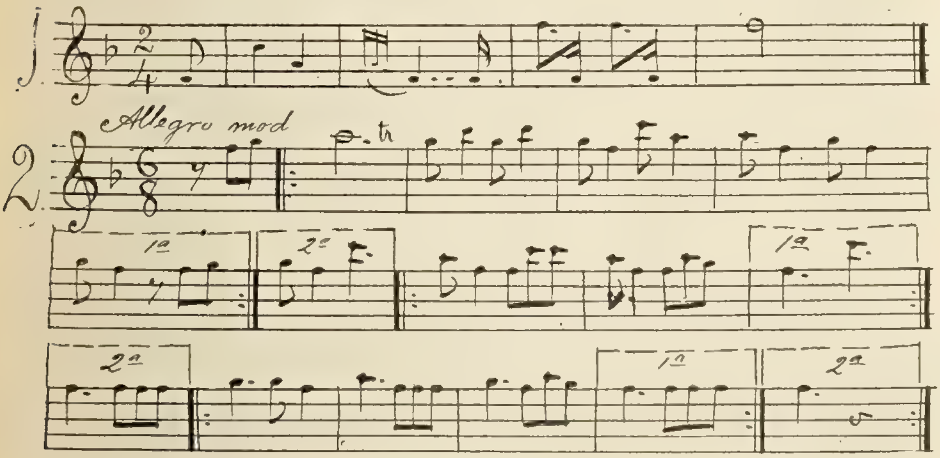

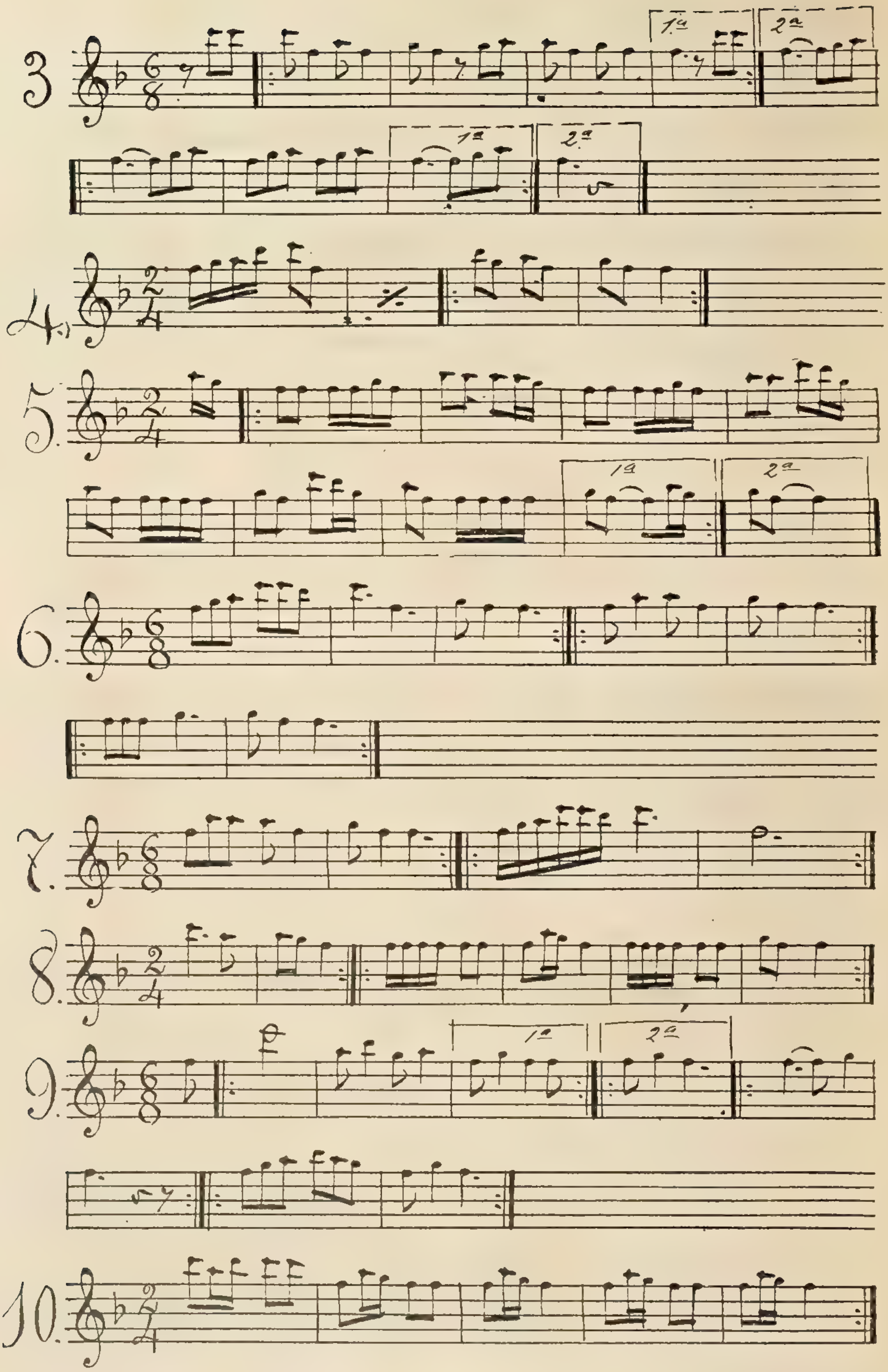
3
1ª
2ª
1ª
2ª
4.
5.
1ª
2ª
6.
7.
8.
9.
1ª
2ª
10.

El maestro músico de los "Tecuanes"

Los Zopilotes.

11.

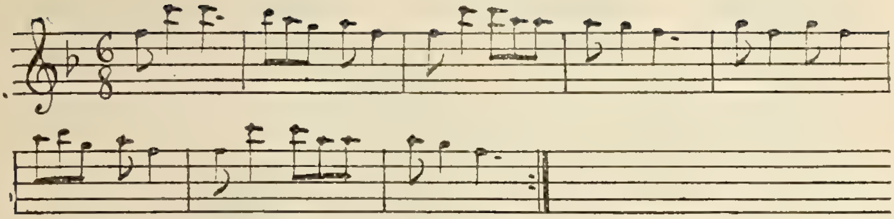

12.

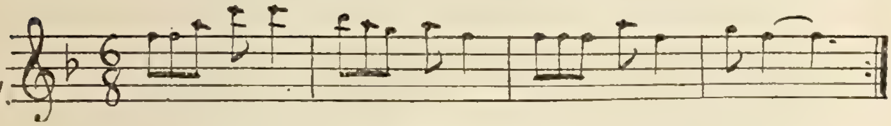

13.

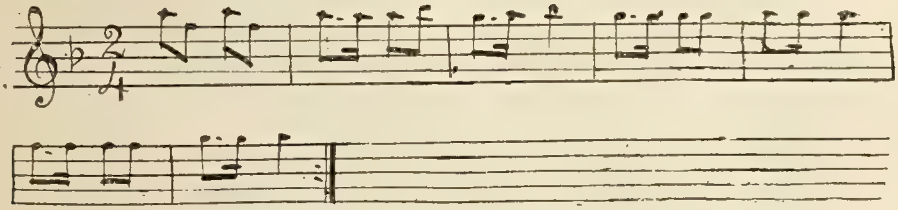

De los sones anteriores, el número 1 es la llamada ó registro; el 8, el del Venado; el 9, el del Tirador, y el 10, toreo del Tigre. Los demás no tienen nombres especiales.

El baile es igualmente en dos filas, siendo digna de notarse la posición grotesca de los danzantes: encorvados, abiertos de piernas y con los brazos naturalmente caídos, se balancean á derecha é izquierda, llevando á zapatazos el ritmo de la música.

El vestido varía según los personajes y según el animal cuyo disfraz adopten los danzantes, siendo general que lleven máscaras. El disfraz más extraño corresponde al personaje Gervasio ó *Motocué,* con una gran cabellera de crines, máscara exótica, el vestido adornado con carricitos á guisa de flecos y una especie de garrocha en la que lleva, atadas, diversas figuritas de animales, como sapos, lagartijas, etc.

El argumento de la danza es el toreo y cacería del tigre. Al torearlo, da de colazos y algunos de los *tecuanes* resultan heridos; acuden los médicos, quienes consultan voluminosos libros y recetan á los enfermos *cataplastas, parche poroso, pírdolas,* etc. El tigre, acosado, se sube á un árbol, y, por fin, el tirador Juan *Titilche* lo mata, disparando su escopeta cargada solamente con pólvora; el tigre se deja caer del árbol. Gervasio es el personaje del gracejo y no cesa de correr alrededor de los danzantes, dando verdaderos alaridos.

La relación es sencilla y tiene de notable el ser una mezcla de mexicano y castellano.

Personajes:

1. Salvador.
2. *Mayezo.*
3. Rastrero.
4. Tirador.
5. Dos Médicos.
6. Monterrey.
7. Lancero.
8. *Sonhuaxtlero.*
9. Flechero.
10. Venado.
11. El Perro.
12. El Tigre.
13. Cuatro Zopilotes.
14. Gervasio.

La mayor parte de estos personajes lleva su papel *ad libitum.* La siguiente relación es fija.

Salvador y Mayezo.

S.—*Mayezo, nimitznotza.*

M.—*¿Tlenquinequi, Salvadortzin?*

S.—*Nimitznotza* para *ticchihuaz ce* mandado, para *tlatoriaros tíguere,* para *tlaprenderosque* viejos *huehuestiques,* porque *tèhuantin ti-viles, ti-miedosos, ti-cobardes,* á ver si *tèhua cualli timocahuaz.*

Mayezo torea.

M.—*Salvadortzin yecá momandado.*

S.—*Lo* váyase *ipan molugar.*

Se va Mayezo, y Salvador le habla de nuevo.

M.—*¿Tlenticnequi, Salvadortzin?*

S.—*Nimitznotza* para *ticchihuaz ce* mandado.

M.—¿Qué mandado *nicchihuaz?*

S.—*Xiquitati* viejo rastrero *nicpia* razón que de *melahuac* buen rastrero á ver si *yèhua caciz tíguere* y *moquetzas to-perjuicio.*

Mayezo y Rastrero.

M.—Viejo rastrero.

R.—¡Arre! ¡Arre! burro, animal, cornudo.

M.—Amo *ximomòti, nèhua ni Mayezo.*

R.—*¿Tlenquinequi, Mayezo?*

M.—*Nicpia* razón que *tèhua ti-buen* rastrero dizque *tiquiza ipan* peñas, *ipan* barrancas, hasta *ipan* cueva *tia tiquixtia tíguere.*

El Tigre.

Los Médicos.

R.—De *melahuac* ni bueno, pero *axcan* amo *nicpia* lugar para *niaz.*

M.—*Chigüilli inin* favor don *Salvadortzin, eiquiera* por *axcan.*

R.—*Nicchihuaz* favor, pero *tinechmacas tlatanilli.*

M.—Por *motrabajo* amo *timoquetzas.*

R.—*Quema,* pues *tinechmacas* 200 pesos para *niaz* contento.

M.—*Quema ompa ticnicas.*

R.—*Ipan* no bolsa.

M.—*Ce, ome, yeyi, nahui, macuilli,* 200 pesos.

R.—*Axcan quema, nicchihuaz momandado.*

Al poner la trampa, canta el rastrero:

Tecuaninini ni ni ni
La tenderosque mecate.

Con la siguiente tonada:

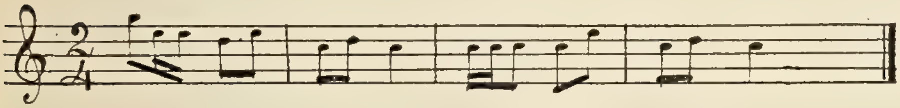

M.—*Salvadortzin, yecá momandado.*

S.—*Quema,* váyase *ipan molugar.*

Salvador vuelve á llamar á Mayezo.

S.—*Mayezo, Mayezo.*

M.—Hasta *ye nicualani.*

S.—*Amo xicualani tia ticchihuaz* el último.

M.—¿Qué mandado *nicchihuaz?*

S.—*Axcan xiquitati* don Juan *Titilche nicpia* razón que de *melahuac* buen tirador, *cualli* fama *quipia, quipia iescopeta* de *ome* tiro á ver si *yèhua quimayahuiz tiguere y moquetzas to-perjuicio.*

M.—*Quema,* don *Salvadortzin, nia niquitaz.*

Mayezo y Tirador.

M.—Don Juan *Titilche.*

T.—¡Arre! burro, animal, cornudo.

M.—Amo *ximomòti, nèhua ni Mayezo.*

T.—*¿Tlenticnequi, Mayezo?*

M.—*Onihuala nimitzitaco* para *ticchihuaz ce* mandado.

T.—¿Qué mandado *nicchihuaz?*

M.—*Nicpia* razón que *tèhua ti-buen* tirador, *cualli* fama *ticpia, ticpia moescopeta* de *ome* tiro.

T.—De *melahuac* ni bueno, *niquiza ipan* montes, *ipan* sierras, hasta *ipan* laguna *nia nictlalía* puesto, pero *axcan* amo *nicpia* lugar para *niaz.*

M.—*Andale,* hombre, siquiera por *axcan,* de *melahuac tiez* rico, hasta de guantes, de anteojos, de bota fuerte, rico, rico.

T.—*Nechmaca* 300 pesos *pa niaz* contento.

La misma relación anterior en mexicano correcto, sería de la manera siguiente, según el Prof. don Mariano Rojas:

S.—*Mayezo, nimitznotza.*

M.—*¿Tlenquinequi, Salvadortzin?*

S.—*Nimitznotza inic ticchihuaz ce tlatitlanilli, inic ticahuiltiz ocelotl, inic momachtizquê in huehuentzitzin, pampa tèhuantin amo ticualtin, timòque, ticihuayolòque, tiquitacan tla tèhua cualli timocahuaz.*

M.—*Salvadortzin, yecá motlatitlaniliztzin.*

S.—*Xihuia ipan moyeyan.*

S.—*Mayezo.*

M.—*¿Tlenticnequi, Salvadortzin?*

S.—*Nimitznotza inic ticchihuaz ce tlatitlanilli.*

M.—*¿Tlen tlatitlanilli nicchihuaz?*

S.—*Xiquitati in huehue tlamachiotemeni, nicpie tlanahuatili, ca melahuac cualli tlatemoani, tiquitazque tla yèhua cáciz ocelotl ihuan moquetzas in topazololiz.*

M.—*Huehue tlatlemoani.*

R.—*Xo, xo, nanatzcaton, yolcatl, cuacuahue.*

M.—*Amo ximomòti, nèhua ni Mayezo.*

R.—*¿Tlenquinequi in Mayezo?*

M.—*Nicpie tlanahuatili ca tèhua cualli titlatemoani, nelli tiquiza inpan in tepemê, imìtic in atlauhtin, quinic no imìtic in oztomê, tia tiquitaz in ocelotl.*

R.—*Melahuac nicualli, mach axcan amo nocauhian inic niaz.*

M.—*Xic-chihuilli inin icneliliztli in Salvadortzin, mánel zanhuel axcan.*

R.—*Nicchihuaz in icueliliztli nozo tinechmacas in tlatlanilli.*

M.—*Pampa motequitiliz amo timoquetzas.*

R.—*Quema, mach tinechmacas 200 pesos inic niaz pàpaquiliztica.*

M.—*Quema, ompa ticuicas.*

R.—*Ipan notanac.*

M.—*Ce, ome, yeyi, nahui, macuilli, 200 pesos.*

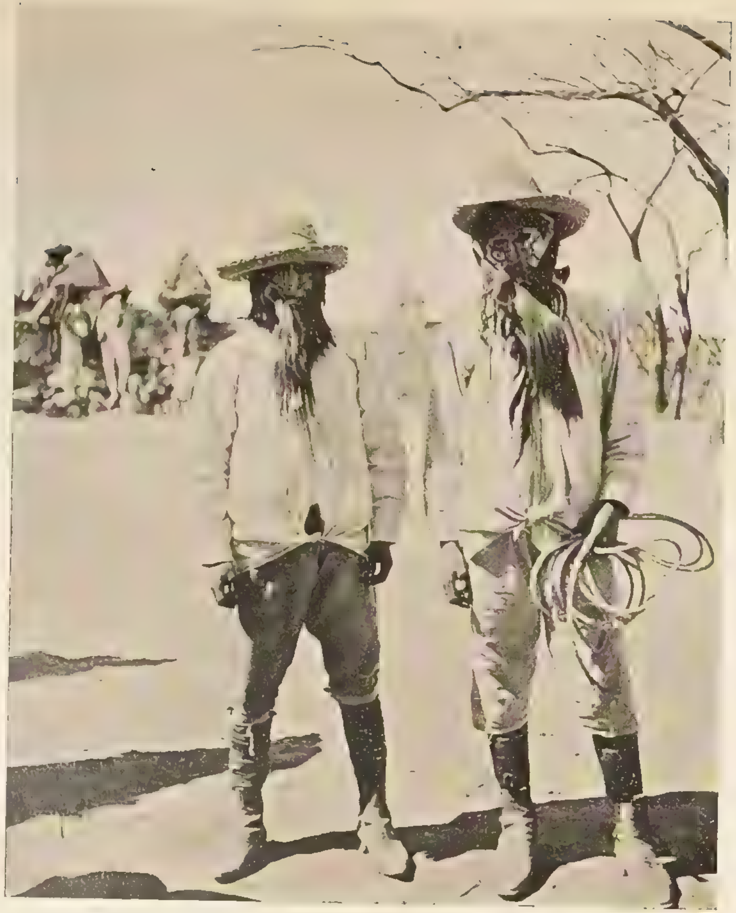

El Rastrero.

Juan Titilche, el tirador.

R.—*Axcan quema, nicchihuaz motlatitlanïliz.*
M.—*Salvadortzin, yecá in motlatitlaniliz.*
S.—*Quema, xihuia ipan in moyeyan.*
S.—*Mayezo, Mayezo.*
M.—*Quinic ye nicualani.*
S.—*Amo xicualani tia ticchihuaz in occe zaìti.*
M.—*¿Tlen tlatitlanilli nicchihuaz?*
S.—*Axcan xiquitati in Xuan Titilche, nicpie tlanahuatili ca melahuac cualli titlamotlani, cualli moyectenehua, ca quipie matlequiquiztli ocan tlamotla, tiquitazquê tla yèhua quimayahuiz in ocelotl ihuan moquetzas tonepazololiz.*
M.—*Quema, Salvadortzin, niauh niquitaz.*
M.—*Xuan Titilche.*
T.—*Xo, xo, nanatzca, yolcatl, cuacuahue.*
M.—*Amo ximomòti, nèhua ni Mayezo.*
T.—*¿Tlentlicnequi, Mayezo?*
M.—*Onihuala nimitzitaco inic ticchihuaz ce tlatitlaniliztli.*
T.—*¿Tlen tlatitlanilli nicchihuaz?*
M.—*Nicpie tlanahuatilli ca tèhua cualli titlamotlani, cualli tiyectenehualo, ticpie momatlequiquiz ocan tlamotla.*
T.—*Melahuac ni cualli, niquiza inpan in cuauhtlàtin, inpan in tepemè, quinic no ipan in amanalli niauh ninotlalia, mach axcan amo nocauhian inic niaz.*
M.—*Xinènemi tlacatl, mànel zanhuel axcan, melahuac tiez titlatquihua, quinic timomàpilquimiloz, timoixtezcatiz, timobotafuertetiz, tlatquihua, tlatquihua.*
T.—*Nechmaca 300 pesos inic niaz pàpaquiliztica.*

TRADUCCIÓN DE LO ANTERIOR.

S.—*Mayezo,* yo te llamo.
M.—¿Qué quiere, don Salvador?
S.—Te llamo para que hagas un mandado, para que torees el tigre, para que aprendan los viejos, porque nosotros somos viles, miedosos y cobardes; á ver si tú quedas bien.
M.—Salvador, ya está tu mandado.
S.—Vete á tu lugar.
S.—*Mayezo.*
M.—¿Qué quieres, Salvador?
S.—Te llamo para que hagas un mandado.
M.—¿Qué mandado he de hacer?

S.—Ve á buscar al viejo rastrero; tengo razón que de veras es buen rastrero; veremos si él agarra al tigre y suspende nuestros perjuicios.

M.—Viejo rastrero.

R.—¡Arre! ¡Arre! burro, animal, cornudo.

M.—No tengas miedo, yo soy *Mayezo.*

R.—¿Qué quieres, *Mayezo?*

M.—Tengo razón de que tú eres buen rastrero; dizque sales por los cerros, por las barrancas y hasta por las cuevas á ver al tigre.

R.—De veras soy bueno; pero ahora no tengo lugar para ir.

M.—Hazle este favor á don Salvador, siquiera por ahora.

R.—Haré el favor, pero me das la paga.

M.—Por tu trabajo no te has de parar.

R.—Sí, pues dame 200 pesos para ir contento.

M.—Sí, allá los llevarás.

R.—En mi bolsa.

M.—Uno, dos, tres, cuatro, cinco, doscientos pesos.

R.—Ahora sí voy á hacer tu mandado.

M.—Salvador, ya está tu mandado.

S.—Sí, vete á tu lugar.

S.—*Mayezo, Mayezo.*

M.—Hasta ya me enojo.

S.—No te enojes, vas á hacer el último mandado.

M.—¿Qué mandado he de hacer?

S.—Ahora vete á ver á Juan *Titilche;* tengo razón que de veras es buen tirador, que tiene buena fama, que tiene escopeta de dos tiros; veremos si él mata al tigre y suspende nuestros perjuicios.

M.—Sí, don Salvador, voy á verlo.

M.—Juan *Titilche.*

T.—¡Arre! ¡Arre! burro, animal, cornudo.

M.—No te asustes, yo soy *Mayezo.*

T.—¿Qué quieres, *Mayezo?*

M.—He venido á verte para que hagas un mandado.

T.—¿Qué mandado he de hacer?

M.—Tengo razón de que eres buen tirador, que tienes buena fama, que tienes tu escopeta de dos tiros.

T.—De veras soy bueno; salgo por los montes, por las sierras, hasta también por la laguna voy á apostarme; pero ahora no tengo lugar para ir.

M.—*Andale,* hombre, siquiera por ahora; de veras serás rico, hasta de guantes, de anteojos, de bota fuerte; rico, rico.

T.—Dame 300 pesos para ir contento.

VII

Comparaciones de las danzas presentes con las danzas religiosas de los aztecas.

El origen de la danza puede atribuirse al deseo universal de expresar la emoción por medio de la acción. El niño en su constante movilidad y travesura y los animales jóvenes nos dan ejemplos de esta necesidad de expansión del movimiento. Esto explica por qué en los pueblos salvajes ó pueblos niños, el baile forma un capítulo interesante de su vida: danzan con frenesí.

La danza, entre los antiguos y los modernos, ha estado ligada al culto: «Nadie ignora que entre los antiguos la danza era un ejercicio religioso. David bailó delante del Arca. Entre los modernos, también tuvo la danza un carácter religioso. En Francia, en el Limosino, el pueblo bailaba en la iglesia en la festividad de su patrono San Marcial; al fin de cada salmo repetía en el dialecto del país: San Marcial, rogad por nos, y nosotros bailaremos por vos. En algunas iglesias de las demás naciones católicas y aún actualmente en la catedral de Sevilla (España), los niños de coro bailan delante del Santísimo Sacramento en la celebración de la misa mayor. La costumbre de la danza religiosa duró en Francia hasta mediados del Siglo XVII.» (Diccionario de Historia, Biografía, Mitología y Geografía de Luis Grégoire.)

Entre los antiguos *mexica*, la danza era, más que entretenimiento, ritualidad del culto. Había un edificio especial, *el Cuicoyan*, donde se ensayaban los bailes, y que quedaba junto al recinto sagrado. Los mancebos y las mozas tenían obligación de asistir á aprender las danzas que les enseñaban los maestros. (Véase México á Través de los Siglos; tomo I; pág. 793.)

En cada mes ó veintena del calendario *mexica*, había fiesta religiosa, que era acompañada á veces con sacrificios humanos, en los que se desollaba á las víctimas. La danza era de reglamento. Citaremos algunos ejemplos: En la 2.ª veintena se hacía la fiesta de los *Totec*. «En este día desollaban á los sacrificados y se ponían sus pieles ciertos hombres expresamente para ello designados. Sa-

lían así á pedir limosna y á asustar á los muchachos, y andaban bailando de puerta en puerta hasta que se rompían los cueros. En la 5.ª veintena, *Toxcatl,* bailaban los mancebos y doncellas una danza llamada *toxcanetotiliztli.* En la 10.ª veintena tenía lugar la danza del madero *Xocotl.* «Formaban la rueda interior los mancebos y doncellas del *Calmecac,* y la exterior los señores y principales...... Por corifeo del baile salía un sacerdote vestido de pájaro con alas y cresta de riquísimas plumas, y cascabeles de oro en las muñecas y gargantas de los pies, haciendo gran ruido con unas sonajas que llevaba en las manos, el cual acompañaba con gritos desordenados.» Citaremos por último la fiesta de *Xochiquetzal* en la 11.ª veintena. «El día de la fiesta, que venía á reunirse con la de *Teotleco,* los pintores, plateros, labradores y tejedoras llevaban al templo á una india vestida con el traje de *Xochiquetzal* para que la sacrificasen, y desollándola después, uno de ellos se ponía su cuero y el vestido de la diosa; sentábanlo en seguida en las gradas del templo y le ponían un telar en las manos. Mientras él fingía tejer, bailaban todos los oficiales de los oficios citados, con disfraces de monos, gatos, perros, zorros, leones y tigres.» (Véase México á Través de los Siglos; tomo I; págs. 688, 692, 694 y 696.)

Para tener idea clara de las danzas *mexica,* pongo en seguida la magnífica descripción del Sr. Orozco y Berra, en su Historia de México, pág. 147. «Mucho caso hacían del baile y del canto, por lo cual los reyes y señores mantenían maestros que, fuera de saber lo admitido ya para los dioses y festividades, pudieran componer cantares y danzas en los nuevos acontecimientos. En las reuniones particulares eran pocos los danzantes, aumentando según las circunstancias, creciendo el número hasta millares en las fiestas solemnes y públicas. Los bailarines, cuando pocos, se colocaban en dos filas, que adelantaban haciendo sus pasos en hilera, ó bien puestos rostro á rostro se confundían. Si eran muchos, la música, colocada sobre esteras finas, ocupaba el centro, mientras ellos formaban alrededor círculos concéntricos, más y más amplios á medida que de la música se alejaban. Junto al centro estaban dos ó cuatro personas, los corifeos del baile; los danzantes quedaban colocados de manera que formaban como radios de los círculos, pues cada uno tenía por pareja, ya á la persona de los lados, ya á la de adelante, ya á la de atrás. Dada la señal, se comenzaba con un compás lento; consistía la destreza en que la música, el canto y la danza llevaran un perfecto acorde; las voces no se desentonaban; cada danzante alzaba, como impulsado por un resorte, la misma mano, bajaba el mismo brazo, movía el mismo pie. Como era na-

tural, los del primer círculo se meneaban con cierta lentitud; mas á medida que se alejaban del centro, como en el mismo tiempo tenían que recorrer mayor circunferencia, la velocidad iba siendo más y más grande. Acabada una estrofa y repetida, mudábase el compás en más vivo sucesivamente, hasta que los últimos danzantes debieran tomar una rapidez vertiginosa. Entre las circunferencias había pequeños niños siguiendo la danza, y truhanes ó chocarreros bajo disfraces risibles, diciendo dichos agudos ó picantes para regocijar á los espectadores. Estos espectáculos coreográficos duraban por muchas horas; los danzantes fatigados eran substituídos por otros; cuadrillas enteras tomaban el lugar de las que se retiraban á comer ó refrescar. Acudían con sus mejores trajes, adornos y joyas; llevaban en las manos plumajes vistosos, flores y ramilletes, y á veces se coronaban con guirnaldas. Era espectáculo digno de admiración.»

Como se ve por lo anterior, la danza *mexica* está degenerada actualmente en las danzas de *Coatetelco*. El *Cuicoyan* ha sido substituído por los solares de las chozas. Aquellas danzas hasta de 8,000 bailadores, que los cronistas llamaban *areyto,* ya no existen. El vestido lujoso y rico de los aztecas ha sido substituído por el percal, plumas corrientes y otras baratijas miserables. La uniformidad en los movimientos de los bailadores, aunque todavía se nota, no llega á la precisión descrita por Torquemada en su Monarquía Indiana, tomo II, pág. 552: «De manera que los Atabales, el Canto y Bailadores, todos llevaban su compás concertado, y todos son conformes, que no discrepan uno de otro una jota; de lo qual los buenos Dançadores de España, que los ven, se espantan, y tienen en mucho las Danças y Bailes de estos Naturales, y el gran acuerdo y sentimiento que en ellos tienen.» Una diferencia notable provino de la imposición de la religión católica, que suprimió los sacrificios humanos, y las danzas se adaptaron y modificaron después conforme al carácter de la nueva religión. Respecto á la música, diremos que el *huehuetl* y el *teponaxtli* ya no subsisten en las danzas actuales.

Veamos las semejanzas. El baile se efectúa, como lo he descrito, en dos filas, y su duración es larga. Los disfraces de los *Tecuanes* son perfectamente comparables á los de la danza *Xochiquetzal;* y el corifeo del baile de la danza *Xocatl,* comparable por sus gritos, al personaje Gervasio de los *Tecuanes.* Entre los *mexica* algunas danzas se convertían en representaciones dramáticas, con sus personajes chistosos, y esta es una semejanza con las relaciones de los Moros y Vaqueros.

Las danzas indígenas esparcidas por nuestro país, continuarán trasformándose; otras desaparecerán. Sería útil formar una colección completa. Esta ha sido mi intención, y el primer paso en esta vía es mi humilde trabajo, deficiente, entre otras causas, porque no se presta todavía á grandes generalizaciones.

ESTUDIO ETNOGRAFICO

DE LOS

ACTUALES INDIOS TUXPANECA

DEL ESTADO DE JALISCO,

POR CARLOS MACIAS Y ALFONSO RODRIGUEZ GIL.

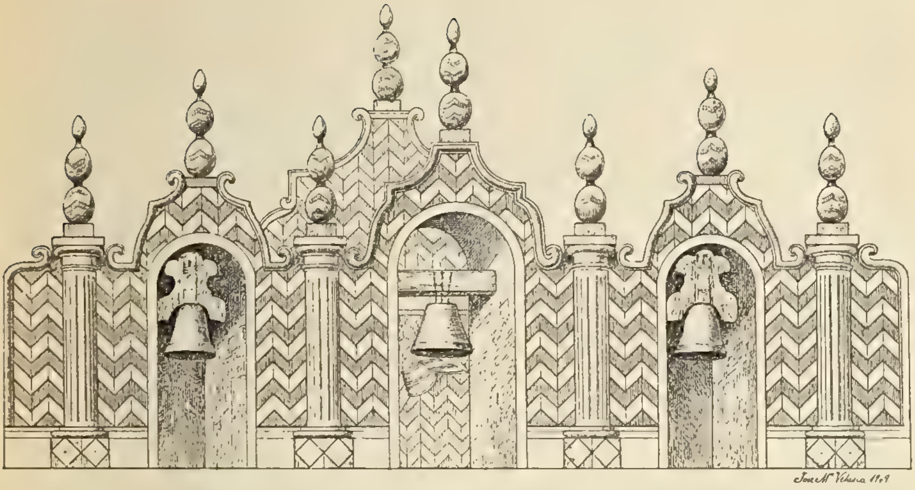

PRIMERA PARTE.

INTRODUCCIÓN.

La raza de que vamos á ocuparnos ahora, es una pequeña parte de la que queda aún dispersa en nuestro territorio, de la célebre agrupación étnica formada por los llamados aztecas ó mexicanos.

Bástenos recordar que el pueblo azteca era un pueblo conquistador en el Nuevo Mundo y que, debido á su ilustración y á su poder guerrero, extendió sus dominios hasta ocupar el primer lugar político y social entre los pueblos aborígenes de México. La figura del gran Cuauhtémoc se levanta gigantesca en representación de la raza azteca, que tanto honra y engrandece á nuestra patria.

Con el transcurso de casi cuatro siglos han ido perdiéndose los tipos ancestrales indígenas, dejando el paso libre á la producción de mestizos, que poco á poco ha crecido hasta constituir ahora el elemento preponderante en la República. Bajo este punto de vista, es, además, interesante el estudio de los indios tuxpaneca, porque en el pueblo de Tuxpan predomina aún el elemento racial indígena, conservando muchas de sus costumbres primitivas.

El estudio de las costumbres proporciona una suma de datos que más tarde será fuente de información para la Historia y la Et-

nografía, así como para las investigaciones relativas á la evolución étnica de nuestras razas.

Los pueblos sólo adquieren carácter histórico cuando tienen conciencia de su fuerza y de su destino. En los tiempos primitivos no podían transmitirse las noticias de una manera ordenada y completa, pues la humanidad se agitaba en medio de necesidades apremiantes, y las facultades intelectuales se encontraban al principio de su desarrollo. Pero á medida que las agrupaciones fueron más y más numerosas y la evolución mental más desarrollada, se hizo necesario legar á las generaciones venideras los datos que debían servir de norma para el estudio de los pueblos.

Los estudios etnográficos no tienen por único objeto señalar las costumbres que por su rareza ó novedad satisfagan la curiosidad del público, sino que también deben describirse aquellas costumbres que para nosótros no tienen ninguna novedad y que, sin embargo, más tarde serán útiles para el conocimiento etnográfico de las actuales agrupaciones humanas.

Tuxpan.

La municipalidad de Tuxpan corresponde al noveno Cantón del Estado de Jalisco.

El pueblo de Tuxpan está situado casi en el centro de un extenso valle, limitado al Norte por los cerros de Taxinachta y Las Tinajas; al Sur, por el cerro del Corpus; al Oriente, por el de San Miguel, y al Poniente, por el cerro de Apanec ó de Cehuapille.

El valle de Tuxpan está compuesto, en lo general, por terrenos arenosos y areno-arcillosos.

El río Tuxpan pasa al Norte de la población, á una distancia de tres kilómetros aproximadamente. Este río es bastante ancho (400 á 500 metros) y pintoresco por tener en sus márgenes pequeños plantíos de caña de azúcar y plátanos, y por ser el agua muy limpia y transparente, siendo la velocidad de la corriente de noventa centímetros por segundo cuando no está crecido.

Al rumbo Sur de la población y como á ochocientos metros de distancia, se encuentra el cerro del Corpus, que es de pendiente muy rápida, haciendo por esto algo difícil la subida, que practicamos con el fin de formarmos alguna idea de la configuración general del valle, pues desde allí se domina perfectamente la extensión de éste. Pudimos notar que el pueblo es grande, más que por el número de habitantes, por el de casas, que son muy amplias

India tuxpaneca.

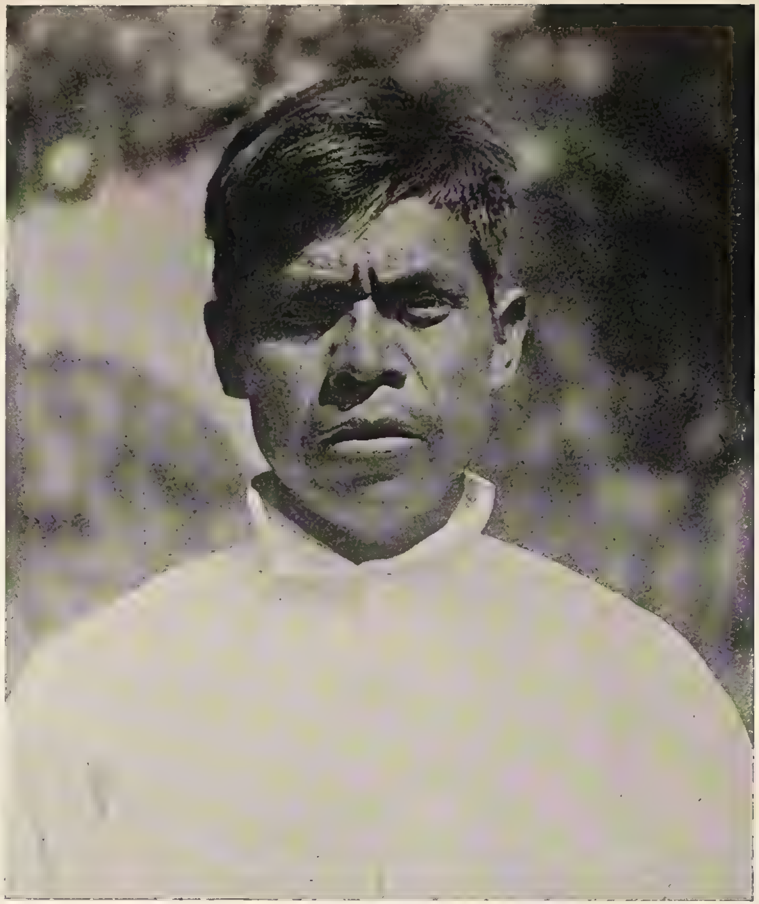

Indio tuxpaneca.

y están habitadas por un número relativamente pequeño de personas. Estas casas se encuentran alineadas, formando calles de piso muy irregular y arenoso.

Como estuvimos en Tuxpan en la época de invierno, no apreciamos lo pintoresco del pueblo por la exuberancia de la vegetación, pues en este tiempo, como es sabido, los vegetales se encuentran desprovistos de sus órganos foliáceos.

El volcán de Colima se ve desde Tuxpan, que ya ha sufrido algunos temblores y lluvias de cenizas cuando aquél se encuentra en actividad.

Para surtirse de agua la población, hay un acueducto que conduce el agua procedente del deshielo del volcán mencionado, y este líquido se escasea mucho cuando, por efecto de los temblores, se rompe el acueducto y se interrumpe la llegada del agua potable. Como el río está algo distante, solamente para el lavado de la ropa hacen uso del agua de éste.

Caracteres físicos de los indígenas

Los datos que proporcionan á la Etnografía los caracteres físicos, son muy importantes, porque, en virtud de las leyes de la herencia, se transmiten las formas y aptitudes de un modo persistente, conservándose en conjunto y de un modo general ciertas particularidades distintivas de las razas.

Los caracteres físicos de los indios tuxpaneca son los siguientes:

El aspecto fisonómico en las mujeres es bien proporcionado y agradable, con excepción de la boca, que es algo grande y de labios gruesos. Frente de tamaño mediano y algo deprimida, ojos ligeramente oblicuos, nariz recta y algo ancha en la base, orejas pequeñas y bien colocadas, pelo grueso y negro, mejillas redondeadas y cuello corto y bien formado. Son de baja estatura: ciento cincuenta y tres centímetros por término medio; pies y manos de tamaño mediano. El cuerpo, en general, es mal proporcionado, pues mientras los brazos no muestran ningún defecto, los muslos son delgados y sin relieves, el vientre abultado y la cadera deformada por efecto de las presiones desiguales del fajado que se hacen, apretando la cintura para sostener la enagua interior, y abajo de la cintura, por medio del ceñidor ó faja, ejercen fuerte presión para sujetar la pesada mantilla. Esta deformación se puede apreciar claramente en la fotografía al desnudo.

En los hombres el aspecto de la cara es rudo y austero, con

prognatismo alveolar muy marcado, los pómulos salientes, los ojos algo oblicuos y hundidos. La estatura media es de un metro seiscientos siete milímetros, pies y manos grandes y cuerpo bien musculado.

En la cárcel de Tuxpan pudimos ejecutar las medidas antropométricas siguientes:

Nombre	Rafael Cortés.
Sexo	Masculino.
Tribu	Mexicano.
Edad	25 años.
Estatura	167 centímetros.
Braza	174 „
Longitud de la mano izquierda	195 milímetros.
Anchura „ „	78 „
Longitud del pie izquierdo	270 „
Anchura „ „	91 „
Circunferencia del tórax	900 „
Grueso de la pantorrilla izquierda	310 „
Diámetro antero-posterior de la cabeza	188 „
Diámetro transverso de la cabeza	144 „
Presión, mano derecha	33 kilogramos.
Presión, mano izquierda	33 „
Tracción con ambas manos	26 „

Nombre	Justo González.
Sexo	Masculino.
Tribu	Mexicano.
Edad	32 años.
Estatura	163 centímetros.
Braza	167 „
Longitud de la mano izquierda	179 milímetros.
Anchura „ „ „	80 „
Longitud del pie izquierdo	265 „
Anchura „ „	90 „
Circunferencia del tórax	840 „
Grueso de la pantorrilla izquierda	320 „
Diámetro antero-posterior de la cabeza	174 „
Diámetro transverso de la cabeza	151 „
Presión, mano derecha	25 kilogramos.
Presión, mano izquierda	19 „
Tracción con ambas manos	20 „

India tuxpaneca al desnudo. (Observese la deformacion por el fajado.)

Familia tuxpaneca.

Nombre	Maximiliano López.
Sexo	Masculino.
Tribu	Mexicano.
Edad	52 años.
Estatura	162 centímetros.
Braza	167 „
Longitud de la mano izquierda	183 milímetros.
Anchura „ „ „	83 „
Longitud del pie izquierdo	260 „
Anchura „ „	100 „
Circunferencia del tórax	850 „
Grueso de la pantorrilla izquierda	330 „
Diámetro antero-posterior de la cabeza	194 „
Diámetro transverso de la cabeza	150 „
Presión, mano derecha	26 kilogramos.
Presión, mano izquierda	25 „
Tracción con ambas manos	17 „

Nombre	Gregorio Flores.
Sexo	Masculino.
Tribu	Mexicano.
Edad	38 años.
Estatura	170 centímetros.
Braza	185 „
Diámetro antero-posterior de la cabeza	197 milímetros.
Diámetro transverso de la cabeza	146 „
Longitud de la mano izquierda	194 „
Anchura „ „ „	90 „
Longitud del pie izquierdo	270 „
Anchura „ „	98 „
Circunferencia del tórax	960 „
Grueso de la pantorrilla izquierda	370 „
Presión, mano derecha	29 kilogramos.
Presión, mano izquierda	21 „
Tracción con ambas manos	20 „

Nombre	Refugio Ramírez.
Sexo	Masculino.
Tribu	Mexicano.
Edad	42 años.
Estatura	157 centímetros.
Braza	156 „

Diámetro antero-posterior de la cabeza	178 milímetros.
Diámetro transverso de la cabeza	150 ,,
Longitud de la mano izquierda	171 ,,
Anchura ,, ,, ,,	82 ,,
Longitud del pie izquierdo	250 ,,
Anchura del pie izquierdo	82 ,,
Circunferencia del tórax	870 ,,
Grueso de la pantorrilla izquierda	330 ,,
Presión, mano derecha	27 kilogramos.
Presión, mano izquierda	24 ,,
Tracción con ambas manos	15 ,,

Nombre	Alejo Gutiérrez.
Sexo	Masculino.
Tribu	Mexicano.
Edad	53 años.
Estatura	162 centímetros.
Braza	169 ,,
Diametro antero-posterior de la cabeza	188 milímetros.
Diámetro transverso de la cabeza	154 ,,
Longitud de la mano izquierda	183 ,,
Anchura ,, ,,	77 ,,
Longitud del pie izquierdo	270 ,,
Anchura ,, ,,	90 ,,
Circunferencia del tórax	830 ,,
Presión, mano derecha	33 kilogramos.
Presión, mano izquierda	28 ,,
Tracción con ambas manos	19 ,,

Nombre	Cosme Islas.
Sexo	Masculino.
Tribu	Mexicano.
Edad	25 años.
Estatura	163 centímetros.
Braza	170 ,,
Diámetro antero-posterior de la cabeza	202 milímetros.
Diámetro transverso de la cabeza	150 ,,
Longitud de la mano izquierda	178 ,,
Anchura ,, ,,	86 ,,
Longitud del pie izquierdo	260 ,,
Anchura ,, ,,	87 ,,
Grueso de la pantorrilla izquierda	320 ,,

Circunferencia del tórax...............	900 milímetros.
Presión, mano derecha..................	38 kilogramos.
Presión, mano izquierda................	38 „
Tracción con ambas manos.............	25 „

Nombre..................................	Sebastián Martínez.
Sexo....................................	Masculino.
Tribu...................................	Mexicano.
Edad....................................	60 años.
Estatura................................	155 centímetros.
Braza...................................	159 „
Diámetro antero-posterior de la cabeza.	190 milímetros.
Diámetro transverso de la cabeza........	150 „
Longitud de la mano izquierda..........	178 „
Anchura „ „	90 „
Longitud del pie izquierdo..............	250 „
Anchura „ „	98 „
Grueso de la pantorrilla izquierda.......	310 „
Circunferencia del tórax................	880 „
Presión, mano derecha..................	28 kilogramos.
Presión, mano izquierda.................	26 „
Tracción con ambas manos...............	20 „

Nombre..................................	Ireneo Mancilla.
Sexo....................................	Masculino.
Tribu...................................	Mexicano.
Edad....................................	32 años.
Estatura................................	165 centímetros.
Braza...................................	171 „
Diámetro antero-posterior de la cabeza..	188 milímetros.
Diámetro transverso.....................	150 „
Longitud de la mano izquierda...........	175 „
Anchura „ „	82 „
Longitud del pie izquierdo..............	260 „
Anchura „ „	105 „
Grueso de la pantorrilla izquierda.......	330 „
Circunferencia del tórax................	880 „
Presión, mano derecha..................	37 kilogramos.
Presión, mano izquierda.................	31 „
Tracción con ambas manos..............	21 „

Nombre..................................	Lorenza Gerónima.

Sexo	Femenino.
Tribu	Mexicana.
Edad	45 años.
Estatura	152 centímetros.
Braza	157 „
Diámetro antero-posterior de la cabeza	180 milímetros.
Diámetro transverso de la cabeza	144 „
Longitud de la mano izquierda	178 „
Anchura „ „	82 „
Longitud del pie izquierdo	230 „
Anchura „ „	78 „
Grueso de la pantorrilla izquierda	320 „
Circunferencia del tórax	780 „
Presión, mano derecha	20 kilogramos.
Presión, mano izquierda	12 „
Tracción con ambas manos	10 „

La coloración de la piel de los indios tuxpaneca varía entre los números 21 y 22 de las tablas cromáticas de Broca.

Vestido y adornos.

El vestido de las mujeres conserva aún carácter indígena. Se compone de una camisa de manta lisa y sin adornos, en forma de funda de cojín, con tres agujeros, uno en la parte superior, que sirve para dar entrada á la cabeza, y los otros dos á los lados, para los brazos; á esta prenda del vestido la designan con el nombre de *jolotón*. Llaman también *jolotón* á una especie de segunda camisa de mayor anchura que la anterior y adornada lujosamente en su parte media longitudinal con muy bien hechas labores en seda ó pequeñas cuentas de vidrio (chaquira) de distintos colores, la que usan para substituir al rebozo. Esta prenda de ropa se la colocan cubriendo la cabeza con la parte media é introduciendo los brazos en dos pequeñas perforaciones practicadas á los lados con este objeto. La perforación que debía servir para dar entrada á la cabeza, queda en la espalda, cerca de los hombros, pareciendo no tener ningún objeto, pues nunca vimos usarla de algún modo.

Algunas personas que tienen más de cincuenta años de vivir en Tuxpan, nos informaron que el segundo *jolotón* no lo usaban antes las indias, y que sólo de unos veinticinco años á esta parte, debido á las predicaciones de un Cura que las instaba para que entra-

ran al templo con la cabeza cubierta, en significación de respeto, idearon confeccionar el *jolotón* que substituye al rebozo, el cual *jolotón* traen siempre muy limpio y blanco.

Usan enaguas interiores de manta, y como enagua de encima, una gran tira de género especial, generalmente de color azul obscuro ó negro, de 5 á 15 metros de longitud por 1 á 1.50 metros de anchura, á la cual llaman *sabanilla*. Esta *sabanilla* se la enrollan haciendo pliegues hacia la parte posterior. Para sujetarla usan una faja que ellas mismas tejen, de 4 á 6 metros de longitud por 5 á 8 centímetros de anchura, de color azul obscuro ó negro, y adornada con bordados rojos y blancos, terminando en una de sus extremidades por dos cordones del mismo tejido.

Casi todas las mujeres andan descalzas, usando algunas de ellas zapatos de raso negro ó azul, y muy pocas, *huaraches*.

El pelo se lo arreglan peinándolo en dos trenzas que dejan colgantes á la espalda, uniendo las extremidades por una cinta de color; la raya ocupa la parte media longitudinal de la cabeza.

Se adornan el cuello con collares de coral, lo mismo que los brazos; las orejas con arracadas de oro, de tamaño regular. Estos adornos son generales: aun las más pobres los usan.

En los hombres el vestido ha perdido su carácter primitivo. Según informes, consistía en un calzón de gamuza abierto en ángulo sobre los muslos; un cotón ó boca-manga blanco con anchas listas azules ó rojas; un sombrero de palma de copa baja y ala muy ancha. Estas eran las prendas más notables de la ropa.

En la actualidad, el vestido consiste en el calzoncillo de manta, pantalón de dril, camisa de manta, ceñidor ó faja, *huaraches*, sarape y sombrero de palma, de gran tamaño y peso. (Pesamos uno de estos sombreros, el que llegó á poco más de tres kilos.)

El uso generalizado del pantalón se debe á que el Gobierno del Estado de Jalisco castiga á los individuos que no lo usan, aplicando la multa de un peso ó en su defecto dos días de arresto. Mucho trabajo les cuesta á los indios acostumbrarse á usar pantalón, y tan luego como salen del pueblo y están al abrigo de que los vean las autoridades, se quitan esta prenda del vestido y se la echan sobre el hombro, para andar más descansados.

Alimentación.

La división de la propiedad agrícola hace que los indios de Tuxpan sean en su mayoría propietarios y posean en abundancia los alimentos necesarios para una buena nutrición. Es uno de los

pocos pueblos en donde el indio usa de los mismos alimentos que el mestizo.

Los alimentos más generalmente usados son: maíz, frijol, chile, carnes, leche, huevos y verduras.

En las grandes fiestas usan de una comida especial que llaman *Cuaxala,* que consiste en un atole de maíz con chile molido y carne de gallina. La manera de preparar esta comida, según la receta que nos dió una de las principales indias del pueblo, gracias á la bondadosa intervención del señor Cura, es la siguiente:

Se fríen el chile y los tomates, agregando atole de *nixtamal;* se pone á cocer y se agrega caldo de gallina, dejando todo esto cocer por más tiempo. La pechuga (músculo pectoral) de gallina se parte en pedacitos, dándole una ligera machacada y mezclándola con el atole preparado.

La *Cuaxala* es un platillo, para los indios tuxpaneca, como el mole de guajolote para otros pueblos mexicanos.

Como bebida, el agua es la generalmente usada y un aguardiente que llaman *Tuxpan* y que preparan de un agave ó maguey parecido al «Tequila» (agave que se desarrolla principalmente en el pueblo de Tequila, del Estado de Jalisco). Atendiendo al buen sistema de alimentación, era de esperarse que el desarrollo de los indios estuviera en mejores condiciones; pero el uso exagerado de este alcohol contribuye á la degeneración de la raza.

Habitaciones.

Las casas son muy amplias. Están construídas con cimientos de piedra, paredes de adobe y techos de teja, siendo el piso de tierra apisonada y las puertas de madera.

Las habitaciones constan, por lo común, de una recámara, la cocina y el corral, rodeado éste por un muro de adobes ó una cerca de carrizos.

Los techos son de una ó dos pendientes, estando sostenidas las tejas por gruesos morillos de madera colocados longitudinalmente, y carrizos ó tejamaniles puestos en sentido transversal, con relación á los primeros.

El mueblaje en la recámara consta de uno ó varios petates colocados en el suelo ó sobre toscas camas de madera y cubiertos con grandes sarapes; las almohadas son rellenas de zacate, y algunas sillas de tule ó bancos completan el mueblaje. En la pared se encuentran algunas estampas representando santos y, colgadas, cruces de madera.

En la cocina está la hornilla para el fuego y los trastes para la preparación de alimentos, principalmente metate, comal, bateas y cucharas de madera, canastas de carrizo y cazuelas y jarros de barro. Como combustible usan leña y carbón.

En el corral se encuentran algunos árboles y plantas de ornato, un lavadero de piedra, un pozo de quince á veinte metros de profundidad, para surtir de agua á la casa, y algunos espacios libres para la cría de animales domésticos, principalmente cerdos y aves de corral.

Por la ligera descripción que acabamos de hacer, se ve que las casas de Tuxpan difieren muy poco de las de otros pueblos de la Mesa Central de la República.

Agricultura.

La agricultura constituye la principal riqueza del pueblo. Como ya dijimos, la propiedad agrícola está muy dividida, siendo ésta la causa de que un gran número de individuos sean propietarios. Existe la propiedad individual, garantizada por escrituras más ó menos bien hechas.

Los principales cultivos los forman las siguientes plantas: maíz, frijol, haba, calabazas, camote, chiles, caña de azúcar y maguey para la fabricación del alcohol.

Para cultivar las plantas mencionadas usan métodos empíricos, en su mayor parte de origen español, figurando como instrumentos de cultivo el azadón, la pala, la coa y el arado egipcio ó de madera.

Cultivo del maíz.—En el cultivo del maíz (Zea maïs L.) es en el que están más adelantados, pues obtienen abundantes cosechas de este cereal, en mazorcas de buen tamaño y grano bien conformado. (Veinticinco centímetros de longitud por siete de diámetro son las dimensiones, por término medio, de estas mazorcas.)

El maíz necesita una temperatura de 4,000 grados C. para llegar á su completa madurez, siéndole preciso, por esta razón, un clima templado y húmedo. No es exigente con respecto al terreno, pudiendo servirle cualquiera, siempre que esté bien labrado y abonado; por esto los indios tuxpaneca acumulan cuidadosamente el estiércol de los animales para abonar sus tierras.

Las labores de preparación que dan al terreno, consisten en un barbecho ó primera labor, que ejecutan con arado, pala ó azadón, según la importancia del terreno; una segunda labor en sentido perpendicular á la primera, á la que llaman «cruzar,» y por último

la que llaman «surcado,» que sirve para señalar los surcos donde deben sembrar el maíz.

La siembra la hacen por medio de pala ó con coa, siguiendo un sistema que llaman «á rabo de buey,» porque detrás de las yuntas van los sembradores depositando la semilla en una oquedad que hacen en el surco, á 15 ó 20 centímetros de profundidad y á una vara de distancia entre sí (838 milímetros).

Las labores de conservación consisten en amontonar la tierra al pie de las plantas y en desyerbar el terreno cuando están pequeñas, con el fin de facilitar su desarrollo.

La cosecha ó *pixca* la hacen por medio de ayates ó canastos, transportando las mazorcas á pie ó en carretas tiradas por dos ó tres yuntas de bueyes. Los tallos los cortan á 20 centímetros del suelo para usarlos como pastura.

La descarga del maíz se hace en plena calle, colocando los montones sobre las banquetas, donde hacen la selección del producto, dividiendo las mazorcas en tres clases: las grandes, las medianas y chicas y las que están podridas ó picadas.

En las milpas, como cultivo intercalario, cultivan calabazas, que usan como forraje para el ganado.

Cultivo del frijol.—El frijol (Phaseolus vulgaris L.) necesita para su completo desarrollo 1,400 grados C. de calor y un suelo profundo y rico en materia orgánica. Generalmente asocian el cultivo del frijol con el del maíz, sembrando, como ellos llaman, «mateado;» esto es, intercalando las matas de frijol entre las de maíz.

Cosechan el frijol antes de que se sequen enteramente las envolturas del fruto, para evitar que se caiga éste.

Después de cosechadas las matas por arrancamiento, las ponen á secar y las apalean para separar el grano de la paja.

El cultivo del frijol es de poca importancia en Tuxpan.

Cultivo de la haba.—Las habas (Vicia faba L.) necesitan 2,500 grados de calor para completar su crecimiento; prefieren los terrenos arcillosos y algo húmedos.

Preparan el terreno dándole una ó dos labores, después de las cuales efectúan la siembra en líneas distanciadas de 40 á 55 centímetros, colocando las semillas á 15 ó 20 centímetros de separación.

Los cuidados culturales son desyerbes, cuando son necesarios, y una labor con azadón ó pala cuando por efecto de las lluvias se aprieta demasiado el terreno.

Cuando las vainas adquieren un color negruzco, proceden á la cosecha, dejando las matas expuestas al sol por algunos días, apaleándolas para separar la semilla, lo mismo que al frijol.

Los chiles y la caña de azúcar son cultivados en corta cantidad, encontrándose de la última planta siembras de importancia en algunas haciendas circunvecinas que están fuera del dominio de los indígenas.

El cultivo del maguey para la fabricación de alcohol, es en extremo sencillo, puesto que no tienen para esta planta ningún cuidado cultural, practicando solamente lo que llaman «castrar,» que consiste en cortar el tallo de floración.

Multiplican el maguey por trasplante, para lo cual extraen las plantitas que nacen alrededor de la planta madre; cuando han llegado á la altura de 20 ó 25 centímetros, les limpian la raíz; las despojan de sus hojas, con excepción de las del centro; las dejan al sol tres ó cuatro días y las plantan en pequeños agujeros alineados que han practicado previamente con este objeto.

Cuando las plantas están bien desarrolladas, les cortan algunas hojas y las arrancan, sirviendo la piña ó corazón principalmente para la fabricación del aguardiente.

Ganadería.

La ganadería es de poca importancia entre los indios, los que tienen unos cuantos animales para los trabajos cotidianos y algunas aves de corral y cerdos para la alimentación.

Tienen especial cuidado con sus bestias, principalmente con los bueyes, que trabajan poco y se alimentan bien. Para tirar de una pequeña carreta cargada con algún producto agrícola, pero cuyo peso es relativamente pequeño, ponen dos ó tres yuntas de bueyes, á los que, dado el buen estado de los caminos y la enorme fuerza de estos animales, les resulta la carga demasiado ligera.

El asno es el animal más fiel al indio y el peor tratado; lo trabajan con crueldad, lo golpean mucho y le dan apenas los alimentos indispensables.

La cría de los cerdos está al cuidado de las mujeres, en los corrales de las casas, pues en el campo, cuando es tiempo de siembra ó de cosecha, hacen muchos perjuicios, ya sea comiéndose las semillas ó derribando las plantas. Este animal es causa de muchas desavenencias entre los indios, cuando se mete en plantíos ajenos y los perjudica. Lo alimentan con maíz podrido, con los desechos de la cocina y con excrementos humanos.

De ganado lanar hay poco; parece que la carne de estos animales no les agrada mucho.

Industria.

La fabricación de alcohol de maguey es la principal industria, por ser en extremo productiva esta ocupación; después siguen, por orden de importancia, la fabricación de objetos de arcilla cocida ó barro, «alfarería,» y la confección de sombreros de palma.

Al vino que extraen del maguey, ya dijimos que le llaman «Tuxpan,» al que atribuyen grandes virtudes medicinales. El sistema de fabricación consiste en *tatemar* el corazón ó piña del maguey, la parte más gruesa de las hojas despedazar para formar una especie de estropajo, dejar que se efectúe la fermentación y destilar.

La *tatema* tiene por objeto sacrificar las materias sacrificables del maguey, principalmente las substancias amiláceas, que se transforman por el calentamiento y por la acción de los ácidos en azúcares, é invertir los azúcares que no son fermentables por la misma acción del calor. La *tatema* la hacen colocando fuego en el fondo de un agujero de forma cónica, cuyas paredes están revestidas con piedra no calcinable; encima del fuego colocan algunas piedras á formar una especie de parrilla; después, el maguey partido; encima, más piedras, y luego, otra vez fuego. De esta manera se establece un calentamiento de abajo á arriba y de arriba á abajo, que debido al poder absorvente de calórico por las piedras, se mantiene á una temperatura bastante elevada. Esta operación dura dos ó tres días.

Después de la *tatema,* despedazan finamente el maguey, con el objeto de facilitar la fermentación alcohólica, pues como los azúcares fermentables se encuentran distribuídos en toda la masa, y la fermentación sólo se efectúa en presencia del aire, de aquí que esta operación sea indispensable para obtener mayor cantidad de líquido alcohólico. La fermentación tiene lugar en el fondo de unos agujeros semejantes á los anteriores, cubriendo la materia prima con gruesos petates que mantienen una temperatura de 28 ó 30 grados C., que es la indispensable para que los fermentos obren activamente. Esta operación tarda de dos á tres días.

La destilación es la última. La efectúan por medio de un alambique formado por una gran olla de barro hundida en la tierra hasta el cuello; en la parte superior se encuentra una especie de bandeja de cobre, de fondo cóncavo por la parte inferior; es decir, la parte que queda en el interior de la olla. Un tubo ó canal formado con hoja de maguey y colocado en la parte superior, da salida al producto de la destilación. El fuego está colocado en un

agujero abajo de la olla, teniendo una chimenea de tiro, que es un simple agujero de 20 ó 30 centímetros de diámetro, hecho en la tierra á un lado del alambique.

El modo de funcionar el alambique descrito es muy sencillo: se coloca en la olla el bagazo de maguey fermentado; se calienta suavemente, de manera de mantener una temperatura que no sea superior á 96 grados, para evitar la evaporación del agua; los vapores alcohólicos, al ponerse en contacto con la parte inferior de la bandeja de cobre, que está llena de agua fría, se condensan y salen por el tubo de hoja de maguey, siendo recibidos en recipiente adecuado. El primer alcohol es el de mejor calidad, constituyendo la primera clase; después vienen la segunda y tercera clases, que son alcoholes de más baja graduación y con mayor número de impurezas ó residuos de la fermentación.

En alfarería están algo adelantados los indios tuxpanecas, sobre todo para la fabricación de trastos pequeños, como jarros, cazuelas, etc. Tratándose de trastos de mayor tamaño, como tinajas, cajetes, etc., tienen dificultades para su formación, quedando sumamente quebradizos y mal cocidos.

El modo de fabricación consiste en escoger un buen barro, el que lavan en grandes bateas para quitarle la arena que pueda contener. Después lo ponen á secar, lo amasan y en unos moldes de barro, lo extienden en capa delgada, dándole la forma que desean. Después del moldeado, secan al sol los objetos de barro y por último los meten en el horno para endurecerlos é impermeabilizarlos. Los objetos así preparados, reciben un barniz y algunos adornos más ó menos variados, consistentes en pequeñas líneas ó puntos distribuídos en zonas uniformes alrededor del trasto.

Los sombreros de palma los hacen de copa baja é inclinada hacia atrás, y de ala muy ancha. Tejen la palma en tiras de 1 á 2 centímetros de anchura y las cosen con pita ó fibra de maguey. Encimando un sombrero con otro y cosiéndolos, los hacen sumamente gruesos y pesados.

Las industrias descritas son, como ya dijimos, las de más importancia.

SEGUNDA PARTE.

Comercio.

Siendo los trabajos agrícolas el principal medio de subsistencia con que cuentan los indígenas de Tuxpan, muy pocos de ellos se dedican al comercio, y estos pocos, por lo general, trafican en pequeña escala, y solamente los propietarios de terrenos arables son los que comercian al por mayor con los productos obtenidos de sus tierras.

Durante nuestra expedición, en alguna visita que hicimos á uno de estos terratenientes, pudimos observar que, de la cosecha del año de 1907, tenía ya almacenados y listos para su venta unos 800 hectólitros de maíz.

Entre los comerciantes en pequeño de que antes hicimos referencia, el elemento femenino es predominante sobre el masculino. Venden legumbres, verduras, frutas y objetos de alfarería. Entre estos comerciantes hay algunos mestizos, quienes especialmente se dedican al comercio de carnes y algunos expenden ropa hecha y objetos de mercería.

Curioso y digno de verse es el grupo de mujeres indígenas que se dedican á vender las tortillas. Se instalan diariamente unas cuarenta ó cincuenta, formando una larga hilera, en uno de los costados de la plaza. Con sus albeantes *jolotones* cubren los *taxcalli,* y cuando algún comprador se acerca, todas los descubren vivamente para mostrar su mercancía, la que cada una elogia de mil maneras, procurando ser la preferida.

Durante las primeras horas de la noche, en los días ordinarios, es cuando el comercio de la plaza presenta mayor animación.

El comercio de abarrotes y de ropa está en manos del elemento mestizo. En los últimos tiempos ha habido allí un movimiento comercial de regular importancia, debido á la afluencia de trabajadores que, para la construcción del ferrocarril á Colima, están llegando frecuentemente y los cuales tienen siempre necesidad de hacer escala en Tuxpan.

Translacion de imagenes en la fiesta de San Sebastian.

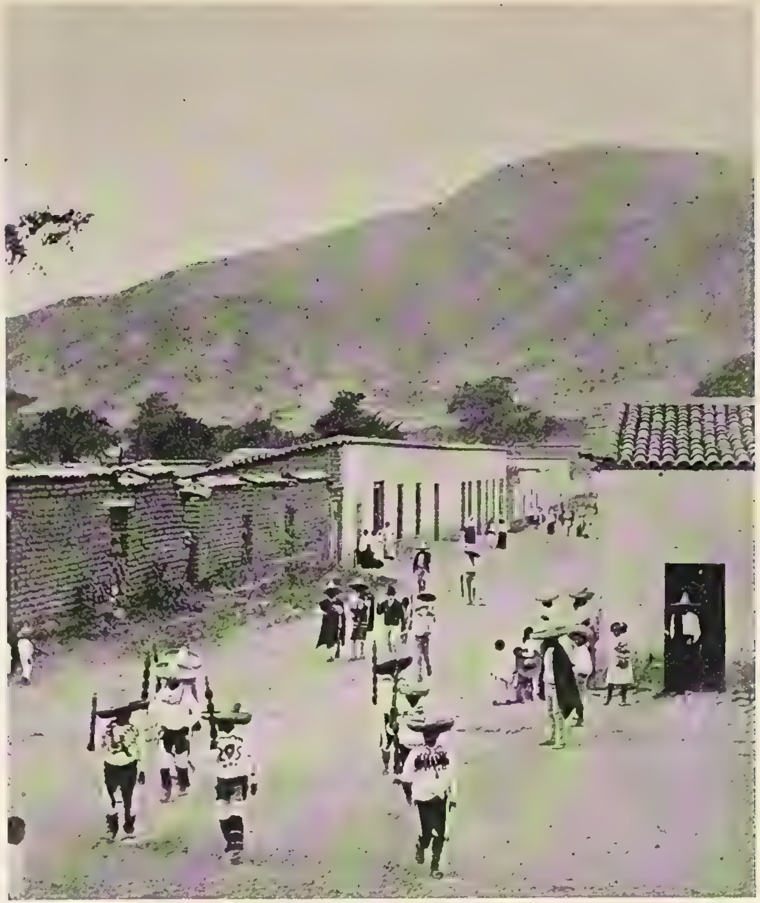

Los sonajeros en la fiesta de San Sebastian.

Naturalmente, el comercio de los indígenas ha sido también favorecido por esta afluencia, pues como los jornaleros llegan generalmente sin familia, procuran acogerse á las casas de dichos indígenas, para que las mujeres de éstos les preparen alimentos.

Excusado es decir que siendo el domingo el día de *tianguis,* es cuando el mercado está más concurrido, especialmente después de la «misa mayor.» Los indígenas de las rancherías cercanas van á proveerse de todo lo que necesitan para el transcurso de una semana.

Debemos hacer notar que entre estos indígenas la idea de comercio y de lucro está bastante desarrollada. Igualmente digna de notarse es la idea, bastante clara, que tienen de la propiedad individual, pues cada uno tiene títulos de las casas ó terrenos que poseen, y cuando tiene lugar alguna transmisión de propiedad, no olvidan de presentarlos ó de exigirlos, según el caso.

Fiestas y placeres.

Nadie ignora que entre nuestros pueblos de indígenas las festividades religiosas, en honor de tales ó cuales santos predilectos en cada lugar, además de llenar más ó menos su objeto en lo que respecta á la parte religiosa, en su parte profana ó semiprofana constituyen una de las principales diversiones que tiene cada localidad.

Mencionaremos de una manera especial, por haber tenido oportunidad de observarla, la fiesta de los santos Fabián y Sebastián, que se verifica el 20 de Enero, fecha que la Iglesia Católica dedica para venerar á dichos santos.

La que se verifica en Tuxpan, en resumen no es más que una mascarada, en la que principalmente toman parte todos aquellos individuos que para corresponder algún beneficio que creen haber recibido de dichos santos, se comprometen consigo mismos á tomar parte en la fiesta que en su honor se haga.

A presenciar todas estas mojigangas, concurre de preferencia el elemento indígena de la población, inspirado, más que por la devoción y fe que tienen en el santo, por el deseo de divertirse y de ver quién de sus allegados ó amigos se ha puesto el vestido ó la máscara más ridículos, considerando ellos que los que tal hacen son los que mejor cumplen su promesa.

Véamos ahora en qué consiste la fiesta. Por la mañana hay en

la iglesia parroquial una función religiosa, la cual es costeada por los tres mayordomos de San Sebastián y el de San Fabián. Llamará la atención que San Fabián tenga sólo un mayordomo y San Sebastián tres, debiéndose esto á que los indígenas tienen por costumbre que cada imagen que haya de cada santo, y se venere públicamente, tenga un mayordomo, y del último santo existen tres imágenes en el pueblo.

A eso de las once de la mañana se efectúa la translación de las imágenes antedichas, llevándolas de la iglesia principal á una pequeña capilla que lleva el nombre de San Sebastián. Esta translación es el número principal de la fiesta, el que causa sensación en el pueblo y es un motivo de diversión para todos. Es una verdadera procesión por las calles, en la que los acompañantes de las imágenes son enmascarados, danzantes, músicos, los mayordomos y demás individuos que tienen á cargo cada imagen y un sinnúmero de curiosos. En ella no figura ningún miembro del clero.

Encabeza la procesión y dirige toda la ceremonia un individuo titulado *tlayacanque;* lo acompañan otros varios, quienes van provistos de cohetes y cámaras que durante todo el trayecto van quemando.

Al *tlayacanque* sigue inmediatamente el grupo de los *chayacates* (corrupción de la palabra mexicana *xayacatl,* cara), siendo ellos los que más llaman la atención. Tienen por costumbre vestirse con trajes viejos de los de la «gente de razón» y la cara se la cubren con grotescas caretas. Estos individuos, antes de tomar parte en la ceremonia que ahora relatamos, se pasean por todo el pueblo, en grupos de cinco ó seis, para lucir sus disfraces, haciendo ruido para llamar la atención con unas pequeñas sonajas de forma oval. De las casas salen á verlos, provocando naturalmente las risas de quienes los observan. Ellos, por su parte, dirigen chanzas y bromas á las personas que á su paso encuentran.

Al grupo anterior sigue el de «los sonajeros.» Estos son en número de siete, y se titulan así porque usan unas sonajas formadas por un bastón hueco de madera, de unos 80 centímetros de longitud, que tiene figuras más ó menos caprichosas, talladas sobre la misma madera, y que adornan con lazos de listones rojos. Su vestido se compone de una camisa blanca, sobre la cual se ponen, tanto al frente como en la espalda, adornos de tejidos de diferentes formas, pero todos de color rojo. Sobre el calzoncillo blanco se ponen unas calzoneras, y las piernas se las cubren con polainas, siendo ambas prendas de color rojo también.

Son acompañados por dos individuos que tocan cada uno la

Grupos de "Chayacates" en la fiesta de San Sebastian.

chirimía y el tambor; caminan al son de estos instrumentos, marcando al mismo tiempo sus pasos con golpes de las sonajas.

Después de los sonajeros van algunas indígenas con sahumerios, y por último viene el grupo de las imágenes con sus mayordomos, tanto los salientes como los que van á ocupar dicho puesto durante el año siguiente, pues en ese día se renuevan los cargos. El último grupo de la comitiva está formado por una regular música, la que sin cesar toca durante todo el trayecto.

Durante el resto del día, y con motivo de las ceremonias de renovación de cargos, que se verifican simultáneamente en las casas de cada uno de los mayordomos salientes, cada cual de ellos hace una fiesta, en la que, por lo común, hay bailes de jarabes y sones, y los concurrentes son obsequiados liberalmente con mole de guajolote, carne de cerdo frita, frijoles y tortillas. Excusado es decir que en dichas fiestas se bebe una gran cantidad de alcohol y muy pocos salen de ellas en su juicio, pues nadie ignora la afición que el indio profesa á las bebidas alcohólicas.

Concluye la fiesta á eso de las doce de la noche, á cuya hora se prenden los fuegos artificiales, que en estas fiestas nunca faltan.

Durante la Semana Mayor las fiestas revisten gran solemnidad; son las más animadas del año, abundando en ellas las mojigangas.

Las peleas de gallos son frecuentes en Tuxpan, y aunque los mestizos son los que las organizan, los indígenas concurren á ellas con gusto y hacen entre sí pequeñas apuestas.

Religión.

Respecto á este punto, obsérvase en Tuxpan igual cosa que en la mayoría de los pueblos indígenas de la República. Son católicos de nombre, afectísimos á todas las demostraciones del culto; pero en el fondo conservan muchas de las prácticas idolátricas de los tiempos de la Conquista.

Esto es, sobre todo, tratándose de las imágenes de los santos, pues de hecho no es al santo mismo á quien ellos tienen devoción y á quien rinden su tributo y homenaje, sino á tal ó cual imagen de determinado santo; y no sólo, sino que en caso de que la imagen á quien ellos veneren llegue á ser cambiada por otra, aunque sea del mismo santo, además de que el culto se pierde, ha habido casos, en algunos pueblos indios, en que éstos se han opuesto tenazmente y aun ha habido desórdenes. Un hecho muy curioso ocurre en

Tuxpan y viene á poner de relieve lo que antes asentamos: en dicho pueblo, como referí al hablar de las fiestas, hay tres imágenes de San Sebastián, y todas son conservadas en un mismo templo; cualquiera creería que los fieles irían indiferentemente á adorar á una ú otra, puesto que representan á un mismo santo; pero no es así: cada una de ellas tiene sus adoradores particulares, y por supuesto que cada cual de ellos defiende á la imagen predilecta, aduciendo como razones que es más milagrosa que las otras ó que hace los milagros más pronto, y otras más por el estilo.

Preguntábamos alguna vez al cura por qué si la religión católica admite el culto á los santos, pero no á las imágenes, pues que ellas sólo sirven para representar de un modo material á los primeros y que, por lo mismo, para adorarlos es igual hacerlo ante cualquiera imagen, no hacía ver á los indígenas su error y desterraba de sus costumbres esas prácticas idolátricas.

Todo esto nos lo contestó diciendo que, en primer lugar, los indios eran muy brutos (textual) para comprender esas ideas y aun llegan á imaginarse, cuando se trata de convencerlos, que los curas no quieren á su imagen, y por esta creencia les provocan dificultades y aun llegan á acusarlos con el Arzobispo. Por otra parte, dijo, el culto puede decaer, y como esto no conviene, más vale que las cosas se queden como están.

No debemos hacer comentarios sobre lo anterior; solamente haremos notar que sobre el mismo punto y en regiones muy diversas de la República, hemos obtenido siempre contestaciones semejantes.

Supersticiones.

Si en materia de religión encontramos á los indígenas con sus antiguas preocupaciones, no obstante los cuatro siglos de dominio de la religión católica, ¿qué no será en la cuestión de supersticiones, hijas legítimas de la ignorancia, cuando apenas empiezan á recibir ilustración por medio de la escuela? ¿Pero de qué nos admiramos? ¿Acaso entre los pueblos civilizados no hay aún muchas supersticiones? Con mayor razón las tendremos que encontrar en la masa de nuestros indígenas, que son casi analfabetas.

Entre los indios de Tuxpan, la creencia en los brujos es una de las supersticiones más extendidas, y á los cuales, naturalmente, atribuyen facultades maravillosas. La principal de ellas, según creen, es la de transformarse en animales, bajo cuya forma su poderío es inmenso, mayor que cuando tienen forma humana.

India tuxpaneca con traje de bodas.

Indio tuxpaneca con traje de bodas.

Una de las especialidades de dichos brujos, cuando han tomado la forma animal, es la de raptar á las jóvenes, burlando siempre la más estricta vigilancia, abriendo á su paso todas las puertas por bien aseguradas que se encuentren y, en fin, venciendo, de la manera más fácil, toda clase de obstáculos.

En el arte de curar poseen los brujos grandes conocimientos, y aunque á ello proceden de diversos modos, su especialidad es hacerlo por medio de vegetales. Según nos refirieron, hay una planta que emplean para extraer las muelas, y para ello basta solamente poner sobre la que se desea extraer, una hoja de dicha planta, previamente remolida con los dedos; al poco tiempo de haber sido aplicada al enfermo, éste cae en un profundo sueño, despertando de él al cabo de una ó dos horas, y durante este tiempo, según dicen, la muela por sí sola se desprende de su alveolo y, naturalmente, al despertar el enfermo y sentir un cuerpo duro, suelto dentro de su boca, lo escupe.

Teniendo en cuenta algo semejante que en alguna otra ocasión hemos observado, creemos que la mencionada planta es tan sólo un poderoso narcótico, y durante el sueño que provoca, el brujo extrae la muela, dejándola dentro de la boca del paciente para que, cuando despierte, la arroje y se convenza de la bondad de la medicina. Confirma la anterior creencia el hecho de que mientras el enfermo duerme, el brujo no permite que nadie más que él lo acompañe, y cuando ya va á despertar, hace que entren á verlo.

Familia y sociedad.

La forma monogámica de matrimonio es la única usada entre los indígenas de Tuxpan. Este es, generalmente, regular; es decir, sancionado ya por las autoridades civiles ó por las eclesiásticas, ó bien por ambas á la vez. Aunque en la República el matrimonio civil es el único legal y, por consiguiente, sólo con él se adquieren los derechos y obligaciones del matrimonio, los indígenas dan más valor al matrimonio eclesiástico, y de este modo es como la mayoría de ellos se casa.

En los últimos tiempos, el concubinato entre las indias y los mestizos se ha vuelto muy frecuente, sobre todo desde que han afluído allí muchos forasteros con motivo de los trabajos del ferrocarril á Colima. Esto ha favorecido también en gran manera la prostitución de las indias, la cual actualmente está muy extendida.

Cuando una mujer se ha casado legalmente, es fiel á su mari-

do, al cual respeta y teme, siendo muy raros los casos de adulterio. En cuanto á los maridos, tratan por lo general bien á sus esposas.

Véamos ahora las ceremonias del matrimonio, dando principio con los esponsales.

Cuando un individuo desea contraer matrimonio, previas unas cortas relaciones amorosas, notifica á sus padres sus deseos, para que soliciten la mano de la joven. Convenido en hacerlo, la ceremonia tiene lugar con gran solemnidad, pues van los padres del pretendiente con todos sus parientes y los acompaña una música; además, van provistos con una gran botija de aguardiente. Al llegar á la casa de la novia, se detienen en la puerta y llaman, dejándose oir al mismo tiempo los acordes de la murga. Es costumbre que los de adentro no contesten, retirándose los solicitantes al cabo de una hora ó dos. A la siguiente semana vuelve el cortejo anterior á la casa de la novia, sin lograr tampoco en esta vez ser recibido.

A la tercera semana vuelven nuevamente, y después de permanecer á la puerta durante unas dos horas, llamando repetidas veces y la música sin dejar de tocar, son por fin recibidos; hablan con los padres de la muchacha y en caso de que obtengan respuesta favorable, lo cual es la mayoría de las veces, se organiza una fiesta en la casa de la novia, siendo de rigor que en ella se consuma el aguardiente llevado por los padres del pretendiente.

Al cabo de tres ó cuatro semanas se verifica con gran solemnidad el matrimonio religioso. Para dicha ceremonia usan un traje especial, consistente, en las mujeres, en una «sabanilla» de color azul, adornada con listones rojos, amarillos y verdes; un *jolotón* café con bordados y una mantilla blanca. Sobre la cabeza se ponen una enorme corona de flores. El traje de los hombres no tiene ninguna particularidad, llamando solamente la atención el cobertor, que acostumbran esté lleno de bordados. Al igual que las mujeres, se ponen una corona de flores; pero ésta va sobre el sombrero.

Estos trajes son un poco costosos, y no todos los indios son suficientemente ricos para poderlos comprar; lo que hacen casi todos es alquilar dichos trajes, pagando por ello uno ó dos pesos.

Concluída la ceremonia religiosa, los novios, acompañados de sus padrinos, parientes y amigos, se dirigen á la casa de la novia, formando una procesion que es encabezada por los recién casados; van, además, acompañados por una música que va tocando en todo el trayecto.

Al llegar á la casa, instalan á la música en una plataforma, dando principio la fiesta y el baile desde ese momento. Toma parte en ella todo el mundo, excepción hecha de los novios, á quienes, inmediatamente que llegan, los encierran en una habitación, dejándolos solos y penetrando únicamente para darles alimentos.

Un buen lecho les tienen preparado y el cual cubren con albeantes sábanas. Los recién casados permanecen allí aislados durante el resto del día y toda la noche; al día siguiente penetran en la pieza los padrinos y los padres de los novios é inmediatamente piden les sean mostradas las sábanas del lecho, y si éstas están manchadas de sangre, lo cual consideran como una prueba de la virginidad de la desposada, la fiesta continúa durante todo ese día, tomando ya entonces parte en ella el nuevo matrimonio. Si no encuentran la prueba anterior, la fiesta es suspendida.

Hay en los matrimonios de este pueblo una ceremonia conocida con el nombre de *sindacual* y que consiste en la entrega á los novios de los obsequios de los parientes y amigos, siendo la costumbre que los regalos sean objetos del menaje de casa y utensilios para la misma. Así, uno obsequia con una silla, otro con un metate, el siguiente con una cazuela, etc., etc.

Dos clases sociales pueden distinguirse entre los indígenas de Tuxpan, figurando en la más elevada todos aquellos individuos que han tenido un cargo, ya sea concejil ó bien de la imagen de algún santo. Hay, además, entre ellos, un grupo de los llamados *tlayacanque,* que son verdaderos maestros de ceremonias y á los cuales todos tributan grandes consideraciones y respeto.

Conclusión.

Para terminar, diremos que estos indios son morigerados y de buenas costumbres, dóciles y sumisos con las autoridades y dignos de ser considerados como de los más ilustrados de la nación.

LA ASTRONOMÍA
DE LOS ANTIGUOS MEXICANOS,

por el Dr. Hermann Beyer.

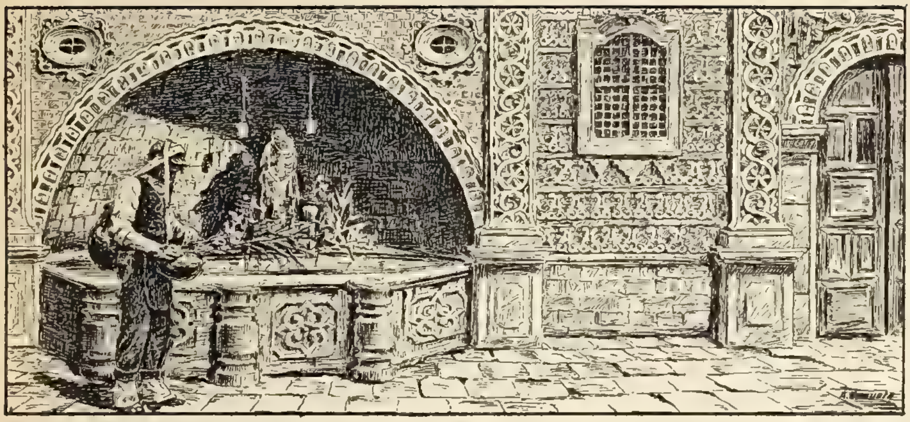

INTRODUCCIÓN.

El presente trabajo es la ampliación de una conferencia que he dado, el 6 de julio de este año, en la Sociedad Astronómica de México. Teniendo sólo un espacio limitado en aquella ocasión, la lectura naturalmente trataba el objeto fragmentariamente.

Es mi intención, tanto dar una exposición de mis propias teorías, como presentar un resumen de los estudios hechos por los alemanes en el campo de la arqueología mexicana. Como los numerosos trabajos de mis compatriotas, en el citado ramo, son casi desconocidos en México, me parece que una ojeada general sobre el estado actual de nuestra ciencia peculiar en Alemania, no carece de alguna ventaja.

Es sabido que hoy las ciencias son tan complicadas y, por otra parte, tan especializadas, que los genios que abarcan todas las ciencias, son, si existen, sumamente escasos. Sin embargo, los distintos ramos del saber humano se enlazan, se correlacionan, y el especialista debe, además de profundizar su ramo propio, tener conocimientos rudimentarios de los otros. No cabe duda que hay una relación muy directa entre la Química y la Física, entre la Psicología y la Fisiología, la Sociología y la Etnología. Opino que la misma relación debía haber entre la Astronomía y la Mitología ó

la ciencia comparativa de las religiones. El historiador de la Astronomía que no sabe que los mitos y tradiciones de los pueblos primitivos contienen los conocimientos cristalizados, la sabiduría de aquellos hombres sobre los cuerpos celestes, es tan atrasado como el mitologista que toma los mitos para relatos históricos. Los trabajos de *Stuken* sobre la Mitología babilónica y los de *Norman Lockyer* sobre la religión de los druídas y egipcios, como unos de la señora *Nutall* [1] y los que yo he publicado hasta ahora sobre la cultura intelectual de los antiguos mexicanos, [2] demuestran que la mayor parte de los mitos son descripciones y explicaciones de hechos astronómicos. En la Mitología tenemos la triología de ciencia, filosofía y religión de los primitivos. La ciencia de Urania es la madre del espíritu científico, es la base para el intelecto investigador. La observación de los cuerpos celestes encamina al hombre á mirar con precisión, computar con números infinitos y pensar sobre las causas de los cambios periódicos, á fin de razonar con exactitud.

Bastante de lo que relato ya es conocido y sólo lo menciono para dar una idea más completa del tema. Sin embargo, se encontrarán bastantes minuciosidades hasta ahora inexplicadas. Lo que es enteramente nuevo, son mis teorías sobre las constelaciones; el sabio *Barón de Humboldt* reconocía en los signos de los días, constelaciones. [3] Su error estaba en su inclinación á atribuir el origen de ellos á la Asia. Hoy, cuando tenemos muchos documentos é investigaciones nuevas sobre este asunto, podemos asegurar con certeza que la cultura mexicana es indígena.

He clasificado los fenómenos astronómicos según su valor mitológico y no según el sistema de los astrónomos.

1 The fundamental Principles of Old and New World Civilizations. Cambridge, Mass. 1901.

Los métodos astronómicos de los antiguos mexicanos. Boletín de la Sociedad de Geoga. y Estad., Ser. V, v. 2, pp. 517–524.

2 Der «Drache» der Mexikaner. Globus, vol. 93, pp. 157–158.

Sternbilder und Kalenderwesen in Alt-Mexiko. Umschau, t. XIII, pp. 654-656.

Die Polar konstellation in deu mexikanisch-zentralamerikanischen Bilderhandschriften. Archio für Anthropologie, v. 35, pp. 345–348.

The symbolic meaning of the dog in ancient Mexico. American Anthropologist, v. 10, pp. 419–422

3 Vues des Cordillères, et monuments des peuples indigènes de l'Amérique. Paris. 1813. P. 152.

Las Constelaciones.

Como he indicado, la Astronomía y la Astrología no hacían un papel insignificante en la Mitología, elaborada por aquel pueblo culto del antiguo Anáhuac, que ha pintado como primero el *Teoamoxtli*, el libro sagrado del Nuevo Mundo. Se puede decir que la reconstrucción del antiguo sistema de constelaciones, da directamente la clave para toda su religión y ciencia, porque las ideas y conceptos sugeridos por las formas de las constelaciones, son referidos y transferidos por los pensadores indios á todo lo demás.

No creo que los antepasados de la tribu *azteca* hayan creado estas constelaciones y los relacionados mitos naturales, porque los dibujos de los manuscritos del Valle de México y el hecho de que los aztecas hayan tomado el mito de *Quetzalcóatl* como tradición histórica, nos muestran que ellos no sabían—á lo menos en parte— el sentido verdadero de su Mitología. En contra tenemos unos manuscritos pictóricos, el grupo del Códice Borgia, que nos demuestran que *sus* autores *aun* sabían la significación simbólica y científica de sus dioses. Lo que podemos asegurar con certeza es que los creadores de la Mitología de los códices debieron ser miembros de un pueblo que pertenecía á la familia lingüística de los *nahua,* de la que también los aztecas formaban parte. Sabido es que diversos pueblos de México y Centro-América usaban ciertos *termini technici* del sistema augural, que formaba la base en los manuscritos pictóricos, siendo estas expresiones en lengua nahua. Quizá en los mitos de Tula y su glorioso pasado, tengamos tradiciones históricas mixtas con mitos cósmicos y físicos, y puede ser que los toltecas, los habitantes de Tula, hayan sido realmente los fundadores de la cultura americana. Después de que *Schliemann* nos ha probado que Troya no es solamente un nombre mítico, como pensaban los filólogos, debemos ser más cautos en estos problemas.

En los mitos mexicanos y centro-americanos se presentan con frecuencia algunos números sagrados, especialmente el *veinte* y el *trece.* La razón de la importancia del veinte no es difícil de encontrar: es la cifra que ofrece el hombre mismo, porque el número de

los dedos es veinte, es decir, sumando los de los pies y los de las manos. La palabra maya para una veintena, *ninal*, seguramente es derivado de *ninac*, hombre.

Pero el trece viene del sistema tolteca de las constelaciones, que tenía un zodíaco de trece miembros (fig. 1.ª).

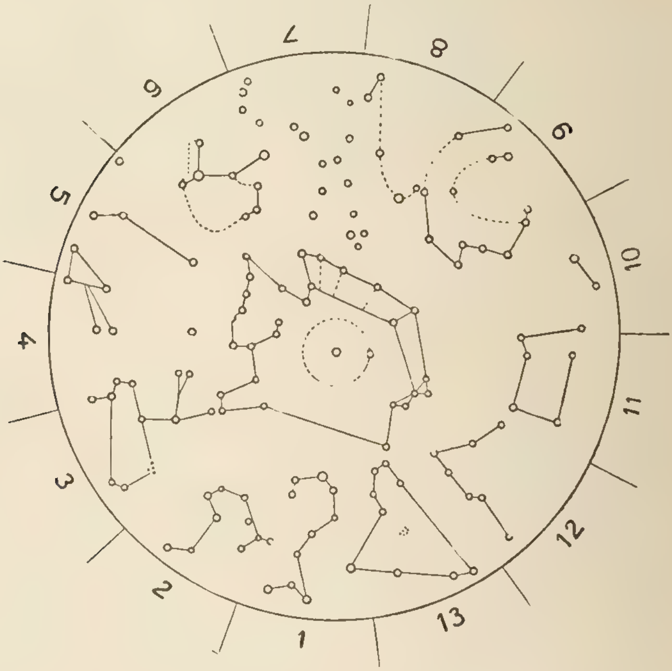

Figura 1.ª

La figura de la primera constelación forma la cabeza de la culebra *Quetzalcóatl*, que simboliza el zodíaco. Por eso es comprensible que el dios *Quetzalcóatl*, á quien tomaban los aztecas como sacerdote sabio, estaba considerado como inventor del calendario; la cadena zodiacal es precisamente la base de la Cronología. Como «pendant» á la culebra zodiacal de la noche, los antiguos sabios crearon la figura del *Xiuhcóatl*, la culebra azul, el zodíaco imaginario del día. Esta culebra diurna está esculpida muy bien en el llamado Calendario Azteca (fig. 2.ª).

La cabeza de esa serpiente ó dragón es la primera constelación, porque los ojos, como se ven en el cuerno del animal fantástico, siempre significan estrellas en el simbolismo mexicano. El fin de la cola representa el contorno de la última figura astral de la décima tercera constelación zodiacal.

Los antiguos mexicanos denominaban cada día con un número y una palabra y empleaban para este fin las cifras de uno hasta trece y una serie de veinte palabras diferentes. Así, sucede solamente después de 260 días que la misma cifra y la misma palabra concurran de nuevo. Estos 260 días forman el período augural del *Tonalámatl*, libro de suertes, como traduce un autor antiguo.

FIGURA 2.ª

Los veinte nombres de los días, en la serie de días iniciales de las trecenas del *Tonalámatl*, eran los siguientes: *cipactli*, cocodrilo; *océlotl*, tigre; *mázatl*, venado; *xóchitl*, flor; *ácatl*, caña; *tzontecómatl*, calavera;[1] *quiáhuitl*, lluvia; *malinalli*, hierba; *cóatl*, culebra; *técpatl*, pedernal; *ozomatli*, mono; *cuetzpalin*, lagartija; *olin*, movimiento; *itzcuintli*, perro; *calli*, casa; *cozcacuauhtli*, buitre; *atl*, agua; *ehécatl*, aire; *cuauhtli*, águila, y *tochtli*, conejo.

Si comparamos estas denominaciones con las constelaciones, veremos que aquéllas corresponden á las catorce primeras constelaciones, en el sentido de que éstas representan aproximadamente

1 Esa variante se encuentra en la lista de *Metztitlan*. Las otras fuentes tienen *miquiztli*, muerte.

las figuras de los seres mencionados. En las constelaciones son más ó menos exactos los contornos de las cabezas de los animales de los días, y en los códices se pintan generalmente sólo las cabezas. Catorce de los signos de días, por esto, son derivados de constelaciones. La constelación polar *ozomatli*, mono, es insertada después del décimo signo, dividiendo la serie en dos partes.

Las formas de los asterismos, que fueron los arquetipos de los signos de los días, nos hacen entender ciertas peculiaridades de los postreros. Por ejemplo, está pintado en los códices el signo *cipactli*, cocodrilo, con la maxilar superior erecta y con la mandíbula inferior desproporcionadamente pequeña (fig. 3.ª, Cód. Borbón), ó con la maxilar inferior casi desaparecida (fig. 4.ª, Cód. Borgia), ó, en fin, con un cuerno en una mandíbula (fig. 5.ª, Cód. Borgia). Co-

Figura 3.ª

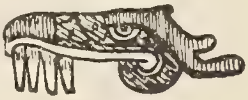

Figura 4.ª

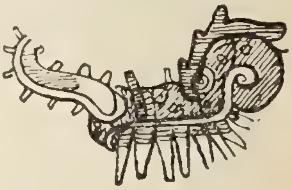

Figura 5.ª

mo no hay cocodrilos ó caimanes con una sola quijada, ni tampoco con cuernos, es claro que aquí se trata de creaciones de la imaginación.

También los labios prolongados y puntiagudos y la nariz achatada del signo mono (fig. 6.ª, de los manuscritos nahoas y mayas)

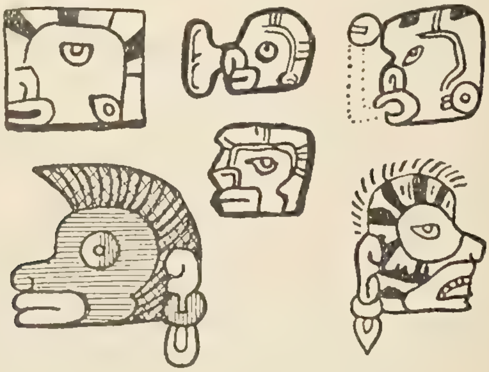

Figura 6.ª

tienen su explicación en el grupo de estrellas que éste representa (véase la fig. 1.ª).

La constelación núm. 2, jaguar, tiene el perfil de la cabeza de este felino. El asterismo siguiente, una cabeza alargada con cornamenta, caracteriza bien al *mázatl*, venado. Los nombres *ácatl*, caña, para el quinto signo, y *técpatl*, cuchillo de pedernal, para el décimo, son también evidentes. La séptima constelación tiene el número más grande de estrellas, y por esto el nombre *quiáhuitl*, lluvia, es propio. Para el duodécimo asterismo contienen las listas de los signos la palabra *olin*, movimiento; pero la constelación misma era llamada *mamalhuaztli*, palos para sacar fuego. Estos son los dos pedazos de madera con que los antiguos producían lumbre. El movimiento se refiere á la rotación del palo superior.

De los seis signos restantes, *atl*, agua, y *ehécatl*, aire, denominan las cosas propias. *Calli*, casa, es la tierra; *cuauhtli*, águila, el sol, y *tochtli*, conejo, la luna.

El zodíaco mexicano ó tolteca era el del ecuador celeste, y no, como el nuestro, el de la eclíptica. Pero hay también investigadores que sostienen que el zodíaco babilónico, de que es derivado por el griego el moderno, era en su origen relacionado al ecuador.

Las estrellas que forman las constelaciones son las de la primera, la segunda y la tercera magnitudes. Explícase esto por el hecho de que esas estrellas también son visibles cuando brilla la luna.

El sistema de grupos de estrellas abraza exactamente el hemisferio septentrional del cielo. Para facilitar la orientación, menciono que la estrella polar es el centro, el ojo del mono, cuya nariz es la *Osa Mayor*. La primera constelación zodiacal de los toltecas se compone de *Betelgenze* y *Bellatrix*, del *Orión* y del *Cochero*. La figura undécima, lagartija, es el *Pegaso*.

El cielo nocturno, el conjunto de todas las constelaciones, es simbolizado por el dios *Tezcatlicopa*, espejo negro brillante ó humeante. La cabeza del dios es la constelación polar, *ozomatli*, mono, y por esa causa un antiguo historiador dice que *Tezcatlipoca* aparecía á los tezcocanos en forma de mono. [1] El asterismo del Sur, que por simetría corresponde á la constelación septentrional, parece quedar en la tierra. Este hecho es expresado por la figura del espadarte, del animal que significa la tierra, teniendo en su boca el pie de un hombre (fig. 7.ª, Cód. Vat. B., fol.

1 *Thévet.* Histoyre du Mechique. Journal de la Société des Américanistes de Paris. N. S., t. II, p. 33.

Figura 7.ª

26), y á *Tezcatlipoca* lo pintan con un pie arrancado (fig. 8.ª, Cód. Borgia, fol. 21).

Figura 8.ª

Concluyo con esto el tratado sobre las constelaciones. Hemos visto que dos de los más importantes dioses mexicanos pueden ser comprendidos en naturaleza y representaciones figurativas, solamente cuando se toma en consideración el sistema astronómico de los sabios de los tiempos pasados. Intelectualmente, estas dos divinidades, *Quetzalcóatl* y *Tezcatlipoca*, son nada más nombres y signos científicos.

El Sol.

En todas las religiones, los dioses y los mitos solares hacen un gran papel, pues la influencia é importancia del astro rey, que da luz y calor á todos los seres terrestres, son evidentes hasta en el hombre más primitivo.

Por esto han extrañado algunos investigadores que en la Mitología mexicana el dios sol es tratado muy á la ligera. Es verdad que el propio dios solar, *Tonatiuh*, no pertenece á las principales deidades del panteón azteca. Pero esta indiferencia hacia el sol es solamente aparente. Con el sol se encuentra inseparable el cielo azul, pues sólo cuando el sol aparece en el Este, el firmamento se convierte en arco azul, para perder este color tan pronto como baja el disco de fuego en el Oeste. Por eso, los dioses del cielo diurno, *Huitzilopochtli*, que también tiene el nombre de *Xoxouhqui Ilhuícatl*, cielo azul, y *Xiuhtecutli*, el señor azul, son al mismo tiempo representantes del sol. También los dioses del verano, *Xochipilli*, *Macuil xóchitl* y *Xipe*, puédense clasificar como dioses solares, aunque el último propiamente es una personificación de la vegetación. *Huitzilopochtli*, por lo demás, es dios tanto del día como del verano, porque el colibrí *(huitzitzilin)*, su *nahualli*, su forma de aparición, era para los antiguos aztecas el ave vernal. [1] Que los mencionados dioses estaban tomados como seres solares, lo demuestran varios de sus emblemas. Por ejemplo, *Xochipilli* tiene pintado alrededor de la boca una mariposa, el símbolo de la llama. El mismo animal es el *nahualli* de *Xiuhtecutli*, [2] y, además, el águila, el ave solar, se encuentra como signo de *Xipe*. [3]

Para los mexicanos, como para los otros pueblos, el sol aceptábase como la fuente de la vida y de la fecundidad. Nos dice el intérprete del Códice Tell.-Rem. (fol. 12, verso): «...... todas las cosas dizen que las produze el sol.» El dios del sol tenía el apellido de nuestro padre, nuestro señor, y con la palabra *teotl*, dios, meramente designaban el sol.

A fin de que el sol esté siempre apto para ejercitar sus funciones benévolas, debe recibir nutrición. Y el sol, que *da vida*, también *necesita vida* para su comida. Esa es la causa y el sentido de los sacrificios humanos. Las almas, la fuerza vital de los guerreros inmolados, suben al sol para acompañarlo y animarlo. Por eso los corazones, el asiento de la vida de las víctimas, eran ofrecidos al sol.

Sobre la creación del sol, los antiguos mexicanos tenían el mito siguiente: los dioses estaban congregados en *Teotihuacan* para ponerse de acuerdo de qué modo se podía crear el sol y la

1 *Sahagún*. Historia General de las Cosas de la Nueva España, l. XI, cap. 2, § 2.

2 En la serie de las trece aves del *Tonalámatl*. Aubin.

3 Códice Vaticano B., fol. 92.

luna. Resolvieron que uno de ellos debía quemarse por un salto en la hoguera, para convertirse en sol. *Nanahuatzin,* el bubosito, brinca en el fuego y pronto sube como sol. Después, también *Tecuciztécatl* arriesga el mismo salto y se vuelve luna. Subiendo al horizonte no pueden moverse, y los demás dioses quedan obligados á sacrificarse para darles fuerza. [1]

Según los cálculos astrológicos de los sacerdotes sabios, había de perecer el sol actual en un día que tenía el número cuatro y la denominación movimiento. Por este motivo los mexicanos se sujetaban siempre, antes de la fecha *nani olin*, á un ayuno de cuatro días, en los que todo el mundo se retiraba en su casa. Cada medio día los sacerdotes tocaban los caracoles, y todos los habitantes de la ciudad se mortificaban las orejas y lenguas, ofreciendo la sangre al sol.

Cuando había un eclipse del sol y aparecían los *tzitzimimê*, las constelaciones, la gente se consternaba. Se creyó que el dios nocturno, el jaguar, quería engullir el sol. Entonces sacrificaban, para el sol afligido, á hombres pálidos, albinos; los zapotecas á jorobados.

En el Códice Tell.-Rem., está representado un eclipse del sol, al que oculta la luna; y *Alejandro de Humboldt* concluyó por eso que los antiguos mexicanos conocían la verdadera causa de los eclipses solares. [2] Infortunadamente no hay ningún otro apoyo para esa teoría, en las pinturas indígenas, y el sobredicho Códice es un manuscrito postcortesiano, pintado sobre papel europeo. El sol en este lugar todavía tiene su forma convencional, semejante á la del llamado «Calendario Azteca» (fig. 2.ª); pero las estrellas ya son dibujadas con rayos, según las concepciones del mundo viejo. Luego la inducción de *Humboldt* tiene poca probabilidad.

Pasaban por animales simbólicos del sol: el águila, el ciervo, la culebra de fuego y la mariposa. La comparación con el águila viene, en mi opinión, del hecho de que el sol aparece en actitud de volar sobre la tierra y, en segundo lugar, de que así como el águila ataca valerosamente á sus adversarios, el sol ahuyenta al ejército de las estrellas. El dios solar siempre lo pintan rojo como fuego, y por esa causa el venado, el animal rojizo, es representante del astro diurno. El *xihucóatl*, la culebra azul, es el zodíaco del día, y por eso, como el venado, el portador del disco solar. [3] La mari-

1 *Sahagún*, l. c., libro VII, cap. 2.
2 Vue des Cordillères, p. 282.
3 Códice Vienna, fol. 30.

La Diosa de la Tierra.
(Figura 12.ª)

posa es un frecuente símbolo de la llama y aparece como emblema de diferentes deidades solares.

El disco solar, con la fecha cuatro-movimiento, lo vemos en el conocido monumento que *León y Gama*, por error, clasificó como un calendario (fig. 2.ª).

Como prueban los códices y otras fuentes, los antiguos habitantes del Anáhuac contaban con un año solar de 365 días. Así, de los 20 signos de los días, solamente cuatro caen en los días iniciales de los años. En el territorio propiamente mexicano, éstos eran: *ácatl,* caña; *técpatl,* pedernal; *calli*, casa, y *tochtli*, conejo. Combinadas estas cuatro denominaciones con los números 1 hasta 13, nace el período de 52 años, el *xiuhmolpilli*, pues sólo después de 52 años sucede que el mismo nombre y la misma cifra coincidan otra vez.

Empero, este año de 365 días es un cuarto de día más corto y por eso se desequilibra el principio del año dentro de 80 años por casi 20 días, esto es, un mes mexicano. Es seguro que deben haber hecho rectificaciones. Según el Profesor *Seler*, el Códice Borgia muestra una intercalación de 10 días cada 42 años y el Códice Nutall una de 20 días después de 82 años. [1]

Se nos han dado varias fechas y meses como principios del año. Una conferencia de indios viejos en *Tlaltelolco* determinaba el 2 de febrero como primer día del año. Puédese considerar la fiesta *Tóxcatl* como otro comienzo del año. Se celebraba esa fiesta por la mitad de mayo, inmolando al representante vivo del dios invernal, *Tezcatlipoca*. Con la fiesta *Teotleco* celebraban la vuelta de los dioses y especialmente la de *Tezcatlipoca*. *Tóxcatl* es el fin de la estación y *Teotleco* la conclusión del tiempo de lluvias.

La Luna.

Según las teorías de una escuela moderna de mitologistas, casi todos los mitos, cuentos, leyendas y fábulas fueron en su origen mitos lunares. En cualquier tradición donde aparece un dios con hoz, guadaña ó sable, ó donde está mencionado un ser con cuernos, una canoa, una vasija ó cosas semejantes, según esta hipótesis, se trata de la luna.

1 Die Korrekturen der Jahreslänge und der Länge der Venusperiode in den mexikanischen Bilderschriften. Ges. ACh., t. III, p. 201 y 212.

En las religiones naturales de los arianos, donde la luna es el medidor, esto es, el reloj, la medida del tiempo, esa interpretación de los mitos tiene cierta justificación. Sin embargo, también en ese campo hay bastantes adversarios de aquel método. Tomar por deidades lunares á dioses como *Tezcatlipoca* y *Quetzalcóatl*, de los que dice la tradición auténtica que eran «señores del cielo y de las estrellas,» [1] es moverse en el reino de la mera especulación infundada.

En el sistema mitológico que los conquistadores encontraron, la luna hacía un papel insignificante. Mientras los sagrados manuscritos pictóricos están llenos de computaciones del período de Venus y del año solar, la lunación está indicada sólo en unos pocos lugares. Por el *Tonalámatl*, el período astrológico-augural de 260 días, los antiguos sabios se habían creado una entidad artificial cronológica para las computaciones de las revoluciones del sol y del planeta Venus, y el *cempoalli* había sustituído al mes lunar. *Antes* de la elaboración y aceptación de ese sistema, los antiguos sacerdotes contaban con un año de 13 meses de 28 días, lo que se puede concluir de su zodíaco de 13 constelaciones y otras peculiaridades.

Si la luna no tenía aquella importancia superior que le dan algunos eruditos, por otra parte tampoco carecía de interés. Uno de los veinte signos diurnos, *tochtli*, conejo, lo habían colocado en la serie de los símbolos de su calendario. La representación de la luna por el signo conejo, se explica por el hecho de que los mexicanos veían en las manchas de la luna un conejo. Si observamos la luna llena, podemos ver que, en efecto, contiene el contorno de un conejo sentado, con sus características largas orejas. [2]

Con esto tenemos la dilucidación del mito de que el sol y la luna tenían originalmente el mismo brillo; pero que uno de los dioses le dió á ésta en la cara con un conejo, por lo que desde entonces aparece tan pálida. [3]

El conejo era para los mexicanos un animal de la abundancia. Por eso, es el signo de *Mayahuel*, la diosa del maguey, y de *Xipe*, la personificación de la vegetación. A un dios del pulque y á su sacerdote llamaron *Ome tochtli*, dos conejos. El conjunto de los

1 Historia de los Mexicanos por sus pinturas. Anales del Museo Nacional de México, t. II, p. 89.

2 Ese concepto es indicado por el Padre Sahagún en el libro séptimo de su afamada Historia General.

3 L. c., libro VII, cap. 2.

dioses borrachos, como dice un intérprete, [1] son los *centzon totochtin,* los cuatrocientos ó innumerables conejos.

La luna, con sus fases, da una analogía á la vegetación. Como ésta, la luna crece poco á poco para desvanecer, para morir; durante el novilunio está muerta, y resucita otra vez á nueva vida. Por esa causa, los dioses agrarios son relacionados con el Oeste, la región de la luna. Y los dioses de la abundancia, de la fertilidad, tienen por adorno simbólico una media luna en la nariz. Son ellos los ya mencionados dioses del pulque, la *Mayahuel, Xipe* y la diosa de la tierra fecunda, *Tlazoltéotl.* También vemos que el dios de la luna, *Tecuciztécatl ó Metztli,* tiene una corona de flores, símbolo frecuente de los dioses del verano, de la fertilidad, *Xochipilli* y *Xochiquétzal.*

Los mexicanos comparaban, por lo demás, la luna con un caracol que sale de su concha y retrocede á ella. Por eso, el dios lunar tenía el nombre *Tecuciztécatl,* el del caracol marino, y era considerado como señor de la generación y del nacimiento. [2]

Si, de otra parte, el dios de la luna estuvo tomado por señor del signo *miquiztli,* la muerte, eso se explica del hecho que él es una deidad nocturna y que á él son dedicados el Oeste [3] y el Norte, [4] los puntos cardinales de las regiones subterráneas, del reino de los muertos.

Como *Nanáhuatl,* en *Teotihuacan,* se precipita en el fuego y se convierte en sol, también *Tecuciztécatl* brinca en las llamas y sube como luna. Intentando cuatro veces echarse en el fuego, teniendo miedo, osa sólo el salto después de que había dado su ejemplo el dios solar. [5] Me parece que con esa locución, el mito quiere expresar el valor del héroe solar, que era el prototipo, el ideal del guerrero.

Según otro mito, la luna es descendiente de la pareja divina de *Tláloc,* el dios de la lluvia, y de *Chalchiutlicue,* la diosa del agua. [6]

Los tlaxcaltecas concebían á la luna como ser femenino, y la designaban como esposa del dios solar: una idea que tienen muchos pueblos primitivos del mundo.

1 Códice Magliabecchi, fol. 48, verso.

2 ". . . así como sale del hueso el caracol, así sale el hombre del vientre de su madre . . . causa la generación de los ho(m)bre[s]." Códice Tell.-Rem., fol. 13.

3 Cód. Fejérváry-Mayer, fol. 1.

4 Cód. Borgia, fol. 50.

5 *Sahagún.* L. c , libro VII, cap. 2.

6 Historia de los mexicanos por sus pinturas, p. 90.

Los Planetas.

(A.) Venus.

Es muy probable que los antiguos sacerdotes, siendo tan buenos observadores del cielo, conocieron también los planetas visibles. Y mi compatriota el finado Prof. Dr. *Forstemann* sostenía que había encontrado los períodos de varios planetas en el códice maya de Dresden.

Parece, sin embargo, que las tribus nahuas computaron solamente el período de Venus, porque éste sólo se halla en los códices procedentes de estos pueblos. El año solar de 365 días y el período de Venus de 584 días son los datos cronológicos con que tratan en muchas páginas los manuscritos mencionados. También tenemos noticias de los primeros misioneros, que hablan de la importancia que atribuían los antiguos al planeta Venus y sus influencias sobre la vida terrestre. Dice el Padre *Jerónimo Román y Zamora* que las tribus mexicanas del Estado de Oaxaca observaban el Lucero «y tan gran cuenta tenían con el día que aparecía y quando se escondía, que nunca erravan.» El Padre *Sahagún* escribe sobre este planeta: «Decían que cuando sale por el oriente, hace cuatro arremetidas y á las tres luce poco, y vuélvese á esconder; y á la cuarta sale con toda su claridad y procede por su curso; y dicen de su luz que procede de la luna. En la primera arremetida teníanle de mal agüero, diciendo que traía enfermedad consigo y por esto cerraban las puertas ó ventanas, porque no entrase su luz, y á veces la tomaban por buen agüero, según el principio del tiempo en que comenzaba á aparecer por el oriente.»

Figura 9.ª

Tenía Venus entre los mexicanos el nombre *Huei Citlalin* y *Citlalpul,* que quiere decir estrella grande; otra designación era *Tlahuizcalpantecutli*, Señor de la Aurora.

La ilustración (fig. 9.ª) nos muestra un dibujo de *Tlahuizcalpantecutli*, según el Códice Tell.-Rem. El dios está pintado con piel blanca, rallada por líneas rojizas. Esto simboliza, sin duda, la luz pálida del alba. Alrededor del ojo, *Tlahuizcalpantecutli* tiene una mancha negra en forma de máscara de dominó.

FIGURA 10.ª

Encontramos esta misma pintura simbólica en la figura de la víctima (fig. 10.ª). La razón de esto consiste en el paralelismo entre el lucero y la víctima humana. Cuando sale el sol, se apaga el lucero y parece que la muerte del astro matutino da vida al sol. Los mexicanos sacrificaban á hombres para dar comida al sol, como dicen los autores antiguos en varias citas, haciendo así la víctima sobre la tierra el mismo papel que el guerrero-estrella, el lucero en el cielo. Por esta analogía el colorido es igual.

Tlahuizcalpantecutli (fig. 10.ª) lleva sobre la espalda una calavera con el mismo penacho que tiene su cabeza. Es probable que la calavera represente á Venus como estrella vespertina, pues los anti-

guos astrónomos mexicanos sabían muy bien—como demuestran los códices—la identidad del «Lucifer» y «Hesperus:» una comprensión científica que alcanzaron los griegos solamente en los tiempos de *Pitágoras*.

Junto á la espalda del dios vemos un jeroglífico. Es la cifra uno y el signo *ácatl*, caña. Esta fecha, una caña, representa, según los mitos, el día en que nació el lucero. Relata la tradición que *Quetzalcóatl* se dirigió al Este, se quemó y que su corazón se convirtió en la estrella matutina. [1] La explicación de este mito no es difícil, especialmente cuando tenemos en cuenta que *Quetzalcóatl* se quemó en *Tlapallan*, nombre que traduce *Pedro de Ríos* por *mare rosso*, «mar rojo.» *Quetzalcóatl* simboliza, como hemos visto, el zodíaco. Se quemó en el mar rojo, es decir, en la aurora, y queda de las estrellas solamente el lucero. El día una caña es el primer día del primer año; luego por el signo está dicho: cuando amaneció por primera vez, las estrellas palidecieron y quedó el lucero como Señor de la Aurora. *Ce ácatl,* una caña, es la fecha de la muerte de *Quetzalcóatl* y la fecha del natalicio de *Tlahuizcalpantecutli*. Se ha dicho que *Quetzalcóatl* es el planeta Venus; pero esa es una idea secundaria. El mito original, que es la descripción y explicación de un fenómeno físico, dice claramente: *Quetzalcóatl* murió y su corazón se convirtió en el lucero.

Como dije antes, los antiguos sabios de esta tierra contaban el período del planeta de 584 días. Es el tiempo de una conjunción hasta la vuelta y no el año del planeta, que es algo más que 224 días.

Este período de 584 días se divide en cuatro partes: 90 días para la invisibilidad del planeta, durante la conjunción superior; 250 para su aparición como estrella vespertina; 8 días para su conjunción inferior, y el resto de 236 para su visibilidad en la elongación occidental. Estos datos están pintados varias veces en el Códice de Dresden y su dilucidación la debemos á la perspicacia de *Forstemann*. Desde la publicación de su «Comentario,» la época de florecientes especulaciones sobre el contenido de los manuscritos mayas se concluyó, ó debía haber terminado.

Hoy sabemos que el tiempo medio del período de Venus es de 583 días, 22 horas, 6 minutos y 40 segundos; luego el espacio de 584 días es algo largo. Pero aquellos astrónomos de antaño conocían bien esta diferencia entre su supuesto tiempo de 584 días y el verdadero período. El Dr. *Seler* ha hallado que el Códice Nutall tiene rectificaciones del período de Venus. Después de 88 años

1 Anales de Cuauhtitlán, p. 21-22.

solares añadían en su cuenta astronómica solamente un año de 361 días; con esto corregían sus computaciones.[1] Yo he encontrado semejantes rectificaciones en el Códice Borgia y en el Códice Porfirio Díaz. Trataré sobre este tema en el Congreso Internacional de Americanistas que tendrá este año sus sesiones en esta hospitalaria ciudad.

Usándose de los veinte signos de los días iniciales del año solar, *cinco* bastaban para indicar los principios de los períodos de Venus como resultado del tiempo de 584 días. Si comenzaba el primer período con *cipactli,* cocodrilo, resultaba que el segundo tenía *cóatl,* culebra; el tercero, *atl,* agua; el cuarto, *ácatl*, caña, y el último, *olin,* movimiento, lo que realmente vemos en las hojas 15, 17, 25, 53 y 54 del Códice Borgia; 33, 42, 70, 80 y 84 del Códice Vaticano B.; 23 y 29 del Códice Fejérváry-Mayer, y 9 y 11 del Códice Bolonia.

Combinaban los mexicanos los signos iniciales con los números 1 hasta 13, resultando que solamente después de 13 veces 5 períodos, el mismo signo coincidía de nuevo con la misma cifra. Eso demuestran las hojas 53 y 54 del Borgia y los correspondientes pasajes del Bolonia y Vaticano, 3773.

Estudiando los pocos manuscritos prehispánicos que han escapado de las manos destructoras de apasionados é ignorantes, y esforzándose por entender su lenguaje pictórico y simbólico, se siente un profundo respeto y aprecio para aquellos observadores infatigables é investigadores verdaderamente científicos, que vivían en otro tiempo en este país. Una faz sumamente interesante de la evolución del espíritu humano se desarrolla ante la vista del amigo de la Arqueología mexicana.

(B.) La Tierra.

Los mexicanos concebían la tierra bajo varias formas. Por ejemplo, como ser acuático, como cocodrilo, ó, según hemos visto, como espadarte (fig. 7.ª). También tomaban á *Tlaltecutli,* el señor de la tierra, como una rana ó sapo (fig. 11.ª, del Cód. Borb.).

Otra idea es que la tierra es la casa á la que va el dios del sol para dormir durante la noche. Luego el signo *calli,* casa, significa la tierra.

El tigre era para las tribus de México el animal de la obscuri-

1 *Seler.* Die Korrekturen der Jahreslänge . . . . . , p. 217.

Figura 11.ª

dad, de las tinieblas. Como el interior de la tierra, el mundo subterráneo, es el lugar obscuro, un símbolo de nuestro planeta era el jaguar. Por eso *Tepeyalotli,* el corazón de los montes, aparece en forma de jaguar. [1]

Se puede considerar la tierra como la fuente de la vida animal y vegetal, como la gran madre fecunda. Por otra parte, la tierra es el ser lóbrego que acoge en su seno á los muertos: el infierno.

Estas dos ideas opuestas sobre la naturaleza de la tierra, las comprendió bien el Padre *Durán,* que dice:

«La tierra negando sus frutos, presenciando la muerte de los seres y encerrando sus despojos en su seno, desnudo su verdor durante el invierno, presenta una faz angustiosa y dura; mientras su fertilidad abundosa, el nacimiento constante de nuevos individuos, la reaparición de las plantas en la primavera, la ofrecen como blanda y amorosa: de aquí considerarla como madre y madrastra al mismo tiempo.»

La diosa de la tierra, vista como señora del mundo subterráneo, está representada en la estatua encontrada recientemente en esta ciudad (fig. 12.ª). Vemos el cabello enmarañado de los dioses de la muerte y de los de la obscuridad. Que se trata del cabello convencional y no de granos de maíz, lo demuestra la fig. 11.ª

El ser horrible (fig. 13.ª) esculpido en la base de un ídolo conservado en el Museo de Stuttgart, Alemania, asimismo representa la diosa de la tierra. En este caso se ve, además de la cabellera convencional, los dientes de calavera que tiene la fig. 12.ª Que aquí

1 Cód. Borgia, fol. 10 y 63; Cód. Vat. B., fol. 29, 51 y 87.

OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO

OBRAS GENERALES.

Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, por Vicente de P. Andrade. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

RELIGIÓN.

Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, por D. Joaquín García Icazbalceta. En 8.º

FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

Arte de la lengua mexicana, por el P. Horacio Carochi. En fol.
Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana, por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.
Arte mexicano, por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.
Arte de la lengua mexicana y castellana, por el P. Fr. Alonso de Molina. En fol. (Agotada.)
Arte para aprender la lengua mexicana, por Fr. Andrés de Olmos. En fol.
Arte mexicana, por el P. Antonio del Rincón. En fol. (Agotada.)
Estudios gramaticales del idioma náhuatl, por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.
Arte novísima de lengua mexicana, por D. Carlos de Tapia Zenteno. En fol. (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el Br. D. Antonio Vázquez Gastelú. En fol. (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.

CIENCIAS PURAS.

Los Calendarios Mexicanos, por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. En fol.º Con láminas.
Catálogo de la colección de minerales, por el Dr. Manuel M. Villada. Primera parte. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de la colección de fósiles, por el Dr. Manuel M. Villada. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de plantas mexicanas (Fanerógamas), por el Dr. Manuel Urbina. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, por el Dr. Román Ramírez. En 8.º Con ilustraciones.
Catálogo de la colección de Antropología, por Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero. En 8.º (Agotado.)
Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.
Catálogo de las imitaciones en cristal de varios animales invertebrados, por Alfonso L. Herrera. En 8.º
Catálogo de la colección de coleópteros mexicanos, por el Dr. Eugenio Dugés. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)
Catálogo de la colección de peces, por Alfonso L. Herrera. En 8.º (Agotado.)

Catálogo de la colección de reptiles y batracios, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de aves, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de mamíferos, por Alfonso L. Herrera. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

Anales del Museo Nacional de México. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.) Segunda época. 5 tomos en 4.º Con láminas. (Agotados.)

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Tomo I. En 4.º Con láminas. Tomo II. (En publicación.)

Boletín del Museo Nacional de México. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.

Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México, por los profesores del Establecimiento. Cuarta edición. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

A brief descriptive guide to the exhibition galleries of the National Museum of Mexico, compiled by the professors of the Establishment, and translated by H. N. Branch. Fourth edition. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional, por Jesús Galindo y Villa. Segunda edición. En 8.º Con una lámina. (Agotada.)

Catálogo del departamento de Arqueología, por Jesús Galindo y Villa. Primera parte. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

Catálogo de las colecciones de antigüedades tecas y matlatzincas del territorio michoacano, por el Dr. Nicolás León. En 8.º

Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.

Porfirio Díaz. Sus padres, niñez y juventud, por Genaro García. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Don Justo Sierra, historiador, por Luis González Obregón. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.

Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España, por Baltasar Dorantes de Carranza. En 8.º

Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México, por el P. Fr. Alonso Franco. En fol. (Agotada.)

Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.

Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos, por el P. Fr. Francisco de Burgoa. En fol. Con una lámina. (En publicación.)

Historia y conquista espiritual de Yucatán, por el P. Fr. Bernardo de Lizana. En 8.º Con una lámina.

Historia de la Nueva México, por el Capitán Gaspar de Villagrá. 2 vols. en 8.º Con láminas.

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología están abiertos todos los días de 10 a. m. á 1 p. m., excepto los sábados y días de fiesta ó duelo nacionales; y la Biblioteca del mismo Establecimiento, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 1. p. m. y de 3 á 6. p. m.

11/11

ANALES

DEL

Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo II—Núms. 6 á 8

SUMARIO

SECCIÓN DE ARQUEOLOGÍA.—La Astronomía de los antiguos mexicanos, por el Dr. Hermann Beyer.—Págs. 241 á 243. (Con seis ilustraciones intercaladas.) (Concluye.)

„ DE PREHISTORIA.—Informe sobre una excursión prehistórica en el Estado de Yucatán, por Jorge Engerrand.—Págs. 245 á 259.

„ DE LINGÜÍSTICA.—Sistema silábico en las lenguas de la familia mixteco-zapoteca-otomí, por el Lic. Francisco Belmar.—Págs. 261 á 271.

„ DE QUÍMICA.—La Química como auxiliar de las ciencias que se cultivan en nuestro Museo, por el Prof. Manuel M. Urbina.—Págs. 273 á 284.

„ DE BIOGRAFÍA.—Cuauhtémoc. Su nacimiento y educación, por Roberto Argüelles Bringas.—Págs. 285 á 312.

Los mexicanos autores de óperas, por Luis Castillo Ledón.—Págs. 313 á 354.

„ DE HISTORIA.—El Periodismo en México durante la dominación española. Notas históricas, biográficas y bibliográficas, por Agustín Agüeros de la Portilla.—Págs. 355 á 381. (Con tres láminas.) (Concluirá.)

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología publica sus ANALES, en cuadernos mensuales; en folletos, los CATÁLOGOS de las diversas colecciones que conserva, y en volúmenes, obras históricas, arqueológicas, etnológicas y lingüísticas.

Para todos los asuntos relativos á la redacción, canje, reparto y reclamación de las publicaciones del Museo, hay que dirigirse al Encargado de ellas, quien no atenderá las reclamaciones que se le hagan después de los dos primeros meses siguientes al reparto.

MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Noviembre de 1910 á enero de 1911.

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

DIRECTOR Y PROFESOR DE HISTORIA, Sr. Lic. Genaro García.
PROFS. HONORARIOS: Srs. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay y Eduard Seler.
SECRETARIO, Sr. Lic. Alfonso Teja Zabre.
BIBLIOTECARIO, Sr. José D. Gener.
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Antonio Villalobos.
ESCRIBIENTES: Srtas. Concepción Salazar, Raquel Tovar y María González.
AYUDANTE DE HISTORIA, Sr. Agustín Agüeros.
PROFESOR DE PREHISTORIA, Sr. Jorge Engerrand.
AYUDANTE DE ARQUEOLOGÍA, Srta. Profesora Isabel Ramírez Castañeda.
PROFESOR DE ETNOLOGÍA, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Germán Baltazar Rivera.
COLECTOR DE DOCUMENTOS ETNOLÓGICOS, Sr. Pablo Henning.
ENCARGADO DE LA SECCIÓN DE ARTE INDUSTRIAL RETROSPECTIVO, Sr. Profesor Antonio Cortés.
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Manuel Jiménez de Sandi.
PROFESOR DE IDIOMA MEXICANO, Sr. Mariano Rojas.
AYUDANTES DIBUJANTES DE LOS PROFS. DE HISTORIA, PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA Y ETNOLOGÍA, Srs. Profs. Félix Parra, Antonio Cortés y Mateo Saldaña.
DIBUJANTE SUPERNUMERARIO, Sr. Profesor José Inés Tovilla.
FOTÓGRAFO, Sr. Antonio Carrillo.
MOLDEADOR, Sr. Ignacio Cortés.
AYUDANTE DEL ANTERIOR, Sr. Juan Lazcano.
JEFE DE LA SECCIÓN DE PUBLICACIONES, Sr. Ignacio B. del Castillo.
AUXILIAR DEL ANTERIOR, Sr. Elías Amador.
AYUDANTES DE ÉSTE, Srs. Canónigo Vicente de P. Andrade y Pedro González.
REGENTE DE LA IMPRENTA, Sr. Luis G. Corona.
AYUDANTE DE ÉSTE, Sr. Juan B. Iguíniz.
ENCUADERNADOR, Sr. Ricardo Ruiz.
JEFE DEL TALLER DE FOTOGRABADO, Sr. Agustín Buznego.
AYUDANTES DE ÉSTE, Srs. Francisco Patiño y Manuel Estrada.
ENCARGADO DE LA MAQUINARIA DE DICHO TALLER, Sr. Pablo Villegas.
PAGADOR, Sr. Rodolfo Martínez.
CONSERJE, Sr. Epifanio M. Viramontes.
JEFE DE VIGILANTES Y MOZOS, Sr. Marcos Martínez.

OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO

Vocabulario castellano-zapoteco. En fol.
Exposición Histórico-Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México. En 8.º
Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas. 2 vols., el 1.º en fol.[4] y el 2.º en fol.[5] Con láminas.
IV Tlalpilli. Piedra del Agua descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.
Memoria para servir á la carta general del Imperio Mexicano, por Antonio García Cubas. En fol.[4]
Discurso y poesía leídos en la inauguración del monumento erigido á Cristóbal Colón por la Junta Colombina. En 8.º
Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. 2 vols. en 8.º
Historia de Tlaxcala, por Diego Muñoz Camargo. En 8.º

se trata de la imagen de la diosa de la tierra, lo prueba su sitio en el lado inferior de la estatuita.

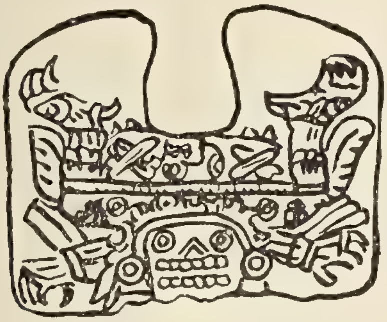

Figura 13.ª

El aspecto agradable de la tierra como mujer fecunda, es representado por la diosa *Tlazoltéotl* ó *Teteo innan*, que también tiene la denominación *Tlalli iyollo*, corazón de la tierra. Ella es la madre de los dioses y la patrona de las mujeres. Como representante de la fertilidad, ella es la diosa de la voluptuosidad y de los pecados carnales.

La Vía Láctea. [1]

Los dioses de la Vía Láctea son *Tonacatecutli*, el Señor de nuestra carne ó Señor del sustento, y su mujer, *Tonacacíhuatl* [2] ó *Xochiquétzal*. Ellos viven en *Tamoanchan*, que es entonces la galaxía. [3] La figura 14.ª (del Cód. Land, fol. 37) representa uno de los

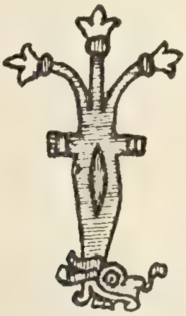

Figura 14.ª

1 He tratado más extensamente sobre este objeto en «Tamoanchan, das altmexikanische Paradies.» Anthropos, vol. III, pp. 870-874.

2 Cód. Vat. Nr. 3738, fol. 12 verso.

3 *Chavero* llegó á la misma conclusión, partiendo de que los dioses ha-

dibujos convencionales de este lugar. Es un árbol grueso con ramas cortas, como realmente es la forma visible de la Vía Láctea La hendedura existe en la galaxía desde la constelación del Cisne hasta el Centauro y Escorpión.

Según *Pedro de Ríos, Tamoanchan* quiere decir casa donde abajavan. El otro nombre que tiene, *Xochitlicacan,* donde están sus rosas levantadas, la significa como lugar de fertilidad, de abundancia. Y el trigésimo cielo, la residencia de la vieja pareja divina, era considerado como lugar de la vida y fecundidad. De aquí *Tonacatecutli,* que también tiene el nombre *Ometecutli,* Señor del dos ó Señor de la Dualidad, envía la influencia y calor con que se engendran los niños y niñas en el vientre de sus madres. [1] Otra denominación del más antiguo dios es *Citlallatonac,* hombre-estrella.

Como morada de los dioses de la generación y fecundidad, *Tamoanchan* es atribuído al sur, á la región de la fertilidad. [2]

Los Cometas.

A los cometas los mexicanos llamaban *citlalpopoca*, estrella humeante. La figura 15.ª representa un dibujo de los materiales originales del Padre *Sahagún,* que se conservan en la Biblioteca del Palacio en Madrid.

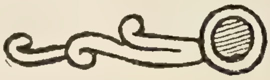

Figura 15.ª

Otro nombre para el cometa es *xiuitl* y la figura 16.ª muestra el del año 1489 *(matlactli calli),* representado en la hoja 39 verso del Códice Tell.-Rem.

Figura 16.ª

bían sido creados en la Vía Láctea y de que P. de Ríos dice que fueron creados en Tamoanchan.

1 *Sahagún.* L. c., libro 10, cap. 29.

2 Códice Fejérváry-Mayer, fol. 1.

En el atlas de la Historia de *Durán* (Tratado I, lámina 24.ª), el cometa que vió Motecuhzoma *Xocoyotzin,* en el año 1516, tiene la forma de la figura 17.ª

FIGURA 17.ª

El cometa era para los aztecas un pronóstico de la muerte de algún príncipe ó rey, ó de guerra ó hambre. [1]

Nos dice Fray *Bernardino de Sahagún* que denominaban á la inflamación ó exhalación del cometa: *citlalintamina*, la estrella tira saeta (fig. 18.ª, del susodicho manuscrito de Madrid). Pero

FIGURA 18.ª

como trata el Padre, en su libro VII, de toda la Astronomía de los mexicanos, es posible que la «estrella tirando» sea lo mismo que el «shooting star» de los ingleses, es decir, el aerolito ó meteoro.

1 *Sahagún* L. c., libro VII, cap. 4.

INFORME

SOBRE

UNA EXCURSIÓN PREHISTÓRICA EN EL ESTADO DE YUCATÁN,

PRESENTADO POR

JORGE ENGERRAND,

Miembro corresponsal de la Escuela y de la Sociedad Antropológica de París
y Profesor en la Universidad Nueva
de Bruselas y en el Museo Nacional de México.

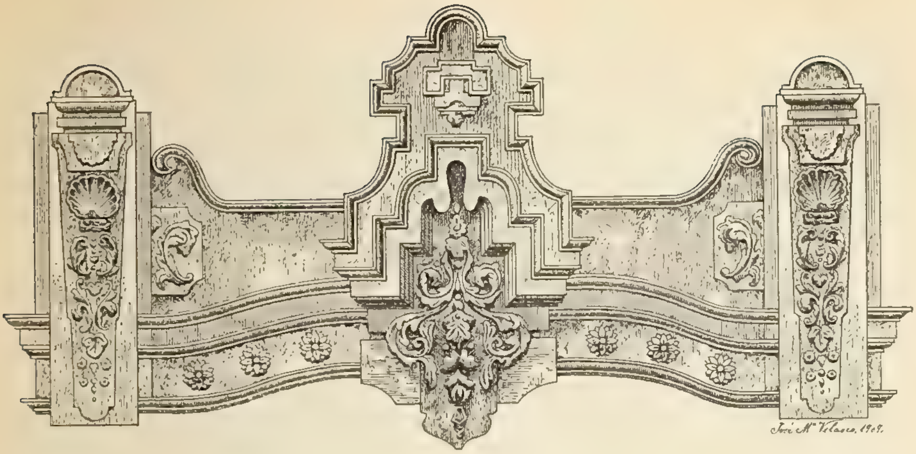

Habiendo dispuesto la Secretaría de Instrucción Pública que hiciese yo un estudio prehistórico de la parte de Yucatán que iba á recorrer en mi carácter de geólogo, procuré arreglar el trabajo de tal modo, que el reconocimiento prehistórico se llevase á cabo al mismo tiempo que el geológico.

La Comisión Geológica de Yucatán [1] debía empezar en este año el levantamiento del mapa geológico del Estado. Una primera campaña, hecha en 1908, me había permitido, gracias á la ejecución de tres cortes de dirección Sur-Norte al través de dicho Estado, darme cuenta de las principales formaciones que existen allí. Una segunda campaña, efectuada en 1909, me había dado una idea más completa de la constitución de toda la península, puesto que la había atravesado desde el alto Usumacinta y Flores hasta Mérida. Se podía comenzar ya el estudio detallado de manera de poder presentar al público un mapa geológico no definitivo, por supuesto, pero sí suficientemente exacto por una primera edición.

Presentaba grandísimas ventajas el poder hacer un estudio prehistórico al mismo tiempo que el geológico. Las necesidades del levantamiento detallado, obligando al explorador á recorrer todos los caminos á pie, facilitaban de un modo inmejorable las

1 La componían los señores Ing. de Minas Julio Baz y Dresch y Fernando Urbina y el autor de este informe.

investigaciones acerca de antiguas estaciones ocupadas por el hombre. Además, la abundancia del terreno cuaternario y la necesidad de separarlo del Plioceno eran una oportunidad más para hacer estudios prehistóricos. De modo que las relaciones teóricas, tan evidentes, que existen entre la Geología y la Prehistoria, se aplicaron también al estudio práctico en el terreno.

Para hacer un mapa geológico se necesita en primer lugar poseer un mapa topográfico detallado y exacto, verdadero *canevás* sobre el cual viene á bordar el geólogo. El mapa topográfico de Yucatán está bastante lejos todavía de acabarse: ninguna hoja está terminada y á las más adelantadas les faltan detalles. Aproveché lo que tenía á mi disposición y procuré manchar con los colores característicos, admitidos internacionalmente, las hojas de la Comisión Geográfico-Exploradora que tuve á mi disposición.

El reconocimiento geológico-prehistórico se hizo en los partidos de Hunucmá, Maxcanú, Mérida, Progreso, Tixkokob, Motul, Temax, Izamal y Akanceh. No todos los caminos se pudieron estudiar, por no tenerlos todavía los mapas de la Comisión Geográfico-Exploradora; pero casi todos los de los partidos de Hunucmá, Progreso y Mérida sí se han podido estudiar.

He aquí una lista de las excursiones hechas:

I. En la región de Hunucmá.

(Partido de Hunucmá.)

1. Hunucmá-Hunkanab.
2. Hunkanab-Hunucmá (por otro camino).
3. Hunucmá-Chel.
4. Chel-Chac.
5. Chac-Hunucmá.
6. Hunucmá-Bella Unión.
7. Bella Unión-Buenavista-Xkalhá.
8. Xkalhá-Tacubaya-Hunucmá.
9. Hunucmá-San Joaquín-Sisal.
10. San Joaquín-Cacacohó.
11. Cacacohó-Hunucmá.
12. Hunucmá-Yaxché-San Esteban.
13. San Esteban-Nohuayán-Tetiz.
14. Tetiz-Hunucmá.
15. Hunucmá-Chunya.

II. En la región de Samahil.

(Partidos de Hunucmá y Maxcanú.)

1. Tetiz–Kinchil.
2. Kinchil–Teɔiɔ.
3. Teɔiɔ–Samahil.
4. Kinchil–Samahil.
5. Chunya hasta el camino de Kinchil á Texán.
6. Chucabchén–Texán–Calaxám–Chúm.
7. Samahil–Cuchel.
8. San Miguel–Kinchil.
9. Samahil–Chúm–Bolón–Chocholá.

III. En la región de Umán.

(Partidos de Hunucmá y Mérida.)

1. Umán–Chucabchén.
2. Umán–Poxilá.
3. Poxilá–Umán (por otro camino).
4. Umán–Cansap–Xleppen–Umán.
5. Umán–Itzincab–Umán.
6. Umán–Tixcacal–Mérida.

IV. En la región de Mérida.

(Partidos de Mérida, Progreso, Hunucmá, Tixkokob y Akanceh.)

1. Caucel–Ucú–Hunucmá.
2. ɔibilche–San Ignacio.
3. San Ignacio–Santa Rosa.
4. ɔibilche–Cosgaya.
5. Papacal–Hobonya–Ubilá–Hunucmá.
6. Mérida–San Ignacio.

7. Chuburná–Xunchunchil.
8. Mérida–Caucel.
9. Itzimná–Chablekal.
10. Mérida–Tixpeual.
11. Mérida–Tepich.
12. Mérida–Subinkancab–Akanceh.
13. Mérida–Tahɔibichen–Tekik.
14. Mérida–Molas.

V. En la región de Chixulub.

(Partidos de Tixkokob, Mérida y Progreso.)

1. San Ignacio–Chixulub.
2. Chixulub–Progreso.
3. Chixulub–Santa María.

VI. En la región de Conkal.

(Partidos de Tixkokob y Motul.)

1. Conkal–Chablekal–San Ignacio.
2. Chablekal–Minesbalán.
3. Conkal–Chixulub.
4. Conkal–Ixil.
5. Ixil–Mocochá.
6. Ixil–Too–Mocochá.
7. Mocochá–Conkal.
8. Conkal–Chacabal.
9. Ixil–ɔemul.

VII. En la región de Baca.

(Partido de Motul.)

1. Baca–ɔemul.
2. Baca–Mocochá.

3. Baca-Yaxkukul.
4. Baca-Motul.

VIII. En la región de Tixkokob.

(Partidos de Tixkokob y Motul.)

1. Tixkokob-Chacabal.
2. Tixkokob-Yaxkukul.
3. Tixkokob-Motul.
4. Tixkokob-Cacalchen.

IX. En la región de Motul.

(Partidos de Motul y Temax.)

1. Motul-Cacalchen.
2. Motul-Bokobá.
3. Motul-Cansahcab.
4. Motul-Telchac.
5. Telchac-ɔemul.
6. ɔemul-Motul.

X. En la región de Izamal.

(Partidos de Izamal, Motul y Temax.)

1. Cansahcab-Teya-Izamal.
2. Izamal-Tekantó-Bokobá.
3. Tekantó-Citilcum.
4. Izamal-Citilcum-Cacalchen.
5. Izamal-Kumbilá-Hoctún.
6. Hoctún-Cacalchen.

XI. En la región de Seyé-Tahmek.

(Partidos de Akanceh, Izamal y Motul.)

1. Seyé-Tahmek.
2. Tahmek-Cacalchen.
3. Cacalchen-Motul.

XII. En la región de Akanceh.

(Partidos de Mérida y Akanceh.)

1. Akanceh-Tecoh.
2. Akanceh-Timucuy-Tekik.
3. Timucuy-Tecoh.
4. Akanceh-Subincancab.
5. Akanceh-Seyé
6. Akanceh-Ticopó.
7. Seyé-San Bernardino.
8. San Bernardino-Ticopó-Tepich.

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA CONSTITUCIÓN DEL SUELO YUCATECO

La península yucateca es una de las regiones naturales más características del mundo. Es una de las raras penínsulas que están dirigidas al Sur-Norte, cuando casi todas las otras tienen la dirección aproximada de Norte-Sur (India, Indo-China, Arabia, Grecia, Italia, España, Escandinavia, etc., etc.). Su suelo lo componen únicamente el terreno calcáreo y los productos que resultan de la destrucción de éste por las intemperies. Forma una llanura de pendiente casi insensible en la parte Norte, pero que aumenta un poco más rumbo al Sur, y cuya monotonía se ve interrumpida por formaciones montañosas de muy poca importancia.[1] Su parte oriental es poco conocida; pero parece que Honduras Británica difiere mucho, desde el punto de vista de la Geografía Física, de las otras partes de la

1 Acerca de esas formaciones quiero presentar aquí las conclusiones que emití en un informe anterior:

«Haré observar que, siendo las capas del Petén septentrional casi seguramente de la misma edad que las de Yucatán, es muy probable que las sierritas de este último país deban tener también la misma edad que las ondulaciones del Petén. Pero como esas capas son, con toda probabilidad, pliocénicas, los movimientos que las han afectado han de ser forzosamente más recientes que miocénicos, contrariamente á lo que dice el ilustre K. Sapper. Las debemos considerar como postpliocénicas y admitir que el último modelado de la región guatemalteco-yucateca ha sido el resultado de los últimos movimientos en la Sierra del Pacífico, movimientos que han hecho sentir sus efectos

península. Los otros límites de la región natural yucateca deberían ser: al Sur, las montañas de Alta Vera Paz; al Sur-Oeste, el Alto Usumacinta y la región regada por los ríos que van á dar á Laguna de Términos, mientras que, al Oeste y al Norte, los constituiría el mar. La región oriental es poco conocida.

En toda esta región, que parece corresponder, más ó menos, como extensión territorial, á Rumanía, se puede decir que casi toda la circulación de aguas se hace subterráneamente. La única excepción la constituiría el río de Champotón, tan poco conocido, que es casi imposible decir nada seguro acerca de su curso. No tomo en consideración los ríos San Pedro Mártir y de La Pasión, que pasan por los confines de la península yucateca, donde las condiciones geológicas empiezan á cambiar. Eso se aplica, con mayor razón, á los de Honduras Británica y del Petén oriental, que son muy mal conocidos, al menos en toda la parte de su curso que no está en la colonia inglesa.

Es que el suelo yucateco está constituído por una caliza no compacta, sino agrietada y fisurada de tal manera, que las aguas de lluvia, en lugar de permanecer y de formar ríos, se infiltran en dicho suelo y se acumulan en su interior. Pero los ríos que no pueden formarse al aire libre, se forman en el subsuelo, y las aguas, después de haber circulado en las entrañas de la tierra yucateca, vienen á salir al mar, es decir, en donde su nivel viene á confundirse con el del Océano. En Yucatán no hay ríos, y esta condición tan especial de una naturaleza tan rara por sí misma, ha traído, á su vez, condiciones muy especiales para la evolución del suelo yucateco, para la habitabilidad de este suelo y también, como consecuencia forzosa, para la evolución de las sociedades humanas.

Las aguas que circulan en una caliza, tienen sobre esa caliza una acción física y una acción química, una ayudando á la otra, y siendo el resultado final la constitución de un pequeño relieve superficial. La erosión y la corrosión debidas al trabajo de las aguas

hasta en Yucatán. Estos efectos han sido naturalmente tanto más atenuados cuanto más nos acercamos á la costa Norte de dicha región natural. Por esta razón es por lo que en Yucatán se observan solamente ondulaciones de mínima amplitud.

«Por otra parte, los movimientos que, según Sapper, tuvieron lugar durante el Pliocénico en la región de Honduras Británica septentrional y de Quintana Roo meridional corroboran la edad que atribuyo á las ondulaciones yucatecas. Las dos direcciones que se observan en estas últimas se explicarán por la influencia de movimientos venidos del Sur, por una parte, y del Este, por otra.»

circulantes, cavan en el interior del suelo importantes oquedades; pero las bóvedas superficiales, dejadas sin puntos de apoyo, se derrumban, y así se modela el relieve, que llamaré secundario, del suelo yucateco. Las cavidades, debidas á este trabajo de las aguas, son de forma extraordinariamente irregular y constituyen una especie de valles de poca extensión. Cuando estas cavidades llegan hasta el nivel de las aguas, forman los cenotes, y estos cenotes han sido siempre los puntos indicados por la naturaleza para el establecimiento de grupos humanos. El agua, que es una necesidad absoluta para todos los hombres, puede decirse que lo es más todavía para los yucatecos, por su extraordinaria limpieza; de modo que el hallazgo de un cenote siempre ha debido considerarse como de gran importancia y ha sido muchas veces el origen de la formación de un pueblo.

Pero la evolución de la península yucateca pudiera haber terminado desde hace tiempo ya, si no hubiera habido intervención de otro gran fenómeno, del cual voy á hablar. Es el movimiento lento de levantamiento de todo Yucatán, que viene comprobado de varios fenómenos: por ejemplo, la desaparición del agua de ciertos cenotes; la desecación de lagunas; la aparición al aire libre de capas formadas en los cenotes, seguida de la destrucción de las formaciones superficiales, etc. El resultado de este levantamiento es el cambio de nivel de las aguas y una modificación constante del régimen de la circulación subterránea.

Si la mayoría de las aguas de lluvia se abisman en las entrañas del suelo yucateco, no se puede decir que sea así para todas. En ciertos lugares, la presencia de un depósito de arcilla, resultante de la descomposición de la caliza por las aguas cargadas de ácido carbónico, ha provocado la formación de lagunas generalmente poco extensas. Sin embargo, hay tres de éstas que sobresalen por su superficie: son la de Chichank-hanab, cuyas aguas son salobres; la de Bacalar,[1] que comunica con el mar, y la de Itzá, verdadero lago, muy hondo en ciertas partes, con islas, de las que una fué la cuna de la civilización itzae y la ocupa hoy la pequeña ciudad de Flores, Capital del Petén. Es posible que estos lagos sean testigos de una antigua ocupación de la península por el mar.

Según los mapas publicados y según las observaciones hechas, es probable que casi la totalidad de las formaciones de la península pertenezca á la edad terciaria. El cretáceo empieza á aparecer solamente en el alto Usumacinta y en la región de La Liber-

1 No lo conozco *de visu*.

tad y de Flores (Petén). En las costas y en ciertas partes del interior, hay formaciones pertenecientes al Cuaternario, de las cuales volveré á hablar.

Las capas terciarias son quizá todas de edad pliocénica.[1] Las forma una caliza bastante caracterizada por los fósiles siguientes:

Anomia simplex d'Orb.
Plicatula aff. *filamentosa* Conr.
Pecten gibbus L.
Arca aff. *Deshayesi* Hanl.
Pecten hemicyclus Rav.
Pectunculus sp.?
Venus Campechiensis Gm.
„ *Campechiensis* Gm. var.
„ *mercenaria* L.
Oliva literata Lk.
Dolium Verrilli Dall.
Pyrula reticulata Lk.

El Cuaternario se presenta en Yucatán bajo tres formas principales: cuaternario marino, cuaternario lacustre y cuaternario constituído por depósitos de cenotes.

1.º—*Cuaternario marino.*—Forma una faja más ó menos ancha alrededor de las costas y se compone de una caliza más ó menos compacta, conteniendo algunas veces bastante arena y empastando numerosísimas conchas marinas.

En Champotón, el cuaternario marino está caracterizado por *Venus Cancellata* Lk. y *Venus Campechiensis* Gm.

En la parte Norte de la península, las mismas capas contienen una fauna más variada, que llega á la mayor variedad en El Cuyo,[2] cerca del límite con Quintana Roo. He aquí la lista de la fauna de El Cuyo:

Astrea bella?
Balanus sp.?
Plicatula gibbosa Lk.
„ *filamentosa?* Conr.
Mytilus exustus L.
Arca sp.?
Pectunculus pectinatus Gm.

1 Sapper (Karl).—*Grundzüge der Gebirgsbau von Mittelamerika.* Eighth International Geographic Congress. P. 233.

2 El Cuyo de Ancona no está situado en la laguna como lo indican erróneamente los mapas, sino que está en el mar.

Cardita floridana Conr.
Chama involuta? Guppy.
Venus cancellata L.
„ *Woodwardi* Guppy.
„ *cubaniana* d'Orb.
Solenucurtus gibbus Sprengl.
Mactra lateralis Say.
Lucina orbicularis L.
„ *cribaria* Say.
„ *trisulcata* Conr.
„ *speciosa* Rogers.
„ sp.?
Corbula sp. nov.
Tellina æquistriata Say no Sow.
Tellina sp. nov.
Cumingia aff. *California* Conr.
Planorbis Liebmanni? Dunk.
Tornatina canaliculata Say.
Bulla occidentalis Adams.
Olivella sp.? fragm.
Drillia sp. nov.
Cancellaria sp. nov.
Daphnella (Raphitoma) sp. nov.
Marginella apicina Menke.
„ *avena* Val.
Mitra sp. nov.
Fulgur perversum L.
Melongena corona Gm. var.
Nassa Hotessieri d'Orb.
Columbella pusilla? Sow.
„ *avara* Say.
„ *(anachis)* sp. nov.
Bittium alternatum Say.
Bittum nigrum Totten.
Seila Adamsi H. C. Lea.
Modulus basileus Guppy.
Cœcum regulare Carp.
Crepidula fornicata L.
„ *plana* Say.
„ *aculeata* Gm.
Natica canrena L.
Rissoina Chesneli Mich.

Rissoina Johnsoni Dall.
„ sp. nov.
„ sp. nov.
Scalaria cuatro especies nuevas.
Turbonilla nivea Stimps.
„ *interrupta* Totten.
„ sp. nov.
Odontostomia aff. *lævigata* d'Orb.
Fissurella suffusa Reeve.
Glyphis alternata? Say.

2.º—*Cuaternario lacustre.*—En el Yucatán antiguo había más lagunas que en el actual, y esta disminución se explica por el lento levantamiento del suelo, que ha interrumpido ciertas comunicaciones con el mar, y al que se ha venido á agregar la desecación progresiva. He encontrado trazas de antiguas lagunas, hoy desecadas, en El Petén, en Santa Rita, y en Yucatán, en la hacienda de Temozón,[1] cerca de Mérida. Los depósitos lacustres los forma una caliza blanca empastando conchas, entre las cuales aparece más abundante *Ampullaria*, aff. *Dysoni* Hanley y un *Helix* no determinado todavía. Estas dos formas viven actualmente y se encuentran en abundancia en todo Yucatán. La *Ampullaria* especialmente vive en el lago de Itzá y alcanza un desarrollo notable. La presencia del *Helix,* concha terrestre, en una formación lacustre, no debe sorprender, puesto que el *Helix* es un molusco que le gusta vivir en las hierbas que abundan alrededor de las lagunas ó en las mismas lagunas.

En San Simón, cerca de Venecia, en la parte de la costa occidental en donde colindan los dos Estados de Yucatán y de Campeche, hay una antigua laguna, no enteramente aterrada todavía, en la cual se notan muchos ejemplares de *Ampullaria* aff. *pyrum* Küster.

En fin, el tercer tipo de cuaternario es muy raro por su modo de formación. En muchos lugares de Yucatán, se observan capas muy superficiales de una caliza arenosa basta, generalmente colorida de rojo y conteniendo conchas terrestres: *Chondropoma Grateloupi* Pf., *Orthalicus undatus* Brug. etc., que viven todavía en Yucatán. He aquí cómo se explica la formación de dichos depósitos. Las aguas de lluvia, cuando caen en abundancia, se llevan la tierra roja, resultado de la descomposición de la caliza, así como todas las

1 Esta última observación se debe al señor F. Urbina, mi excelente amigo y compañero de viajes.

conchas que se encuentran mezcladas con ella, y se abisman con tierra y todo en las grietas, que no tardan en llenar. Cuando vienen las sequías, esta tierra bastante arcillosa se endurece y forma una especie de brecha. Es lo que sucedió durante los tiempos cuaternarios; pero como hubo levantamientos repetidos del suelo, las capas superficiales se destruyeron y estos depósitos brechoides, primitivamente formados en el interior del suelo, llegaron á la superficie, donde los encontramos ahora.

Para terminar con la historia de Yucatán y de sus formaciones geológicas, debería hablar ahora de los médanos, etc.; pero como el objeto del presente informe es rendir conclusiones acerca de la presencia del hombre cuaternario, en Yucatán, y como los datos geológicos expuestos no tienen más objeto que preparar dichas conclusiones, no hablaré de estas formaciones modernas.

Mis exploraciones detalladas no me han permitido encontrar ni un solo vestigio del hombre fósil en la región recorrida. Eso se explica perfectamente si recordamos que dicha región estuvo cubierta en gran parte por las aguas del mar cuaternario y que, en los lugares donde no llegaban las aguas de este último, había lagunas más ó menos extensas y en comunicación más ó menos directa con él.

El límite aproximado entre las formaciones del cuaternario marino y las del pliocénico, en la región estudiada, pasa por el paraje San Mateo, en el camino de Hunucmá á Tetiz; sigue rumbo al Oriente hasta llegar á la hacienda de Chel; se dirige después hacia el Poniente y traza, alrededor del pueblo de Hunucmá, una figura irregular para subir después hacia el N. E., pasando por Bella Unión, Cosgaya; atraviesa el ferrocarril de Mérida á Progreso en el kilómetro 20; pasa por la hacienda de Tamanché y se va acercando á la costa hasta el ferrocarril de Chixulub á Progreso, en el kilómetro 33.

No llamará la atención que en toda la región que queda entre esta línea y el mar, no haya encontrado huellas del hombre fósil, puesto que, durante el Cuaternario, estuvo cubierta por el mar. Pero este límite no es sino el que actualmente separa el Cuaternario del Plioceno. Siendo el primero constituído por una roca de poca consistencia, las acciones de las intemperies lo han destruído en muchos lugares; de modo que puedo asegurar que en toda la región que visité, no hay talleres de silex tallados, ni restos cualesquiera del hombre cuaternario.

Este resultado no está en oposición con el del descubrimiento que tuve la buena fortuna de hacer, en 1909, en Concepción (Estado

de Campeche). El mar cuaternario, si penetró algo en la península, no llegó nunca á cubrirla toda, y sus depósitos no han formado sino una faja de poca amplitud alrededor de las costas. Todas las partes interiores de la península han podido ser habitadas y colonizadas por el hombre primitivo, que es lo que vemos sucedió en Concepción.

Ahora lo que queda por hacer es deslindar definitivamente las regiones que han podido ser habitadas de las que no lo han podido ser, y trazar un mapa que dé aproximadamente la configuración de las costas yucatecas en la época cuaternaria. Es lo que espero hacer en los años futuros de trabajos, si esa Secretaría se sirve designarme otra vez para desempeñar tan honrosa comisión.

SISTEMA SILÁBICO

EN LAS LENGUAS

DE LA FAMILIA MIXTECO-ZAPOTECA-OTOMÍ,

POR EL LIC. FRANCISCO BELMAR.

Silabismo.

Uno de los múltiples fenómenos de las lenguas indígenas del territorio mexicano es el silabismo de sus voces, al que poca importancia, si no es que ninguna, se le ha dado en el estudio de aquéllas y el que, de una manera más ó menos directa, contribuye á establecer las relaciones de unas con otras y, por ende, de las familias lingüísticas. Al hablar de la familia mixteco-zapoteca y de sus relaciones con el otomí, apunté ligeramente el hecho, por mí observado, de que el silabismo decrece de las lenguas más cultas á las menos cultas; esto es, de las lenguas más evolucionadas á las menos evolucionadas y que menor perfección han alcanzado en el sistema á que pertenecen, ó que se encuentran en el período de regresión. Este fenómeno está evidenciado en las lenguas de la familia mixteco-zapoteca-otomí, en que, dejando aparte las palabras formadas á capricho por los gramáticos y doctrinarios en estas lenguas, se ve que el zapoteco, en su rama principal, y el hablado antes por los reyes de Zaachila, constan de voces en su mayor parte polisilábicas. Es un principio de las lenguas de esta familia, el de que los elementos silábicos se formen del sonido consonante, precediendo al sonido vocal, y pugnan contra las leyes fonéticas de dichas lenguas las terminaciones consonantes, como:

tichaa, palabra.
ke–lle–pe–tao, infancia.
te–na, ver.
nae–chi, amado.

Este fenómeno se presenta siempre el mismo en las diferentes lenguas de la familia.

En chatino: *gaa,* palma.
hoo, santo.
ka–yu, cinco.
bi–loo, ojo.
shu–nna–ya, mi perro.
gui–na–lte, adelgazar, etc.

En chinanteco: *gua,* manos.
ha, algodón.
li–ba, cuando.
za–ba–cha, está bien.
mui–kia–nno, tu mujer, etc.

En papabuco: *ro–loo–ki,* acusar.
bee–se, abeja.
ni–si, agua.

En amuzgo: *tsa–ha,* blanco.
thuu, año.
ke–tiu–nkui, año.
ke–tsu–ma, borrego.

En mixteco: *ñu–ko–yu,* México.
nu–ndua, Oaxaca.
ya–ka, troje.
ti–yo–ko, hormiga, etc.

En cuicateco: *ya–ka,* pino.
yu–ku, calabaza.
ngu–chi, lumbre.
ba–ku, casa.
tia–ka, plátano.
ndu–ku, anona.

En mazateco: *di–ha,* cuerno.
yo–ho, cuerpo.
tsi–ki–nga, brincar, etc.

En popoloca: *haa–na,* el popoloca.
ku–nia, perro.
ri–ye–nda, ablandar, etc.

En otomí: *di–hua–di,* yo acabo.
mu–ga, yo.
na–me–ti, el suyo.
ze–tu, abeja.
de–he, agua.
do–gua, cojo.

no-tsi, pequeño, etc.

En algunas lenguas estropeadas por los mismos naturales, parecen accidentalmente los sonidos consonantes finalizando sílaba. Esto se debe á que en el trato común, los indios suprimen la vocal final de las palabras ó la consonante inicial de sílaba, usando de la trasposición de los sonidos. En el idioma papabuco, por ejemplo, tenemos las voces:

er-sha-la, por *re-sha-la,* abrir.
r-zu-bi, por *ri-zubi,* amolar, etc.,
y en chatino: *ga-ni-lin,* por *ga-ni-li-ni,* acortar.
sh-ka-la, por *she-ka-la,* el sueño, etc.

Este hecho, expresado en los conceptos anteriores, tiende á demostrar de una manera tangible que las lenguas separadas del tronco común, al entrar en el período regresivo, pierden los elementos silábicos ó alteran éstos de una manera substancial. El zapoteco de Loxicha presenta este fenómeno en mayor grado, encontrándose sus palabras con pérdida de sílabas y especialmente de los sonidos vocales, vgr.:

yed, por *ye-da,* pan.
lass, por *la-ssa,* bravo.
kub, por *ku-bi,* nuevo.
bak, por *ba-ke,* perro.
psin, por *psi-na,* venado.
yek, por *ye-ke,* cabeza.
ned, por *ne-da,* camino, etc.

Polisilabismo.

Examinando el sistema silábico de las lenguas de la familia mixteco-zapoteca-otomí, se nota la tendencia de las más distantes del tronco común, á desprenderse de sus elementos silábicos para presentar la desnudez del aparente monosilabismo, ó, en otros términos, la tendencia de rechazar en el período regresivo las formas de la polisíntesis y de la incorporación. El zapoteco hablado en los tiempos virreinales, se presenta sobrecargado de sílabas, mostrándonos claros ejemplos de ello los nombres de formación secundaria:

pe-ni-hue-za-ke-ta-xti-la, panadero.
hue-zaa-la-chi, misericordioso.
ke-la-ti-gui-guee-la, voluntad.
ke-la-hue-chie, maldad, etc.

El número de sílabas decrece en los dialectos de este idioma, que tienden, como hemos dicho, á desprenderse de su complicada vestidura. Muchas palabras de dos ó más sílabas han perdido alguna de ellas. Así, la palabra *kella,* de significación abstracta, usada en la formación de los vocablos derivados, pierde la sílaba *ke* en serrano, como:

la-shre-ni, por *ye-la-shre-ni,* grandeza.
la-tu, por *ye-la-tu,* unidad.
la-na-tse, por *ye-la-na-tse,* bondad, etc.

El papabuco muestra al zapoteco en su período de regresión, como se verá por las palabras siguientes:

zuu, por *be-zoo,* adobe.
rza, por *ro-ze-te,* enseñar.
uñie, por *nia-sho-bi,* alacrán.
gaa, por *gui-shia-gaa,* alguacil.
rya, por *ri-yo-la,* estar en alto.
keche, por *na-ga-che,* amarillo.
rzubi, por *ri-zo-bia,* amolar.
bee, por *bee-to-pe,* cangrejo, etc.

La lengua mazateca usa del polisilabismo, tanto en las palabras de formación secundaria, como en las de formación arcaica, y revela, como el zapoteco, la evolución del sistema lingüístico á que pertenece. Las palabras

tsu-mi-ye-ndi-ku, amenazar;
ti-tsi-ndu-bua, anidar;
ni-nda-tu-ku-ni-kie, calavera;
shi-ti-ku-nda-du-bu-yia, carcelero;
dyu-te-ntsu-chi-chi, carnero, etc.,

nos muestran cómo el idioma mazateco agrupa el mayor número de sílabas en la formación de sus voces. El amuzgo presenta también el polisilabismo, como:

tchi-ntsi-tiu-ke, amagar.
tchi-ntsia-ti-kia, anidar.
ke-tsu-ma, carnero, etc.

Por lo mismo, estas lenguas, en las cuales el silabismo decrece de una manera poco perceptible, deben colocarse en el grupo de polisilábicas.

Paulosilabismo.

Siguiendo el examen de las lenguas de la familia que estudiamos, se encuentra que las otras que pertenecen á ella, pierden sus

sílabas en la formación de los vocablos. Estos se presentan en una forma más simple, más elemental; así, si comparamos las palabras *titsindubua,* del mazateco, y *tchintsitikia,* del amuzgo, con *ndidaka,* anidar, del cuicateco, se ve desde luego que esta palabra ha perdido dos sílabas. El chatino pierde sus elementos aglutinantes, como:

kua, acaecer.
slia, algodón.
daa, andar, etc.

Y este procedimiento siguen el mixteco, el chocho, el popoloca y principalmente el primero, como:

na-yu, temblar.
ta-wi, asar.
taa, escribir.
ku-wi, ser.
si-to, mirar, etc.

Siguiendo, pues, la evolución de las lenguas que hoy forman la familia mixteco-zapoteca-otomí, en su sistema silábico, se ve de una manera clara la relación que existe entre el silabismo y el modo de formación de las palabras, decreciendo aquél en las lenguas que se encuentran en su período regresivo y perdiendo, como una consecuencia natural, ó disminuyendo, el polisintetismo y la incorporación. Por eso, en las lenguas polisilábicas, como el zapoteco, mazateco y amuzgo, la polisíntesis y la incorporación ocupan el primer grado, en tanto que en el cuicateco, mixteco, trique, chicho y popoloca, en los cuales el silabismo decrece, la yuxtaposición aumenta.

Pseudomonosilabismo.

El monosilabismo, segun la teoría de los filólogos y lingüistas, es la forma elemental de las lenguas, es el primer estado en que cada palabra es una raiz. «Sus palabras, en efecto, dice Hovellac, están formadas de simples raíces monosilábicas aisladas, independientes en principio las unas de las otras.» En las lenguas de la familia mixteco-zapoteca-otomí no hay ninguna que pertenezca al grupo lingüístico monosilábico. Sin embargo, las apariencias de monosilabismo hicieron considerar el otomí como perteneciente á este grupo. Don Manuel Crisóstomo Nájera, en su obra de Othomitorum Lingua Disertatio, dice: «De dónde vinieron, pues, los otomites? Por qué países transitaron? Cuáles lenguas aprendieron y olvidaron? Cuál es esa á la que llamaron

hiu, la permanente? He aquí, agrega, cuestiones cuya solución, en parte, podrá darnos la lengua misma, con tal que conozcamos primero su naturaleza. Aun hay otras que averiguar, y son, la primera, ¿la lengua de los othomites tuvo creces, ó más bien pérdidas en nuestro suelo? ¿Tuvo en él alguna hermana? En lo que sí ninguna duda debe cabernos es en que ningún parentesco la une con la Mexicana, con la Huaxteca, con la Tarasca, con la Tarahumara, con la Zapoteca, con la Matlatzinca, ni con la Pirinda; éstas, pues, y aquéllas son ramas de distintos troncos.»

Por estas palabras del autor citado, se ve el prejuicio con que escribió su notable disertación, haciendo esfuerzos para demostrar el monosilabismo del otomí, aventurándose hasta afirmar de una manera dogmática el ningún parentesco de esta lengua con las demás habladas en el territorio mexicano. «Si aquella lengua, dice, en la que cada una de las sílabas es una palabra, debe llamarse monosilábica, como ha demostrado en varios escritos suyos el sabio Du Ponçeau, el othomite merece ese nombre, puesto que en ella no hay una sílaba que no sea un signo, y signo no indicante, sino significativo de una idea, si exceptuamos aquel corto número de partículas á las que dimos el nombre de «vacías.» Desde 1845, en que vió la luz pública la preciosa disertación de Nájera, la lengua otomí ha sido considerada por etnólogos, tanto propios como extraños, como aisladora. Pimentel, en su Cuadro descriptivo y comparativo de las Lenguas Indígenas de México, publicado en 1862, acepta sin reserva ninguna la tesis sustentada por Nájera. «La lengua otomí, dice, es esencialmente monosilábica, pues aunque hay algunas voces de dos sílabas y muy raras de tres, en unas y otras cada sílaba es una palabra que conserva su significado.» Pone como ejemplos los mismos rebuscados por Nájera, tales como:

da-me, marido, de *da*, maduro, y *me*, madre.
da-nsu, mujer, de *da*, maduro, y *nsu*, hembra.
ti-nsu, hija, de *ti*, retoño, y *nsu*, hembra.
ba-tzi, hijo, de *ba*, engendrar, y *tzi*, retoño.
ksi-ta, abuelo, de *ksi*, corteza, y *ta*, padre.
me-ti, rico, de *me*, señor, y *ti*, riqueza.
ta-si, plata, de *ta*, blanco, y *si*, superficie.
ka-sti, oro, de *ka*, rubio y *sti*, superficie.
mo-he, lago, de *mo*, cavidad, y *he*, agua.
da-he, rio, de *da*, mucho, y *he*, agua.
yo-hmi, pérfido, de *yo*, dos, y *hmi*, cara.
si-ne, labio, de *si*, hoja, y *ne*, boca.
kua-ne, lengua, de *kua*, adentro, y *ne*, boca.

yu–he, acueducto, de *yu*, camino, y *he*, agua.
ne–hia, locuaz, de *ne*, boca, y *hia*, palabra.
pe–he, fuente, de *pe*, brotar, y *he*, agua.
da–tsu, niña, de *da*, florido, y *tsu*, retoño.
do–do, tonto, de *do*, piedra.
do–gua, cojo, de *do*, piedra, y *gua*, pie.
go–da, ciego, de *go*, piedra, y *da*, ojo.
hia–di, sol, de *hia*, luz, y *di*, producir.
hia–tsi, dia, de *hia*, luz, y *tsi*, hacer.
gui–da, lágrima, de *gui*, yugo, y *da*, ojo.

Nájera funda, pues, su tesis, en el supuesto falso de que todos los nombres de la lengua otomí constan de una sílaba, y como él mismo dice, á lo más de dos, y muy raros se componen de tres, y de que éstos, la mayor parte, sospecha, no asegura, se han formado después que la lengua ha sufrido algunas ligeras alteraciones, por la comunicación más estrecha de los othomites con los otros indios y con los españoles; mas en todos, agrega, cada una de las sílabas de que el nombre se compone, conserva el significado que tiene separado, y sólo forma el tercero por el enlace de las ideas. Supone, por lo mismo, que los índices de la conjugación: *ni*, *ma*, *hma*, *na*, *ga*, significan, como voces aisladas, el presente, el pasado y el futuro. Por eso las formas verbales

ni–di–ma, yo amo;
ma–di–ma–hma, yo amé;
na–ga–ma, yo amaré,

las traduce por

al presente, yo amar;
antes, yo amar;
en lo futuro, yo amar.

Todo verbo es, para el citado autor, de una sola sílaba, pues si el imperativo tiene dos, éstas conservan su significado. El sistema de conjunción del otomí, dice, ni es antiguo entre los otomíes, ni es conforme á la naturaleza de su lengua, y las partículas que se aglutinan á la raíz verbal, no componen ni descomponen las palabras; son, dice, «una cosa que se junta á ella, pero no se enlaza ni entreteje ni confunde con la misma.»

Mas, del examen del sistema silábico de dicha lengua, se ve que sus palabras son monosilábicas unas, disilábicas la mayor parte y polisilábicas, pocas. La Gramática del Padre Cárceres, impresa recientemente por el Prof. Dr. Nicolás León, pone de relieve que la lengua otomí no puede pertenecer al grupo de las aisladoras. En efecto, dicha lengua, como todas las de la familia mixteco-za-

poteca–otomí, tienen afijos indicativos de número, de tiempo, de persona, irreductibles á un significado aislado; como, por ejemplo, las partículas de singular *ana* y *no*, y *ya* y *yo*, de plural, como:

me–he, hombre; *ya–mehe*, hombres.
hia–di, sol; *ya–hiadi*, soles.
sana, luna; *ya–sana*, lunas, etc.

Son irreductibies también á un significado aislado los prefijos de formación abstracta, como:

ta–shi, blanco; *na–nta–shi*, blancura,

y el *ma* para formar los nombres que significan el hacedor, el instrumento ó aparato con que se hace algo, como:

mu–hu–ni, chilmolera, etc.

El pseudomonosilabismo del otomí se ha fundado también en que la mayor parte de las palabras de formación secundaria emplean en ella la yuxtaposición de voces de significado aislado é independiente, como:

da–ngu, rata;
tzu–pa–ngu, ratón;
o–ki–du, sepulcro;
da–ma–she, tarántula;
do–mi–tzu, tórtola, etc.;

pero este modo de formación ni es especial del otomí, ni constituye por sí sólo el monosilabismo que se le ha atribuido.

El chinanteco corre parejas con el otomí y rechaza las partículas de relación, presentando la desnudez silábica de las lenguas aglutinantes en su período de regresión. La mayor parte de las palabras de formación primitiva son monosílabos con diferentes significaciones. Así:

cha significa: pita, poner, levantar, responder, mezquino, en medio, hondura, pozo, cabo de arriba, cacao, guajinicuil, tener, madre, etc.

cho significa: bueno, arriba, lamer, quebrar, etc.

gua significa: iglesia, tierra, lagarto, hechizar, cuchara, etc.

hii significa: guayaba, agrio, oler, arma, tiempo, pescado, etc.

hon significa: tocante, morir, mentir, besar, lado de la boca, etc.

ha significa: llano, algodón, espuma, dientes, danza, gusano, etc.

mui significa: mujer, grano, culebra, agua, cántaro, etc.

nii significa: allá, tres, él, quitar, hongo, etc.

no significa: casa, lodo, bobo, mucho, fregar, frijol, cerda, adentro, etc.

ta significa: carbón, aguacate, plátano, agujero, trabajo, tira, tejer, etc.

La yuxtaposición forma en chinanteco, como en otomí, palabras de dos ó más sílabas, conservando cada una de ellas su significado ideológico, como:

ma-eu, bastón, de *ma*, palo, y *eu*, detener.
na-ta, telar, de *na*, pedazo, y *ta*, tejer.
cho-yi, cocina, de *cho*, arriba, y *yi*, lumbre, etc.

Este modo de formación se emplea principalmente en los nombres geográficos, como:

Mua-mu, Cerro verde.
Mua-kii, Cerro del colibrí.
Mua-chiu, Cerro del gavilán.
Mua-sain, Cerro del chivo.
U-hiu, Usila.
Ho-ta, Paso de escalera, etc.

El sistema de conjugación chianteco es más sencillo que el otomí. El presente es la raíz pura del verbo, indicándose las personas con los pronombres, como:

nia-koe, yo doy.
niu-koe, tú das.
ire-kue, él da, etc.

El pasado reconoce el prefijo *ga*, como:

nia ga-koe, yo di.
niu ga-koe, tú diste, etc.

La partícula *a* es indicativa de futuro, como:

a nia-kuoe, yo daré, etc.

Ambas lenguas, la otomí y la chinanteca, presentan la apariencia del pseudomonosilabismo por ser su estructura rudimentaria, y con este hecho queda comprobado que el silabismo decrece en las lenguas menos cultas de la familia mixteco-zapoteca-otomí. Sin embargo, esto no quiere decir que ellas hayan alcanzado su mayor desarrollo ó que sean las más antiguas, porque para asegurar ó suponer ese hecho, faltan datos; pero lo que sí puede asegurarse es que ellas son desgajamientos remotísimos de un tronco común y que el sistema silábico de la familia mixteco-zapoteca-otomí corresponde al mayor ó menor grado de polisíntesis y de incorporación en las lenguas que la forman, ocupando el primer lugar la zapoteca, y el último, el chinanteco, en el cual el polisintetismo es insignificante.

LA QUÍMICA

COMO AUXILIAR

DE LAS CIENCIAS QUE SE CULTIVAN EN NUESTRO MUSEO,

POR EL PROF. MANUEL M. URBINA.

Los antiguos llamaron *Museum* al templo de las musas y sólo se estudiaba allí lo que estaba consagrado á ellas; e. d.: las Bellas Letras, las Bellas Artes y las ciencias. Tal fué el Museo de Alejandría, que Ptolomeo de Philadelfos hizo edificar hacia la mitad del siglo III antes de J. C. y que estaba formado por la famosa biblioteca, las galerías y las salas de estudio para los profesores. Hoy, los museos han ensanchado sus dominios, pues constan de colecciones de obras de arte, de objetos de curiosidad, de productos industriales y naturales, etc.; pero la palabra *museum,* en sentido recto, sólo se aplica á las colecciones de Historia Natural.

Nuestro Museo, por las colecciones que encierra y por las ciencias que cultiva, queda dividido en dos grandes secciones: Museo de Antropología y Museo de Historia Natural.[1] La primera enseña al pueblo la gloria de su patria, la veneración que debe á sus héroes y la civilización de sus antepasados; la segunda da á conocer la riqueza de la «tierra,» estudiando sus productos naturales y dividiendo este estudio en la parte técnica y en la parte aplicada. La Arqueología, Etnología, Numismática, etc., ven hacia el pasado (Historia); la Botánica, Zoología y Mineralogía miran hacia el futuro (Industria).

1 El presente estudio fué escrito antes de que el Museo Nacional quedara dividido en los dos establecimientos, independientes entre sí, que existen ahora, á saber: Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología y Museo Nacional de Historia Natural.

Veamos ahora qué lugar ocupa la Química en la escala de los conocimientos humanos, para darnos cuenta de la relación que guarda esta ciencia con las demás.

Desde remotos tiempos se ha tratado de establecer ligas y encadenamientos entre las diversas, numerosas y variadas ramas del saber humano.

Descartes, en sus estudios y escritos, demostró que las investigaciones científicas, cualesquiera que sean, tienen por objeto definitivo el conocimiento de la verdad y que las ciencias pueden ser clasificadas según los resultados á los cuales nos conduzcan cada una de ellas por separado; conforme á los métodos usados y fundamentos seguidos, llegaremos á tener verdades absolutas y verdades relativas. Las primeras por sí solas subsisten y se convierten en axiomas; las segundas necesitan de un dogma.

Is. Geoffroy Saint-Hilaire colocó los estudios de Física, Química y ciencias sociales entre las verdades relativas y sólo admitía entre las absolutas á las Matemáticas.

Augusto Compte, el gran enciclopedista, reunió la Astronomía con las Matemáticas é interpuso la Biología en las ciencias físicas y las sociales. La tabla siguiente nos dará una idea de esta clasificación.

	Is. Geoffroy St.-Hilaire.		Augusto Compte.		Conocimientos actuales.
VERDADES	absolutas.	Matemáticas.	Matemáticas. Astronomía.	Ciencias matemáticas.	1. Matemáticas puras. 2. Mecánica Racional. 3. Astronomía. 4. Cristalografía.
	relativas.	Física.	Física. Química.	Ciencias Físicas.	5. Física. 6. Química. 7. Mineralogía.
			Biología.	Ciencias naturales.	8. Fisiología.[1] Paleontología. 9. Geología. Estratigrafía. 10. Botánica.[2] 11. Zoología. 12. Antropología.[3]
		Ciencias sociales.	Sociología.	Ciencias sociales.	13. Ciencias jurídicas. 14. Ciencias económicas.

1 A la Fisiología se reunen la Patología, la Higiene, &.
2 A la Botánica, la Bacteriología.
3 A la Antropología, la Arqueología, Historia, Literatura, Bellas Artes, &.

Las ciencias matemáticas son independientes de la noción de materia; el espacio y el tiempo son suficientes para su estudio. Los resultados á que llegan estas ciencias nos sorprenden por su exactitud, y con sólo citar un ejemplo, nos convenceremos de ello. Los astrónomos, por medio del cálculo, anuncian de antemano el instante preciso en que se realizará un eclipse.

La Mecánica Racional, si bien es que parte de la mecánica práctica, no exige tampoco la noción de materia para la discusión matemática de sus problemas.

La Astronomía, por su parte descriptiva (Astronomía Física), establece una transición entre las ciencias matemáticas y las físico–naturales.

La Cristalografía nació del estudio de los cristales que se encuentran en la naturaleza. Por su parte geométrica pertenece á las Matemáticas y sirve de transición entre ésta y las ciencias físicas.

Jamin decía, en 1883, que la Química es un capítulo de la Física y ésta lo es, á su vez, de la Mecánica Racional.

Las ciencias físicas son especialmente de observación y aunque están subordinadas á la materia, el adelanto y progreso científicos las conducen al camino de la emancipación, como nos lo demuestra la Física estableciendo leyes independientes de la observación y experimentación.

La Mineralogía se le ha colocado en un lugar aparte, por costumbre y como consecuencia de ciertas necesidades especiales y no porque sea una ciencia aparte, pues los minerales se estudian desde el punto de vista geométrico, físico y químico.

Las ciencias naturales pueden aún considerarse como ciencias descriptivas; pero la Fisiología y sus estudios no se limitan al campo de la observación y experimentación, sino que tienden á abarcar horizontes más amplios, principian á formular leyes biológicas y á darse cuenta de la vida.

La vista, el oído, el movimiento son fenómenos físicos; mientras que la digestión y la respiración son fenómenos químicos, los cuales constituyen las partes esenciales del estudio fisiológico en Biología.

La Geología, en sus dos ramas, la Estratigrafía y la Paleontología, sirve de punto transitorio para el estudio entre las ciencias físicas y las naturales. La primera es la continuación de la Mineralogía, cuando se ocupa del estudio físico de la tierra, y la Paleontología, estudiando la flora y fauna fósiles, entra de lleno en el terreno de la Botánica y en el de la Zoología, las cuales no sólo estu-

dian los animales y plantas que existen en la actualidad, sino también los que existieron en épocas remotas.

El hombre, no por un egoísmo particular, sino por la necesidad de conocerse mejor, se ha visto obligado, al hacer su propio estudio, á salir del cuadro de la Zoología, al grado de constituir hoy una ciencia especial, pues la Zoología estudia al hombre como bestia; y la Antropología, con sus grandes capítulos, Arqueología, Historia, Etnología, Filología, Música y Bellas Artes, lo estudia desde el punto de vista del progreso, civilización é industria.

Las ciencias sociales son, entre los conocimientos humanos, las que tienen fundamentos más dudosos, como pasa en la Jurisprudencia y la Teología, que están basadas en principios convencionales; y ya en estos tiempos, tal vez las ciencias económicas lleguen á ser una excepción, pues se están relacionando íntimamente con las leyes biológicas, tomando caracteres de ciencias exactas.

El progreso y adelanto de la Química actual son una garantía suficiente para tomar en cuenta las verdades obtenidas por medio de sus estudios. Es una ciencia que se meció en la cuna de la Alquimia, designación que se daba al supuesto arte de la transmutación de los metales en oro y en plata. El libro griego de la Química Metálica es un libro de los más antiguos que tratan de ese arte, y comprendía: la *Chryoscopía* ó arte de fabricar oro, la *Argyropía* ó arte de fabricar plata, el procedimiento para fijar el mercurio (amalgamas), la mezcla de los metales (ligas), los vidrios y esmaltes y el modo de teñir de púrpura las telas. Total, seis capítulos compuestos de recetas que sólo eran conocidas de los adeptos á esta casi religión.

La historia de la Química es demasiado obscura; es una ciencia sin precedente alguno que se nos manifiesta de repente, á la caída del Imperio Romano, y toma su verdadero desarrollo durante toda la edad media, siempre marchando rodeada de misterios y símbolos y sin dejar de ser una doctrina oculta y perseguida; los historiadores y filósofos de aquella época llegan á confundir á los alquimistas con los alucinados, con los falsificadores y aún con los envenenadores y monederos falsos.

Con tales fundamentos, era imposible todo progreso para la Química; el más absoluto empirismo reinaba entonces, y si á esto se agregan los innúmeros fraudes que cometían los charlatanes y los embaucadores de la época, cualquier hecho basado en una manipulación química, no se tenía en cuenta para estudio alguno.

Pero el análisis del agua y el del aire, la teoría de la combustión y respiración, la separación de los cuerpos simples de los compuestos; en fin, una serie de grandes descubrimientos transformó el arte antiguo en una ciencia moderna en un lapso de tiempo menor de 15 años, y esta evolución se debió al poderoso esfuerzo de un solo hombre: Lavoisier.

Muy largo y casi imposible sería describir paso á paso el adelanto de la Química hasta llegar á su estado actual de progreso, contando hoy con leyes precisas é invariables, las cuales, aplicadas á los cuerpos por medio del análisis, nos dan la ficha signalética de cada uno de ellos, para que en un momento dado puedan caracterizarse por medio de sus constantes físico-químicas.

En el Museo Británico de Londres cada jefe de departamento debe conocer la parte de Química que se relaciona con su especialidad; en el Museo del Instituto Smithsoniano hay una sección especial de Química Analítica, anexa á los departamentos de Geología y Mineralogía, y los demás departamentos acuden á ella cuando la necesitan en sus investigaciones.

El laboratorio de Química mejor montado en estos establecimientos, es, sin duda alguna, el que existe en el Museo de Historia Natural de París, donde se han educado algunos de los más eminentes químicos del mundo científico, como Moissan y su maestro Fremy.

Nimio sería tratar de demostrar que á la Historia Natural le es indispensable el auxilio de la Química; la Geología, una vez que determina el estudio de la región, emprende el estudio químico de ella; e. d.: investiga la composición química de los elementos constituyentes de las diversas capas del terreno. Muchas veces se llega al conocimiento de esta composición por el estudio comparativo, bajo el microscopio, de las rocas laminadas; pero es indispensable confirmar este conocimiento por medio de las reacciones químicas.

Cosa análoga se puede decir de la Mineralogía: por la Cristalografía se llega en la mayoría de los casos á suponer y hasta afirmar qué clase de mineral es el que se observa; pero por la intervención química se llegará á la más completa certidumbre.

Hoy, en la clasificación botánica, se hace uso de las reacciones histoquímicas al estudiar los elementos constitutivos del vegetal, por tener los caracteres organográficos microscópicos alguna analogía entre ciertos géneros y especies que pueden ser causa

de confusión. La Zoología, en sus estudios, también recurre á la Histología é Histoquimia para ayudarse en los estudios de clasificación en determinados casos.

Para demostrar lo útil que sería la investigación química en las demás ciencias que se cultivan en nuestro Museo Nacional, bastará citar algunos casos prácticos que pueden presentarse en los estudios de Arqueología, Historia, etc.

Comenzaremos por la aplicación de la Química legal á los manuscritos, que, ya con el carácter de auténticas, ya como documentos históricos, son alterados con el ánimo de cometer un fraude.

Estas alteraciones pueden tener dos orígenes: uno de carácter mecánico, raspaduras, y otro de carácter químico, lavados con substancias decolorantes.

Las raspaduras, como medio más sencillo, es la operación con más frecuencia usada en este género de fraudes; pero es bien sencillo, muchas veces, reconocer esta alteración, máxime cuando ha sido hecha con alguna brusquedad; y viéndolo por transparencia se encontrará donde el papel esté más delgado á causa de lo raspado. Algunos falsificadores más avisados cubren las raspaduras con sandaraca, alumbre, almidón, etc., para dar al papel su original espesor é impedir que el fraude sea notado por transparencia; pero como estas substancias poseen propiedades bien distintas á las del papel, pueden ser puestas de manifiesto sin que el papel sufra alteraciones. El lavado por medio de los hipocloritos decolorantes también es usado con frecuencia, y este tratamiento hace el papel muy esponjoso, lo cual es bastante difícil de enmascarar; y acostumbran encubrir esto, bañando el papel con una solución débil de grenetina ó con una mezcla formada con jabón, resina y alúmina.

Vamos á procurar dar una idea del procedimiento que se puede seguir para descubrir un fraude en un documento sospechoso:

1.ª El papel se examinará cuidadosamente por transparencia y en todas direcciones, y con ayuda de una lente se procurará descubrir las raspaduras y las huellas de letras lavadas, y si no se nota algo sospechoso, pasaremos á la

2.ª manipulación.

Colóquese el papel sobre un cristal perfectamente limpio y sin burbujas; humedézcase uniformemente con agua, sin que ésta quede en exceso, teniendo cuidado de que, al humedecer el escrito, no haya deslizamientos ó frotamientos que alteren la escritura. Se examinará el papel de nuevo, con la lente; si la transparencia es uniforme y no hay partes más claras ni más obscuras, podrá de-

cirse con seguridad que no ha habido raspaduras; pero si se notan puntos opacos, hay que suponerlas y que presumir que éstas fueron encubiertas con sandaraca, brea ó alguna resina ó substancia sobre la cual no tuvo acción el agua. Si hay lugares más transparentes que el papel, nos indicarán que las raspaduras fueron enmascaradas con substancias que son solubles en el agua, como almidón, grenetina, alumbre, etc.

3.ª manipulación.

Déjese secar el papel y humedézcase de nuevo con alcohol de 87°, siguiendo el mismo procedimiento que el empleado para el agua; y si hubo empleo de resinas, éstas se disolverán en el alcohol y se volverán transparentes las raspaduras.

4.ª manipulación.

Séquese nuevamente el papel y colóquese debajo de una hoja de papel de seda muy delgada, pasándole en seguida una plancha de hierro bien caliente; esta operación es en muchos casos suficiente para que aparezcan las letras que han sido parcialmente borradas.

5.ª manipulación.

Mójese un papel tornasol y colóquese con alguna presión sobre el lugar sospechoso, y si nos da una reacción ácida, tal vez esto nos dé un indicio de la presencia del ácido hipoclórico ó del alumbre. Pero hay que tener en cuenta, al hacer esta prueba, que muchos papeles son decolorados en su fabricación con hipocloritos; así es que hay que cerciorarse, en una esquina, de la acidez original del papel.

6.ª manipulación.

Colóquese de nuevo el papel sobre el cristal, y con una solución de tanino ó, mejor aún, de ferrocianuro al 1% tóquense con un pincel los puntos sospechosos donde se presuma que ha habido letras borradas, y si la tinta es realmente antigua, la letras tomarán una coloración azul. En ocasiones hay que aplicar la solución repetidas veces para que aparezcan las letras y aún para ello se necesitan meses.

Debe tenerse en cuenta que las tintas antiguas, hechas con tanato de hierro, son más difíciles de hacer desaparecer que las modernas; por eso es muy probable la reaparición de escritos antiguos que han sido borrados por el tiempo.

El arte fotográfico, en este género de investigaciones, ha prestado grandes ayudas, descubriendo fraudes y alteraciones que habían pasado inadvertidos aún á las vistas más perspicaces.

Un caso, que servirá de ejemplo para otros análogos que pue-

dan presentarse, nos dará idea de cuán útil puede ser para el historiógrafo de sano criterio la concurrencia de una prueba química.

Supongamos que un individuo presenta un manuscrito que dice ser de la época inquisitorial; dicho documento está hábilmente falsificado: la letra, el estilo, el papel, todo parece corresponder á la época susodicha. El historiador ya ha verificado toda clase de pruebas paleográficas, históricas, etc.; el texto corresponde á los hechos relatados; no encuentra anacronismos; en fin, por los medios que están á su alcance ha llegado á un acuerdo perfecto entre los hechos y sus ideas. Pero el químico, viniendo en su ayuda, raspa un punto, una coma, un fragmento de letra, y sujeta esta partícula al exámen microquímico, y si resulta que la tinta usada en la escritura es de base de anilina, adiós autenticidad del documento: ya se podrá decir que se trata de una hábil copia de un hecho histórico ó no, pero que la escritura es moderna; y con la ayuda de un diccionario de Química se puede fijar hasta la edad probable del descubrimiento de la anilina, y entonces decir que la escritura ha sido verificada de tal día á la fecha en que fué entregado el documento.

Vamos á exponer con toda rapidez otros ejemplos en los que puede tener intervención directa la Química.

Se trata de la venta de un códice, y el arqueólogo manda el ejemplar á un químico con el cuestionario respectivo, es decir:

1.º ¿Sobre qué clase de papel está hecho el códice?

2.º ¿Qué clase de pintura fué la usada en los jeroglíficos?

El químico toma un pequeñísimo fragmento del papel, lo lleva al microscopio, y después de algunas reacciones, determina que el papel no es análogo al usado en otros códices y que la pintura son lacas solubles y no de bases minerales naturales, sino de procedencia sintética.

Como los códices están hechos de papel de fibra de maguey y pintados con colores minerales insolubles que proporcionaba la naturaleza á los antiguos mexicanos, ya se podrá asegurar, basados en un hecho científico, que el ejemplar en estudio es falso, y el arqueólogo se evita todo trabajo ulterior de investigación.

Casos de investigación científica, muy curiosos, se deben á la Química. Cuando se trató de investigar la probable procedencia de nuestros grandes monolitos arqueológicos, se hizo un análisis, y por su tamaño y composición se puede suponer que fueron piedras tomadas del Ixtaccíhuatl; pues, en cuanto al tamaño, no se encuentran en otro lugar más cercano que el mencionado, y en cuanto á la composición, es idéntica á las susodichas.

En esta clase de investigaciones, se ha pensado que, para cer-

ciorarse de si la llamada piedra de los sacrificios, sirvió ó no realmente para verificarlos en la antigüedad, se haga el análisis de dos fragmentos diferentes de la roca: uno, de la parte por la cual se supone que escurría la sangre, y otro, de un lugar que no hubiera sido tocado por ella, pero que estuviera lo más cercano posible al anterior. Si hubiera sangre, se encontraría mayor cantidad de fierro en uno de ellos, debido á la hemoglobina, y el estado de oxidación en el cual se encontrara el fierro, sería al máximo, estado que rara vez alcanza en las rocas. Lo mismo podemos decir del vaso sagrado de los corazones.

Hay un grupo de falsificadores bastante hábil que especula con la sofisticación de monedas y medallas antiguas, procurando, al hacer su venta, ponderar el valor histórico del objeto y pidiendo un precio elevado para que el comprador se distraiga y no fije su atención en el valor intrínseco de la reliquia.

En objetos de plata, cobre, latón ó bronce, lo que se falsifica únicamente es el troquel, pues el metal sí es bueno, debido á su bajo precio, en relación con el de la medalla ó moneda, considerada como reliquia histórica; pero cuando se trata de objetos de oro, la falsificación alcanza hasta el metal.

El reconocimiento de una liga de buena ó de mala ley está casi al alcance de todos; pero hay ciertas ligas, como una descubierta por Daloz, en las monedas de plata, falsificadas, las cuales tenían todos los caracteres físicos de la plata: sonoridad, dureza, brillo y, más aún, no era fácilmente atacable esa liga por el agua fuerte. Inútil es decir que la composición de esta fórmula ha permanecido en secreto por razones obvias.

Muchos casos de Química legal podrían ser citados, tratándose de auxiliar á los museos; se podría escribir un extenso diccionario de alteraciones y falsificaciones; pero, para terminar, citaremos un caso que con demasiada frecuencia se presenta.

Una persona posee un documento auténtico en el cual se describe una bandera histórica que prestó sus servicios por los años 20 y 25 del siglo pasado; esta persona presenta para su venta una bandera que concuerda con la descripción del documento.

El historiador recurre á un químico, quien la somete al siguiente estudio:

Las sedas de hace 20 ó 30 años tienen sericina en sus fibras, por defecto de preparación; las modernas tienen, generalmente, óxidos de zinc ó de estaño ó metaestanatos, por exceso de fraude.

Los mordentes, lo mismo que las materias colorantes, han variado mucho con el transcurso de los años.

Y, si al estudiar esta reliquia, resulta que no hay sericina, que tiene óxido de estaño y que uno de sus colores está dado con cloruro de rosanilina, por ejemplo, diremos que se trata de una bandera fabricada con materiales cuya edad data de 30 años á esta parte.

Con una prueba tan patente, el perito historiador ya no tiene que someterse al rudo trabajo de investigación documental; pero supongamos que resulta la seda de la misma época de la bandera: la afirmativa en estos casos no da valor á la autenticidad del objeto, pues que del análisis de una moneda resulte que ésta realmente es de oro, no se deduce que sea auténtica.

Bibliografía consultada: Istriati, Traite de Chimie.--Fresenius, Chimie analitique.—La Nueva Enciclopedia.—Naquet's Legal Chemestry.

Bibliografía citada por este último autor: Lucas, Chem. Central, 1868-1517; Knecth Senefelder, Technol. XXVI—143; Monde, Comp. Rend. LVIII, 371; Ding. poly Jour. CLXXII, 390; Vorwerk Ding. poly Jour. CLXXII, 158; Berl. ind. Z, 1864-41.

CUAUHTÉMOC

SU NACIMIENTO Y EDUCACION,

POR

ROBERTO ARGÜELLES BRINGAS

Con respeto y gratitud,
á mi maestro
el Sr. Lic. D. Genaro García.

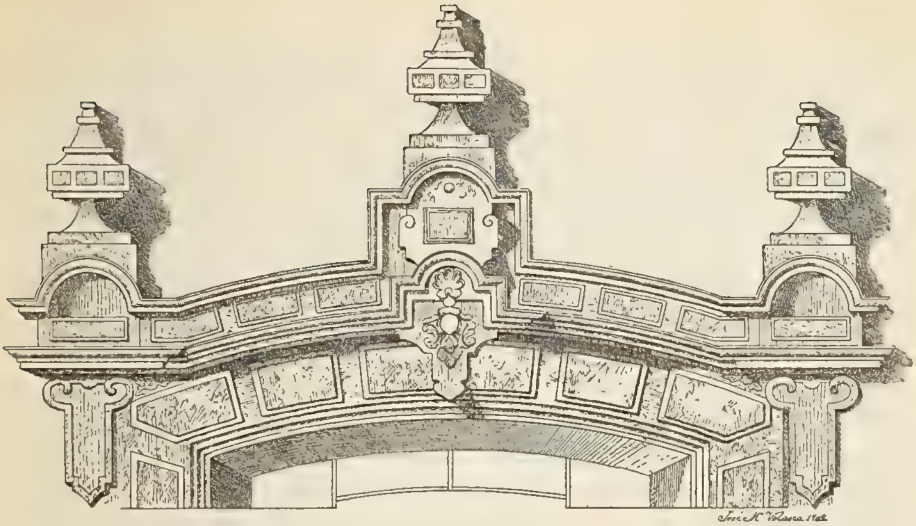

CAPITULO I.

El Imperio Azteca en tiempos del nacimiento y la infancia de Cuauhtemoc. 1502-1511.

Sobre el fuerte *tlatocaicpalli,* en que reflejos hialinos y metálicos recamaban policromías vivaces y fastuosas, Moctezuma Xocoyotzin ungía su austera humanidad con divina preeminencia, y, absorto y rígido en la convicción de su origen divino y en la seguridad de su poder terrestre, regía con ademán augusto y mirada profunda la supremacía de su raza guerrera y devota sobre pueblos sencillos, artistas, longevos y distantes.

Ciñó á sus sienes febriles la diadema áurea de los emperadores, tras larga vida de meditación en los *teocallis;* y, al despertar sonámbulo de su éxtasis, junto á terribles divinidades de entrañas desoladas y de sed insaciable de sangre victimada, vióse frente á frente de horizontes surcados de nubes de opulencia y llenos de fulguraciones regias como pompas de crepúsculo fantástico; y, afirmando el *cactli* de oro, y envuelta el alma en sombra densa y trágica, se puso en pie lentamente, y fatalmente marchó entre círculos de fuego de ambición desenfrenada; y de la mano de apetitos

brutales de poder, y apoyado, como en robusto báculo, en hipócrita sagacidad, marchó sobre el destino tenebroso, agrandando con tiránica firmeza su religiosidad y su soberbia ante la humildad de sus súbditos, condenada á bajar los ojos á su paso.

Pontífice, ejemplificó devoción y penitencia; guerrero, ilustró valor y audacia; monarca, hizo esperar para la Nación México claros días de gloria, luengos campos de conquista, inexhaustos tesoros de tributos, interminables cadenas de cautivos.

Los dioses, á su exaltación, debieron alegrar sus rostros fatales con muecas pavorosas de agradecimiento.

El poderoso *tecuhtli* había sido el confidente de los númenes; y por su boca sagrada salieron los sapientes oráculos que la muchedumbre acogía con respetuoso terror. Fué, entre los sacerdotes, el predilecto de los dioses; y durante las negras horas de la noche, mudo ante el fuego inquieto de los altares, estremecido por el hondo viento desencadenado en la selva mitológica, abrumado bajo la solemnidad augusta de las constelaciones silenciosamente fulgurantes en el recogimiento de la tiniebla solitaria, recibió, en la ansiedad de su espíritu trémulo eternamente, las confidencias divinas, á veces, misteriosas, suaves; á vegadas, como brisas sobre flores; de cuando en cuando, graves, como murmurios de ahuehuetes, y con frecuencia, henchidas de iracundia estrepitosa, como inmensas amenazas de huracanes.

Llegó, pues, el valiente Moctezuma, de los rojos misterios de la religión, por las gradas del templo patinadas de sangre y olientes á sacrificio, hasta el trono sostenido por una añeja fidelidad rendida; y recogió la vasta herencia que le dejaba el bravo y cruel Ahuítzotl, cuando aun no se apagaban en su fervor supersticioso los ecos de los secretos de los dioses, y su mano con movimiento ritual parecía elevar continuamente á la faz formidable de Huitzilopochtli, el sacro sahumador chisporroteante y oloroso, de cazoleja exornada á maravillas de dibujo y de esbelto y elegante mango que sonaba con el extraño ruido de las guijas que en rítmico rodar chocaban en su hueco interior de barro. Y, como su más alta aspiración ostensible había sido enaltecer á todo trance el culto sangriento y procurar la mayor esplendidez de las fastuosas prácticas de las liturgias pavorosas, la clase sacerdotal lo acató á su advenimiento al trono, con unánime beneplácito, viendo en él la encarnación solemne de su ideal obscuro, y confiando en que sabría acrecentar el terror de las tremendas divinidades en el sobrecogimiento de los fieles, y el respeto de los sacerdotes en la consideración de los siervos.

Los guerreros esperaban de él grandes hazañas, ya que lo habían visto, en múltiples y gloriosas ocasiones, atravesar en la arrogancia rugiente de su alto rango de *Tlacochcálcatl,* por entre la furia enemiga, semejante á Tlálloc, el que lleva en su frente la tormenta y desata con sus dientes de rayos la desolación y el exterminio, y lo habían seguido, con ímpetus de ráfagas, en sus devastadores triunfos á través de pueblos ardientes, de bosques aterrados, de dinastías muertas, de razas abatidas.

Los mercaderes ejercitaban sus músculos y su resistencia, para poder salvar las enormes distancias que los cansarían en sus futuros viajes por regiones fabulosas, en busca de plumajes irisados, de piedras rutilantes, de frutos exquisitos, de mantas riquísimas, de cacao, de oro, de plata, de cobre, de joyas, de perfumes, con que llenar sus alforjas y doblar sus espaldas al regreso triunfal á la patria prestigiada.

Los *macehuales,* atados á las clases superiores por el pacto de Atzcapotzalco, y pacientes servidores de los próceres, se preparaban, en el abandono de su hambre y desnudez, á rendir su ignorancia y su ruindad transportando desde agrios confines los bloques ciclópeos que darían cuerpo y prestarían ornato á macizas construcciones, indudablemente trazadas en el ensueño de orgullo del rey, para su mayor gloria y la conservación de su recuerdo en las pósteras generaciones estupefactas.

*
* *

Aun recordaba el Gran Consejo Electoral—reunido á raíz de las exequias de Ahuítzotl para escoger á aquel que debía proseguir aumentando el poderío azteca—el aspecto humilde y la apariencia resignada con que Moctezuma, irguiéndose de prez intensa, oyó el resultado que lo favorecía; y no se olvidaban los propósitos de gobernar bien y siempre fiel á la tradición de sus mayores, que dijo en arenga suave con voz dulce, temblorosa en lágrimas, mientras sus oyentes inclinaban las frentes pensativas, sintiendo correr por su silenciosa actitud el estremecimiento de la visión de los memorables sucesos, que, para ellos, presentaba un futuro de grandezas evocado y presentido en la persona del joven Gran Sacerdote amigo de los dioses.

El sabio rey Netzahualpilli y el modesto Totoloquihuatzin aprobaron de cortés manera la acertada elección.

Excesivo aumento de fe en la idoneidad del nuevo rey hubo en el interés público, cuando aquel Señor sañudo dió los primeros mandatos de su voluntad, disponiendo un cambio radical en altas dignidades, con substitución de mandatarios que erigiera su antecesor, por hombres adictos á su persona, y condenación á muerte, sin apelación, de todos aquellos que osaren desatender ó discutir sus órdenes tiránicas. Y al verlo enriquecer en amplio perímetro su lujoso palacio, y rodearse de una corte numerosa y magnífica, regida por un ceremonial estricto y aparatoso, la expectación tendió sus miradas ávidas al porvenir, en espera de épocas gloriosas de bienestar y riqueza para la Nación, que era incansable en su continuo guerrear y estaba dispuesta á todas horas á mantener, sobre la resistencia de las demás agrupaciones políticas y etnológicas, contrarias á su preponderancia, la supremacía moral que llevó á la raza méxica, conducida desde dolorosos siglos atrás, por el vidente Ténoch, entre naciones enemigas y soportando vicisitudes sin cuento y saliendo ilesa, aunque á veces afligida y vacilante, de todos los fracasos y todas las esclavitudes, hasta encontrar al águila real que marcó, con su heráldico gesto destructor de sierpe rastrera, el sitio donde fundar la ciudad que más tarde sería la señora de estas tierras; cuyos hijos, después de quebrantar, con espanto de los reyes sus dueños, yugo pesado y duro, á un esfuerzo acusador de energía amenazante, surgieron poco á poco de su abyección, levantando en sus robustos hombros la pesadez de noche infinita de su cosmogonía rectificada en Tollan, y la crueldad espantosa de su creencia mística alimentada de vidas de hombres; levantando en vilo su pasado errante y heroico, irremisible, irrecusablemente, á la vista de extensos reinos cubiertos de una sombra siniestra de estupor.

*
* *

Era el quinto sol de la humanidad. Era la quinta edad del mundo. Las cuatro primeras habían sido otras tantas grandes catástrofes que conmovieron y renovaron la tierra.

Cuando el poder méxica parecía estar en su apogeo, se desarrollaba en el Anáhuac el último período sucedido á la misteriosa caída de Teotihuacan.

Moctezuma sabía esta oculta distribución de los tiempos, y pudo haber tenido la vanidad de creerse el señalado para recibir de este

sol postrero los rayos zenitales. Su poder no tuvo límites en su vasto imperio. A sus pies regaban sendos tributos, en señal de vasallaje, todas las zonas geográficas abarcadas por su ademán adusto. Su orgullo no se satisfizo hasta hacerse divino. Era igual al mayor de sus dioses. Su absolutismo lo encaminaba en tan buen sentido, á pesar de los extravíos crueles y pérfidos de su política, que es dable pensar habría sido quien procurara establecer en dilatadas regiones pobladas de razas disímbolas, la hegemonía de su nación, magüer los cimientos de tal hegemonía fueran amasados con el rencor y el odio de los esclavos pueblos, y se asentaran en deleznable suelo que amenazara abrirse en hondas simas irritadas, en la convulsión con que cualquier impulso de libertad engendraría en común el descontento de servidumbre tan intolerable.

Era el quinto sol de la humanidad.

La mísera tribu llegada hacía trescientos años, de su origen oculto en Chicomóztoc, se había multiplicado, y fuerte y viril, había hecho de sus antiguos dueños altivos, feudatarios humildes ó aliados serviles.

Sus recaudadores invertían largas jornadas para ir á arrancar á los tesoros de los pueblos más lejanos, la contribución de objetos preciosos ó de productos industriales á que estaban obligados con los *tecuhtlis tenochcas;* y si estos pueblos, con alguna rebelión pretendían evadir la pesada exigencia, allá iban las aguerridas milicias á dar escarmiento, que casi siempre se cumplía con incendio de templos, tala de bosques, saqueo de palacios, repartición de terrazgos, muerte de nobles y encadenamiento de prisioneros para su sacrificio en las fiestas de la terrible religión, cuyo culto, desde el alma de Tenochtitlan batía enormes alas de amenaza, como de noche infernal, sobre los tristes y desolados núcleos humanos habitantes de las fértiles llanuras, de las montañas bravías, de los lagos luminosos que se extendían, se elevaban, se adormían bajo la mirada aguileña y la garra leonina de Moctezuma.

*
* *

La energía indomable de la raza azteca había logrado arrebatar á las naciones cultas con quienes tuvo contacto durante sus miserables peregrinaciones, su ciencia, su arte, su progreso; y de la confusa mezcla de distintas supersticiones, compuso su Mitología siniestra, así como con los elementos más vistosos de arqui-

tecturas varias, llegó á ordenar el imponente y grave estilo de sus fábricas; y de la misma manera penetró en los conocimientos científicos cultivados en los santuarios por los sacerdotes nahoas, y pudo arreglar su Cronología maravillosamente y estar atenta á los movimientos de los astros para la perfecta división y el cómputo preciso de sus años. Con esta rara cualidad de asimilación, fué el azteca paciente artífice, sabio cronista, astrónomo consciente, agricultor fecundo, arquitecto suntuoso, escultor intenso, platero y orífice inimitable; con cuyas múltiples cualidades y magníficas disposiciones para toda significación de cultura, nada tuvo de extraño que llegara, entre las tribus pobladoras del país, á ocupar la supremacía, máxime cuando sus variadas inteligencias se desenvolvían sobre una base de valor y de perseverancia en las luchas y en las fatigas, que ningún fracaso, ninguna derrota pudieron amenguar. ¡Tres siglos errante en busca del sitio en que tener definitivo asiento, á través de penalidades infinitas, de hambres abrumadoras, de pesadas esclavitudes, para llegar al fin á erguirse sobre todos los pueblos comarcanos y distantes, con el corazón lleno de impetuosos deseos de dominio y la frente bañada por el sueño de la grandeza; actitud feroz con la que salió del fondo del lago que recibió la esperanza de su ciudad, y gesto viril y enérgico con que se reveló á las razas que lo persiguieron y lo odiaron, amenazándolas con sacrificarlas á su invencible Huitzilopochtli si no se le entregaban atadas de pies y manos! ¡Tres siglos de pugna cruenta y tenaz—después de su establecimiento entre potencias hostiles—contra todos aquellos que se oponían á reconocer la superioridad con que llegó á tomar tales creces, y que iba dejando perfectamente manifiesta con hondas huellas de rencor en sus conquistas rápidas y asoladoras!

*
* *

La grandeza méxica parecía estar en todo su esplendor bajo los primeros años del reinado del Sañudo.

Era este pueblo el heredero del *toltécatl;* al menos, así se reputaba; sólo que era más capaz de sostener su preponderancia, porque á su fino sentido artístico y á su tesón de adelanto intelectual, aunaba un valor inquebrantable; y no sería él quien se dejara arrebatar por bárbaros enemigos el producto de las manos intelectua-

les, fuertes y sabias de su esfuerzo constante y consciente: su ciencia, su arte, su poder.

La capacidad para acometer las empresas más difíciles, inclinando de antemano á su favor las mayores probabilidades de buen éxito, que en las más precarias situaciones hizo resaltar la tribu, se guiaba en todos casos, y bajo las manifestaciones más complejas de su vida, con un trascendental carácter de originalidad, que era como el sello de su personalidad multiforme, grabado indeleblemente en las producciones á que dió ser, así fueran éstas leyes civiles de inflexible espíritu de rigor, de cuyo cumplimiento cuidaban tribunales implacables y mandatarios probos, ó sabias medidas de organización política y económica, que hacían desarrollar y converger al supremo punto del engrandecimiento y el respeto de la nación las energías individuales, como el único fin á que debían tender particular y colectivamente todos los esfuerzos y las voluntades de los méxica.

A este encauzamiento de las fuerzas vitales, perseguido sistemáticamente, primero por la teocracia y después por la monarquía, debióse que en corto lapso, el paria, el perseguido, el odiado, el oculto entre los cañaverales de la laguna, alimentado cautelosamente de asquerosos insectos y de yerbas malsanas, lograra presentarse, ante la fuerza estable de rivales señoríos, como digno heredero del *toltécatl,* de aquella gente benévola y artista que dejara portentosas señales de su predominio, en grandiosos monumentos y en regueros de luz en las conciencias de las naciones, cuando desapareció en la sombra, como un regio cadáver empurpurado, sangriento, incinerado, para llenar una vasta leyenda que aun hojea la investigación arqueológica, y para no presentar á las manos temblorosas de la avidez científica otra apariencia que los lineamientos luminosos y la consistencia brumosa de un inmenso fantasma que parece llorar en exilio eterno el abandono que arrastra, la soledad que padece, el olvido que soporta, la ignorancia en que pena entre sus gigantescas ruinas, entre los escombros de su potestad, entre las tumbas de sus grandezas sin remedio, sin alivio, sin rehabilitación, sin esperanza, sin venganza!....

*
* *

De Acamapichtli á Moctezuma II, apenas en treinta lustros, el Imperio Azteca se había puesto á la cabeza de todos los reinos indígenas, por su pujanza militar. Y si no por la densidad de su

población, sí por su carácter conquistador, hacía sentir su arrogancia desde el bravío confín tarasco hasta el Chacnovitan esplendoroso y ardiente, y desde el cálido Hueztecapan hasta los aromosos bosques de Cuauhtemallan. El robusto Imperio desenvolvía su asombrosa consistencia sobre anchos espacios territoriales y á través de una infinita variedad de climas y de una abigarrada multitud de feudos pequeños, de ciudades florecientes, de añejas aristocracias, de antiguas comarcas extensas y abundantes, de dilatados dominios en que pululaban gentes extrañas y distintas: bárbaros moradores de cavernas tenebrosas en selvas enmarañadas, pacíficos y negligentes pobladores de costas áridas y sudorosas, citadinos arrogantes de países cultos y ricos; y el robusto Imperio, á semejanza del ilustre emblema de su ciudad capital, después de hacer pedazos con fuerte garra de soberbia, como á una serpiente, la animadversión de los pueblos que pretendieron detenerlo, enderezaba sobre la resistencia de su espíritu, como sobre cacto hostil, la audacia de su poder, como un águila caudal, como el águila caudal de su blasón, que parecía envolver la atonía de cien naciones con la sombra de sus grandiosas alas abiertas ampliamente en triunfo espléndido, reflejado en la serena admiración del lago azul que se adormecía en ensueños de luz á las caricias heroicas de Tonatiuh, el buen padre de los hombres valerosos.

Florecía el espíritu *tenochca* en una gran exuberancia de hechos gigantes, prontamente, como si hubiera sido fecundado por una lluvia de dones celestiales; y su organización política y su exteriorización religiosa le hacían esperar el absoluto señorío sobre todos los países que hasta entonces habían escapado al golpe de su *macuáhuitl,* como Michoacán, que aun conservaba su actitud de reto en las mágicas esplendideces de sus lagos sugestivos y en la fertilidad múltiple de su suelo; Tlaxcalla, que, gracias al convenio de la *guerra florida,* podía vivir sin temor de ser encadenada, á condición de proporcionar alimento de víctimas á los dioses de Tenochtitlan cada vez que abrían sus bocas famélicas con terribles bostezos de deseos de sangre humana; y la sabia y magnífica provincia de los mayas, llena de prodigiosos misterios y de desconocidas ciencias, y que, sin embargo, ya se había estremecido en su grandeza legendaria al oir los triunfales pasos del ejército azteca, cuando al mando de Ahuítzotl asoló las regiones del Xoconoxco.

Pero Moctezuma tenía el propósito de no respetar más las conveniencias á que tuvieron que sujetarse sus antecesores, y, á seguir alumbrado por el favor del quinto sol deslumbrante y vivifi-

cador, tendería, esta era su convicción sin duda, la silueta de su autoridad inmensa, como la única tiniebla de tiranía digna de ocultar la derrota y el oprobio de las indecisas civilizaciones que pretendiesen seguir levantando suntuosidades de edificios y libertades de regímenes ante su ceño fruncido altivamente en gesto de desdén y de ambición voraz y terca.

Así condensaba el extraño *tecuhtli* y resumía todas las aspiraciones de su pueblo y todos los deseos de sus dioses. Con su despotismo intransigente y absoluto sobre aquése, satisfacía en toda su plenitud la sombría voluntad de aquéstos, impulsando á la vez á la cumbre del éxito, con tenacidad hábil, duramente directriz, la fuerza colectiva de que disponía, cuidando al mismo tiempo del prolijo servicio de la religión, con el alma perpetuamente encendida en fuego tierno, como uno de los braseros que sin cesar quemaban *copali* delante de las rojas aras.

La población de Tenochtitlan, de trescientos á cuatrocientos mil habitantes, que bullía en casas agrupadas en amplios barrios al rededor de templos majestuosos; que hervía inquieta y sonora, en tráfico tumultuoso, sobre las tersas ondas no cansadas de soportar, en sus lomos cristalinos y con la crin de espumas revuelta al aire, frágiles ó pesadas canoas cargadas de verduras y rebosantes de flores y de luz; la población que se apiñaba en los atrios sagrados con el terror en los ojos fijos intensamente en alguna ceremonia lívida y siniestra ó en alguna danza complicada y brillante; la población que oraba y se sacrificaba á todas horas; que se ejercitaba en el manejo de las armas y en gimnásticas violentas; que escribía anales pormenorizados sabiamente, en largas tiras adobadas y lustrosas, con pinturas y dibujos extraordinarios y locuaces; que jugaba á la pelota; que esculpía, en bloques enormes, estatuas formidables ó leyendas y crónicas, ó enseñanzas y cronologías; que siempre estaba dispuesta á abandonar sus lares para ir á recoger á cautivos en campos de muerte; que observaba los astros; que cantaba cosas bellas en rimas misteriosas, y lloraba hondas tristezas con música pobre y lúgubre; que hundía miembros flacios y desnudos en fango obscuro y doloroso, y lucía altivez y compostura en festejos y pompas regocijadas, con vestimentas áureas y plúmeas fantásticamente hermosas; esa población estaba henchida de un fiero orgullo por ser la esclava de un rey tan sabio, tan valeroso, tan devoto, tan enérgico, tan fastuoso, tan amigo de los dioses.

¿Y las potestades celestes? El Ilhuícatl debía rebosar gozo en sus doce senos profundos y exorbitantes, plegados y superpues-

tos sobre la tierra de Anáhuac desde el principio del mundo, con sus hondas maravillas cosmogónicas.

Allí Citlaltonan y Citlamina fulgurarían en las albas y en los ocasos con sonrisas beatíficas derramadas en bendiciones luminosas, mientras sobre su apacible dicha las Tzizinime descarnadas, macabramente inmóviles en mutismo y asombro que no les permitirían roer sus óseas fealdades y pavuras, meditarían vaga y trágicamente en la inutilidad de sus esfuerzos siniestros y nocturnos, y esperarían, en negra calma, noches dolorosas para sus empresas vampíricas y sus éxitos impuros; y más arriba, los cuatrocientos guardianes amarillos, negros, blancos, azules, colorados, dioses todos nacidos del cerebro omnipotente y terrible de Tezcatlipoca, soñarían sueños de deleites divinos; y más arriba, una alegre pajarera de todos los pájaros habidos, vitorearía, en coro digno de selvas milenarias y de paraísos imprevistos, á la felicidad eterna; y más arriba, las serpientes de fuego, los crótalos encendidos en iluminaciones mágicas y pirotécnias fluídas en milagrosas confusiones de matices y coloraciones infinitas, los monstruos alados, semejantes á creaciones de magos deslumbrantes, con sus largas caudas cuajadas de chisporroteos y de igniscencias poderosas é inimaginadas, las quimeras de extravagancias fulgurantes, pasando en el vértigo de una danza como de torbellino, revolviéndose en mare mágnum agitado, cegador de ojos y aterrador de fantasías, como si en un insondable océano de fulgores rodaran en desorden cósmico los cometas, los soles, las nebulosas, los días, las mañanas más límpidas, los crepúsculos más confusos, los mundos más enardecidos; y más arriba, un ruido atroz, un fragor ensordecedor, inaudible, como el que tienen algunas profecías y algunos mares de pasión; un enorme estrépito, más grande que el de cien batallas reñidas por millones de cóleras; un imponderable acúsmato, más grande que el de cien pueblos gritando frenesíes con música de millones de trompetas, como si Quetzalcóatl llamara á todos los ámbitos con el estruendo de su voz formidable; y más arriba, una espesa brumosidad gris y revuelta, como si se hubieran agitado escombros de creaciones gigantescas plasmadas en sólidos sistemas estelares, y hechas pedazos en cataclismos sobrenaturales; un tumulto, un caos de polvaredas donde toda forma se confundiera, donde todo ser desapareciera en un sudario de pliegues sin desgarraduras, sin resquicio, sin entrada, sin salida; y más arriba, el lugar donde tenían sus asambleas las divinidades; la sala de consejo, pavorosa, silenciosa, llena de vagos misterios en eterna gestación, poblada de un ambiente de tremenda palpitación, como si los seres, los muer-

tos, la vida, la muerte, laboraran en el arcano con el amor y el dolor, los destinos humanos, dentro de los augustos y fatales pensamientos de los dioses; y más arriba, la nada, la eternidad, el vacío, la tiniebla, la duda, el resplandor, el enigma, la paz, el cielo, el cielo, el cielo...... y más arriba, Tloque Nahuaque, solitario, todopoderoso, el Supremo Hacedor, el Primer Principio, sin origen, sin fin, sin medida, sin forma, el Arbitro del Universo, la primera voluntad, el Creador de todos los dioses y de todas las cosas.....

***

El sol azteca iba á llegar, sin duda, á su límpida culminación. Y el *tecuhtli* Moctezuma podía considerarse como el centro sobresaliente y sustentante de aquella rápida civilización, como el espejo ustorio frente al que radiaba, engreído y satisfecho, aquel extraño y portentoso mundo con impulsión cada vez más acelerada hacia su completo desarrollo.

El grandioso pasado que tragó, en su vientre de siglos, imperios, razas, religiones, culturas, y que rumiaba en la serenidad del tiempo impenetrable el recuerdo de los cuatro primeros soles predecesores de aqueste prodigioso, bajo el que se dibujaba la adusta y breve silueta del Sañudo, á semejanza de una ave de rapiña gigantesca y cruel; el pasado, obscuro en los límites desconocidos, y fulgurante de misterio y de leyenda en los inmediatos amaneceres humanos, envolvía á Moctezuma, lo penetraba, saturaba su espíritu, mecía su ser en indefinible vértigo de ansiedades atávicas de dominación sin obstáculo ni precedente.

Así, él se creía el receptáculo y el guardián del poder y la ciencia antiguos, sólo para hacer más grandes la ciencia y el poder de la raza nueva, de su raza.

Convencido de esta misión, puédese asegurar que creía verdad que el sol azteca estaba encima de él, derramando á manos llenas beneficios divinos sobre su altiva frente ungida con divina unción, y prendiendo ascuas de oro y púrpura en la naturaleza, para regalo de sus ojos y orgullo de su corazón que, sombrío y taciturno, apenas si podía con la inmensa majestad de su persona, á la cual eran gratas las flores, saludable el ayuno, tonificante la penitencia, halagadoras las humillaciones ajenas, y propias las cualidades reales.

Llano el porvenir preparado con hábil energía, firme el suelo

fecundado con despojos de nacionalidades, propicio el cielo inclinado con raro favor hasta su oreja regia, ¿qué emperador *tenochca* pudo creerse más grande que Moctezuma? De los tristes vilipendiados, de Itzcóatl, libertador y puro; de Ilhuicamina, infatigable y aguerrido; de los feroces y potentes que le antecedieron próximos, ninguno tenía la suma arrogancia ni la ciega confianza en el lustre de su destino como Moctezuma II Xocoyotzin.

Así pudo haberlo visto el viejo Popocatépetl desde la solemnidad nevada en que meditaba eternamente silencioso, entregando de cuando en cuando al belfo Ehécatl alguna que otra luenga bocanada de humo negro, al llevar á su obscura boca descomunal la increíble pipa caldeada á intensas llamaradas rojas y desbordante de montañas de cenizas, con la que holgaba su fastidio entre las nubes y entretenía su plutónica nostalgia.

* * *

Pero el año de 1511, fatal naufragio arrojó en medio del estupor del Chacnobitan el infortunio de Gonzalo Guerrero y Gerónimo de Aguilar; y pocos años después, en 1517, Antón de Alaminos conducía la flotilla que mandaba Francisco Hernández de Córdoba, hasta el cabo Catoche y Champotón, en donde la expedición que desembarcara con miras codiciosas fué obligada á volver á bordo á toda prisa, tras ruda brega sostenida con los naturales, que la recibieron con fiera hostilidad.

Se comenzó á oir, entonces, en el fondo de la inquietud indígena, el levar de las anclas con que las naos cargadas de aventureros abandonaban los puertos españoles, en busca de oro y de sangre.

Y apareció súbitamente en el cielo de Anáhuac, ennegrecido por una noche de temeroso asombro, la iluminación fatídica y terrible de la profecía de Quetzalcóatl: «Vendrán por el Oriente los hombres blancos y barbados! . . . .»

Antes, muchos siglos antes de que Cristóbal Colón, para confusión de los doctos salmantinos, completara el mundo, arrancándole, por un azar del genio, el secreto de todo un continente, los sabios nahoas anunciaron que la tierra que después se llamó América, sería visitada por una gente extraña llegada por donde nace el sol.

Y una nube de negra amenaza veló de pronto el sol azteca en su ascenso á su límpida culminación! . . . .

Y un hondo presentimiento de estrago y ruina penetró fríamente, á modo de buho impalpable y tenebroso, en la augusta meditación del monarca, levantada en su soledad altiva, á manera de la mayor basílica en que su espíritu fatigado y soberbio solía recluirse para oficiar á solas con sus ideales de grandeza. Algo como una ráfaga de tempestad cruzó rápidamente el cielo azul de su reinado, tendido en paz y gloria sobre tanta cumbre de ufanía y tamañas magnificencias florecidas de dicha. Algo como un lejano y sordo trueno, precursor de males altos, puso temor en su duro corazón y abrió sus ojos reales á una siniestra visión de tristeza y de luto que, informe é intangible, se levantaba más allá de los mares, con un incierto y negro rencor expreso en un gesto desesperante é inexorable. Algo como una larga y sutil bruma comenzó á gestar en entrañas de pavor los infinitos é invencibles trasgos silenciosos y violentos que anuncian las desgracias de los pueblos.

Y era como si se levantaran, por los brazos de los inescrutables designios todopoderosos, los martillos que en las horas solemnes de la historia despedazan las coronas de los reyes!.... Como si se blandieran las hachas y las teas de la destrucción, que cantan su himno brutal en los cambios bruscos y cruentos de la humanidad!.... Como si avanzara en las tinieblas de los tiempos futuros el tropel fúnebre de la muerte que despliega su bandera lívida y grita con sus trompetas de espanto sobre las naciones que han sido condenadas!....

Y el gran Emperador Moctezuma II Xocoyotzin, deslumbrado repentinamente por el resplandor pávido de las palabras que anunciaban la desgracia, cayó desde su briosa altivez en un profundo desaliento, semejante á un árbol muy alto y muy frondoso que, tocado por el rayo, inclina al suelo el robusto tronco y baja al polvo la gallardía de su verde frente ufana!.... Y su mano, que pudo detener cualquier flota invasora sobre el convulso mar, con un ademán viril, comenzó á tantear en la tiniebla con ansiedad trémula y fría!.... Y su pie, que pudo hollar la ígnea cima del heroísmo inmortal, comenzó á resbalar, por débil é inseguro, en el légamo de la ignominia y la vergüenza!.... Y sus ojos, que debieron tener la tempestad de una cólera real, se empezaron á llenar de lágrimas de quebranto!.... Y su voz, que pudo henchir el pecho de los pueblos con ardoroso entusiasmo y resolución bravía, comenzó á sollozar lamentos mujeriles á los pies de sus dioses impotentes!.... Y su corazón, que pudo latir con ritmo bélico y arrebatarse en épico contento, comenzó á caer en pusilánime inquietud y á temblar de pánico febril!....

Y no sólo él atendía con sobresalto al silencio en que se preparaba á decir una sentencia de muerte la boca de lo desconocido; en toda la ancha tierra que se extendía por los cuatro rumbos hasta desaparecer en las aguas infinitas ó prolongarse por las serranías abruptas y los valles insondables; en los más recónditos poblados, en las ciudades más populosas, en los reinos más impenetrables por la aspereza del suelo y la ferocidad del hombre; desde el hondo letargo hierático y sapiente de los mayas, y el recogimiento uncioso y el fausto decadente de los zapotecas, y la ubérrima y feliz calma magnífica y vigorosa de los totonacas, y el áspero quietismo de los mixtecas, y el altanero y hostil aislamiento de tlaxcaltecas, cholultecas y huexotzincas, pasando por el esplendor tiránico y absorvente de los nahuatlacas dominantes en el rico y hermoso valle de los lagos azules y soñadores, hasta los tarascos numerosos y potentes, los zacatecas montaraces y broncos, y, en fin, todas las tribus y naciones que pudiera marcar la imaginaria prolongación de las indicaciones en forma de cruz del Nahui-Ollin; todos los grupos humanos que obedecían á un régulo y sostenían un templo, en el vasto territorio, sintieron correr por sus méduias un escalofrío de horror, como si hubiera soplado sobre sus frentes un hálito de sepulcro.

El polvo secular amontonado lentamente por los gloriosos olvidos que á puñadas de humanidades sepultaron en tremendo reposo las inquietudes, los dolores, la existencia y el cadáver de tanta raza ignorada hoy día, era agitado por un desolador é incógnito movimiento como de azada blandida por la suerte negra en labor de arrasamiento, de preparación hosca para la caida próspera de una semilla potente y extraña, de fuerza destructora y de eclosión violenta, sangrienta, trágica.

Y una conmoción, como aquellas que sacuden el espíritu humano en los momentos supremos en que Dios medita metamorfosis, evoluciones, cambios de reinos, ensanches de fronteras, amplitud de libertades; una crispatura, como aquellas que han hecho vacilar la tierra cuando se ha resuelto por la voluntad única una revolución, un nuevo orden, un paso más, recorrió el hemisferio que vivía aislado desde la legendaria desaparición de la Atlántida y gracias á la ancha y honda discreción del Océano Pacífico.

Los profetas de Chacnobitan, con acentos perspicaces y quejumbres poéticas, tronaron y gimieron, desde la suntuosidad de sus templos piramidales, su infinita tristeza por la obra de desolación é incendio que se preparaba en el seno de la nube próxima á descargar su saña ardiente.

Y empezaron los funestos presagios, los augurios fatídicos, los acontecimientos maravillosos á encender señales siniestras en trágicas lontananzas por los lívidos paisajes de los días venideros, con creciente temblor de Moctezuma y continuo sobrecogimiento de los pueblos.

Eclipse inesperado tendió súbita obscuridad en los espíritus dolientes. El *Mixpánitl,* de claridad rojiza, encendió un rubor como de cólera, en el rostro negro de la noche, por todo un año. Bólidos repentinos estremecían los aires con ígneas sorpresas. Terremotos formidables quebrantaban cúspides altísimas. Gigantescos trozos de basalto, en translación devota, se hundían en aguas espantadas y hablaban cosas terribles y reían risas constrictoras. Se trocaba repentinamente en inmensa hoguera, santuario principal y venerado. Se apagaba, sin visible causa natural, el fuego, que, según ritual, debía arder y ardía perpetuamente delante de ciertas piedras icónicas reverenciadas. Resucitaba Papantzin, para contar su viaje á un país luminoso, donde hombres de alas níveas y espadas fulgurantes rendían adoración á un Dios hermoso de cabellera de sol y de miradas de auroras. Un águila arrebataba en sus fuertes garras á mísero labriego hasta el fondo de una caverna, donde veía, como en bello y tremendo apólogo, al Emperador empequeñecido y esclavizado. Se oían en los fatales conticinios ayes de madres desesperadas é invisibles, gimiendo por sus hijos arrebatados y perdidos.... Nacían hombres monstruosos. Se cazaban bestias deformes. Se pescaban animales desconocidos. Y el terror debilitaba á tal grado el ánimo de la nación, que sus aguerridos ejércitos eran despedazados en comarcas distantes, donde quedaban, como flores de sangre y heroísmo deshojadas por borrascas implacables, los más bravos capitanes méxicas. Delante de todas las bélicas empresas del inquebrantable brío azteca se fueron levantando los hambrientos buitres que husmean las catástrofes, como en todos los sueños del enfermo Emperador fueron retorciendo cadenas y complicando torturas las más atroces pesadillas!....

Y el Emperador no podía arrancarse del pecho llagado la serpiente de espanto que le hincaba colmillos mortíferos, y, enloquecido de pavor, en vano recurría al engaño en busca de consuelo!.... Quetzalcóatl había dicho verdad.... A él le tocaba caer indignamente bajo los fragmentos del mundo que llevaba sobre el hombro!....

Acudió á los dioses, y los dioses le respondieron con oráculos y vaticinios de muerte, desde su dolor profundo!.... Interrogó á los

arúspices, y los arúspices le repitieron los fatales anatemas!.... Pidió consejo y rogó asilo á Huémac, que vivía su muerte en fabuloso reino subterráneo, y Huémac le quitó toda esperanza y estuvo sordo á su súplica!.... Jugó en el *tlachtli* con el desconsolado Netzahualpilli una ilusión postrera, y su destreza no pudo dirigir la bola de hule adonde su deseo temblaba de emoción!.... Y algunas veces, furioso contra sí mismo, contra su debilidad y su destino, se dejaba arrebatar de impulsos frenéticos y, queriendo ahogar en sangre su pesadumbre, declaraba guerras insensatas, decretaba sacrificios y holocaustos aterradores, condenaba á muerte á todos sus adivinos y á todos sus bufones, y encerraba en su insomne y febril excitación, como en jaula sacudida por desesperaciones, á su desfallecimiento, como un león triste y enfermo que ya no tiene nada del orgullo y la bravura con que aterró las selvas!....

Y una noche, sin ser visto de nadie, huyendo de su sombra, escapando de su angustia, salió de su palacio y emprendió furtivamente el camino sin saber adonde, únicamente anhelante de abandono, de olvido, ansioso de no ser rey, de vivir solo, de no ser nadie, de no temer nada.... Pero un mancebo que velaba en un templo de extramuros, estorbó su paso, lo reconoció y severamente lo hizo retroceder al cumplimiento de su deber: á su trono de oro, que para él ardía en llamaradas de infierno!....

*
* *

Así, pues, del año 1502, en que subió al trono Moctezuma II, hasta el de 1511, en que aparecieron en el país de Anáhuac los primeros europeos, el Imperio Azteca recibía poderoso impulso en su creciente y civilizada prosperidad y agrandaba su poder á tal grado y tan rápidamente, que tuvo razón en encender el símbolo del quinto sol en su cielo histórico, y en esperar con fundamento justo el dominio absoluto, en no lejano término, sobre todos los reinos independientes hasta entonces. ¡Quién sabe qué altas y originales manifestaciones alcanzaría á este punto su arte, y á qué secretos arrancaría el corazón su ciencia!....

Pero desde el año de 1511, en que se sintieron las virginidades indígenas acechadas por un ojo sórdido desde el límite de las aguas misteriosas, y en que creyeron prepararse el desbordamiento de ansiedad y de codicia y de víctimas sobre sus magníficas y sun-

tuosas libertades y civilizaciones, la Nación Azteca resistió trémula y aterrada el convulso espanto que se apoderó de Moctezuma y que quitó á éste, para siempre jamás, toda energía y todo brío.

De suerte que el reinado de tan grande y pequeño rey se caracteriza por dos fases enteramente diversas: la primera, de confianza, de fuerza, de poder, de riqueza, de grandeza, y la segunda, de desfallecimiento, de debilidad, de miseria, de flaqueza, de temor.

¡Pobre monarca aquél, que llevó su diadema entre las nubes y su solemne majestad sobre la frente de su pueblo, para que al fin, por miedo á la suerte vaticinada, tendiera con el temblor del esclavo, su dignidad real, como servil alfombra fácil, bajo los cascos del flamígero corcel en que llegaba la Conquista invulnerable en su armadura férrea, injusta en su fanatismo y su crueldad y su avaricia, fatal como el cumplimiento del destino, con una espada roja como único derecho, con una cruz muy blanca como el mejor pretexto!....

CAPITULO II.

Nacimiento de Cuauhtémoc.

El año de 1502, en que murió el ilustre rey Ahuítzotl y en que subió al trono Moctezuma II, nació Cuauhtémoc, hijo de aquél y de Tlillancapatzin, princesa acolhua, señora de Tlaltelolco, descendiente en línea recta de Netzahualcóyotl, el rey de las tres glorias.

A la *hora de la muerte,* como en aquellos tiempos heroicos se llamaba al trance en que la madre florece en su amor con los dolores de la vida para dar al mundo un nuevo ser, Tlillancapatzin, después de apurar brebajes aconsejados por experta matrona y de ejercer prácticas higiénicas acostumbradas en el caso y de invocar deidades patroneras, se dispuso á *vencer virilmente* y quedar con vida, ó á morir é ir á aumentar el número de las felices madres que, en término igual divinizadas, alcanzaban por misión estar esperando á Tonatiuh en sus diarias caídas en ocaso, para tener el honor de acompañarlo hasta el lugar de su sueño.

Tícitl anciana y venerable recibió al infante en sus brazos consagrados, é inmediatamente le dijo que su casa no era aquella en

que acababa de nacer; que ésa era sólo su nido; y que él era una hermosa ave que habría de ir al campo donde se hacen las guerras, para cumplir su obligación, que sería la de dar de beber al sol sangre de enemigos y de comer á la tierra cadáveres de contrarios.

Deudos y amigos, avisados del feliz resultado, hicieron ricos presentes de prendas de algodón y pluma al recién nacido.

A los cuatro días siguientes, *tonalpouqui* de ciencia eficaz reconocida, presentóse á decir el horóscopo del niño y á darle el nombre que le correspondía, según la indicación de los signos astrológicos. Largo rato atento en la complicada y abstrusa consulta del *Tonalámatl* esotérico y simbólico; quizás sintiendo pesar en su meditación solemne las almas de los ancestros del nuevo príncipe; oyendo acaso, como la confidencia del porvenir que le esperaba, la revelación del destino; y, coincidiendo de extraña y misteriosa manera en su reflexión ambas consideraciones, con la influencia del día y la fecha del nacimiento, presididos por quién sabe qué casualidad recóndita de interposición justa de planetarias verificaciones con naturales observaciones biológicas, llamó á aquel vástago regio CUAUHTÉMOC, es decir, Aguila que cae.

A la sazón, limpia la casa, esparcidas por el suelo arrogantes flores perfumadas, cubiertos muros y techos y puertas con vistosas enramadas de árboles de heroica significación y de rosas de almas fieras, ardiendo el fuego votivo en medio de convite familiar y suntuoso, fué acostado en flamante enea el tierno infante desnudo. Y los ilustres varones convocados, todos ellos resplandecientes de joyantes mantos y de preseas é insignias categóricas de rangos nobilísimos, colocáronle en la diestra móvil, manojo determinativo de flechas agresivas, y en la siniestra, pequeña y rutilante adarga de oro, con sus esperanzas de ver aureolarse á la patria de gloria mayor con las futuras hazañas de un héroe nuevo.

Y mientras, la vieja *Ticitl* levantaba al niño pronunciando palabras cabalísticas dirigidas á los hados, para que dieran protección y derramaran abundancias de fortuna en todo cuanto intentara en la vida aquel que acababa de llegar á este mundo triste; y ya al bañarlo en agua purificada y al consagrar su signo de guerrero á la advocación de Huitzilopochtli, el sol hendía la roja alborada con iluminación y deslumbres épicos, como un águila de epopeya que en erguimiento imponente y en bravo avance de desafío, lanzaba á todos los vientos dardos de oro, inflamados, con garras de fuego, deslumbrantes.

Al nacer Cuauhtémoc, traía en el alma la mejor parte quinta-

Cuauhtémoc
(según un códice post-cortesiano).

esenciada de las cualidades morales é intelectuales de Ahuítzotl, su padre, y de Netzahualcóyotl, su abuelo.

¡Ahuítzotl! Aquel que tuvo un corazón de montaña, inalterable en medio de las borrascas, erguido en sus fierezas de basalto en las más cruentas fatalidades! Aquel monarca inflexible y tozudo y valeroso, que hizo crecer tanto el prestigio azteca, que su fama no cabe en un trueno ni en un templo! Aquel que fecundó con su valiente sangre tanta selva de heroísmo, que su inmensa gloria no ha podido ser cantada en ningún poema! Rey imponderable por su carácter sin quebranto y su voluntad indómita y su valor impertérrito! Rey que amó á su patria sobre todas las cosas, tanto, que bañó en delicias su mayor necesidad y puso alas á su deseo mayor! Necesidad de vida! Deseo de grandeza! Rey que sirvió á sus dioses con tan intensa y profunda sinceridad y con tan honda y verdadera devoción, que cansó su brazo por procurarles hartazgos de corazones de hombres—según relato que hace erizar los cabellos á la credulidad—, en pavorosa ceremonia dedicatoria de templo principal y fatal, trocando en purpúreas las blancas aguas del apacible lago, por cuatro días y cuatro noches—según conseja que hace estremecerse de horror á la duda y á la posibilidad.

Rey grande, rey potente, rey formidable, abandonado á la indiferencia de la historia con su magno tilde que lleva orgullosamente, como un brillo superior, en su diadema de oro puro y firme!

¡Netzahualcóyotl! Aquel príncipe egregio que pasó su juventud entre bravas aventuras romancescas, protegido en los peligros por su invulnerable osadía, y acogido con amor en sus prófugas desgracias por las agruras montañosas que le dijeron los secretos de la savia, y le abrieron el alma de las flores, y le descubrieron la armonía de las formas, y le enseñaron los ritmos de la Naturaleza!

Aquel valeroso acolhua que llegó al trono de sus mayores con el corazón abierto á los más blancos sentimientos de justicia y de piedad, después de haberlo llevado, como un héroe de predestinación, sobre todas las perfidias y todos los desengaños! Rey prodigioso, que sentó su majestuosa realeza en altura de admiración, con la frente inundada de una aurora divina de diáfano y profundo astro! Rey sabio, que dictó leyes propias para su pueblo feliz! Rey perfecto, que construyó asombrosa obra de ingeniería para detener la amenaza de las inundaciones sobre la felicidad de su amiga Tenochtitlan! Que vió á Dios á través del negro velo de la

idolatría! Que cultivó extensos y magníficos jardines, para pasear su grave sabiduría de filósofo y su dulce soledad de gran poeta!

Rey que riega en la antigüedad obscura el resplandor celeste del genio, la sublimidad intensa del héroe, desde el triunfo en que pasa como coronado por todas las flores que le van tendiendo perfumes, como seguido por todos los pájaros que le van regando trinos!......

CAPITULO III.

Educación de Cuauhtémoc.

A la edad competente, Cuauhtémoc ingresó en el *Calmécac,* instituto dirigido por los sacerdotes más conspicuos y elevados, en donde recibían instrucción los hijos de los próceres bajo un régimen de severidad inflexible que servía al mismo tiempo para robustecer sus cuerpos en fatigas ordenadas y cultivar sus espíritus con enseñanzas dispensadoras de los conocimientos científicos del mundo intelectual méxica, conforme á la calidad social y á las aptitudes mentales de cada educando, y según el cargo ó empleo que le estaba reservado para el término de su educación.

Ya habían sido grabados en el corazón infantil del noble alumno novato los graves consejos y las amonestaciones morales que de boca autorizada le fueron prodigados al abandonar el hogar para entregarlo á las manos capaces que harían su personalidad en lento modelado; é iba al seminario, consciente de su abolengo ilustre, y penetrado de sus deberes civiles y religiosos.

Mentores dignos habían dirigido sus primeros pasos por la senda del fervor á las divinidades de la patria, á quienes él debía más que nadie, y como hijo de tan preclaro padre como era el suyo, todo su corazón.

Sirviendo á los dioses con profunda fe, serviría á la patria, á la que él debía consagrar toda su vida.

Ya le deparara la suerte encumbramiento hasta las dignidades sacerdotales más altas, ya le estuvieran reservados cargos principales en el ejército, él tenía que llevar á todas partes una dignidad sin tacha, una devoción ejemplar, un patriotismo insuperable.

Era muy pequeño aún para comprender toda la importancide a las normas que le sugerían; pero se iba ablandando y ductilizando de este modo su idiosincracia, para facilitar la definitiva forma de su carácter.

Los rigores de la disciplina escolar le habían sido prevenidos por sus guías domésticos; y cuando los sufriera, no los resentiría grandemente, porque, habituado poco á poco á otros idénticos desde su niñez vigilada por sistemática preocupación magistral, no rendían los vigores de su cuerpo arduos trabajos materiales, ni afligían sus resistencias físicas frugalidades obligadas con fines de evitar, en casos dados, desfallecimientos por malas contingencias imprescindibles en azarosas funciones, como serían las que llenaría de hombre.

Cruentos castigos sufridos por faltas leves é impuestos por inquebrantable mano, obediente ciega de instrucciones rigorosas, y penitencias y oblaciones rígidamente observadas por mandatos intolerantes y á satisfacción de creencias crueles, le tenían ya dispuesto á sufrir dolores sin exhalar quejas.

Preparado, pues, desde sus más tiernos años, por vigilante autoridad, directora atenta á su destino, lógicamente previsto como asaz trascendente; cuando transpuso los dinteles del plantel donde templaría su espíritu y su cuerpo en costumbres y métodos severos, ningún desánimo, ninguna tibieza le ha de haber abierto sus descarnados brazos desde cualquier sombrío rincón de la sala silenciosa en cuyos muros se destacaban miradas hondas de formidables representaciones sacras, de piedra; y en cuyo recinto sonó solemne la voz del sacerdote que lo recibía con los miramientos que su nobleza requería, ante la que tenía esa voz sagrada inflexiones majestuosas en las tropológicas palabras de bienvenida que dijera.

*
* *

Y comenzó para él la austera vida del recluso sujeto á maceraciones y á prácticas de sobriedad y abstinencia que pesarían sobre su porvenir con toda su virtualidad opresora, á manera del molde envolvente apretando el gorullo de arcilla blanda que tendrá que resultar de forma de antemano conocida.

Antes de la hora en que los bravos guerreros muertos en heroicidad, esperasen, en cumplimiento de su encargo inmortal, con

clamores de guerra y estrépito de armas, á Tonatiuh, por el rumbo donde sale cada día, Cuauhtémoc sería levantado de su sueño á la vez que los demás alumnos, para entregarse á hacer la limpieza de la casa, ó bien para acompañar á los sacerdotes en las ceremonias con que recibían cotidianamante el primer favor de luz del astro.

Quizás, por predilección de sus superiores, fuese dispensado de algunas otras obligaciones serviles; aunque bien pudo verse impuesto á tales por el sistema de rigor igualitario observado en el plantel, cuyo fin principal era acostumbrar á los mancebos á las mayores privaciones y á los más aflictivos trabajos, para que nada les sorprendiese en lo futuro, ya cuando adultos, que los llamase la patria á su servicio, cuando sólo tendrían aliento en el corazón para pelear continuamente por ella.

Sin duda, al hijo de Ahuítzotl se le impusieron desde un principio, como á los demás pupilos, las otras duras reglas aplicadas por el áspero régimen educativo del *Calmécac;* y así, emprendería por los bosques y los riscos, frecuentemente y ligero de alimento y de vestido, arduas faenas cumplidas con fatiga y terminadas con satisfacción, bajo árboles heridos y mutilados por las hachas juveniles, y sobre las rocas estériles, asilos y reinos de sabandijas apresadas por la obediencia traviesa de la turba estudiantil.

Los jóvenes educandos estaban obligados á recoger leña para el servicio de los templos y á apresar insectos y alimañas venenosas para templar valentía y obtener hábitos de insensibilidad á mordeduras de dolor.

En las ocasiones determinadas por el ritual, el joven príncipe tendría que derramar su sangre, propiciamente, por la exigencia del culto tenebroso; y torturaría su cuerpo, atravesando con púas de maguey ó espinas de biznaga molledos de piernas y brazos, y según penitenciaria costumbre, hasta los labios y las orejas y partes más sensibles del cuerpo, en los raptos de misticismo exaltado, y por ser sacrificio grato á la divinidad y edificante á la multitud.

En ciertos festejos religiosos, danzaría tenazmente, revestido de galas simbólicas, en compañía de las doncellas que educaba también la vigilancia sacerdotal; y ostentaría en los areitos honda unción de ritmo y fatiga corporal, á los acordes monótonos y lúgubres de los instrumentos sagrados: *teponaxtle* de factura caprichosa y artística, *huéhuetl* de incrustaciones soberbias y ricas, caracoles de finísimas labores de paciencia, silbatos y flautas de imitaciones curiosas en forma de animales fantásticos; todos los cuales instrumentos eran productores de una música doliente

y estruendosa de precaria armonía; pero solemne, robusta, terrible, en su sonoridad sencilla y en la extensa dilatación de su rimbombo quejumbroso. Y danzaría mientras su alma se llenaba, tal vez, de sombra triste en su devota suspensión.

Procuraría, en horas de asueto, obtener triunfos resonantes en el *tlachtli,* lanzando y recibiendo la gruesa y maciza pelota de hule, en el viril y noble juego cuyo ejercicio frecuente le ofrecería saludable esparcimiento. Y jugaría, mientras su alma se llenaba, acaso, de luz alegre en la liberación de esos momentos.

Aprendería también, con voluntaria asiduidad, el manejo de las armas: el violento y fiero despedir del *átlatl* difícil y mortal; la esgrimidura rápida y diestra del *macuáhuitl* hecho para fuertes puños ignorantes de cobardes vacilaciones; el certero lanzamiento de los dardos de puntas de obsidiana cortante y aguda; la lucha cuerpo á cuerpo; el ataque, á esguinces prontos, del cuchillo de sílex; el blandir de las flexibles lanzas; el uso eficaz del *cimmalli.* Y progresaría en estas esgrimas, mientras su alma se llenaba, sin duda, de entusiasmo bélico, en su extraordinaria fiereza ingénita.

Tendería muchas veces la sombra de sus miradas sobre el horror con que en el *téchcatl* desolado se crispaban y se retorcían los cuerpos de las víctimas sacrificadas por los impasibles sacerdotes siniestros, que, elevando hasta el pánico el prestigio de sus figuras negras de cabellos hasta los pies y de implacabilidades hasta los ojos, arrancaban corazones y corazones humeantes, calientes, sangrientos, palpitantes.... Y presenciaría los tremendos holocaustos, mientras su alma se llenaba, necesariamente, de impasibilidad adusta en su integral estoicismo congénito.

Oiría, atento y replegado en misticismo atávico, las revelaciones de los misterios y los portentos de la religión, descubiertos poco á poco á su joven inteligencia por las pláticas constantes con que los más doctos sacerdotes lo irían iniciando con tacto sumo; y recibiría al mismo tiempo las enseñanzas de las ciencias cultivadas en el secreto de los santuarios, no conocidas del vulgo, ni mucho menos llegadas hasta nosotros ni en los monumentos devastados por la incuria y la barbarie, ni en los documentos incompletos y obscuros que pudieron escapar á las llamas de la superstición hispana, ni en las tradiciones recogidas por los primeros cronistas de la Conquista en grises y valiosos infolios sobre los que la verdad lleva un cirio penitencial, y en los que se persignan devotamente los métodos de cuartel y de convento, y de rodillas, confiesan sus pecados, y de pie, proclaman sus virtudes, los estilos de burdo sayal, de insolente arnés y de bonete clásico.

Allí, dentro del templo envuelto en austero silencio, delante del dios paternal y terrible de atributos abstrusos abrumado, Cuauhtémoc divagaría diariamente de la mano experta y firme de maestro profundo y consciente, á través de los vastos dominios de la Mitología azteca, poblados de alegóricos embrollos sembrados de terroríficas difusiones, bañados de una luz de sangre, saturados de un ambiente denso de tremenda poesía; donde el implacable zurdo Huitzillopochtli protege á su pueblo desde su trono de calaveras, siempre hambriento de vidas humanas, nunca ahito de sangre de exterminio y asesinato, en su embriaguez eterna; donde el malévolo y todopoderoso Tezcatlipoca logra infinitas transformaciones á un tiempo en todo lugar, complacido en hacer los mayores males á la humanidad; donde Tlálloc fertiliza y destruye; donde Tonatiuh alumbra y crea y preside cataclismos; donde Xochiquétzal florece en divinas manifestaciones de perfume y pervierte almas en sombrías desviaciones de amor; donde Xiutecuhtli produce el mundo y espera cada cincuenta y dos años una resurrección al frote de dos leños; donde Mictlan se recrea en su reino de muerte; donde para cada acto de la vida es preciso un numen y para cada instante del tiempo es ineludible un dios, y para cada cosa del cielo y de la tierra es vital una divinidad.

Y cuando quedara á solas en su meditación, Cuauhtémoc iría levantando en su alma una pirámide de devoción, para consagrar con gozoso sacrificio de su albedrío, su pensamiento, su ideal, su fe, al servicio único de la religión de sus mayores, protectora de su pueblo, autora del poder de su raza, fuente de patriotismo, arca de salvación, esperanza, razón, anhelo, seguridad, fuerza de su nación.

Estremecido hasta la médula de su virilidad broncínea, como un ástil de estandarte brioso en manos trémulas de ardor épico ó de cólera marcial, escucharía con atención soberbia los relatos de las hazañas de los antiguos héroes sus antecesores; y vería atravesar, evocados por el acento vigoroso de narrador verídico y sugeridos por la lectura intensa de epopeyas y leyendas, las grandezas, los esfuerzos, las glorias de su raza, en la sucesión de maravillas legendarias con que logró ilustrar luengos anales; y, vibrante hasta el fondo de su patriotismo, como una lámina de oro golpeada reciamente por el bravo martilleo de un pedazo de cristal de roca, asistiría en espíritu, desde el éxodo de sufrimientos en que la tribu azteca, su tribu, llevó en triunfo constancia suprema y esperanza inextinguible, hasta el largo encadenamiento de hechos substanciales en que la heroicidad de su nación, de la nación azte-

ca, producía extensamente, desenrollaba interminablemente en los campos de la guerra, las fulgurantes hojas de una historia toda llena de alardes de valor, de ostentaciones de civismo, de prodigios de osadía, de prodigalidades de ferocidad, como si esa serie de hechos heroicos tuviera que cantar como único motivo, á manera de un caracol en que canta todo un mar, la victoria de un imperio sobre el aniquilamiento de muchos reinos y la esclavitud de muchos pueblos.

Y cuando quedara á solas en su meditación, Cuauhtémoc iría levantando en su alma una fortaleza de amor patrio inexpugnable, para encerrar en ella, con la entera energía de su corazón, su deseo, su empeño, su voluntad, su resolución de estar en vela sin descanso por la seguridad y el engrandecimiento y la defensa de su patria, ya llegara él á colgarse del pecho la borla del sumo pontificado ó á ceñirse á las sienes el *copilli* de los emperadores.

* * *

Tal sistema áspero de observancia severa, tan en general expuesto, y de detalles de inflexibilidad moral de tendencias religiosas y civiles, fáciles de deducir, comprendido el fin que se trataba de obtener de la educación impartida en el *Calmécac,* hacía de este establecimiento, regido por sacerdotes guerreros, un almácigo de héroes sobrios, limpios, veraces, castos, abstemios, valerosos, fuertes, infatigables, devotos, patriotas, que en la edad apta, de los trece á los diez y siete años, comenzaban á emplear las ventajas de sus cuerpos y de sus almas contra los enemigos de su patria, que lo eran casi todos los demás pueblos de esta tierra mexicana; por la cual iban aquellos jóvenes indios, hechos caballeros tigres, caballeros águilas, caballeros leones, cubiertos con vistosas pieles y suntuosos plumajes dispuestos en disfraces representativos de estos fieros animales, y regaban la sangre de su patriotismo, prodigaban el sobrante de su valor, ensanchando el odio á su crueldad, para tener una vida llena de honores militares ó una muerte feliz, á la que todos aspiraban, puesto que al caer los cuerpos exánimes en los combates, las almas ascendían á disfrutar cuatro años una existencia de delicias á la gloria del sol, para, después, dueñas de todos los matices de la luz, volver, transformadas elegantemente en rápidos y valientes colibríes, á vivir de la sangre de las flores á los verdes jardines del Anáhuac.

A los cuatro ó cinco años, pues, de recibir Cuauhtémoc—esa real joven águila—la aplicación constante y eficaz de tan dura y sabia manera educadora; ya al afirmarse definitivamente sus cualidades psíquicas y sus capacidades intelectuales en el período de su adolescencia, en el cual tendría que tascar frenos implacables puestos á impulsos briosos y á instintos incautos, estaría bien dispuesto á tender las alas vigorosas para batirlas digna y brillantemente en las regiones huracanadas de la guerra.

Así es como—después del indispensable aprendizaje práctico de las pugnas de la muerte, al cuidado de algún capitán *tenochca* de fiero renombre y de rango esclarecido, quizás en la guerra llevada á Tlaxcala en busca del heroico Tlalhuicolle, gigante de cuerpo y de corazón, ó en la gloriosa y desgraciada de Michuacan, ó en la emprendida contra Mallinalli, cuando se trató de debelar la altivez mixteca que osó negar á Moctezuma un árbol raro de flores nunca vistas—pudo Cuauhtémoc hacer, á los trece años de edad, que el *tlacuilli* que historió las lejanas campañas de Iztatlallocan y Quetzaltépec, contara en uno de los gallardos y orgullosos jeroglíficos del Códice Telleriano-Remense, que el hijo de Ahuítzotl, con el Capitán Ilhuiltémoc, se había distinguido en estas últimas empresas militares, por las hazañas de su valor.

LOS MEXICANOS AUTORES DE OPERAS

POR

LUIS CASTILLO LEDON.

I

Curiosa por demás, á la vez que no poco interesante por los aspectos y modalidades que presenta, es la historia de la ópera, la cual, sintetizándola, puede narrarse en breves palabras.

No cabe duda que el origen de este género está en Italia, por más que España pretenda disputárselo con no escasos argumentos.

Es cierto, ciertísimo, que en la Península Ibérica, durante la Edad Media, se representaban y bailaban, en iglesias y conventos, dramas litúrgicos de carácter lírico, exornados con gran lujo de trajes y aparato; cierto que en los siglos XV y XVI privaban allí las *Representaciones* de Juan del Encina, en las que se alternaba la declamación con el canto; cierto también que ya á principios del siglo XVII se compusieron óperas formales, siendo Lope de Vega el primero en escribir una égloga pastoral, *La Selva sin Amor,* que fué «puesta toda en música» y ejecutada en el Palacio Real, el año de 1629. Pero Italia también tuvo en la Edad Media, y tal vez más antes que España, esa especie de dramas líricos en los que queremos ver los orígenes de la ópera. Su primera pieza teatral puesta «enteramente en música,» *La Conversión de San*

Pablo, parece remontarse á 1480; se tiene noticia de otra estrenada en 1534; y en 1594, Caccini y Peri, aprovechando el recurso del recitado, acabado de inventar por Emilio Guidiccioni, pusieron en música la *Dafne* de Rinuccini, que se reputa como la primera ópera formal, toda vez que su asunto era profano y que su estructura lírica obedecía ya á ciertos procedimientos que pudiéramos llamar científicos.

A estos autores siguieron Emilio del Cavalieri, que rompió con el canto unitonal é introdujo la modulación; Monteverde, que transformó la embrionaria armonía y dió algún movimiento al arte; Crissimi, que á mediados del siglo XVII fué un reformador más formal de la música italiana.

A fines de la misma centuria, la música empezó á expresar pasiones y á determinar con precisión sus caracteres dramáticos. Cassati, Malani, Colonna, Bassani y otros le señalaron esta ruta, teniendo por sucesores, á principios del siglo XVIII, á los grandes armonistas Albinoni, Caldara, Bononcini, Sandoni, etc.; pero la perfección en la expresión sólo la lograron Scarlati y Leo. Entonces Vinci perfeccionó el recitado obligado; Capua superó á éste en el hábil empleo de los instrumentos y Pórpora se distinguió por el manejo de las voces.

Creo que fué hacia 1700 cuando se inventó el género bufo. Al mediar el siglo XVIII, Caldara, Picini, Cimarosa y Goldoni lo perfeccionaron, tras los intentos de Apostolo Zeno por dar á la ópera la forma con que llegó á la Edad Contemporánea, viniendo luego Paisiello y Cherubini y en seguida Rossini con *El Barbero de Sevilla* y Donizzetti con su *Elíxir de amor.*

Lampugnani fué el primero que procuró sacar partido de la música instrumental, y dió origen al sistema de ahogar el canto con los instrumentos; Pampani elevó á mejor altura tal procedimiento.

Rossini llenó toda una época, marcó toda una etapa de la ópera italiana, ó más bien de la universal; y con el cortejo de Spontini, Valentino, Trovavanti, Nicolini, Paer, Farinelli, Pavesi, Morlacchi, Carrafa, Coccia, Generali, Petrella, Mercadante, Paccini, Bellini y Donizzetti, estableció el reinado de la escuela melódica y del *bell canto.*

Verdi, el gran Verdi, no se hizo esperar. Llegó un poco retrasado, es cierto, cuando ya de Alemania y de Francia venía un soplo reformador. Aun se entretuvo en seguir las huellas de sus predecesores; aun ensayó hacer óperas al modo de ellos; pero la evolución empezó á operarse en él, y sin apartarse de la vieja tradición italiana, antes fundándose en ella, regeneró el drama lírico de

su país, yendo desde la ópera netamente melódica como *Las Vísperas Sicilianas* ó *El Trovador,* á través de *Un Baile de Máscaras* y *Rigoletto,* plenas de expresión dramática, hasta esos monumentos de arte que se llaman *Aida, Otello* y *Falstaff.*

La influencia de Verdi no tardó en hacerse sentir. Como luminosos satélites alrededor de astro tan brillante, surgieron Boito, Sgambati, Ponchielli, Catalani y otros, á quienes debían seguir, más tarde, los músicos de la generación presente.

Francia tuvo su primer intento de ópera en 1548. En 1581, tuvo otro: el *Baile Cómico de la Reina,* de Salomon y Beaulieu; en 1650, otro: la *Andrómeda,* de Corneille, puesta en música. Mas su primera producción digna de este nombre, fué la *Pastoral* del Abate Perrin y el organista Cambert, estrenada nueve años más tarde, esto es, en 1659.

Pronto vino Lulli, italiano de origen, pero francés por adopción, quien compuso como veinte óperas; tras él siguieron Campra, Destouches y Rameau, que procuraron conservar el carácter melodramático que casi desde sus orígenes traía la ópera en Francia.

En el último tercio del siglo XVIII, aparecieron Glück y Grétry, de origen germánico, y fueron ellos los que, trasladados á París, comunicaron gran impulso á la ópera francesa y libertaron á la música teatral de las inverosimilitudes de que aun adolecía.

Mehul, primero, y Auber, después, acabaron de dar sello especial al género, y prepararon el advenimiento de los grandes maestros.

Sobre terreno tan propicio llegó el suntuoso Berlioz, creador del poema sinfónico, y á su zaga vinieron el intenso Bizet, Halèvy y Gounod.

Bizet comunicó al género, con su *Carmen,* la más alta expresión dramática; lo hizo avanzar, evolucionar; realizó en su favor la misma obra que Verdi realizara en Italia.

Alemania anduvo un poco retrasada en la formación de su música dramática. Esta apenas se remonta á los albores del siglo XVII, habiendo empezado por la imitación de la italiana y siendo el libreto de la *Dafnis* de Rinuccini, traducido, el primero á que se puso música, hacia el año 1627.

Heiser perfeccionó un tanto, años después, el drama musical germano con sus obras *Ismena* y *Basilio,* dadas á conocer en 1692.

Hœndel siguió á Heiser, como el músico de más resonancia en su época. Hacia 1704 compuso su primera ópera, *Almira,* y á és-

ta siguieron más de cuarenta, de las que, en su mayor parte, ya casi ni memoria se tiene.

Cuando desapareció Hœndel, comenzaba á brillar Francisco José Haydn, el creador del cuarteto y de la sinfonía, géneros con los que, especialmente con el último, vino á dar un inmenso impulso á la música en general, y en particular al drama lírico. Además, compuso catorce óperas todavía de estilo italiano y ocho alemanas con las que aseguró el carácter distintivo de la ópera de su país.

Entonces surge Mozart. La melodía italiana empezaba á perecer por su pobreza de estructura y sus vicios de forma; pero los buenos cantantes, los *virtuosos belcantistas,* la mantenían á flote y aun le daban cierta gracia y color que apenas adivinamos hoy día. Mozart se dió cuenta de esto, y fué el primero en reformarla y en dar á la vieja ópera un gran desarrollo instrumental.

Beethoven aprovecha la rica heredad de Haydn y de Mozart. Lleva la sinfonía á una amplitud y una potencia de forma insuperables; hace de las mil voces de la orquesta una sola gran voz dominada á su antojo, que expresa las armonías de la naturaleza y los múltiples y encontrados sentimientos de la humanidad, y de paso, en uno de sus ocios de dios creador, como un verdadero pasatiempo de titán, forja con algunos trozos del caudaloso torrente de su música pura, su *Fidelio,* una de las óperas tenidas como modelo, prestando así grandioso contingente al moderno drama lírico en gestación.

Pronto siguen á Mozart y á Beethoven, Weber con sus admirables *Der Freischutz,* Meyerbeer, Flotow y otros, y al fin llega Wagner, el potente revolucionario, el supremo modelador.

La ópera, que un principio había sido tan sólo una especie de drama de acción exigua, que no se prestaba á los arranques líricos, sino únicamente á recitaciones combinadas con cantos sencillísimos, en extremo monótonos, al tomar desarrollo en Italia empezó á abordar toda clase de asuntos, así religiosos como profanos, así bufos como trágicos, pero conservando cierto aire primitivo, infantil y vulgar. Aun después de producidas algunas obras tan perfectas como el *Don Juan* de Mozart, el *Fidelio* de Beethoven y *Der Freischutz* de Weber, se seguía teniendo cierta fórmula trilladísima para hacer óperas. Se atendía antes que todo á las dotes vocales del cantante. Sobre esta base se forjaba una fábula cualquiera, bonita ó fea, interesante ó sosa, no importaba: lo esencial era que de trecho en trecho se le pudieran intercalar una romanza para la *prima dona,* otra para el tenor, otra para el baríto-

no ó el bajo; los coros entraban á la buena de Dios; la orquesta tenía un papel enteramente secundario: el de una enorme guitarra de acompañamientos uniformes, ceñida al capricho de los cantantes, y hasta el baile no era más que uno de los muchos pretextos destinados á hacer resaltar á las *divas ó divos,* puesto que la bailarina alternaba con éstos bailando lo que ellos cantaban.

Tenían los compositores la obsesión de la *melodía.* Buscar y encontrar el mayor número de melodías que se dejaran oir á intervalos, sin sucesión lógica, en la trama árida, seca, de un tejido de notas vacías, era el colmo del genio. Por otra parte, el pensamiento musical casi siempre iba desligado del pensamiento de la acción; no expresaba el estado de ánimo de los héroes, ó lo expresaba mal, y finalmente, la *misse en scene* en poco ó nada contribuía al desarrollo del conjunto.

Wagner se fijó en todo esto. Dotado de una sólida educación musical (en la que nadie como Beethoven influyera) y de una vasta cultura científica y literaria, quiso matar tanta vulgaridad, acabar con tanto convencionalismo, hacer de la ópera una forma acabada, imponente, perfecta, como la de otros géneros de música, la sinfonía y el oratorio, por ejemplo, ya completamente desarrollados.

Basado en el principio cierto de que «la única forma de la música es la melodía, que sin melodía no puede concebirse la música, y que música y melodía son rigurosamente inseparables,» según su propia expresión, invirtió el antiguo procedimiento, creando uno nuevo, consistente en extender la melodía, desarrollarla en todos sus motivos y prolongar éstos indefinidamente. Es decir, aplicó á la ópera el mismo procedimiento empleado en la sinfonía, pero adaptándolo al género. En adelante, el compositor ya no tendría que devanarse los sesos buscando la media docena de melodías para otras tantas romanzas con que llenar su obra; le bastaría con una sola que, ampliada hasta lo infinito, abrazara, compenetrándola, la obra dramática entera.

No paró ahí Wagner. Trató de alcanzar en la ópera el ideal del drama, y produjo una completa reforma en el pobrísimo y bien desprestigiado género llamado *libreto de ópera;* abandonó el terreno de la historia y se fué al de la leyenda, creando una serie de admirables poemas, en los que supo hacer una bien entendida unión de la poesía y la música.

Del fondo de *Los Nibelungos,* la antiquísima epopeya germánica, y de las viejas leyendas populares del Norte, extrajo esos maravillosos personajes que parecen diluirse en las brumas del

ensueño: Lohengrin, el místíco caballero del cisne; Tanhaüser, peregrino del Ideal; Sigfrido, víctima de su propio engaño.

No en valde Alemania lo coloca entre sus grandes poetas.

Sólo tuvo una que otra condescendencia con el público antes de romper todo comercio con él. Las notamos en *Tanhaüser* y en *Lohengrin;* las hay en *Rienzi,* en el que de propósito reunió todas las formas admitidas: introducciones, arias, dúos, tercetos, finales, etc. Después, «con el alma llena de las sinfonías de Beethoven,» según su frase, en obras posteriores fundió estos elementos, hizo actos como bloques de granito, de una pieza, sin cesuras, para no dar lugar á los importunos aplausos de la multitud.

La reforma estaba consumada.

Pero, ¿había realmente Wagner llegado al ideal en el drama lírico; había en efecto creado el teatro modelo de ópera, y, sobre todo, inventado una *música del porvenir,* como pretende en sus escritos?

De pronto así se creyó; mas la experiencia ha venido á demostrar que si Wagner operó en principio una grandísima, una trascendental reforma del género, el ideal sólo lo había alcanzado su obra particular, no así la institución.

Seguiría en pie el eterno problema del antagonismo entre el músico y el libretista, que sólo Wagner, en su caso especialísimo, personalmente, pudo resolver; el mecanismo propio de la ópera continuaría siendo extraño al poeta (sobre todo al verdadero poeta, que jamás podrá sujetarse á él), y el músico seguiría también estrellándose contra el escollo del poema que no ha pensado ni sentido, refractario á la penetración íntima de su música; sobre todo, y más que todo, la aplicación perfecta de la *melodía infinita,* el buen empleo del *leit motiv* y ciertos recursos de orquestración, se escaparían á todo el que no fuera Wagner. En resumen, el wagnerismo propiamente dicho no podría existir, no existe; esto lo saben todos los músicos, lo sabemos los simples aficionados. No hay más que Wagner.

No obstante, el genio alemán, cuya personalidad es una de las más poderosas, de las más estupendas, ha ejercido una gran influencia en la música contemporánea, y la seguirá ejerciendo.

Después de la revolución causada por él, la ópera universal, ó, por mejor decir, la de las tres únicas grandes escuelas habidas: la italiana, la francesa y la alemana, entró francamente en el espíritu de la época, se empapó en sus tendencias; de *psicológica* que era, aunque simplemente en el terreno de la leyenda, se tornó *realista* (si no nos choca el vocablo), y empezó á pintar nuestra vida

corriente, buscando sus asuntos hasta en el elemento popular, y á describir nuestros amores, nuestras tristezas, nuestros dolores y nuestras alegrías.

En Italia aparecieron entonces, tras de Verdi, Mascagni con su *Cavallería Rusticana,* la primera ópera de asunto extraído directamente del bajo pueblo; Leoncavallo con sus *Payasos,* Tasca con *A Santa Lucía,* Giordano con *Mala Vida,* todos inspirándose en la existencia de los infelices. Luego vinieron Puccini (tal vez el más personal de los actuales), Berutti, Manccinelli, Cilea, Caldara (homónimo del antiguo), Falgheri, Mascheroni, el vigorosísimo Franchetti, cuya hermosa *Germania,* conocida hace cinco años en México, da tanto que pensar, y otros que sería ocioso agregar á los anteriores.

En Francia han brillado Saint-Säens, Delibes, Thomas, Reyer, Massenet, Charpentier, Vincent d'Indy, Bruneau, Erlanger, Javier Leroux, Chapuis y Debussy, en el que se quiere ver un reformador.

En Alemania, después de Wagner, llenan la época actual Goldmark, Humperdinck (autor del delicioso *Hënsel y Gretel,* estrenado aquí en 1903), Sigfrido Wagner (hijo del creador de *El Anillo de los Nibelungos),* Victor Hollanter, Mme. Bronsart, Gumpelzhaimer, D'Albert (que acaba de poner música á la *Tierra Baja* de Angel Guimerá) y Richard Strauss, el revolucionario en la sinfonía, el autor de *Salomé* y de *Electra,* que están conmoviendo al mundo musical.

Es visible, en nuestros días, la tendencia de otras naciones á formarse una escuela de ópera, propia y nacional. En tal movimiento se distinguen Inglaterra, Rusia, Bélgica y Austria.

Inglaterra ha tenido como primer obstáculo la dureza de su idioma; sin embargo, contó en tiempos anteriores con maestros como Purcell, Reeve, Mazzinghi y Bishop, italianistas que no llegaron á traspasar las fronteras, y cuenta hoy con Elgar, Parker y Mac Dowell.

Rusia tiene ya casi constituída una escuela propia que aspira á igualarse á las tres fundamentales, y quién sabe si á superarlas, si sigue en la prodigiosa ascención que lleva. Sobre el terreno tan sabiamente preparado por Alexis Davidoff, Rubinstein y Tschaikowski, han venido los notabilísimos Eduardo Napravnik, Dioussky, Rimsk-Korsakow y Moussorgsky, cuyo *Boris Goudonow,* que debió haberse estrenado este año en México, se considera como una condensación del alma rusa y una cristalización del arte musical de aquel país.

Bélgica trabaja por lograr igual aspiración que Inglaterra y que Rusia, y va también formando de sus aires populares una ópera nacional, en la que ya descuellan Peter Benoit, Jean Blockx y Paul Gilson.

Austria cuenta con los bohemios Smetana y Anton Dvörak.

Tal es, á grandes rasgos, la historia de la ópera universal, y tal el estado que hoy guarda.

Se pretende que este género, relativamente moderno, es la expresión más alta del arte musical, atendiendo, sin duda, á que su nombre, *ópera,* viene de la voz latina *obras,* que equivale á «reunión de muchas obras en una,» ó á «obra por excelencia.»

Nada más erróneo. Aparentemente es la composición más difícil y complicada, puesto que, aparte de la poesía y la música, necesita de todas las artes plásticas; pero esto sólo demuestra que es una forma sintética, y no se sabe hasta ahora que el arte sintético sea el arte por excelencia.

La ópera nació nada menos que de la decadencia de la música, á raíz de la desaparición del gran Palestrina, y desde luego está por debajo de la sinfonía, que es *música pura* y la más alta expresión del arte musical.

Sirvan la anterior síntesis histórica y las precedentes reflexiones, de base al asunto que vamos á tratar. Así podremos apreciar como se debe, la antigüedad de los orígenes de la ópera en México, con relación á los verdaderos del género; estudiar su evolución entre nosotros y hacer más de una comparación, ya que, atendiendo á lo que asienta Brunetière, quien compara clasifica, y quien clasifica, sentencia.

II

España, como hemos visto, madrugó mucho en esto de componer óperas.

En el cultivo de casi todas las artes siempre estuvo despierta á las primeras horas; sólo que, si en literatura y en pintura ocupa un lugar prominente, en música no ha podido colocarse en un puesto siquiera de segundo orden. En consecuencia, tiene óperas, pero no *ópera;* pues los esfuerzos aislados del bilbaíno Arriaga y el andaluz Honrubia; de algunos catalanes, como Giner; de Bretón y de Chapí, y del cultísimo Felipe Pedrel, no llegan á constituirla.

Y no es por falta de elementos esenciales, que los tiene de sobra, supuesto que posee una escuela de música, característica, perfectamente definida, capaz de distinguirse de las de otros países; sino tal vez porque no siendo allí patrimonio el ejercicio de la profesión artística propiamente dicha, los músicos, aún los de mejor talento, se dedican en inmensa mayoría á un género inferior, á la zarzuela, de factura fácil y rápida y de seguros rendimientos.

De origen netamente español, ese género nació á principios del siglo XVII y recibió el nombre de un palacete del Real Sitio del Pardo, llamado la *Zarzuela* (diminutivo de zarza), donde se daban espectáculos para solaz y recreo de los cortesanos de Felipe IV.

En un principio se creyó que iba á ser fundamento de la ópera, porque luego se produjeron los primeros dramas líricos; pero á poco andar la zarzuela se hizo una servil y mala imitación de la opereta francesa (derivada á su vez de la primitiva alemana) y posteriormente degeneró en el llamado *género chico.*

Basado en el autóctono, en el españolísimo sainete, el *género chico* no es otra cosa que la zarzuela en un acto.

Tuvo éste un tiempo de apogeo en el que produjo más de una joyita, como *La Viejecita* de Caballero, por ejemplo, que mereció ser traducida al francés, al italiano, al alemán y al inglés, sirviendo de pasto á algún compositor de los llamados *célebres,* para que expoliara sus hermosos temas; mas este género ni entonces fué tomado en serio, y á últimas fechas no es otra cosa que un producto pornográfico, mercantil, destinado á halagar el gusto de analfabetas y libertinos.

Con todo y esto, España ha sido quien transmitió á la América Latina la ópera.

¿Cuándo? ¿Cómo?

En imposibilidad de precisar tiempo y manera, diré que México (antes Nueva España) la tuvo primero que ningún otro país del Continente. Es inconcuso, está fuera de todas dudas que nosotros también madrugamos en arte, con respecto al resto de la América.

Los antiguos mexicanos, al decir de casi los más historiógrafos de la Conquista, tuvieron trovadores que componían canciones celebrando las hazañas de los nobles, como se hacía á los caballeros de la Edad Media, y cultivaron algunos sones indeterminados que producían con instrumentos tan imperfectos como el *caracol,* el *huéhuetl,* el *teponaxtle,* y flautillas y cornetas. Esta música rudimentaria, desesperadamente monótona, servía para amenizar sus aun más rudimentarias representaciones teatrales, sus ceremonias religiosas, sus bailes y sus fiestas, siendo cosa digna de referirse

que los músicos, igual que los poetas, eran eximidos de pagar tributo al gobierno.

En la época colonial, México, considerada la colonia predilecta de España, recibió antes que las otras el precioso legado de las artes modernas. Así lo atestigua nuestra historia artística en formación; así podremos comprobarlo, aunque parcialmente, en el curso de este pequeño estudio.

El cultivo y gusto por la música nació en México, como el de las otras artes, al amparo del Clero. Los primeros músicos venidos de la Península pertenecían al orden eclesiástico. Eran ó maestros de capilla de las catedrales y templos principales, ú organistas de las comunidades monásticas, por lo que las únicas composiciones musicales que se oían en el siglo XVI y principios del XVII eran religiosas, al igual del carácter predominante de la literatura.

Al contacto con ellos nació entre los indígenas, merced á no se sabe qué conjuro, tan decidida afición por el divino arte, que á poco tiempo el primer Obispo de Tlaxcala, el inolvidable Garcés, decía en su famosa epístola dirigida al Pontífice Paulo III: «Aprenden cumplidísimamente el canto eclesiástico, así el canto de órgano como el canto llano y contrapuntos, de tal suerte, que no hacen mucha falta músicos extranjeros.»

Nuestro teatro empezó, apenas hecha la conquista, por las representaciones de autos sacramentales, las cuales se daban en los templos, primero, y después en los parajes públicos, con todo el aparato escénico que requerían; á los autos siguieron los coloquios, ya de carácter alegórico y con tendencias al accidente de comedia.

Semejante género teatral (si es que así podemos llamarlo) predominó por mucho tiempo, hasta que se abrió el primer teatro, que estuvo ubicado en la calle del Hospital Real (hoy segunda de San Juan de Letrán).

Entonces, con las primeras representaciones profanas, vinieron las primeras obrillas de carácter lírico.

Las compañías, naturalmente venidas de España, dividían su personal en una parte que llamaban «de representado,» otra de cantado» y otra «de bailado,» amén de la correspondiente orquesta.

Aparte de los pasos de comedia y las loas, su repertorio lírico se componía de pastorelas, *tonadillas, seguidillas* y bailes tragicómicos-pantomimos, de asuntos anecdóticos estos últimos, y ya con mucho del pomposo *ballet* moderno.

Después vinieron las *follas,* especie de divertimiento escénico compuesto de varios pasos de comedia inconexos, á los que se

mezclaban trozos de música. A las *follas* seguían, ó se alternaban con ellas, las comedias y los bailes.

Enunciaré algunos de sus títulos: *La Prudencia en la Niñez, Santa Genoveva, Psiquis y Cupido, La Conquista, La Fuente de la Judía, La Boba y la Discreta,* etc., etc.

Entre todas esas obras, sólo una ópera se llegó á cantar: *La Dicha en el Precipicio,* de autor peninsular probablemente; pero no he encontrado datos suficientes de que haya sido una ópera propiamente dicha, así como de que en los teatros públicos se hayan cantado otras óperas durante todo el siglo XVIII.

Lo cierto es que el Presbítero Manuel Zumaya, músico y literato nacido en la ciudad de México, á la sazón Maestro de Capilla de la Catedral y autor de la música de varias obras que dedicó al Virrey Duque de Linares, su protector, hizo representar en el teatrillo que existía en el Palacio Virreinal, en ocasión del cumpleaños de Felipe V y á principios de esa centuria, una ópera intitulada *La Partènope.*

Este es el primer autor de ópera y ésta la primera obra lírica nacional de que hay noticia cierta.

El libro de *La Partènope* fué impreso por Rivera en 1711, y de él existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional.

Otro maestro de capilla, el de la Catedral de Puebla, Manuel de Arenzana, fué á mi ver el segundo autor de ópera y el primero en llevar una obra de tal género al escenario de un teatro público, pues en la temporada, ó «año cómico,» como se le llamaba, de 1806 á 1807, el 25 de noviembre de 1806 se cantó su ópera en dos actos, *El Extranjero,* en el teatro del Coliseo Nuevo, hoy Principal.

Ni de la obra ni de su éxito tenemos noticias. Parece que *El Extranjero* no se puso más que una sola vez, y este dato será más que suficiente para juzgar de ambas cosas.

Poco después, por el año de 1809, se puso en México la primera ópera italiana, *El Barbero de Sevilla,* de Paisiello, que despertó inusitado entusiasmo y produjo mucho dinero á los empresarios. La orquesta de que se dispuso para interpretarlo, mereció ardientes elogios, igual que lo merecieron los *cantarines,* españoles todos ellos, entre los que sólo figuraba un italiano, Victorio Rocamora, que en temporadas posteriores llegó á ser en extremo popular.

No encontraremos en todo el período colonial, hasta la consumación de la Independencia, más óperas compuestas por nativos del país, que las que arriba dejo anotadas. A fines de 1816 se estrenó, en el teatro del Coliseo Nuevo, *Los dos Gemelos ó los Tíos*

Burlados, ópera cómica en dos actos, escrita por el músico español Manuel Corral, recién avecindado en Nueva España, sobre un libreto del poeta Ramón Roca, también español radicado en la colonia.

Del libreto de *Los dos Gemelos* hay una edición hecha por José María de Benavente; aparece firmado por Marón Daúrico, que era el seudónimo de Roca, y está dedicado al Virrey Apodaca.

De Corral se dice que era un músico de mucho talento, visto con admiración y respeto entre sus mismos émulos.

El «Diario de México» se quejaba de la decadencia en que habían entrado ese año los espectáculos, y decía: «En México hay dos óperas nuevas con su música, y quien las ponga en castellano; hay asuntos, hay poetas, y hay compositores de música para sainetes y tonadillas nuevas y peculiares del país;» pero esas óperas, que con seguridad eran de autores extranjeros, puesto que sus libretos no estaban en español, ó se quedaron inéditas, ó alguna de ellas, por lo menos, se estrenó tiempo después.

En cambio en las postrimerías de la dominación española florecieron algunos músicos, tales como Antonio Gómez, Mariano Elízaga y José María Bustamante, dedicados especialmente á componer música sacra.

Como en 1819 llegara la primera compañía formal de ópera que venía á México, Bustamante se distinguió instrumentando varias óperas de las que sólo se tenía la partitura para piano.

Consumada la Independencia, los espectáculos siguieron siendo pobres y, sobre todo, heterogéneos. Se revolvían estrambóticamente tragedias, comedias, tonadillas y bailes, con óperas como *El Barbero de Sevilla,* de Paisiello, *El Califa de Bagdad* y *Lo Cierto por lo Dudoso.*

De 1823 data un libreto de ópera jocoseria, en dos actos, intitulado *Adela ó la Constancia de las Viudas,* escrito por el Bachiller José María Moreno, é impreso en Puebla; pero no hay indicio alguno de que alguien le haya puesto música, y menos de que llegara á representarse.

En enero de 1824 se trató de formar una empresa para traer la compañía de ópera italiana que estaba haciendo las delicias del público madrileño. Los conflictos entre *naturales* y españoles, aún muy vivos, hicieron fracasar el proyecto; entonces, con los elementos disponibles, se formó un cuadro que, con motivo de la elección del General Guadalupe Victoria para la presidencia de la República, cantó el 2 de diciembre, como uno de los números de los festivales, la ópera en tres actos *El Solitario,* compuesta

aquí por el profesor de música y maestro de piano Esteban Cristiani, de origen itálico, é inspirado su libreto en la conocida historia de Carlos el Temerario. La obra gustó mucho y fué repetida con frecuencia en ese año, así como en el siguiente, en que se unió al acostumbrado repertorio.

Entre los aficionados y profesores que venían distinguiéndose desde la consumación de la Independencia, y aún antes, estaba, como he dicho, Mariano Elízaga. Era originario de Morelia, donde ya á los trece años fungía como organista de la Catedral; el Emperador Iturbide lo había nombrado maestro de música de su esposa doña Ana María, y sus misas y demás composiciones religiosas se consideraban como de mérito. Quiso impulsar la enseñanza del arte musical en México, y con el apoyo del Gobierno, abrió en la casa número 12 de la calle de las Escalerillas, mientras se le proporcionaba local más adecuado, una academia que denominó «Sociedad Filarmónica.» En el salón de actos de la Universidad tuvo verificativo, el domingo 17 de abril de 1825, por la mañana, la solemne inauguración de la susodicha Academia, con asistencia del Presidente Guadalupe Victoria; por la noche se celebró un gran concierto en el mismo salón, y el jueves 21 se cantaron en la iglesia de San Francisco misa y *Te Deum* en celebridad de esa inauguración y en honor de Santa Cecilia, electa patrona de la Sociedad.

Sin embargo, el adelanto musical no fué muy sensible todavía durante algunos años pues desde entonces, hasta mediar el siglo XIX, ningún nuevo músico volvió á descollar. Los acontecimientos artísticos en ese lapso fueron: la temporada de ópera y bailes á principios de 1826, en que se estrenó *El Barbero de Sevilla,* de Rossini, y se pusieron *La Italiana en Argel, Tancredo, El Tío y la Tía, La Travesura, El Marinerito, La Paña Negra, El Secreto, La Isabela, La Novia Impaciente, Adolfo y Clara* y *La Urraca Ladrona;* la temporada de 1827, en que vino por primera vez el entonces célebre tenor español Manuel García y en que se presentó el tenor Andrés del Castillo, primer cantante de nota habido en México; las temporadas del célebre Filippo Galli en 1831 y 1835, y el estreno de *La Casa Deshabitada,* ópera aquí escrita por el músico italiano Lauro Rossi, quien ya antes había dado á conocer su *Juana Shore* (dramática) y su *Doña Sinforosa* (bufa).

Joaquín Beristáin, un músico que por entonces se distinguía como director de orquesta y como autor de varias composiciones religiosas aún existentes en los archivos de la Catedral y de la Colegiata de Guadalupe, y que fué autor de la singular obertura *La Primavera,* que aun se oye en provincia, se unió en 1838 al Pa-

dre Agustín Caballero, filarmónico de no escasos méritos, para fundar otra academia, de carácter particular.

Más felices Beristáin y Caballero que Mariano Elízaga, consiguieron tan rápidos resultados, que al año siguiente, por julio, hicieron cantar á sus alumnos, en uno de los salones de la ex-Inquisición, *La Sonámbula,* de Bellini.

Semejante triunfo escoció tanto á Elízaga, que éste organizó una serie de conciertos vocales é instrumentales, entre 1839 y 1840, superando el éxito de sus contrincantes. En esos conciertos, los primeros de su género que se oían en México, estrenó algunas obras europeas, hizo figurar á varios solistas y presentó una orquesta de cincuenta y dos individuos.

Es curioso hacer notar que todas las compañías de ópera venidas á México hasta 1840, habían sido españolas y cantaban las obras en español, aun cuando algunos de sus miembros eran italianos. En 1827 el cuadro del tenor Manuel García fué el primero en cantar las óperas en italiano. Esto levantó grandes protestas en el público, que estaba impuesto á oirlas en castellano, é hizo fracasar la temporada. En 31 y 35 Filippo Galli lo acostumbró un tanto á esa innovación, y la compañía italiana que vino el 41 ya triunfó en toda línea.

La curiosidad del dato anterior aumenta con el hecho que hoy día venimos observando en la tendencia á nacionalizar la ópera, en el sentido de que ha de cantarse en el idioma propio de cada país, emancipándola del italiano. Así, por ejemplo, vemos que Alemania y que Francia cantan ya en su lengua no sólo sus óperas, sino las extranjeras; que Inglaterra y los Estados Unidos están á punto de lograr definitivamente esa nacionalización y que algunos otros países vienen haciendo ensayos, más ó menos felices, encaminados á ese fin. España no ha sido ahora ajena á tal movimiento y hasta en México se han hecho intentos (aunque no en temporadas formales) por volver á cantar óperas en castellano.

Los italianistas alegan que el francés, el alemán y el inglés se prestan poco al canto, debido á que son idiomas que abundan en consonantes. Sin embargo, parece que el problema lo están resolviendo en esos países los cantantes de buena dicción.

En los países de habla castellana, á pesar de lo que dicen por ahí dos ó tres pesimistas, el problema de la nacionalización de la ópera no presenta los mismos caracteres.

Nuestra lengua, lejos de estar en las condiciones prosódicas que los idiomas de los países septentrionales, es suave, armoniosa, debido á su abundancia de vocales.

El exceso de consonantes, que retardan y confunden el sonido de las vocales, es lo que hace áspero y refractario al canto, un idioma. Si al principio y en el medio de las palabras, producen ese efecto, en las terminaciones es donde más afectan al canto, y esto es lo que sucede con el francés, el alemán y el inglés.

Se arguye que el castellano tiene también terminaciones en consonantes; pero hay que convenir en que son pocas y eso las menos ingratas, tales como la *d*, la *l*, la *r*, la *s* y la *z*. Si algo hay de dureza en nuestro idioma, está en la pronunciación gutural de la *g* y la *j*; mas este mal se puede conjurar de dos modos: con una buena dicción de parte del cantante, ya que las personas que hablan bien el castellano no exajeran esa pronunciación, y por parte del poeta, autor de los libretos, esquivando el empleo de esa guturalidad, lo cual no es nada difícil.

Entre españoles é hispano-americanos, el problema, en verdad, no estriba más que en la falta de numerosos cantantes capaces de formar cuadros de primer orden que llenen temporadas formales. Esto sí, cuando menos por ahora, es de veras insuperable.

Los esfuerzos combinados de Elízaga, Beristáin y Caballero, pronto empezaron á dar fruto. En 1848 se pudo formar ya la primera compañía mexicana de ópera, que cantó primero *Norma* y después *Lucrecia Borgia* y *Sonámbula;* comenzó á notarse una elevación en la cultura musical del público y á ello contribuyeron sin duda el estreno del Teatro Nacional, efectuado en febrero de 1844, y la primera temporada de ópera que en este coliseo abrió la compañía Maretzek, poniendo algunas obras desconocidas y dando á Verdi, aunque el Verdi de la *primera manera*.

Como hasta entonces sólo se habían oído óperas de la escuela melódica, el autor de *Hernani* desconcertó un tanto al público y no fué bien acogido. Las opiniones que se virtieron acerca de él no podrán hoy menos que hacernos sonreír. Un crítico *muy formal,* de entonces, escribía: «esa música, sin ser de la escuela italiana ni de la alemana, procura tener la belleza de ambas, y por ella Verdi quiso aparecer como innovador, aspirando á ser el jefe de una nueva escuela; quiso sujetarla más á reglas de una ciencia árida que á producir profundas emociones; en sus obras hay prodigalidad de instrumentación que obliga á los artistas á esforzarse sobre lo que sus facultades les permiten; las melodías son interrumpidas por el estruendo de la orquesta y por los latones, y fijándose más en las dificultades de la ejecución que en las situaciones de los personajes, falta la expresión exacta del argumento.»

¿Verdi el de *Hernani,* declarado creador de una nueva escuela,

árido, falto de poder emotivo y hasta carente de expresión? ¡Cosas de la época!

Se explica que también el *Semíramis,* de Rosini, lo hayan encontrado de instrumentación abrumadora, y que *Roberto el Diablo*, de Meyerbeer, les pareciera que distraía bastante la atención con decorado, trajes, bailes, y que la música quedaba en segundo término.

Sin embargo, el público recibía una enseñanza de cuyo aprovechamiento daría muestras no tarde.

III

Pero hemos avanzado hasta la mitad, justa, del siglo XIX, y aun cuando teníamos compositores é instrumentistas como Beristáin y Elízaga, desde la época virreinal no vemos aparecer ningún nuevo autor de ópera.

«El Eco de España» de 7 de abril de 1854 dió, bajo el título de «Una ópera mexicana,» la noticia de que el joven poeta Samaniego había escrito el libreto de una ópera bufa, al que acababa de ponerle música un señor de apellido Morales.

«Entendemos—agregaba—que ésta es la primera obra de su clase que dan á luz los hijos de América; y tanto por esta circunstancia como por el mérito que tiene en sí misma, según nos han asegurado personas inteligentes, deseamos que se represente en la próxima temporada por alguna de las compañías que están para llegar á esta capital.»

La ópera en cuestión parece que no llegó á representarse.

¿Qué Morales sería el autor? ¿Melesio Morales, el que más tarde había de descollar como uno de los autores más fecundos? ¡Quién sabe!

El primero en componer óperas, después de consumada la Independencia, no cabe duda que fué Luis Baca.

Nació este músico en Durango, por el año de 1826, siendo hijo del primer Gobernador Constitucional de aquel Estado. A los siete años de edad comenzó á adquirir los rudimentos del arte musical con un maestro de apellido Guardado, y en 1839 pasó con su familia á la Capital de la República, donde siguió sus estudios con el maestro de capilla de la Catedral, D. José Antonio Gómez.

Cursaba al mismo tiempo Humanidades, y, concluídas éstas, cuando apenas contaba diez y ocho años, su padre lo envió á Francia para que siguiera la carrera de Medicina; pero su afición, mejor dicho, su vocación por la música, era tan grande, tan decidida, que á los dos años cortó la carrera para entrar en el Conservatorio de París, en el que bien pronto hizo maravillosos progresos.

La composición, para la que tenía excepcionales disposiciones, lo atrajo desde luego, empezando por escribir una serie de obras pequeñas, entre las que su arieta para canto y piano intitulada *Andad, hermosas flores,* llegó á ser muy celebrada en los salones.

Halagado por sus primeros éxitos, quiso ensayar vuelos más altos y compuso una ópera en dos actos, *Leonor,* sobre un libreto de Carlo Bozetti, poeta italiano entonces refugiado en Francia, y, aun cuando no llegó á representarla, dió á conocer algunos fragmentos de ella é hizo cantar su cavatina por la célebre Jenny de Rossignon en el Teatro Italiano, mereciendo estrepitosos aplausos del público y marcadas muestras de aprecio de los inteligentes.

Después escribió *Juana de Castilla,* otra ópera, también en dos actos, sobre el libreto que expresamente recibió del literato florentino Temístocles Solera, autor de una magnífica oda á la Reina de España.

Por último, compuso para la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, de París, un *Ave María* que le acabó de dar reputación y casi lo hizo célebre en Francia. Se ejecutó en la función del Mes de María, en mayo de 1850, y fué cantada por Jenny de Rossignon.

Con una buena reputación y un hermoso porvenir volvió Luis Baca á México en 1852. Aquí dió á conocer varios fragmentos de sus obras, y su *Ave María* se cantó el mismo año de su vuelta, por la artista francesa Mme. Koska, que á la sazón daba una serie de conciertos.

«Las melodías del autor del *Ave María*—dijo entonces un cronista—inspiran sentimientos de una dicha celeste, ó hacen pensar en la más bella, en la más irresistible de las pasiones: en el amor; pero en el amor tierno y caballeresco de los héroes del Taso, ó en el ideal y melancólico de Romeo, y de ningún modo en las galanterías de los héroes del Ariosto, ni en la volcánica incandescencia del Otelo.»

Las óperas de Baca no llegaron á representarse ni aquí ni en Europa. Deseaba ir á Italia á ponerlas en escena; pero la muerte lo sorprendió en plena juventud, á los tres años de llegado, dejándolas inéditas.

Si el autor de *Leonor* y *Juana de Castilla* es el primero en es-

cribir óperas después de consumada la Independencia, el primero en representarlas fué Cenobio Paniagua, pues el jueves 29 de septiembre de 1859 estrenó en el Teatro Nacional, en honor del Presidente interino D. Miguel Miramón, su primera ópera, *Catalina de Guisa,* hecha sobre un libreto de Félix Romani.

Nativo de Tlalpujahua, obscura aldehuela del Estado de Michoacán, Paniagua quedó huérfano antes de los siete años, á los que, por su notable precocidad, tocaba ya el violín en la orquesta de la Catedral de Morelia.

Recogido por un tío suyo, con él hubo de adquirir los primeros conocimientos musicales, dedicándose después por sí solo, tanto en aquella ciudad como en Toluca, á estudiar el mecanismo de varios instrumentos de cuerda y de viento-madera, y del piano y el órgano, que por su carácter sintético le dieron á conocer las combinaciones armónicas.

Ya en Toluca ayudaba á su tío á dar algunas clases de las numerosas que aquél tenía. Fué allí donde empezó á componer algunas obritas religiosas y populares y donde contrajo matrimonio en muy temprana edad.

Una penosa enfermedad le hizo pasar á México en 1842, cuando apenas tenía veintiún años, en busca de buen tratamiento médico. Tal circunstancia y la de haber simpatizado extraordinariamente al maestro de capilla de la Catedral, quien encantado de su natural talento no vaciló en nombrarlo su segundo, hicieron que se radicara en la Capital de la República, campo más propicio, donde el trato con los músicos de nota, los conciertos y las temporadas líricas, aumentaron bien pronto el caudal de sus conocimientos y le abrieron amplios horizontes.

Sin desatender su cargo ni las innumerables clases que daba, luchando con miles de dificultades y contratiempos, emprendió en 1845 la composición de su *Catalina de Guisa,* en la que duró más de diez años. Escribió primero dos actos; los dió á conocer en la casa del Padre Caballero, con buen éxito; pero su afán de hacer de ella una obra lo más perfecta posible, lo hizo retardar su elaboración, en tanto completaba él solo los estudios de armonía y contrapunto, pues el maestro Antonio Gómez, á quien acudió, se había negado á darle lecciones, y al fin pudo estrenarla.

«Por la primera vez desde que hay teatro en México—rezaba el programa respectivo—se ofrece al público la partición de un maestro mexicano. Este acontecimiento, sin necesidad de recomendaciones ni comentarios, basta para mover el patriotismo y la indulgencia del ilustrado público de esta capital. Después de innu-

Cenobio Paniagua.

merables obstáculos y penosos sacrificios, y merced á la deferencia de los artistas, se logra poner en escena una ópera mexicana.»

Presuroso acudió el público al llamamiento, y en gran número invadió la sala del Nacional. La ópera fué cantada por una compañía italiana. Al terminar el primer acto, la concurrencia hizo que Paniagua se presentase en escena, y en ella, una comisión del cuadro dramático del Principal lo coronó; al terminar la obra lo sacaron en triunfo, haciéndosele recorrer algunas calles á los acordes de varias bandas de música y entre entusiastas aclamaciones

La prensa emitió un juicio indeciso acerca de la obra, confesando, sin embargo, la teatralidad del libreto, en el que el amor y los celos, bajo un ambiente histórico, eran recurso principal, y entre cuyos interesantes detalles, seis caballeros montados en briosos corceles atravesaban la escena.

Se repitió á los tres ó cuatro días; se volvió á cantar por tercera vez á los ocho, á beneficio del autor, y pareció ser más comprendida; José T. Cuellar compuso á Paniagua un himno al que José Bustamante puso música, y otros artistas le hicieron diversos agasajos. El 10 de noviembre del mismo año, se dió en el Principal otra audición de ella; entonces Paniagua hizo cantar un juguete lírico en un acto, intitulado *Una Riña de Aguadores,* que acababa de escribir.

Después *Catalina de Guisa* llegó á agradar tanto, que se puso en las temporadas del 61, del 62 y del 63, repitiéndose con frecuencia en cada temporada. Inútilmente buscaremos en épocas posteriores, ópera mexicana que se haya repetido tantas veces.

Antójase preguntar si sería una obra perfecta, definitiva, ó si su éxito se debió á circunstancias del medio.

Lo probable es que su teatralería, su inusitado movimiento escénico, determinaran triunfo tan lisonjero. Además, hay que tener en cuenta que era la primera producción nacional, propiamente dicha, de ese género, que se llevaba á nuestros escenarios, y que, el gusto, formado hasta hace poco, estaba entonces apenas en germen.

No obstante, no queremos ser escépticos. Hay que creer, por lo menos, que Paniagua acertó encontrando algunas bellas melodías á la manera de las de Donizetti, á quien se dice tomaba por maestro supremo, y que logró encender el entusiasmo de un público hecho á las fáciles concepciones de la predominante escuela melódica.

¡Quién sabe lo que nos revelaría en estos tiempos una audición de esa obra!

El flamante compositor llegó á ser ungido por la gloria, un *consagrado,* como decimos hoy. Su presencia en los parajes públicos despertaba la admiración de las multitudes; la prensa llegó á concederle tanta importancia como al Presidente de la República y su busto se colocó en el Teatro Nacional, junto á los de otros hombres célebres.

La vida de Paniagua había sido hasta entonces una vida de penalidades y luchas sin cuento. Hecho de renombre, estableció una academia de armonía y composición, de la que poco después salieron algunos músicos que llegaron á figurar como autores de óperas, y la cual contribuyó á un florecimiento musical, memorable.

Su actividad llegó á ser tan grande, que al propio tiempo atendía su academia, daba clases particulares, tocaba en orquestas, componía, y organizaba cuadros de ópera, en los cuales su hija Mariana hacía de *prima-dona.*

Alentado por el éxito cada vez creciente de su primera partitura, escribió otra, *Pietro D'Avano,* que llevó á escena el 5 de mayo de 1863, en conmemoración del primer aniversario de la derrota de los franceses en Puebla.

Paniagua dió muestras en ella de mayor ciencia, de más hábil técnica, de tanta inspiración como en *Catalina;* pero lo deficiente del libreto y la mezcla de la política que en él se notaba, hicieron que fuera mal recibida y que no se diera sino una vez, pues la situación era asaz delicada por su lucha entre republicanos é imperialistas.

Esto motivó el principio de la caída del laureado compositor. Se le empezó á atacar; se le excluía, por sistema, de las orquestas; poco á poco fué perdiendo sus clases, y al fin hubo de emigrar á Veracruz, de donde, en 1868, pasó á radicarse á Córdoba.

No bastaron las hostilidades de que siguió siendo víctima, á restarle animosidad y entusiasmos. Aun se dedicó allí á difundir el divino arte; representó su *Catalina;* publicó una *Cartilla elemental de música,* unas *Vocalizaciones matinales* y un *Compendio de armonía;* compuso un oratorio, *Tobías,* y muchas obras religiosas y profanas; escribió la partitura para piano y voces, de otra ópera, sobre un libreto en español intitulado *El Paria,* debido al General Vicente Riva Palacio, y murió el 2 de noviembre de 1882, fecha en que se conmemora á los difuntos, precisamente al acabar de escribir una misa de *requiem,* que después sirvió para que se cantara en sus funerales, en México.

La influencia que Paniagua ejerció en el arte musical, fué gran-

de; pero más aún lo fué su fecundidad: se dice que solamente misas, compuso más de setenta.

A raíz del estreno de *Catalina de Guisa,* y animado por su éxito, un profesor de música, tío carnal de Adelina Patti, radicado en México por aquellos días, tuvo la ocurrencia de componer diz que una ópera mexicana sobre un libreto de José Casanova y Víctor Landaluce, que llevaba el título de *Un paseo en Santa Anita,* estrenándola dos meses después de la de Paniagua.

Se resiste uno á creer que aquello haya sido de veras una ópera, como lo aseguran los cronistas. Su asunto era de costumbres del país, y cuando el momento lo pedía se bailaban el *jarabe* y otros aires nacionales, con acompañamiento de jaranas y bandolones.

Contra lo que era de esperarse, este engendro gustó mucho y se repitió infinitas veces.

Es cosa bien observada en la vida de los países, que los trastornos ó cambios políticos afectan en gran manera el desarrollo de las artes, estancándolas durante los acontecimientos y haciéndolas florecer después de éstos.

Entre nosotros se ha dado un caso singularísimo, sumamente raro en historia. Mientras nuestros poetas enmudecieron durante la Intervención Francesa, de 1862 á 1867, nuestro arte musical recibió bastante impulso y tuvo un florecimiento del que no encontramos ejemplo sino hasta nuestros días.

Especialmente el cultivo de la ópera alcanzó tal auge, que puede decirse que esa época fué su edad de oro en México, pues en el curso de seis años se revelaron ocho compositores y se produjo casi doble número de obras de ese género.

Nadie ignora que el Archiduque Maximiliano protegió mucho los espectáculos públicos y que trató siempre de impulsar nuestro incipiente arte. Por eso no era raro verlo haciendo venir á la metrópoli los mejores cuadros de cantantes, alentando á los artistas mexicanos y animando con su presencia toda manifestación artística.

Su efímero gobierno, señalado políticamente como uno de los períodos más tristes de nuestra historia, fué, no cabe duda, propicio á la formación de nuestro gusto y al desarrollo de nuestra vocación para el cultivo de las artes; resalta entre las demás épocas inmediatamente anteriores ó posteriores; se desprende de ellas de un modo incontrovertible.

Es entonces cuando en los conciertos de la Sociedad Filarmónica se comenzó á divulgar los grandes maestros: Haendel, Bach,

Haydn, Beethoven, Mendelson, etc.; cuando se oyeron por primera vez fragmentos de Wagner y cuando apareció nuestra rutilante estrella fugitiva Angela Peralta.

Como autores de óperas, siguieron dentro de ese período, á Paniagua, su maestro Melesio Morales, Octaviano Valle, Mateo Torres Serratos, Leonardo Canales, Miguel Planas, Ramón Vega y Miguel Meneses.

Morales dió á conocer sus primeras concepciones; Valle estrenó, el 19 de julio de 63, *Clotilde de Coscensa,* que no se sabe si fracasó por falta de mérito ó por los azares de la guerra; Torres Serratos llevó á escena, el 11 de noviembre del propio año, *Los dos Fóscari,* escrita sobre el mismo libreto de la de Verdi, y más tarde *Fidelio,* tal vez sobre el de Beethoven; Canales hizo cantar, el 12 de julio de 64, su *Pirro de Aragón,* que, según «El Pájaro Verde,» periódico de la época, echaron á rodar cantantes y músicos; Planas ofreció su *Don Quijote de la Mancha,* sobre un libreto castellano; Vega su *Adelaida y Comingio,* y Meneses su primera ópera.

Pero después de Paniagua, indudablemente Morales y Meneses son los compositores que más se distinguieron y que mayor número de obras llegaron á escribir.

IV

Originario Melesio Morales de la ciudad de México, en la que vió la luz el 4 de diciembre de 1838, á los nueve años comenzó á recibir lecciones de los maestros Jesús Rivera, Agustín Caballero y Felipe Larios; á los doce hizo su primera composición, un vals; á los trece daba ya algunas lecciones y con su producto pudo pagar al maestro Antonio Valle las clases de instrumentación que de él recibiera, é ingresar en la academia de Paniagua; á los diez y ocho años, en 1856, buscó un libreto al que pudiera ponerle música, y, no encontrándolo, se puso á componer su primera ópera, *Romeo y Julieta,* sobre el mismo de Félix Romani, tratado por Bellini, Vacai, y Berliva, terminándola en dos años tras mucho corregir y reformar.

La preocupación dominante en Morales, según el dicho de uno de sus apologistas, era procurar, por cuantos medios estuviesen á su alcance, «el progreso del arte patrio bajo todas sus formas, el

mejoramiento de los filarmónicos y la creación de una música propia y nacional.»

Compuesta su primera ópera, pasó por muchos contratiempos para llegar á verla representada. Había conseguido que la aceptase la compañía de Maretzek, que cubrió la temporada de 1861, pero el cuadro se marchó antes de cumplir su ofrecimiento; luego, el Ayuntamiento de la Capital contrató con él la representación de *Romeo* para fines de 62, y entonces la corporación no sostuvo su compromiso, so pretexto de que estaba finalizando su período; después, dispuso el estreno para el 8 de enero de 1863, pero por miles de intrigas hubo de diferirse dos ocasiones, efectuándolo por fin el 27 de ese mes y año.

Todavía en los ensayos hubo muchos y muy enojosos tropiezos. Llegó la hora del estreno, y una lluvia pertinaz y los desórdenes del pueblo que amotinado recorría la ciudad gritando mueras á los franceses, motivó que el Teatro Nacional se viera medio vacío. Para colmo de males, una de las sopranos encargada de la Julieta se presentó enferma é hizo rodar su papel y el de la otra, encargada del Romeo; la orquesta, y la banda militar que entraba en el primero y segundo actos, anduvieron desacordes é inseguras.

Las representaciones siguientes ocasionaron á Morales tantos disgustos, se le pusieron tantos obstáculos, que se vió precisado á retirar la obra.

A pesar del pésimo desempeño, el público premió al autor en la primera audición con tres llamadas á escena y repetidos aplausos; la prensa lo elogió y alentó para que siguiera la carrera que tan bien comenzaba, y varias familias distinguidas lo obsequiaron con una fiesta, en la que le ofrecieron una corona de plata con escudos de oro simulando botones.

En 1865, cambiado el nombre del Teatro Nacional por el de Imperial, Melesio Morales estrenó, el 27 de diciembre, su segunda ópera, *Ildegonda,* con la compañía de la célebre diva Angela Peralta y bajo la protección del Archiduque Maximiliano, quien ofreció cubrir el déficit resultante de la entrada, con una fianza que uno de sus Ministros dió al empresario Biacchi por la cantidad que dijo importaría montar y representar la obra.

Ildegonda, según las crónicas, alcanzó éxito enorme; pero el empresario, dando una fea nota y cometiendo un verdadero abuso, acudió á las personas comprometidas en demanda del pago que diz que originaban los fuertes gastos de papeleta.

Aun se dió otra representación de la ópera, á beneficio del autor, afirmándose su triunfo, lo que determinó que varias personas ani-

maran á Morales á ir á Europa á perfeccionarse, para lo cual le facilitaron una pensión.

Partió Morales al Viejo Continente y allá permaneció cuatro años aprovechando el tiempo cuanto pudo. Recorrió los principales conservatorios; conoció los grandes teatros; representó con gran suceso, en el Pagliano de Florencia, su *Ildegonda;* escribió dos nuevas óperas, *Carlo Magno* y *Gino Corssini,* y volvió á México el 13 de mayo de 1869.

Su entrada en la Capital fué la de un triunfador. El pueblo desprendió los caballos de su coche y tirando de éste lo condujo, en medio de ensordecedoras aclamaciones, desde la estación de Buenavista, hasta su casa, situada en la calle de la Aduana Vieja.

En su obsequio se organizaron varias fiestas y dos grandes conciertos por la Sociedad Filarmónica, uno en la ex-Universidad y otro en el Teatro Iturbide, habiéndose cantado en este último su himno *Dios salve á la Patria,* estrenado ya anteriormente por la misma Sociedad en el Teatro Nacional. Morales fué acogido en todas estas manifestaciones de admiración y cariño, con locas ovaciones.

De las dos óperas que trajo inéditas de Europa, estrenó, el 14 de julio de 77, con Angela Peralta, en el Nacional, su *Gino Corssini,* que se recibió con grandes muestras de aprobación, valiéndole ser ovacionado repetidas veces, encomiado por los poetas y llevado en triunfo á su casa.

Esto no obstante, el público no acudió á las dos audiciones siguientes, con todo y estar la obra montada con gran aparato.

Gino Corssini—aseguran sus críticos—revelaba espontaneidad, riqueza de melodías, sapiencia de instrumentación. Juzgan que era comparable en mérito á las óperas de los compositores más admirados entonces, y que hacía honor, elevaba, engrandecía, daba gloria al arte mexicano.

Cleopatra es la última obra estrenada por Morales. Llevóla á escena en la temporada de 1891, con la compañía en que vinieron el tenor Rawner y el barítono Sanmarco.

Tuvo muy buen suceso. Se presentó con decorado, vestuario y *attrezzo* traídos expresamente de Milán, y se repitió varias veces, una de ellas á beneficio del autor.

Los cantantes la tomaron con cariño y hacían lucir un concertante y un terceto en el primer acto; un aria para soprano en el segundo y otra para barítono en el cuarto.

Morales tuvo entonces una de sus mayores satisfacciones. La noche de su beneficio vió á su hijo Julio M. Morales (que ya empezaba á distinguirse como compositor) recibir sobre la escena del

Nacional una medalla de oro que el diario «La Patria» le otorgó por haber presentado la mejor composición al concurso de himnos patrióticos que abrió en esos días.

A partir de estos acontecimientos, el autor de *Cleopatra* no volvió á llevar ninguna otra ópera á escena; sus esfuerzos todos se consagraron á la enseñanza, y dejó inédita su *Carlo Magno,* de la que aseguran los que la conocieron que era comparable al *Guillermo Tell* de Rossini; inéditas quedaron *La Tempestad* y *El Judío Errante,* compuestas poco después de 1884, é inédita también quedó su obra póstuma, *Anita,* sólo anunciada en 1903.

Morales vivió sus últimos años obscuro y olvidado, desempeñando aún una clase en el Conservatorio, y murió á principios de 909 en un pueblecillo de los alrededores de México.

Al mismo tiempo que Morales, floreció, como he dicho, Miguel Meneses, aunque de modo algo efímero.

Discípulo predilecto de Paniagua, este músico, con él empezó á estudiar desde muy niño; por él fué educado y sostenido, y bajo su dirección escribió sus primeras obras.

El 6 de julio de 1863 (año que puede considerarse el «de gracia» de las óperas nacionales), Meneses estrenó en honor del Archiduque Maximiliano, que cumplía años, y con una compañía mexicana acabada de formar por el maestro Bruno Flores, su ópera *Agorante, Rey de la Nubia.* Después llevó á escena *El Hada del Lago;* más tarde, recorriendo triunfalmente el país, dió á conocer en tres ciudades de provincia su drama lírico *Atala.*

Emprendió un viaje á Europa, y, según cuentan las crónicas, allá escribió y representó, entre sus otras óperas, *Judith* y *Luisa de Lavallière;* recorrió los principales centros artísticos, logrando hacerse aplaudir en Italia y en Rusia, y tras una gloriosa carrera fué á morir á Bombay, India Inglesa.

Morales era un músico armonista; intentó ir más allá que Paniagua; pero Meneses era esencialmente melodista, y á esto, como á sus dotes de director de orquesta, debió sus mejores triunfos.

Dentro del período del falso Imperio no hubo otro músico autor de ópera ó cosa así, que Julio Ituarte, el primer pianista de nombre habido en México, quien en el concierto con que la Sociedad Filarmónica obsequió á Melesio Morales en la ex-Universidad, á su vuelta del Viejo Continente, representó *El Ultimo Pensamiento de Weber,* composición lírico dramática, letra de Luis Muñoz Ledo, escrita sobre el episodio de la muerte de Weber é inspirada sobre temas de la página de igual título, del célebre compositor alemán.

Dos años después, en septiembre de 1871, el maestro Aniceto Ortega llevó al escenario del Teatro Nacional una ópera en un acto y dos cuadros intitulada *Guatimozín,* la que cantaron el tenor Enrique Tamberlick, la diva Angela Peralta y el barítono Gassier, interpretando, respectivamente, estos artistas, al protagonista, á una emperatriz azteca y á Hernán Cortés.

Guatimozín hizo furor; Ortega alcanzó un triunfo tan ruidoso, tan espontáneo, tan completo, como no lo tuvo nadie antes, como no lo alcanzó tal vez ni el mismo Paniagua con su *Catalina de Guisa,* artísticamente, se entiende. La prensa lo glorificó, lo colmó de alabanzas y no tuvo ambajes en declararlo creador de la ópera nacional.

La obra, en efecto, era bastante perfecta, tal vez la más perfecta de cuantas mexicanas se habían oído hasta entonces. Fundida, como todas sus predecesoras, en los moldes de la escuela melódica italiana, reunía, como ninguna, las condiciones de vida en aquel tiempo necesarias. Fluía romanticismo, inspiración ardiente, exaltada fantasía; se acercaba mucho al tipo ideal alcanzado por Donizetti en *Linda de Chamounix* y *Lucía,* y era, por otra parte, la primera en encerrar un asunto netamente nacional, extraído de nuestra historia antigua.

Oriundo Ortega de la Metrópoli, é hijo del poeta Antonio Ortega, siguió de preferencia la carrera de médico, en la que llegó á distinguirse en grado eminente; pero se dedicó al arte, y también adquirió notoriedad como literato, produciendo algunas obras que le fueron admiradas en el Liceo Altamirano, y como músico, componiendo nocturnos, melodías, grandes fantasías, exquisitos valses. Llegó á llamársele el «Chopin mexicano,» y su mayor popularidad la alcanzó con su ópera y con unas marchas patrióticas que arrebataban al pueblo.

Sobrevino la caída del efímero trono de Hapsburgo; triunfó la República; un glorioso renacimiento literario saludó al nuevo sol de la Libertad, y en cambio los espectáculos teatrales se vieron degenerar y caer; las compañías de ópera dejaron de venir regularmente; las dramáticas fueron más raras; hizo su entrada la zarzuela, y el arte patrio, musical, hubo de resentirse en gran manera.

En un lapso como de veinte años no volvió á estrenarse ninguna ópera mexicana. No obstante, un grupo de profesores, entre los que descollaron Morales, Meneses, Ituarte, José Rivas, Felipe Larios y Juan Loreto, y en el que brillaron compositor tan exquisito como Felipe Villanueva y músico popular, de fama mundial, como Juventino Rosas, autor del vals *Sobre las olas,* se empeñó en sa-

Felipe G. Villanueva.

car á flote la enseñanza y la depuración del gusto musicales, y así fué cómo en 1870 pudo celebrarse el primer centenario de Beethoven con dos grandes conciertos, en los que se ejecutaron la segunda y quinta sinfonías de este genio y los oratorios *La Creación* de Haydn y *El Mesías* de Haendel; cómo en 1877 se nacionalizó la antigua Sociedad Filarmónica, creándose el Conservatorio; cómo, un poco más tarde, fueron revelándose Carlos J. Meneses (sobrino de Miguel del propio apellido), Gustavo E. Campa, Ricardo Castro y otros músicos de igual ó mayor talla.

A partir de 1890 el arte musical cobró vida intensa, habiendo contribuído á ello, en no poca parte, las visitas de algunos grandes *virtuosos* y las excepcionales temporadas de la Patti y de Emma Iuch, acabadas de pasar, en las que, aparte de repetirse *Aida* y *Otello* de Verdi, *Hugonotes* y *El Profeta* de Meyerbeer, puestas por primera vez no hacía mucho, dieron á conocer *Der Freichutz* de Weber, el *Fidelio* de Beethoven, el *Don Juan* de Mozart y *Tannhaüser, Lohengrin, El Buque Fantasma* y *La Walkiria* de Wagner. En abril de 92 se formó la Sociedad de Conciertos que aun existe bajo la dirección del maestro Carlos J. Meneses; de 90 á 92 se estrenaron veintitrés zarzuelas mexicanas, y en octubre de este último año, Julio M. Morales, hijo del maestro don Melesio y autor de unos *Elementos de gráfica musical,* estrenó una ópera en un acto, *Colón en Santo Domingo.*

Esta nueva partitura, estrenada después de veinte años de estar paralizada la producción de óperas, no tuvo buena acogida, y completó su fracaso el mismo autor, tratando de defenderla, lo que le valió crueles censuras de la prensa.

El desgraciado éxito del *Colón* parece que determinó la muerte, como músico, de Julio M. Morales, aunque aseguran personas doctas que estaba lejos de tener las disposiciones del padre y menos una vocación decidida.

Entre la generación de músicos entonces en apogeo, habíase distinguido excepcionalmente Felipe G. Villanueva, el inspiradísimo autor del conocido *Vals Poético.*

Este compositor fué en su tiempo, á no dudarlo, un verdadero revolucionario. Sumamente personal, de originalidad nada común y con un espíritu abierto á toda racha renovadora, desempeñó á mi ver, en nuestro arte musical, papel parecido al de Gutiérrez Nájera en literatura: fué el precursor de una evolución artística, con el mérito, sobre el *Duque Job,* de haber sido él solo en toda América, en tanto que al *Duque* tenemos que asociarlo á Julián del Casal, José Martí y Rubén Darío.

Su obra pianística, que es menos exigua de lo que se supone, no obstante haber sido destruída en buena parte del modo más estúpido por sus parientes en su pueblo natal, mereció acres censuras y levantó protestas entre la turba de retardatarios que se apegaban á las viejas fórmulas creyéndolas inviolables. Es á tal grado inspirada, tiene tal delicadeza, que prescindiendo del temor de comparar lo nuestro con lo extranjero, bien podríamos colocarla al lado de la de cualquiera de los poetas del piano.

Su alto numen no se limitó á la obra pianística; acometió también la sinfónica, y en su *Gradual* y su *Sanctus,* escritos para voces y orquesta, y en su ópera *Keofar,* dejó admirables pruebas de todo lo que podía y todo lo que pudo haber hecho si la muerte no lo arrebata en temprana edad.

Keofar se estrenó en el Teatro Principal, el 29 de julio de 93, justamente á los dos meses de desaparecido Villanueva y con motivo de una como glorificación que de él se quiso hacer.

Sólo se conocía de ella el intermedio y la romanza de soprano ejecutados en la temporada de Emma Ynch, en ocasión del beneficio de la notable artista inglesa, y los deseos por conocer la obra completa eran grandísimos.

Cantóla un grupo de artistas mexicanos, y de su éxito nos habla «El Monitor Republicano» de 1.º de agosto, en los mejores términos. La partitura cautivó al auditorio, desde el principio hasta el fin, en tanto el libreto, debido á la pluma de Gonzalo Larrañaga, causó general desagrado por su pesadez y falta de dramaticidad. La introducción ó preludio provocó la primera estruendosa ovación; un soberbio dúo de amor, un trío de tenor, barítono y bajo y un concertante final, en el primer acto, levantaron nuevas delirantes ovaciones; un entreacto para orquesta sola, una romanza para tenor, un cuarteto en el segundo acto y la introducción y menejo de los coros, en el último, acabaron de poner de relieve la inspiración, la potencia creadora de Villanueva.

Tres audiciones alcanzó *Keofar*. En cada una de ellas se iba apreciando mejor las incontables bellezas de la música; pero hubo de suspenderse, porque el público no pudo tolerar más el libreto.

Conocemos el preludio y el intermedio, y adivinamos, por ellos, el valor de toda la obra y el entusiasmo que justamente debe haber causado su ejecución. Revelan estos dos admirables trozos una técnica modernísima, una emotividad pujante y algo que todavía maravilla más y sorprende: el hecho de que su autor estaba afiliado á la falange de reformadores del drama lírico, cuando aun la evolución actual no era plenamente conocida en México.

Villanueva llegó á impregnarse de tal modo de ese ambiente reformador, que al maestro que no conoció y se penetró de su espíritu, lo presintió con una clarividencia que pasma. Así, no es raro encontrar en él afinidades y hasta identidades de cerebración que dejan perplejo al que las descubre.

Rubén M. Campos, que, además de exquisito poeta, es un buen crítico musical, y que conoce, como pocos, la obra del autor del *Vals Poético,* asegura haber encontrado una identidad de esas en las frases integrales, de cinco notas, del vals *Amor,* de nuestro compatriota, y el *leit motive* del *andante cantàbile* de la sinfonía número 5, op. 64, de Tschaikoski; alguien ha visto en una de sus mazurkas reminiscencias marcadísimas de Massenet; yo creo descubrir una gran afinidad entre su *Gradual,* ejecutado por primera vez hace dos años, y un coro religioso de *La Condenación de Fausto,* de Berlioz, y también me parece que la frase fundamental del preludio de su ópera, es casi idéntica á la que caracteriza el *Himno á la Muerte,* de la *Andrea Chènier* de Giordano.

Ahora bien, Tschaikoski, Massenet y Berlioz se empezaron á conocer hasta hace poco en México; Giordano escribió *Andrea Chènier* hará nueve años, y Villanueva murió hace diez y seis, el 28 de mayo de 1893.

«Estas cerebraciones idénticas—dice Campos—no se tienen sino cuando un artista se llama Felipe Villanueva.»

V

Verificada plenamente la evolución que iniciara este nunca bien llorado compositor, nos encontramos frente á frente de un grupo de músicos educados bajo los métodos más flamantes, cultos, eruditos, impregnados de las teorías que hoy privan en el mundo.

El primero en descollar, entre ellos, es Ricardo Castro. Nacido en la ciudad de Durango (cuna de Luis Baca), el 7 de febrero de 1866, vivió allí los primeros años y vino á México en 1879, ingresando en el Conservatorio, del que entonces era director don Alfredo Bablot. En tres años hizo la carrera profesional. Tocaba el piano ya á los seis años de edad; tenía apenas ocho cuando compuso algunas mazurkas y valses, que se popularizaron en su tierra natal,

y no es extraño que á los diez y seis obtuviera el título para ejercer el profesorado.

Su precocidad era tan notable, llamaba tanto la atención, que el Gobierno no tuvo reparo en nombrarlo, cuando contaba 17 años, representante artístico del país en la Exposición Internacional de Nueva Orleans, donde obtuvo importantes triunfos y donde se le llamó el «admirable pianista-niño.»

Regresó á México y entonces se dedicó á la enseñanza del piano y á perfeccionar sus conocimientos. En 1885 volvió á los Estados Unidos; dió conciertos en Washington, Nueva York, Filadelfia y Nueva Orleans; escuchó por vez primera á dos ó tres pianistas de renombre universal, que á la sazón viajaban á través de aquella gran República; conoció los procedimientos modernos de la técnica y los aprovechó con un poder de asimilación notable. Cuando regresó á su patria, ejecutaba con mayor maestría y elegancia; se dedicó con más ahínco á la composición, y pudo obtener mejores resultados en la enseñanza.

Su reputación como compositor personal é inspirado, fué pronto grande; sus gavotas, valses, mazurkas, berceuses, scherzzos, etc., se hicieron de moda. Quiso ir más allá de la composición breve, elegante, exquisita, é intentó la obra sinfónica y el drama lírico, escribiendo, hacia 1893, un *Concierto* para piano y orquesta y una ópera, *Don Juan de Austria,* que no llegó á ver representada.

En 1900, aprovechando la prolongada estancia de una buena compañía hispano-mexicana, de «género grande,» estrenó en el Teatro Arbeu, bajo la forma de opereta, y en dos actos, su ópera *Atzimba,* que al año siguiente presentó completa, en tres actos, con un excelente cuadro italiano, en el Teatro del Renacimiento.

La nueva partitura mexicana fué recibida con entusiasmo, celebrada con calor. Castro revelaba temperamento dramático, venía á levantar una producción abatida, aletargada, y parecía como que su esfuerzo iba encaminado á fomentar el precedente sentado por Aniceto Ortega, de hacer «arte nacional,» explotando los asuntos de nuestra historia.

Haciendo á un lado el libreto y la cuestión de si es viable la tendencia á hacer «arte nacional» con los elementos de nuestra tradición (cosa, por otra parte, ya harto discutida), la obra, escénica y musicalmente, respiraba completo color local. El episodio, traído de la época de la Conquista, daba ocasión al músico de intentar algunas audacias, como un intermezzo y una marcha tarasca, original y vigorosamente logrados.

Descubrimos luego, en *Atzimba,* el avance ideológico y téc-

nico, producido. ¡Qué lejos estábamos de las dulzurronerías y convencionalismos de Paniagua y de Morales, de Meneses y de Ortega! Aquí los héroes y las situaciones no flotan en un ambiente de irrealidad; aquí los cantantes no gorjean ni filan las notas, ni están obligados á *andantes* y *allegros;* aquí la orquesta no desempeña papel secundario, no hace veces de guitarra. Castro había ido más lejos que Felipe Villanueva; estaba en plena escuela moderna; era un polifonista, un sabio, y su música se adaptaba á las situaciones, al carácter de los personajes, y transpiraba ciencia, riqueza de armonía, novedad contrapuntística y orquestral.

Conseguido este triunfo, el compositor quiso afirmar su fama de ejecutante. Bajo la protección del diario «El Imparcial,» haciendo á un lado toda ocupación extraña y aún las clases que daba, preparó durante un año, paciente, laboriosamente, una serie de conciertos. Al término de tal tiempo, se presentó en público; las ensación que causaron sus *recitales* aun perdura en el país. Recorrió triunfalmente gran parte de la República; la crítica lo reconoció como un pianista capaz de presentarse ante cualquier público del mundo, y el Gobierno acabó por subvencionarlo para que se diera á conocer en Europa, se relacionara con los grandes maestros é hiciera un estudio de los Conservatorios de París, Londres y Berlín.

Marchó allá. En el curso de cuatro años dió conciertos en algunas salas de nota; se hizo amigo, entre otros músicos de fama, de la compositora Cecilia Chaminade, quien lo hizo admirar en su cenáculo y hasta le dedicó una composición suya; escribió entonces sus mejores, sus más inspiradas obras, y consiguió lo que nadie había logrado: que un famoso repertorio alemán le pidiera el derecho exclusivo de editárselas.

Regresó á México con un caudal de conocimientos y trabajos. Traía, entre varias obras, muchas nuevas para piano y tres óperas inéditas: *La Leyenda de Roudel, Satán Vencido* y *La Roussalska.*

El Gobierno le concedió luego la mayor distinción que podía concederle, nombrándolo Director del Conservatorio de Música y Declamación y eligiéndolo como pianista oficial en las recepciones de Palacio.

La temporada de ópera, el mismo año que llegara Castro (1906), revistió un carácter excepcional. Puede asegurarse que desde los tiempos de la Patti y de Emma Juck no se presentaba un cuadro más completo y un repertorio más variado y más serio. Escuchamos cantantes de primer orden y oímos á Wagner, Berlioz y Saint-Saëns, aparte de los autores antiguos y modernos, conocidos.

El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes impuso entonces la representación de *La Leyenda de Roudel.*

El estreno de esta obra constituyó un acontecimiento del que, por su significación y trascendencia, guardaremos imborrable memoria.

Inspirado el libreto en la leyenda del célebre poeta provenzal Godofredo Roudel, cuya vida narra Jean de Nostradamus y ha inspirado á Petrarca, Carducci, Heine y otros grandes escritores, la acción se desarrolla en el siglo XII, durante las Cruzadas y entre Provenza y Palestina. Roudel es el trovero que anhela conquistar gloria y renombre, sobre todas las cosas de la tierra, y que, cuando va á alcanzarlos, se siente desfallecer y muere sin lograr ver asido su ensueño.

Henry Brody, el libretista, hizo un poema falto de dramaticidad, «flojo,» como suele decirse; pero suave, delicado, lleno de mansa poesía. Sus tres actos forman tres episodios casi distintos, aunque enlazados por un solo pensamiento poético, y esta falta de unidad disminuye la fuerza emotiva que de suyo hay en asunto tan bello.

El exquisito temperamento de Castro se encontró muy á su gusto en semejante ambiente, y sus dones de melodista y sinfonista descriptivo, y su talento dramático, realizaron una obra plena de profundo saber, de majestuosa belleza, de flúida inspiración.

El preludio con que se inicia esboza un motivo que representa el ideal perseguido por el trovero, y apunta otro que bien puede ser la Fatalidad ó la Muerte; ambos reaparecen en distintas ocasiones á través del poema. Al empezar la acción, Godofredo, que se encuentra en un camino de la campiña provenzal, con una caravana de peregrinos que va á Tierra Santa, entona en obsequio de ellos la «Canción de la Violeta,» una melodía, más bien un *lied*, blando, cadencioso, armonizado con sobriedad y elegancia; los peregrinos dan las gracias á Roudel y á su vez entonan un *racconto*, de maravilloso efecto al combinarse con la orquesta. Marcha la caravana; queda el trovero solo, y aparece su novia, Segolena, que es como la encarnación de las tentaciones que impiden al poeta alcanzar lo que persigue; Godofredo se despide de ella en un hermoso dúo y marcha á Tierra Santa, como quien dice á la tierra del ideal.

El segundo acto, más que acto, es un *intermezzo* en el cual el libretista casi nada tiene que hacer y que corresponde por entero al músico. El escenario representa el mar y la cubierta del buque en que Roudel va rumbo á Palestina. Una espantosa tempestad se

ha desencadenado; los marineros, el piloto y Godofredo, dando voces, esperan de un momento á otro el naufragio. La orquesta describe soberbiamente la tempestad y luego la vuelta á la calma; pero la describe no con los trillados recursos con que se hacen, por lo regular, estos pasajes imitativos; no atormentando con rebuscados efectos los instrumentos, ni con redobles de timbales y golpes de bombo, sino combinando sabiamente los sonidos, instrumentándolos sin estruendos, tendiendo á hacer «música pura,» tal y como procedió el inmenso Beethoven en la escena de tempestad de su Sexta Sinfonía.

Un *intermezzo* y un bailable orientales, de un color local admirablemente hallados, abren el último acto. La decoración finje el interior de una grande y suntuosa tienda guerrera, donde la Condesa de Trípoli, que personifica el ideal del poeta, rodeada de regia corte, está en espera del trovero al que presintió en sus versos. El soliloquio de la Condesa es una romanza de una melancolía y una expresión desbordantes. Entra un heraldo anunciando á Roudel, y el poeta, vestido de negro y sostenido por dos marinos, pálido y con las ropas deshechas, llega á presencia de ella quedándose suspenso. Después de un largo silencio balbuce desfalleciente: «Como se mira la luz del día desvanecerse en las tinieblas de la noche, después de contemplar el fulgurante sol, así te traigo, trémulo bajo las negruras de mi ropaje, mi primera palabra de amor y mi último suspiro.» En sus palabras ha reaparecido el motivo del «Ideal.» Sigue un diálogo entre la Condesa y el trovero, dando lugar á un hermoso dúo, que con la romanza anterior forma la parte culminante de la obra, y muere Roudel, á tiempo que una reminiscencia del coro de peregrinos hace aparecer, por última vez, el motivo de la «Muerte.» La apoteósis que la Condesa hace tributar al poeta, es un ingenioso trabajo armónico para la orquesta y las voces masculinas y femeninas, que terminan diciendo, en coro: «Aquí acaba la triste leyenda de Roudel, de aquel que buscó una felicidad irreal, que no existe.»

Alguien comparó esta obra de Ricardo Castro con el *Werther* de Massenet y *El Amigo Fritz* de Mascagni. Fuera del corte, que tal vez sea parecido, no encuentro qué afinidad efectiva pueda haber entre una y otras. A mi modo de ver, y sin temor de aparecer atrevido, creo no sólo que no hay comparación posible, sino que *La Leyenda* supera con mucho á las dos obras antes citadas.

Entre los muchos juicios, todos muy favorables, escritos sobre ella, hubo tres que merecen tenerse en cuenta por su seriedad y por lo autorizado de sus firmas. Uno debido al maestro Gustavo

E. Campa, otro al maestro italiano Eduardo Trucco y otro al escritor dominicano Pedro Henríquez Ureña, que acababa de radicarse entre nosotros. Campa, después de hacer un análisis luminoso y magistral, aseguró que no conocía obra lírica mexicana más sabia, más profunda, más llena de sentimiento poético, más rebosante de inspiración; Trucco la consideró digna de honrar al arte musical y de enorgullecer á México; Henríquez Ureña la juzgó capaz de figurar dignamente al lado de las mejores producciones europeas.

Contra lo que había sucedido siempre á los autores de óperas, Castro no sólo no pasó por el suplicio de mendigar la representación de su obra, sino que tuvo el gusto de oirla interpretada por un cuadro de primer orden y de verla montada con decorado y trajes, suntuosísimos, confeccionados *ex profeso* en Milán.

Después de victoria tan completa, mucho se esperaba del autor de *La Leyenda de Roudel;* el estreno de sus otras óperas, *Satán Vencido* y *La Roussalska,* era anhelado por el diletantismo; la Gloria tal vez estaba á punto de hacer su consagración mundial; pero, como al poeta de su leyenda, la Muerte cegó su vida cuando una voz celeste lo llamaba y unos brazos amantes iban á ofrecerle la realización del ideal que columbrara al embarcarse en la galera del ensueño.

Castro, en efecto, murió un año después, el 28 de noviembre de 1907, en toda plenitud.

VI

Cuando el compositor de que acabo de ocuparme estrenó *Atzimba,* en 1900, produjo entre los compositores nacionales un positivo efecto de emulación.

El primero en seguir su ejemplo fué el maestro Gustavo E. Campa, actual Director del Conservatorio. Disfrutaba este músico, tiempo hacía, de una reputación bien fundada, de un nombre honrosamente adquirido. Sus numerosas producciones para canto y piano; sus obras sinfónicas como el *Himno á la Noche,* el *Agnus Dei,* la *Fuga coral,* el *Himno sinfónico* y su *Misa solemne;* sus notables críticas musicales y sus relaciones amistosas con los grandes

Ricardo Castro.

maestros europeos, le daban un prestigio que lo ponía, antes de revelarse Castro, en el puesto más alto entre sus colegas. Además, tenía otros antecedentes aun más meritorios: nacido en la Capital, en 1863, y despierto su espíritu desde temprana edad á toda manifestación artística, había abandonado la carrera de médico, que siguiera en un principio, para dedicarse por entero al arte, á que una irresistible vocación lo llamaba. Empezó sus estudios en 1873, bajo la dirección de los profesores Juan Loreto, Felipe Larios y Julio Ituarte; de 1880 á 1883 estudió armonía y composición con Melesio Morales; entró en el Conservatorio como alumno y obtuvo calificaciones supremas, durante los cursos, y el gran premio extraordinario, que rara vez se otorga, al terminar el profesorado.

Auroleado por semejante prestigio, Campa se apresuró á llevar á escena, á fines de 1901, en el Teatro Principal, una ópera en dos actos, que de tiempo guardaba inédita. Era ésta *El Rey Poeta,* escrita sobre un libreto inspirado en la vida de Netzahualcóyotl, el famoso monarca de Texcoco, amado de las musas. El episodio que campeaba en ella, breve, de acción rápida é intensa, con el amor jugando principal papel, y la pompa y la poesía de la civilización azteca sirviéndole de fondo, dió lugar á Campa de componer una partitura llena de conocimientos técnicos, rica de armonización, exuberante de hermosos motivos, en los que sobresalían algunos guerreros; de una cohesión tan íntima con el libreto, como no la había logrado nadie antes, y de una instrumentación, en verdad, maestra.

Tenía, como números notables, un trío para soprano, tenor y bajo, que con seguridad era lo más bello; un dúo de amor, tierno y apasionado; otro trío, en extremo dramático, y un bellísimo coro seguido de magnífico concertante con que se cerraba la obra.

El Rey Poeta estuvo bien interpretado por la compañía europea que entonces hizo la temporada; el maestro Carlos J. Meneses puso todos sus conocimientos al dirigirlo; el decorado y el vestuario se apegaban con exactitud á la época; pero los esfuerzos hechos por algunos malquerientes del autor, para rodar la obra, determinaron que no se diera sino una sola vez y que su éxito quedara dudoso.

Además, á raíz del estreno, se suscitó una enojosa cuestión. «El Universal» hizo cargo á Campa de que su obra no era sino un resumen de fragmentos de otras y que en ella se encontraban hasta pensamientos íntegros plagiados á grandes autores. Campa se defendió con dignidad y cordura excepcionales y logró hacer en-

mudecer á sus calumniadores, sin que llegaran á probarle nada; pero esto no dejó de desalentarlo y lo hizo retirar su obra para no volver á intentar ningún otro ensayo de igual naturaleza.

No es extraño que el distinguido músico tuviera y siga teniendo aún numerosos enemigos. Sus méritos son muchos y muy altos para que la malevolencia y la envidia dejaran de permanecer indiferentes.

Parece que lo que más escocía por entonces á sus gratuitos malquerientes, era el tono resuelto que empleaba en sus críticas, y su manera de afirmar, tratando de desterrar viejos errores, así como de difundir nuevas ideas. En todo tiempo ha sido mal visto entre nosotros que un escritor tenga ideas propias y que sepa afirmar, al exponerlas. Aquí los que ejercen la crítica aun son de «humilde opinión» y aun piden permiso para ejercerla, sin considerar que quien se mete á juzgar obras ajenas no debe tener opiniones humildes, sino «opiniones,» buenas ó malas, pero opiniones, á secas, y que debe, al propio tiempo, tener el valor de ellas, puesto que, según piensa Emerson, el hombre vale por sus afirmaciones.

Por esta ó por aquellas razones es lamentable, de todos modos, que Campa no haya vuelto á representar su *Rey Poeta,* ni á acometer otro trabajo para el teatro.

Apenas dos meses hacía que Campa había estrenado su ópera, cuando Ernesto Elorduy llevó al escenario del Principal el poema oriental en un acto y cinco cuadros, de Rubén M. Campos, intitulado *Zulema,* al que acababa de ponerle música.

Campos hizo del libreto una obra de poeta, de tal modo delicada y exquisita, que sin la partitura puede tener, y de hecho tiene, vida propia. Se basa su argumento en un episodio amoroso entre la favorita del harem de Selim Pachá y el príncipe esclavo Muley–Hasán, argumento al que Elorduy, de ordinario superficial y ligero, pero siempre inspirado y personal, puso una música que respira pasión, que se adapta á la fogosidad del poeta y que tiene intensa expresión dramática.

Rara vez se habrán unido un libretista y un músico de temperamentos tan afines. Campos una verdadera alma meridional: ardiente, fogoso; y Elorduy un orientalista en la acepción del término: ha hecho viajes á los países del Levante y sus danzas para piano, tan populares, tienen todo el sensualismo de las candentes costas africanas.

Ya en la primera audición privada de *Zulema,* que se dió en el Conservatorio Nacional, sus creadores recibieron aprobación unánime. Cuando se llevó á escena, el triunfo fué grande y decisivo.

Desde el preludio que precede á la obra y al primer dúo de amor, hasta la canción de Zulema, el coro de esclavas y el dúo final, la letra y la música vierten fuego devorador, desbordan ansia carnal, arden como en un deseo loco jamás satisfecho. La magistral instrumentación, debida á Ricardo Castro, contribuyó á dar á la obra toques que arrebatan hasta el éxtasis y que conmueven hasta las lágrimas.

Zulema es sin duda uno de los dramas líricos mexicanos que más fácil y espontáneo éxito han tenido en nuestros tiempos.

Desde 1906, en que se estrenó *La Leyenda de Roudel,* de Castro, no se volvía á llevar á escena otra ópera nacional, ni se revelaba ningún nuevo autor del género. Durante las fiestas del primer centenario de la Independencia, que acaban de pasar, el joven maestro Rafael J. Tello ofreció al público, bajo el título de *Nicolás Bravo,* una partitura en dos actos, hecha sobre un libreto arreglado del drama de igual nombre, del recién muerto Ministro de Relaciones don Ignacio Mariscal, drama cuyo argumento se inspira en el episodio histórico conocido por «una venganza noble,» consistente en el perdón otorgado por Bravo á trescientos prisioneros españoles, que en represalia por haber matado á su padre don Leonardo, debía fusilar como se lo previniera el Generalísimo Morelos.

Noble, como quieren muchos que sea ese acto del valeroso insurgente, ó antimilitar é impolítico, como lo juzgan historiadores serios, llevado á escena resulta falto de teatralidad; es precisamente negación de acción, y el teatro, sobre todo el lírico, pide movimiento, vida.

Tello tuvo, pues, que estrellarse ante semejante obstáculo. Mas á pesar de esto, demostró tener dotes de músico dramático, original, inspirado; probó conocer el mecanismo de ese género de obras y tener amplias facultades de instrumentista. Lo mejor de su inspiración y su saber lo puso indudablemente en el primer acto, desde la obertura concebida con inteligencia, hasta la plegaria de la soprano, espontánea y sentida; en el segundo hay menos habilidad técnica y menos sinceridad de pensamiento, sobre todo en la escena culminante del episodio, en la que, como expuso un cronista, «el compositor encontróse ante un vacío que no era fácil de llenar.»

Nicolás Bravo la interpretó una compañía formada *ex profeso* con puros elementos mexicanos; se cantó en español y la crítica reconoció unánime en el autor á un artista de valer y de mucho porvenir.

Con Rafael J. Tello se cierra nuestra interesante y no escasa galería de autores de óperas.

Dos compositores más están por darse á conocer en el terreno de la música dramática. Uno es el potosino Julián Carrillo; otro el yucateco Domingo M. Ricalde.

Carrillo anunció en la temporada de 1907 una partitura, *Ossián*, que no se ejecutó debido al fracaso de la compañía ese año traída; y hace algunos meses terminó otra, *Matilde*, que todo mundo esperaba conocer durante las fiestas del centenario, para cuya conmemoración expresamente la escribiera; pero que tampoco pudo estrenar por la brevedad y mal éxito de la temporada.

Las dos óperas inéditas de Carrillo tienen en viva espectación al diletantismo mexicano. Este compositor, no obstante su notable juventud, es un talento músico vigorosísimo, casi excepcional en nuestro medio. Ha hecho su carrera aquí y en Alemania, de modo brillante. En nuestro Conservatorio alcanzó las más altas distinciones, habiendo decidido su viaje á Europa el primer premio que en la clase de violín obtuvo por acuerdo unánime. En el Viejo Continente se nutrió en tan puros ambientes de arte como Leipzig y Gate, población, esta última, donde también alcanzó el primer premio de violín, victoria que desde luego hizo resonar su nombre. Después, el estudio tenaz y el contacto con los maestros formaron al compositor de sólida ciencia, y no tarde pudo darse á conocer en aquellos centros bajo el triple aspecto de ejecutante, autor de sinfonías y director de orquesta.

Vuelto á la patria, sus conciertos fueron toda una revelación. El severo, al propio tiempo que inspirado violinista; el sabio, el altísimo compositor de música sinfónica y de música de cámara; el prestigioso director de orquesta, lo colocaron desde el día de su presentación en el alto puesto que hoy ocupa en el arte nacional; se ve en él al primer compositor serio que pronto ha de salvar las fronteras de México, y por eso sus óperas son esperadas con ansia.

Domingo M. Ricalde, desconocido en la Capital de la República, aseguró hace como un año, en una polémica sostenida con un émulo suyo, desde el fondo de su provincia, que tenía inéditas nada menos que cinco óperas, no recuerdo si inspiradas, una ó todas, en los dramas románticos del poeta José Peón Contreras.

El grado de cultura musical á que ha llegado México á estas horas, es bastante alto: el más alto del Continente Americano, en opinión de personas doctas, toda vez que ya permite manifestacio-

nes artísticas sumamente serias y que ha logrado formar un diletantismo numeroso, inteligente y entusiasta.

De abolengo es notable el sentido músico de los mexicanos. Distintivo de la «raza de bronce» fué siempre el poder de asimilación; con especialidad las bellas artes despertaron en ella, desde un principio, facultades innatas que luego se manifestaron en la música y en la poesía, las artes líricas por excelencia; y si en aquéllas llegaron pronto al resultado á que alude el Obispo Garcés, en ésta se reveló á tal punto su afición, que á principios del siglo XVII llegó á decirse que Nueva España tenía «más poetas que estiércol.»

México ha merecido en el Continente Americano el título de «tierra de los poetas;» si nuestra música tuviera la difusión que nuestra poética, ya se nos habría dado el dictado de «país de músicos.» No obstante, nuestras bandas militares son de nombre en el extranjero; algunas de nuestras canciones salvan las fronteras, y un músico popular, de los muchos que hemos tenido, Juventino Rosas, dió la vuelta al mundo con sólo su vals *Sobre las Olas.*

Tenemos hace mucho una música popular perfectamente definida, propia, aunque con mucho de la tristeza española y quién sabe qué reminiscencias de la morisca.

Podemos reconocerla en los aires campesinos, en la doliente *valona* de Jalisco, en la expresiva *jarocha* de Veracruz, en la insinuante *abajeña* suriana, en la apasionada canción tapatía, en la voluptuosa danza costeña, y en el rítmico vals, la cadenciosa mazurka y el lánguido schotis bailables.

La música popular es la base de toda escuela de música. Existe la materia prima, el surtidor de temas; los buceadores de ese tesoro van apareciendo espontánea y regularmente. Se tienen, pues, los cimientos; se están levantando los muros; pronto habrá de coronarse el edificio.

Aun no contamos, si se quiere, con grandes músicos, en la acepción que se da al término; pero tenemos, indiscutiblemente, músicos *hechos y derechos,* formales, de seriedad completa. La generación posterior al revolucionario Felipe Villanueva, la contemporánea, ha sido brillante y numerosa, y de facultades múltiples. Ella ha producido educadores como Carlos J. Meneses, Luis G. Saloma y Luis Moctezuma; compositores como Castro, Campa y Carrillo; pianistas como Alberto Villaseñor, Pedro Luis Ogazón y Ana María Charles; corporaciones como la gran orquesta de profesores del Conservatorio (dirigida por Meneses), la orquesta Beethoven (formada por Carrillo), el cuarteto Saloma y la banda de Policía; críticos musicales como Alba Herrera y Ogazón, Gustavo E. Campa

y Rubén M. Campos; y una legión de artistas de segundo orden, de cantantes de uno y otro sexo, de compositores populares.

A los autores de música sacra siguieron los pianísticos; tras de éstos vienen los de óperas; ahora empiezan á aparecer los autores de sinfonía pura y de música de cámara. La evolución de la cultura se ha alcanzado hasta hoy mediante procedimientos artificiales, recurriendo, en la forma, á métodos europeos; la originalidad artística, la creación de una escuela nacional, estamos á punto de alcanzarla, bebiendo en las propias aguas del rico venero popular, y tal vez no esté lejano el día en que nuestros compositores y nuestros *virtuosos* sean considerados entre los de mayor fama europeos; en que podamos demostrar una personalidad vigorosa; en que tengamos no autores de óperas, sino *ópera mexicana;* en que lleguemos á figurar con honra al lado de países esencialmente músicos, y en que, por último, otros países vengan á nosotros como á una fuente de inspiración, como á un abrevadero de ideal, como á una Meca del Arte!

México, D. F., octubre de 1910 (año del Centenario de la Independencia).

EL PERIODISMO EN MÉXICO

DURANTE LA DOMINACIÓN ESPAÑOLA

NOTAS

HISTÓRICAS, BIOGRÁFICAS Y BIBLIOGRÁFICAS

POR

AGUSTÍN AGÜEROS DE LA PORTILLA

(Es preciso haber sentido ese como olor á pólvora, aquella á manera de fiebre que invade el organismo y que lo consume inevitablemente, como la túnica de Neso, para comprender la energía moral empleada y el desgaste nervioso de los hombres que viven de la prensa.)

INTRODUCCIÓN.

Origen de los periódicos.—Los «fastos,» las «actas públicas» y «diurnas.»—Las primitivas «gacetas venecianas.»—Descubrimiento de la imprenta.—Gutemberg y Koster.—Cómo surgió el periodismo en Europa, en México y en Estados Unidos.

Ardua y de prolija labor es la obra de historiar la prensa periódica, «esa claridad del mundo social»—según las pintorescas frases de Víctor Hugo—; «la trompeta viva que toca la diana á los pueblos, que anuncia en alta voz el advenimiento del derecho, que no toma en cuenta la noche sino para saludar la aurora, que adivina el día y advierte el invierno.»

Los periódicos.... Se imprimen en todas las capitales y ciudades de alguna importancia, llegan hasta los pueblos más retirados, andan de mano en mano, se mezclan á cuantas cosas hay en la vida, y, sin embargo, pocos, muy pocos hombres conocen su historia y meditan en su grande y avasalladora influencia....

La prensa es un sacerdocio que, cumplido con amor y patrio-

tismo, es de los más nobles y más grandes. Es el arca simbólica que encierra el tesoro sacrosanto del respeto al derecho, del amor al débil, el fervoroso culto á la justicia; y el periodista, que es el sacerdote de ese culto, por la caridad, por el derecho, por la justicia y por la patria—el más sublime objeto en el cual los hombres pueden depositar un amor sobre la tierra—, entrega los tesoros todos de su inteligencia, las pasiones de su alma, las energías de su vida toda.

¿Por qué, pues, ha de permanecer aquélla ignorada en su historia y éstos desconocidos? Si pasan la vida hablando por los demás (la prensa no forma la opinión pública, pero es eco de ella), haciendo retratos, siluetas y perfiles, ¿no es justo que alguna vez, mano amiga trace los rasgos de su fisonomía profesional é inventaríe sin envidias ni olvidos, campañas y triunfos? ¡Cuántas figuras meritísimas de la prensa hay siempre olvidadas en la obscuridad de las redacciones y dignas por su modestia y su talento de ser conocidas y admiradas!

En cuanto á la prensa en sí, por mucho que se regateen y escatimen sus merecimientos, no se le podrá negar en justicia una virtud: la de enaltecer y glorificar por noble admiración, que no por vil precio, todos los nombres ilustres que son gloria y orgullo de la patria. Buscad manchas al sol, buscad pecados á la prensa, exclamaba un publicista; esta sola virtud los borra todos.

Además, los periódicos son obra y satisfacción de una de las necesidades más naturales y genuinas del hombre: el deseo de saber, la curiosidad. Así, vemos que en las remotas épocas en que no se había inventado, existían algunas costumbres que hasta cierto punto suplían su falta, correspondiendo, aunque imperfectamente, á la ansia de noticias y de comunicación.

En la antigua Grecia, los pórticos de las academias, gimnasios y baños públicos eran lugares de reunión y de tertulia, á donde solían concurrir los ciudadanos libres para enterarse de los sucesos más recientes, como si dijéramos, de la crónica del día. Hablábase allí de los casamientos celebrados ó próximos á celebrarse, de los atletas vencedores en las luchas, de las naves llegadas al puerto, de las facciones políticas, de la paz ó de la guerra, de los poetas y oradores, de las nuevas doctrinas filosóficas, de las cosechas y, en suma, de cuanto interesaba á tales hombres y en tales tiempos.

En Roma, los mismos lugares eran teatro de las mismas reuniones y con igual objeto, añadiéndose también las tiendas de los barberos, peluqueros y perfumistas. Tácito, en sus *Anales*, nos habla de una especie de *fastos* ó apuntaciones para la Historia, llamados «acta pública» y redactados ó mandados redactar por las

autoridades, en los cuales documentos se consignaban sucesos de importancia. Y fuera de estos escritos de carácter oficial, había otros documentos denominados «acta diurna,» que eran verdaderas gacetillas locales y se fijaban en los sitios más concurridos, para que todos pudiesen leerlos y se enterasen de lo que pasaba. He ahí, pues, un embrión, un bosquejo de los actuales periódicos.

En la Edad Media, época de guerras y de azares, de credulidad y de aventuras, desapareció el «acta diurna» romana, y los centros de noticias fueron las barberías, las ferias y los pórticos de los templos, á donde acudían los *romeros* y *palmeros* [1] después de haber visto mucho mundo en sus largas peregrinaciones. Pero como tan exiguos medios no bastaban á satisfacer la general curiosidad, como las expediciones religiosas de las Cruzadas habían abierto á las miradas de Europa las misteriosas comarcas orientales, y las comunicaciones de algunos pueblos comerciales y marítimos con remotos países eran cada día más numerosas y frecuentes, hubo necesidad de buscar un medio por el cual las noticias llegasen con rapidez á conocimiento de todos.

En el siglo XV, la República de Venecia se hallaba en el más alto punto de prosperidad y gloria. Sus escuadras eran formidables y sus buques mercantes surcaban todos los mares entonces conocidos, volviéndose con observaciones interesantes y con frutos de todos los países por cuyas costas habían navegado. A su llegada al patrio puerto, agolpábase la multitud ávida de noticias, y para calmar la pública expectación, fué necesario escribirlas en unos papeles, por cuya lectura se pagaba una moneda llamada *gazeta,* equivalente á unos 4 ó 5 centavos de nuestra moneda; de donde resultó que á los mismos papeles noticieros se les llamó también *gazetas.* Contenían éstas, notas y precios de los productos en los distintos mercados, advertencias á los navegantes y noticias de sucesos sensacionales, tales como batallas, muertes de príncipes, naufragios, incendios, etc., etc.

Multiplicáronse los copiantes de *gazetas, fogli,* ó *foglietti d'avisi* (que también tuvieron estos nombres); pero, á pesar de eso, no daban abasto á la necesidad para que ellas llegasen á manos de todos. Mas no hubo de prolongarse mucho ese estado de cosas, pues poco más tarde, el feliz éxito de los ensayos que en 1436 hiciera Gutemberg en Estrasburgo, colmaron este vacío, facilitando la estampa de cualquier manuscrito en cuantas copias se pidiesen.

1 Llamábanse *romeros* los penitentes que para cumplir un voto iban en peregrinación á Roma ó á cualquier otro santuario de Europa, y *palmeros,* los que iban á Jerusalem.

Como todas las invenciones humanas, fué engendrada y nacida la imprenta entre angustias y dolores, sin que con absoluta unanimidad se haya podido reconocer á Gutemberg por padre del nuevo arte de imprimir. Sábese que los chinos imprimían con caracteres movibles de madera desde el año 1100 antes de Jesucristo, y no faltan autores que han querido encontrar huellas de la imprenta entre los romanos, así en la forma de que habla Mr. Smilles como en la de tipos móviles también, fundándose en un pasaje de Quintiliano y en otros de Cicerón y de San Gerónimo. Los que tal dicen, afirman que los romanos conocieron ese arte, pero lo ocultaron al pueblo, temiendo que sobrevinieran malas consecuencias. Los holandeses atribuyen porfiadamente, por su parte, la invención de la imprenta á su compatriota Lorenzo Koster, natural de Haarlem.

Sábese, sin embargo, con toda certidumbre, que allá por los años de 1430 hizo Koster estudios y pruebas para obtener á leve precio una edición de la *Biblia del Pobre,* con muchos grabados y poco texto, cuyas líneas estaban reproducidas en madera. Los partidarios de Koster aseguran que éste había ya inventado el arte de imprimir con caracteres movibles cuando Gutemberg, en el año 1436, hizo sus primeros ensayos en Estrasburgo, gracias á la falsía de uno de los operarios de Koster, que le reveló el secreto. Los que reconocen á Gutemberg como inventor de la imprenta, niegan rotundamente éste hecho, aunque la historia del obrero infiel tenga visos de verisimilitud; mas, á pesar de la negativa, cabe sospechar que la idea de la impresión flotaría en el ambiente de la época y que Gutemberg fué el primero que la llevó á la práctica.

Aplicada en la República Veneciana la invención de la imprenta á la publicación de las *gazetas,* se difundió el uso de éstas á Génova y en seguida á los principales pueblos italianos, singularmente á los situados en las costas.

En esto, como en otras muchas cosas, precedió á Europa la China, aunque por su alejamiento sistemático de los demás países no haya perfeccionado sus invenciones. Sábese que de tiempo en tiempo mandaban los emperadores estampar el relato de los principales sucesos, en hojas de seda, á manera de grandes pañuelos, costumbre á que los historiadores asignan la antigüedad de más de novecientos años. Los ingleses fueron allí los promovedores del periódico moderno, fundando Morrison, en 1828, el «Diario de Cantón,» y en la misma ciudad, unos misioneros norteamericanos, «La Revista,» en 1832; por el año de 1840 aparecieron también en Hong-Kong varias publicaciones de esta índole.

No era posible que tan utilísima invención se limitase á una sola

comarca, y, así, el procedimiento veneciano se extendió por toda Europa, siendo Holanda, en aquel entonces centro industrioso, mercantil y navegante por excelencia, la que se adelantó á los demás países y tuvo sus periódicos con los nombres de *Gazetas* y de *Correos.*

Inglaterra ha pretendido disputar á Holanda la antigüedad en el periodismo; pero parece estar demostrado que los *Papeles nuevos* de los ingleses (este nombre dieron ellos á sus primeros periódicos) fueron posteriores á las *Gazetas* holandesas. Sí corresponde á Inglaterra el honor de haber tenido el primer diario, que merece tal nombre por haberse publicado todos los días. Fué este el «Daily Courant,» de Londres, que apareció el 11 de marzo de 1702.

No vamos á bosquejar ahora la historia de los primeros periódicos en los principales Estados del viejo y del nuevo mundo, ni á recordar los accidentes y vicisitudes por que atravesaron Lauterback y Barchfeld, en Alemania; Nedham, en Inglaterra; Renaudot en Francia, y tantos otros que podrían ser llamados protomártires del periodismo; pero sí consignaremos que, lejos de ser México una de las últimas naciones en que se implantó el periodismo, tuvímoslo con regularidad en los albores del siglo XVIII, y en la forma primitiva de papeles sueltos ú *hojas volantes* desde los comienzos de la centuria decimoséptima, en cuya época empezaron á ver la luz pública algunas hojas, que aparecían á la llegada de los navíos de aviso y de las flotas, y en las que se relataban sucesos de actualidad. Verdad que esos impresos ni tenían título constante ni se sucedían con intervalos regulares de tiempo, ni fueron al principio muy frecuentes; mas no es ambiciosa infundada pretensión considerarlos como esbozo, toscamente imperfecto si se quiere, pero esbozo al cabo, del periódico moderno.

Correspondio, pues, á México el honor de haber hecho en América los primeros ensayos periodísticos con las *hojas volantes* de principios del siglo XVII. Los Estados Unidos hicieron su primer ensayo con la «Gazeta de Boston,» el 25 de septiembre de 1690, la cual fué prohibida al punto por las autoridades coloniales. De ella sólo se publicó un número. El mismo año y por orden del Gobernador Fletcher, se reimprimió en Nueva York un ejemplar de la «Gazeta de Londres» dando noticia de una victoria de las armas británicas contra los franceses. El 24 de abril de 1704, apareció el «Nuevo Correo» de Boston, que daba cada quince días una hoja, y en 1719, la «Gazeta de Boston,» á la que siguió el «Correo de Nueva Inglaterra,» fundado por J. Franklin, y cuyo redactor principal fué su hermano el célebre Benjamín Franklin.

CAPITULO I.

Fundación de la Imprenta en México.

Las investigaciones del Sr. García Icazbalceta y el reciente descubrimiento de D. José Gestoso y Pérez.—Contrato entre Cromberger y Pablos.—Un comentario del Dr. Nicolás León.—Los privilegios á los impresores.—Dónde estuvo la primera imprenta.—Noticia de Juan Pablos.—Quejas de otros impresores y derivación del privilegio concedido á aquél.—Tipógrafos del siglo XVI.

Cupo á nuestra patria la gloria de haber sido el primer país del nuevo mundo que tuvo imprenta, y á su Capital, la de ser, entre todas las metrópolis americanas, la primera en que se aplicaron los maravillosos descubrimientos de Gutemberg. [1]

De cuándo y cómo vino la imprenta á México, ó, más bien dicho, á la entonces Nueva España, debemos informar aquí, aunque sea de manera rápida y sumaria, pues el establecimiento de ese arte industrial está tan íntimamente relacionado con el objeto de nuestro estudio y, en particular, con el nacimiento del periodismo mexicano, que fuera falta imperdonable omitirlo aquí.

La venida de la imprenta se debió, como es bien sabido, á un acuerdo que tuvieron D. Antonio de Mendoza y el Ilmo. Sr. D. Fr. Juan de Zumárraga, respectivamente primer Virrey y primer Obispo de Nueva España.

Se sabe también, por documento auténtico, [2] que Juan Cromberger, célebre impresor de Sevilla, *envió* á México una imprenta

1 Algunos escritores sudamericanos han pretendido hacer pasar á Buenos Aires, Capital de la República Argentina, por la primera ciudad de América que tuvo imprenta. Nada más inexacto. Para demostrarlo basta citar algunas fechas. Buenos Aires fué fundado por Mendoza en 1535; en 1620 se estableció allí un obispado y en 1776 fué la Capital de Buenos Aires. No es de creerse, pues, que antes de esta fecha, ni menos aún que dentro de los cuatro primeros años que siguieron á su fundación, se haya establecido allí la imprenta, lo que habría necesitado acontecer para anticiparse á la Capital de Nueva España.

2 Archivo General. Lib. 2.º de Mercedes, fs. 48-49.

con todos los útiles necesarios; pero hasta la fecha todavía es cuestión debatida cuál fué el año preciso en que la imprenta se estableció en México.

Se tenía como el más generalmente aceptado el de 1536, por ser el que el erudito y sapientísimo D. Joaquín García Icazbalceta daba como fecha probable de la introducción de la imprenta en México, en su muy importante trabajo sobre la materia, no superado, por cierto, hasta ahora, por el de ningún otro escritor. [1]

Dice García Icazbalceta: «La primera noticia cierta y segura del establecimiento, no remonta más allá del 6 de mayo de 1538. En esa fecha escribía el Sr. Zumárraga al Emperador: «Poco se puede adelantar en lo de la imprenta por la carestía del papel, que esto dificulta las muchas obras que están aparejadas y otras que habrán de nuevo de darse á la estampa, pues que se carece de las más necesarias, y de allá son pocas las que vienen.»—Me parece que bien puede atrasarse su venida, cuando menos hasta 1537, aunque para ello tropecemos con ciertas dificultades.» [2]

Para esclarecer este punto, se ocupa el mismo escritor en averigüar cuál fué el primer libro impreso en México, y habla de la famosa «Escala espiritual para llegar al Cielo,» que escribió San Juan Clímaco, en versión del latín al castellano hecha por el V. P. Fr. Juan de la Magdalena é impresa por Juan Pablos en 1537. «En resumen—añade—y con la desconfianza propia del que camina en tinieblas, digo que, á mi parecer, la imprenta llegó á México en 1536, acaso ya entrado el año; que desde luego se ocuparía en la impresión de cartillas ú otros trabajos pequeños muy urgentes y que á principios de 1537 ya saldría de las prensas la «Escala,» que fué el primer libro impreso en México.» [3]

Pero, he aquí que á últimas fechas el Sr. D. José Gestoso y Pérez encontró en el Archivo de Protocolos de Sevilla el contrato por el cual Juan Pablos se comprometió y convino con el impresor Juan Cromberger en traer la imprenta y regentearla en México.

1 Publicóse por primera vez el trabajo del Sr. García Icazbalceta en el Diccionario Universal de Historia y de Geografía (México, 1855-1856), con el título de «Tipografía Mexicana.» Más tarde se reimprimió la primera parte, ampliada y con el título de *Imprenta en México* como introducción á la «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI,» del propio autor (México, 1886). Recientemente se han reproducido ambos trabajos en la «Biblioteca de Autores Mexicanos,» tomos I y XVIII de la serie, que son respectivamente los tomos I y VIII de las obras de García Icazbalceta (México. V. Agüeros, editor).

2 Bibliografía Mexicana del Siglo XVI. Págs. X y XI.

3 Op. cit. P. XVI.

Consta en él que Juan Pablos, «componedor de letras de molde,» se obliga á «yr á la nueva españa á la ciudad de mexico tiempo y espacio de diez años en servicio de Cromberger á tener una casa é prensa para imprimir libros bajo las condiciones siguientes:»

1.º—Por todo ese tiempo hará el oficio de componer letras, lo mismo que lo hacía en Sevilla, con todo empeño y cuidado.

2.º—Que corregirá y compondrá los libros cuidadosamente.

3.º—Que tendrá cuidado de administrar la prensa y vigilar á los operarios, haciendo la tarea de 3,000 pliegos (?) cada día, como lo hacía en Sevilla.

4.º—Que Cromberger daría papel, tinta, letras y todos los aparejos, pactando de manera de hacer los pedidos y salvar sus mutuas responsabilidades.

5.º—Que debe tener un operario bajo tales y cuales condiciones, por tal tiempo y con tanto de sueldo.

6.º—Declara que todo lo de aquel negocio pertenece á Cromberger.

7.º—Se obliga á vender todo lo que imprima y á no fiarlo, y si lo hace, sea á su costa y riesgo.

8.º—Que haga una caja con dos llaves para guardar los fondos en numerario; una tendrá él y otra la persona que Cromberger designare.

9.º—Que en teniendo en efectivo 100 castellanos de oro, los envíe luego á Sevilla á Cromberger.

10.º—Que Juan Pablos y su mujer y el operario y demás oficiales vivirán de lo que produjere el negocio.

11.º—Se pacta en esta cláusula el modo de llevar la contabilidad é informar al dueño el estado que guarde, y un libro de gastos y ventas.

12.º—Que la mujer de Pablos servirá en la casa en todo lo que fuere menester, sin cobrar sueldo y sólo mantenimiento.

13.º—Que de las ganancias que haya en los 10 años, se sacará primeramente, para Cromberger, el capital invertido en todo ese tiempo, y del resto, una quinta parte para Pablos y las restantes cuatro quintas partes para el dicho Cromberger.

14.º—Que de esa quinta parte de ganancias, no sacará Pablos nada parcialmente, sino todo á montón.

15.º—Que sería Pablos creído sobre su palabra y por el libro de cuentas, respecto á todo lo que pidiere á España y gastare en el fomento de la imprenta.

16.º—Que todo libro se imprima con la licencia respectiva y no de otra manera, y que al fin de cada uno de ellos se ponga: «fué

ynpreso en la ciudad de mexico en casa de Juan Cromberger y que no ponga otro nombre ni de otra persona alguna (sic).»

17.º—Que dará cuentas á Cromberger cuando él quiera y á bien tenga.

18.º—Que Pablos no emprenderá, durante esos 10 años, otro negocio, ni hará compañía con nadie, ni favorecerá á ninguno.

19.º—Que cuando se inutilizaren las letras, las funda y no las venda, ni las viñetas.

20.º—Que fenecido el plazo del contrato, recibirá Cromberger los útiles del negocio en el precio en que fueren entonces avalorados.

21.º—Que Pablos venderá, sin cobrar nada extra, todos los libros que Cromberger le mande.

22.º—Que Cromberger se obligará á embarcar á Pablos y á su mujer, sin interés ninguno, los vestidos que ambos necesitasen, cobrando su justo precio.

23.º—Se obliga á Pablos á obrar leal y honradamente en todo.

«Fecha la carta en sevilla en el oficio de alonso de la barrera escribano público, jueves doce dias del mes de junio año del nacimiento nro. Salvador ihuxpo de mil é quinientos é treinta é nueve años» 1

Cada cláusula de este contrato tiene sus penas en caso de no cumplirlas.

Hay otra escritura en la que consta que Pablos recibe de Cromberger 120,000 maravedíes, y de ellos son: 100,000 de los útiles de imprenta; 20,000 de cierto vino é malotage; más 50 ducados de oro para el flete de la imprenta y sus útiles; más 50 idem del flete de su persona, el de su mujer, un oficial llamado Gil Barbero y de un esclavo de Cromberger llamado Pedro; más otros 100 ducados de oro que vale el dicho esclavo.

En junto, asciende la cantidad á 195,000 maravedíes, que reconoce al dicho impresor Cromberger.

La fecha de esta escritura es la misma que la de la anterior.

Gil Barbero, que acompañó á Pablos en calidad de tirador, se

1 Archivo de protocolos. Of. I. lib. I de diho año, fol. 1,069. Hemos transcripto este contrato por ser poco conocido, pues sólo dos veces se ha publicado; la primera en un folleto de 14 págs. en 4.º titulado: «*Documentos para la historia de la primitiva tipografía mexicana. Carta dirigida al señor don José Toribio Medina por José Gestoso y Pérez* (MCMVIII), Sevilla; y la segunda, por el Dr. don Nicolás León en «El Tiempo Ilustrado,» número 11, México, marzo 14 de 1909, con este epígrafe: «*La imprenta en México. Algunas noticias acerca de la introducción de la imprenta en México y de un impreso mexicano del siglo XVI no conocido.*»

obligó, también por escritura pública, á ir á México por tres años, dándosele pasaje, comida y sueldo en el camino, de 27½ ducados al mes, todo ello bajo tales condiciones y cuales penas. [1]

«Qué decir ahora—comenta el Dr. Nicolás León—de las fechas asignadas de la «Escala» y de la «Breve y más compendiosa Doctrina Cristiana en la lengua mexicana y castellana,» impresa en México el año de 1539?»

«Si Juan Pablos se contrataba á mediados de 1539 y salía en la flota de Miguel Jáuregui, cómo podría haberse impreso en dicho año la «Doctrina Cristiana?»

«De la legendaria «Escala,» ni qué decir; en todo caso, si se imprimió, sería en 1540, y no creo que eso haya sido antes que el «Manual de Adultos,» y éste ocuparía las prensas preferentemente.»

Pero si aun hay obscuridad en cuanto á la fecha de la primera impresión hecha en México, no es así acerca de quién haya sido el primer impresor, pues no cabe ya dudar que Juan Pablos lo fué, si la palabra se toma en el sentido de haber sido el primero que *imprimió* en México, aun cuando no era dueño del establecimiento, según hemos visto.

«Los vecinos de México—cedemos la palabra al Sr. García Icazbalceta—veían que Juan Pablos había venido con los útiles y que ejercía su oficio, lo cual bastaba para que lo tuvieran como *primer impresor,* como en realidad lo era.

«Una vez establecido, conociendo los obispos el provecho que había de traer y con el deseo de que permaneciera, pactaron con el dueño que se le procuraría privilegio exclusivo para que él solo pudiese tener imprenta en la Nueva España y traer libros de todas facultades y ciencias, que le pagarían las impresiones á razón de un *cuartillo* por pliego, y le darían una ganancia de ciento por ciento en los libros que trajese de España. El contrato fué aprobado aquí por el Gobierno, y los herederos de Cromberger (pues éste había muerto) ocurrieron al rey para que lo confirmase, lo cual obtuvieron por cédula dada en Talavera el 6 de junio de 1542, presentada aquí el 2 de febrero siguiente por Francisco Ramírez, representante de los herederos. Pidieron el privilegio por veinte años, y se les concedió por diez, contados desde principios de enero de 1542. De aquí se deduce que, al enviar Cromberger la imprenta, no sacó privilegio; que la negociación no caminó bien al principio y fué necesario que los obispos la sostuviesen; que este segundo contrato se inició antes de 1540, año en que ya había fa-

1 Documentos para la historia de la primitiva tipografía mexicana. Sevilla, MCMVIII.

llecido Cromberger, y que los herederos lo llevaron á término hasta obtener el privilegio. El de ser los únicos que pudieran llevar libros á la Nueva España era exorbitante y parecía asegurarles pingües ganancias; pero el caso es que en 1545 se quejaba el virrey de que los herederos no cuidaban *de proveer*. Abandonarían este negocio por estar en tratos para deshacerse de la imprenta y tener aquí otras granjerías tal vez más productivas. En efecto, sea por que el primer contrato con su padre les hubiere hecho fijar la atención en la Nueva España, ó porque el Virrey quisiera favorecer aún más la imprenta, hallamos que los hijos de Cromberger, representados por Rodrigo Morales, eran dueños de minas, haciendas y esclavos, que antes eran de unos alemanes, y que en 7 de junio de 1542, el Virrey Mendoza les hizo merced de una caballería de tierra para siembras y una estancia para ganados en Sultepec. Justamente un año después (8 de junio de 1543), obtuvieron merced de dos sitios de ingenios para moler y fundir metal, en el río de Tascaltitán, mineral de Sultepec. En estos documentos no hay indicación de que residiera la familia de Cromberger.

«Los privilegios concedidos á los primeros impresores forman un laberinto inextricable. Tenemos el primitivo á los herederos de Cromberger por diez años, que terminaba el 1ro. de enero de 1552. En un extracto de León Pinelo hay noticias de que Juan Pablos compró la imprenta y obtuvo privilegio del Virrey Mendoza por seis años, con fecha 14 de julio de 1548. De este mismo privilegio se habla en una cédula expedida á favor de Antonio de Espinosa; no se le asigna fecha, y se dice que fué á condición de pedir dentro de dos años la confirmación de S. M., la cual se obtuvo. Hay otro privilegio de D. Luis de Velasco á Juan Pablos, dado á 11 de octubre de 1554. En él se expresa que el agraciado tuvo privilegio *por S. M.* para tener imprenta por seis años, y que luego el Virrey Mendoza se lo prorrogó por cuatro más, *los cuales se iban cumpliendo,* y se le concede otra prórroga por otros cuatro. La de Mendoza consta, asimismo, por referencia de la cédula de Espinosa. Cuando Pablos compró la imprenta en 48, iban corridos seis años del primer privilegio; es natural que con el establecimiento adquiriera el goce de los cuatro que faltaban; pero hubo de ocurrir al Virrey para que confirmase el traspaso, y entonces se le alargarían á seis los cuatro años: esos seis se cumplían en 1544, y ¿adónde colocamos la prórroga de los cuatro que *se iban cumpliendo* ese mismo año de 54? Si queremos tomar en cuenta los diez de privilegio y prórroga, hay que retrotraer la concesión de aquél á 1544; época en la cual corría aún la casa con el nombre

de Cromberger y para nada necesitaba del privilegio de Mendoza, pues tenía el del Rey; nos queda, además, en el aire ese otro de 1548. Su contexto podría sacarnos de dudas; pero desgraciadamente en la colección de Libros de Mercedes del Archivo General faltan los correspondientes á los años de 1544 á 50.

«En abril de 1540 se hallaba establecida la imprenta en la *casa de las campanas,* propia del Sr. Zumárraga; mas no puedo afirmar que se instalara allí desde su llegada. Esa casa estaba situada en la esquina S.O. de las calles de la Moneda y Cerrada de Sta. Teresa la Antigua, frente al costado del que fué Palacio Arzobispal.

«Lugar es éste de dar algunas noticias personales de Juan Pablos, primer impresor realmente en el nuevo mundo. Era italiano, natural de Brescia, Lombardía, como lo dice en varias de sus ediciones, y no es presumible que tuviera un apellido *en castellano*— que no recuerdo haber visto usado en español. Se apellidaría *Paoli,* y por ser como plural de Paolo en italiano (Pablo en español), lo tradujo por Pablos, siguiendo la costumbre, entonces muy generalizada, de traducir los nombres de familia.[1] En 17 de febrero de 1542, fué recibido por vecino de la ciudad: tomaría entonces la resolución de arraigarse, porque la noticia de la muerte de su principal le sugirió la idea de quedarse con la imprenta. El 8 de mayo del año siguiente, se le concedió por el barrio de San Pablo un solar para que edificase su casa. Estuvo casado con Jerónima Gutiérrez ó Núñez, y en los libros de la parroquia del Sagrario se encuentran las partidas de bautismo de dos hijos suyos: Alonso, en 21 de noviembre de 1545, y Elena, en 26 de marzo de 1553. El nombre de Juan Pablos acaba en 1560, y parece que fué sucesor suyo Pedro Ocharte, pues usó de los mismos caracteres.

«Es de creerse que el negocio de la imprenta había ido prosperando, porque de otro modo nadie habría pensado en disputar á Pablos un privilegio improductivo, y consta que en 1558 estaba en la corte Antonio de Espinosa, vecino de México, quien junto con los impresores Antonio Alvarez, Sebastián Gutiérrez y Juan Rodríguez, ocurrió al rey denunciando las prerrogativas del privilegio de Juan Pablos hechas por los virreyes y pidiéndole que se declarasen insubsistentes por faltarles la aprobación real y ser en gran daño y perjuicio de la tierra, «porque á causa de tener dicho Juan Pablos la dicha imprenta y no podella tener otro ninguno, no hace la obra tan perfecta como convenía, teniendo entendido que aunque no tenga la perfección que conviene no se le ha de ir á la

1 *Paoli* es también el nombre de una antigua moneda fraccionaria romana. (N. del A.)

Casa construida en la esquina de las calles del Lic. Verdad y 1.ª de la Moneda de la Ciudad de Mexico, D. F., ó sea en el lugar donde estuvo establecida la primera imprenta de America. Su estado en noviembre de 1910.

mano, es causa que no abaje el precio de los volúmenes que imprime.»

«Los peticionarios alcanzaron su objeto, pues por cédula especial mandó el Rey (la Princesa Gobernadora en su nombre) que ni por Pablos ni por otra persona alguna se les estorbase ejercer el oficio, sino que éste fuera enteramente libre, como lo era en los Reinos de España.»

Dicha real cédula, expedida en Valladolid á 17 de septiembre de 1558, ordenaba lo que sigue: «y que las dichas prorrogaciones an sido sin ntra. aprobacion y consentimiento, y en gran daño y perjuicio desa tierra, porque á cabsa de tener el dicho juan pablos la dicha imprenta y no podella tener otro ninguno no haze la obra tan perfecta como convenía, teniendo entendido que aunque no tenga la perficción que conviene no se le a de ir á la mano es cabsa que no abaxe el precio de los volúmenes que yuprime, y me fué suplicado vos mandase que no permitiesedes ni diesedes lugar que le fuere puesto estanco ni ynpedimento alguno por parte del dicho juan pablos ni por otra persona alguna en el vso y ejercicio de sus oficios de ynpresores, sino que el arte de la amprenta se husase y exerciese libremente en esa tierra como se vsa en estos reynos ó como la mi merced fuese: lo qual visto por los de ntro. consejo de las yndias fué acordado que deuiamos mandar dar esta mi cédula en la dicha razón.» (Documento núm. VII publicado al fin de la introducción de la Bibliografía Mexicana del Siglo XVI por D. Joaquín García Icazbalceta.)

Esta cédula fué presentada en México y obedecida el 3 de agosto de 1559.

Larga es la cita, pero instructiva y amena, como del peritísimo García Icazbalceta. Ella informa de cuanto pudiera desearse acerca de las primicias de la tipografía mexicana. Por nuestra parte, sólo añadiremos que, echados por tierra los odiosos privilegios de que gozara Juan Pablos, comenzaron á establecerse nuevos talleres de imprenta, y que durante el siglo XVI figuraron los nombres de otros tipógrafos, como Antonio de Espinosa, de 1559 á 1573; Pedro Ocharte, de 1563 á 1591; Pedro Balli, de 1577 á 1597; Antonio Riccardi ó Ricardos, de 1577 á 1582, y, al finalizar el siglo, Enrico Martín ó Martínez, el famoso francés autor del desagüe, y Melchor Ocharte, pariente, probablemente, de el del mismo apellido.

A fines de esta misma centuria, México proporcionó al Perú su primer impresor en la persona del citado Antonio Riccardi ó Ricardos, que, contratado con sus prensas y tipos por el Padre Antonio López, arribó á Lima el año de 1584.

CAPITULO II.

Siglo XVI.

Primeros trabajos tipográficos.—Las «Relaciones.»—Cómo se hacían y reseñaban las honras fúnebres de monarcas, virreyes y señores.

Mucho trabajaron desde un principio las prensas establecidas en Nueva España, y, atendiendo á lo más urgente, comenzaron por las *Cartillas* y siguieron con las *Doctrinas* y demás libros en lenguas indígenas.

Uno de nuestros más cultos hombres de letras, el Ilmo. Sr. Obispo Montes de Oca, ha dicho, refiriéndose á esa primera etapa de la tipografía mexicana:—«Imposible parecería, si no fuera un hecho tan manifiesto, que México, apenas conquistado, contribuyera á la gloria literaria de España, con tan copioso y distinguido contingente. Cualquiera creería que el fragor de las armas habría impedido que las letras floreciesen en las nuevas colonias, y que la sed de riquezas no podría hermanarse con la ciencia. Y, sin embargo, no fué así. Las letras, y el saber, y las artes vinieron juntamente con las máquinas de guerra; y no sólo fué México el teatro de las hazañas mayores que hayan visto los siglos, sino también la palestra donde desde luego se ejercitaron los ingenios más brillantes que produjera esa época, tan gloriosa para las letras.»

Al finalizar el siglo XVI había ya, en efecto, material bastante para echar los cimientos de un catálogo de publicaciones hechas en la Capital de la Nueva España, y ojalá que alguien se hubiese acordado de hacernos tan estimable servicio; pero, como dice un escritor, «el trabajo paciente y opaco de un autor de «Biblioteca,» como entonces se llamaba á lo que hoy decimos «Bibliografía,» se avenía mal con la índole de nuestro ingenio, más inclinado de suyo al brillo y gala de la poesía, ó en otro tiempo á las agudas investigaciones metafísicas, que á los estudios lentos y acompasados del bibliógrafo.»

Alguien á esta labor dedicado habría podido ya entonces ano-

tar, como producto de los sesenta y tantos años de imprenta, un buen número de obras litúrgicas y de lingüística; vocabularios; libros de rezo, de legislación eclesiástica ó civil, y hasta tratados de Medicina, ciencias naturales y de Arte Militar y Náutica, sin faltar los primeros materiales para la Historia y la Literatura, algunos de los cuales fueron como el esbozo de los papeles noticieros modernos. Notables fueron en ese sentido la *Relación del Terremoto de Guatemala*, publicada en 1541; [1] *El Túmulo Imperial de la gran ciudad de México*, impreso en 1560, [2] y la *Relación de las exequias funerales hechas á Felipe II por la Inquisición de México*, publicada en 1600. [3]

La primera de estas relaciones informativas se refiere al terremoto ocurrido en Guatemala la noche del 10 al 11 de septiembre de 1541, en que perecieron muchas personas, entre ellas Da. Beatriz de la Cueva, viuda del adelantado D. Pedro de Alvarado. La segunda, que el entusiasmo de García Icazbalceta calificó de «verdadero monumento de la grandeza á que había llegado México en pocos años,» es un inestimable ejemplar de los primitivos impresos mexicanos. Trata de las exequias que se hicieron en la ciudad de México por el Rey y Emperador Carlos V en la capilla de San José, del monasterio de San Francisco. Esta relación, de mérito indiscutible, y que fué hecha por el Dr. Francisco Cervantes Salazar, apareció ilustrada con un grabado ejecutado seguramente en México, pues lo corto del tiempo transcurrido entre la celebración de las exequias y la impresión del libro, no permite admitir que el

1 Reimpresa en España, sin lugar ni año, en 4 fojas en 4.°, que después reprodujo en fotolitografía el Sr. D. José Sancho Rayón, de Madrid.

2 «Tvmvlo Imperial de la gra(n) ciudad de México.—En Mexico. Por Antonio de Espinosa 1560.»—En 4.°, letra romana.

En la «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI,» de García Icazbalceta, se han reproducido, con dos fotolitografías, la portada y el dibujo del Túmulo.

3 «Relacion Historiada de las exeqvias fvnerales de la Magestad del Rey D. Philippo II Nvestro Señor. Hechas por el Tribvnal del Sancto Officio de la Inquisicion desta Nueva España y sus provincias, y yslas Philippinas; asistiendo solo el licenciado Don Alonso de Peralta Inquisidor Appostólico, y dirigida á su persona por el Dr. Dionysio de Ribera Florez, Canónigo de la Metropolitana desta Ciudad y Consultor del Sancto Officio de Inquisicion de Mexico—donde trata de las virtudes esclarecidas de su Magastad (sic) y transito felicissimo; declarando las Figuras, Letras, Hierogliphicos, Empresas y Diuisas, que en el Tumulo se pusieron, como persona que lo adorno y compuso, con la invencio(n) y traça del apparato sumptuoso con que se vistio desde su planta hasta su fenecimiento.—En Mexico, En casa de Pedro Balli. Año de 1600.»

grabado se pidiera á España. También á ceremonias fúnebres se refiere la últimamente nombrada. Con abundancia de datos y recargo de detalles describe en ella el Dr. Dionisio de Ribera Flórez las exequias que en la Capital de Nueva España se hicieron por el alma del Rey Felipe II. Con relación á ella dice el bibliógrafo del siglo XVI:—«Asombra ciertamente ver todo lo que el Dr. Ribera Flórez sacó de su cabeza para celebrar las exequias, y más para describirlas.» Es inútil decir que no pudo llenar tal volumen (16 fs.+187 ps.+5 fs.) sino á fuerza de digresiones impertinentes, sacadas, como dice el Dr. Herrera, «del profundo océano de la Escritura Sagrada, y centro de la humanidad.» Entre ellas se encuentran una noticia del establecimiento del Tribunal de la Inquisición en México, los nombres de las personas que habían servido sus diversos cargos y una relación de los autos de fe celebrados hasta la fecha de la publicación del libro. Esta misma *Relación* comprende varias poesías en latín y castellano.

Dejando vagar la imaginación en presencia de obras tan llenas de recuerdos, nos presenta ésta, con ayuda de la memoria, interesantes escenas de pasados tiempos, como las pompas fúnebres de monarcas, príncipes, magnates y señores, las cuales alcanzaron, bajo el imperio de las creencias dominantes entonces, gran suntuosidad y magnificencia.

Los cronistas é historiadores han relatado minuciosamente las ceremonias que se guardaban en los entierros reales y las reglas previamente fijadas por la costumbre, convertida en etiqueta, á que habían de sujetarse los nobles y magnates que por obligación de su cortesano oficio asistían á la ceremonia, desempeñando funciones verdaderamente serviles, con tan mentido dolor muchas veces, como el que fingían las plañideras romanas. En cambio, el pueblo, espontáneo y siempre sincero, regaba con lágrimas de verdadero dolor el féretro de los príncipes que durante su reinado habían seguido los rectos caminos de la justicia y excecraban con vibrantes maldiciones el cadáver y la memoria de los opresores y tiranos.

Antes de conducir el cuerpo del rey difunto al panteón de sus mayores, era preciso observar al pie de la letra el ceremonial fijado por la etiqueta de la corte para tales casos, y poner toda la ambición y toda la gloria en seguir tributando adoración al monarca, cuando la que á nadie perdona lo había ya convertido en masa inerte de corruptible materia. A imitación de los pueblos antiguos, se embalsamaba el cadáver para preservarlo de la putrefacción, depositándolo después en un ataúd de plomo, en el que

TVMVLO IMPERIAL

dela gran ciudad de Mexico.

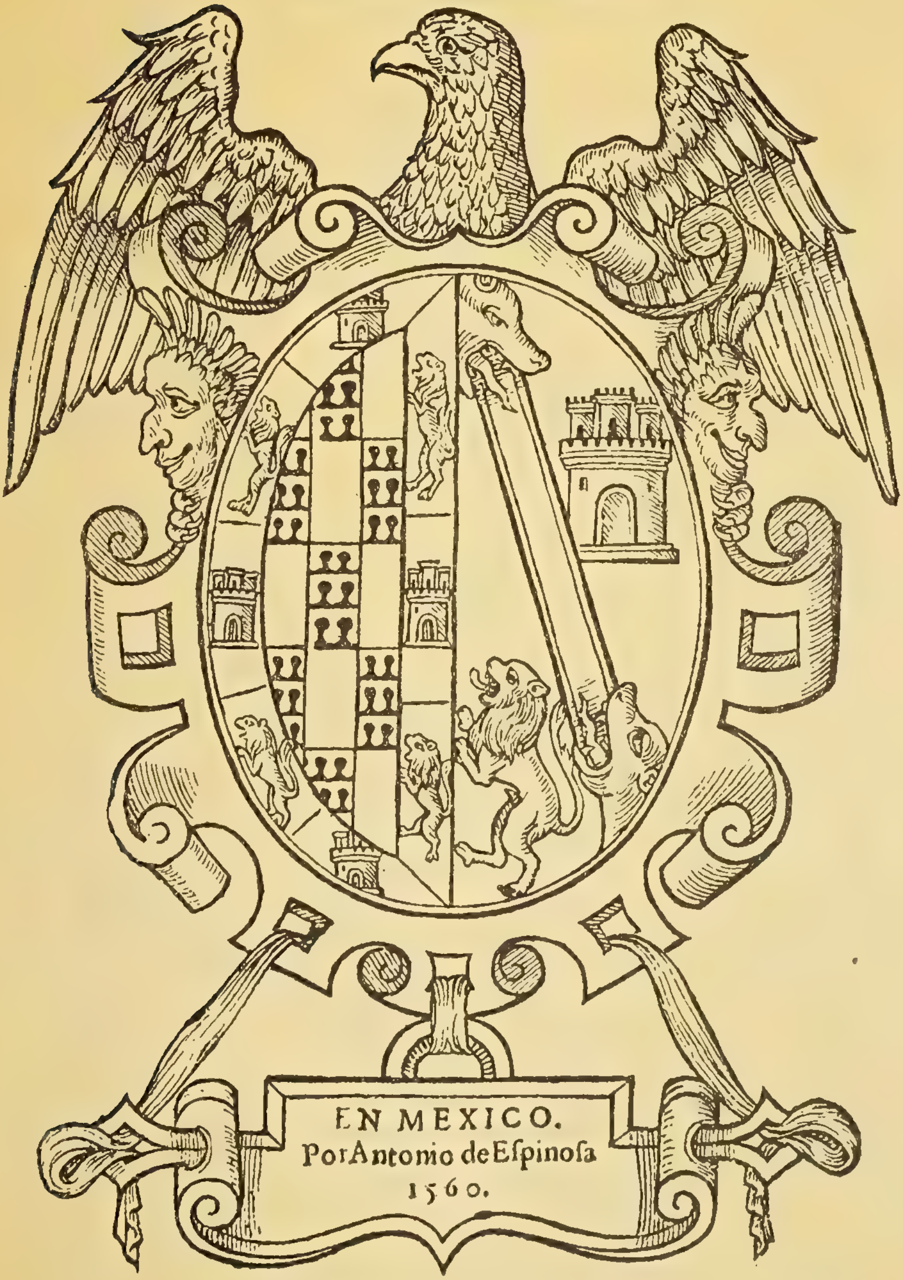

Facsimile de la portada del «Tvmvlo Imperial de la gran ciudad de Mexico.»

durante cuarenta días se exponía á la veneración del pueblo, sobre un túmulo regiamente engalanado. A los pies del túmulo se colocaba la efigie en cera del rey difunto, cubierta con las vestiduras reales, corona y cetro, y una cruz, un hisopo y dos incensarios de oro á un extremo del lecho mortuorio. Los oficiales y servidores de la corte proseguían en sus habituales funciones durante todo aquel tiempo, como si el monarca estuviese gozando aún de la vida, y los gentiles hombres de boca acercaban los platos de manjares á la cabecera del túmulo, haciendo ademán de servir de ellos al difunto.

Transcurridos los cuarenta días de capilla ardiente, se efectuaba la translación del cadáver á la abadía ó monasterio de patronato regio, destinado en cada país á sepultura de la familia real, como eran la abadía de San Dionisio en Francia, la de Westminster en Inglaterra y el monasterio de San Lorenzo del Escorial en España. La comitiva excedía en pompa y aparato á todo cuanto soñar pudiera la más acalorada fantasía. Iban en ella pregoneros que herían el aire y llamaban la atención de las gentes con los agudos sones de las trompetas; monjes de todas las órdenes y congregaciones religiosas; individuos de todas las cofradías, tan numerosas en aquellos tiempos; ciudadanos y militares rigurosamente enlutados; arcabuceros con el arcabuz á la funerala; piqueros con el arma vuelta; pajes y escuderos con hachas en las que se veía el escudo del difunto; porta-estandartes con las enseñas arrolladas; los nobles, en fin, precediendo al féretro, rodeado por los clérigos, seguidos de pajes, que en sendos y enlutados almohadones llevaban la lanza, la cota, el yelmo, los guanteletes y las espuelas del difunto.

No faltaban algunas veces serias querellas entre los personajes de la comitiva, por motivo de lo que hoy se llama cuestiones de etiqueta, respecto al orden de prelación y dignidad, como si la vanidad humana no pudiera acallar sus menguadas voces ni aún ante el majestuoso silencio de la muerte.

Estas ceremonias, que se hacían en Europa, no sólo á los reyes, sino á los príncipes y magnates, eran remedadas en las colonias que en las otras partes del mundo tenían los gobiernos europeos. Ejemplo de lo que fueron las que en Nueva España se hicieron, nos ha transmitido la historia con las honras hechas á la «Sacra, Cesárea, y Católica Magestad de Carlos V,» con el concurso de obispos, gobernadores y caciques indígenas que, según el cronista, iban lanzando hondos suspiros y derramando abundantes lágrimas.

Tanto porque estas honras nos dan idea del espíritu de la sociedad de entonces, como porque ellas alcanzaron mayor solemni-

dad y magnificencia que todas las celebradas durante el gobierno virreinal, vamos á digredir un momento, haciendo de ellas una sucinta descripción.

El Rey y Emperador Carlos I de España y V de Alemania murió, á las dos de la madrugada del día 21 de septiembre de 1558, en el monasterio de Yuste; pero la noticia no llegó á la Nueva España sino hasta el siguiente año de 1559. [1] El Virrey D. Luis de Velasco, de acuerdo con el Arzobispo, la Real Audiencia y el Ayuntamiento, ordenó las solemnes exequias del Monarca, eligiéndose para ello el atrio de San Francisco y la capilla de San José de los Naturales, del mismo convento.

El túmulo fué trazado y ordenado por D. Claudio Arciniega, «excelente arquitecto» y «maestro mayor de las obras de México,» bajo el inmediato cuidado de Bernardino de Albornoz, Regidor de la ciudad y Alcaide de las Atarazanas. Tardó en levantarse el soberbio túmulo tres meses, y mientras se elevaba, se pregonó públicamente, por orden del Virrey, veinte días antes de las exequias, «que todos los hombres y mujeres de cualquier estado y condicion que fuesen, trajesen luto, en muestra del fallecimiento de tan gran monarca,» y al punto se cumplió con ello, á tal grado, que en menos de tres días todos vistieron luto, «que parecía imposible haber tantos sastres en la ciudad, que en tan breve tiempo pudiesen hacer tantos y tan sumptuosos lutos: porque hubo caballero que en ellos gastó más de mil pesos.»

Tanto el Virrey como el Arzobispo hicieron invitaciones á las autoridades civiles y eclesiásticas de todos los lugares de la Nueva España, dominados ó sometidos, y el segundo, con veinte días de anticipación, mandó «que en la iglesia catedral y monasterios desta ciudad (México) se clamase tres veces al dia, la una por la mañana, la otra á medio dia y la otra á la oración; lo cual se ejecutó con tanta solemnidad, que verdaderamente tanta multitud de

1 Según se cuenta, antes tuvo esta noticia en Nueva España Fr. Jacobo Daciano, pero de un modo milagroso. Siendo guardián del convento de Tarecuato, una noche, en un rapto, tuvo la revelación de la muerte de Carlos V, y al día siguiente celebró sufragios con cuanta solemnidad pudo. «Los religiosos admirados—dice el cronista La Rea—le preguntaron la causa y dijo que en aquella hora era muerto el Emperador. Lo cual se confirmó después de algunos meses que llegó la flota y hallaron que había muerto á la hora que dijo el Santo Jacobo.»—«Crónica de la orden de N. Seráfico, San Francisco. Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán en la Nueva España, compuesta por el P. Lector de Teología Alonso de La Rea, de la misma Provincia.»

campanas tocadas todas á un tiempo movían á tristeza y memoria de la muerte del que como era razon paraba en ello.»

Por fin, llegó el día 30 de noviembre del año del Señor de 1559, día del Apóstol San Andrés, señalado para dar comienzo á los funerales del que fué en vida invictísimo César y Emperador Carlos V. En la tarde salió la procesión de la entonces Real Casa, pues el hoy Palacio aun no era del Gobierno, y de la Iglesia Mayor, por la puerta del perdón. Delante iban los naturales, precedidos de dos ciriales y una cruz con su manga negra, y atrás las tres gobernaciones de México, Tacuba y Tetzcoco, y la provincia de Tlaxcala, representados respectivamente por los Sres. D. Cristóbal de Guzmán, D. Antonio Cortés, D. Hernando Pimentel y D. Domingo de Angulo, vestidos «con lobas y capirotes de luto con largas faldas tendidas» y llevando cada uno los estandartes de sus cabeceras con sus armas y las de Su Majestad, doradas y plateadas en campo negro. Luego, de cuatro en cuatro, los señores de los pueblos que dependían de las citadas cabeceras, y á continuación, más de dos mil indios principales y nobles, de cuyo orden cuidaban con sendas varas los intérpretes de la Audiencia y varios alguaciles. En seguida caminaban los clérigos y los frailes de Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, en esta manera: «iba adelante una cruz rica con manga negra, con funerales, y tras ella á los lados dos clérigos ancianos, que para mayor autoridad llevaban las puntas de la procesion, y por su orden toda la demas clerecia y religiosos mezclados los unos con los otros hasta cuatrocientos sacerdotes, y al fin de ellos iba el Arzobispo vestido de pontifical con dos canónigos por ministros y otros dos por asistentes; iban por caperas dos canónigos y dos frailes de cada órden, que todos eran ocho, llevaban ocho muchachos con sus cetros; iban con éstos cuatro clérigos de Evangelio para incensar.» Seguían el Obispo de Michoacán, D. Vasco de Quiroga, y el de Nueva Galicia, D. Diego de Ayala, y luego el Presidente de la Iglesia, provinciales, priores y guardianes, insertos con las dignidades. El Arzobispo llevaba su cruz y báculo, y delante de él iba la cruz mayor de la iglesia «con cuatro acólitos vestidos de negro.»

Aquí comenzaba la parte civil de la procesión: iba á la cabeza, solo, «muy enlutado y arrastrando la falda,» Bernardino de Albornoz, que conducía el pendón de la ciudad; dos maceros ó reyes de armas, «con cotas de damasco negro y en ellas las armas reales de oro y plata;» los oficiales de la Real Hacienda y D. Luis de Castilla, que conducían las reales insignias de este modo: D. Hernando de Portugal, Tesorero, la corona, en una almohada de brocado; D.

Hortuño de Ibarra, Contador, el estoque desnudo en la mano derecha; D. García de Albornoz, Factor y Veedor, «la celada con una corona imperial por cimera,» y D. Luis de Castilla, «la cota sobre una almohada de brocado.»

Venían después D. Francisco de Velasco, solo, con el estandarte real y la falda tendida; su hermano D. Luis de Velasco, Virrey de Nueva España, también solo, con la cabeza cubierta y la falda tendida «cuya punta llevaba su camarero;» lo seguían, fuera de los lados de la procesión, «sus continuos y caballeros» y los Oidores Zurita, Villalobos, Puga y Orozco; luego, el Fiscal del Rey, el Alguacil Mayor de la Corte, los alcaldes y regimiento, de cuatro en cuatro; el Alcalde Mayor y regidores de Puebla; dos alcaldes de la Hermandad; los oficiales de la Real Audiencia y de la ciudad; el Rector de la Universidad y los Doctores, todos de cuatro en cuatro; los conquistadores, los alcaldes y corregidores, los ciudadanos y los mercaderes, «en los cuales con ser muchos, había pocos que no fuesen con lobas y capirotes, arrastrando las faldas.»

«Aquí se remataba la tercera parte de la procesion—dice el cronista—y comenzaba luego la caballería, que formados de cuatro en cuatro por hilera, tardó buen rato en pasar, con tanto orden, concierto y autoridad, que hacía la pompa funeral parecer muy bien; cerraba la caballería, porque la gente que venía detrás, que era mucha, no se entrometiese y rompiese el orden, una guardia de alabarderos. Irían por todos de lobas y capuces más de dos mil hombres, y fué tan larga la procesion, así de los españoles como de los naturales, que rodeando por la puerta de San Francisco, que mira al Occidente, y ser el trecho desde la Casa Real á San Francisco, bien largo, estaba la mitad de la procesion ya en el monasterio, cuando la otra parte comenzó á salir de la Casa Real.»

La procesión tardó en entrar dos horas y media. Dentro del templo la ceremonia de ese día y la del siguiente fueron solemnes y majestuosas. [1]

1 México Viejo por Luis González Obregón.—1900. Capítulo X. «Los funerales de Carlos V.»

CAPITULO III.

Siglo XVI.

Avances tipográficos.—Impresores del siglo XVII.—Las «hojas volantes.»—Forma y procedimiento de dar noticias nacionales y extranjeras.—La imprenta en Puebla.—Las primeras «Gacetas:» su carácter, forma y aspecto.—Ilustración de los papeles noticieros.—Publicidad de documentos oficiales.—El «Mercurio Volante» de D. Carlos de Sigüenza y Góngora.—Datos biográficos de Sigüenza.—«Gacetas» mensuales.—Carácter, significación y tropiezos de las publicaciones noticieras y periódicas del siglo XVII.

Siendo como era la ilustración escasa en las clases superiores y nula en las inferiores, y dado el recelo con que las autoridades coloniales miraban la instrucción del pueblo, se comprende que el publicismo en la Nueva España caminase torpemente y con bastante lentitud.

Sin embargo, al comenzar el siglo XVII, aunque la tipografía mexicana no había adquirido un considerable incremento, las imprentas aumentaron, creció el número de tipógrafos y el movimiento literario empezó á dar á luz, con cierta frecuencia, los opúsculos que en buen número ha catalogado el distinguido bibliógrafo y diligente bibliómano, R. P. y Canónigo Lic. D. Vicente de P. Andrade, quien, «siguiendo, como dice, las luminosas huellas trazadas en la inmortal «Bibliografía Mexicana del Siglo XVI» por el laboriosísimo como erudito Sr. D. Joaquín García Icazbalceta,» formó, tras veinte largos años de pacientísima y constante labor, la de la siguiente centuria, dada á luz en 1900, con el modesto título de «Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII.» [1]

En este siglo se continuaron con abundancia las impresiones de libros en lenguas indígenas y comenzó la de *crónicas* de las diversas órdenes religiosas. El Sr. Canónigo Andrade ha catalo-

1 «Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII por Vicente de P. Andrade, Canónigo de la Insigne Colegiata Parroquial de Santa María de Guadalupe. Segunda Edición.—México. Imprenta del Museo Nacional. 1900.» 1 v. en 4.º—VII ps.+803. Con el retrato del autor y varias láminas sueltas con facsímiles de obras raras ó curiosas. Se agrega una Bibliografía de Puebla, con noticia de 166 impresos. Págs. 793 á 803.

gado 1228 impresos del siglo XVII hechos, en México, entre los que hay libros piadosos y edificantes; sermones; vidas de varones ejemplares; tratados de ciencias, en especial de Teología y Moral; algunas obras de recreación y amena literatura, y las primeras publicaciones informativas que se hicieron en México. Aunque de éstas hubo bastantes, la falta de noticias y la irregularidad con que llegaban las pocas que venían de Europa, impidieron el establecimiento de un periódico á plazo fijo, que no llegó á aparecer en todo el siglo.

Cada vez que llegaba una flota ú ocurría un acontecimiento notable, reunían los impresores las noticias recibidas, ó reproducían las que se habían publicado en España, y en uno ó más pliegos de papel, en 4.º ó en folio, las daban al público con diversos títulos, prefiriendo el de «*Relación*» de tal ó cual cosa, ó los de «*Nuevas,*» «*Noticias,*» ó «*Sucesos.*»

Entre los tipógragos de México en este siglo se distinguieron los ya citados Enrico Martínez y Melchor Ocharte, que imprimió en el Colegio de Tlaltelolco, y, además, Francisco Rodríguez Lupercio, Diego López Dávalos (presunto heredero de la imprenta de Espinoza), Bernardo Calderón, D.ª Micaela Benavides viuda de Calderón, Juan Ruiz, Diego Gutiérrez, D.ª María de Ribera (sucesora de la viuda de Calderón), Francisco Salvago, Juan José Guillena Carrascosa, el Br. Juan Alcázar (que tuvo su imprenta *pared en medio* de la Inquisición, junto á Santo Domingo) y otros muchos á quienes se deben obras muy importantes. [1]

A muy especialísima mención aquí, es acreedora D.ª Micaela Benavides, mexicana de nacimiento, quien, á la muerte de su marido, D. Bernardo Calderón, quedó al frente de la casa impreso-

1 El Sr. Canónigo Andrade da en su obra citada la siguiente lista de los impresores del siglo XVII:

Colegio de Tlaltelolco, 1550 1666; Melchor Ocharte, 1567-1604; Pedro Balli, 1571-1612; viuda del mismo. 1612; Jerónimo Balli, 1595-1610; Diego López Dávalos, 1599-1610; viuda del mismo, 1614; Enrico Martín, 1603-1632; Cornelio A. Cesar (sucr. de Balli), 1610-1614; Rodríguez Lupercio, 1612-1683; viuda del mismo, 1683-1699; herederos del mismo. 1699-1736, Martín Alonso, 1615; Br. Juan Blanco Alcázar, 1618-1650; Diego Garrido, 1620-1628; Martín Pastrana, 1623; Juan Ruiz, 1624-1674; Francisco Salvago, 1629-1641; Bernardo Calderón, 1631-1640; viuda del mismo, 1640-1649; herederos del mismo, 1649-1718; Diego Gutiérrez, 1633; Pedro Quiñones, 1634-1640; Mateo Medina, 1636; Francisco Robledo, 1640-1646; Hipólito Rivera, 1648-1659; Agustín Santiesteban, 1658; Bartolomé Gama, 1670; Juan Rivera, 1679-1684; María Benavides (viuda de J. Rivera), 1685-1700; Juan José Guillena Carrascoso, 1694-1718. («Ensayo Bibliográfico Mexicano del Siglo XVII,» p. 759. México. 1900.)

ra de donde salieron, como ha de verse adelante, casi todas las *hojas volantes* y *Gacetas Nuevas* del siglo XVII.—D. Luis González Obregón dice que en realidad el que estuvo encargado de esa imprenta fué uno de sus hijos, el Bachiller D. Antonio Calderón Benavides, quien no figura, sin embargo, en las portadas de los libros, sino una que otra vez, y eso como regente de la tipografía.

Pasados los albores de la centuria décimaséptima, estos papeles noticieros lograron mayor, aunque siempre raquítico desarrollo. Las *Relaciones* y *hojas volantes* se publicaron con alguna mayor frecuencia, y aunque se dice y cree que las más de ellas se referían sólo á asuntos extranjeros, la verdad es que no pocas trataban cuestiones particulares de la Nueva España; y si no siempre era así, cuando menos informaban de hechos de armas, muertes ó pompas fúnebres de monarcas españoles, ó algunos otros acontecimientos que directa ó indirectamente interesaban á la colonia, como parte integrante de los dominios de los Reyes Católicos. Entre aquéllas, citaremos precisamente una de las que se publicaron primero, por el año de 1611, y cuyo título era así: «Relacion de la inundacion de la laguna de México y del desaguadero hecho por el virrey Marques de Montesclaros.»

D. Joaquín García Icazbalceta dice que la *hoja volante* más antigua que se conoce, es una impresa en la esquina de la calle de Tacuba, por Diego Garrido, en 1621; pero no menciona su título. Probablemente se refiere el distinguido escritor á la «Verdadera relacion de una máscara, que los artífices del gremio de la Plateria de México y devotos del glorioso San Isidro el Labrador de Madrid, hicieron en honra de su gloriosa beatificacion. Compuesta por Juan Rodríguez Abril, Platero. Por Pedro Gutiérrez (impresor de la casa de Diego Garrido), en la calle de Tacuba. México. 1621.» Dos hojas en folio. El único poseedor de este opúsculo, según dice el Sr. Canónigo Andrade, es el Duque de T'Serclaes, aunque no es poco conocido, pues dos veces se ha reproducido, una en «El Día,» periódico de Madrid, en el número correspondiente al 14 de mayo de 1883, y, posteriormente, en la obrita «Cosas de España» por Espinosa y Quesada. Sevilla. 1891.

En su original, hemos tenido en las manos otra de las primeras *hojas volantes* que se imprimieron en México, en el siglo XVII, cuyo ejemplar es de la propiedad del competente publicista Sr. Lic. D. Genaro García. Dicha hoja, compuesta de dos fojas, aparece fechada el año de 1637, y en el pie de imprenta se lee el nombre de Francisco Salbago, su impresor. Esta *hoja,* que es una verdadera preciosidad bibliográfica, reproduce otra hecha en Madrid

con diversas noticias por Pedro de Tazo. La portada ostenta, con el título, un bien acabado grabado en madera que representa las armas reales; los tipos son claramente legibles, y la formación é impresión acusan una labor cuidadosa y esmerada. [1]

En 1647 apareció una *hoja volante* que pudiéramos decir enteramente local. Se titulaba «Relacion de todo lo svcedido en estas Provincias de la Nueva España, desde la formacion de la Armada Real de Barlovento, despacho de la flota, y sucesso della, hasta la salida deste primer aviso del año de 1642.»

Después de ese año se publicaron sucesivamente otras muchas *hojas volantes (Relaciones, Nuevas de España,* etc., etc.), concernientes en su mayor parte á asuntos de la Península, á las luchas con Flandes y otros países, sin faltar entre ellas algunas con relaciones tan extrañas y curiosas como la confesión de un bandido que relataba una á una todas sus fechorías en descargo de su conciencia.

Pero no siempre era esto; y los papeles noticieros, lejos de limitarse á los casos y cosas generales de España y de la Capital del Virreinato, informaban, de cuando en cuando, de sucesos y acontecimientos que ocurrían en lugares de relativa escasa importancia y alejados de la metrópoli. Así, por ejemplo, las inquietudes y sublevaciones de indios y las dificultades que á veces surgían entre éstos y las autoridades políticas ó eclesiásticas, eran dadas á conocer al público por los impresores, en hojas sueltas, no sin previa censura.

Al principiar el gobierno del Conde de Baños, se sublevaron los indígenas de Tehuantepec, que de tiempo atrás sufrían impacientes el rigor, la tiranía y la excesiva codicia del Alcalde Mayor, un tal D. Juan de Arellano. Cierta mañana, los indígenas amotinados penetraron en la casa del Alcalde, le pusieron fuego, mataron á él y á otras personas, y, desnudos los cadáveres, los arrastraron por las calles.

1 «Verdadera Relacion de los avisos qve an traydo a esta Corte, Correos de Alemania, Flandes, Italia, Nauarro, y otras partes, en este año, en que se da quenta de la sangrienta atalla que se dieron en Champaina los dos Exercitos de España y Francia, en que quedó por nuestro el campo, y numero de prisioneros, muertos y heridos Y las famosas pressas q han tomado don Antonio de Oquendo, y los Galeones de Dunquerque en differe(n)tes partes del mar. Y de los buenos sucessos del Marques de Valparayso y Almirante de Castilla en Francia, raya de Nauarra.

«Impressa con licencia en Madrid, por Pedro de Tazo, y por su original en México, Por Francisco Salbago. Año de 1637.»—2 fs. en 8.°

VERDADERA

RELACION

DELOS AVISOS, QVE AN TRAYdo a eſta Corte, Correos de Alemania, Flandes, Italia, Nauarra, y otras partes, en eſte año, en que ſe dá q̃uenta de la ſangrienta atalla que ſe dieron en Champaina, los dos Exercitos de Eſpaña, y Francia, en que quedó por nueſtro el campo, y numero de priſioneros, muertos, y heridos.

¶ Y las famoſas preſſas q̃ han tomado don Antonio de Oquendo, y los Galeones de Dunquerque en differẽtes partes del mar. Y de los buenos ſucceſſos del Marques de Valparayſo, y Almirante de Caſtilla en Francia, raya de Nauarra.

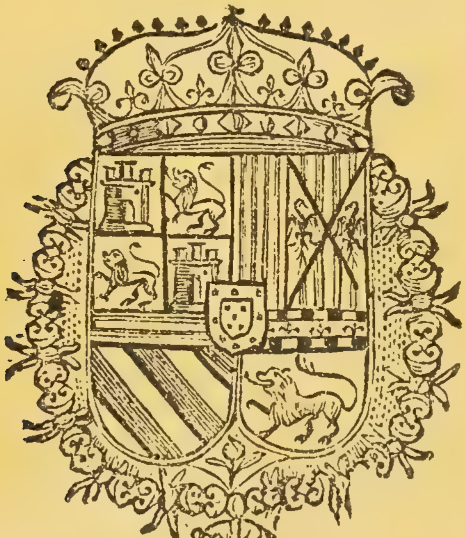

¶ Impreſſa con licencia en Madrid, por Pedro de Tazo, y por ſu original en Mexico, Por Franciſco Salbago. Año de 1 6 3 7.

Facsimile de la portada de la «Verdadera Relación» reimpresa en Mexico en 1637.

Cundió la insurrección por el lado de Oaxaca, Nejapa y Villa Alta, y se enviaron tropas para sofocarla; pero, como la suerte favoreciera á los tehuantepecanos en algunos combates, éstos cobraron bríos y el conflicto llegó á revestir cierta gravedad. En México comenzáronse á alistar tropas que fueran á pacificar á Oaxaca, y la curiosidad natural que todo esto despertaba, fué satisfecha con la publicación de una *hoja volante,* impresa en México por Juan Ruiz, que informó de todo lo sucedido. [1]

En cuanto á la insurrección, fué sofocada por el Obispo de la Provincia de Oaxaca, D. Alonso de Cuevas Dávalos, quien, habiendo pasado personalmente á Tehuantepec, consiguió calmar los ánimos y pacificar á los insurgentes, que volvieron á la obediencia del Gobierno español, en cambio de la promesa de perdón absoluto de todo lo pasado. Por tan importante servicio, el Rey dió las gracias al Prelado, expidiendo una cédula especial.

Lo que ocurría en el extranjero era también objeto de atención por parte de aquellos publicistas, y muchas veces hubo en que lanzaron *hojas volantes* dedicadas exclusivamente á lo sucedido en apartadas regiones independientes de España. Citaremos la que se publicó en 1657 con el título de «Sucesos de Polonia,» imp. por la V. de Calderón, México (en fol.), y la que apareció en 1665 con el largo epígrafe de «Primera parte del poderoso ejercito del rey de Ungria y segunda parte con los sucesos europeos,» imp. en México por la V. de Calderón (en fol.).

Fué en el primer tercio de este siglo, el XVII, cuando se estableció la imprenta en otra ciudad de la Nueva España, tocando tal honor á la Puebla de los Angeles.

En opinión del Sr. García Icazbalceta, comenzó á trabajar la imprenta en dicha ciudad el año de 1653. El Sr. Dr. D. Agustín Rivera, por su parte, en un artículo que publicó en Lagos en 1890, con el título de «Fundación de la Imprenta en Puebla,» señala el año de 1640 como la fecha probable del principio de la imprenta en la angelopolitana ciudad. Con esta opinión está de acuerdo el Sr. D. José Toribio Medina, meritísimo bibliógrafo chileno, á quien debe

1 «Relacion de lo sucedido en las provincias de Nexapan, Iztepeji y la Villa Alta. Inquietudes de los indios sus naturales. Castigos en ellos hechos. Y satisfaccion que se dió á la justicia, reduciéndolos á la paz, quietud y obediencia debida á su Magestad y á sus Reales Ministros por Juan Torres Castillo, Governador, Alcalde Mayor y Teniente de capitan general de la Provincia de Nexapa.

«Con licencia. Impreso en México: En la Imprenta de Juan Ruiz. Año 1662.»

México las más importantes monografías sobre el establecimiento de la imprenta en varias de nuestras principales ciudades, y algunos otros trabajos de carácter histórico, de mucho interés. Este distinguido escritor, en su importantísima y copiosa «Bibliografía de Puebla,» [1] publicada en Santiago de Chile el año de 1908, después de hacer algunas consideraciones acerca de la introducción de la imprenta en Puebla, dice que no ha conocido impreso hecho en dicha ciudad antes de 1640, y asienta que en este año, «ó cuando más temprano en 1639, se debe haber establecido allí el arte de la imprenta.»

Por su parte, no conviene en esta fecha el Dr. D. Nicolás León, quien asegura que alguna vez ha tenido en sus manos «un impreso poblano, referente al cuidado de las *Trojes del maíz del diezmo,* editado —según dice, confiándose en su memoria— en el lugar dicho, y con fecha mil seiscientos treinta y tantos.» El mismo señor, en una memoria sobre la Bibliografía en México, que leyó en el Concurso Nacional de 1900, dijo: «En el siglo XVII aumenta el número de imprentas, y *hacia 1622* la vemos funcionando en la Puebla de los Angeles.» [2]

En nuestro concepto, la fecha dada por los Sres. Medina y Rivera, esto es, el año 1640, es la más probable de la fundación de la imprenta en Puebla.

Introdujo la imprenta en dicha ciudad, su verdadero benemérito, el Obispo de la diócesis de Puebla, Ilmo. Sr. D. Juan de Palafox y Mendoza, hombre de extraordinaria actividad, relevantes virtudes y sumo desinterés. No sólo á Puebla impartió el Sr. Palafox grandes beneficios, pues también tuvo ocasión, como Virrey que fué de la Nueva España, de extender su esfera de acción; y durante los cinco meses que desempeñó el virreinato, de 10 de junio á 23 de noviembre de 1642, trabajó con mucho empeño, entre otras cosas, en el arreglo de los estudios de la Universidad, en formar ordenanzas para la Audiencia, abogados y procuradores y en levantar para la defensa del Reino doce compañías de milicias. Durante ese tiempo no quiso percibir el sueldo de Virrey, ni el de Visitador, cuando desempeñó este cargo. Tuvo el Sr. Palafox serias disputas y conflictos con los jesuítas, quienes, según D. Lucas Ala-

1 «La Imprenta en la Puebla de los Angeles (1640-1821) por J. T. Medina. —Santiago de Chile.—Imprenta Cervantes. MCMVIII.»—1 v. en 4.º L p.+823.

2 «La Bibliografía en México en el siglo XIX. Memoria leída en el Concurso Nacional de 1900 por el Dr. N. León, Socio de número del Instituto Bibliográfico Mexicano. México. Tipografía de «El Tiempo.» Cerca de Santo Domingo, Núm. 4. 1901.»—1 v. en 12.º, 32 ps.

mán, fueron causa de que su canonización viniera á hacerse asunto de partido entre los amigos y enemigos de la Compañía de Jesús.

Lo mismo que en la Capital de Nueva España, una vez establecida la imprenta en Puebla, comenzó á producir sermones, vidas de santos, crónicas, etc., etc., y no faltaron *Relaciones* informativas, como son la «Relacion histórica de la solemne proclamacion del católico rey D. Felipe IV, celebrada en la ciudad de Puebla:» su autor, D. Ambrosio Montoya y Cárdenas; la «Noticia de la fundacion del Colegio de San Pedro por el Sr. Palafox:» su autor, D. Cristóbal Moreno Avalos; y la «Relacion de la Consagracion de la Catedral de Puebla:» su autor, Pedro Salmerón; publicaciones, las tres, hechas en Puebla en 1642, 1647 y 1649, respectivamente.

Por el año de 1666, probablemente en sus últimos meses, apareció en la Capital de la Nueva España el primer papel noticiero que llevó el nombre de *Gazeta.* Componíase de varias hojas en folio y había sido impreso por la viuda de Calderón. El título era así: «Gazeta general. Sucesos de este año de 1666. Proviciones, y Mercedes, en los Reynos de España, Portugal, y Nueva España.»

De la misma imprenta salió, el año siguiente, la «Primera gazeta del año de 1667 y relacion de lo sucedido en Portugal» (8 fojas en fol.). El título de ésta, al decir «Primera Gazeta del año . . . . ,» indicaba que en él se publicarían otra ú otras; pero no hemos podido averiguar si fué así. Por el año siguiente, los dichos papeles noticieros dieron un paso más y se acercaron un poco al carácter de periódicos ó revistas que tuvieron los posteriores. En unas hojas que salieron entonces se decía en el título: «Gazeta nueva de varios sucesos *hasta el mes de junio* de este año de 1668,» publicándose, el siguiente, una «Relacion de marzo, mayo y octubre de 1669,» que aparece impresa por los herederos de la viuda de Calderón. Estas publicaciones no tenían siempre los títulos de *Gazeta* ó *Relación,* pues como ya hemos dicho, también se usaba el de *Noticias, Nuevas* ó *Sucesos,* y algunas veces no se esperaba, para su publicación, que ocurriesen grandes acontecimientos que referir y que dieran el título á la hoja. Ejemplo de esto son las «Noticias varias hasta fines de febrero de 1670,» que en este año produjo, la misma benemérita imprenta de la sucesión del tipógrafo Calderón. A partir de estas fechas, ya siguieron publicándose con más frecuencia, aunque sin periodicidad fija, verdaderas *gacetas* misceláneas, con noticias diversas y de todos géneros. De ellas es curioso ejemplar la *Gazeta Nueva* del año de 1671, compuesta de diez fojas, en las que se incluyen: el tratado de paz entre España y la Gran Bretaña; la noticia de la victoria de los holandeses é ingle-

ses, contra los moros que infestaban las costas españolas; unas provisiones eclesiásticas para Nueva España; el catálogo de 36 santos añadidos al Breviario por Clemente X; provisiones y mercedes, sucesos memorables, muertes de personajes y hasta unos versos descriptivos de los juegos de toros y cañas que se corrieron y jugaron en Madrid con motivo del cumpleaños de Carlos II, el lunes 1.º de diciembre de 1670. Esa *Gazeta* está, además, ilustrada con dos remates, en toscos grabados de madera y uno, no mejor hecho, que representa una nao.

La *Gazeta Nueva* del año de 1673, que comprendió en sus informaciones, según decía el título, «todo lo sucedido por mar y tierra con las armadas de Inglaterra, Holanda y Francia, y los sucesos que por tierra tuvo el ejército del cristianísimo Luis XIII, Rey de Francia, en el año anterior 1672,» publicó también una curiosa relación en verso del incendio ocurrido en la panadería de la villa de Madrid, la noche del sábado 20 de agosto de aquel año. Esta costumbre, tan generalizada en el siglo XVII, de hacer descripciones en romance, de las que es precioso ejemplar la descripción de la ciudad de México en 1623 por Arias de Villalobos, alcanzó también, como se ve, á las *Gacetas* ó papeles noticieros. Francia pretendió, precisamente, publicar su primera *Gaceta* con las noticias escritas en verso, y así se anunció, el año 1609, en prospecto versificado también. Pero ese conato de periodismo no se llegó á realizar, quedándose reducido al anuncio. [1]

Las *Gacetas* de que venimos hablando, algunas de las cuales se publicaban por entregas, recogían y daban á conocer las noticias más notables, y, como no tenían redactores, pues no había quienes entonces se dedicasen á tal oficio, los mismos impresores se encargaban de recopilarlas, imprimirlas y darlas á la publicidad. Aquellos buenos tipógrafos, á los cuales debemos considerar como

1 El 30 de mayo de 1631, salió en Francia el primer número de la *Gazeta* de Teofrasto Renaudot, con licencia del Rey Luis XIII, á quién fué dedicada. Era Renaudot hombre ingenioso y médico de tan buen humor, que para distraer á sus enfermos ideó escribir unas gacetillas ó reseñas de las nuevas más interesantes que por entonces circulaban. La aceptación que tales reseñas alcanzaron, le movió á imprimirlas para darlas más á conocer, y de aquí su *Gazeta*. Luis XIII y el Ministro Richelieu la protegieron y aún redactaron varios de sus artículos. Pero cuando le faltaron estos protectores, una tempestad de odios cayó sobre el infeliz Renaudot, que hasta fué acusado de hechicero y murió muy pobre en 1653, no sin haber comprendido y consignado la importancia y poder del periodismo. «La prensa —decía— es como los torrentes: se embravece y cobra mayor fuerza con los obstáculos.»

OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO

OBRAS GENERALES.

Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, por Vicente de P. Andrade. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

RELIGIÓN.

Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, por D. Joaquín García Icazbalceta. En 8.º

FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

Arte de la lengua mexicana, por el P. Horacio Carochi. En fol.
Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana, por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.
Arte mexicano, por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.
Arte de la lengua mexicana y castellana, por el P. Fr. Alonso de Molina. En fol. (Agotada.)
Arte para aprender la lengua mexicana, por Fr. Andrés de Olmos. En fol.
Arte mexicana, por el P. Antonio del Rincón. En fol. (Agotada.)
Estudios gramaticales del idioma náhuatl, por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.
Arte novísima de lengua mexicana, por D. Carlos de Tapia Zenteno. En fol (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el Br. D. Antonio Vázquez Gastelú. En fol (Agotada.)
Arte de lengua mexicana, por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.

CIENCIAS PURAS.

Los Calendarios Mexicanos, por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. En fol.6 Con láminas.
Catálogo de la colección de minerales, por el Dr. Manuel M. Villada. Primera parte. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de la colección de fósiles, por el Dr. Manuel M. Villada. En 8.º (Agotado.)
Catálogo de plantas mexicanas (Fanerógamas), por el Dr. Manuel Urbina En 8.º (Agotado.)
Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, por el Dr Román Ramírez. En 8.º Con ilustraciones.
Catálogo de la colección de Antropología, por Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero. En 8.º (Agotado.)
Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.
Catálogo de las imitaciones en cristal de varios animales invertebrados, por Alfonso L. Herrera. En 8.º
Catálogo de la colección de coleópteros mexicanos, por el Dr. Eugenio Dugés. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)
Catálogo de la colección de peces, por Alfonso L. Herrera. En 8.º (Agotado.)

Catálogo de la colección de reptiles y batracios, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de aves, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de mamíferos, por Alfonso L. Herrera. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

Anales del Museo Nacional de México. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.) Segunda época. 5 tomos en 4.º Con láminas. (Agotados.)

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Tomo I. En 4.º Con láminas. Tomo II. (En publicación.)

Boletín del Museo Nacional de México. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.

Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México, por los profesores del Establecimiento. Cuarta edición. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

A brief descriptive guide to the exhibition galleries of the National Museum of Mexico, compiled by the professors of the Establishment, and translated by H. N. Branch. Fourth edition. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional, por Jesús Galindo y Villa. Segunda edición. En 8.º Con una lámina. (Agotada.)

Catálogo del departamento de Arqueología, por Jesús Galindo y Villa. Primera parte. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

Catálogo de las colecciones de antigüedades tecas y matlatzincas del territorio michoacano, por el Dr. Nicolás León. En 8.º

Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.

Porfirio Díaz. Sus padres, niñez y juventud, por Genaro García. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Don Justo Sierra, historiador, por Luis González Obregón. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.

Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España, por Baltasar Dorantes de Carranza. En 8.º

Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México, por el P. Fr. Alonso Franco. En fol. (Agotada.)

Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.

Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos, por el P. Fr. Francisco de Burgoa. En fol. Con una lámina. (En publicación.)

Historia y conquista espiritual de Yucatán, por el P. Fr. Bernardo de Lizana. En 8.º Con una lámina.

Historia de la Nueva México, por el Capitán Gaspar de Villagrá. 2 vols. en 8.º Con láminas.

Los diversos departamentos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología están abiertos todos los días de 10 a. m. á 1 p. m., excepto los sábados y días de fiesta ó duelo nacionales; y la Biblioteca del mismo Establecimiento, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 1. p. m. y de 3 á 6. p. m.

ANALES

DEL

Museo Nacional de Arqueología

Historia y Etnología

Tomo II—Núm. 9

SUMARIO

SECCIÓN DE HISTORIA.—El Periodismo en México durante la dominación española. Notas históricas, biográficas y bibliográficas, por Agustín Agüeros de la Portilla.—Págs. 385 á 465. (Con 17 láminas.) (Concluye.)

—Estudio sintético sobre la guerra de Independencia, por Andrés Mateos.—Págs. 493 á 526.

„ DE ARQUEOLOGÍA.—Los Monumentos Arqueológicos de las inmediaciones de Chalchihuites (Zacatecas), por Manuel Gamio.—Págs. 467 á 492. (Con ocho láminas y cinco croquis.)

—¿Existe en el Códice Fejérváry-Mayer una representación de Huitzilopochtli?, por el Dr. Hermann Beyer.—Págs. 531 á 536. (Con dos ilustraciones intercaladas.)

„ DE POESÍA.—Los héroes anónimos, por el Lic. Alfonso Teja Zabre.—Págs. 527 á 530.

ÍNDICES del presente tomo. Págs. 537 á 543.

El Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología publica sus Anales, en cuadernos trimestrales; en folletos, los Catálogos de las diversas colecciones que conserva, y en volúmenes, obras históricas, arqueológicas, etnológicas y lingüísticas.

Para todos los asuntos relativos á la redacción, canje, reparto y reclamación de las publicaciones del Museo, hay que dirigirse al Encargado de ellas, quien no atenderá las reclamaciones que se le hagan después de los dos primeros meses siguientes al reparto.

MÉXICO

IMP. DEL MUSEO N. DE ARQUEOLOGÍA, HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Abril de 1911.

PERSONAL DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGÍA HISTORIA Y ETNOLOGÍA

Director y Profesor de Historia, Sr. Lic. Genaro García.
Profs. Honorarios: Srs. Duque de Loubat, Alfred P. Maudslay y Eduard Seler.
Secretario, Sr. Lic. Alfonso Teja Zabre.
Bibliotecario, Sr. José D. Gener.
Ayudante del anterior, Sr. Antonio Villalobos.
Escribientes: Srtas. Concepción Salazar, Raquel Tovar y María González.
Ayudante de Historia, Sr. Agustín Agüeros.
Profesor de Prehistoria, Sr. Jorge Engerrand.
Ayudante de Arqueología, Srta. Profesora Isabel Ramírez Castañeda.
Profesor de Etnología, Sr. Lic. Andrés Molina Enríquez.
Ayudante del anterior, Sr. Germán Baltazar Rivera.
Colector de documentos etnológicos, Sr. Pablo Henning.
Encargado de la Sección de Arte Industrial Retrospectivo, Sr. Profesor Antonio Cortés.
Ayudante del anterior, Sr. Manuel Jiménez de Sandi.
Profesor de idioma mexicano, Sr. Mariano Rojas.
Ayudantes dibujantes de los Profs. de Historia, Prehistoria, Arqueología y Etnología, Srs. Profs. Félix Parra, Antonio Cortés y Mateo Saldaña.
Dibujante supernumerario, Sr. Profesor José Inés Tovilla.
Fotógrafo, Sr. Antonio Carrillo.
Moldeador, Sr. Ignacio Cortés.
Ayudante del anterior, Sr. Juan Lazcano.
Jefe de la Sección de Publicaciones, Sr. Ignacio B. del Castillo.
Auxiliar del anterior, Sr. Elías Amador.
Ayudantes de éste, Srs. Canónigo Vicente de P. Andrade y Pedro González.
Regente de la imprenta, Sr. Luis G. Corona.
Ayudante de éste, Sr. Juan B. Iguíniz.
Encuadernador, Sr. Ricardo Ruiz.
Jefe del taller de fotograbado, Sr. Agustín Buznego.
Ayudantes de éste, Srs. Francisco Patiño y Manuel Estrada.
Encargado de la maquinaria de dicho taller, Sr. Pablo Villegas.
Facador, Sr. Rodolfo Martínez.
Conserje, Sr. Epifanio M. Viramontes.
Jefe de vigilantes y mozos, Sr. Marcos Martínez.

OBRAS CUYA EXISTENCIA CONSERVA EL MUSEO

Vocabulario castellano-zapoteco. En fol.
Exposición Histórico Americana de Madrid. Catálogo de la sección de México. 1892.
Homenaje á Cristóbal Colón.—Antigüedades mexicanas. 2 vols., el 1.º en fol.º y el 2.º en fol.º Con láminas.
IV Tlalpilli. Piedra del Agua descifrada por Leopoldo Batres. En 8.º Con una lámina.
Memoria para servir á la carta general del Imperio Mexicano, por Antonio García Cubas. En fol.º
Discursos y poesías leídos en la inauguración del monumento erigido á Cristóbal Colón por la Junta Colombina. En 8.º
Obras históricas de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. 2 vols. en 8.º
Historia de Tlaxcala, por Diego Muñoz Camargo. En 8.º

GAZETA NVEVA
De eſte Año de 1671.

TRATADO PARA COMPONER LAS Controverſias, reprimir las preſas, y robos, y ajuſtar la Paz entre las Coronas de Eſpaña, y la Gran Bretaña, en America.

HEcho, y concluydo por el Excelentiſſimo ſeñor Don Gaſpar de Bracamonte, y Guzman, Conde de Peñaranda, Conſejero de Eſtado, y Preſidente de Indias: En nombre de los Sereniſſimos, y muy Poderoſos Rey, y Reyna de las Eſpaña, ſus Señores. Y por el Iluſtriſſimo ſeñor Don Guillermo Godolfin, Cavallero de la Eſpuela Dorada, Auditor del Fiſco, y de las Rentas Reales, Senador en el Parlamento de Inglarerra, y Embiado Extraordinario del Sereniſſimo, y muy Poderoſo Rey de la Gran Bretaña, à Eſpaña, en nombre del dicho Sereniſſimo Rey ſu Señor.

CARLOS SEGVNDO, por la gracia de Dios, Rey de las Eſpañas, &c. Y le Sereniſſima Reyna Doña Maria-Ana de Auſtria, &c. Hazemos ſaber à todos por nueſtras preſentes letras de aprobaciõ, ratificacion, y confirmacion, como en Madrid, ſe hizo, y concluyò, vn Tratado, ſobre la compoſicion de las controverſias, reprimir las preſas, y robos, y ajuſtar la Paz entre Nos el ſobredicho Sereniſſimo, y muy poderoſo Rey, y Reyna de las Eſpañas, de vna parte; y el Sereniſſimo, y muy Poderoſo Carlos Segundo, Rey de la Gran Bretaña, &c. Nueſtro Hermano, Pariente, y Amigo Chariſſimo, de la otra parte. Que es del tenor ſiguiente.

AVIENDOSE interrumpido, de muchos años à eſta parte en la America la buena inteligencia, y amigable correſpondencia entre las Naciones, Eſpañola, è Ingleſa; el Sereniſſimo, y Poderoſiſſimo D. Carlos Rey de la Gran Bretaña, &c. para reſtaurar vna, y otra, y eſtablecerlas con ciertas reglas en adelante, delegado à Don Guillermo Godolfin, Cavallero de la Eſpuela Dorada, Auditor del Fiſco, y Rentas Reales, y Senador en el Parlamento de Inglaterra, por ſu Embiado Extraordinario à Eſpaña, con pleno, y vniverſal poder, para ajuſtar qualquier Tratado à eſte fin neceſſario. Y aviendo tambien los Sereniſſimos, y muy Poderoſos Don Carlos, Rey de las Eſpañas, &c. Y la Reyna Doña Maria-Ana de Auſtria ſu Madre, ſu Tutora, Curadora, y Governadora de ſus Reynos, y Señorios; diputado, para que ſe adelantaſſe tan ſanta obra, por ſu Plenipotenciario al Excelentiſſimo ſeñor Don Gaſpar de Bracamonte, y Guzman, Conde de Peñaranda, Conſejero de Eſtado, y Preſidente de Indias, que juntamẽte con el dicho D. Guillermo Godolfin, Embiado Extraordinario, confirieſſe, trataſſe, y concluyeſſe ſobre eſtas materias: Finalmente ſe han ajuſtado por vna, y otra parte, los Articulos ſiguientes tratado, en virtud del poder, y comiſſion, que reſpectivamente tenian, cuyas copias van aqui inſertas.

¶ *Tenor de la Comiſsion, ó Pleni-Potencia concedida por ſu Mageſtad Catholica al ſeñor Conde de Peñaranda.*

DON CARLOS, por la Gracia de Dios, Rey de Caſtilla, de Leon, de Aragon, de Ambas Sicilias, de Jeruſalen, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Cordova, de Corcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias Orientales, y Occidentales, Islas, y Tierra-firme del Mar Occeano, Archiduque de

A Auſt-

FACSIMILE DE LA PRIMERA PAGINA DE LA «GAZETA NVEVA DE ESTE AÑO DE 1671.»

nuestros primeros periodistas, han de haber tenido bastante conciencia de su misión de informantes; esto puede observarse recorriendo los ejemplares que aun se conservan de esas obras suyas. Algunas veces ponían en ellas ciertas notas que confirman también nuestra creencia. En una «Gazeta Nueva» de la flota del año de 1673, se dice: *Hasta aquí llegan las presentes noticias, de lo que en adelante sucediere se dará razon.*

Y, efectivamente, así se hacía todos los años, aunque comprendiendo solamente, en tal información, lo que á juicio del «gazetero,» llamémoslo así, merecía publicidad. Algunas, no obstante, están bastante extensas, como la «Gazeta de la flota de 1675,» ilustrada con las armas reales, y que comprendió sucesos y novedades de España y otras partes.

Pero de todos modos, era de gran utilidad cuanto daban á conocer; y aunque las *Gazetas* no tenían verdadero carácter oficial, á veces reproducían edictos y leyes, como se ve en la «Primera Gazeta Nueva del aviso del año de 1675,» en que puede leerse la «Pragmática que su Magestad manda publicar sobre la reformacion en el exceso de trajes, lacayos y coches y prohibicion del consumo de las mercaderías de Francia y sus dominios.»

Otras veces, eran las tales *hojas volantes* completas y detalladas *crónicas*, como hoy decimos, en que se daba cuenta de fiestas suntuosas. Citaremos la «Relacion de las Reales Fiestas, Cesareos Júbilos y augustos regocijos con que solemnizó los felices años del Rey Nuestro Señor Carlos Segundo, la muy noble, y leal Ciudad de México, Imperial Corte, y cabeza de esta Nueva España,» que escribió en verso el Dr. D. Ignacio de Santa Cruz Aldama, Capellán del convento de San Lorenzo, quien la dedicó al Arzobispo y Virrey D. Fr. Payo Enríquez de Rivera. Esta «Relacion,» impresa por Juan Ruiz en 1677, aparece ilustrada con el blasón del Arzobispo Enríquez de Rivera, y con la portada y texto orlados.

La frecuencia con que estos papeles públicos se ilustraban, nos hace presumir que por aquellas fechas habría muchos grabaditos en madera, que los impresores heredaban ó se prestaban, pues se encuentran repetidos en obras de distintas casas. Esos grabados, de los cuales muchos, según las noticias que hemos podido adquirir, se hicieron ya probablemente en México por el siglo XVII, representaban, por lo general, las armas reales de la casa reinante en España y el escudo ó blasón del Virrey ó Arzobispo de la colonia. Estos grabados se usaban á las veces indistintamente, sin que la publicación se refiriese á cosas oficiales, ni estuviera dedicada siquiera á Sus Excelencias. Algunos impresores poseían también

remates que revelan cierto dejo de buen gusto, con los que engalanaban sus hojas. Pero la ilustración más curiosa de cuantas entonces se usaban, era la que en ocasiones acompañaba las noticias de la flota: una nao con sus remeros y sin vela surcando los mares, cuyos detalles y perspectiva hacen chusco el dibujo. Todos estos grabados podrán parecer defectuosos á los ojos acostumbrados hoy á tantas maravillas tipográficas; pero para un espíritu sereno son obras admirables, por la elegancia de la decoración y la pulcritud de líneas, aunque las figuras revelan la ingenuidad y místico convencionalismo propios en aquellas épocas.

Estos avances que el publicismo iba logrando, se revelaron también en Puebla, la Capital de la Intendencia de ese nombre. En el último tercio del siglo, tuvo sus *hojas volantes,* con informaciones de bastante interés. Conócese una con el título de «Noticias Principales y Verdaderas Desde 8 hasta 23 de enero de 1684. Impresso en la Puebla, por Juan de Borga Infante. Año de 1685.» En 4.°, 8 ps. A imitación de lo que los impresores de la Capital del Virreinato hacían, los de Puebla recopilaban también noticias y las daban á su público, con títulos diversos, como las «Novedades que se han ofrecido este año. Puebla de los Angeles, por Diego Fernández de Leon. 1686.» Los publicistas poblanos no llegaron á adoptar, en este siglo, el título de *Gazetas* para sus hojas noticieras.

En los años de 1689 y 1690, hubo una ligera variación en el plan que generalmente se observaba en las *Gazetas* de la Capital de Nueva España, pues en el primero, se publicaron una *Gazeta* de aviso, de abril, y una *Gazeta* de España, de agosto, es decir, separáronse las noticias de España y las que trajo el aviso del mes de abril; y en el otro, además de una *Primera Gazeta* de agosto, apareció una *Carta y Gazeta de Leiba,* en 4.°, que se imprimió por la Vda. de Rodríguez Lupercio.

A esta misma época pertenece el «Mercurio Volante» de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, considerado por muchos escritores como el primer periódico que tuvo la Nueva España. [1]

1 «Mercurio Volante con la noticia de la recuperacion de las provincias del Nuevo Mexico conseguida por D. Diego de Vargas Zapata, y Luxan Ponze de Leon. Gobernador y Capitan General de aquel Reyno. Escriviola por especial Orden del Excelentissimo Señor Conde de Galve Virrey Gobernador, y Capitan General de la Nueva España. Don Carlos de Sigüenza, y Gongora, Cosmographo mayor de su Magestad en estos Reynos, y Cathedratico Jubilado de Mathematicas en la Academia Mexicana. Con licencia en México: En la Imprenta de Antuerpia de los Herederos de la Viuda de Bernardo Calderon, año de 1693.» En 4.° Portada, texto, fs. 1 á 18. «Laus Deo.»

D. Luis González Obregón rectifica esta idea, y dice que «ni Sigüenza fué periodista, ni el citado «Mercurio» periódico, sino la historia de la recuperación de las provincias de Nuevo México, conseguida por D. Diego de Vargas Zapata Luxán Ponce de León.» Si la palabra periódico, aplicada á esa publicación, se toma en el sentido de haber sido el primer folleto ó impreso que se publicó á plazos fijos ó época determinada, seguramente que está en lo justo el distinguido historiógrafo citado, negando tal carácter al «Mercurio» de Sigüenza; pero si se le considera como papel público noticiero ó informante, no hay por qué negarle el carácter de haber sido uno de los elementos primordiales, aunque no el primero ciertamente, de la prensa mexicana, en la cual el mismo Sr. González Obregón no encuentra empacho en incluir las *hojas volantes* de principios del siglo XVII. Además, el «Mercurio Volante» de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, no es la *historia,* sino la *noticia,* según reza el título, de la recuperación de las Provincias de Nuevo México.

No fué el tantas veces mencionado «Mercurio,» la única publicación de carácter informativo que ofreció el Sr. Sigüenza, pues entre las muchas obras que dió á conocer, se cuenta una *Relación,* publicada en México, el año de 1691, en la que describe la victoria de las armas españolas contra los franceses, en la parte septentrional de la Isla de Santo Domingo, con la quema del Guarito. [1]

Sobre los mismos sucesos, escribió, además el Sr. Sigüenza, en dicho año de 1691, una obra diversa de la citada, con el título de «Trofeo de la Justicia Española.»

D. Carlos de Sigüenza y Góngora fué, como dice D. Francisco Sosa, uno de los hombres más eminentes que produjo México durante la dominación española.

Nació en México en 1645 y se educó en esta ciudad. Refieren sus biógrafos que á la edad de diez y ocho años, era ya notable por sus conocimientos en Matemáticas, Física y Astronomía. En 1660 tomó el hábito de jesuíta, haciendo sus primeros votos en 1662, en el Colegio de Tepotzotlán.

En ese apacible retiro, propicio á la meditación y al estudio, se perfeccionó en Astronomía, en Física y en Matemáticas. Sigüenza se secularizó, separándose de la Compañía de Jesús y consagrándose al sagrado ministerio y al cultivo de las ciencias. Su fama

1 «Relacion histórica de los sucesos de la Armada de Barlovento á fines de 1690 y fines de 1691.» Imp. en México por (los herederos de la viuda de) Calderón. 1691. En 4.º

traspasó los mares, cruzó los Pirineos y llegó á la brillante corte de Luis XIV, el cual invitó al sabio mexicano á pasar á ella, ofreciéndole honores y riquezas, que nuestro ilustre compatriota agradeció sin aceptar.

D. Ezequiel Chávez le consagra las siguientes líneas:

«Fué muy notable este esclarecido varón. Rechazó la Filosofía peripatética y adoptó la cartesiana, que inspira sus escritos, dándoles profundo interés y purgándolos de la pesada jerga escolástica que infesta las obras de aquella época Mencionaremos algunos de los escritos de Sigüenza, en que, haciendo noble alarde de ciencia, combate arraigados y muy esparcidos errores sobre fenómenos naturales. Llamó «Belerofonte matemático contra la quimera astrotológica» á uno en que combate las opiniones de un caballero flamenco, llamado Martín de la Torre, que había sostenido que los cometas eran enviados expresamente por Dios para anunciar grandes calamidades.

«En el mismo sentido se publicó un «Discurso Cometológico,» por D. José Escobar Salmerón y Castro, quien lejos de ser persona vulgar, era catedrático de Anatomía de la Real y Pontificia Universidad de México. El discurso estaba dedicado nada menos que al gloriosísimo patriarca Señor San José. El Sr. Sigüenza, con noble desdén, opuso las siguientes palabras: «A este papel jamás pienso responder, por no ser digno de ello su extraordinario escrito, y la espantosa proposición de haberse formado este cometa (el que apareció en 1680), de lo exhalable de cuerpos difuntos y del sudor humano.»

«No fué el caballero flamenco el único á quien los cometas hacían delirar, pues también combatió á nuestro sabio el jesuíta Eusebio Francisco Kunt, conocido en México con el nombre de padre Kun, al cual contestó nuestro sabio compatriota publicando luminoso libro titulado «Libro Astronómico y Filosófico.»

«Hacia 1693, el Virrey Conde de Galve le nombró para formar parte de una expedición científica, destinada á reconocer el Seno Mexicano, utilísima comisión que nuestro sabio aceptó con gusto y desempeñó con acierto. Fruto de ella fué el libro que publicó á su regreso con el nombre de «Descripción de la bahía de Santa María de Galve [antes Panzacola,] de la Movila y río de la Palizada ó Missisipi, en la costa septentrional del Seno Mexicano.» Aun escribió un tratado sobre los eclipses de sol, otro de la esfera, y otros muchos sobre muy variados asuntos.»

Sigüenza acostumbraba poner en algunas de sus obras que era *mexicano,* palabra que posponía inmediatamente á su nombre; y

D. Carlos de Sigüenza y Gongora.

usaba en ellas siempre, á guisa de «ex-libris,» un grabado en madera que representaba á Pegaso; con el caballo alado ponía este rubro: *Sic-itur-ad-as-tra.*

Ya que, por la conexión apuntada, nos ocupamos de este hombre eminente, no debemos pasar por alto un episodio interesante de su vida.

«Era el año de 1692, dice uno de sus biógrafos, año temible para la ciudad de México, porque el hambre reinaba sobre sus habitantes, y el pueblo pobre era, como siempre, la víctima predilecta de las enfermedades y de la muerte. Por el mes de junio pudo convencerse la muchedumbre de que los ricos y los empleados habían introducido ocultamente grandes cantidades de maíz, para venderlo á precios elevados; y en la noche del 8 se amotinó la plebe, y después de haber apedreado las ventanas del Palacio y cometido otros insultos, según refiere el P. Cavo, insultos que no pudieron impedir ni los vecinos de mayor autoridad, ni el Arzobispo, pegó fuego al Palacio del Virrey, á las Casas de Cabildo y al Parián. La Audiencia, Corregidor y alcaldes corrieron á juntar gente para apagar el incendio; pero sus diligencias fueron inútiles y el fuego continuó toda la noche. La voz de que se quemaban las Casas de Cabildo llegó al retiro de D. Carlos de Sigüenza y Góngora, y este literato, honor de México —continúa diciendo el P. Cavo—, excitado del amor de las letras y de la patria, considerando que en un momento iban á ser consumidos por las llamas los monumentos más preciosos de la historia antigua y moderna de los mexicanos, que se conservaban en aquel archivo, con sus amigos y alguna gente moza y denodada, á quien dió cantidad de dinero, partió para la plaza; y viendo que por las piezas bajas no era dable subir al archivo, pues el fuego las había ocupado, puestas escaleras y forzadas las ventanas, aquellos hombres intrépidos penetraron á las piezas, y aunque el fuego se propagaba en ellas, en medio de las llamas, asiendo de aquí y de allí los códices y libros capitulares, los lanzaban á la plaza, en cuyo ministerio tan arriesgado continuaron hasta que no dejaron monumento de los que no habían sido devorados por el fuego.»

En el segundo tercio del siglo XVII, la publicación de *Gazetas* se había extendido por todas partes, y donde quiera que ponía su planta el hombre civilizado, iba surgiendo el periodismo con más ó menos prontitud, pues no hubo de ser necesario mucho tiempo para que se comprendiese la utilidad grandísima de este poderoso medio de comunicación y de cultura. Como toda innovación trascendental, no dejó de tener sus enemigos y detractores esta cos-

tumbre. A este propósito no puede menos de recordarse, con cierto sentimiento compasivo, la ocurrencia de un teólogo alemán que en 1679 publicó una obra con el siguiente título: «Reflexiones saludables para curar la *nueva* enfermedad cundida por las gazetas.» Fuera de que no puede calificarse de enfermedad el deseo de saber, y no hay, por tanto, que buscarle curación, resalta la candidez de llamarle *nueva,* cuando hubo en su misma patria *gazetas* impresas desde 1515, esto es, ciento sesenta y cuatro años antes que las mencionadas «Reflexiones.» Fué Alemania, en efecto, una de las naciones que más pronto se aprovecharon de la invención veneciana. Desde 1450 tuvo sus papeles de noticias, llamados *Relaciones*, y poco después, sus *Correos* y *Almanaques*, donde se daban pormenores de acontecimientos varios con alguna frecuencia, mas no con exactitud periódica. En la riquísima Biblioteca de la Universidad de Leipzig, existen algunos ejemplares de tan curiosos manuscritos, correspondientes al año 1494. La imprenta en Alemania, como en los demás países, contribuyó poderosamente á la perfección y multiplicación de estos papeles públicos, y desde la primera mitad del siglo XVI tuvo sus *gazetas* (Zeitungen), redactadas é impresas con bastante criterio y notable perfección para su tiempo.

En 1679 se publicaron ya en México tres *Gazetas,* que se titularon *Primera Gazeta, Segunda Gazeta* y *Tercera Gazeta,* las cuales, como la mayor parte de esta clase de publicaciones, fueron hechas en la casa de la viuda de Calderón. En los años siguientes continuaron publicándose varias con los nombres, ya de *Gazeta del aviso* de tal fecha, ora *Gazeta de la flota,* ó *Gazeta Nueva.* En una de estas hojas sueltas, que se publicaron el año de 1681 sobre un terremoto, cambiaron sus editores la ortografía de la palabra *Gazeta* y la *z* que se había estado usando, la cambiaron por *c*, conforme á la ortografía que se conserva hasta la fecha.

Por el año de 1682 se comenzaron á ver ya *Gacetas* con fechas de meses. De dicho año se conocen una de marzo y otra de noviembre.

Mucho avanzó seguramente esta clase de publicaciones por 1686, y bastante han de haber circulado, pues de ese año se conservan no pocos ejemplares de los varios que salieron, como son una *Gaceta 1.ª de Enero,* una del mes de abril, *Gaceta Nueva* del 2.º aviso de España, una *Gaceta primera de septiembre,* una *Gaceta nueva* de octubre, y, por último, una *Gaceta* de noviembre y diciembre. Todas éstas aparecen impresas por los herederos de la viuda de Calderón; las dos primeras en fol. y las otras tres en 4.º También en 1687 deben haber aparecido varias, pues se conoce

una *Gaceta* núm. 4, impresa en 1687 por los herederos de la viuda de Calderón. De las otras tres que salieron probablemente antes que ésta, no hemos podido tener noticia.

La publicación más ó menos frecuente de estas *gacetas,* no hizo desaparecer por completo la costumbre que tenían algunos impresores, de dar á luz las *hojas volantes* ó *Relaciones* informativas de sucesos y novedades. Así, por ejemplo, la imprenta de los herederos de Calderón publicó, en 1692, una «Relación de noticias, de septiembre y octubre,» y en 1693, una «Relación de Junio.»

Las *hojas volantes* que aparecieron en 1695, tuvieron gran variedad. De ellas son siete las que se conocen, [1] desde una «Relación de operaciones militares,» hasta la «Relación de un fenómeno de un niño nacido en un hombro,» pues, como ya hemos dicho, no es raro encontrar entre los papeles noticieros del siglo XVII, junto con las novedades de Europa ó locales, noticias de estupendos prodigios y aún de verdaderas necedades.

De los cinco últimos años del siglo XVII se conservan también varios papeles noticieros, impresos, unos, por los herederos de Calderón, y otros, por Carrascoso. [2]

Todas estas publicaciones se hacían, como es fácil comprenderlo, á costa de grandes esfuerzos y aún sacrificios, pues dado el estado de cosas entonces existente, muchos eran los tropiezos y las dificultades de todo género que había necesidad de vencer y soportar. Pero la causa más eficiente de atraso para el publicismo, fué sin duda la carestía del papel, llegada al extremo cuando alguna guerra interrumpía las comunicaciones con España. Robles, en su *Diario,* refiriéndose al año 1677, dice: «Este año se ha encarecido el papel de suerte que vale la resma treinta pesos, la mano dos pesos y el pliego un real; el quebrado á peso la mano, el de marca mayor á real y medio el pliego, el escrito á dos reales y medio la mano, la resma á seis pesos y dos reales. Se han desbarata-

1 Titúlanse: 1–«Relación Histórica de 1694 á 1695» (imp. por Carrascoso); 2–«Relación de sucesos de 1694» (id., id.); 3–«Relación de operaciones militares» (id., id.); 4–«Relación general de novedades de Europa» (imp. por los herederos de Calderón); 5–«Relación general más moderna» (id., id.); 6–«Relación del Rosario» (id., id.); y 7–«Relación de un fenómeno de un niño nacido en un hombro» (id., id.).

2 Citaremos los siguientes: 1696, «Relación de julio y octubre de 1696» (Calderón); 1697, «Gacetas primera y segunda de noviembre de 1697» (Carrascoso); 1698, «Gaceta de julio y octubre de 1698» (Calderón); 1699, «Relación de marzo, mayo y octubre de 1699» (Calderón); y 1700, «Gaceta de julio de 1700» (Calderón).

do muchos libros para vender por papel escrito; se han dejado de imprimir muchas obras y han estado paradas las imprentas y lo han padecido los oficiales.» [1]

Si aceptamos que la prensa da la medida del nivel intelectual, social y moral de los pueblos, habremos de convenir en que ésta, en su forma primitiva, corresponde á estados sociales primarios. Las consideraciones más ó menos detenidas que pueden desprenderse de la lectura de nuestras *Relaciones, hojas volantes* y *Gacetas,* publicadas en los siglos XVI y XVII, habrán de ser, seguramente, para cuaquier espíritu sereno é imparcial con exclusión de los elementos ordinariamente sugestionadores del juicio, la revelación clarísima de que esas publicaciones venían á corresponder á un modo de ser esencialmente pasivo de un pueblo, en presencia de una autoridad revestida de prestigio semirreligioso.

Los gobernantes españoles temían al publicismo, como temían en general á la instrucción, como temían á la introducción de libros, que estaba sometida á su severa censura. Y es que existía en ellos la creencia de que había un peligro en realidad grave, al abrir nuevos horizontes, despertando apetitos y aspiraciones incompatibles con el orden de cosas existente y con el mantenimiento de las jerarquías sociales; de aquí la desconfianza con que naturalmente lo miraban.

El sistema político y económico, defectuoso; la escasez de escuelas y la pobreza de estudios superiores; las restricciones impuestas á la difusión de los conocimientos y de los libros; la dificultad y carestía de los viajes mantuvieron á la colonia en una atmósfera de estancamiento intelectual.

Sólo en los criollos había un barniz y un movimiento de cultura; pero éstos estaban siempre á merced de la rivalidad existente entre criollos y españoles, rivalidad nacida á raíz de la Conquista y que crecía á medida que los criollos se multiplicaban y educaban.

Aquellos que, salidos de las aulas, descubrían vivo y precoz ingenio y eran ambiciosos de honra, no podían conllevar que los españoles les arrebatasen los cargos públicos que ellos juzgaban pertenecerles de derecho. Cuando los criollos veían llegar un español provisto en cátedra ó dignidad, se sentían lastimados en sus intereses, porque ocupaba un puesto que á ellos pertenecía, y en su amor propio, porque parecía que si se enviaban de España sujetos para tales cargos, sería por creerse que no había criollos en quie-

1 «Documentos para la Historia de México,» publicados por D. Manuel Orozco y Berra. 1.ª Serie, tomo II, pág. 250.

nes cupiesen, ó por desprecio á la raza. Sentían unas veces desaliento; las más, irritación, al ver la preferencia que de ordinario lograban los españoles, al parecer sólo por serlo; y como no podían pasar á mayores, se desahogaban en quejas y aprovechaban cuanta ocasión se les ofrecía, de molestar á los usurpadores. Y como no existía el periodismo tal cual hoy corre, para criticar ó desahogarse, acudían al sistema de escribir y hacer circular, manuscritas, coplitas conceptuosas y punzantes, como aquellas crueles décimas del P. Avendaño contra el presuntuoso Arcediano D. Diego Zuazo Coscojales, y tantas otras más que podrían citarse.

Y si esto era respecto de los criollos, en el pueblo, la ignorancia era general, así como extenso el imperio de las preocupaciones y supersticiones sociales y religiosas. Ese abatimiento y postración intelectual era el fruto del sistema general económico, administrativo y de instrucción, implantado por los españoles en América, bajo el imperio de un despotismo tan abrumador como inconsciente en el Gobierno de la propia metrópoli. El reducido número de personas ilustradas, ó criollos ilustrados, que existían en la Nueva España, al finalizar la centuria décimaséptima, tenía escaso contacto con el pueblo, mantenido hasta entonces en modesto nivel de cultura. No existía, pues, esa comunidad de espíritu y de civilización general que prepara á un pueblo para las instituciones libres y el aprovechamiento de sus propias energías.

CAPITULO IV.

Siglo XVIII.

Carácter del Gobierno Virreinal.—El periodismo en España.—Tipógrafos mexicanos del siglo XVIII.—Censura de las publicaciones.—D. Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche funda el primer periódico regular.—«La Gaceta de México.»—Carácter y aspecto del periódico.—Críticas á Castorena y muerte de su «Gaceta.»—D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara y su «Gaceta de México.»—Suspensión del periódico.—El «Mercurio de México.»—Carácter de la publicación.

Antes de seguir adelante, creemos que lugar es éste de hacer algunas consideraciones que juzgamos pertinentes.

Ya en otra ocasión hemos dicho, con un sereno escritor contemporáneo, que, aunque la crítica histórica ha pretendido dar á la administración y al gobierno de España en sus colonias, un carác-

ter opresor y tiránico, el hecho no es exacto en la forma en que ha sido presentado. España dió á sus colonias, decía, el gobierno, la sangre, las leyes y las costumbres de su propia nacionalidad. No podía darles más de lo que ella misma poseía. Si se critica el espíritu restrictivo y opresor de su administración colonial, ha de tomarse en cuenta que en la metrópoli dominaban las mismas ideas, las mismas costumbres é idéntico sistema de gobierno. La decadencia de la madre patria, el fanatismo que se infiltraba en sus clases sociales, la falta de cultura general, el desgobierno producido por el despotismo degenerado de los sucesores de Carlos V y de Felipe II, con las ideas de Carlos II y de sus desgraciados continuadores, arrojaron su proyección histórica sobre las colonias españolas de América. Con razón ha observado un escritor que las colonias, fuente de progreso para otros países, fueron para España una causa de despoblación y de atraso. No se percibía ni vida industrial, ni riqueza, sino en los emporios del comercio encaminado á América. El desgobierno de España no fué, como se ha dicho, una tiranía ensañada y feroz. Veíase sí, en América, un despotismo estrecho, sin planes políticos ni conceptos económicos, encadenando las artes y el pensamiento, imponiendo trabas y privaciones, como en España.

El despotismo de los Emperadores de Roma, decía D. Andrés Bello, fué el tipo del gobierno español en América. La misma benignidad ineficaz de la autoridad suprema, la misma arbitrariedad pretorial, la misma divinización de los derechos del trono, la misma indiferencia á la industria, la misma ignorancia de los grandes principios que vivifican y fecundan las asociaciones humanas, la misma organización judicial, los mismos privilegios fiscales.

Más aún, las diferencias tendían á dar garantías de buen gobierno á las colonias. Colocadas bajo el mando de un Virrey, Capitán General ó Gobernador, existían Reales Audiencias y Tribunales de Hacienda que mutuamente se fiscalizaban y ponderaban. La Real Audiencia juzgaba en última instancia todas las causas civiles y criminales de importancia.

Pero á más de estas semejanzas odiosas, hay otras de diverso carácter. La misión civilizadora ejercida por Roma en el mundo antiguo, tocó en herencia á España en el nuevo. En tanto que en el antiguo, la acción romana se limitó á una compenetración de razas, de idiomas y de espíritus, que no diferían entre sí de una manera substancial, en América penetró más hondamente la acción española, no ya limitándose á meras modificaciones, sino realizando verdaderas obras de creación social.

Por lo que hace al objeto del presente trabajo, limitado á estudiar el desarrollo del periodismo mexicano, hemos de convenir y reconocer, en estricta justicia, que si durante el régimen español se vió nuestra prensa agobiada por restricciones, vigilancias, censuras y dificultades de todos géneros, fueron semejantes las que á la de España misma ofrecía el sistema de gobierno de la casa de Austria. Allá, como aquí, las imprentas y las publicaciones eran vigiladas, tanto como antes habían sido favorecidas, cuando estaban casi exclusivamente bajo el amparo de la Iglesia. En lo relativo al periodismo, bastará decir que, aunque desde fines de la edad media, tuvo España sus *efemérides* y más tarde sus *relaciones,* concernientes á asuntos diversos y semejantes á las que en la Nueva España se imprimían, como hemos visto por las que aquí mismo se reprodujeron, no es sino hasta 1661 la fecha á que se remonta el origen de la primera *Gaceta* publicada en España. [1]

Así, pues, la primera *Gaceta* española sólo se anticipó seis años á la hoja noticiada, que con tal nombre apareció por primera vez en la Nueva España y que, como hemos visto, se publicó en la casa de la viuda de Bernardo Calderón, el año de 1666.

La «Gaceta de Madrid» tuvo siempre, por cierto, la fama de muy mentirosa, al parecer justificadamente.

Al iniciarse el siglo XVIII, el estado de la tipografía en México era poco más ó menos el mismo que el de fines de la centuria anterior. Algunos de los impresores del siglo XVII continuaron en ejercicio, y otros nuevos ocuparon el lugar de los que iban desapareciendo; pero los establecimientos tipográficos no habían crecido sino en bien escaso número.

1 Se tituló el primer número: «Relacion ó Gazeta de algunos casos particulares, assí políticos como militares sucedidos en la mayor parte del mundo, hasta fin de Diciembre de 1660,» y fué impreso por Julián de Paredes. Hasta 1698 no adoptó el nombre de «Gaceta de Madrid.» Como obra periódica, son anteriores las interesantes «Cartas de un señor de esta corte á un su amigo,» escritas por el sevillano Almansa, y fechadas la primera en 13 de abril de 1621 y la última en 15 de abril de 1626. Todas ellas, reimpresas en Lima, son importantísimas por los abundantes detalles y numerosas noticias que contienen; sirvan de ejemplo la sexta (22 de octubre de 1621), en que relata con gran viveza y colorido la prisión y muerte del desventurado favorito Marqués de Siete Iglesias, y la minuciosa reseña que hace de la procesión del Corpus en la Epístola 12, correspondiente al 15 de agosto de 1623. En elegante y correcta edición pueden leerse, en el tomo XVI de la «Colección de libros españoles raros ó curiosos:» «Cartas de Andrés de Almansa y Mendoza. Novedades de esta corte y avisos recibidos de otras partes 1621-1626.»—Madrid.—Imprenta de Miguel Ginesa, calle de Campomanes, 8. 1886. Un tomo de XI+107 págs. en 8.º

El año 1720 empezó la ciudad de Oaxaca á gozar del arte de la imprenta; pero, sin que se sepa la causa, su existencia fué muy corta. Esta importantísima mejora se debió á una mujer, D.ª Francisca Flores.

En este mismo siglo tuvieron imprenta, Guadalajara hacia 1792, y Veracruz, en 1794.

El principal de los impresores del siglo XVIII fué D. José Bernardo de Hogal, que, como veremos adelante, fué editor de uno de nuestros primeros periódicos. Su casa, fundada hacia 1723, se sostuvo sesenta años, pues á su muerte continuaron con ella sus herederos. Su hijo D. José Antonio de Hogal, que tuvo su tipografía en la calle de Tiburcio, fué también notable. A él tocó la peligrosa comisión de imprimir los edictos para la expulsión de los jesuítas, lo que en una noche hizo á puerta cerrada y por sus propias manos. Dictó el bando de expulsión, con fecha 25 de junio de 1767, el Virrey D. Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, en observancia del real mandato de 27 de febrero de 1767, dado por Carlos III, quien, con su Ministro el Conde de Aranda, resolvió por motivos políticos suprimir la orden de los jesuítas en España y América, al repercutir en su Reino el movimiento pronunciado en contra de ellos en el siglo XVIII.

Acerca de la impresión en México del bando del Marqués de Croix, refiere lo siguiente Dávila y Arrillaga:

«Se extendió la minuta del Bando y llamándose al Pbro. Hogal, lo llevó el Virrey delante de un balcón, diciéndole estas palabras: «este Bando se imprime ahora mismo en la casa de V., bajo el concepto de que si se divulga su contenido antes de su publicación, el día de mañana lo mando ahorcar en este mismo balcón:» palabras que dichas por aquel terrible Virrey, muy capaz de hacer lo que decía, de tal suerte amedrentaron al dicho Presbítero, que se asegura que él mismo imprimió, tiró los ejemplares pedidos, deshizo la planta, y llevó al Virrey los impresos antes de la hora asignada.» 1

Por esas fechas, esto es, hacia 1767, hubo en la Nueva España un *Juez de Imprentas* que tenía varios subdelegados, cargos todos éstos que hasta ahora no hemos podido averiguar en qué fecha, por quién y con qué atribuciones fueron creados. La única noticia que de su existencia tenemos, se halla en la pragmática real sobre la expulsión de los jesuítas, de fecha 27 de febrero

1 Dávila y Arrillaga. «Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España.» T. I.

de 1767, en cuyas fracciones XVII y XVIII se dice: «XVII—Prohibo expresamente que nadie pueda escribir, declamar ó conmover con pretexto de estas providencias, en pro ni en contra de ellas, antes impongo silencio en esta materia á todos mis vasallos, y mando que á los contraventores se les castigue como á reos de Lesa Magestad. XVIII—Para apartar alteraciones ó malas inteligencias entre los particulares á quienes no incumbe juzgar ni interpretar las órdenes del Soberano: mando expresamente que nadie escriba, imprima, ni expenda papeles ó obras concernientes á la expulsión de los jesuítas de mis dominios, no teniendo especial licencia del Gobierno: é inhibo al Juez de Imprentas, á sus subdelegados, á todas las justicias de mis Reinos, de conceder tales permisos ó licencias, por deber correr todo esto bajo las órdenes del Presidente y Ministros del Consejo, con noticia de mi fiscal.»

Entre los impresores del siglo XVIII, merece asimismo especial mención el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan José de Eguiara y Eguren, cuya figura está relacionada con un hecho por demás simpático, referido así por García Icazbalceta: D. Gregorio Mayans y Ciscar publicó en Madrid, el año 1735, una colección de *Cartas Latinas* del erudito Deán de Alicante, D. Manuel Martí. En una de ellas, dirigida al joven Antonio Carrillo, el Deán, en quien la erudición clásica no excluía una completa ignorancia del estado intelectual de los dominios de su propia nación, se propuso persuadir á Carrillo que fuese á hacer sus estudios en Roma, y abandonase su intento de trasladarse á México.

D. Juan José de Eguiara y Eguren, nacido en esta ciudad de México á fines del siglo XVII, fué quien, apenas leída la carta de Martí, resolvió escribir una *Biblioteca Mexicana* para probar, con las vidas y obras de tantos escritores, cuán infundada era la censura del Deán. Movido de propio impulso, instado por sus amigos, sin acordarse de su edad ya madura, ni de sus achaques, no perdió momento en dar principio á su obra.

No sufrió la impaciencia de Eguiara aguardar á que la *Biblioteca* estuviera concluída para disponer la impresión, y cuando tuvo completo el primer tomo, lo envió á la prensa.

Mas no como quiera, sino que comenzó con tales bríos, que tenía ya preparada al efecto, en su casa, una imprenta rica, nueva, costosa y pulida, mandada traer de Europa, el año de 1753, en compañía con su hermano D. Manuel.

Dos años después, en 1755, salía por fin de aquellas prensas un grueso tomo en folio, primero y único de la *Biblioteca*. No faltó al autor constancia para proseguir y acabar su grande obra; lo

que le faltó fué vida, porque el Señor lo llamó á sí, el 25 de enero de 1763.

Digno es el Sr. Eguiara, concluye García Icazbalceta, de toda nuestra gratitud y de que su memoria viva unida á la de los sabios que volvieron por la honra de su patria y le consagraron sus fuerzas en las pacíficas, pero penosas tareas de la literatura.

Además de ese utilísimo libro, se imprimieron en la imprenta de Eguiara otras muchas obras notables. Los jesuítas tuvieron también su imprenta, y buena, en el Colegio de San Ildefonso, en la que hacían sus impresiones. Se ignora qué fué de esa imprenta después de la ruina de la Compañía de Jesús, en 67.

Otro impresor notable del siglo XVIII, fué D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, que ejerció en el último tercio del siglo, hasta 1792, y el cual se hizo notar por la limpieza de sus ediciones, y por sus *Calendarios* y *Guías de Forasteros,* que anualmente publicaba con directorios y notas de muchísimo interés. Su hijo D. Mariano, que siguió en la empresa á la muerte de D. Felipe, sostuvo dignamente el nombre de la casa y prosiguió la publicación de los calendarios hasta 1825.

Las ediciones del siglo XVIII, en una buena parte catalogadas ya por el Dr. D. Nicolás León, en su «Bibliografía Mexicana del siglo XVIII,» presentan ya mucha mayor variedad de materias y puede decirse que las abrazan todas. Se hace notar un gran números de vidas de varones ilustres; crónicas de certámenes; descripciones de fiestas, de exequias, proclamaciones, etc., etc. Pero se distingue principalmente esta época por el establecimiento de periódicos regulares.

En varias ocasiones, durante los primeros años del siglo XVIII, se había tratado, sin resultado positivo, de dotar al país de un periódico, idea resistida constantemente por los gobernantes españoles, que, como queda dicho, temían á la imprenta, como temían á la escuela, por el posible desarrollo de propaganda extranjera y de principios democráticos.

A la Nueva España habían llegado los ecos de que el Virrey de Lima, el Exmo. Sr. Marqués de Casteldos Ríos, Embajador que había sido de España en París, siguiendo el ejemplo de las cortes de Europa, que daban á la estampa *Gacetas de Noticias,* unas cada semana, otras cada mes, se valía de un sistema semejante y publicaba mensualmente unos cuadernos, de los que formaba al año el índice correspondiente, para refrescar las noticias que necesitaba «en las seguras direcciones de su gobierno.»

Llegó esto á oídos de un ingenio cortesano de México, D.

Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, «aficionadísimo al bien público,» quien, comprendiendo la utilidad que á la Nueva España reportaría una publicación semejante, resolvió establecer «el urbano estilo» de una *Gaceta* regularizada, que fuera no ya del género anodino de las anteriormente publicadas, sino bajo una forma que hiciese más animada y amena esa clase de escritos, de suyo monótonos y enfadosos. Gobernaba entonces la Colonia D. Baltazar de Zúñiga, Marqués de Valero, Duque de Arión, cuyo gobierno, comenzado en 1716, terminó en 1722, y á él se dirigió D. Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, iniciador en México del periodismo (propiamente dicho), en solicitud de las licencias correspondientes, que no negó Su Excelencia, atendiendo á la utilidad que á él mismo reportaba el que no muriesen en el olvido *los aciertos de su gobierno.*

El primer periódico mexicano regularizado, que fué un acontecimiento para la atrasada é incipiente sociedad, apareció, el 1.º de enero de 1722, con el título de «Gaceta de México y noticias de Nueva España.»

Su primer redactor, y en puridad de verdad, el primer periodista mexicano, fué el citado Dr. D. Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche, entonces Chantre de la Iglesia de México, nacido en la ciudad de Zacatecas, el año 1668, y educado en el Colegio de San Ildefonso, de México.

Habiendo pasado á España, recibió el grado de Doctor teólogo en la Universidad de Avila, y al regresar á México se incorporó á la de esta ciudad y fué Doctor jurista de ella. Trajo, al volver, el nombramiento de Prebendado de la Metropolitana. Desempeñó durante veinte años la cátedra de Escritura, fué Chantre, Inquisidor Ordinario, Vicario General de los conventos de religiosas, teólogo de la nunciatura de España, capellán y predicador de Carlos II, y, por último, presentado, en 1729, para Obispo de Yucatán.

Consagrado en México, tomó posesión de su Diócesis en 1730, y después de gobernarla ejemplarmente durante tres años, falleció en Mérida, en 1733, á los sesenta y cinco años de edad.

El Sr. de Castorena Ursúa hizo varias fundaciones, entre ellas la de un colegio en la ciudad de su nacimiento; dotó varias fiestas religiosas y reveló, en todas sus acciones, ser un sacerdote ilustrado, piadoso, caritativo y, para decirlo de una vez, verdadero discípulo de Jesucristo. [1]

1 Sosa, Francisco.—«Biografías de Mexicanos Distinguidos.»—México. 1884. Págs. 224-225.

En el primer número de la «Gaceta de México,» su editor, el Sr. de Castorena y Ursúa, saludó así al público, en unas líneas que puso á guisa de introducción:

«La feliz duracion de esta corte estrena su tercer siglo, con el cual comienza á dar á las prensas sus memorias dignas de mayor manifestacion, apuntadas en estas *Gazetas,* pues imprimirlas es política tan racional, como autorizada de todas las Cortes de la Europa, dando á la Estampa las noticias que ocurren en el breve tiempo de siete días, por el distrito, capaz de sus dominios. Difusa esta costumbre, ha llegado hasta la imperial Lima, corte célebre del Perú, y practicando esta plausible diligencia, imprime cada mes sus acaecimientos; y no siendo menos la muy Ilustre México, Corona de estos Reynos, comienza á plantear esta política con las licencias del Exmo. Señor Marqués de Valero, haciendo con esto más memorables los aciertos de su gobierno, é introduciendo para lo venidero este urbano estilo, que echaban menos los Curiales de México, para mayor autoridad de su Ciudad, y conocimiento de su grandeza. No carece de utilidad, pues á más del general motivo de las Gacetas, siendo esta una fidelísima relacion de lo que acaece en estas dilatadas regiones, puede sin trabajo cualquier discreto, con la diligencia de juntarlas, formar unos Anales en lo futuro, en que, sin el cuidado de examinarlos, logre el aplauso de escribirlos y los correspondientes, el de complacer á los que de la Europa piden noticias de la América, para enriquecer con novedad sus historias. No tengo escrúpulo de que se me fiscalicen algunas individualidades, que si por vistas en esta Ciudad continuamente, no son novedad á los preferentes, serán admiracion á los que las oyen distantes, y crédito de México en todo el Universo.»

Siguiendo la costumbre observada en Madrid de poner en las *Gacetas* cada corte por separado, en las de Castorena se ponían aparte las noticias de cada ciudad, divididas en las que eran capitales de obispados, provincias y puertos, para que, con esa distinción, se leyesen con más comodidad. Al pie del primer número de la «Gaceta de México,» se ve una nota que dice: «*Los señores Gobernadores, y Prelados de las Ciudades Capitales, siendo servidos, podrán avisar de las cosas dignas de la luz pública y para el buen ejemplo se imprimirán con las de los meses siguientes.*»

Las *Gacetas* de Castorena publicaban, en número muy considerable, noticias oficiales, religiosas, comerciales, sociales, marítimas, etc., etc., y unas muy curiosas bibliografías de las obras que se publicaban en México y en España, sección que se llamaba de *Li-*

D. Juan Ignacio Maria de Castorena Ursua y Goyeneche.

bros Nuevos. También reproducían, en sección especial, las noticias de Europa publicadas por la «Gaceta de Madrid.»

El Sr. de Castorena Ursúa tendía, con la publicación de sus *Gacetas,* á hacer una obra histórica, y esta razón, sumada á la que expresaba diciendo que «sólo las que salen por semanas en Madrid, Lisboa, Amsterdan, y otras Ciudades, tienen el título de *Gaceta,*» resolvieron al editor á cambiarles el título por el de «Florilogio Historial de México y Noticias de Nueva España, que se imprimen cada mes,» con el cual salió el número sexto y último.

Solamente seis números se publicaron de la *Gaceta* de Castorena Ursúa, suspendiéndose su publicación en junio del mismo año de 1722. Los tres primeros números se titularon «Gaceta de México y Noticias de Nueva España, que se imprimirán cada mes, y comienzan desde primero de Henero de 1722.» Después de esto, seguía inmediatamente el texto, en cuatro fojas, y al pie, «Con Privilegio. En México, en la Imprenta de los Herederos de la Viuda de Miguel de Rivera Calderón, en el Empedradillo. Año de 1722.» Los números 4 y 5 tienen este encabezado: «Gaceta de México y Florilogio.—Historial de las Noticias de Nueva España, que se imprimen cada mes, las de primero hasta fin de Mayo de 1722 Y en las de España que vinieron este mes.» El número 6, por último, dice: «Florilogio Historial de México, Y Noticias de Nueva España, que se imprimen cada mes: las de primero hasta fín de Iunio de 1722.»

Con este número concluyó la publicación. Cada *Gaceta* se compone de 4 fojas en 4.º, de modo que toda la colección tiene sólo 48 páginas. La letra con que se imprimieron es muy pequeña, pero bastante clara. El número 4, en su original, tiene un grabado intercalado en el texto, representando un cometa.[1]

Como todo aquel que implanta en algún país una costumbre nueva, la interesantísima publicación de la primera *Gaceta* regularizada que tuvo México, acarreó al Sr. de Castorena Ursúa grandes murmuraciones, censuras y contrariedades, no obstante que

1 Dos reimpresiones se han hecho de las *Gacetas* de Castorena Ursúa; la primera en el tomo IV, págs. 9-150, de la «Colección de Documentos para la Historia de México,» 2.ª serie, México, 1855, hecha por D. Manuel Orozco y Berra, edición en la que se procedió con algún descuido por los impresores; y la segunda, en la «Bibliografía Mexicana del siglo XVIII,» hecha por el Dr. D. Nicolás León, Sección Primera, Segunda Parte, volumen 2.º, págs. 955-1036.—México, 1905. En esta reimpresión están adicionadas dos críticas de la *Gaceta* de Castorena, una chocarrera y otra con pretensiones de seriedad.

en ella gastaba su dinero, sin esperanza de medrar, ni aún de reembolsarlo. Tuvo muchos críticos malévolos, aunque también ingeniosos, que hacían circular sus dicterios lastimando en grado sumo la honorabilidad del ilustre zacatecano, quien, decepcionado y enfadado, prescindió de seguir obra tan útil y meritoria. A raíz de la publicación del número correspondiente al mes de mayo, de la *Gaceta* del Sr. de Castorena Ursúa, aparecieron unas «Adiciones á la Gazeta de Maio de 1722, conglutinada por el eruditissimo catedratiquissimo Dr. D. Jul. Ign. de Castorena y Ursúa, Gazetero Maior de la America, hecha por un cursante de la facultad, que es el Br. D. Cestóreo Matraca.»

Esta crítica injusta é indigna, aunque muestra de bastante ingenio, comenzaba con un *Preludio* que así decía: «Atendiendo á la gravísima ocupacion en que se halla mi célebre maestro en la disposicion de la gazeta deste mes de Maio, cuia ardua incumbencia postrara del maior gigante gazetero, si los hombres de tanto Atlas no reportaran tanto peso, determiné sacar a luz las zurrapas oheses que en el barril de su yngenio se quedaran asentadas, y careciera el público de tan saludables noticias, y así, dandole principio, digo:»

Y sigue en tono burlesco y punzante una diz que noticia de Puebla, en que se avisa que ha subido el precio del jabón «por causa de orden de la Corte de Madrid, porque un ingenio se obliga á darles á los cargos tal xavonada, que queden despues percudidos de la mugre que tienen.»

Se conoce también un «Dictamen escrupolítico,» crítica asimismo de la obra de Castorena Ursúa, en que se llena de improperios al ilustrado zacatecano, diciéndole Baratillero, Aprendiz de político, Deseoso de correccion, Estimulado de su conciencia, etc.

En este dictamen se hace crítica del título, de la forma, de la distribución de las noticias, de la redacción, del estilo, de todo, en fin, sazonando las censuras con coplillas punzantes, ya de D. Francisco de la Torre, ora de Quevedo ó de Salazar.

Citaremos algunas muestras de esa crítica conceptuosa é inicua, pero también salada y chispeante. Censurando el autor del Dictamen que Castorena llamase Imperial á la ciudad de Lima y quitase ese título á la de México, cuando precisamente ésta fué gobernada por emperadores y aquélla por reyes, recuerda al Gacetero aquella coplita que dice:

«Duda el oído y la vista,
Entre matices y voces,

Si son fragantes las aves,
Si son canoras las flores.»

Y como el Sr. de Castorena pusiese primero las noticias de México y en seguida las de otras regiones, dice el crítico que debía ser lo contrario, pues que la curiosidad busca primero lo que no tiene presente; y parafraseando una décima de D. Francisco de la Torre, agrega:

«Oh, gran juicio que al revés
discurres cuanto concuerdas,
gran memoria que te acuerdas
de lo que delante ves.
Rara es tu cabeza, pues
al revés de todos vas,
cuando colocado has
para ser monstruo inconstante,
á *México* hacia delante,
y lo *demás* hacia atrás.»

Y por el estilo siguen los improperios, ya diciéndole:

«El cronista á quien mueve
ó la lisonja ó el odio,
en cualquier plana que escribe
dice mentiras de á folio.»

O ya:

«Sacó Virgilio tesoro
de estiércol, que en Ennio ves,
y el político al revés
estiércol saca del oro.»

O todavía:

«Desgracia ha sido fatal
Que con risadas y apodos
Digan todos de ti mal,
Aunque dicen muy bien todos.»

El tal crítico acaba rogando y pidiendo al gacetero «suspenda

la pluma y que se refugie prudente á los mysteriosos senos del silencio.»

Y, para mal de la sociedad de aquella época, el ilustre primer periodista mexicano siguió el consejo, y México quedó sin publicación noticiosa regularizada, volviendo el ya entonces un tanto anticuado sistema de las *hojas volantes* del siglo anterior.

Y si fué excesiva la dureza con que en sus tiempos se juzgó al Sr. de Castorena Ursúa, en los que corren no se le han rendido tampoco los honores merecidos. Infatigable y laborioso por todo extremo, en alguna estima se debe tener. Los escritores de obras, trabajadas en distintos tiempos y con diferentes motivos y ocasiones, no pueden estar libres de defectos. Las *Gacetas* de Castorena abundaron en ellos. Mas no por eso dejan de tener bastante mérito en la historia del periodismo mexicano. Fué él el primer autor de los papeles periódicos y su «Gaceta de México,» la primera publicación que en ese género tuvimos. Dar á otro tales honores, que de honores y grandes deben éstos conceptuarse, será siempre obrar injustamente.

Largos debieron parecer los cinco años y medio que siguieron á la suspensión de las *Gacetas* de Castorena Ursúa, paréntesis de tiempo en que *voceaban las istancias del público por un exercicio tan útil y agradable.* Al fin, el año de 1728, reanudó la empresa un clérigo vecino de México, llamado D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, quien, teniendo como editor y empresario á D. Joseph Bernardo de Hogal, Ministro é impresor del Real Tribunal de la Santa Cruzada é Inquisición, resolvió dar á luz un periódico mensual con el título de «Gaceta de México,» cuyo primer número apareció con fecha 1.° de enero del dicho año de 1728.

D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, había sido alumno de la Universidad de México, donde alcanzó ser graduado en las facultades de Filosofía y Sagrada Teología, y fué presbítero del Arzobispado de México. Titulábase «Primer Historiador General y Chronista mayor de la Imperial siempre insigne Ciudad de México, Reynos y Provincias de Nueva España.»

Sahagún de Arévalo trabajó como periodista durante quince años, y murió en México el 28 de enero de 1761, siendo sepultado en el Hospital de Jesús.

Los editores de la nueva «Gaceta de México,» [1] el segundo pe-

1 Este interesantísimo periódico, lleno de noticias curiosas y apreciables, se reimprimió parcialmente en los tomos IV y V, págs. 151 á 513 y 3 á 222 de

GACETA DE MEXICO,

Y noticias de Nueva-España, que se imprimiràn cada mes, y comiençan desde primero de Henero de 1722.

LA Nobilissima Mexico, cabeza de la Nueva-España, y corazon de la America, celebro los dos Siglos cumplidos de su Conquista el dia de el glorioso Martyr S. Hypolito su Patron à 13. de Agosto de el año passado, con festivas demonstraciones de luminarias, mascaras, y colgaduras, y con passeo la vispera, y dia, montados à cavallo, el Exc. Señor Virrey, Real Audiencia, Tribunales, Ciudad, y Cavalleria: Sacò el Estandarte Real el Conde de el Valle de Orizaba su Regidor; se solemnizo por tres dias, y el dia 15. de la Assumpcion de N. Señora Titular de esta Santa Iglesia Metropolitana, q̃ corono su hermoso Templo de Gallardetes, luzes, y con los mas ricos Ornamentos colocò en su Altar Mayor la Bellissima Imagen de Oro de la Reyna de los Angeles; Predicò de Pontifical vna Eloquentissima Oracion Panegyrica Moral, el Illmo. y Rmo. Señor M. D. Fr. Joseph Lanciego, y Eguilaz su Arçobispo. La feliz duracion de esta Corte estrena su tercer Siglo, con el qual comiença à dar à las prensas sus memorias dignas de mayor manifestacion, apuntadas en estas *Gazetas* pues imprimirlas es politica tan racional, como authorizada de todas las Cortes de la Europa, dando à la Estampa las noticias que ocurren en el breve tiempo de siete dias, por el distrito capaz de sus dominios: Difussa esta costumbre ha llegado hasta la Imperial Lima, Corte celebre del Perù, y practicando esta plausible diligencia, imprime cada mes sus acaecimientos, y no siendo menos la Muy Illustre Mexico, Corona de estos Reynos, comiença à plantear esta politica con las licencias de el Exmo. Señor Marquès de Valero, haziendo con esto mas memorables los aciertos de su govierno, è introduciendo para lo venidero este vrbano estylo, que hechanban menos los Curiales de Mexico, para mayor authoridad de su Ciudad, y conocimiento de su grandeza. No carece de vtilidad, pues à mas de el general motivo de las Gacetas, siendo estas vna fidelissima Relacion de lo que acaece en estas dilatadas Regiones, puede sin trabajo qualquier discreto, con la diligencia de juntarlas, formar vnos Anales en lo futuro, en que sin el cuydado de examinarlos, logre el aplauso de escrivirlos, y los correspondientes, el de complacer à los que de la Europa piden noticias de la America, para enriquezer con novedad sus Historias. No tengo escrupulo de que se me fiscalizen algunas individualidades, que si por vistas en esta Ciudad continuamente, no son novedad à los presentes, seràn admiracion à los que las oyen distantes, y credito de Mexico en todo el Vniverso.

Es costumbre de Madrid poner cada Corte separada, y por esso se pone aquì cada Ciudad dividida, en las que son Capitales de Obispados, Provincias, y Puertos, para q̃ con esta distincion se lean, con mayor commodidad.

Mexico Henero de 1722.

EL dia primero, assistiò su Exc. à la Cassa Professa de la Sagrada Compañia de JESVS, donde en memoria de su nombre, celebra la de la Circumcision. El Ayun-

Facsimile de la primera pagina del numero 1 de la «Gazeta de Mexico» publicada por Castorena.

riódico regularizado que tuvimos, se lanzaron á la empresa llenos de fe, de entusiasmo, quizás también de esperanzas, y la entregaron al público, como dice Hogal en un prólogo al lector, «*con las tres razones de lo bueno, honesto, útil y deleitable.*»

Dicho prólogo, en que el editor hace atinadas observaciones y bosqueja el nacimiento del periodismo, haciendo mención del intento que para implantarlo en México ensayó Castorena Ursúa, merece ser reproducido aquí. Se titula: «Prólogo al Lector, Significativo de la comun utilidad en esta impresión,» y dice así:

«Si es la historia la inmortalidad de la vida política y moral de las Repúblicas, los instrumentos ó materiales de que se teje la historia y las especies que se persibe por los ojos y los oidos en la serie de los sucesos, son los espíritus vitales con que se fomenta la alma de esta inmortalidad, formando la fama su clarin con el metal de los moldes; la oficina en que se conservan son las prensas, y quien las reparte á sus tiempos son con gran propiedad las *Gacetas;* cuyo uso utilísimo facilitó la Imprenta, y descubrió industriosa la curiosidad que tuvo principio en la China, ha como mil y tres cientos años, y se trasladó á la Europa el año de 1442, [que ha hasta el presente doscientos y ochenta años] á quien deben todos, en lo que aprenden no solo las ciencias, sino la facilidad en leer sin el trabajoso costo de escribir, fué felicidad de la inventiva para perpetuar las noticias.

«La Imprenta de la música se comenzó en Madrid el año de 1699, y hicieron los moldes menos costosas sus notas, y las primeras poesias que se imprimieron, se dedicaron á la Augusta Reyna Palatina doña María Anna de Neoburg.

«Las *Gacetas,* no se ha averiguado fijamente cuando comenzaron á usarse, pero se infiere bien que ha más de dos siglos; pues el grande Historiador P. Famian de Estrada formó la elocuente Historia de las Guerras de Flandes, en la mayor parte, de las *Gacetas* que había leído; y aunque se ha retirado de la diligencia el saber

la «Colección de documentos para la Historia de México,» que publicó D. Manuel Orozco y Berra, México, Imp. de Vicente García Torres, año de 1855; y en «La República,» Semana Literaria, desde el número 25 inclusive, hasta el número 53 del tomo II; y en el tomo III, del número 1 al 3 inclusive, quedando también trunca esta impresión.

El Dr. Nicolás León ha reimpreso completa la colección de las *Gacetas* y *Mercurios* de Sahagún de Arévalo, sirviéndose de la del Sr. Canónigo D. Vicente de P. Andrade, en su «Bibliografía Mexicana del Siglo XVII,» Sección 1.ª, Segunda Parte, págs. 13 á 495 inclusive. Tip J. Y. Guerrero y Cia., Suc. de Francisco Díaz de León, México. 1903.

cuando comenzaron en España, es notoria su utilidad para las Crónicas, y más en las recientes, pues de las de Madrid desde el año de 1700 que fué la muerte preciosa del piadoso Sr. D. Carlos Segundo, contienen el Reynado de nuestro Augusto Philipo, y con sus noticias, el discreto Historiador Lic. D. Juan de la Cruz imprimió cuatro libros, aunque pequeños, muy agradables.

«En muchas cortes de la Europa, se dan á la estampa las *Gacetas* cada semana, y cada mes, como en París, y Parma, [Patrias, y por eso felicísimas de Nuestros Católicos Monarcas] con el título de «Mercurio Histórico y Político, que contiene el estado presente de la Europa, y lo que pasa en sus Cortes, intereses de sus Príncipes, y sus pretensiones.» En la Haya, capital de Holanda, con el título de «Cartas históricas y políticas, que contienen lo que sucede de más importancia en la Europa, y las reflecciones necesarias sobre este motivo.» En la Gran Villa de Luxcemburg, se imprime con el título de «Llabe del Gabinete de los Principes de la Europa; y Recopilacion histórica y política, sobre las materias de los tiempos, que contiene algunas noticias de literatura, y otras observaciones curiosas.» En algunas de estas cortes finalizan las *Gacetas* con un enigma, ó adivinanza, ya en prosa, ya en verso, con el justo motivo de dar entretenimiento al estudioso ó en que gaste bien el tiempo el desocupado.

«Logra el público con este beneficio, en unos muy breves cuadernos, un copioso tesoro de noticias: se perpetúan las que son dignas de memoria, y las que son de poca importancia adornan, y enriquecen con no poca estimación, los mismos cuadernos, y todas sirven, ó para el ejemplo, ó para el aprecio, y hace nuevo arte la industria de divertir el ingenio en lo mismo que utiliza leyendo, y llenando de erudicion á los curiosos, que emplean gustosamente su aplicacion por saber lo que pasa en cada corte, cuyas noticias mientras más distantes son más estimables, por más peregrinas. Un Embajador de España, que lo fué en París, y despues Virrey de Lima, se valía de estos cuadernos, y prudentemente manejaba los libros, que se componían de las *Gacetas* de cada año con sus indices, para refrescar las noticias que necesitaba en las seguras direcciones de su gobierno, y logró el acierto por estas especiales reflecciones.

«A esta noble imitacion se comenzaron las *Gacetas* en esta corte Mexicana el año de 1722, por un ingenio cortesano aficionadísimo al bien público, estimado honor de estas escuelas y de esta Metropolitana, con el loable motivo de que no muriesen en el olvido aquellas útiles y ejemplares noticias, que ilustran la vida polí-

tica y moral de estos Reynos, y por ocuparse en más importantes, provechosos y útiles ejercicios, imprimió el modelo, dejó la pauta, y desvió la pluma.

«Hoy se ha extendido con esta montea, esta curiosa imitacion en Guatemala, donde, como en México, se imprimen cada mes, debiendo á su aplicacion ingeniosa el despertar muchas noticias que dormían en los archivos desde el descubrimiento de este Nuevo Mundo, aún con haber habido tanto discreto historiador desde su conquista, que han publicado á costa de gran trabajo en sus historias, los sucesos notables, que pudieran adquirir, y sin duda fueran sus obras mucho más voluminosas, si mucho antes se hubieran impreso las *Gacetas*, y mucho más acertadas en las fechas, que se hubieran conservado á punto fijo, por cuya falta varían unos y otros, dejando en duda la opinion para elegir lo cierto; y para averiguar algunas cosas se han reconocido con prolijo estudio algunos manuscriptos, que depositaban algunas Librerías, y cotejados con los impresos, se han advertido errados los meses y los años, y en los venideros, con la impresión de las *Gacetas*, se asegura la certidumbre con menos trabajo, pues cualquier escritor más fácil tendrá sobre su bufete las *Gacetas*, que no archivos, ni protocolos; y al hacer menos difícil el trabajo, es estimable beneficio.

«Suspendióse en esta Corte la continuacion de las *Gacetas* desde el año de 1722 al de 28, y porque en aquel paréntesis de tiempo voceaban las instancias del público por un ejercicio tan útil y agradable, atendiendo la justa representacion, me apliqué á darlas á las prensas, conociendo las importantes utilidades, como son el divertir el ocio, excusar del trabajo las plumas en las correspondencias, teniéndolo perfeccionado en los moldes, dar asunto dijerido á los que tienen ocupacion de Cronistas en las Indias, aún en la Europa, pues de allá las piden con instancia para enriquecer los volúmenes con novedades y aún los extranjeros las solicitan para ilustrar sus historias con nuestras noticias; sirven para las medidas de los Templos, los costos de sus fábricas, y saber las entradas y salidas de los navíos, y flotas, sus comercios, y detenciones en los puertos, y otras muchas importancias, que hacen bien recibidos estos políticos afanes.

«Y en España se ha discurrido, demas de imprimirlas por semanas, darlas á la estampa por meses, como se hace en otras cortes de la Europa, tomando para cada casilla ó rótulo, á las capitales de los Arzobispados y Obispados, cuyo dictámen practicado, tendrá grande aceptacion, porque todos los que pasan á otros reinos distantes, y especialmente á estos de las Indias, desean saber lo que

pasa en sus patrias, y servirá de utilísimo ejemplar á los compatriotas si se ofrecen algunas noticias de los adelantamientos de otros, ó por armas, ó por letras ó política, y se verán ilustradas con nuevos sugetos, á quienes podrá hacer la virtuosa emulacion aún más, que la propia virtud.

«Todos estos públicos intereses están manifiestos de la impresion de las *Gacetas* en todas partes. Y si en otras capitales no de tanta consideracion, como lo es ésta de México, cuya fama celebra todo el mundo, procuran perpetuar sus grandezas; sería desaire de ella misma no dejar en las prensas las que son notorias, y la hacen mayor cada día, para que sean sabidas de los curiosos, pues cuando no se supiese otra cosa en las *Gacetas* que sus novedades, bastaría para noble empeño de los ingenios mexicanos, el perpetuar sus memorias, que se menoscabaran en la escasa noticia para lo futuro. Y te ofrezco, benévolo y oficioso, este divertimiento, con las tres razones de lo bueno, *honesto, útil, y deleitable.* Vale.

«*Joseph Bernardo de Hogal.*»

Esta segunda «Gaceta de México» se publicó con «Licencia y Privilegio» del Virrey D. Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, que gobernó la colonia de 1722 á 1734. Componíase cada número de cuatro fojas y salía al principio de cada mes. Se seguía en ellas, para dar las noticias, el mismo sistema de separarlas por localidades, usado en las *Gacetas* del Sr. de Castorena Ursúa, y tenían también, como éstas, sus notas bibliográficas en que se describían los libros publicados entonces aquí y los que de España venían. No faltaron tampoco en ellas, informaciones científicas, meteorológicas, que suministraban los datos á las ciencias naturales.

Distinguen á estas *Gacetas*, unos grabados que aparecían á la cabeza de cada número, y que sus editores cambiaron varias veces.

De la 1.ª á la 13.ª, representa ese grabado á un águila con las alas desplegadas y posada sobre un nopal, desgarrando con pico y garras á una culebra, y coronada por una estrella y diadema imperial; de la 14.ª á la 25.ª, á un águila con las alas plegadas, de perfil, también sobre un nopal, teniendo á una culebra en el pico y coronada como la anterior; y de la 26.ª á la 37.ª, el escudo de la ciudad de México, bastante modificado en relación al original.

Hasta fin de 1731 (49 números, pues se publicaron dos en julio de 1728) se imprimieron por Joseph Bernardo de Hogal, en la Calle Nueva; los números 50 á 59, de enero de 1732 á octubre del mismo año, por los herederos de la viuda de Miguel de Rivera, en su Imprenta Real del Superior Gobierno, que estaba en el Empedra-

Num. 1. 1

✠

GAZETA
DE MEXICO.

Deſde primero, haſta fin de Henero de 1728.

Mexico.

LA mañana del dia 1. deſpues que los Capitulares aſſiſtieron à la Miſſa rezada, que ſe dixo en el Oratorio de las Caſas de Ayuntamiento, pidiendo el favor, y gracia del Eſpiritu Santo, para el acierto, procedieron à la annual eleccion de ſus Alcaldes Ordinarios, que ſe hizo en el Regidor D. Luis de Luyando, y Bermeo, y Ldo. D. Joſeph Fernandez Beytia, quienes luego paſſaron à dar parte à ſu Exc. y à la tarde concurrieron en

el

Facsimile de la primera pagina del numero 1 de la «Gazeta de Mexico» publicada por Sahagun.

dillo; los números 60 á 121, noviembre de 1732 á diciembre de 1737, por D.ª María de Rivera en su Imprenta Real del Superior Gobierno y del Nuevo Rezado; los números 122 á 142, enero de 1738 á septiembre de 1739, por Joseph Bernardo de Hogal, y por último, de octubre á diciembre de 1739, en que se suspendió el periódico, por la viuda de Joseph Bernardo de Hogal.

Los 143 números correspondientes hasta octubre de 1739, se compusieron de 4 fojas en 4.º, y los de noviembre y diciembre del mismo año, números 144 y 145, tuvieron 2 fojas solamente.

Los editores de la «Gaceta de México» publicaron, en 16 de julio de 1731, un índice general de las noticias que aparecieron en las gacetas de los años de 1728, 1729 y 1730, facilitando así la consulta de éstas.[1] Formó dicho índice el propio D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, y se dedicó, por el editor Hogal, al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, Arcediano de la Santa Iglesia Patriarcal Metropolitana de Sevilla, Arzobispo de México, etc., etc.

Sahagún de Arévalo tuvo que suspender la publicación de sus *Gacetas* durante los años de 1740 y 41, porque, como dice el autor, «cortó la afilada tijera de la carestía del papel el hilo de las noticias antiguas y modernas, que [deseoso de tejer la tela de la Historia] devanaba el estudio, curiosidad y afan.»

Llegó entonces á tal extremo la carestía del papel, que el historiador Mota Padilla se quejaba por el mismo tiempo de que, para sacar una copia de su obra, había tenido que pagar *á real y dos reales el pliego de papel.*

Pero, por esta vez, no más de dos años estuvo México sin periódico. En 1742, Sahagún de Arévalo, «aún receloso —decia— de experimentar otro corte y *atando cabos,*» reanudó la publicacion de su periódico, aunque con otro nombre, que fué el de «Mercurio de México.»

Salió éste siguiendo la numeración de las *Gacetas,* y con un plan, por cierto, bien extraño, que imaginó su autor para que no queda-

1 «Compendio de Noticias Mexicanas con Indice general de todas, en la impression de las Gazetas de Mexico, que á imitacion de las Cortes de Europa se imprimen cada mes: Y estas corresponden desde el año de 1728, 729 y 730. Para que Con mas facilidad, y certidumbre, puedan formarse las Chronicas, é Historias de todas las Provincias de este Reyno. Su author D. Juan Francisco Sahagún de Arévalo, Ladron de Guevara, Dedicadas al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón, y Eguiarreta, Arzediano de la Santa Iglesia Patriarchal Metropolitana de Sevilla, Sumiller de Cortina de su Magestad, de su Consejo, Dignisimo Arzobispo de Mexico.» 16 fs. en 4.º

sen sin recopilar las noticias de los sucesos reunidos durante el período de suspensión. Cada mes salía un «Mercurio de México» con las noticias de los mismos meses, correspondientes á los dos años anteriores y al que corría, es decir, que en el «Mercurio» de enero de 1742 se comprenden las noticias de lo sucedido en enero de 1740, enero de 1741 y enero de 1742, y así sucesivamente.

Tanto en estos *Mercurios,* cuanto en las *Gacetas* sus predecesoras, vinieron á ser como corresponsales ó redactores foráneos, los funcionarios políticos ó eclesiásticos, puesto que ellos participaban á los editores del periódico las novedades que ocurrían en los lugares en que ejercían jurisdicción. En el primer número del «Mercurio de México,» se dirige el editor á los Sres. Presidentes, Gobernadores, Alcaldes Mayores y Prelados, reiterándoles la súplica de que le participen las noticias acaecidas en sus respectivos distritos.

Los *Mercurios* de Sahagún de Arévalo fueron doce; se imprimieron, «con licencia de los superiores,» por la viuda de Joseph Bernardo de Hogal, Impresor del Real y Apostólico Tribunal de la Santa Cruzada é Inquisición en toda Nueva España, y concluyeron definitivamente con el número 157, correspondiente al mes de diciembre de 1742. Tiene la colección foliatura seguida y llega á la página 1,241; en la página 1,173, número 148, hay intercalado en el texto el grabado de un cometa.

Tan interesante por sus noticias como la «Gaceta de México,» el «Mercurio» tuvo, además, cierta amenidad, pues Sahagún de Arévalo introdujo en él aquella costumbre de algunas gacetas europeas, que terminaban «con un enigma, ó adivinanza, ya en prosa, ya en verso —como decía Hogal—, con el justo motivo de dar entretenimiento al estudioso ó en que se gaste bien el tiempo el desocupado.»

Sahagún de Arévalo anunció así esta innovación introducida en el periódico, al participar que continuaba su tarea, «añadiendo, para mayor complacencia de la estudiosidad, y exercicio de los ingenios, un Enigma, descifrado en la brevedad de una décima, que el mes siguiente con el nombre de quien lo declare, se desatará en pocas palabras, y los primorosos talentos de que esta corte abunda, podrán en el mismo metro compendiar los Enigmas que gustaren, y recurriendo al autor, lograrán el premio de que con su nombre se participen al público los meses futuros.»

Al ofrecer esta diversión á sus lectores ese periódico de hace ciento sesenta años, con la circunstancia de que ellos, no sólo adivinarían, sino que podrían también, por sí mismos, componer los enig-

más, ofreciéndoles premios y halagando su vanidad al publicar los nombres de autores y adivinadores, el «Mercurio de México» estableció la costumbre, tan socorrida hoy día por ciertos periódicos modernos, de los decantados *concursos,* que, por más que aquéllos lo pregonen, no tienen, como se ve, nada de original.

Por ser estos enigmas muestras interesantes del ingenio de los escritores de aquella época, vamos á transcribir aquí algunos de ellos, respetando en ortografía y en todo á los originales.

La primera de esas décimas fué ésta, que probablemente hizo el propio Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara:

«El Author pregunta: Qual
Sera entre todos aquel
Thesoro, que no encuentra él
En duración otro igual?
«De él tocan en general
El baptizado, el gentil,
El noble, el plebeyo, el vil,
Y cuantos con su arrebol
Alumbra ese gran farol
O esse dorado candil.»

La solución —La Esperanza— fué enviada por un «primoroso ingenio de la corte que pidió no se declarase su nombre.» El mismo remitió otra décima que decía:

«Mi virtud, es un aliento
De un ser en todo implicante,
Pues doy el pasto abundante,
Limitando el alimento:
«Este escaséo, aquel augmento,
De integridad no me aparto,
Quanto aquí carezco, allí harto
Y en tiempos [por ciertos modos]
Hago me conozcan todos,
Aún sin salir de mi quarto.»

Este enigma fué descifrado por un médico, Doctor de la Universidad, que tampoco quiso se expresase su nombre. La solución fué El Ayuno.

El propio Doctor de la Universidad envió otra adivinanza, cuya solución se debió al Marqués de Uluapa, que había sido Al-

calde Ordinario de la ciudad, ingenio menos modesto que el Doctor y el otro anónimo, pues permitió se publicara su nombre con una décima de su cosecha que decía:

«Yo soy una muerte viva
Que mato haciendo vivir,
Y al dar vida, hago morir
Al que en mis fuerzas estriba:
«El que conmigo mas priva,
Muere mas, mientras mas vive;
Asusto á quien me recibe,
Sin que se espante conmigo,
Y no pararme consigo,
Aunque del andar me prive.»

La solución —El Aliento— fué lograda por un lector anónimo.

En aquellas fechas, no desdeñaban estos *concursos* las personalidades políticas ó eclesiásticas, ni los profesionistas, pues enviaban enigmas y soluciones de los publicados, doctores y profesores de la Universidad, abogados, médicos, oficiales y altos empleados, etc., etc. La solución del enigma publicado en el penúltimo número, fué enviada por «una Musa del Mexicano Parnaso.»

Remitieron al «Mercurio,» décimas más ó menos ingeniosas: el Lic. D. Matías de Arteaga, el Lic. D. Juan Antonio de Ribera Altamirano, el Br. D. Francisco Xavier Hidalgo Ladrón de Guevara (quizá redactor del periódico), D. Joaquín de Murillo y Castro y algunos otros que se escudaron tras el anónimo. Algunas de las décimas no pudieron ser resueltas, y tuvieron los autores mismos que enviar las soluciones respectivas.

En el último número del «Mercurio,» se publicó un enigma de un teólogo, Doctor de la Universidad, y, como el periódico se suspendiese, quedó aquél sin ser descifrado. Helo aquí, por si algún lector quisiere intentar su solución:

«Labyrinto, y no el de Creta
Sacramento, y no Sagrado,
Estoy hablando, callado
Con mi condición secreta:
«Es mi artefacto una treta,
Con que á todos hago cocos,
Percibiéndola tan pocos,

N°. 1°. *Sabado 17. de Octubre de 1772.*

MERCURIO VOLANTE

CON NOTICIAS IMPORTANTES I CURIOSAS SOBRE VARIOS ASUNTOS DE *FISICA* I *MEDICINA.*

Por D. JOSEF IGNACIO BARTOLACHE. *Doctor Médico, del Claustro de esta Real Universidad de México.*

PLAN DE ESTE PAPEL PERIÓDICO.

Parva mora est, alas pedibus virgamque potente
Somniferam sumpsisse manu, tegimenque capillis.
Haec ubi disposuit patriâ Iove natus ab arce,
Desilit in terras ———————————

Ovid. Metamorph. 1. w. 671. &c.

Se apresta luego, i calza de sus alas
El pie ligero; cubre la cabeza,
I empuñando la vara encantadora,
Deciende en un momento hasta la tierra
El rubio hijo de Jupiter i Maia.

NUESTRA América Setentrional, esta gran parte del mundo, tan considerable por sus riquezas; si no lo ha sido igualmente por la florecencia de las letras, esto es, de los estudios i ciencias útiles, cultivadas por sus Habitantes, es porque no podía en solos dos siglos i medio hacer tamaños progresos. El oro i plata de nuestras Minas,

la

FACSIMILE DE LA PRIMERA PAGINA DEL NUMERO 1 DEL «MERCURIO VOLANTE» PUBLICADO POR BARTOLACHE.

Que de mi no ay ni resquicio
Y siendo cosa de juicio,
A todos los vuelvo locos.»

La colección de las *Gacetas* de Sahagún de Arévalo, está dividida generalmente en tres volúmenes [1] y es muy rara.

CAPITULO V.

SIGLO XVIII (CONCLUYE).

El «Mercurio Volante» de Bartolache.—Datos biográficos del Dr. D. José Ignacio Bartolache.—Las «Efemérides,» los «Calendarios» y las «Guías» de D. Felipe y D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros.—La «Gaceta de Literatura de México» del P. Alzate.—Datos biográficos del P. D. José Antonio Alzate y Ramírez.—La libertad de prensa al finalizar el siglo XVIII.—El Virrey Revillagigedo y el publicismo.—La «Gaceta de México» de D. Manuel Antonio Valdés.—Datos biográficos de D. Manuel Antonio Valdés.—D. Juan López Cancelada, redactor de la «Gaceta.»

Suspendida la publicación de los «Mercurios» de Sahagún de Arévalo Ladrón de Guevara, México no tuvo otro periódico regularizado, hasta que en marzo de 1768 publicó el P. D. José Antonio Alzate un «Diario Literario.» Tuvo este periódico cortísima vida, pues murió en mayo del propio año.

Hasta fines de 1772 no volvió á aparecer otra publicación á plazo fijo. Fué ésta el «Mercurio Volante,» [2] con noticias importantes y curiosas de Física y Medicina. Su editor fué D. José Ignacio Bar-

1 El primer volumen tiene la portada siguiente: «Manual de noticias generales, assi de las de los Reynos de la Europa, como de las de esta Nueva España, que muy por menor declaran las treze Gazetas, que en este libro se contienen Desde primero de Henero de 1728. hasta fin de Diciembre de él, inclusive.—Impresso en Mexico: *Por Joseph Bernardo de Hogal.* En la Calle nueva.»

2 «Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de Física y Medicina, Dedicado al Excelentísimo Señor Frei Don Antonio María Bucareli i Ursua etc., etc. Virey de esta Nueva España. Por D. Josef Ignacio Bartolache, Doctor Médico, del Claustro de esta Real Universidad de México.—Con licencia en México, en la Imprenta de D. Felipe de Zuñiga (y Ontiveros).» 4 fs.

tolache, un matemático ilustre y Doctor médico del Claustro de la Real Universidad de México.

D. José Ignacio Bartolache nació en la ciudad de Santa Fe, Real y Minas de Guanajuato, el día 30 de marzo de 1739. De familia pobre, apenas pudieron sus padres proporcionarle la educación primaria; pero una persona generosa, descubriendo las facultades del joven Bartolache, le hizo transladar á México é ingresar al Colegio de San Ildefonso, en 1758. Estudió allí Filosofía Peripatética, y como no pudiera continuar, por carecer de medios para pagar su colegiatura, pasó al Seminario Tridentino, donde se le concedió una beca de gracia, por haber arreglado la biblioteca que se hallaba en el mayor desorden. Continuó allí sus estudios con gran aprovechamiento; pero esto le suscitó rivalidades y persecuciones inspiradas por la envidia.

Dice uno de sus biógrafos, que, como fuera á sus manos la obra de Melchor Cano, «se propuso defenderla y combatir las ideas que hacía tanto tiempo habían invadido la enseñanza de la Filosofía. Firme en su propósito, no vaciló en sostener las doctrinas de Melchor Cano en un acto literario, para manifestar públicamente sus ideas de reforma y luchar con la preocupación de muchos siglos. La lucha era en extremo desigual. El partido de los peripatéticos era inmenso, y temiendo por su reputación y sus doctrinas, logró, por medios que necesitaríamos calificar duramente, la expulsión de Bartolache, del Seminario, y al arrojarlo de él, dejáronle sin pan ni abrigo.» Transladóse entonces al pueblo de Masatepec, donde tuvo que hacerse maestro de escuela y enseñar los primeros rudimentos á los niños de aquella feligresía. Sacóle de allí el Sr. D. Joaquín Velásquez de León, persuadióle de que se dedicase al estudio de la Medicina y ciencias exactas, y con su ayuda, y la pecuniaria de la generosa familia Osorio, emprendió la carrera. El sabio Velásquez de León le dió clases de Matemáticas, le compró libros, y, como el discípulo inspirase gran confianza al maestro, cuando éste fué enviado á California, de orden del Gobierno, á la observación del paso de Venus por el disco del sol, no vaciló en dejar á Bartolache como substituto suyo, en la clase de Matemáticas que desempeñaba aquel sabio en la Universidad.

Recibido como médico, Bartolache se dedicó al ejercicio de su carrera; pero como ésta no fuera compatible con su tendencia á aspirar siempre á la verdad y á la exactitud, la abandonó completamente, cuando era ya Doctor en ella, no sin haberse distinguido bastante. Siempre estuvo al tanto de los descubrimientos y fué él el primero que introdujo en México el uso del hierro para curar, lo

que le valió contradicciones vigorosas, de las que al fin triunfó; lo usaba en polvo ó limaduras, en pastillas; y en la farmacopea mexicana son conocidas las pastillas Bartolache.

Fué nombrado catedrático de Química, con sueldo anual de cuatro mil pesos, en la *Academia de Ciencias Naturales* establecida en México en la época del Virrey Marqués de Croix. Pero como fracasara dicha *Academia,* pasó á desempeñar el modesto empleo de oficial en la contaduría de la casa de moneda, donde llegó á merecer el importante cargo de ensayador y apartador general, en el que se distinguió por su acierto y vastos conocimientos en Química.

«Fué sin duda el Sr. Bartolache —dice el Dr. D. Félix Osores—[1] uno de los ingenios más laboriosos en estos últimos tiempos, en el estudio de la Medicina, de la Física, de la Química, de la Botánica y de la Astronomía; de fino gusto y de amena literatura, y aunque algo caprichoso y acre en su crítica, merece llamarse uno de los genios que, como el ángel de la Piscina, revolvieron en México las aguas de las ciencias para su mayor prosperidad y esplendor.»

El Dr. Bartolache escribió las siguientes obras: «Lecciones de Matemáticas,» México, 1769; «Mercurio Volante,» México, 1772; «Harenga» que hizo al Exmo. Sr. D. Martin de Mayorga, Virrey de Nueva España, 1782; «Disertación Apologética de ciertas pastillas,» impresa en México y defendida por el autor en la Universidad, durante tres días; «Instrucción que puede servir para que se cure á los enfermos de las viruelas epidémicas que ahora se padecen en México,» 1779 (obra reimpresa en 1797, sumamente interesante en su tiempo, por los saludables efectos que produjo en la epidemia de 1779); traducción al castellano del «Discurso de Luis Cornaro sobre la vida sobria;» «Observación astronómica del paso de Venus por el disco del sol,» publicada en México, observación cuya exactitud le mereció los justos elogios del sabio Lande y el honor de que la Academia de Ciencias de París la mandase reimprimir; y «Manifiesto Satisfactorio» (Opúsculo Guadalupano), relativo á la Sma. Virgen de Guadalupe, que le valió acres censuras por no haber sujetado en él su espíritu independiente.

El Dr. D. José Ignacio Bartolache murió á los cincuenta y un años de edad, el 9 de junio de 1790.

1 Dr. Félix Osores. Noticias bio-bibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México. Documentos Inéditos ó muy Raros, publicados por Genaro García. Tomo XIX. México. 1908.

Tal fué el Dr. Bartolache, otra de las personalidades de nuestro incipiente periodismo, y quien, con Alzate, puede ser considerado como el fundador de la prensa científica mexicana. De claro ingenio y espíritu reformista, trató siempre de avanzar, y así, cuando se dedicó al estudio de la Teología, pretendió introducir las ideas de Cano; al estudiar y al ejercer la Medicina, procuró siempre sacar á luz algo nuevo, aplicando los descubrimientos más importantes, de los que siempre estaba al tanto; y cuando fué ensayador de la casa de moneda, sus investigaciones en Química y Metalurgia le permitieron hacer mucho de provecho. No es raro, pues, que ese culto espíritu comprendiese que la prensa era uno de los más eficaces medios de vulgarización científica y que pretendiese, por tanto, con las más altas miras, establecerla en nuestro país.

Hemos dicho que el periódico del Dr. Bartolache se publicó por los meses de octubre de 1772 á febrero de 1773, y que antes, el P. Alzate había editado un «Diario Literario» de cortísima vida. Pues bien, aun se publicaba el «Mercurio Volante,» del primero de los publicistas citados, cuando el P. Alzate sacó á luz otra publicación periódica similar, pues que, como aquélla, se dedicó á asuntos científicos. Su título era «Asuntos varios sobre ciencias y artes,» y duró de noviembre de 1772 á enero de 1773, esto es, apareció un mes después del «Mercurio Volante» de Bartolache y murió un mes antes que éste.

Creyóse en aquel tiempo, y tal vez por esto, que existía cierta odiosa rivalidad entre Alzate y Bartolache; pero, aunque esto es fácil que haya sido (y nosotros nos inclinamos á suponer que sí fué así, cuando menos en una época), el primero se encargó de desvanecer esa creencia, diciendo en uno de sus escritos: «Siempre estimé al Dr. Bartolache. Sus pretensiones no me eran gravosas, porque á quien nada pertenece ¿de qué puede servirle la evidencia? Si en nuestro modo de pensar, respecto á las ciencias naturales, había alguna diferencia, en esto no hay recato. La disputa entre individuos, acerca de ellas, siempre es en beneficio de los hombres. ¿De dónde, pues, se ha dicho que éramos mutuos enemigos?»

Alzate y Bartolache tuvieron, en efecto, amistad, amistad que se conquistó el segundo por la fama que adquirió por sus profundos estudios en Matemáticas. Y no sólo eso, pues aun colaboraron, por designación del Gobierno, en las observaciones del paso de Venus por el disco del sol. Sin embargo, es natural suponer que, siendo ambos hombres de ciencia y publicando cada uno por su cuenta un periódico científico, no debió haber, en *esa época* precisa, mucha amistad ni armonía entre ellos, pues en caso de haber

D. Mariano Jose de Zuñiga y Ontiveros.

existido, se habrían asociado y no aventurado en emprender publicaciones que se hacían competencia ruinosa para ambas partes.

Por aquellas fechas, veníase distinguiendo el impresor D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, de quien hemos hecho somera mención al referirnos á los principales impresores del siglo XVIII. Mas Zúñiga y Ontiveros se hizo notar no solamente por el esmero y buen gusto que puso en todas sus impresiones y por lo mucho que hizo progresar el arte tipográfico en México con el constante empeño puesto en mejorar su taller; Zúñiga y Ontiveros fué también publicista y tuvo su contribución en los comienzos de nuestro periodismo con las publicaciones informativas y periódicas que dió á luz en diversas fechas.

Ya hemos dicho que en muchos países nació el periodismo con las *Efemérides* y *Calendarios.* Pues bien, D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros publicó, desde el año de 1752 hasta el de 1780, unas «Efemérides calculadas y pronosticadas según el meridiano de México,» y, desde 1761 hasta 1792, sus «Calendarios y Guías de Forasteros en México.»

Unos y otras contenían noticias muy interesantes, se publicaban con toda regularidad al principio de cada año y eran formados con bastante esmero y perfección para su tiempo.

D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros era natural de México y se titulaba, en sus obras: «filomatemático y agrimensor titulado por el Rey, de tierras, aguas y minas de Nueva España.»

Además de las publicaciones que hemos mencionado, dió á luz: «Explicacion del pronóstico de México,» 1753; «Respuesta satisfactoria á las anotaciones hechas á las Efemerides mexicanas,» 1756; y «Bomba hidraulica para levantar las aguas,» 1770.

El más grande de los gobernantes de Nueva España, el Virrey D. Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla Horcasitas y Aguayo, segundo Conde de Revillagigedo, dispuso, por decreto de 12 de enero de 1791, que para que la Guía de Forasteros de Zúñiga y Ontiveros saliera siempre con el debido arreglo, todos los tribunales y cuerpos dirigieran á su autor, á fin de año, las noticias necesarias para formarla, y pudiera, así, salir á luz á principios del siguiente.

Muerto D. Felipe, pasó la imprenta á poder de sus herederos, regenteándola su hijo D. Mariano José, que estuvo á su frente hasta 1825. D. Mariano José de Zúñiga, nacido en México el 23 de septiembre de 1745, agregaba á su nombre el segundo apellido de su padre, Ontiveros, cuando debía llamarse Zúñiga y Fernández Ramos, pues era hijo del mencionado D. Felipe y de Da. María

Viz.ta? Fernández Ramos. D. Mariano, que era hombre ilustrado, y agrimensor, como su padre, continuó la publicación de los *Calendarios* desde 1795 hasta 1825, en que falleció.

Estos *Calendarios* contienen ya mayor abundancia de informaciones, pues además de cronologías de virreyes y prelados y de un amplio directorio, tienen noticia del estado militar de las plazas; estadísticas de matrimonios, de defunciones, de enfermos, etc., etc.; días de entrada y salida de correos; días de sorteo de la Real Lotería, y algunas otras cosas no menos interesantes.

Es de citarse aquí un hecho que hallamos referido en una obra de reciente publicación, en que se menciona la conducta observada por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros á la entrada del Ejército Trigarante en esta capital, el 27 de septiembre de 1821. En vista del deplorable estado en que llegaron las tropas insurgentes, abrió D. Mariano una subscripción con el fin de comprar vestuario para los soldados libertadores, la cual produjo la cantidad de 3,570 pesos, 5 y medio reales, según lista publicada el 15 de octubre de 1821. Y fué él quien subscribió mayor cantidad para ese patriótico objeto.

En 1825 murió D. Mariano, y la imprenta siguió con el nombre de Testamentaría de Ontiveros, hasta 1832, en cuya fecha pasó á poder de D. José Uribe y Alcalde, que la tuvo algunos años.

Muertos los periódicos de Bartolache y de Alzate, que hemos mencionado antes, publicó éste, de marzo á julio de 1786, una nueva revista científica titulada «Observaciones sobre la Física, Historia Natural, y Artes útiles.» Esta publicación se hizo en 4.º, *con las licencias necesarias,* en la oficina de D. José Francisco Rangel, en el Puente de Palacio. Salieron de ella 14 números, con foliatura seguida, y en las 121 páginas de que consta la serie, se incluyeron interesantes trabajos sobre ciencias y aún algo de literatura. En el número 1 se publicó una traducción en verso castellano, hecha por el P. jesuíta D. Diego José Abad, de la Egloga VIII, Pharmaceutrix, de Virgilio; y en el número 14, la oración fúnebre dicha en las exequias del ente de razón.

Estas publicaciones efímeras empezaron á dar fama al P. Alzate; pero lo que llegó á hacer ampliamente conocido su nombre, fué su «Gaceta de Literatura de México,» que pudo sostener desde el 15 de enero de 1788 hasta el 17 de junio de 1795.

Este periódico se dividió en varios volúmenes en 4.º, los que, á su vez, se subdividieron en subscripciones compuestas por varios números. La primera subscripción, páginas 1 á 96, se compuso de 11 números, impresos deficientemente por Gerardo Flores Coronado; la segunda subscripción, páginas 1 á 124, constó de 14 núme-

Núm. 1. 1

GAZETA DE LITERATURA.

MEXICO 15 DE ENERO DE 1788.

Indocti discant, et ament meminisse periti. Oratio.

PROLOGO.

LA Série de producciones literarias Periódicas, es en tan grande número, que si se cordinan respecto á las Ciudades en que se publican, el simple Alfabeto no puede comprehenderlas. ¿En tanta abundancia, no es de estrañar que la Metrópoli del Nuevo Mundo (en el que se hallan raros talentos, particulares producciones de los tres Reynos) se verifique un vacío que pudiera ocupar con lustre la voz México? No se me oculta, que por los años de 1768 se emprendió una Obra del carácter enunciado; pero su Autor ya sea que le faltasen materiales, ó que otros motivos le determinasen á la suspension de sus producciones; nos dexó el edificio en los cimientos. Por los años de 1771 se divulgaban dos Obras periódicas, que padecieron semejante achaque. Finalmente, en el dia se publica una Obra de igual temple, la que por desidia de su Autor por que carece de los materiales necesarios, ó por que experimentan obstáculos que le son involuntarios, la Obra periódica de observaciones

A sobre

Facsimile dela primera pagina del numero 1 de la «Gazeta de Literatura» publicada por Alzate.

ros, más siete páginas con los índices de las partes dichas; y la tercera subscripción, paginada del 1 al 196 y compuesta de 24 números, tiene dos suplementos y siete páginas con dos índices. En el número 12 de la segunda subscripción hay un grabado en dulce que representa al *Cuapinole*. El volumen I, que contiene las partes dichas, tiene esta portada general: «Gazeta de Literatura de México, Por D. Joseph Antonio Alzate Ramírez, Socio correspondiente de la Real Academia de las ciencias de París, del Real Jardín Botánico de Madrid, y de la Sociedad Bascongada. *Aurum alios capiat, merces mihi gratia vestra.* Tomo Primero. Con Licencia en México. Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, calle del Espiritu Santo, Año de 1790.» El volumen II tiene portada igual, 378 páginas y 5 fojas con el índice. Se compone de 47 números; 9 fojas con grabados, y dos suplementos, uno de los cuales tiene portada especial. [1]

El volumen III tiene 350 páginas, con 44 números y 4 suplementos, cada uno con paginación propia. Hay en este volumen 6 hojas con grabados en cobre. [2]

Acerca de este periódico dice el Sr. García Icazbalceta: «Las «Gacetas» bastarían para crear la reputación de un sabio; su lectura es muy interesante, á pesar de su desaliñado estilo; defecto que se olvida para admirar el ardiente deseo de ser útil á la patria y á la humanidad que todas aquellas páginas respiran.»

Entre los trabajos de Alzate publicados en las *Gacetas*, citaremos la crítica que hizo á la obra: «Prospecto de una Eneida Apostólica ó Epopeya, que celebra la predicación del Venerable Apóstol de Occidente Fray Antonio Margil de Jesús,» escrita en puros versos de Virgilio, y traducida en versos castellanos por D. Bruno Larrañaga.

Tiempo es ya de que demos una noticia del P. D. José Antonio Alzate y Ramírez, otra de las más salientes figuras del periodismo mexicano del siglo XVIII. Nació en el pueblo de Ozumba, Provincia de Chalco, en el Arzobispado de México, el año 1729, y tenía

1 «Suplemento á la Gaceta de Literatura. Descripción de las antigüedades de Xochicalco. Dedicada á los Señores de la actual expedición marítima al rededor del Orbe. Escrita Por Don Joseph Antonio Alzate y Ramírez, Socio de la Real Sociedad Bascongada, y del Real Jardín Botánico de Madrid. En Mexico: Por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros. Año de M.DCC.XCI.» 24 ps. A este suplemento pertenecen 5 de las hojas con grabados.

2 La «Gaceta de Literatura de México» se reimprimió en Puebla, por el Dr. Troncoso, el año de 1831, 4 vs. en 4.º, en la imprenta del Hospicio de San Pedro.

parentesco con la famosa poetisa mexicana Sor Juana Inés de la Cruz, religiosa del convento de San Gerónimo. Fué colegial de San Ildefonso desde 1747, y ya desde entonces manifestó sus tendencias hacia el estudio de las ciencias. Según el Dr. Osores, abrazó Alzate por verdadera vocación el estado eclesiástico secular, hasta lograr el presbiterado, cuyo ministerio ejerció con fervor desde luego; «y hubiera dado á la administración espiritual mayores frutos, si en tales prácticas hubiera merecido algún aprecio.»

Concluídos sus estudios sacerdotales, emprendió aquellos á que sus inclinaciones lo inducían, tales como los de la Física, la Química, las Matemáticas, la Astronomía, etc. «Las ciencias naturales—dice uno de sus biógrafos—, de que adquirió luces nada comunes y profundos conocimientos, fueron desde su infancia los objetos favoritos de sus entretenimientos, dándose á ellas con tanto tesón y constancia, que, negado á toda concurrencia pública y retirado siempre, á semejanza de los estoicos, sólo fué conocido por sus escritos y de aquellos pocos genios análogos al suyo. Gastaba gran parte de su considerable patrimonio en hacerse de los mejores autores que tratan de la verdadera Física y en acopiar los instrumentos proporcionados para las observaciones; comenzó la serie no interrumpida de experimentos que le granjearon un no vulgar nombre y que en parte hubieran felicitado á la patria, si, como fueron celebrados de los imparciales, hubieran sido adoptados por todos aquellos á quienes se dirigían.»

El P. Alzate era de genio adusto y usaba de una crítica acre y severa; de allí que tuviera más rivales que amigos, y más disgustos y sinsabores que premios ó recompensas; tuvo sus defectos, sí; pero, como dice D. Manuel Antonio Valdés, «cotejado su número con el de las bellas producciones de su fecundo ingenio, desaparecen como á la vista de las luces del día las sombras de la noche.»

Mucho y bueno hizo el P. Alzate: propagó el buen gusto literario entre sus compatriotas; desterró graves errores y vulgaridades; hizo importantes innovaciones en las ciencias aplicadas, ya estudiando la manera de introducir el aire necesario para la respiración en las minas abandonadas por su falta, ya perfeccionando los medios de extracción y beneficio de la plata; en las controversias y polémicas hizo estudiar y meditar á sus contradictores, y logró poner en precipitada fuga á los oradores gerundios, haciendo desaparecer también á los ergotistas *orates*.

Virreyes, Arzobispos y corporaciones distinguieron al P. Alzate con comisiones honoríficas, pero nada lucrativas, y aún en el extranjero logró grandes honores; precisamente cuando en México

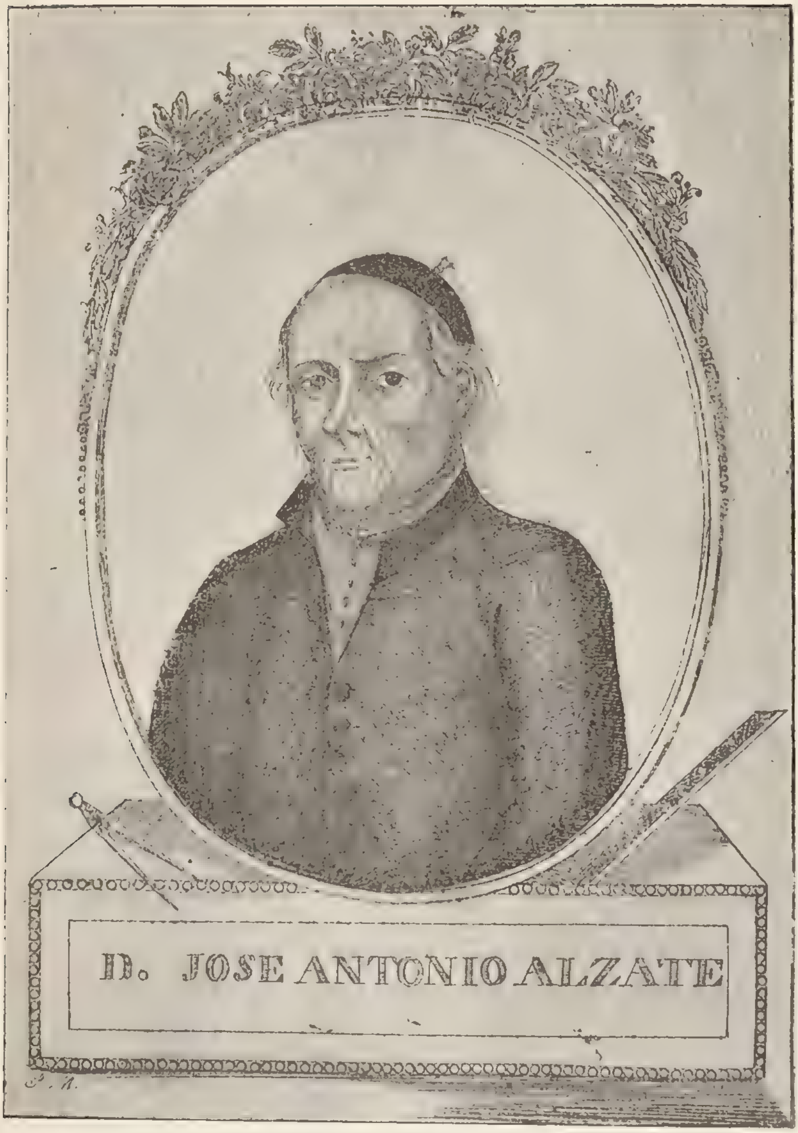
D. JOSE ANTONIO ALZATE

le mordían la envidia y la maledicencia, la Academia de Ciencias de París y la Sociedad Vascongada lo honraban con el título de *socio corresponsal* y publicaban, con elogio, algunos trabajos suyos. El Jardín Botánico de Madrid lo hizo también socio correspondiente, y la Expedición Botánica del Perú le dedicó, para honrar su nombre, la planta que llamó *alzatea.*

Cansado y fatigado del trabajo, llegó una época para el P. Alzate que lo hizo caer en una profunda melancolía, falleciendo al fin, en México, á la edad de 61 años, el 2 de febrero de 1799. Su cadáver halló piadosa sepultura en la iglesia de los RR. PP. mercedarios.

«La Gaceta de México» publicó, en su número de 6 de marzo del mismo año, un artículo necrológico del P. Alzate, escrito por el periodista D. Manuel Antonio Valdés, de quien adelante hablaremos, y que concluía con estas palabras: «Alzate sirvió al orbe literario como buen filósofo, trabajó por ser util á la patria como buen patricio, y observó siempre una conducta arreglada como buen sacerdote.»

Además de los cuatro periódicos del P. Alzate: el «Diario Literario de México» (1768); los «Asuntos varios sobre ciencias y artes» (1772); las «Observaciones sobre Física, Historia Natural y Artes útiles» (1787), y la «Gaceta de Literatura de México» (1790–1793), escribió este laboriosísimo sabio muchas obras sobre Meteorología, Astronomía, Arqueología, Agricultura, Historia, Geografía, etc., etc.

Ya hemos hecho mención antes, de uno de los principios que durante la dominación española desunían y separaban á los habitantes entre sí: la diferencia de castas y la división que entre ellas sostenían las leyes mismas. Ocupaban los españoles casi todos los puestos públicos. Durante el final del siglo XVIII se modificó un tanto el sistema del gobierno español, enviándose un personal más escogido á la administración americana, y dando en él cabida á personalidades más aptas, junto con permitir el acceso á los empleos á cierto reducido número de criollos.

En cuanto á la libertad de prensa, puede decirse que aun no existía al finalizar la centuria décimaoctava. El P. Alzate escribió un folleto con el título de «Reflexiones de un patricio mexicano contra el proyecto de cegar las acequias que atraviezan por las calles de México.» [1]

1 Ms., fol., tomo 25 de «Papeles Varios» del Archivo y Biblioteca de la Iglesia Catedral de México.

Era éste el quinto ó sexto escrito que sobre la materia hizo el autor. Y he aquí cómo se expresa en una nota. «No es éste un pasquín ó papel díscolo. Pudiera divulgarlo, porque todo ciudadano tiene derecho para hablar de las providencias perjudiciales al público, y mis refexiones interesan al bien común; ¿PERO ME PERMITIRÁN IMPRIMIRLO?...... Así pienso y así escribo; piensen y escriban otros de otra manera; el tiempo y la experiencia aclararán la verdad......»

Y, en efecto, no se publicaron las mencionadas *Reflexiones*, que no eran sino una requisitoria contra una de las más acertadas medidas del gobierno del benemérito Revillagigedo, como era la de cegar las acequias para construir atarjeas cubiertas. Un contemporáneo, hablando de esta útil medida, dice que no sólo la celebró el público, «sino que muchas comunidades y personas particulares han prestado gustosos su dinero por ver sus calles con esta comodidad y adorno.» Empero, no faltaron personas caracterizadas como el P. Alzate, que no encontrasen de su aprobación tan acertada medida de higiene y ornato públicos.

También el Dr. Osores desaprueba esa disposición, diciendo: «en efecto, el haber cegado las acequias de México, en vez de haber tratado de su limpieza y multiplicación, no fué de las más acertadas providencias. El gran Conde de Revillagigedo era hombre: fué preciso que, entre tantas cosas divinas como hizo, hiciese ésta para que supiésemos que fué humano.»

La benéfica, aunque corta administración del Conde de Revillagigedo, no fué tan provechosa para el publicismo mexicano como lo fuera en otros muchísimos órdenes. Sin embargo, hay que tener en cuenta que fué en su tiempo cuando estalló la revolución francesa, y que el Gobierno español tendió desde luego á atacar los principios de libertad que comenzaron á brillar entonces. Siguió á esto la guerra entre Francia y España, dando así lugar á una época de luchas, en la que se distinguió Revillagigedo por su afán de cumplir con todas las disposiciones de Carlos IV, quien mandó se publicara la declaración de la existencia de una guerra contra Francia, sus posesiones y habitantes, comunicándola á todos los dominios.

Esmeráronse las autoridades de las colonias españolas en presentar, como atroz atentado, el haber atropellado, con la prisión y muerte del Rey Luis XVI, los derechos divinos y humanos y en hacer aparecer al pueblo francés como retando á las otras potencias y extendiendo sus perniciosas ideas por todo el mundo.

Con la mira de evitar el contagio de las colonias con las ideas

nacionalistas de la revolución francesa, se prohibió la entrada y circulación en ellas de libros, papeles y noticias contrarias á la religión, la tranquilidad pública y la subordinación, poniendo el mayor cuidado en ello todas las autoridades, que impedían hasta el curso de las cartas particulares en que se mantuviera correspondencia sobre asuntos relativos á la revolución.

No era, pues, de esperarse, dadas esas condiciones, que, durante el Gobierno de Revillagigedo, en que casi todo prosperó, también el publicismo adquiriese algún incremento. Empero, algo había hecho ya ese gran gobernante protegiendo y recomendando la *Gazeta* de Valdés y los *Calendarios* y *Guías* de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, á quien asignó, además, una retribución de mil pesos para que diese á la estampa un estudio sobre las flores.

Llegamos ya al periódico más notable y conocido de la época virreinal, la «Gazeta de México,» que D. Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña comenzó á publicar el 14 de enero de 1784 y que «vino á ser —según García Icazbalceta— como el origen de los *periódicos oficiales* que con varias denominaciones y sin interrupción notable se han conservado hasta el día de hoy.»

D. Manuel Antonio Valdés, quien, en opinión de un crítico, fué acaso el primero que tuvo plenamente carácter periodístico en México, nació, el 17 de julio de 1742, en la ciudad de México. Fueron sus padres el español D. Miguel Benito Valdés, natural de Ziaña, Oviedo, y Dña. María Murguía y Tavera, mexicana.

Fué D. Manuel Antonio Valdés hombre de iniciativa y espíritu práctico y no careció de ilustración. Beristáin lo llama «uno de sus (de México) mejores y más exactos impresores, bien instruído en las Bellas Letras.»

Introdujo en México, hacia 1793, los coches de alquiler, llamados entonces de *providencia,* y gozó del privilegio de ellos hasta 1802. Tenía el grado de Coronel de los Ejércitos Españoles, y cuando pasó á redactar Cancelada la «Gazeta de México,» Valdés, que siguió como socio de aquél, estableció por su cuenta, en la calle de Zuleta, en 1808, un taller tipográfico que le valió años después, hacia 1811, que el Consejo de Regencia le concediera, á nombre de Fernando VII, el título de impresor honorario de cámara de Su Majestad.

A D. Manuel Antonio Valdés se debió el establecimiento de la imprenta en Guadalajara. Dice D. José Toribio Medina que antes de 1792 las «autoridades y particulares de Guadalajara habían solicitado de algunos impresores de México que fundasen allí una imprenta, y que ninguno había aceptado, sin embargo de las ofer-

tas que se les hicieron.» «Por fin, don Manuel Antonio Valdés, que en México editaba la *Gazeta,* resolvió tomar la empresa de su cuenta. Al efecto, encargó á Madrid, valiéndose de D. Gabriel de Sancha, sin duda deudo del famoso impresor D. Antonio, fundiciones nuevas y todo lo necesario, que envió á Guadalajara á cargo de su hijo D. Mariano Valdés Téllez Girón, para que estableciese la imprenta en aquella ciudad.» [1]

Como escritor en prosa, se hizo notar Valdés, además de la continuada labor en su *Gazeta,* donde reveló su carácter esencialmente periodístico, por unas cuantas otras obras publicadas en folletos. También cultivó el verso, y aunque se advierten en sus composiciones algunos descuidos, no deja de hallarse en ellas ciertas elegancias culteranas.

D. Manuel Antonio Valdés murió en México, el 8 de abril de 1814, quedando entonces al frente de la imprenta de su nombre, su hijo D. Alejandro Valdés y Téllez Girón, quien conservó el título de impresor de cámara de Su Majestad, por los interesantes servicios que prestara en su oficina.

Su otro hijo, D. Mariano, que regenteaba la imprenta de Guadalajara, por lo que obtuvo el título de impresor del Consulado, había vuelto al lado de su familia en México, á fines de 1807, pues, según dice D. Manuel Antonio en un memorial de 30 de diciembre de 1809, «mi hijo contrajo tal enfermedad de epilepsia, que volvió á que yo lo mantenga y á sus hijos, imposibilitado de valerse.» El taller tipográfico de Guadalajara continuó algunos meses del año siguiente sin nombre de impresor, hasta que en ese mismo año pasó á poder de D. José Fructo Romero.

Apuntado ya quien fué el editor de la nueva «Gazeta de México,» pasemos á hacer una sucinta historia de este importante periódico.

Hacia fines de 1783, obtuvo D. Manuel Antonio Valdés licencia y privilegio del Virrey D. Matías de Gálvez, aprobados posteriormente por el Rey, para *dar una Gazeta cada ocho ó quince días de noticias del Reino.* [2]

D. Manuel Antonio Valdés anunció la publicación de la «Gazeta de México» en una «Noticia» suelta que no hemos logrado ver, con el fin de hacerse de subscriptores; y antes de dar á luz el

1 J. T. Medina. «La imprenta en Guadalajara de México.» Santiago de Chile. 1904.

2 Real orden de 4 de febrero de 1785, en que se aprobó el establecimiento de la «Gazeta de México.»

D Manuel Antonio Valdes.

primer número, distribuyó entre aquéllos un pliego que contenía el prólogo ó plan del periódico.

Por ser muy interesante y curioso y estar escrito en una forma que da al lector mejor idea que todas las descripciones que pudieran hacerse, del espíritu y carácter del periodismo de entonces, reproducimos íntegro dicho prólogo. Dice así:

«A no considerar que voy á escribir mis Gazetas para un Público tan ilustrado, ciertamente prescindiera de poner en práctica mis deseos, pues resonando ya en mis oidos las vulgares murmuraciones, me intimidan de modo, que trémulo el pulso de asustado, apenas puedo formar letra. Ya me parece que unos se desagradan viendo lo inculto del estilo: que otros se enfadan al encontrar noticias que no ignora; y que no falta quien arroje la primera enfurecido, viendo no expongo á su curiosidad la relación de algún monstruoso Satyro, ú otro extraordinario fenómeno. ¡O(h) quan dificil y arriesgado es escribir, y mas para el que es fuerza se ensaye en el combate mismo, por no dar lugar á detenciones la materia! En el corto periodo de tres días se han de recibir y coordinar las noticias, se han de revisar y dar á luz por medio de la Imprenta. Pero gracias á Dios, que como he dicho, voy á escribir á un Público tan ilustrado, donde habrá innumerables individuos que hagan por mi patente á tales Genios lo que es Gazeta, que no es otra cosa que una colección de noticias del día, ya sean de unos sucesos peregrinos, y ya de unos regulares acontecimientos: que no se escriben para un Lugar determinado; sino para un Reyno entero, donde es moralmente imposible se encuentre uno sólo perfectamente instruido de lo ocurrente; y que no sólo á los presentes, sino á los ausentes y futuros se dirijen, consiguiendose por tan facil medio hacer perenne la memoria de innumerables cosas, que cuando no se olvidan con el transcurso de los tiempos, parecerían tan desfiguradas en alguno, y sin mas apoyo que el de una tradición vulgar, que seria mejor que absolutamente perecieran.

«Persuadido pues por la experiencia, á que escribir á gusto de todos no es posible; que ha de haber por precision apasionados y desafectos, y que aun á los más clásicos escritores no han faltado émulos: paso desde luego á dar principio, creido que al menos se me agradezca el ahorro de trabajo que impenden mutuamente los amigos en escribir noticias, y en archivarlas los curiosos con algún método.

«Sé muy bien que, con particularidad en los principios, incurriré en muchos defectos; pero supuesto que no me vendo por un Historiador erudito, sino por un amanuense general de cuantos tomen mis Impresos, parece no queda lugar á que se me censuren, y so-

lo si á que familiarmente se me adviertan; que á buen seguro que siempre que sean justos los reparos, haré visible mi docilidad y rendimiento. Y sin embargo de no ser mi carácter el de Historiador general del Reyno, no omitiré, quando lo halle oportuno, ir haciendo algunos apuntes de las pasadas épocas, pues á más de que por este medio creo agradar al Público, espero ver logrados mis deseos de hacer una reimpresión de las Gazetas antiguas, que brindándome con noticias muy peregrinas, que hacen patente la erudición de su Autor, me compelen á que como discípulo suyo, procure observar en las mías su estilo y método.

«Mis deseos de acertar lo están manifestando las diligencias practicadas hasta el día, que han sido bien patentes, pues no dudando que por correspondencias ordinarias vendrian las noticias muy diminutas, y sin la calificacion bastante para exponerlas, solicité se me dirijan por la vía superior del Gobierno, que accediendo á mi peticion, libró inmediatamente los respectivos órdenes, para que me las ministren los señores Gobernadores y demás justicias de todo el Reyno.

«Que no aspiro á mi provecho sólo, ya lo dice la pública noticia que expuse convidando á una general subscripción, siendo de cuenta mia franquear exemplares en todas las Estafetas. Baxo de todo lo qual, y porque sería injusticia se pagasen mis sudores y afanes con dicterios, espero que la pública aceptación sea el principal galardon y premio de ellos. Vale.»

El pliego en que se estampó el transcripto prólogo, concluye con dos notas que dicen:

«*Nota.*—Siendo muy debido mostrar mi gratitud (h)ácia las personas subscriptas, me ha parecido obsequiarlas con este primer pliego; y estando determinado á imprimir una lista de sus nombres, para que esa salga completa, desde luego prorrogo el término de la subscripción por otros quince días.

«Otra.—Las personas que por medio de la Gazeta quieran participar al Público alguna cosa que les interese, como ventas de esclavos, casas ó haciendas, alhajas perdidas ó halladas, y otras de este genero, ocurran á la Oficina á participarlo por escrito, y sin mas costo que un par de reales, siendo sucinta la noticia, conseguirán que en la inmediata se publique.»

Imprimió la *Gazeta,* desde su fundación hasta principios de 1792, D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, y sus herederos continuaron hasta 1795, en cuya fecha, su hijo D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros aparece como impresor y así continúa hasta el último número publicado en 1809.

La colección de la *Gazeta* de Valdés comprende, pues, veintiséis años (1784-1899) y forma 20 tomos en 4.º divididos de la manera siguiente:

De 1784 á 1793, dos años en cada tomo...........	5
Años de 1794 y 1795, un tomo cada año	2
De 1796 á 1805, dos años en cada tomo...........	5
De 1806 á 1809, dos tomos cada año..............	8
Total......	20

Largo sería seguir paso á paso á la *Gazeta,* pues de lo publicado en los 616 números (sin contar algunos suplementos separados), que aparecieron de ella en los 26 últimos años del siglo XVIII, habría tanto que decir, que intentarlo sería exponerse á correr la aventura de hacer la historia de la Nueva España durante el último cuarto del siglo. [1]

Sin embargo, no nos pasaremos sin hacer notar lo más saliente que hubo en esa época de la vida *periodística* de la *Gazeta,* citando las innovaciones ó reformas de importancia que su editor introdujo en ella durante su publicación en ese lapso de tiempo, pues que de lo de adelante se informará en el capítulo siguiente.

Quiso Valdés, seguramente, que el primer número de su *Gazeta* apareciese el día primero del año de 1784; pero, como dice en el prólogo, prorrogó el término de la subscripción quince días más, por lo cual vino á aparecer, según dijimos antes, el 14 de enero de 1784. Era un pliego en 12.º (0.280×0.150), de 8 páginas, y contenía noticias diversas de México, de Puebla, de Oaxaca, de San Luis Potosí, de Acapulco y de Veracruz y algo oficial.

1 La «Gazeta de México.» en el siglo XVIII, comprende diez tomos compuestos de la manera siguiente: Tomo I (1784-85), 53 gacetas con 15 suplementos; 474 p. + 4 f. de índice alfabético de noticias + 5 láminas sueltas. Tomo II (1786-87), 47 gacetas con suplementos; 468 p. + 3 f. de índice + 2 cuadros sinópticos. Tomo III (1788-89), 45 gacetas con 6 suplementos; 448 p. + 2 f. de índice + 1 carta. Tomo IV (1790-91), 48 gacetas con 5 suplementos; 456 p. + 2 f. de índice + 1 cuadro + 1 lámina suelta. Tomo V (1792-93), 74 gacetas con 7 suplementos; 761 p. + 5 f. de índice + 1 carta + 2 f. fol. Tomo VI (1794), 86 gacetas con 2 suplementos; 716 p. + 4 f. de índice. Tomo VII (1795), 64 gacetas con 9 suplementos; 562 p. + 3 f. de índice + 1 f. de nuevas condiciones. Tomo VIII (1796-97), 47 gacetas con 9 suplementos y varias hojas de avisos; 388 p. + 3 f. de índice. Tomo IX (1798-99), 123 gacetas con suplementos; 1,018 p. + 2 f. de índice. Tomo X (1800-801), lo correspondiente á 1800: 29 gacetas con 6 suplementos; 232 p.

Los números siguientes continuaron publicando, en la misma forma, y divididas por localidades, noticias de todo el país, por cuya adquisición mostraba gran celo el editor del periódico, que era quien las clasificaba y redactaba, para que salieran á luz en la mejor forma. Valdés mismo decía que su objeto era dar las noticias de «matrimonios, nacimientos, partos monstruosos, muertes en edades admirables ó de Prelados y principales jefes, incendios, granizos de extraña magnitud, inundaciones, terremotos, nuevos establecimientos, invenciones de máquinas, estrenos de templos, Iglesias, arquerías, edificios públicos, apercion de nuevos colegios, monasterios, etc., elecciones de prelados y jueces, razón de siembras y cosechas, precios de los principales frutos, abundancia ó escaceses de aguas y arbitrios de pública utilidad.»

El Rey Carlos III aprobó el establecimiento de la «Gazeta de México,» indicando al mismo tiempo que sería de su real agrado el que se insertaran en ella artículos de Geografía é Historia Natural de las Provincias de la Nueva España. Valdés redactó al efecto una Instrucción, que el Virrey hizo circular con fecha 9 de diciembre de 1887 á los Intendentes, Ayuntamientos, etc., para que mandasen las noticias de referencia. Este servicio hubiera sido de gran utilidad, pues daríanse, así, á conocer las situaciones, recursos, etc., etc., de muchos lugares; las distancias que mediaban entre unos y otros, y su alejamiento y medios de comunicación con la ciudad de México; pero, aunque mucho insistió el gacetero, y algunos virreyes reiteraron sus órdenes, no se llegó á establecer ese servicio sino de manera incompleta y con bien poca frecuencia.

La sección de noticias extranjeras era también interesante; se formaba con reproducciones de notas publicadas en las gacetas extranjeras, particularmente con las de la «Gaceta de Madrid.» Cuando la guerra entre España y Francia, adquirió gran importancia esa sección, que por sí sóla llenó muchas gacetas, publicadas entonces, por tal motivo, con alguna mayor frecuencia. Era en la *Gazeta* donde se daban á conocer las listas de donativos y cantidades que se colectaban en Nueva España y enviaban á la Metrópoli como contribución para sufragar los enormes gastos que ocasionaban las fuerzas de mar y tierra levantadas por Carlos IV con la pretensión de someter al pueblo francés.

Tuvo también la *Gazeta,* desde el primer número, su sección de avisos, que se titulaban entonces *Encargos.* Para conocimiento del lector, transcribimos los publicados en la primera *Gazeta,* pues son curiosos é informan de los asuntos que movían en aquellas fechas á la gente para acudir al anuncio.

N. 1.

GAZETA DE MEXICO.

MIERCOLES 14 DE ENERO DE 1784.

MEXICO.

EN el corte y tanteo de la Caxa Matriz de esta Capital, celebrado el 31 de Diciembre del año pasado por D. Francisco de Sales Carrillo y D. Luis Gutierrez, Contador, y Tesorero Oficiales Reales de ella, con intervencion del Señor D. Manuel del Campo Marin Contador de la Mesa mayor del Real Tribunal de Cuentas, se patentiza que la Entrada de todos los Ramos que la reconocen ascendió á ..... 15. 299∂441 p. 4 ts. 3 1/8. gs.
La Data á .... 14. 117∂932 p. 2 ts. 6 1/7. gs.

La Exîstencia............ 1. 181∂509 p. 1. ts. 8 1/4. gs.
Idem del medio real de Ministros. 54∂144 p. 4. t., 4 3/4. gs.

Union de exîstencias....... 1. 235∂653 p. 6 ts.

Razon de lo labrado en Oro y Plata en esta Real Casa de Moneda en el año pasado de 1783.

En Oro.............. 610∂858 ps.
En Plata.............. 23. 105∂799 ps. 1 t.

Total............... 23. 716∂656 ps. 1 t.

TARIFAS.

Por lo respectivo á Carnes sigue la tasa del año antecedente, 22 onzas de Carnero, 6 5 libras de Baca, por un real.

De Pan floreado, vien cocido y de buena calidad, 19 onzas por medio real, y por el mismo medio 4½ onzas de Sebo labrado en

velas

Facsimile de la primera pagina del numero 1 de la «Gazeta de Mexico» publicada por Valdes.

Hélos aquí: «Quien supiere de dos *mulatas esclavas,* la una nombrada María Josefa, y la otra Eusebia Josefa Machuca, la primera alobada, pelilasio, ojos chicos, alta de cuerpo, y de proporcionado grueso, con unas enaguas de carmín y otras azules, paño de encantos de colores, ú otro azul y blanco de Ozumba; la otra entrecana, mediana de cuerpo, delgada, ojos saltones, y sin un diente en el lado derecho, vestida en los términos que la primera, y con un paño azul y plata, ocurra á dar razón á la Justicia mas cercana, respecto á ir fugitivas de las casas de sus amos, á quienes robaron, de lo qual darán razon en la del Baño nuevo de los paxaritos en el Salto del Agua.»

—«Quien tuviere un *Anteojo Gregoriano* de reflexion ocurra á la calle de Tiburcio número 49, donde se le comprará.»

—«Quien quisiere comprar un *aderezo* bordado de realze, color azul, acuda á la Sastrería de D. Marcos, junto al Refugio, donde lo podrá ver el que gustare.»

—«D. Josef de Teran y Quevedo vende una *negra esclava* con dos hijas de cinco y dos años de edad: es buena cozinera y lavandera: su venta se ha de verificar precisamente de mar en fuera, conforme á superior órden, y hará considerable equidad en el precio con atención á su abalúo.»

La *Gazeta* fué en manos de Valdés un periódico serio é interesante. No faltaron en sus páginas artículos sobre asuntos científicos: Cronología, Geología, Arqueología, Botánica, Geografía, Medicina, Artes, etc., etc., y algunos trabajos literarios de tarde en tarde. Valdés escribió buena parte de la *Gazeta,* y colaboraron en ella, como autores de los trabajos científicos, D. Antonio León Gama, D. Andrés del Río, Mociño, el Dr. Rodríguez Argüelles y otros. Algunos de los escritos publicados en la «Gazeta de México» se reprodujeron en la «Gaceta de Madrid,» y otros merecieron la aprobación del Soberano.

Muchos de los artículos se ilustraron, unos con grabados en láminas por separado, y otros con ilustraciones intercaladas en el texto. Entre esos grabados hay algunos muy curiosos é interesantes. Había gran preferencia por dar á la estampa las monstruosidades humanas que nacían en la República, con gran espanto de aquellas gentes ignorantes y llenas de preocupaciones, que todas las cosas extraordinarias las explicaban con las más peregrinas razones. Entre los grabados también se hallan planos, como uno muy curioso de la Alameda, cuyo original se conserva en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología; nuevos instrumentos de cirugía; implementos industriales y de agricultura,

etc., etc. En la *Gazeta* del martes 24 de marzo de 1789, pág. 274, se publicó un monstruo alado que, según la propia *Gazeta,* era un formidable y horroroso animal silvestre, que fué visto y muerto en los montes ó sierras de Jerusalem. El Dr. D. Nicolás León dice que en su ejemplar se halla manuscrito, al reverso de la dicha lámina, lo siguiente: «*Este animal es fabuloso; es la caricatura del Príncipe de Kantmitz, Ministro de José 2.º Emperador de Alemania, por las providencias que dictó relativas á reformar la disciplina de la Iglesia, y por las que emprendió un viaje á Viena el Papa Pío 6.º*»

Las *Gazetas* se publicaban cada quince días, aunque algunas veces salían «con más ó menos tiempo —se decía—, pues no siempre hay el mismo material.» El precio de subscripción en la ciudad, era, al principio, el de 22 reales por los 25 números, que más ó menos salían al año; y fuera de ella, 3 pesos por todas las *Gazetas* y suplementos que se publicaran de principios de enero á fin de diciembre. Estos precios se variaban en proporción al número de *Gazetas* de cada año. La *Gazeta* publicaba suplementos, á la manera de los «alcances» ó «boletines» de hoy, cuando había alguna noticia de interés extraordinario, ó para dar á conocer edictos ó reales órdenes, hacer rectificaciones y publicar cartas, contestaciones, etc., que tuvieran interés particular. En algunos de estos casos, costeaba el suplemento el interesado y se distribuía gratis entre los subscriptores.

No agradaba mucho á los subscriptores la frecuente publicación de *los suplementos de donativos* que en la época de la guerra aparecían, y al ver el editor la repugnancia que se mostraba en admitirlos, resolvió abrir subscripciones á sólo la *Gazeta,* conforme á nuevas condiciones. Según éstas, la subscripción constaría de 24 *Gazetas* por otros tantos reales, para los abonados de México, y 28 reales para los de fuera. Estos precios los fijó el gacetero, «por no proporcionar más comodidad la presente carestía del papel,» según dijo. Las personas que quisieran seguir recibiendo los *suplementos,* tenían que subscribirse á 24 de ellos, cuyo precio era el mismo de 24 reales. Los dichos *suplementos* también se vendían por números sueltos.

Tuvo la *Gazeta* sus épocas de florecimiento y de decaimiento; al finalizar el siglo XVIII, decía el gacetero que apenas si recibía una ú otra noticia de fuera de la Capital; «y á no franquear ella y el Puerto de Veracruz algun material, ya en el día no se publicara.»

No faltaron malintencionados que quisieran sorprender la buena fe del gacetero, comunicándole noticias falsas. Refiriéndose á

esos torpes y burlescos individuos, dice Valdés: «¿Y qué negociará el que vierte una noticia falsa, tal vez con daño de tercero, disfrazando el nombre, ó dando motivos para callarlo, con cuyo hecho sólo se hacen sospechosos y no logran el fin, sino engañar al público, y quedar responsables delante de Dios á cuanto daño sobrevenga? Lo cierto es que si á efecto de la sagacidad ó una oportuna reflexa no se hubiera advertido y en tiempo averiguado la verdad de algunas noticias, ya estuvieran las Gazetas llenas de patrañas.»

Las frases transcriptas dan idea de la sencillez que caracterizaba á D. Manuel Antonio Valdés; y la última cláusula nos dice con qué conciencia y buena fe desempeñaba su papel de informador.

Ya hemos dicho que muy de tarde en tarde aparecían en la *Gazeta* trabajos literarios. Entre esos pocos, sin embargo, hubo algunos que reflejan mucho del espíritu de la época y de los hombres de entonces. Citaremos uno de ellos. Al finalizar el siglo XVIII, murió en México D. Tomás de Iriarte, ilustre español que manejaba la pluma y tenía sus tratos con las musas. Una gota pertinaz y dolorosa lo llevó al sepulcro, no sin que, como postrer parto de su ingenio, y sufriendo el último ataque, dictase un soneto lleno de honda filosofía. Hélo aquí:

SONETO.

Lamiendo reconoce el *beneficio*
El Can mas fiero al hombre que lo *(h)alaga*
Yo escritor me desvelo por quien *paga*
O tarde, ó mal, ó nunca el buen *servicio.*
La envidia, la calumnia, el *artificio,*
Cuya influencia vil todo lo *estraga,*
Con mas rabiosos dientes abren *llaga*
En quien abraza el literario *oficio.*
Así la fuerza corporal *padece,*
Falta paciencia, el animo *decae,*
Poca es la gloria, mucha la *molestia.*
El libro vive y el autor *perece.*
¿Y amar la ciencia tal provecho *trae?*
Pues doy gusto á Forner y hágome *Bestia.*

El Br. D. Patricio Rubie, usando de los mismos consonantes y aplicando á otra idea esos pensamientos, compuso en elogio de Iriarte, aunque extemporáneamente el siguiente:

SONETO.

Por mas que ingrato sea al *beneficio*
El mismo á quien tu pluma tanto *(h)alaga,*
Tu, Escritor sabio, sirves á quien *paga*
O tarde, ó mal, ó nunca el buen *servicio.*
La envidia te persigue, su *artificio,*
Cuya influencia vil todo lo *estraga,*
Abrir quiere en tu nombre infame *llaga;*
Y tu honras siempre el literario *oficio.*
De cruel gota molestias mil *padece*
Tu cuerpo, y núnca el ánimo *decae,*
La gloria crece al par que la *molestia:*
Tu mueres, mas tu nombre no *perece.*
¿Este honor á la España Iriarte *trae?*
Pues quien no alaba á Iriarte, es una *bestia.*

Este soneto fué todavía variado por la «*Niña Colegiala* pariente del bachiller» en la siguiente forma:

Aunque ingrato se muestre al *beneficio*
El mismo á quien tu pluma fina *(h)alaga,*
Tu escribiendo no aspires á otra *paga,*
Que á ilustrar la Nación con tu *servicio.*
La envidia te persigue, su *artificio,*
Cuya influencia vil todo lo *estraga,*
Abrir quiere en tu nombre infame *llaga,*
Y tu honras siempre el literario *oficio.*
De cruel gota molestias mil *padece*
Tu cuerpo, y núnca el ánimo *decae,*
Ni retarda al trabajo la *molestia:*
Tú mueres, mas tu gloria no *perece*
¿Y á España Iriarte tal provecho *trae?*
Pues quien no alaba á Iriarte, es una *bestia.*

Con la historia de la *Gazeta* está ligado otro nombre, el de D. Juan López Cancelada, que fué su redactor y apareció un tiempo como editor; pero, como la intervención de Cancelada en la *Gazeta* fué posterior al último año del siglo XVIII, nos referiremos á él en el capítulo siguiente.

La publicación, ya regularizada y permanente de la «Gaceta de

México,» no impidió que se continuaran publicando las *hojas volantes,* aunque ya no con la frecuencia de los siglos anteriores.

Para concluir con esos primitivos papeles informativos que tuvo México, he aquí lo que, acerca de su fin, dice D. Luis González Obregón:

«Poco á poco las *hojas volantes* fueron cediendo su puesto á las *Gacetas,* los *Diarios* y otros periódicos publicados con distintos nombres; y aquellas *hojas* que en los buenos tiempos antiguos andaban en manos de todos, quedaron relegadas al olvido ó tuvieron descendencia miserable, transformándose en las *hojas* populares que han llegado hasta nuestros días, escritas en prosa que no es prosa, ó en versos que parecen prosa, y que imprimían ó aun imprimen tipógrafos de barrio, como Sixto Casillas ó Aurelio Vanegas Arroyo, en pésimo papel blanco ó de brillantes colores, ilustradas con abominables grabados y conteniendo, eso sí, como sus ascendientes, *noticias de sensación* para el vulgo, terremotos é inundaciones; cometas y monstruos espantosos; un padre que devoró á sus hijos ó un hijo infame que mató á su madre; la muerte de un torero ó el fusilamiento de un asesino ó ladrón famoso; el derrumbe de un edificio; la translación de una estatua, ó la desaparición de la moneda de cobre, ó el motín del níquel. Noticias dramáticas ó infantiles, que en aquellos, como en todos los tiempos, han despertado y entretenido la nerviosidad ó el candor de lectores enfermizos ó curiosos.»

CAPITULO VI.

Siglo XIX.—(1801-1809.)

Las imprentas al comenzar el siglo.—Decaimiento de la «Gazeta de México.»—El «Asiento Mexicano de Noticias.»—D. Juan López Cancelada, editor de la «Gaceta.»—Noticia de López Cancelada.—D. Jacobo de Villa Urrutia y D. Carlos María de Bustamante fundan el «Diario de México.»—Datos biográficos de sus fundadores é historia del «Diario.»—Se publican en Veracruz el «Jornal Económico Mercantil» y el «Diario Mercantil.»—Rivalidad entre la «Gazeta» y el «Diario de México.»—Primeras polémicas periodísticas.—La «Gazeta de México» se transforma en la «Gazeta del Gobierno.»—La prensa y el estado político del país al iniciarse la Independencia.

El incremento que había tomado el arte tipográfico en la Nueva España hacia el segundo tercio del siglo XVIII, sufrió un descen-

so notabilísimo al comenzar la siguiente centuria, pues de todas las tipografías establecidas, no quedaban sino dos: la de Da. María Fernández de Jáuregui y la de D. Mariano José de Zúñiga y Ontiveros.

La primera fué establecida en 1766 por el Lic. D. Joseph de Jáuregui, en la calle de San Bernardo. A su muerte, acaecida en 1777, siguieron con ella sus herederos, en la misma calle, hasta 1793, en que la transladaron á la de Santo Domingo y esquina de Tacuba. Al año siguiente aparecen sus impresos con el nombre del Br. José Fernández de Jáuregui, y en 1801 con el de Da. María.

La imprenta de Ontiveros había sido establecida por los hermanos D. Cristóbal y D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros, en la calle de la Palma, aunque se ignora la fecha precisa en que comenzó á funcionar. En 1763 aparece ya como único propietario D. Felipe, quien la transladó de la calle de la Palma á la del Espíritu Santo, donde estuvo hasta su desaparición en 1832, primero con el nombre de D. Felipe, después con el de su hijo D. Mariano, y, por último, con el de «Testamentaría de Ontiveros.»

Durante los diez primeros años del siglo XIX, período que comprende este capítulo, no avanzó mucho tampoco la tipografía en la Nueva España, pues en esa primera década del siglo, sólo dos imprentas más se establecieron en México: la de D. Juan Bautista Arizpe y la de D. Manuel Antonio Valdés, el editor de la «Gazeta de México.»

El impresor D. Juan Bautista Arizpe abrió su imprenta el 1.° de mayo de 1807, según anunció el «Diario de México» en su número correspondiente al 6 del citado mes y año. Arizpe arrendó su establecimiento, en 20 de enero de 1814, á D. José María de Benavente, quien lo conservó hasta el 25 de febrero de 1817, en cuya fecha volvió á poder de su fundador, quien lo enajenó á varias personas en 1821.

El activo periodista, fundador y director de la «Gazeta de México,» D. Manuel Antonio Valdés, estableció en 1808, un año antes de dejar la «Gazeta,» un taller tipográfico en la calle de Zuleta, el cual, á su muerte, según hemos dicho ya, pasó á su hijo D. Alejandro Valdés y Téllez Girón.

En el período de 1801 á 1810 —primera década de un siglo que iba á ser accidentado y grande— se estableció, además, una nueva imprenta en Veracruz (1806),[1] ciudad que, como Guadalajara, se-

1 Los datos acerca de las imprentas establecidas en la Nueva España á principios del siglo XIX y durante su primera década, están tomados de la

gún queda dicho, contaba ya con un establecimiento tipográfico desde fines del siglo anterior.

Al comenzar el siglo XIX, no era muy floreciente la situación de la «Gazeta de México;» el mismo Valdés, en la dedicatoria al Virrey Iturrigaray, escrita para el tomo XI, decía que le dedicaba «un cuerpo informe y casi sin vitalidad.» 1

Humilde, pero animoso, se quejaba el gacetero diciendo: «Si este papel fuera de aquellos que se publican en la Europa, Guatemala y otros países cultos, seguramente no aparecería mi nombre á su frente, pues reconociendo mi insuficiencia para formarlo, jamás habría tenido el arrojo de emprenderlo. Hícelo en calidad de un Curioso Copiante, que solicita poner con algún método los acontecimientos que se le presentan, queriendo facilitar y perpetuar por este medio su noticia á la posteridad, lo que ya en el día proporciona muchas ventajas, según confiesan los hombres sensatos é imparciales que lo solicitan, apreciando la constancia con que lo he sostenido, á pesar de lo inútil que han sido mis diligencias para su fomento.

«Tres veces se han circulado por el Gobierno las órdenes respectivas para realizar las del Soberano en orden á ilustrar este periódico: se han formado al intento Instrucciones diversas indicando la forma en que deben ministrarse las noticias, tanto relativas á Historia Natural y Geografía, como al comercio de cada país y sus acontecimientos; mas todo ha sido infructuoso, y al fin se ha reducido á que sólo hagan su papel perennemente nuestra Metrópoli y el puerto de Veracruz con no poco sentimiento de los curiosos. ¿Y cuántas veces me veo en la precisión, por este motivo, de insertar en él artículos inconexos, exponiéndose á que se note de insulso y desabrido, y á que la inconsideración repute de extravagancias los partos de la necesidad?

«Es cierto que sería mayor la utilidad de mis afanes si se au-

«Antología del Centenario. Estudio documentado de la Literatura Mexicana durante el primer siglo de Independencia. Obra compilada bajo la dirección del señor Licenciado don Justo Sierra, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, por los señores don Luis G. Urbina, don Pedro Henríquez Ureña y don Nicolás Rangel. México. Imp. de Manuel León Sánchez. Misericordia, núm. 3. 1910.»

1 De la «Gazeta de México» en el siglo XIX se publicó lo siguiente: Continuación del tomo X (1801), 20 gacetas; 233-392 p. Tomo XI (1802-03), 51 gacetas; 420 p.+7 f. de índice. Tomo XII (1804 05), 59 gacetas; 500 p.+5 f. de índice. Tomo XIII (1806), 52 gacetas; 416 p. + 6 f. de índice. Tomo XIV (1807), 110 gacetas; 878 p.+7 f. de índice. Tomo XV (1808), 148 gacetas; 1034 p. Tomo XVI (1809), 153 gacetas; 1156 p.+5 f. de índice.

mentara este Impreso con otras mil noticias que ministra el Comercio, la Agricultura, la Medicina y otros ramos, y que como ahora logra por este medio el Jurisconsulto tener á la mano una gran parte del Código de nuestra Legislación, lograría el Comerciante, el Labrador, el Médico duplicadas luces para continuar con acierto en sus destinos; pero nada de esto puede verificarse sin un auxiliar superior....»

El gacetero concluye pidiendo al Virrey atienda á su *Papel* «para enriquecer á la posteridad de noticias.»

La importancia de la metrópoli mexicana aumentaba día á día; la vida comercial y social adquiriría cada vez mayor incremento, haciéndose más agitada y creando necesidades difíciles y aún imposibles de satisfacer en el medio, dado el sistema de gobierno, tan lleno de restricciones, implantado por los soberanos españoles.

La «Gaceta,» tanto por su carácter oficioso como por sus dimensiones y por la poca frecuencia de su publicación, no llenaba muchas necesidades que se hacían sentir, algunas imperiosamente, en la Capital de la Nueva España. Los avisos, por ejemplo, quizás por la tarifa, tal vez por las pocas dimensiones ó por la no mucha eficacia de la circulación de la «Gazeta,» no habían alcanzado todo el desarrollo que debieran y hubiera sido natural en una ciudad populosa, como era ya México en aquella época. Esto dificultaba la ejecución de la «necesidad —se decía entonces— en que están constituidos los hombres de socorrerse unos á otros.»

Incitado por esto, un Abogado de la Real Audiencia de México, el Lic. D. Juan Nazario Peimbert y Hernández, tuvo el pensamiento de establecer un almacén de noticias, donde se adquirieran, apuntaran y expendieran las noticias que á la sociedad y al público pudiesen interesar.

Propuso el Lic. Peimbert que su almacén formara parte de los establecimientos de la Real Corona y que, tomando para sí y sus dependientes dos terceras partes de los productos, quedara la otra para la Real Hacienda. Dictaminóse acerca de esto, y se encareció, por los comisionados para ello, la utilidad del servicio; pero la Junta Superior de Real Hacienda declaró no serle útil la erección del establecimiento, por lo que se le interesaba en el proyecto. Por su parte, el editor de la «Gazeta» y el de los *Calendarios* y *Guías de forasteros* renunciaron sus derechos, por el perjuicio que pudiera inferírseles.

En vista de todo esto, el Virrey D. Félix Berenguer de Marquina concedió permiso al Lic. Peimbert para que ejecutase su pensamiento, «dejando á su beneficio las utilidades, como premio

de su trabajo;» y por otro superior decreto del Virrey D. José de Iturrigaray, se mandó al editor de la «Gazeta» publicase un resumen del proyecto.

Establecióse el *Asiento mexicano de noticias importantes al público,*—este fué el nombre que se le dió— en las piezas bajas de la casa del propio Peimbert, sita en la calle de Montealegre, núm. 12, hoy 5.ª de Donceles, y se abrió el 2 de mayo de 1803.

Las noticias que allí habían de expenderse se dividieron en tres clases, de la manera siguiente: *Primera clase:* 1, censos; 2, cambio de letras; 3, venta y arrendamiento de haciendas y demás predios rústicos; 4, venta de casas en esta capital y sus inmediaciones; 5, oficios vendibles y renunciables; 6, venta de alhajas, ropa y otros muebles; 7, idem de esclavos, caballos, mulas, bueyes, vacas y otros ganados; 8, traspaso de tiendas y casas de trato; 9, venta de azúcar, añil, grana, chile, trigo, maíz y demás semillas, por mayor; 10, alquiler de coches y otros carruajes de retorno. *Segunda clase:* 11, fletes de recuas de mulas, burros y caballos de retorno; 12, arrendamientos de casas en esta capital y lugares inmediatos; 13, hallazgo de papeles, alhajas y otras cosas perdidas; 14, papeles, alhajas ú otras cualesquiera cosas que se sospechara robadas; 15, cajeros y cajeras; 16, escribientes; 17, mayordomos de panadería ú otro trato; 18, administradores y mayordomos de hacienda; 19, amas de leche; 20, costureras. *Tercera clase:* 21, porteros; 22, recamareras; 23, amas de llaves; 24, cocineros y cocineras; 25, enfermeros y enfermeras; 26, criados de camino; 27, lavanderas; 28, cocheros; 29, lacayos; 30, otros mozos y mozas.

Además de todo esto, en el almacén se proporcionaban informes del estado del tiempo, conforme á observaciones meteorológicas que se repetían de ocho en ocho horas; observaciones médicas, que los médicos y cirujanos hacían en el ejercicio de sus carreras, y de las que daban razón al *Asiento;* noticias de los bautismos y entierros, en forma de estadística, «para que sabido el estado del tiempo, y contempladas las observaciones médicas, se puedan deducir advertencias muy provechosas sobre las causas de las enfermedades; en quienes se han experimentado con mayor fuerza, si en los mayores ó menores; el aumento ó decrecimiento de la población, si nacen más mujeres que hombres, etc., etc.» Por último, se informaba también de «acaecimientos dignos de memoria y discursos conducentes al bien general.»

En el almacén, que tenía comunicación directa con la calle, había un mostrador con una alcancía, y en la parte de adentro dos cajones con las divisiones necesarias, numeradas según los índi-

ces, para cada una de las noticias; v. g., 1, censos; 2, cambio de letras, etc. Las contribuciones que se echaban en la alcancía, eran de dos reales por las noticias de primera clase, uno por las de segunda, y medio real por las de tercera. Estas cantidades las pagaban tanto los que iban á darlas como los que quisieran inquirirlas.

Toda persona que llevaba una noticia, dejaba, en calidad de depósito, medio real, y se le daba una papeleta que le servía para recoger su depósito, una vez que lograra lo que se proponía ó si cambiaba de propósito. En esa papeleta se hacía un registro minucioso.

Las noticias que se daban, habían de ser solamente del medio mes corriente y próximo anterior, que eran las que, en pliegos cuidadosamente clasificados, se conservaban en los cajones; pero de todas las noticias se formaban libros, con sus respectivos índices, que se archivaban para utilidad subsecuente.

Cual hay en las boticas, había también servicio nocturno para expendio de noticias en el *Asiento,* y era un oficial que vivía en una pieza contigua, quien, una vez entrada la noche, despachaba por un postigo que estaba en la puerta del salón. Por este servicio la paga era doble. Había también unos porteros ó mozos de guardia para que sirvieran á los que iban, á más de á pedir noticias, á solicitar que se les buscase algo ó se llevase un aviso á donde se quisiera. Para que esto lo ejecutaran con prontitud, tenía cada uno dispuesto su caballo, «enfrenado, con silla rasa de brida.» Por este servicio se les pagaba, según el reglamento, «logrado el éxito, lo que buenamente les quieran contribuir las personas que los ocupen por satisfacerlos con cualquier cosa por mínima que sea, sin hacer reclamo, á pretexto de que merezca más su servicio, ó por otra causa.»

Había en el mismo almacén un directorio de abogados, escribanos, médicos, cirujanos y matronas, y se llevaba gratuitamente un registro con el cambio de residencias y despachos. Tampoco se pagaba por recibir las noticias del estado del tiempo, de observaciones médicas, de bautismos y entierros ó de acaecimientos dignos de memoria y discursos conducentes al bien general.

De lo que va dicho, se comprende cuál era la utilidad que tenía el *Asiento Mexicano de Noticias,* oficina de información que pretendió ser un rival y competidor de los periódicos. En él, además, se hacía el oficio de corredor; era una especie de agencia de colocaciones, oficina de estadística, casa de comisiones y hasta lo que hoy llamamos «mensajería.»

Refiriéndose al *Asiento de Noticias,* dice D. Carlos María de

Bustamante: «Sin duda que el buen Peimbert tuvo presente las ganancias que hacía el mono de Maese Pedro de que habla Cervantes en su Quijote, y á quien contribuyó bonísimamente Sancho Panza con sus dos reales en la venta, para que le adivinase lo que en aquel momento hacía en su aldea su esposa Teresa Panza, y se propuso medrar á expensas de tal arbitrio, lo cual no tuvo efecto; tanto más, que á poco se publicó el Diario de México, en que se daba razón de todas estas zarandajas » [1]

Por el año de 1805, se asoció con D Manuel Antonio Valdés, propietario y editor de la «Gazeta de México,» un curioso personaje, verdadero tipo, como se ha dicho con exactitud, en que se hallaban reunidos todos los defectos que los nativos de México atribuían al *gachupín*. Llamábase D. Juan López Cancelada y se había presentado en México como comerciante, por más que no fuese en realidad sino un audaz aventurero. Hallándose fallido en su comercio, disipado el capital de su mujer y en pleito con ella, discurrió hacerse periodista, como arbitrio para subsistir, y, asociado con Valdés, entró como redactor en la «Gazeta.»

Desde principios del mes de noviembre de dicho año, intervino en ella, en calidad de *Editor,* Cancelada, con quien se asoció Valdés, «deseoso de que el público tuviera *Gaceta* en todos los Correos, lo que no era fácil sin este auxilio por las distintas notorias ocupaciones» de D. Manuel Antonio.

En efecto, á partir del número correspondiente al 30 de octubre de 1805 (núm. 41 del tomo 12), la «Gazeta» siguió publicándose como bisemanal, y las condiciones de subscripción hubieron de cambiarse. Se anunció que en lo sucesivo «ya no se entiende por número de papeles, sino por una Gaceta en cada correo, esto es, *dos semanarias,* y por consiguiente, 1 peso cada mes ó 12 al año para dentro de esta capital, y para fuera 13 ps. 4 rs. para mandárselas libres de porte.» Se señalaron nuevos puntos para recibir subscripciones, y se puso una mesita en el portal de Mercaderes, donde se vendía la «Gazeta» los miércoles y sábados (días que se publicaba generalmente) hasta las nueve de la noche.

El carácter de seriedad que ésta tenía, empezó á modificarse un tanto con la intervención de Cancelada, y como á la sazón se publicaba ya el «Diario de México,» en esta capital y el «Jornal de

1 «Suplemento á la historia de los tres siglos de México, durante el Gobierno español. Escrita por el Padre Andrés Cavo. Preséntalo el Lic. Carlos María de Bustamante, como continuador de aquella obra. México: 1836. Imprenta de la Testamentaría de D. Alejandro Valdés.» Tomo III, Libro catorce, pág. 215, núm. 34.

Veracruz,» en aquel puerto, de los que hablaremos adelante, emprendió contra ellos una innoble campaña, que dió por resultado el exterminio del segundo.

La competencia entablada por el «Diario» á la «Gazeta,» hizo que Cancelada, aconsejado por la envidia y la más sórdida codicia y llevado por su empeño en el monopolio de noticias, presentase una acusación calumniosa contra D. Jacobo de Villa Urrutia, redactor y uno de los fundadores de el «Diario.»

Ignoramos por qué medios, aunque suponemos que por los corrientes, que han seguido los aventureros de todos los tiempos, observando la fórmula latina *audaces fortuna juvat;* el caso es que Cancelada llegó á hacerse íntimo del Virrey D. José de Iturrigaray, á quien podía ver, según Villa Urrutia: «á cualquiera hora y en cualquier paraje del Palacio, sin exceptuar la mesa, el despacho, ni aun el retrete.»

Sin embargo, no tardó en caer en el desagrado de Iturrigaray, por las noticias que imprudentemente publicaba en la «Gazeta,» sobre el regreso de Fernando á España, pues pensaba que estas excitaban al partido europeo. Quitó el encargo de censor del periódico al Oidor Aguirre, que lo desempeñaba, y avocó á sí la revisión; reprendió enérgicamente á Cancelada, lo amenazó con ponerlo en un calabozo y acabó por desterrarlo á Valladolid.

Poco después, permitióse á Cancelada volver á la Capital, por ruegos de la Virreina, aunque con prohibición de entrar en los cafés, orden que se comunicó por uno de los ayudantes de plaza al dueño del más concurrido, que era el de Medina. Obedeció esta orden á que no sólo se temía á Cancelada por sus escritos, sino también por su lengua. Fué por ella, esto es, por la constante censura que en conversaciones hacía de la política del Arzobispo Virrey D. Francisco Javier de Lizana y Beaumont, por lo que se le procesó y se le envió á España bajo partida de registro. Allí, sin embargo, quedó libre y publicó un periódico «El Telégrafo Americano» que se ocupaba en asuntos de América, particularmente de Nueva España.

Funcionaban las Cortes de Cádiz cuando Cancelada lanzó el folleto «Verdad sabida y buena fe guardada,» en el cual narraba los sucesos de 1808, é inculpaba al Virrey Iturrigaray de que sus providencias eran el origen de la insurrección de la Nueva España. Lo aseverado por Cancelada dió margen á ruidosa polémica. Contestó al folleto el Dr. D. José Beye de Cisneros, escritor que figuró en primera línea en la política de relaciones entre España y México, durante la guerra de Independencia, y quien publicó

Núm. 1. Tom. 1.

DIARIO DE MEXICO
del Martes 1. de Octubre de 1805.

San Rimigio Obispo. Quarenta horas en la Enzeñanza. Sigue la Quindena del Rosario en Santo Domingo, con exposicion de su Magestad.

AL principio de este Diario esperarán todos un gran prólogo, una introducion magnifica, ó un prefacio fanfarron, como es de uso y costumbre; pero todos se quedarán con la gana, lo primero porque no tenemos numen de prologuistas, y lo segundo porque los prólogos solo sirven para hacer ofrecimientos y protestas, y dar disculpas anticipadas. ¿Para que es prometer, si no se ha de cumplir? ¿y si se ha de cumplir para que es ofrecer? obras son amores, y no buenas razones. Las protestas son buenas para los protestantes. Nosotros no tenemos que protestar que nos hemos metido á diaristas obligados de preceptos superiores, ni por ruegos de amigos, ni porque nos devora el amor patriotico, y queremos hacer este bien á la humanidad. Nos pareció que el diario sería util en esta famosa Capital, y que á proporcion del gusto que diesemos al público podría ser util para nosotros. Y por último no es tiempo de disculpas. No faltarán motivos, por la naturaleza del papel, por la diversidad de gustos, y porque somos una miseria. Al hombre mas sabio le falta mucho que saber, el mas habil concibe, y produce los mayores desatinos, y el mas fuerte, y robusto tropieza, y cae muchas vezes: y supuesto que nos hemos metido á faroleros, y que como muy hombres hemos acometido tamaña empresa sin que nadie nos llamase para ello, será muy justo, y muy puesto en razon, que siempre que demos motivo, nos carden bien la lana, y nos zurren bien la badana, que eso le sucede al que se mete en la renta del escusado, y el que no quiera borrascas no se meta marinero.

¿Y no será razon que vea el público la muestra del paño? No Señores lectores, no. ¿Que sería de nosotros, y del diario, si desde luego descubriesemos la ilaza? Miren Vms. en nuestro almacen hay un surtido regular de todos generos, porque es preciso que haya para todos. Si diesemos un retazo de paño de primera de vicuña, ó un chál de encage de Flandes, sería para muy pocas personas, porque es muy corto el número de las que aprecian, y gastan las cosas finas, y de mérito, y luego les parecería ordinario, y despreciable lo demas que fuesen viendo, á riesgo de que nos aplicasen la fabula de la mu-

la

Facsimile de la primera pagina del numero 1 del «Diario de Mexico» publicado por Villa Urrutia y Bustamante.

su defensa bajo el nombre del Abogado de Iturrigaray, D. Facundo de Lizarza. Cancelada contestó en otro folleto y Beye de Cisneros volvió á la defensa, que firmó con los nombres del Lic. D. Manuel de Santurio García Sala y de D. Facundo de Lizarza.

Estos escritos hubieran originado á Iturrigaray «grandes dificultades— dice Alamán— si no se hubiera acogido á tiempo á la amnistía publicada por las Cortes cuando se verificó su instalación.»

Ignórase la suerte que corrió posteriormente Cancelada en España.

Nada de lo que escribió durante su estancia en México, vale literariamente, aunque desde ese punto debe recordarse su actividad en reimprimir aquí, en folletos, algunas producciones españolas, como la «Oda á España,» de Quintana; el «Himno de la Victoria,» de Arriaga; el «Dos de Mayo,» de Gallego, y otras muchas poesías patrióticas, así como escritos políticos.

Precisamente, cuando López Cancelada ingresaba en la «Gazeta,» esto es, en el último tercio del año de 1805, se fundaba el «Diario de México,» el primer periódico de carácter cotidiano que hubo en la Nueva España. Funcionaban, pues, al aparecer éste, la «Gazeta,» que con su nuevo redactor ó editor cobró pronto nuevos bríos, y el «Asiento Mexicano de Noticias,» que pretendía llenar las necesidades públicas que aquélla no bastaba á satisfacer. «Pero ambos medios —dice D. Jacobo de Villa Urrutia, uno de los editores del «Diario de México»— eran tardíos é insuficientes para una ciudad tan populosa, y en ambos era preciso contribuir, aunque una cosa corta, para conseguirse el fin; y para llenar este vacío, y fomentar la afición á la lectura, se estableció el «Diario,» ofreciendo dar gratis todas las noticias y anuncios económicos y curiosos, útiles é importantes al público ó á los particulares, y un artículo de varia lectura en que desde luego se empezaron á insertar salpicadamente algunas noticias políticas de Europa.»

Fundaron el «Diario de México» los Abogados D. Jacobo de Villa Urrutia y D. Carlos María de Bustamante, en sociedad con un tío político del primero, llamado D. Nicolás de Calera y Taranco, Agente de Negocios, que fué el editor. No se ha dicho por nadie antes de ahora, que sepamos, la intervención que tuvo Calera y Taranco en el «Diario;» pero, en el expediente de la causa que promovió la calumniosa acusación de Cancelada contra Villa Urrutia, consta haber sido aquel el editor del periódico.

Debe considerarse como director del mismo, aunque no tuviese nominalmente este carácter, al citado abogado y Alcalde de Cor-

te, D. Jacobo de Villa Urrutia, pues, aunque, según él, era editor (nombre que se daban los que eran propiamente directores) su tío político Calera y Taranco, éste apenas si intervino en la marcha del periódico, de cuya empresa fué probablemente sólo socio capitalista, en tanto que Villa Urrutia, que había ejercido con anterioridad el periodismo en España, fué quien tuvo la idea, buscó al editor, redactó el plan del «Diario» y lo puso en ejecución, como queda dicho, ayudado por D. Carlos María de Bustamante, con quien compartió las ímprobas y fatigosas labores de *diarista*.

D. Jacobo de Villa Urrutia era natural de Santo Domingo, isla en que nació el 23 de mayo de 1757, en el seno de una distinguida familia. Su padre, D. Antonio de Villa Urrutia y Salcedo, mexicano, fué Oidor de la Audiencia de Santo Domingo durante largos años, y su madre, Da. María Antonia López de Osorio, fué hermana del Canónigo D. Ciro y de Da. María Magdalena, que casó con el opulento D. Francisco Cayetano de Fagoaga y Arozqueta, primer Marqués del Apartado, y fué madre del hombre público D. Francisco de Fagoaga.

El distinguido escritor dominicano D. Pedro Henríquez Ureña, que ha tiempo radica en México, nos proporciona, con los anteriores datos, los siguientes, que se refieren á D. Jacobo y á su hermano mayor D. Antonio.

«Antonio y Jacobo de Villa Urrutia hicieron estudios en México, el primero hasta recibirse de Abogado y el segundo iniciándose en la carrera eclesiástica. Antonio pasó á España é incorporó el título de Abogado en los Reales Colegios; Jacobo se unió á él en 1772, yendo entre los familiares de Lorenzana; cambió luego la carrera eclesiástica por la del foro; estudió en Valladolid y Toledo, donde alcanzó los grados de Maestro en Artes y Doctor en Leyes, y obtuvo finalmente las licencias de Abogado. Ambos hermanos fueron colaboradores en el «Correo de los Ciegos,» de Madrid; pertenecieron á sociedades diversas, y fueron socios fundadores de la «Academia de Literatos Españoles» (1785), á la que pertenecieron, entre otros, el helenista Ranz Romanillos y el Canónigo D. Antonio Sánchez Valverde, distinguido escritor dominicano que murió en México en 1790. D. Jacobo sirvió cinco años el corregimiento de Alcalá de Henares, mientras su hermano era nombrado Oidor en la Audiencia de Charcas, hoy capital de Bolivia (1787-1803); fué después Oidor de la Audiencia de Guatemala, en 1792; allí dirigió la «Gaceta» y fundó la Sociedad Económica. En 1804 volvió á Nueva España como Alcalde del Crimen de la Real Audiencia, y en 1805 fundó, con Bustamante, el «Diario de México.» Intervino en

las juntas políticas de 1808, y fué, según Alamán, el único que obró de buena fe en aquel conflicto de ambiciones encontradas. Cancelada le acusó de traición; hubo intrigas en su contra, y cuando él solicitaba, por derecho de Alcalde decano, la plaza de Oidor que quedó vacante por la muerte de Alvarez de Mendieta, el Virrey Venegas le trajo de España (septiembre de 1810) un nombramiento para la Audiencia de Sevilla, lo que, según el mismo Alamán, se estimó como un *destierro honroso*. Contra esto protestó Villa Urrutia, elevando su queja hasta las Cortes Españolas en julio de 1811; pero, desatendida su solicitud largo tiempo y estrechado por el Virrey á salir de México, lo hizo, tras agrias contestaciones, en enero de 1814. Aceptó en España la plaza de Oidor de la Audiencia de Barcelona. Consumada la Independencia de México, volvió aquí y se le nombró Regente de la Audiencia. En 1824, substituída esta Audiencia por la Corte Suprema de Justicia, según la nueva Constitución, no se le nombró Ministro del nuevo cuerpo, por creerse erróneamente que aun pertenecía á España la isla de Santo Domingo, donde había nacido él. El Congreso del Estado de México, sin embargo, lo hizo Presidente del Tribunal Supremo de esa entidad federativa, en diciembre del mismo año. Cesó en su cargo en 1827, por caída del Gobierno; pero en septiembre se le nombró Juez de Letras de México y, en enero de 1828, Juez de Circuito del Distrito Federal. En noviembre fué Ministro de la mencionada Corte de Justicia por elección constitucional, y la presidió en 1831. Murió, víctima del cólera, el 23 de agosto de 1833. Había casado dos veces. De su primer matrimonio tuvo dos hijos: Eulogio, General de Brigada del ejército mexicano, y Wenceslao, que desempeñó la secretaría del Consulado de México en la Habana y pasó después á París.

«Tanto D. Antonio como D. Jacobo de Villa Urrutia fueron periodistas y escritores sobre cuestiones jurídicas y políticas. D. Jacobo, además, escribió sobre otros varios temas y tradujo obras diversas.» [1]

El otro fundador y redactor del «Diario» fué, como hemos dicho, D. Carlos María de Bustamante, hombre de ingenio vivo y de imaginación ardiente, patriota, historiador y editor, á quien, por cierto, no se ha hecho hasta hoy la debida justicia.

Bustamante fué un célebre insurgente, y no sólo desde la revolución de 1810, sino después de consumada la Independencia, intervino en muchos acontecimientos políticos y publicó varios

1 Antología del Centenario. México. 1910. V. II, págs. 1013 y siguientes.

periódicos; así es que repetidas veces habremos de referirnos á él en el curso de nuestra historia periodística de México. Empero, conforme al plan que nos hemos trazado, biografiando sucintamente á todos los periodistas á que aludimos en este estudio, vamos á dar aquí algunos datos de su vida.

Nació D. Carlos María de Bustamante en la ciudad de Oaxaca, el 4 de noviembre de 1774. Fué su padre D. José Antonio Sánchez de Bustamante, español de nacimiento, que casó cuatro veces, siendo D. Carlos el primogénito de su segundo matrimonio con Da. Jerónima Merecilla y Osorio, que lo dejó huérfano á la edad de seis años. La niñez de D. Carlos fué enfermiza, y «á los doce años de edad —dice uno de sus biógrafos— comenzó á estudiar Gramática Latina en el estudio particular de D. Angel Ramírez, y luego pasó á cursar Filosofía, en clase de capense (externo), al Seminario de Oaxaca; su maestro D. Carlos Briones era tan metafísico como el P. Goudín, por quien enseñaba, y Bustamante, sin poder aprender nada de aquellas sutilezas en el primer año, entró á examen y fué reprobado por todos los votos. Estimulado por la ignominia de esta reprobación y por las severas reprensiones de su padre, se aplicó al estudio con empeño en el segundo año, y su trabajo fué mucho más fructuoso, pues obtuvo una sobresaliente calificación. Con ella pasó á México y se graduó de Bachiller en Filosofía; vuelto á su patria, estudió Teología en el convento de San Agustín; pero no se graduó de Bachiller en esta facultad hasta el año de 1800. En el de 1796 comenzó en México la carrera de jurisprudencia, viviendo en el colegio de San Pablo y siguiendo como capense los cursos de aquella facultad; á sus adelantos contribuyó mucho su hermano D. Manuel, que murió por 1840, siendo Magistrado en el Tribunal de Morelia. Aplicóse también á traducir el francés, y una feliz casualidad hizo que lo conociese el Dr. D. Antonio Labarrieta, que era á la sazón colegial de Santos. Hízole ir á verle al colegio, en donde comenzó su práctica forense con el mismo Labarrieta, quien siguió á Guanajuato, de donde lo hicieron Cura. Bustamante también había ganado la gracia del Virrey Azanza por una inscripción latina que le presentó para que se pusiese á la entrada del paseo de su nombre, que estaba entonces formándose, y que ahora es conocido con el de «Calzada de la Piedad.» El Virrey se había propuesto colocar á D. Carlos en su familia, lo que no tuvo efecto por haber sido removido del Virreinato; pero le dejó recomendado al Asesor General, D. Miguel Bachiller, quien después le asignó 500 pesos anuales en clase de auxiliante de su despacho.

LIC. D. CARLOS MARIA DE BUSTAMANTE (EN 1848).

«De Guanajuato pasó D. Carlos á Guadalajara para recibirse de Abogado en aquella Audiencia, prometiéndose que se le dispensarían dos años de práctica que le faltaban, por las recomendaciones que llevaba del Virrey Azanza; pero llegó precisamente cuando se acababa de recibir una real orden prohibiendo toda dispensa de tiempo, y tuvo que esperar para licenciarse hasta el día último de julio de 1801. En el mismo día de su examen y aprobación, murió el Relator de la Audiencia, cuya plaza se le confirió; comenzó á desempeñar su empleo con grande trabajo, porque era muy crecido el número de causas de robo y asesinatos; y habiéndosele mandado extender en uno de los días de despacho una sentencia de muerte, se sobrecogió de tal manera, que por no volverse á ver en caso tan desagradable, renunció en el mismo día el empleo y se volvió á México, trayendo buenas recomendaciones para el señor D. Tomás González Calderón, que era entonces Gobernador de la Sala del Crimen. Este, en prueba de la protección que le quería dispensar, encomendóle la defensa del autor moral del asesinato de D. Lucas de Gálvez, Capitán General de Yucatán, que fué hallado muerto en su volanta por una lanzada que le dió un hombre que pasó á caballo cerca de ella al anochecer, en las inmediaciones de Mérida. Era este proceso el más ruidoso de aquel tiempo; el Gobierno español, empeñado en sostener la autoridad y decoro de los empleados de alta categoría, como era Gálvez, había gastado más de cuarenta mil pesos en practicar las más exquisitas diligencias en descubrir los reos, y había comisionado al Oidor D. Manuel de la Bodega para que pasase á Yucatán á la averiguación del hecho. Todo había sido inútil: Bodega creyó que el asesino era el Capitán D. Toribio del Mazo y Piña, sobrino del Obispo, sobre quien recaían las sospechas por ciertos amoríos; en tal concepto se le tuvo preso algunos años, con enormes grillos, en los más horribles calabozos de San Juan de Ulúa; y fué tal el rigor con que se le trató, que cuando llegó el momento de ponerle en libertad, mandó el Gobierno que se le sacase de la prisión paulatinamente, para que no perdiese la vista por el golpe repentino de la luz, de que había carecido por tanto tiempo. Habíanse escrito en la causa más de quince mil fojas, sin provecho alguno, cuando ante el Alcalde de Mérida, D. Anastasio Lara, se denunció á sí mismo Esteban de Castro, como instigador del asesinato para vengarse de la familia de los Quijanos, que no le habían dejado casar con una señora de ella; el ejecutor del crimen fué Manuel Alfonso López. El Castro había sufrido tormento por tiempo ilimitado, que le dejó lisiado para toda su vida.

«Con tan desfavorables antecedentes se presentó nuestro D. Carlos á defender al reo; el Fiscal del Crimen asistió al informe, que duró cuatro días. Bustamante expuso menudamente todas las circunstancias del proceso, y habló con tanto calor, que logró conmover vivamente á los Alcaldes de Corte que formaban la Sala. Llegó la vez que hablase el Fiscal, quien con noble franqueza dijo al Tribunal: «El primer día, señor, creí que todo este aparato era una mera ceremonia, y que el Abogado de este reo se presentaba á hablar para que esta víctima fuese al sacrificio con todas las solemnidades legales; pero confieso que sus reflexiones han hecho en mi ánimo una impresión profunda y que no esperaba. Veré si puedo rebatirlas; y entre tanto, suplico á V. A. remunere los afanes del Abogado con mil pesos del fondo de penas de Cámara, para que su conducta sea imitada por otros Abogados; pediría mayor suma si los fondos no estuviesen hoy escasos.»

«Por aquel tiempo contrajo matrimonio con Da. Manuela Villaseñor, hermana del Lic. D. Manuel Villaseñor, defensor que fué del Abogado Ferrer en 1811, é hija del reputado Abogado D. Ignacio Villaseñor y Cervantes.

«Tan grande fué el efecto que produjo la empeñada defensa de Bustamante, que al pronunciarse el fallo, la sentencia salió por dos veces en discordia, y el reo salvó por fin la vida, condenándosele á diez años de cárcel. La celebridad que dieron á Bustamante esta causa y otras que defendió, le proporcionó entrar en relaciones con las personas principales de la Capital en aquel tiempo, y antes las había tenido en Guanajuato con el Cura Hidalgo y había conocido también al Intendente de aquella ciudad, D. Juan Antonio de Riaño, de quien ha hecho en sus obras el más merecido elogio.» 1

Tal había sido Bustamante cuando en 1805 emprendió con Villa Urrutia la publicación del «Diario de México.» Posteriormente, la vida de D. Carlos fué muy activa: tomó parte en la insurrección y prestó importantes servicios á la causa de la Independencia, primero como periodista, publicando «El Juguetillo,» y después, al lado del Cura Morelos; figuró en el Congreso de Chilpancingo como representante de México, escribió el discurso con que Morelos hizo la apertura de las sesiones, y, cediendo á la opinión de éste, redactó el acta en que se declaró la Independencia. Atravesó después por accidentes y vicisitudes múltiples, y, consumada la Independencia, trató de disuadir á Iturbide del cumplimiento del Plan de

1 Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. «Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia.» Edición de «El Tiempo.» México. 1910. Tomo II, págs. 363 y siguientes.

Iguala y los tratados de Córdoba que acababa de firmar, y se empeñó en convencerlo de que debía dejar todo á la resolución del Congreso que iba á convocar. A Iturbide desagradó la franqueza de Bustamante. Publicado por aquél el proyecto de convocatoria, Bustamante lo impugnó en «La Avispa de Chilpancingo,» cuyo número 5 fué denunciado, y él, como editor, reducido á prisión por unas cuantas horas. En el Congreso, instalado el 24 de febrero de 1822, tomó asiento Bustamante como Diputado por Oaxaca, y fué nombrado por aclamación Presidente, mientras se hacía la elección de éste, que recayó en D. José Hipólito Odoardo. Disuelto el Congreso por Iturbide, la noche del 16 de agosto, fué conducido preso Bustamante al convento de San Francisco, junto con los demás Diputados que se creyeron implicados en la supuesta conspiración. Recobró su libertad en marzo de 1823, y á la caída del Imperio fué electo Diputado al otro Congreso, que formó la Constitución Federal, á cuyo sistema de gobierno se opuso Bustamante.

Desde entonces hasta su muerte, acaecida el 21 de septiembre de 1848, pasó D. Carlos su vida en el Congreso y en la constante y continuada ocupación de escribir y publicar la multitud de obras suyas y de diversos autores que ha catalogado el señor García Icazbalceta, á quien remitimos al lector.

He aquí, para terminar, cómo juzga á Bustamante su biógrafo Villaseñor y Villaseñor:

«Era D. Carlos Bustamante —dice— de ingenio vivo y de imaginación ardiente; la educación severa que recibió en sus primeros años, hizo que echasen profundas raíces en su espíritu las ideas religiosas, que nunca desmintió en su larga vida y que alguna vez, por su exageración, declinaron en supersticiones, que le atrajeron no poco escarnio y mofa. En los puestos públicos que ocupó, fué irreprensible la conducta de D. Carlos, y la más notable de sus prendas fué el patriotismo más desinteresado y puro, bien que no siempre anduvo muy acertado en el modo de manifestarlo; aunque como hombre cometiera errores, sus intenciones no podían ser más rectas, y la humanidad y gratitud son cualidades que no es posible negarle. Afeaba tan buenas prendas con una credulidad pueril, dejándose arrastrar por la última especie que oía, lo que le hacía ser ligero en formar opinión, inconsecuente en sostenerla y extravagante en manifestarla. A pesar de todos estos defectos, el servicio que prestó á la historia de la Independencia de México, fué inmenso.»

Para la publicación del «Diario de México» había solicitado el permiso correspondiente por mano de su socio D. Carlos María de

Bustamante, el Alcalde del Crimen D. Jacobo de Villa Urrutia, que á la sazón acababa de llegar de Guatemala, donde había sido Oidor de aquella Audiencia y fundador de una Sociedad Económica (la primera que se estableció en América). Decíase en la solicitud que el «Diario» comprendería artículos de literatura, artes y economía, á semejanza del de Madrid.

Villa Urrutia pretendió adoptar para el «Diario,» y contra la opinión de Bustamante, una nueva ortografía, que, como dice aquél «trastornaba la de la Academia de la Lengua Castellana é inducía la misma novedad chocante que Voltaire cuando intentó que la lengua francesa se escribiese como se hablaba.» Esta ortografía se usó en una hoja-prospecto en que se anunciaba la publicación del periódico y se exponía su plan; pero Iturrigaray se opuso á que así fuera escrito el «Diario,» y Villa Urrutia tuvo que desistir de su intento.

Pidióse dictamen á los Fiscales acerca de la solicitud presentada para la publicación del «Diario,» y uno de ellos, D. Ambrosio Sagarzurrieta, Fiscal de lo Civil, se produjo así en su vista: «En una Ciudad como esta, la principal del Reino, y en que se encierra tanto número de letrados, de artesanos los más hábiles, y de otras muchas personas de importancia, donde es tan conveniente la emulación para el fomento de las ciencias, de la industria, la Agricultura y el Comercio, y en donde se advierte con dolor en la mayor parte de su vecindario un general abandono, y desidia, causada tal vez por el poco aprecio que merecen los descubrimientos y progresos de los profesores, hacía notable falta un proyecto como éste, que ha producido tan buenos frutos en todas las naciones, que inspira la afición á la lectura, y proporciona un medio el más sencillo y fácil para comunicarse sus ideas y adelantar sus facultades; el que después de una tarea y aplicación contínua, ve logrados sus designios por el común aplauso que merecen, es fuerza no desmaye y sirva á otros de estímulo para adelantar; igualmente se apura el discurso, se excita el amor á la virtud, y todo influye para civilizar la plebe, y reformar sus costumbres, siendo los bienes que resultan, no sólo para el público en lo general, sino trascendentales muchas veces al recinto y economía privada de una familia y de una casa.—En cuanto á las materias que comprende el prospecto referido, son todas útiles y varias, para que las personas que no gustan de unas, hallen satisfacción de leer otras, y en todas se encuentre la conveniencia que se busca; los rasgos de erudición que se prometen, servirán para instruir, ó divertir á algunos, y otros serán interesados en las noticias de economía doméstica, en el ha-

llazgo de lo que perdieren, del mozo que solicitan, de la venta de sus bienes, ó en los avisos sobre los demás ramos de Gobierno, Comercio, Agricultura, etc.»

Los dictámenes de los demás Fiscales fueron también favorables al proyecto, y el Virrey accedió, aunque no de muy buen grado, á conceder la licencia; Bustamante y Villa Urrutia tuvieron permiso para publicar el «Diario,» pero quedando sujeto éste á la previa censura. Se previno asimismo que no se tocaran en él los asuntos que eran exclusivamente propios y peculiares de la «Gazeta,» conforme al privilegio que tenía ésta, y que no se causara perjuicio tampoco al «Asiento Mexicano de Noticias.»

Vencidas todas las dificultades, apareció el primer número del «Diario de México» el 1.º de octubre de 1805, el cual fué impreso en la casa de Da. María Fernández de Jáuregui en medio pliego común, ó sean dos fojas en 4.º

A guisa de prólogo, se publicó en el primer número un escrito con pretensiones de originalidad, del que transcribimos una parte: «Al principio de este Diario —dice— esperarán todos un gran prólogo, una introducción magnífica, ó un prefacio fanfarrón, como es de uso y costumbre; pero todos se quedarán con la gana, lo primero porque no tenemos numen de prologuistas, y lo segundo porque los prólogos sólo sirven para hacer ofrecimientos y protestas, y dar disculpas anticipadas. [1] ¿Para qué es prometer si no se ha de cumplir? ¿Y si se ha de cumplir para qué es ofrecer? obras son amores y no buenas razones. Las protestas son buenas para los protestantes. Nosotros no tenemos que protestar que nos hemos metido á diaristas obligados de preceptos superiores, ni por ruegos de amigos, ni porque nos devora el amor patriótico, y queremos hacer este bien á la humanidad. Nos pareció que el diario sería útil en esta famosa capital, y que á proporción del gusto que diésemos al público, podría ser útil para nosotros. Y por último, no es tiempo de disculpas. No faltarán motivos, por la naturaleza del papel, por la diversidad de gustos, y porque somos una miseria. Al hombre más sabio le falta mucho que saber, el más hábil concibe y produce los mayores desatinos, y el más fuerte y robusto tropieza y cae muchas veces; y supuesto que nos hemos metido á faroleros, y que como muy hombres hemos acometido tamaña empresa sin que nadie nos llamase para ello, será muy justo y muy puesto en razón, que siempre que demos motivo, nos carden bien

1 Ya en el prospecto habían dicho los editores: «Los periodistas que nos han precedido en Europa y en América han dicho tanto de las utilidades de los periódicos, que parece no han dejado que decir.»

de lana, y nos zurren bien la badana, que eso le sucede al que se mete en la venta del escusado, y el que no quiera borrascas que no se meta á marinero.

«¿Y no será razón que vea el público la muestra del paño? No, Señores lectores, no. ¿Qué sería de nosotros, y del diario, si desde luego descubriésemos la hilaza? Miren Vms., en nuestro almacen hay un surtido regular de todos géneros, porque es preciso que haya para todos. Si diésemos de un retazo de paño de primera vicuña, ó un chal de encaje de Flandes, sería para muy pocas personas, porque es muy corto el número de las que aprecian y gastan las cosas finas y de mérito, y luego les parecería ordinario y despreciable lo demás que fuesen viendo, á riesgo de que nos aplicasen la fábula de la mula de alquiler; y si por el contrario, mostrásemos una pieza de royal, ó de gerga, ó un sombrero de panza de burra, haría gestos toda la gente fina y de gusto....»

Según los preventivos del «Diario,» éste había de ocuparse de lo siguiente: Se principiaría por los avisos del culto religioso, pues «las primeras atenciones del hombre —decían los editores— deben dirigirse al Soberano Autor de su ser y de todo cuanto existe.» Lo concerniente al bien de la sociedad y al orden público tendría su lugar, publicándose las disposiciones y providencias de policía en su parte preceptiva, por permitir sólo eso la estrechez de límites del papel. Asimismo, se darían, claras y sucintas, las noticias de las causas célebres, de los adelantos en las ciencias y de todo lo relativo á la economía privada y doméstica, que fuera importante propagar con prontitud. No habían de faltar notas necrológicas, pues aunque —decía el prospecto— las campanas anuncian con exceso la muerte de los poderosos y de los empleados de primer orden, suele dilatarse la noticia del fallecimiento de otros que convendría á muchos saber con tiempo.»

Hay un párrafo en la hoja-prospecto que conviene transcribir íntegro. Dice: «Anunciaremos las diversiones públicas y cuanto pueda interesar la utilidad ó la curiosidad, y para entretener el gusto de todos, habrá un artículo de varia lectura, que unas veces hablará al literato retirado, otras al proyectista bullicioso; ya al padre de familia, ya á las damas melindrosas; tan pronto se dirigirá al pobre como al rico, y se dará lugar á las cartas, discursos y otras composiciones que se nos remitan, siempre que lo merezcan, que puedan servir de diversión, cuando no traigan otra utilidad, y que guarden las leyes del decoro, el respeto debido á las autoridades establecidas, que no se mezclen en materias de alta política y de gobierno [en que por lo común yerran groseramente los que

las tratan fuera de los únicos puestos en que pueden verse por todos sus aspectos] y que no ofendan á nadie. Y también se insertarán los epígramas, fábulas y demás rasgos cortos de poesía, que no contengan personalidades y sean dignos de imprimirse.»

El «Diario de México» se publicaba todos los días, según su nombre lo indica, y se vendía desde temprano á medio real en doce puestos, señalados al efecto, que se hallaban situados en el Parián, frente al sitio de coches de providencia, y en once estanquillos ubicados en la esquina de la Profesa, frente del Correo, el Angel, Bajos de San Agustín, Bajos de Portacœli, Puente del Correo, esquina de Santa Inés, 3.ª calle del Relox, 2.ª de Santo Domingo, calle de Tacuba y plazuela de la Cruz del Factor.

Para el funcionamiento del periódico, había en cada uno de esos mismos puestos una caja cerrada con llave y á manera de buzón, por cuya abertura se echaban los avisos, noticias ó composiciones que se quisieran publicar en el «Diario,» en la inteligencia de que los interesados no tenían que pagar cosa alguna. Todas las tardes se recogían los papeles depositados en esos buzones, y antes de darles publicidad se cuidaba de comprobar las especies que contenían.

La subscripción, que se recibía en el cajón de D. Juan Bautista Arizpe, en la calle de la Monterilla, importaba en la Capital catorce reales adelantados por los diarios de cada mes, que se repartían temprano á los domicilios. Los subscriptores tenían derecho á todos los suplementos que no pasaran de medio pliego y al índice del tomo. Las subscripciones para fuera de México sólo se admitían cuando menos por tres meses y costaban seis pesos seis reales el trimestre. El «Diario» tuvo tal aceptación, que en enero del año siguiente á su fundación, esto es, á los tres meses, contaba con 507 subscriptores, número bastante crecido para aquella época.

La colección del «Diario de México» forma 25 tomos en 4.º Comienza con el primer número, que salió, como queda dicho, el 1.º de octubre de 1805, y termina con el correspondiente al 4 de enero de 1817, que fué el último.

Vivió, pues, poco más de once años. Durante ellos tuvo ligeras interrupciones, y, en cuanto á opinión política, la cambió varias veces, siendo, además, según se advierte, bastante tímido para expresar la suya.

Se dividió la publicación en dos épocas: la primera comprende desde su aparición hasta el 19 de diciembre de 1812, y se compone de diez y siete volúmenes con dos mil seiscientos veinticinco diarios, numerados progresivamente. La segunda época comienza el

20 de diciembre de 1812 y termina el 4 de enero de 1817, constando de ocho volúmenes, cada uno con numeración particular y un conjunto de mil cuatrocientos setenta y cinco diarios. [1]

El «Diario» fué impreso, de octubre de 1805 á abril de 1807, por Da. María Fernández de Jáuregui; de mayo de 1807 á junio de 1809, por D. Mariano de Zúñiga y Ontiveros; de junio de 1809 á diciembre de 1812, por D. Juan Bautista Arizpe; de diciembre de 1812 á diciembre de 1813, por Da. María Fernández de Jáuregui; en enero de 1814, en la imprenta de la Monterilla (que era la de D. Juan Bautista Arizpe); de enero de 1814 á enero de 1817, por D. José María de Benavente, arrendatario de la imprenta de Arizpe.

Se ha dicho insistentemente que pertenece al «Diario de México» el mérito de haber dado á conocer las primeras producciones literarias y políticas de los escritores mexicanos, entre ellos, de muchos que después figuraron ventajosamente. Sí, efectivamente, fué á las páginas del periódico á las que estuvo reducida la literatura, ya por falta de editores, ya por falta de un público que protegiera el libro. Si hoy mismo los escritores buscan refugio en las salas de redacción entre cronistas y redactores políticos, ¿con cuánta mayor razón pasaría esto cien años atrás?

Y la iniciación del movimiento literario, el perezoso y lento des-

1 Los 25 tomos están divididos de la manera siguiente:

Primera época.

1º De octubre 1.º á diciembre 31 de 1805.
2º De enero 1.º á abril 30 de 1806.
3º De mayo 1.º á agosto 31 de 1806.
4º De septiembre 1.º á diciembre 31 de 1806.
5º De enero 1.º á abril 30 de 1807.
6º De mayo 1.º á agosto 31 de 1807.
7º De septiembre 1.º á diciembre 31 de 1807.
8º De enero 1.º á junio 30 de 1808.
9º De julio 1.º á diciembre 31 de 1808.
10º De enero 1.º á junio 30 de 1809.
11º De julio 1.º á diciembre 31 de 1809.
12º De enero 1.º á junio 30 de 1810.
13º De julio 1.º á diciembre 31 de 1810.
14º De enero 1.º á junio 30 de 1811.
15º De julio 1.º á diciembre 31 de 1811.
16º De enero 1.º á junio 30 de 1812.
17º De julio 1.º á diciembre 19 de 1812.

Segunda época.

1º 18º De enero 1.º á junio 30 de 1813.
2º 19º De julio 1.º á diciembre 31 de 1813.
3º 20º De enero 1.º á junio 30 de 1814.
4º 21º De julio 1.º á diciembre 31 de 1814.
5º 22º De enero 1 º á junio 30 de 1815.
6º 23º De julio 1.º á diciembre 31 de 1815.
7º 24º De enero 1.º á junio 30 de 1816.
8º 25º De julio 1.º de 1816 á 4 de enero de 1817.

Lic. D. Juan Maria Wenceslao Sanchez de la Barquera.

pertar de nuestras letras, se hizo realmente en el «Diario de México,» en el que escribieron con Bustamente, Villa Urrutia y D. Juan María Wenceslao Barquera —uno de sus principales redactores cuando aun era estudiante de leyes—, otros muchos escritores, que fueron los que ablandaron la tierra, dejándola más propicia para los sembradores intelectuales que vinieron después. La literatura, propiamente, tenía manifestaciones lejanas, balbuceos que pronto se ahogaban entre polémicas filosóficas y luchas de partido ó de raza.

Iniciada la labor literaria del «Diario» con aquel «artículo de varia lectura,» empezaron á darse á conocer los escritores nacionales y á formarse propiamente periodistas. Estos no eran, como los de hoy, ligeros, preocupados de la mera actualidad, sino que en sus artículos trataban cuestiones de acentuada trascendencia. Entre aquellas plumas, que á partir de 1808 se empezaron á mojar en tinta roja para escribir sobre las libertades políticas ó se dulcificaban para rimar tiernos versos á la sombra de una pantalla en el hogar silencioso, se cuentan grandes figuras, como Navarrete, Tagle, Lacunza y otros.

El «Diario» estableció concursos dramáticos, el primero de los cuales se abrió, recién fundado, el 1.º de diciembre de 1805. Ofrecióse un premio de veinticinco pesos al autor del mejor sainete que se presentara antes del 15 de febrero, concediéndose quince días más á los autores residentes fuera de México. Las piezas deberían arreglarse en su medida material ó duración por la de D. Ramón de la Cruz; y fuera de las reglas dramáticas, habían de evitarse los chistes que pudieran «ofender la modestia y el decoro.» Diez días después de publicada la convocatoria, se presentó una composición que «tiene mérito, pero no es *sainete,* que es lo pedido, sino *tonadilla,* ó letra de tonadilla, y lo avisamos —dice el «Diario»— sin pérdida de tiempo, porque el autor podrá aspirar al premio en el que falta, y podrá servir de advertencia á otros que hayan incurrido en la misma equivocacion.» Una sola obra se recibió en el primer plazo; se intitulaba: *Al mayor libertinaje la prudencia corta el vicio,* y tuvo un fallo desfavorable de los tres censores nombrados al efecto. Durante el segundo plazo, se recibieron *El blanco por fuerza* y *Las quejas infundadas,* obteniendo el primero el precio ofrecido. Según el sobre que contenía el nombre del autor, éste resultó ser D. *Antonio Santa Ana, de la Real Medalla, Capitán de la Compañía provincial de milicias de negros de Veracruz, y maestro de alarife, de edad de noventa años cumplidos en el presente de 1806.* Este sainete fué representado

el 9 de julio y anunciado así: «Crítica nueva: nominada *El blanco por fuerza,* escrita en este reino, y la que sacó el premio, según se anunció en los papeles públicos, la cual se ejecutará con el mayor esmero, trajes propios que pide, y demás necesario á su acierto.»

El «Diario» abrió otro concurso, que fué doble, pues se convocó para un sainete y una comedia. El primero había de presentarse antes del 4 de noviembre, y para obtener el premio, que fué también de veinticinco pesos, debía la pieza ser buena en sí y no sólo la mejor entre las calificadas como buenas. De cien pesos fué el premio ofrecido, con iguales prevenciones, para la mejor comedia que se presentara antes del 13 de junio de 1807.

Cuatro sainetes se disputaron el premio, que fué adjudicado al titulado *El miserable engañado ó la niña de la media almendra,* escrito por D. José Escolano y Obregón, oficial de libros de la Fielatura de la Real Casa de Moneda, y que no se representó hasta el 18 de julio de 1807. Dentro del término señalado para que se presentaran comedias á disputar el premio de cien pesos, solamente concurrieron dos al certamen: *La Mamola* y *La Florinda,* que se ignora si se representaron.

Unas veces, anónimas; las más, firmadas con seudónimos ó anagramas, y otras calzadas con el nombre del autor, siempre aparecían en el «Diario» composiciones en verso, de diversos géneros, que no dejaron de proporcionar sinsabores á los propietarios del «Diario.» Cuenta Bustamente que el Arzobispo reclamó por algunas poesías «que sonaban mal á sus oídos, nimiamente castos.» «Este Prelado —dice— habría querido que sólo insertásemos himnos ó villancicos de Noche Buena; por tanto, prohibió á las monjas la lectura del periódico. No obstante esto, marchamos con paso firme; y á merced de nuestros esfuerzos, hicimos ver que esta colonia, á pesar de las trabas inquisitoriales y del gobierno, tenía en su seno poetas, oradores, políticos, historiadores y hombres versados en todo género de ciencias, formados por sí mismos, y que estaban al nivel del siglo, y abrimos la escena para que apareciesen en ella los Tagles, Navarretes, Lacunzas, Barqueras, Barazábales y otros ingenios que habrían merecido aceptación y respeto en la culta Europa.»

Nos cuenta también Bustamante que si hubiera habido alguna libertad para escribir, se habrían presentado producciones muy exquisitas; «pero carecíamos de ella de todo punto —dice—, hasta prohibir el gobierno que continuasen los buzones que habíamos puesto en los estanquillos de cigarros, para que por ellos se pudie-

sen remitir los artículos que no quisiesen subscribir por modestia sus autores, y que por no darse á conocer no se presentasen en la oficina de la redacción.»

Difícil es dar el catálogo de los escritores que dieron á la estampa sus producciones en el «Diario,» pues los más emplearon seudónimos ó anagramas, que no nos ha sido posible traducir sino en una pequeña parte. Citaremos algunos.

Los tres redactores del «Diario» se firmaron algunas veces con sus iniciales y otras de esta manera: Villa Urrutia: *El proyectista, El prologuista, El diarista;* Bustamante: *B., C. M. de B.,* y D. Juan María Wenceslao Barquera: *Arbueraq, Barueq, Junamair Walecson Barueq, Zagal, Quebrara, J. M. W. B., El Filósofo Bullicioso, J. M. W. Barueq* y *B.*

Entre los colaboradores, citaremos á los siguientes: D. José María Lacunza, que usó las firmas *Canazul, Juana Mirá, Inglés, El inglés Zanluca, Batilo* y *J. M. L.;* Fr. Manuel Navarrete, cuyos escritos están calzados con estos nombres: *Silvio, Anfrio, Nemeroso, El aplicado, N.* y *F. M. N.;* D. Andrés Quintana Roo, que empleó el seudónimo de *Ramón Damelas;* J. Victoriano Villaseñor, cuyo seudónimo *Delio* fué usado también por D. Juan José Guindo; D. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, que se firmaba *Mopso,* y D. Anastasio Ochoa, *Damon Achoso.* Puede decirse, además, que la mayor parte de los escritores nacionales de esa época como Sartorio, Barazábal, Beristáin, Quintana, Del Azebo, Rodríguez del Castillo, Uribe, Güido y tantos otros buscaron refugio para sus escritos en las páginas del «Diario de México.»

El año de 1806, se publicó en Veracruz el primer periódico del puerto, que fué el «Jornal Económico Mercantil de Veracruz,» editado por D. Manuel López Bueno. Según Beristáin, este periódico, que fué diario, apareció en 1805; pero está comprobado que fué desde 1.º de marzo hasta 31 de julio de 1806 cuando se publicó.

D. Manuel López Bueno, impresor del Consulado, era natural y vecino de la ciudad y puerto de Veracruz y «benemérito allí de las bellas artes;» fué el introductor de la imprenta en dicho puerto, el año de 1794, y ejerció hasta 1812.

El «Jornal Económico Mercantil de Veracruz» constaba de medio pliego dividido en cuatro páginas en 4.º, y contenía avisos diversos, aunque en su mayoría eran comerciales. Este periódico tuvo un programa limitado á comprender puramente asuntos comerciales y mercantiles, y las noticias de cargamentos de buques y otras de esa naturaleza llenan sus páginas. Nunca se hizo literatura en el «Jornal;» pero sí se publicaron algunos artículos so-

bre agricultura é industrias y otros de carácter descriptivo. Es curioso advertir que en los primeros números se sostuvo una discusión, provocada por un artículo sobre el uso en castellano de la palabra *jornal*, por periódico. [1]

El 1.º de julio de 1807, reanudó la publicación del diario comercial de Veracruz D. José Mariano Almansa. Esta vez fué su título el de «Diario Mercantil de Veracruz,» y se prolongó su publicación hasta el 6 de julio del siguiente año de 1808, con cuya fecha apareció el número último.

D. José Mariano Almansa era natural de la ciudad de México. Según Beristáin, «pasó de pocos años á España, de donde volvió joven ya formado á la América y se estableció en la ciudad de Veracruz. Sus talentos y conducta, agrega, le merecieron allí los honores de síndico personero, regidor y alférez real: al rey los de su consejo de hacienda, y á la regencia del reino, en la cautividad de Fernando VII, los de consejero de estado de la América septentrional; pero extinguido este consejo, mantiénelos por primeros, juntamente con la comandancia de los patriotas realistas fieles de Veracruz, de cuyo consulado fué también promovedor y fundador. Su mayor elogio, concluye Beristáin, es haber entrado en terna y suerte con los señores Lardizábales, para diputado de esta América en la Junta central.»

De 1.º de julio de 1807 al 6 del mismo mes del año siguiente, salieron 372 números, de cuatro páginas en 4.º, del «Diario Mercantil de Veracruz.» Dichos números están divididos en tres tomos con paginación seguida y carecen de pie de imprenta.

El «Diario Mercantil de Veracruz» se publicaba todos los días, aún los domingos y días festivos. «De carácter esencialmente mercantil, como reza su título —dice D. J. T. Medina—, estaba consagrado á dar cuenta de los precios corrientes, de la importación y exportación de mercaderías, de las entradas y salidas de buques, etc. Trae algunos artículos relativos á Europa, pero ninguno literario, ni nada tampoco de interés nacional ó local, á no ser uno que otro aviso.»

La aceptación que alcanzó en pocos días el «Diario,» y aún la que tuviera el «Diario Mercantil de Veracruz,» movieron la envidia de López Cancelada, quien, aún antes de trabajar en la «Gace-

1 «El Jornal Económico Mercantil de Veracruz» se conserva en la Biblioteca Nacional. V. Catálogo, primera división, pág. 80 V. además «La Imprenta en Veracruz,» de D. J. T. Medina, y «La Antología del Centenario,» tomo II, pág. 1075.

ta,» pero ya convenido en ello con Valdés, puso en el número del 30 de octubre de 1805, el mismo mes en que había comenzado el «Diario,» un párrafo relativo á la publicación de una carta del Teniente General Gravina al Príncipe de la Paz, sobre un combate habido entre las escuadras enemigas cerca del cabo Finisterre, párrafo que decía lo siguiente después de citar la carta: «cuyo contenido lo ha dado el «Diario» de esta capital á la letra, el 26 del que acaba, teniéndolo ya en la planta el autor de la «Gaceta» para el mismo intento, sobre cuyo punto ha reclamado al Gobierno, pues estando dispuesto á dar dos gazetas semanarias, para las que tiene privilegio real, no podía presumirse que el «Diario» se abrogase lo que no le toca, bien que sería porque ignoraba si el autor de éste iba á darla también.»

López Cancelada abrió desde luego una activa campaña contra el «Diario,» pues trataba de impedirle que publicase noticias de Europa, á pretexto de tener privilegio la «Gazeta.» Como por otra parte, según dice Bustamante, «Iturrigaray temió que se le desaprobase en la Corte la licencia dada para el «Diario,» y, más que todo, por lo que le insuflaba su Secretario D. José María Ximénez, hombre astuto y taimado, mandó suspender el «Diario» el día último de diciembre de 1805; mas pulsados los resortes que entonces se tocaban, permitió la continuación del periódico; pero con tales trabas, que el mismo Virrey se constituyó en *Revisor,*» en vez del Oidor que antes desempeñaba el cargo de censor del «Diario.»

No es explicable, agrega Bustamante, el perjuicio que con esto (la censura hecha por el propio Virrey) nos causó: unas veces lo revisaba muy tarde por sus muchas ocupaciones; otras reprobaba lo impreso, y era necesario hasta dos plantas, velando los compositores de la imprenta; tantos afanes y disgustos probamos por abrir el camino de la ilustración que hasta entonces había estado cerrado á los mexicanos.»

López Cancelada no cejó en su intento y continuó exponiendo quejas y publicando párrafos insolentes y groseros, sin que los diaristas contestaran jamás una palabra á sus audacias y provocaciones. La «Gazeta» del 23 de diciembre de 1807 publicó lo siguiente: «Se encarga á los diaristas de esta capital y de Veracruz se sirvan cumplir, tanto con la oferta que hicieron al solicitar la licencia (de no poner en sus papeles nada que toque á la «Gazeta») como las órdenes superiores, que previenen lo mismo, arreglándose en todo á lo que se observa en nuestra Metrópoli y á lo que previno el Excmo. Sr. Virrey actual, D. José de Iturrigaray, al revisor de

esta capital, en su superior orden de 3 de Septiembre del año pasado de 1806, en la que manda expresamente no se ponga nada que *toque á la Gazeta,* pues sólo ella está autorizada para la publicación de notas políticas, y únicamente puede dispensárseles una ú otra á los diarios, cuando es de notable consecuencia; pero nunca copiar capítulos de gazetas, ni extractarlas largamente. Esperamos no vernos en la necesidad de repetir esta advertencia.»

Cuenta Villa Urrutia que, á más de esto, López Cancelada presentó escritos y dió quejas verbales al Sr. Iturrigaray, unas veces por sí, con la investidura de editor de la «Gazeta,» y otras con el nombre de Valdés, alegando el imaginado privilegio exclusivo, de dar noticias políticas de Europa, que era lo que más le interesaba, por la curiosidad pública sobre la guerra; pero como el diarista, en las ocasiones en que se le insultaba en la «Gazeta,» se presentaba pidiendo que se le manifestara el privilegio para arreglarse á él, y no perjudicarle en lo que le estuviere exclusivamente concedido, y no existía el que soñó Cancelada, nunca pudo conseguir otra providencia que la de que el diarista no insertase lo que le tocaba al gazetero, á pesar de las diligencias eficaces que éste hizo, aprovechándose de la franqueza que disfrutaba, de entrar á ver al Exmo. Sr. Iturrigaray, á cualquiera hora y en cualquier paraje del Palacio, sin exceptuar la mesa, el despacho, ni aún el retrete, y de la poca protección y aún disfavor que S. E. dispensaba al «Diario.»

Los acontecimientos de 1808 dieron á López Cancelada la ocasión más oportuna para intentar, no sólo que el «Diario» no diese noticias políticas, sino hacerlo desaparecer de una vez, y para aprovechar esa ocasión, acusó de traidor á Villa Urrutia, con fecha 3 de diciembre de aquel año. López Cancelada, que había logrado ya, con notable agravio y perjuicio del Reino, la muerte del «Diario Mercantil de Veracruz,» quería claramente el exterminio del «Diario,» pues pidió que «se prohibiera y cesara inmediatamente.» Pero, para no adelantar acontecimientos, vamos á decir algo del estado político del país al iniciarse los acontecimientos que precedieron á la proclamación de la Independencia, y de la situación de la prensa á ese respecto.

El 28 de junio de 1808, por la noche, se recibía en México la noticia del levantamiento en masa de toda España contra Napoleón. La noticia había llegado á Veracruz por la goleta «Esperanza,» salida de Tarragona el 7 de junio. Las salvas de artillería y los repiques de todos los templos, con que el Virrey mandó anunciar tan gloriosos sucesos en la Capital del Virreinato, dieron principio al

sentimiento entusiasta que debería encarnarse poco después en la Independencia y que, comenzando en la Capital, bien pronto se difundió por todo el Reino. «No parecía —dice Alamán— sino que un acceso de delirio se experimentaba por todas partes. Proclamábase á Fernando VII; juraban todos defenderlo hasta la muerte; se sacaban en triunfo sus retratos, acompañados con largas procesiones, en que el europeo iba al lado del americano, el eclesiástico se confundía con el comerciante, el rico con el pobre; el veneno de la discordia no se había difundido todavía, y cualquiera intento de sembrarla, hubiera sido sofocado en medio del entusiasmo general. Este no era un transporte de estéril patriotismo, sino que se hacían de buena fe los más generosos ofrecimientos; el Arzobispo y Cabildo de México fueron los primeros en ofrecer todos los bienes y rentas de la Iglesia; siguió este ejemplo el Obispo y Cabildo de Puebla y todos los demás, haciendo lo mismo muchas corporaciones é individuos. Hacíanse correr las más absurdas noticias y todas eran creídas, y se tenía por traidor al que manifestaba dudar de ellas. Presentábase como el héroe de la revolución española al Duque del Infantado, mientras éste se humillaba ante Napoleón en Bayona y acompañaba á su hermano José á Madrid en calidad de Coronel de sus guardias; contábanse por recobradas las plazas fuertes ocupadas á traición por los franceses en la frontera; suponíase muerto al Duque de Berg, Lugarteniente del Reino, y que los ejércitos enemigos, desbaratados en todas partes, huían delante de las triunfantes y numerosas huestes españolas, que marchaban á poner en libertad á su Rey, el cual, según una noticia que se imprimió é hizo circular, estaba ya libre en España.»

La «Gazeta,» desde el número correspondiente al 30 de julio, comenzó á publicar las noticias traídas por la goleta «Esperanza,» contribuyendo, así, á propalar las absurdas noticias que circulaban.

Por su parte, el «Diario,» que en 1806 elogiaba á Napoleón, cambió de opinión á partir de 1808 y publicó escritos en que se le insultaba, con excesiva grosería algunas veces. Como era natural, los acontecimientos de aquel año dieron mayor importancia al periódico, pues sus editores manifestaron verdadero celo por publicar gran cantidad de noticias, bandos y decretos. Pero se quejó López Cancelada de ello, pues, según el privilegio, sólo la «Gazeta» podría publicar tales cosas, y se vedó al «Diario» seguir haciéndolo.

De todo esto vino á resultar que se restringió aún más la libertad de expresar el pensamiento, y los partidos hubieron de recu-

rrir á los pasquines, que cada día aparecían amenazadores y que se multiplicaban mientras crecían en la Capital la inquietud y la desconfianza.

Sólo la «Gazeta» publicaba, pues, noticias políticas; pero como considerando el Virrey que las que se daban sobre el regreso de Fernando á España, excitaban al partido europeo, avocó á sí la revisión del periódico, como un tiempo lo hiciera con el «Diario;» reprendió duramente al editor López Cancelada, lo amenazó con ponerlo en un calabozo y acabó por desterrarlo á Valladolid, de cuya pena se libró, como hemos dicho antes, por ruegos de la Virreina y con prohibición de entrar en los cafés.

Viniéronse sucediendo y acumulando los acontecimientos que terminaron con la deposición de Iturrigaray, verificada en la noche del 16 de septiembre de 1808, por D. Gabriel de Yermo, con trescientos europeos, casi todos del comercio, por el influjo y bajo la dirección de algunos individuos de la Audiencia.

Dueña absoluta de la situación periodística, la «Gazeta» proporcionaba á su editor López Cancelada la ocasión de ser él el único que podía hablar de ciertas cosas, prerrogativas que lo envanecieron, acabando al fin, por esto mismo, con tales preeminencias.

Después de la caída y prisión de Iturrigaray, fué cuando halló López Cancelada propicia la ocasión para saciar los odios que abrigaba por Villa Urrutia y lo acusó de traidor. Fundaba la acusación en el voto que el director del «Diario» había dado en las juntas generales celebradas en 31 de agosto y 1.º de septiembre del año inmediato anterior, y en un incidente ocurrido en la del 9 del dicho mes de septiembre (que fué la última), con motivo de uno de los puntos del voto de Villa Urrutia; reforzaba su acusación, hallándole también fundamento en las especies sediciosas y subversivas, é inductivas á la Independencia, que decía se encontraban en el «Diario.» López Cancelada pidió que se pusiera preso á Villa Urrutia; se le hicieran los cargos correspondientes, remitiéndose el proceso al Soberano; se suprimiera el «Diario,» y se diese á él testimonio de su escrito, porque estaba para marchar á España. Tal acusación le salió contraproducente, pues el Tribunal mandó se tachase todo por calumnioso y lo condenó á pagar quinientos pesos de multa ó dos meses de prisión.

Pero como la acusación de López Cancelada había sido pública, juzgó Villa Urrutia que, aunque la resolución lo ponía á cubierto del gravísimo crimen que se le imputaba, para que su honor quedara en el lugar que merecía, debía «ser pública la satisfacción, y la providencia tal, que sirva de escarmiento para contener á otros

insolentes y atrevidos, á fin de que no le imiten en su arrojo y temeridad.»

Y en vista de esto dió publicidad á una defensa de sí propio.

Había dicho López Cancelada que desde que empezó á publicarse el «Diario,» manifestó en él Villa Urrutia el mismo espíritu, las mismas ideas, las propias máximas de Iturrigaray, y que en todos los tomos del «Diario» se podrían encontrar discursos subversivos.

Villa Urrutia negó rotundamente, y demostró que la calumniosa acusación se debía á la rivalidad existente entre la «Gazeta» y el «Diario,» pues él no abrigaba ideas que se compadecieran con las de separación é independencia.

Todavía el 6 del mismo mes de diciembre de 1808 presentó López Cancelada, bajo el nombre de Valdés, la original y escandalosa solicitud de que no se diesen noticias políticas en el «Diario,» y que ni en él, ni en sueltos, se reimprimiesen en las otras imprentas los impresos que venían de España en abundancia, con motivo de las novedades públicas, pena de 40 pesos, pues sólo al gacetero le correspondía este singular privilegio. El Sr. Fiscal de lo Civil vino en ello de liso en llano, y sin más Asesor que el Secretario D. Manuel Merino, favorecedor también de Cancelada y contrario positivo de D. Nicolás de Calera, editor del «Diario,» se determinó de con formidad por el Virrey Garibay, en 19 del mismo mes, sin más antecedentes ni pruebas.

Resentido, por otra parte, López Cancelada con el Arzobispo, por ciertas contestaciones que ocurrieron sobre inserción de las listas de donativos en la «Gazeta,» y exasperado, como todo el partido español, por la política que aquel prelado seguía, se desató contra él en términos tan descompasados en las conversaciones y concurrencias, que el Arzobispo mandó prenderlo y que se le formase causa por la Junta de Seguridad y Buen Orden. Presentáronse muchas personas contra él por insultos y agravios que les había inferido, entre otros el mismo Villa Urrutia, y el Fiscal Robledo pidió que, como reo de calumnia grave, continuase preso hasta la finalización de la causa, que terminó con mandarlo á España bajo partida de registro. Llegado á Cádiz, fué puesto en libertad y comenzó á escribir, como antes apuntamos, sobre asuntos de América, atacando particularmente al ex-Virrey Iturrigaray.

El 1° de diciembre de 1808, salió el primer número de un nuevo periódico, fundado por el conocido redactor del «Diario de México,» D. Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera. Su título fué «Semanario Económico de noticias curiosas y eruditas sobre

Agricultura y demás artes, oficios, etc.» Lo publicó su editor «con objeto —dijo— de facilitar, por medio de un papel corto, la ilustración que se halla en grande en las obras voluminosas y escasas.»

Este periódico apareció, como su nombre lo indica, semanariamente. Se publicó con superior permiso, del 1.º de diciembre de 1808 al 27 de diciembre de 1810, con una interrupción. El primer tomo (1.º dic. 1808 á 21 dic. 1809), que comprende 56 números (446 fs. + índice), se imprimió en la casa de Da. María Fernández de Jáuregui, en la calle de Santo Domingo; y el tomo segundo (8 jul. á 27 dic. 1810), con 52 números (430 fs. + índice), en la casa de Arizpe. En su segunda época, ó tomo II, amplió su título así, haciéndolo más explícito: «Semanario económico sobre noticias curiosas y eruditas de Agricultura, Medicina, Minería, Comercio y demás ciencias naturales, artes, oficios, etc.» Los artículos que publicaba sobre estos ramos, y algunos otros como higiene, educación, estadística, etc., eran muy interesantes, y algunos traducidos expresamente del francés é inglés. El «Semanario» publicó también artículos literarios y sobre moral. [1]

Justo y oportuno es decir aquí algo de la personalidad del infatigable periodista D. Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera. Su silueta aparece ante nosotros rodeada del prestigio que envuelve á los luchadores. Es verdaderamente una interesante figura del periodismo nacional.

En aquella etapa de nuestra historia en que actúa, cargada del ambiente cálido de las ideas separatistas que flotaban en la colonia, se destaca con gran relieve, teniendo cualidades y líneas que le hacen inconfundible. Nacido el emprendedor periodista en la ciudad de Querétaro, el año de 1779, hubo de pasar á México para recibir la instrucción superior y emprender con aprovechamiento la carrera de Abogado. Aun era estudiante de leyes, cuando empezó á publicar, con carácter de redactor, varios escritos en el «Diario de México,» unas veces bajo el seudónimo, otras con sus iniciales ó con su verdadero nombre. Sus artículos llamaban la atención y le valían alabanzas y elogios, algunos de los cuales se publicaron en el propio periódico, subscriptos por sus diversos colaboradores.

¿Cuáles fueron sus ideas en política? En este sentido su espíritu se nos escapa. Como muchos pensadores, fué mudable, cambiante, atacó lo malo en todas las esferas, y tan pronto su alma, como fa-

1 Este periódico lo continuó Barquera el año de 1811, aunque variando el nombre por el de «El Mentor Mexicano,» «como más análogo—dijo—á los artículos de educación popular que emprenderemos adelante, como objeto de mucha importancia en el día.»

tigada por la lucha, buscaba el ambiente plácido de los primeros años mecidos por los arrullos de la religión, como se lanzaba al campo de las ideas liberales expresando libre y públicamente sus opiniones, por lo que fué perseguido por la Inquisición, para luego hacerse literato cenobita, que, huyendo de círculos y de ateneos, buscaba el sosiego para abandonarse á las expansiones de la poesía.

Figuró como representante de Querétaro en la Diputación Provincial de México, y con ese carácter publicó, bajo el título de «Balanza de Astrea,» unas prevenciones políticas dirigidas á sus compatriotas. [1] En 1825, fué Sánchez de la Barquera el principal promotor de que se solemnizara dignamente el 16 de septiembre, como fecha de aniversario de la proclamación de la Independencia, y fué el autor del primer discurso cívico que se pronunció con motivo de la conmemoración de esa fecha. Al establecerse el Periódico Oficial del Gobierno independiente, fué uno de sus primeros redactores y quien hizo que se estableciera en el Palacio Nacional la oficina tipográfica.

Sánchez de la Barquera enviudó en 1813. Su esposa se llamaba Ignacia (en anagrama, *Ganicia).* En febrero de 1814 —seis meses después de haber enviudado— casó en segundas nupcias con Da. María Concepción Villar y Coronel, y murió en 1840.

Anotando algunas de las obras que escribió, citaremos las siguientes: «Filosofía de las costumbres ó educación física y moral del hombre y la mujer;» «Filosofía del amor;» «Discurso sobre la música;» «Balanza de Astrea;» «Ambigú municipal de Nueva España;» «Lecciones de política y derecho público para instrucción del pueblo mexicano;» «Disertación económico política sobre los medios de aumentar la población de los Estados Unidos Mexicanos, en su ilustración y riqueza;» «Tabla rural;» «Cartilla ó Elementos de agricultura;» «La Delincuente honrada ó Polibaquer.»

Como periodista, ya hemos dicho que fué uno de los primeros redactores del «Diario de México» y que publicó el «Semanario Económico» y «El Mentor Mexicano;» pero se debieron á él, además, «La Mosca Parlera» y «El Correo de los Niños,» primer periódico éste que en México se consagró á la niñez y que apareció durante algunos meses del año de 1813.

Entre la vida de estos periódicos, hay todo un mundo de labor del infatigable periodista, ilustre representante de aquel antaño le-

1 «Balanza de Astrea, prevenciones políticas que hace á sus compatriotas el representante de Querétaro en la Excma. Diputación Provincial de México.» México. Imprenta de Arizpe. 1820.—Existe en la Biblioteca Nacional. Catálogo, novena división, pág. 349

jano, pobre literariamente, pero de gran interés por su significación social, y en el que figuraron tantas preclaras figuras, que no dejan de enaltecer el nombre de la patria intelectualidad.

La expulsión de D. Juan López Cancelada, que, en concepto de Bustamante, era «uno de los mayores chismosos y atizadores de la revolución, pues vertía el veneno de su odio contra los mexicanos en la «Gazeta,» se debió al Arzobispo Virrey D. Francisco Xavier de Lizana y Beaumont, de quien era mortal enemigo. Dice el mismo escritor citado antes que la insolencia de López Cancelada había llegado al extremo, confiado en el favor del Oidor Aguirre, y que habiéndosele notificado una providencia de orden del Arzobispo, y oídos los Fiscales, respondió con la mayor altanería que los virreyes eran *déspotas y debían mandar subordinados* á la Audiencia. Súpolo el Arzobispo, lo mandó arrestar y remitiólo á España, donde se condujo como queda apuntado.

Salido López Cancelada de México, la «Gazeta» se convirtió en un periódico francamente oficial; así se anunció en un prospecto publicado á fines de 1809, en que se dijo el fin y objeto del establecimiento y publicación de la «Gazeta del Gobierno de México:» «Instruir al público de las disposiciones del Gobierno para evitar los funestos efectos de la más perniciosa ignorancia, y satisfacer la impaciente y justa curiosidad que los memorables acaecimientos del día ocasionan á este leal y generoso Reyno.»

El primer número de la «Gazeta del Gobierno» salió el 2 de enero de 1810. Adquirió grande importancia el periódico con motivo de la guerra de Independencia, comenzada muy poco después, y vino á ser en manos del Gobierno español una arma poderosa contra sus adversarios. Duró hasta el 29 de septiembre de 1821, tomando desde el siguiente número el nombre de «Gazeta Imperial.»

Se estableció el despacho principal de la «Gazeta del Gobierno» en su imprenta, la de D. Juan Bautista Arizpe, que era el lugar donde se pedían las subscripciones, que fueron al mismo precio que las de la antigua «Gazeta:» trece pesos cuatro reales en la capital, y diez y seis y cuatro para el resto del Reino. Estos precios eran por seis meses.

Otro periódico apareció á mediados de 1809: el «Correo Semanario Político y Mercantil de México,» cuyo primer número salió el 8 de julio de dicho año, y concluyó el 30 de octubre de 1811. Fué su director D. José Ruiz Costa. El «Correo» cambió su nombre más tarde por el de «Telégrafo Americano» (2 de noviembre de 1811 á 28 de junio de 1812) y al fin se fundió con el «Diario de México.»

Estos periódicos—el «Semanario Económico» de Barquera y el «Correo Semanario Político»—que surgieron á la palestra en esa época extraordinaria que precedió á la proclamación de la Independencia, estuvieron destinados á promover diversos ramos de literatura, á generalizar ideas apreciables sobre artes y oficios y á propagar las luces convenientes para la dirección de empresas mercantiles; pero no tuvieron en absoluto carácter político. Fuera de la «Gazeta,» apenas si en uno que otro de los artículos del «Diario» se veía algo de política; en aquélla, conceptos contra los partidarios de las ideas de la Independencia, y en éste, uno que otro escrito en que se dejaba entrever el verdadero espíritu patrio, que ambicionaba ver á la Nación encumbrarse al solio de su soberanía.

Empero, á los periódicos enumerados, vinieron á sumarse entonces otras publicaciones hechas por la propia empresa de la «Gazeta de México»—única que habría podido hacerlo—que reimprimió diversos números de periódicos publicados en España, que trataban de asuntos de actualidad. Estas reimpresiones despertaron gran interés y aclararon muchas dudas relativas á los sucesos ocurridos en la península. Hízose así con el «Semanario Patriótico,» del que se reprodujeron periódicamente varias ediciones, algunas reunidas en un solo cuaderno, ya dando á conocer la parte política, ora la informativa. Explica el interés que esto promovía, el hecho de que el «Semanario Patriótico» fué uno de los periódicos que gozaron de más ascendiente en España en aquella época, pues era un denodado paladín de las soluciones liberales, publicaba furibundos escritos en pro de las reformas y contaba á su favor con el apoyo de algunos eclesiásticos, cuyas tendencias eran combatidas, por cierto, con no menos entusiasmo y habilidad por el infatigable «Filósofo Rancio» (Fr. Francisco Alvarado) en sus *Cartas* celebérrimas.

La misma empresa de la «Gazeta» reprodujo también «El Despertador Cristiano-Político,» cuya edición, conteniendo el manifiesto de los francmasones, «autores del universal trastorno de la Iglesia y las monarquías,» y previsión de los medios de atajar sus progresos, interesó tanto, que hubieron de hacerse de ella dos reimpresiones.

Tal era, á grandes rasgos, la situación de la prensa de Nueva España al iniciarse el magno acontecimiento de la proclamación de la Independencia, hecho que señaló una nueva etapa, importantísima y de gran trascendencia, al periodismo mexicano.

LOS MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS
DE
LAS INMEDIACIONES DE CHALCHIHUITES,
ZACATECAS,

POR

MANUEL GAMIO,

Alumno de la clase de Arqueología en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

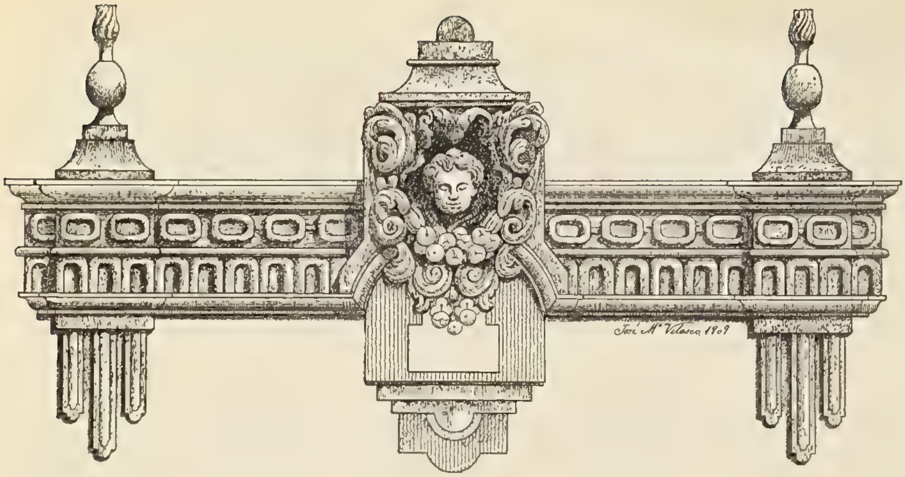

INTRODUCCIÓN.

Conversando en una ocasión con el Sr. Lic. D. Genaro García, Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, de México, sobre la escasez de datos arqueológicos que se nota en la parte septentrional de la República, particularmente en las regiones del N. y N. O. del Estado de Zacatecas y S. y S. O. del de Durango, dicho señor determinó que se efectuara una exploración de tales lugares, bajo los auspicios de aquella Institución.

Habiéndoseme bondadosamente encargado el desempeño de esa comisión, partí de la Capital de la República, en el mes de agosto de 1908, con rumbo á la villa de Chalchihuites, Estado de Zacatecas, á fin de comenzar mis trabajos en los alrededores de ella, pues por su posición intermedia entre zonas de cultura aborígene, aparentemente distinta, ofrecía especial interés.

La duración de la expedición fué de tres meses, habiéndose dedicado parte de ese tiempo á observar los vestigios que aparecían á flor de tierra—cavernas y fortificaciones—, varios de los cuales han sido ya mencionados.[1] Después fueron descubiertas las rui-

1 Muy sucintas referencias sobre tales vestigios pueden ser consultadas en la «Crónica de la Provincia de nuestro Padre San Francisco, de Zacatecas,» del Padre Fr. José de Arlegui; «Crónica Miscelánea de la Provincia de Xalisco,» de Fr. Antonio Tello, é «Historia Antigua y de la Conquista de México,» de D. Manuel Orozco y Berra. En el «Bosquejo Histórico de Zacatecas,» 1907, del Sr. D. Elías Amador, apareció un artículo (pág. 233) del Sr. D. Ramón A. Castañeda, en el que menciona con alguna extensión varios de los

nas de Alta Vista, cuya descripción constituye el capítulo principal de este informe, que, por tanto, comprende la descripción sumaria de los vestigios anteriormente conocidos y de los descubiertos durante la exploración, así como ligeros comentarios sobre el particular, extractados de un estudio más amplio que hice y que no puede ser transcripto íntegramente, pues sería en perjuicio de estudios más interesantes y doctos que, como este informe, aparecerán en la publicación correspondiente al XVII Congreso de Americanistas.

Como dije antes, el Sr. Lic. D. Genaro García aprobó el proyecto de exploración y le prestó posteriormente eficaz apoyo. Las autoridades y vecinos de la villa de Chalchihuites, procuraron siempre facilitar mis investigaciones y labores por cuantos medios estuvieron á su alcance. Por último, el Sr. Prof. Marshall H. Saville, de New York, EE. UU. de A., puso á mi disposición su selecta biblioteca, en cuyas obras hallé valiosos datos.

Hago presentes á tan bondadosas personas, mis agradecimientos sinceros.

Situación geográfica y antecedentes históricos.

Extendiéndose los numerosos vestigios reconocidos y descubiertos, en una área de cerca de veinte kilómetros de radio, que circunda á la villa de Chalchihuites, no me sería posible determinar la localización de todos ellos. Así, apunto aquí la situación de la citada villa, como punto central de referencia, y al describir los vestigios, indicaré la distancia aproximada que los separa de aquélla.

Según datos de verificación científica reciente, la villa de Chalchihuites [1] presenta una longitud de 104° O. con relación al meri-

vestigios existentes en la región. Con respecto á la identificación de los pobladores de la región cuando la sojuzgaron los españoles, así como sobre las costumbres que tenían y el idioma que hablaban entonces, hay datos, aunque confusos y en corto número, en los siguientes autores, además de lo que asientan los arriba mencionados: Hervas, «Catálogo de las lenguas;» Mota Padilla, «Historia de la Conquista de Nueva Galicia;» Torquemada, «Monarquía Indiana;» «Geografía de las lenguas,» de Orozco y Berra; «Observaciones» de Orozco y Berra é Hilarión Romero Gil, en el «Boletín de Geografía y Estadística,» y algunos otros.

1 Quizá, como se ha supuesto, la circunstancia de que las vetas de dos minas cercanas presentan, en su matriz, floruro de calcio con una hermosa coloración verde, motivó que por extensión el lugar fuese llamado Chalchihuites.

diano de Greenwich; latitud de 23° y elevación sobre el nivel del mar de 2,300 metros. Está situada hacia el N. N.O. de la Capital de la República á una distancia de 625 kilómetros.

Las condiciones climatéricas son benignas y presentan pocas variaciones, asemejándose á las del Valle de México, pues la sequedad atmosférica propia de la situación que ocupa, es atenuada por la existencia de varios manantiales y arroyos. La vegetación consiste generalmente en cactáceas y pequeños coníferos; pero es más abundante y variada en las regiones bajas y en las irrigadas.

La mayor parte de la población es blanca y desciende de la fundadora española; la mestiza, que es muy reducida, está formada por el cruce remoto de familias españolas con las indígenas importadas de las regiones del S. y S.O., y, en menos proporción, con las familias aborígenes. La raza indígena ha desaparecido totalmente de la región explorada, por lo que constituyen un espectáculo curioso las visitas que hacen á la villa de Chalchihuites los tepehuanes que descienden de las cercanas montañas del S. de Durango, con el objeto de comerciar con sus pobres productos y aprovisionarse de otros.

Casi todos los autores están de acuerdo al afirmar que los indígenas encontrados por los españoles, cuando visitaron éstos la región (fecha indecisa, entre 1530 y 1564), eran nómades é incultos y tenían, por refugios temporales, chozas primitivas; su belicosidad era extremada, lo que obligó á los conquistadores á traer á otras familias indígenas fundadoras, particularmente de procedencia tlaxcalteca y tonalteca. Algunos llaman á aquellos aborígenes chichimecos, término muy discutido por su vaguedad, pues en último análisis se puede deducir que equivale á la denominación de salvajes y bárbaros. Otros les dan el nombre de zacatecos, aunque sin decir si tal nombre era el original que tenían, ó les fué puesto por los individuos de habla náhuatl que ayudaron á su conquista. Respecto al idioma ó lenguaje que hablaron, hay también divergencia en las opiniones. El Sr. Pimentel dice que existió el idioma zacateco y aún afirma que hubo un vocabulario escrito por un fraile; desgraciadamente, dicho vocabulario no ha podido ser visto siquiera por ninguno de los hombres de ciencia que, como Orozco y Berra, lo buscaron afanosamente. El Sr. Elías Amador expone el aserto del jesuíta Juan Agustín, que dice haber predicado en idioma zacateco á los habitantes de Cerro Gordo, Estado de Durango; en este caso, tampoco existe más prueba que la afirmación de dicho fraile. Se ha dicho que el zacateco era un dialecto del ná-

huatl, [1] en tanto que, según otras opiniones, fué el origen de tres dialectos: topia, acaxe y tepehuan; por último, se aventura que el ulmeca, el xicalanca y el zacateco constituían un solo idioma.

En resumen, si en alguna ocasión existió el zacateco, ya sea como idioma, ya como dialecto, hoy es bien difícil, quizá imposible, su reconstrucción, ya que ni en el español, que actualmente se habla en la región, ni en las crónicas contemporáneas á su conquista, aparece una sola palabra á la que se haya atribuído tal origen. Tampoco, que yo sepa, se hace mención del zacateco como elemento integrante de alguna de las lenguas indígenas [2] de las regiones que limitan el área de ocupación de los llamados zacatecos, en los estudios más ilustrados que de ellos se han hecho últimamente.

En mi poco autorizada opinión, el idioma hablado en la comarca, en la fecha de su descubrimiento, fué el tepehuan (tepehuan del S.), y la familia que lo hablaba y ocupaba la región, la tepehuan, que aun existe, en Durango principalmente.

Las razones que aduzco al emitir tal hipótesis son éstas: los tepehuanes viven á muy corta distancia de la región, hacia su parte N., y aunque hoy son contados los que á ella descienden, en tiempos inmediatamente anteriores y posteriores á la Conquista, sus invasiones eran frecuentes en las partes del centro y S. del Estado de Zacatecas, por lo que era lógico que ocupasen la región intermedia (Chalchihuites y sus alrededores), pues si allí hubiera vivido otro pueblo, no les habría permitido el paso por sus dominios. Además, cuando la región fué descubierta, gran número de sus habitantes huyó á lugares que aun no hollaban los españoles, y esos lugares no pudieron haber sido otros que los situados al N. N.E. y N. O. de Chalchihuites —región poblada hoy exclusivamente por tepehuanes—, pues en otras direcciones estaba ya sojuzgado el territorio. Por último, el estado primitivo que los cronistas

1 En gran parte ha motivado esta aserción la circunstancia de que las únicas y muy contadas palabras indígenas con que se denominan algunos lugares son de filiación náhuatl: Chalchihuites, Tonalan, Xalisco, Tlaxcalla (estos nombres designan los cuatro antiguos poblados que posteriormente formaron la villa), Súchil (Xochitl), etc., etc. Esto, sin embargo, no significa nada, pues repetimos que los conquistadores trajeron consigo, para colonizar la comarca, á familias de habla náhuatl, y no se sabe si ellas ó los aborígenes aplicaron tales nombres, aunque es más probable lo primero por la relativamente correcta estructura de las palabras, que pertenecen al náhuatl y no á un dialecto suyo.

2 Tepehuan, tepecano, huichol, etc., etc.

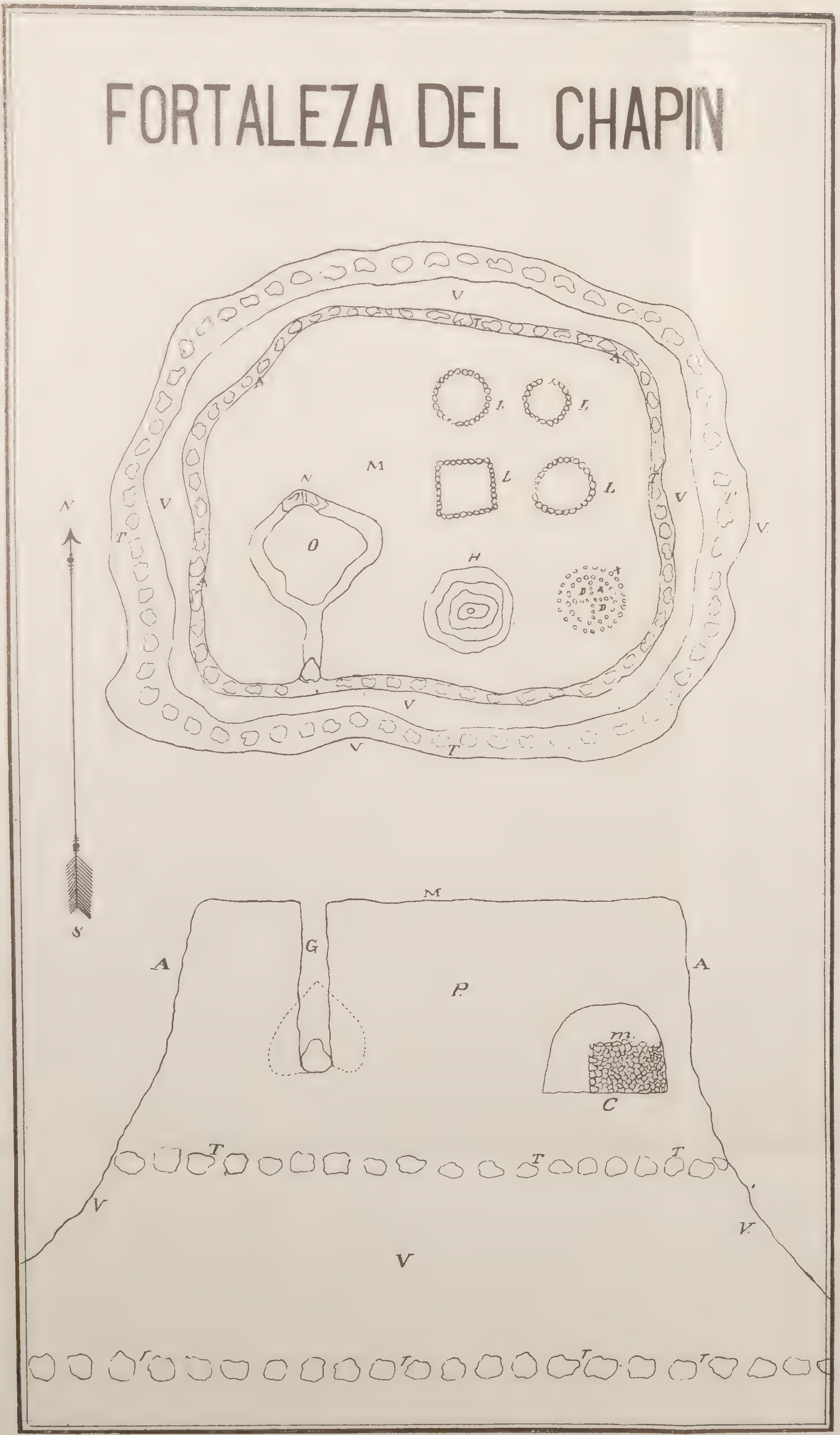

Croquis número 1.

atribuyen unánimemente á los que ellos llaman indistintamente zacatecos ó chichimecos, concuerda perfectamente con la cultura elemental que los tepehuanes han mostrado desde que fueron conquistados hasta nuestros días, pudiéndose observar mejor esto en sus agrupaciones del S. de Durango, que probablemente fueron los núcleos de donde procedieron los que se avecindaron en Chalchihuites y los que invadían las regiones del S.

Si se tiene en cuenta la deficiente civilización de los tepehuanes (ó zacatecos) de aquella época, claramente se deduce que ellos no fueron los constructores de los edificios que hay en la región, sino otro pueblo de vasta cultura, que fué arrojado por ellos ó que voluntariamente abandonó la localidad, á la que llegaron después los tepehuanes. [1]

CAPÍTULO I.

CAVERNAS.

Cavernas naturales.—Estas cavernas de formación geológica, constituyen la habitación ó refugio más primitivo de los que existen en la región, y su número es reducido. La existencia del hombre que en ellas vivió, se denuncia solamente por las piedras fragmentadas y escasos restos de cerámica grosera que allí aparecen.

Como ejemplares dignos de estudio, son de mencionarse las Cuevas de la Polvorera, situadas al S.O. de Chalchihuites, en terrenos de la hacienda del Vergel. La que exploré consta de una grieta ú oquedad que á 4 ó 5 metros de profundidad se divide en galerías estrechas y muy largas; el suelo de ellas presenta ascensos y descensos muy suaves en declive, notándose con frecuencia estalactitas y estalagmitas en el suelo y en el cielo de las galerías. A alguna distancia, al pie de la colina en que está la caverna, corre un arroyuelo de pobre caudal, circunstancia que confirma la pro-

1 Probablemente á la llegada de los españoles, los monumentos estaban cubiertos ya por la vegetación de años ó siglos, puesto que, de otra manera, no se explicaría que hubiese escapado á la proverbial minuciosidad de conquistadores y frailes (que describen palmo á palmo el terreno que pisaban) la existencia de importantes edificios, entre otros los de Alta Vista, que están á muy corta distancia de la villa de Chalchihuites, mineral entonces continuamente explorado, por motivo de los ricos filones argentíferos que guardaba y aun guarda en su suelo.

bable presencia del hombre en tales lugares, que le brindaban albergue y agua. Existe también una cueva natural en la vertiente Sur del cerro del Chapín (croquis n.º 1); pero en esta caverna *(C)* ya aparecen adaptaciones de importancia que hizo el hombre, como son el muro de defensa *(m)* y varias oquedades abiertas en el suelo y en los muros, las cuales, por su forma semiesférica y semiovoide, parecen haber sido destinadas á usos domésticos, como colocación de vasijas, líquidos, etc., etc.

Cavernas excavadas. Tipo N.º 1.—Grande es la profusión de estas interesantes cavernas, que no solamente existen en la región explorada por mí, sino que se extienden hasta algunos lugares del S.O. del Estado de Durango. Están generalmente excavadas en vertientes orientales de colinas cercanas á corrientes de agua, siendo muy fácil la tarea de excavación que requieren, pues su formación es de tierras blandas, producto de estratificaciones, en que alternan conglomerados calizos, arcillas, etc., etc.

Como tipo descriptivo de estas cavernas, elegimos las de San Rafael, que están situadas al S.O. de Chalchihuites (croquis n.º 2).

Acondicionando una saliente natural *(R)* de las que presentaban las colinas en las vertientes orientales, formaron los constructores una pequeña meseta *(M)*, sobre la que se levanta verticalmente el talud *(T)*, en el cual labraron la portada *(P)* que da ingreso á la caverna. Se explica la elección de las vertientes para abrir en ellas tales portadas de ingreso, porque así conseguían una posición estratégica, estaban exentos de inundaciones y se les facilitaba el desalojamiento de los materiales excavados, que rodaban hasta el pie de las colinas. La altura de dichas portadas alcanza por término medio 1 metro 20 centímetros, y la del dintel, 1 metro 60 centímetros; estas reducidas dimensiones hacen suponer que los constructores quisieron hacerlas muy poco notables á la vista.

La entrada *(P)* comunica con un gran salón *(S)*, que existe siempre en esta clase de refugios y es una de sus principales características. Sus dimensiones varían entre 10 y 30 metros de largo por 3 ó 6 de ancho; la altura del techo ó bóveda es siempre mayor que la de la portada, llegando en ocasiones á 3 metros. El suelo es plano y está cubierto por escombros del material desprendido del techo y las paredes.

Actualmente, algunos de esos salones han sido adaptados para habitaciones ó bodegas, á cuyo efecto se agrandó la portada, se construyó un muro de adobe, y en éste se practicó una abertura rectangular, provista de una puerta.

En ambos costados del salón y en el fondo, se ven practicadas,

sin guardar simetría alguna, varias portadas *(C, C, C)* de dimensiones más reducidas que la portada del salón; estas entradas corresponden á galerías secundarias *(G, G, G)*, cuyas dimensiones son más reducidas que las del salón central, en cuanto á altura y amplitud lateral, pues respecto á extensión longitudinal, son mucho mayores, alcanzando algunas más de 100 metros; llamé laberínticas á estas galerías, porque se entrelazan de manera muy confusa, al grado de que siempre volvía yo al mismo punto, después de explorarlas, no obstante lo cual, creo que deberán comunicar con otras portadas de salida. En varias de ellas encontré gran cantidad de piedra caliza fragmentada, dispuesta á lo largo de uno de los muros como una larga trinchera *(X, X, X)*, de poca elevación, pues nunca tocaba el cielo ó boveda; asimismo, se descubren, de trecho en trecho, cuevas pequeñas excavadas en estos muros *(U, U, U)*; por último, algunas galerías están cegadas por desplomes casuales ó voluntarios, circunstancia que también me impidió prolongar los reconocimientos.

Cavernas excavadas. Tipo N.º 2.—Estas cavernas se encuentran generalmente en las mesetas superiores de colinas cuya formación es semejante á las del tipo anterior, estando, como ellas, cercanas á corrientes de agua, pero sin presentar orientación determinada.

Como tipo de ellas, pueden mencionarse las de El Mezquitalito (croquis n.º 3), distantes 3 ó 4 kilómetros de Chalchihuites, al N.O.

La entrada de estas cavernas ofrece la forma de un trozo de cono invertido, cuyas medidas son, por término medio: diámetro *(M—N)*, 11 metros 60 centímetros; altura *(A—E)*, 6 metros, y ángulo de la generatriz *(M—E—O)*, 50º á 70º.

El extremo inferior *(E)* del cono truncado forma ó constituye en este tipo la puerta ó portada que en las del anterior es vertical, mientras que en las de éste está en plano horizontal ó en planos inclinados; por ella se penetra en un conducto vertical que en las del primer tipo es el gran salón. Esta oquedad vertical ó ligeramente inclinada, tiene abiertas en las paredes, portadas verticales que conducen á galerias secundarias, idénticas á las reseñadas en el primer tipo.

Quizá las cavernas de ambos tipos se comuniquen y sean parte de un sistema, no obstante las diferencias notables que presentan en su situación y en la forma de sus entradas.

En las mesetas en que existen las cavernas del segundo tipo aparecen con frecuencia curiosos montículos formados por los mismos materiales del terreno en que están construídas las caver-

nas, lo que hace presumir que son acumulaciones de escombros de ellas, no apareciendo junto á las del primer tipo, pues como están en vertientes, los escombros debieron caer al pie de las colinas. Presentan varias formas definidas: cónicas, semiovoides, semilenticulares y casquetes esféricos; algunos presentan apéndices, lo que los hace aparecer como una deforme representación animal.

FORTIFICACIONES.

Con frecuencia se hallan en esta región eminencias rocallosas, y sus vertientes y declives no son suaves como los de las colinas en que se abren las cavernas, sino grandes escarpaduras y pronunciados cantiles, que harían imposible el acceso á las mesetas superiores si no existieran contados lugares para hacerlo, los cuales son naturales, unos, y otros que hizo el hombre para utilizar tales eminencias como fortalezas. Dos de esas importantes prominencias son las de los cerros de Moctezuma y El Chapín.

En el cerro de Moctezuma han desaparecido casi las obras de defensa, como trincheras, etc., etc.; pero en cambio existe un pequeño resto de una de las construcciones que había en la meseta superior. No describimos esta ruina, porque su construcción ó factura, que es de lo que pudiera hablarse, es idéntica á la de los monumentos que más adelante describiremos detalladamente.

Fortaleza del cerro de El Chapín. (Croquis n.º 1).—Esta eminencia, que está situada á 8 kilómetros aproximadamente de la villa de Chalchihuites, hacia el S.O., es un gran peñasco de formación riolítica, convenientemente adaptado para servir de fortificación.

El cuerpo inferior del cerro está constituído por vertientes no muy pronunciadas *(V, V)*, que el tiempo ha ido deslavando y en las que el ascenso es fácil; para obstruir el paso y defender la fortificación, los constructores formaron varias series de trincheras paralelas *(T, T)*, hechas con trozos de roca, las que circundan como inmensos rosarios el primer cuerpo.

El segundo cuerpo no requiere protección alguna, pues consta de acantilados abruptos é inaccesibles *(A, A)*.

Generalmente, en los fortines de esta clase existen grietas naturales ensanchadas artificialmente para dar ingreso á la meseta superior. En El Chapín es muy interesante la disposición de dicha entrada: hacia la parte izquierda de los acantilados australes, hay una grieta ó garganta *(G)* que parece estar ampliada artificialmente y cuyas medidas son las siguientes: altura, 4 metros; ancho,

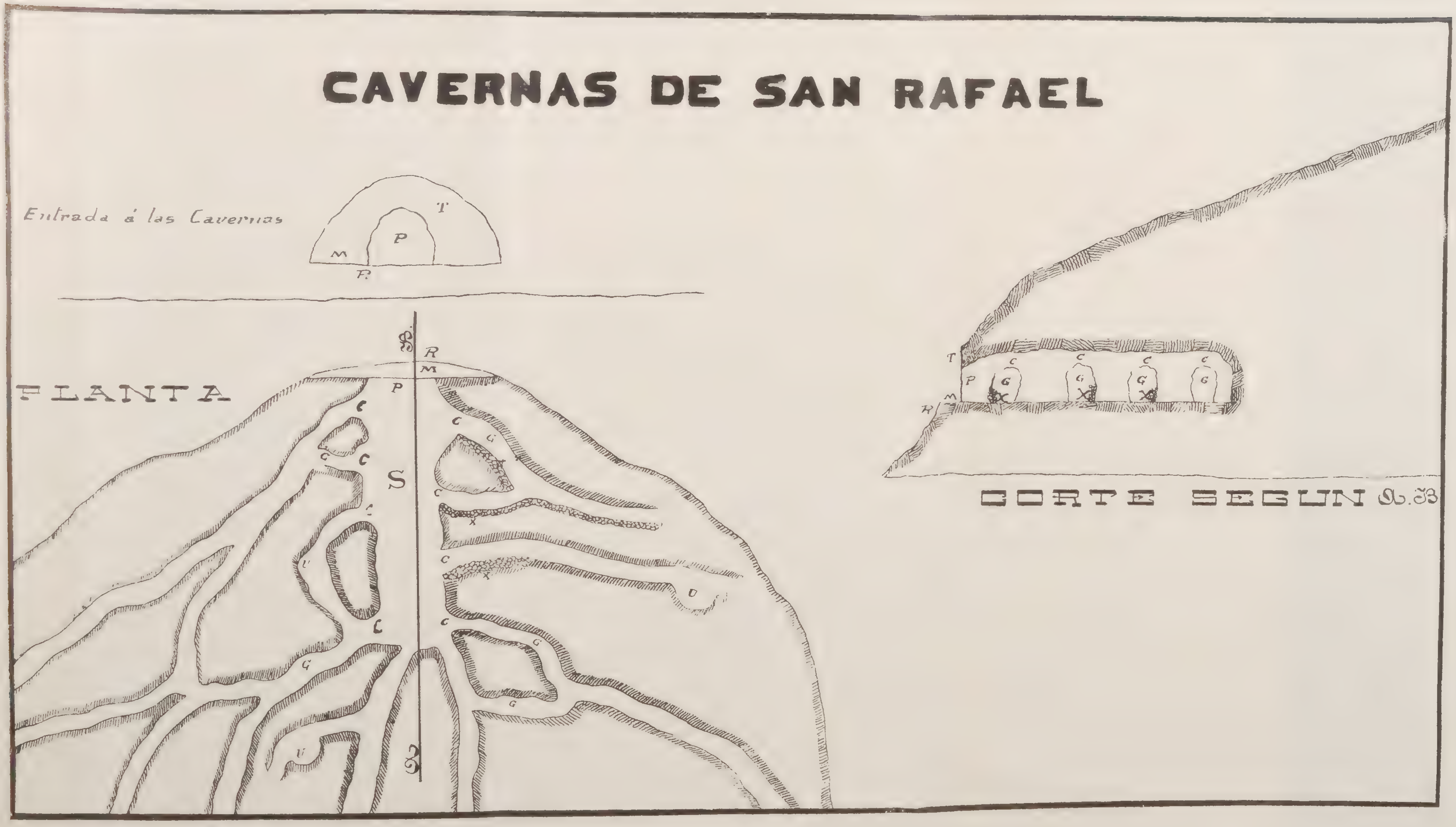

Croquis numero 2.

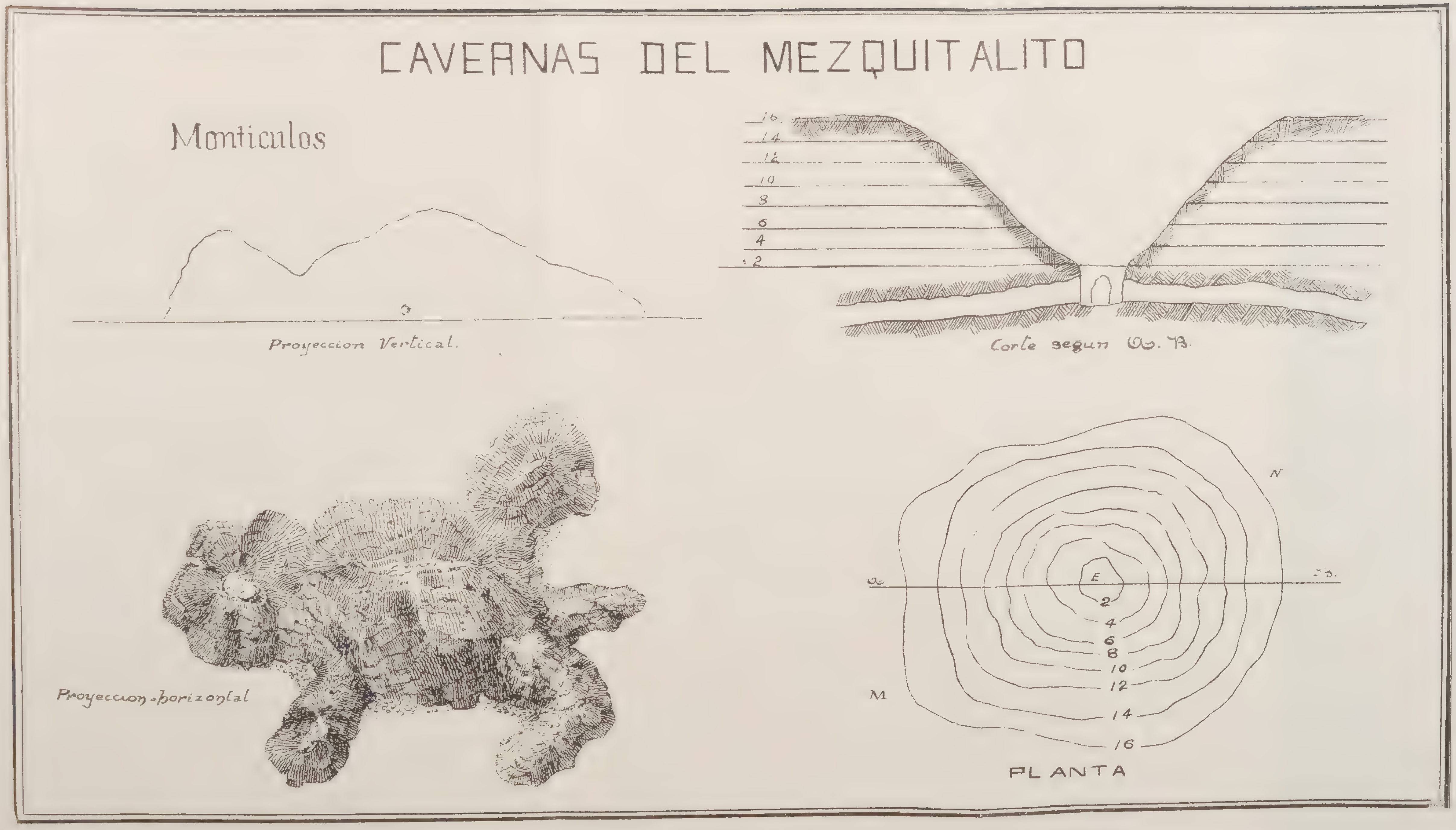

Croquis numero 3.

52 centímetros, y longitud, 5 metros 15 centímetros; en el extremo N. se amplía esta galería transformándose en un espacio circular, en cuyo centro existe un gran peñasco *(O)* y otros más pequeños *(N)*, que sirven de rampa para ascender á una meseta *(M)*. Olvidaba decir que en la parte S. de la garganta hay también trozos de roca que la obstruyen, dejando solamente un pequeño espacio por donde ingresar.

La meseta de El Chapín es un paralelógramo irregular, muy espacioso, desde el cual se dominan las colinas y valles adyacentes.

En casi toda su superficie existen plantas circulares y cuadradas, dispuestas en hileras simétricas y formadas con piedra fragmentada; quizá constituyen el arranque de muros de chozas y cabañas: pero debo hacer notar que no están unidas entre sí con ningún mortero, diferenciándose, por tanto, estos restos de los que hay en el cerro de Moctezuma, pues no parecen de construcciones superiores, sino muy elementales. En el croquis n.º 1 están representadas cuatro de dichas plantas *(L, L)*.

En la parte oriental de la meseta, aparece grabada en la roca una curiosa representación geométrica, constituída por oquedades semiesféricas, cuyo radio es de 2 á 3 centímetros y que forman dos círculos concéntricos *(X, X)*, un diámetro *(D)* y una secante *(D)*; sumando en conjunto dichas oquedades, 260. Llamo calendario á dicho petroglifo, porque el Sr. Chavero [1] y el Sr. Castañeda (en el artículo ya mencionado) le llaman «ciclo de la raza nahoa» y «año religioso de los pueblos primitivos del Norte,» respectivamente, siendo, en efecto, curiosa la coincidencia numérica, sobre la cual, sin embargo, no se puede aventurar nada.

Hacia el S. también, y no lejos del calendario, hay una oquedad *(H)* que contiene agua, la cual, según el decir de personas de la localidad, es manifestación de un venero subterráneo y no de precipitaciones pluviales. Agregan que allí resistieron (merced al manantial) tenaces asedios de los conquistadores, los aborígenes que habían huído de las regiones ya dominadas del S.

Edificios aislados.

Si, como antes dije, las fortificaciones existen en gran número en la región, en cambio, las habitaciones ó edificios aislados son muy contados, lo que es debido probablemente á su situación en valles ó terrenos de suave inclinación, que año por año son roturados por la reja del arado, destruyéndose, así, las construcciones, en

1 «Mexico á través de los Siglos». Tomo I, pág. 737.

tanto que aquéllas fueron más tiempo respetadas, pues eran casi inaccesibles; sin embargo, también estas últimas aparecen hoy profanadas y destruídas por gente inculta.

Una de esas habitaciones que pude reconocer, se encuentra á inmediaciones del río de Chalchihuites, á 6 ó 7 kilómetros al O. de la villa del mismo nombre y en unos terrenos llamados Las Diezmeras. A primera vista se observa un montículo cubierto de césped; pero ascendiendo á la meseta superior de él, se distinguen piedras semienterradas, dispuestas en figuras cuadrangulares y rectangulares, las que constituyen el coronamiento de los muros de la construcción; las faldas del montículo están formadas por materiales acarreados de otros lugares y colocados sobre el edificio, que quedó transformado en un montículo, circunstancia bien notable y típica, que se observa también en los monumentos agrupados que en seguida describo.

Edificios agrupados.

La relativa profusión que hay, en la superficie de la localidad, de fragmentos de cerámica, dardos de obsidiana, pequeños objetos labrados en piedra, hachas de piedra, etc., etc., así como la existencia de las cavernas y edificios hasta aquí mencionados, inducen á creer que allí debieron existir agrupaciones de edificios, ó ciudades donde florecieron las principales manifestaciones de cultura del pueblo ó pueblos que allí vivieron, puesto que entre esos vestigios hay algunos que, ya por su ornamentación y factura, como en la cerámica y objetos labrados en piedra, ya por su construcción, como en los restos que presentan algunas fortificaciones (ruinas en el cerro de Moctezuma), revelan un estado de civilización que así lo requería.

Una circunstancia casual me hizo descubrir la agrupación de edificios que existía oculta en terrenos del rancho de Alta Vista ó Buena Vista. Los resultados que alcancé desenterrando tales edificios agrupados, constituyen el material para la descripción expuesta en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO II.

Monumentos de Alta Vista.

A mediados del mes de septiembre de 1908, contando con las observaciones hasta aquí apuntadas, disponía mi partida hacia el

S. del Estado, cuando casualmente supe que en el cercano rancho de Alta Vista ó Buena Vista, que con ambos nombres es conocido, existían enterrados, en opinión del vulgo, grandes tesoros, y aun se me aseguró que unos vecinos apellidados Pérez excavaron en algunos lugares, en los que solamente hallaron restos humanos y de cerámica.

Me dirigí á dicho rancho y, reconociendo sus terrenos en una área de 2 kilómetros, encontré una curiosa agrupación de montículos, algunos de los cuales se extendían en forma circular, teniendo en su centro otro montículo; había también un rectángulo formado por ellos y un grupo presentaba la forma de un ángulo recto. En el croquis n.º 4 puede verse el bosquejo de los principales montículos que están cercanos al que exploré detenidamente.

Los montículos están cubiertos con zacate, grandes nopales y mezquites; pero en su cima, particularmente en la del que exploré, aparecen piedras fragmentadas semienterradas, que supuse, y después comprobé, son coronamientos de muros; por lo demás, en uno de los montículos vi la excavación que en otro tiempo hicieron los Sres. Pérez, y en ella se notaban varias lajas ó piedras arenosas, que debieron ser acarreadas por el hombre hasta allí y dispuestas en forma de muro.

En el mismo día, principié á excavar una planta rectangular que formaban varias piedras y descubrí los primeros escalones de una escalera que, por el estuco aplicado en su superficie, así como por los restos de cerámica desenterrados entonces, parecía revelar que tal construcción era prehispánica.

Se prosiguieron las excavaciones durante dos meses, obteniéndose los resultados que paso á mencionar.

Situación.—La agrupación de construcciones de Alta Vista dista 1,330 metros del rancho del mismo nombre, hacia el S.O. El área que ocupa es difícil de determinar, pues aunque el núcleo principal sólo consta de cerca de veinte montículos, hay otros un tanto distantes que en otras épocas estuvieron unidos á dicho núcleo por vías ó calles embaldosadas, á las que más adelante nos referiremos; además, entre esos montículos existen algunos que no ocultan edificios, y otros que constituyen acumulaciones de escombros, circunstancias ambas que impiden por hoy localizar el conjunto de edificios.

La importancia que deben haber tenido estos monumentos agrupados, para sus habitantes, se hace palpable por el gran número de fortalezas que los circundan y por el lugar prominente en que fueron construídos, desde el cual puede dominarse una dilatada

extensión de terreno; al N. de los monumentos, empiezan á ascender visiblemente las estribaciones de la sierra, en cuyos confines se destaca, como una atalaya, el gran cerro del Jacal, que fué valiosa fortificación de los aborígenes; por el P., se extienden prolongados contrafuertes, sobre los que se levanta la fortificación de El Chapín, por una parte, en tanto que por otra fueron cortados por el río de Chalchihuites, alzándose en la cima que forma el corte en el lado derecho de la garganta, vestigios de otra fortaleza, que llamo del rancho Colorado, por estar situada cerca de él; por último, se divisan el fortín del Pedregoso, las llanuras del Súchil y el fortín de Moctezuma. La transparencia que dan á la atmósfera las condiciones higrométricas locales, permite apreciar en todos sus detalles el aspecto de la región, hasta donde alcanza el horizonte.

Proceso de excavación.—Como dije antes, cubre á los montículos la vegetación local, observándose en algunos muy viejos arbustos y nopales, que no fueron molestados por las necesidades del cultivo, ya que en esas eminencias nunca se sembró semilla ni, por consiguiente, fué roturada la tierra.

Los trabajos se iniciaron en el montículo explorado, despojándolo de su vegetación y sacando después la tierra y escombros que cubrían las construcciones, para lo cual se seguían continuamente los paños de paredes y las superficies del suelo, escaleras, columnas, etc., etc.; á fin de evitar cualquiera destrucción, la extracción de escombros se hacía por medio de carretillas que llenaban los trabajadores, corriendo dichas carretillas sobre tablas que evitaban el contacto directo con el suelo y su destrucción.

Estos edificios fueron enterrados intencionalmente, pues las puertas estaban cerradas con muros de piedra y barro, ó adobes, y por su parte exterior tenían acumulada gran cantidad de tierra, que formaba los taludes del montículo.

Muy interesante es, en mi opinión, que el edificio presente trazas de un gran incendio acontecido antes de que fuera ocultado por tales escombros; en efecto, por todas partes aparecían cenizas, maderos carbonizados, restos humanos semi-incinerados y, por último, huellas de fuego en suelo y muros.

Descripción.—En el croquis n.º 5 está representada la planta de las construcciones descubiertas, las que constan de un salón (*S*); 28 columnas (*p, g, r, s*) y 2 puertas (*P, m*) de ingreso á ese salón. Al O. del salón, y sin comunicarse con él, existen varias plataformas ó terrazas (*o, X, A, M*) y escaleras (*N, E*), así como distintas pilastras que interrumpen á trechos esta última escalera.

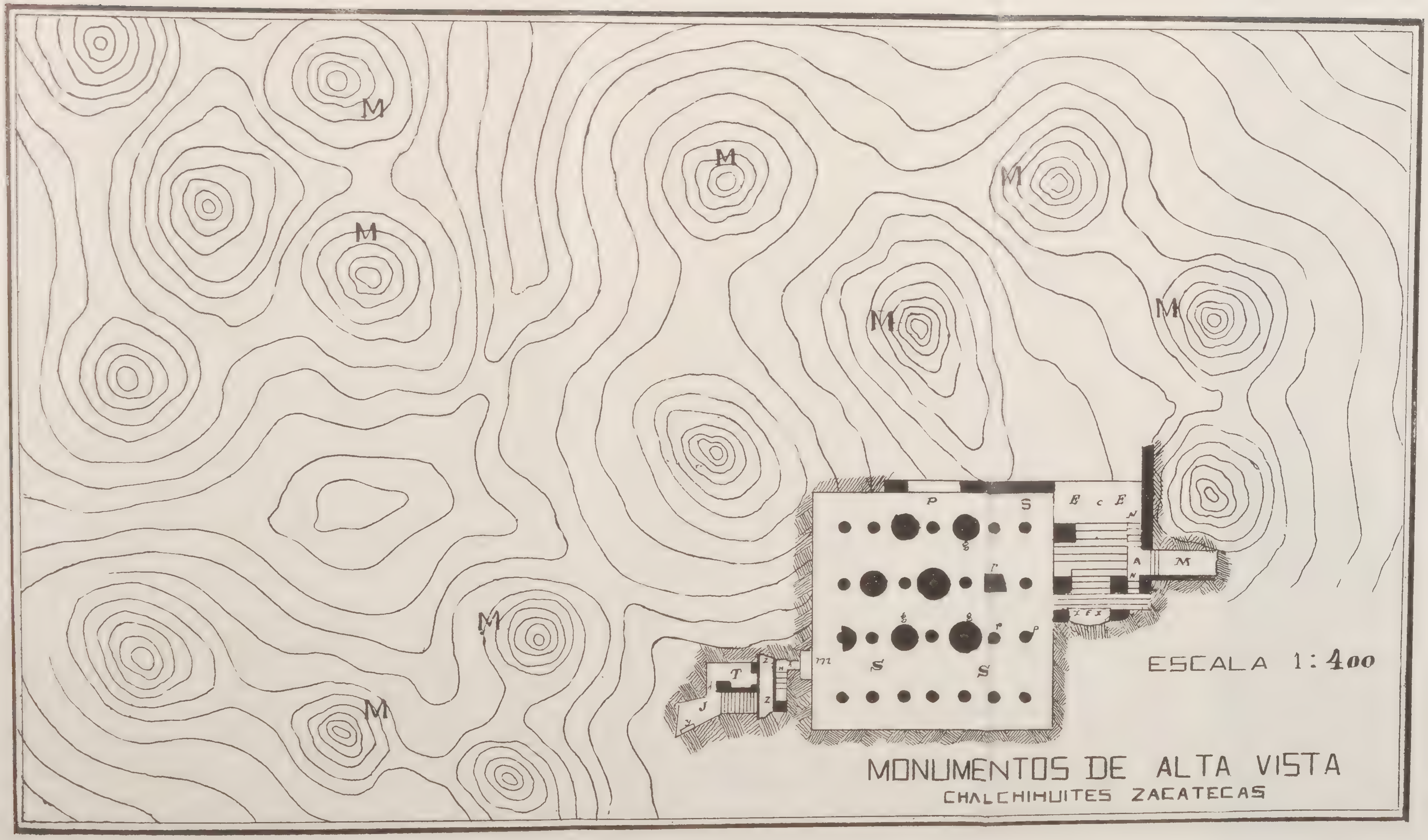

Croquis numero 4.

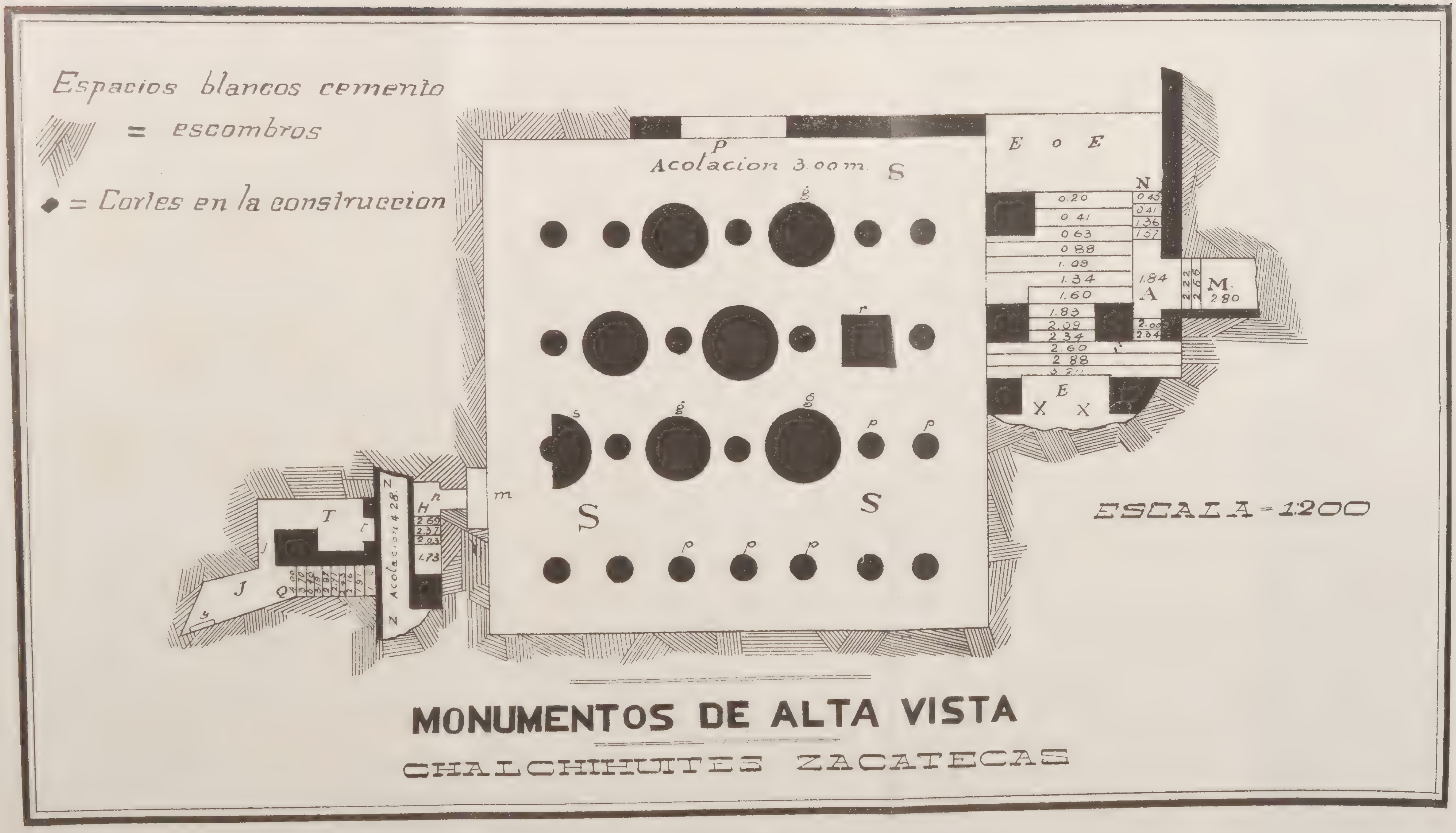

Croquis numero 5.

Al P. del salón, y trasponiendo su puerta (*m*), aparecen una terraza (*h*), una escalera (*H*), un departamento rectangular (*Z*), otra escalera (*Q*), un departamento (*J*), otro departamento (*T*) y una puerta (*t*) que comunica con el departamento rectangular (*Z*). Expuesta la disposición general de los vestigios descubiertos, paso á describirlos detalladamente.

Salón de las columnas.—La acotación de su suelo es de 3 metros con relación á la terraza superior (*o*), que es el plano de referencia. La forma es cuadrangular, y la superficie que encierra, de 400 metros cuadrados aproximadamente, pues cada uno de sus lados mide de 20 metros á 20 metros 5 centímetros; el techo no existía, encontrándose solamente pedazos de los maderos que lo formaron; la altura de los muros que lo limitan es muy variable, pues en partes alcanza poco más de 3 metros, mientras en otras es de 60 centímetros; en la parte media del muro N., hay una entrada (*P*) que comunica con el exterior, y en el muro occidental aparece otra entrada (*m*), cuyo dintel está más alto que el del suelo, presentando, además, la particularidad de tener, en la parte que mira al salón, dos diedros rectangulares, que parecen haber sido marco de alguna puerta.

Los muros de este salón debieron estar coronados por una serie de airosas almenas, una de las cuales fué hallada entre los escombros junto á uno de los muros; es escalonada y presenta sus planos laterales ligeramente inclinados hacia adentro; está formada con barro y exteriormente tiene aplicadas tres capas sucesivas de estuco.

Columnas.—Existen en el salón 28 columnas, dispuestas en cuatro series de 7 columnas paralelas á los muros; las columnas son de cuatro formas (*p*, *g*, *r*, *s*), las que, por sus distintas dimensiones y situación irregular, discrepan á primera vista con el buen gusto arquitectónico que ofrece el conjunto de monumentos descubiertos. Sin embargo, no sucedió así siempre, pues en un principio todas las columnas eran de un solo tipo (*p*), que estaba en armonía con el tamaño del salón y de los departamentos anexos; la circunferencia de tales columnas típicas es de 4 metros aproximadamente. Por no sé qué motivo, los constructores transformaron 8 de estas últimas columnas, agregándoles una gran capa de barro y piedras, sobre la cual fijaron cemento pulimentado, igual al de las columnas típicas. De las 8 reformadas, una presenta la forma de un prisma, otra es semicilíndrica, y las restantes son cilindros imperfectos unas, y otras semejan hiperboloides de revolución; en el corte superior de ellas puede verse claramente la columna núcleo, del mismo diámetro que el de las típicas.

Entre los escombros del salón, fueron encontrados varios objetos, estando los más preciosos bajo el suelo del salón, por lo que su hallazgo habría sido imposible si no se hubieran notado pequeños espacios en que no aparecía el estuco ó cemento que cubre suelo, muros y columnas; más adelante serán descritos esos objetos.

Terrazas y escaleras orientales.—La gran terraza ó plataforma (*o*) es la parte más elevada de los vestigios descubiertos y fué tomada como plano de referencia para las acotaciones. De ella parten dos escaleras (*E, N*) que llevan á las terrazas inferiores (lámina n.º 5); una escalera (*E E*) presenta en sus escalones mayor dimensión en la huella que en el peralte y termina en una terraza (X–X) en cuyo lugar fueron interrumpidos los trabajos de excavación. La otra escalera (*N*) ofrece, por lo contrario, huellas más cortas que los peraltes en sus escalones; cuatro de éstos conducen primeramente á una terraza (*A*), de la cual dos escalones siguen hasta encontrar la prolongación de los escalones de la otra escalera (*E–E*), en tanto que hacia la parte derecha se bifurcan dos escalones, por los que se desciende á otra terraza (*M*); en esta última fué descubierto un metate que luego se describirá. Olvidaba decir que en la primera escalera (*E–E*), y dispuestas lateralmente, se elevan 5 pilastras prismáticas, y que á la parte derecha de la otra escalera (*N*) hay un muro que no pudo ser totalmente descubierto; uniéndose en ángulo recto en la primera terraza (*A*), existen dos muros, siendo uno de igual espesor que el anterior, y el otro, menos grueso. En la otra terraza (*M*) fueron interrumpidas las excavaciones.

Departamentos y escaleras occidentales.—Trasponiendo la puerta (*m*) que ya citamos, se ingresa en un departamento cuadrangular (*h*), y ascendiendo los cuatro peldaños de una nueva escalera (*H*), se llega á una pequeña meseta. A la izquierda de esta escalera, y siguiendo una posición paralela á ella, hay un departamento rectangular (*z–z*), cuyo suelo está á 4 metros de profundidad bajo el plano de referencia (*o*), siendo sus muros iguales en aspecto y constitución á los hasta aquí mencionados y á los que después se mencionan. En este departamento existe una entrada ó puerta (*t*), que presenta la particularidad de no tener por dintel una pieza de madera, sino que se sostiene por sí solo, pues los adobes que lo forman están colocados verticalmente algunos, y otros en posición inclinada, de manera que constituyen una bóveda primitiva. Esta puerta da ingreso á un departamento irregular (*T*), en el cual hay un muro y una pilastra semiderrumbada, que lo separan de la escalera (*Q*) del siguiente departamento; los otros muros no presentan nada de particular. Un pasadizo (*j*) comunica el anterior con un

departamento irregular (*J*); en uno de los muros de éste hay una abertura á manera de ventana, que está cerrada con barro y piedra; la ya mencionada escalera (*Q*) empieza en el suelo de este departamento, á 4 metros de profundidad con relación á la terraza (*o*), y el último de sus nueve peldaños asciende hasta el coronamiento de los muros de los departamentos (*J, T, Z*).

Materiales de construcción.—Dos clases de piedra fueron empleadas en la fabricación: 1.º, rocas fragmentadas de formación plutónica; éstas presentan, en ocasiones, formas irregulares, y, en otras, constituyen cubos más ó menos regulares, pudiéndose ver algunos de éstos en el semiderruído edificio que existe en la cima del cerro de Moctezuma, el cual, como dijimos, tiene idéntico aspecto, en su construcción, con respecto á los edificios de Alta Vista; 2.º, lajas ó fragmentos alargados de piedras sedimentarias, arrancadas de terrenos que ha hendido el río; en las cercanías hay, en efecto, una excavación ó cantera en donde aun puede observarse el proceso de extracción de dichas lajas.

Los adobes allí encontrados tienen las siguientes dimensiones: largo, 89 centímetros; ancho, 10 centímetros. La regularidad de estas medidas en casi todos los que examiné, induce á creer que fueron hechos en marcos ó cajones.

Los ladrillos son de las mismas dimensiones, por lo que imagino sean adobes de los mencionados, que recibieron cocimiento apropiado, pues su color es de un rojo vivo y presentan relativa dureza.

Hay morteros de dos clases: el primero es de un barro gris amarillento, de bastante cohesión y adherencia; el segundo es una mezcla de carbonatos calizos y arenas silicozas, cuyo color es muy blanco y su consistencia dura y más adhesiva que la del anterior.

El cemento es de color blanco apagado y se compone de una arcilla muy fina, mezclada con pequeña proporción de carbonato de cal, cuya deshidración debió ser imperfecta, pues la consistencia del cemento es menor que la del segundo mortero.

Encino, cedro, huizache y mezquite son los árboles y arbustos de cuyas maderas aparecieron restos en las excavaciones.

Disposición de los materiales en la estructura.—Los grandes macizos de la fábrica, como muros principales, columnas, pilastras, etc., etc., son de mampostería formada de cantos rodados y fragmentos de roca, algunos labrados y otros en bruto, puestos unos sobre otros y unidos por el primero de los morteros citados.

En ocasiones, las estructuras anteriores presentan también hiladas más ó menos perfectas, constituídas por las lajas que mencioné antes.

Muros divisorios, escalones, almenas y algunas otras partes de la estructura general, cuya determinación es difícil, pues no se adoptó un plan regular, están construídos con los adobes y ladrillos ya descritos, los cuales fueron unidos entre sí con el primero de los mencionados morteros; los adobes y ladrillos que fueron destinados á cerrar las puertas del salón y de su ventana (*y*), presentaban, en cambio, muchos fragmentos del segundo mortero calizo. Creo que la discusión de estos morteros es de interés, por razones que después expondré.

Toda la superficie de la estructura, ya esté construída de mampostería, ya en forma de hiladas, aparece cubierta primeramente por una capa de barro, de espesor de 5 á 6 centímetros, en la cual se perciben mezclados filamentos muy finos, que parecen proceder de las cactáceas tan abundantes en la región, y quizá fueron mezclados con el barro para darle cohesión. Sobre esa capa de barro, que presenta rugosidades en su superficie, se aplicó otra capa del cemento descrito antes, variando su espesor de medio centímetro á 1 centímetro.

Un detalle verdaderamente interesante en la estructura de los muros, consiste en el reforzamiento de ellos por medio de estacas, las cuales no sólo protegen al muro, sino también al cimiento, pues alcanzan más bajo nivel que este último. Dichas estacas están incrustadas en la capa de barro, entre la mampostería y la capa de cemento, siendo su posición vertical; las que observé en los muros del salón distan entre sí, como término medio, 1 metro 50 centímetros, y sus dimensiones son 1 metro 60 centímetros á 2 metros de altura, y 11 centímetros de diámetro en el cilindro.

Objetos hallados al efectuar las excavaciones.—Entre los escombros que llenaban la pequeña meseta (*h*) y el salón (*S*), aparecieron en gran cantidad restos humanos sumamente desintegrados, haciéndose imposible describir, no sólo la posición que guardaban, sino también el número de ellos. Principalmente la consistencia de los cráneos era tan deleznable, que al ser tocados se desmenuzaban. Sin embargo, pudieron ser conservados los siguientes restos: un cráneo desprovisto de la mandíbula inferior, fragmentos de dos cráneos, varias mandíbulas inferiores, fémures y otras partes de la osamenta.

El cráneo mencionado en primer lugar presenta en una de sus suturas una perforación circular, cuyo diámetro es de 9 milímetros. El Doctor en Medicina D. Carlos Barajas opinó, al examinar el cráneo, que la lesión estaba cicatrizada, por lo que probablemente fué hecha en vida del individuo. Gran número de los dientes, especial-

Lamina numero 1.—Monumentos de Alta Vista. Parte oriental.
Escalera N y escalera E.

Lamina numero 2.—Monumentos de Alta Vista. Salon de las columnas.
Puerta m (x).

mente los molares, aparecen tan usados, que la superficie de masticación es enteramente lisa; en otros se presentan caries más ó menos profundas.

Algunos de estos restos presentan huellas de fuego.

Una amplia idea de la cultura de los habitantes que construyeron los edificios de Alta Vista, es suministrada por los objetos de cerámica encontrados.

La arcilla ferruginosa que abunda en la región constituyó material inmejorable para la fabricación de vasijas de todas clases. Un batido prolongado de esa arcilla debió hacerla muy plástica á fin de poder obtener el barro compacto y consistente de que están hechas aquéllas, así como varios grados de cocimiento determinaron su diversa dureza, fragilidad, aspecto y colorido. Aunque el moldeo de las vasijas debió ser hecho á mano, su pulimentación y ornato se efectuaron probablemente con palillos muy finos, cuyos trazos aun se perciben en la superficie de aquéllas.

En dos tipos pueden ser divididos los objetos de cerámica descubiertos: 1.º, vasijas que tienen un barniz ó vidriado y cuya ornamentación fué pintada en la superficie; 2.º, vasijas que no están barnizadas ni vidriadas y cuya ornamentación consiste en incrustaciones y *cloissonés.*

El color del barro en el tipo primero es, por lo general, amarillento y á veces rojizo, y el de la ornamentación, rojo obscuro ó negro. La superficie es tersa y con frecuencia brillante, debiéndose esto, tal vez, á la aplicación de sales de plomo, que abundan en la región. Por su forma las he dividido en comales, ollas y copas. Los comales (lámina n.º 3) son de forma ligeramente cóncava y lenticular, aunque también imita casquetes esféricos; el diámetro de ellos varía de 10 á 30 centímetros, y su espesor, de 4 á 9 milímetros. Todos los comales presentan ornamentos.

Con excepción de uno (lámina n.º 4), todos los demás ejemplares de las ollas aparecieron quebrados, siendo las dimensiones de aquél 15 centímetros de altura, 15 centímetros de diámetro en el cuerpo principal de la vasija, y 8 centímetros de diámetro del cuello; su ornamento está bien delineado.

Como en el caso anterior, sólo una de las copas pudo ser hallada íntegra; sus dimensiones son: altura, 6.5 centímetros; diámetro superior, 8.5 centímetros; diámetro inferior, 7 centímetros. El color es rojo claro y, como única excepción entre todos los objetos de cerámica encontrados, no luce ornamentación alguna.

Los ejemplares del tipo segundo que particularmente presentan labores de incrustación, son unos braseros (lámina n.º 5), que

están compuestos de dos asas perforadas; un borde cilíndrico vertical, que es donde generalmente están aplicadas las incrustaciones; un casquete lenticular como fondo, y tres soportes ó pies, cuyos extremos ofrecen, en algunos casos, hendiduras ornamentales. La fabricación de estos braseros debió ser igual á la de los ejemplares del primer tipo, pues ofrecen la misma consistencia, bruñido y barnizado, diferenciándose solamente en las incrustaciones; éstas son de color rojo cuando el brasero es negro, y negras si es rojo; en braseros amarillos, las incrustaciones son indistintamente rojas ó negras. Es difícil determinar si los huecos destinados á contener la arcilla que se incrustó, fueron hechos antes ó después de la cocción del núcleo. Encontré íntegros varios de estos ejemplares, todos ellos ornamentados.

Las piezas de cerámica de ornamentación superpuesta, ó de *cloissonés,* constan de una forma primitiva ó núcleo de barro obscuro y poroso, sobre cuyas paredes exteriores está adherida una capa de arcilla de diversos colores; ampliando más este punto, diré que primeramente se nota sobre el núcleo una serie de contornos de arcilla negra, siendo el ancho de esa tira contornal negra de 2 á 4 milímetros, y el espesor de su relieve, de medio milímetro á 1 milímetro. Los espacios libres que forman los contornos representan figuras humanas, animales, frutos, flores y motivos geométricos, formados por arcillas incrustadas en los espacios, las que aun presentan colores muy vivos y variados: verde, rojo, azul y blanco.

En una de las piezas de esta clase, que apareció quebrada, se encuentran todavía colocados, como en una paleta, los colores que probablemente eran mezclados á la arcilla; en otra pieza entera puede verse, dentro de la parte inferior que la soporta, alguna cantidad de resina semiquemada.

La forma típica en las vasijas de esta cerámica consiste en unas ánforas ó copas armónicamente delineadas (lámina n.° 6), las cuales están formadas por el cuerpo superior, que es un casquete esférico; el inferior, un trozo de cono, y la garganta paraboidal que los une. Como observación final debo decir que ninguna de estas ánforas ó copas presenta huella de barniz alguno en el interior ni en el exterior.

Cuando los escombros que llenaban el salón de las columnas eran extraídos, en su parte S.O. se descubrió en el suelo un espacio circular desprovisto de cemento; se excavó cuidadosamente la tierra que aparecía en la superficie, encontrándose á una profundidad de 20 centímetros, una oquedad, donde estaban colocados, entre otros objetos, los dos mosaicos que en seguida describo, no-

Lamina numero 3.—Comal encontrado en los monumentos de Alta Vista.

Lamina numero 4.—Olla encontrada en los monumentos de Alta Vista.

tándose la particularidad de que los objetos reposaban sobre una estera finísima que, al ser extraída, se desmenuzó en partículas; sin embargo, en el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, de México, se encuentran dichas partículas, cuyo análisis podría constituir un detalle importante.

La tierra y escombros que gravitaban sobre la mencionada cavidad, desintegraron los objetos frágiles, conservándose solamente en buen estado algunas vasijas. Así, el mosaico que llamo joyel pectoral, al ser extraído, mostraba desprendidas las incrustaciones en muchas de sus partes.

Está formado por un disco circular de barro, al que rodea un anillo de madera; el color del primero es amarillento y su grano compacto, teniendo por dimensiones 7 centímetros de diámetro y 9 milímetros de espesor; aun cuando en el disco no se conserva ninguna incrustación, las huellas que marcó en su anverso esta incrustación permiten distinguir buena parte del dibujo que formaba, el cual tiene gran semejanza con las representaciones humanas que aparecen en una vasija hallada por el Sr. Karl Lumholtz en La Estanzuela, Jalisco; [1] cerca de cada extremo de un diámetro en el mismo anverso del disco, hay dos perforaciones oblicuas que van á unirse en el interior del disco; en la periferia del disco aparece también una perforacion. El anillo de madera que rodea el disco es una tira prismática hecha de varias secciones y cubierta aún en varios lugares por incrustaciones. Estas últimas, que, aunque estaban desprendidas, pudieron ser totalmente recuperadas, constan de laminillas de diversas formas, así como de pequeños casquetes esféricos, labradas aquéllas y éstos en turquesa, esteatita y berilo; para fijar el mosaico sobre el disco, se hizo uso de una mezcla de arcilla y resina, usándose solamente la resina para adherirlo á la tira anular de madera. Por su forma y por la presencia de las perforaciones que antes describí, supongo que este mosaico fué probablemente un joyel pectoral que suspendía de algún collar. Dos circunstancias hacen notable este mosaico, diferenciándolo de los treinta ó treinta y cinco que existen en los museos de América y Europa: éstos presentan un núcleo simple formado por alguna de las siguientes substancias: metal (núcleo de oro, Museo de México), hueso, madera y piedra, en tanto que el mosaico de Alta Vista cuenta con un núcleo compuesto, siendo las materias que lo forman madera y barro, material este último que por primera vez aparece formando núcleo de algún mosaico. Asi-

1 «México Desconocido» Tomo II, lámina XIII. Edición en español.

mismo, creemos que hasta hoy era desconocida la aplicación de la esteatita como material de incrustación en los mosaicos.

Doy el nombre de bezote á uno de estos mosaicos, porque se asemeja en su forma á los de otras civilizaciones y no porque asegure que tal haya sido su destino original; haciendo más gráfica la descripción, diré que este mosaico parece á primera vista un puente de violín. El núcleo, que es de madera, presenta grabadas dos figuras simétricas de alligator (caimán), unidas por el vientre; coronando las cabezas de los alligatores, hay dos penachos con dos ramas cada uno; encima de la unión de los reptiles, el núcleo forma una saliente cuadrada que tiene una perforación en el punto donde se cruzan sus diagonales. Ocupaban los contornos que forma el grabado laminillas y casquetes esféricos de turquesa, berilo y esteatita, los que están convenientemente conservados para hacer su reconstrucción.

Junto con los mosaicos, había numerosos fragmentos de berilo y turquésa, que probablemente estuvieron ensartados, por su forma, que es bastante curiosa: unos son casquetes esféricos, cuya base no es plana, sino que presenta dos cortes, los cuales forman un diedro; una perforación atraviesa esos dos cortes en dirección perpendicular al diedro. Hay también ejemplares perforados de forma cilíndrica, que deben haber requerido minuciosa labor para su construcción.

También aparecieron en gran cantidad mazos y hachas. Los primeros están labrados en forma de dos bolsas deformes separadas por una garganta. Las hachas muestran varios tipos, desde el más primitivo, que es un guijarro alargado, hasta las que presentan en un extremo cabezas de animales.

En la terraza (*M*) fué descubierto un metate desprovisto de pies ó soportes.

Innumerables conchas marinas de pequeñas dimensiones y taladradas existían en la cavidad donde aparecieron los mosaicos. En el salon de las columnas fué hallado un gran caracol marino con una perforación en un extremo; insuflando en esta perforación, aun se produce un ronco sonido.

Encontré piedras de diversos tamaños y de gran dureza, que presentan por alguno de sus lados huellas de un prolongado frotamiento; quizá sirvieron para pulir el cemento que cubre á las construcciones.

Muchos otros objetos fueron hallados, pues su número alcanzó á 150 aproximadamente; pero sería muy largo enumerarlos, dada la naturaleza de este informe.

Lamina numero 5.—Brasero encontrado en los monumentos de Alta Vista.

Lamina numero 6.—Copas encontradas en los monumentos de Alta Vista.

Ornamentación de los objetos.—Si en las construcciones de Alta Vista no aparece pintura ó dibujo alguno, en cambio, los objetos descubiertos en ellas ofrecen ornamentación muy profusa, cuyas representaciones principales son la humana, la animal y la geométrica.

Es imposible por hoy saber si esta ornamentación es realista ó convencionalista ó si presenta ambos caracteres, y aun el estudio comparativo de ella, con respecto á las de otras regiones, sería peligroso, pues si bien he encontrado algunas analogías, serían insuficientes para establecer una relación ó siquiera aventurar una hipótesis.

CAPÍTULO III.

Algunos comentarios.

Creo innecesario considerar en estas líneas las cavernas naturales que se describieron antes, pues las muy pocas huellas que dejaron sus ocupantes, hacen imposible su estudio.

Las cavernas artificiales, en cambio, son altamente interesantes, pues constituyen tipos de refugios verdaderamente originales. Les llamo refugios y no habitaciones, porque, en mi opinión, eran lugares para ocultarse y escapar, en caso necesario, por las numerosas galerías secundarias, que forman confuso laberinto. En efecto, la posición de la portada de ingreso en las vertientes de colinas, las hace poco visibles; la altura media del cielo del salón central es corta, y más todavía las de los conductos secundarios, circunstancias éstas que harían muy molesta la permanencia constante en su interior; la presencia de trincheras de piedras fragmentadas parece constituir una provisión de proyectiles; por último, debo hacer notar que en ninguna encontré huellas de permanencia prolongada, como carbones y cenizas del hogar, huesos de animales que sirvieran de alimentación, cacharros, etc., etc. Por lo demás, la existencia de fortificaciones en cada picacho y cada eminencia, indica que los pobladores de ese entonces vivían en continua alerta y contaban con un vasto sistema defensivo, formado por dichas fortificaciones en las alturas y por refugios subterráneos en las cavernas. Este vasto sistema defensivo debió tener por objeto principal la protección de los poblados que había en los valles y de los que, probablemente, la agrupación de edificios de Alta Vista es genuina representación.

Con el objeto de hacer algunas consideraciones generales sobre la naturaleza de las construcciones que hay en la región explorada, elijo como tipo los monumentos de Alta Vista, que, por haber estado enterrados, se encuentran en buen estado de conservación.

Dichos monumentos parecen ser la manifestación de un estado transitivo bien interesante, pues en ellos se encuentran, unidas, características de civilizaciones prehispánicas bien distintas, aparte de algunos detalles del todo originales. Así, la factura, forma y constitución de los adobes empleados en la construcción; el metate encontrado en la terraza (*M*), que está desprovisto de pies y soportes y fué labrado en hueco en una losa de piedra; varias hachas de piedra, y algunos amuletos, como la rana labrada en estealita que aparece en la lámina n.º 8, constituyen peculiaridades inherentes á las ruinas de Casas Grandes, las que forman parte de la civilización de los «pueblos.»

Las pilastras ó columnas son idénticas, por su estructura y forma, á las de La Quemada, pues casi todas están formadas por lajas de piedra superpuestas en hiladas sucesivas.

Aunque el dibujo escalonado de las almenas es común en la ornamentación originaria de los «pueblos,» las almenas no eran usadas, apareciendo, en cambio, profusamente en la arquitectura de la civilización náhuatl.

Las escaleras ofrecen particular interés, pues en un mismo edificio, é inmediatas entre sí, aparecen de tres distintos tipos: huella menor que el peralte, huella mayor que el peralte y huella sensiblemente igual al peralte. Las primeras, y rara vez las terceras, (escaleras del antiguo templo ó teocalli de México en el subsuelo del patio de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes), existen en varias construcciones hechas por las familias nahuatlacas. El tipo de las segundas puede observarse en edificios recién descubiertos en Teotihuacan. También en estos últimos monumentos se ha notado, como en los de Alta Vista, que un gran incendio ocurrió en ellos, y que posteriormente fueron llenados con barro, tierra y escombros varios de esos edificios, y las puertas tapadas ó clausuradas con mampostería ó adobe. [1]

1 En una de las puertas tapiadas con mampostería, apareció ésta formada por piedra fragmentada, unida entre sí con un mortero muy blanco y duro, constituído por carbonato de cal hidratado, de muy buena calidad, mezclado con arena fina. Apunto este dato, porque la deshidratación primaria de dicho carbonato debió requerir una temperatura sumamente alta, cuya producción da idea de un adelanto industrial notable.

Lamina numero 7.—Objeto de ceramica encontrado en los monumentos de Alta Vista.

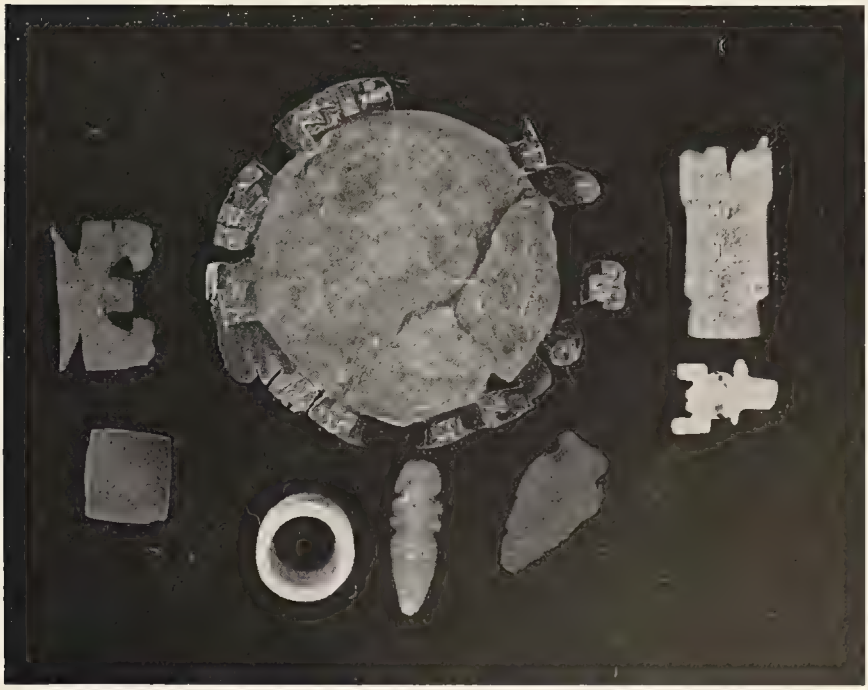

Lamina numero 8.—Diversos objetos encontrados en los monumentos ee Alta Vista.

El hallazgo de los mosaicos y de las piezas más valiosas de cerámica en el subsuelo del salón de las columnas, trae á la mente la costumbre que tenían algunos pueblos, de enterrar, como buen presagio, objetos preciosos en los cimientos de los edificios que construían, ceremonia que revistió gran importancia, al decir de los cronistas, cuando se inició la erección del teocalli mayor de Tenoxtitlan.

Una particularidad notable que presentan los edificios descritos, consiste en la ausencia de planos inclinados, que fueron de uso tan corriente en casi todas las obras arquitectónicas de otras civilizaciones. No fué hallada, entre las numerosas ruinas, una sola construcción piramidal.

Las dimensiones de muros, escaleras, columnas (las columnas gruesas, así como la prismática y la semicilíndrica, constituyen innovaciones posteriores), etc., etc , están sensatamente elegidas, pues al mismo tiempo que presentan solidez, su aspecto es armonioso y bello, predominando en el estilo general los trazos rectos.

No cabe dudar sobre la estrecha relación que hay entre los monumentos de Alta Vista y varios otros que se encuentran en los Estados de Zacatecas y Jalisco, como son los de La Quemada, Totoate, Momax, Teul, Tlaltenango, Mezquitic, etc., etc., pues además de atestiguarse esto por la similaridad en la estructura de las construcciones y en el sistema de recintos fortificados que defienden á los poblados principales, existe un testimonio indubitable, constituído por la presencia de cerámica de ornamentación superpuesta ú otra de *cloissonés,* que es característica á ese gran grupo de construcciones prehispánicas. Quienes probablemente fueron los primeros en encontrar en aquellos lugares dicha cerámica, fueron los Sres. Prof. Alex Hrdlicka y Karl Lumholtz, los que presentan ilustraciones de ella en sus interesantes escritos «The Chichimecs» (en la «American Antropologist,» tomo V, lámina 39) y «El México Desconocido» (tomo II, págs. 448 y 449 y lámina XIII), respectivamente. Aunque, como dije, la estructura de la cerámica que mencionan estos señores es idéntica á la de Alta Vista, no sucede así con las formas que presenta esta última, que son diferentes y muy originales (láminas n.s 5, 6 y 7). Además, hay que decir que la cerámica verdaderamente incrustada, ó sea aquella en que la arcilla de color que servía para ornamentar, era introducida en espacios ó huecos hechos anticipadamente en el núcleo de la vasija, no aparece en los otros sitios que contienen la de estilo *cloissoné* y sí en Alta Vista, que ofrece ambos tipos.

En resumen, los monumentos de Alta Vista constituyen el lí-

mite septentrional de las construcciones que cuentan como elementos arquitectónicos distintivos, escaleras, pilastras (ó columnas) y almenas, cuyos elementos las ligan con las construcciones del centro, del S. y del S.E. de México. En cambio, como ya quedó expuesto, otros elementos denuncian en ellos la influencia de la civilización de los «pueblos.» Constituyen, por tanto, una verdadera transición entre las regiones del N. y las del S.

Cuando se descubran totalmente dichos monumentos, podrá contarse con datos amplios y suficientes para emprender un detenido estudio comparativo que depure y confirme lo que hasta aquí se ha asentado sobre materia tan poco conocida.

Doy fin á estas líneas esperando que sus numerosos errores sean corregidos y rectificados por las personas de buena voluntad, con lo que se allanará el camino para el mejor éxito de estudios futuros sobre el particular.

ESTUDIO SINTÉTICO

SOBRE

LA GUERRA DE INDEPENDENCIA,

POR

ANDRÉS MATEOS.

Premiado en el concurso histórico-literario abierto por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

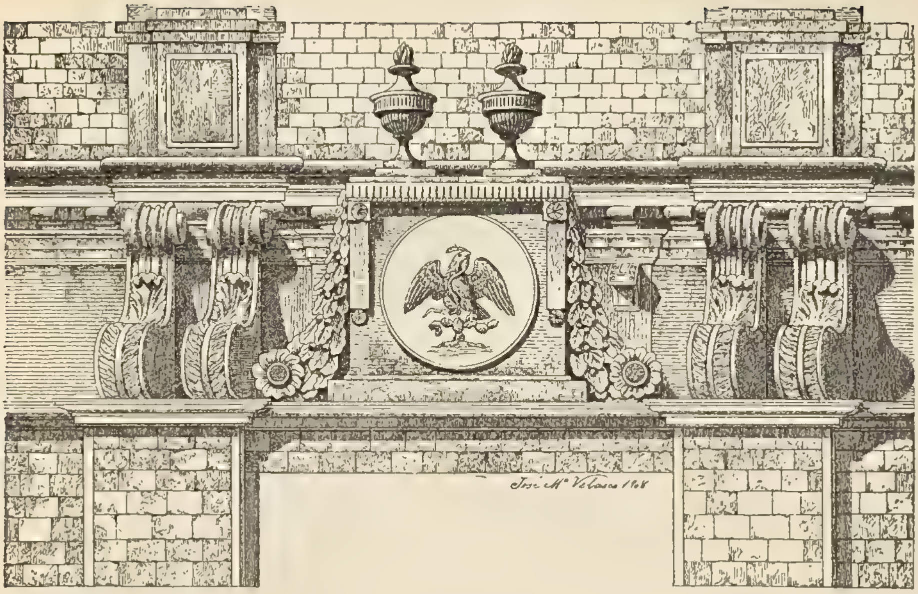

ADVERTENCIA.

Por acuerdo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, la Dirección de este Museo abrió un concurso histórico-literario, en abril de 1909, con el fin de celebrar el Primer Centenario de la Independencia Nacional. Los temas propuestos y los premios ofrecidos fueron los siguientes: I. Estudio sintético sobre la Guerra de Independencia. $1,000.00.—II. Canto á la Independencia. $1,000.00.—III. Biografía de Hidalgo. $750.00.—IV. Canto á Morelos. $750.00.—V. Asunto libre, en prosa, relativo á la Independencia. $500.00.—VI. Asunto libre, en verso, relativo á la Independencia. $500.00.—Los concurrentes, que podían ser nacionales ó extranjeros, pero á quienes se exigía que enviaran trabajos originales, inéditos, escritos en castellano y rigurosamente ajustados á la verdad histórica, dispusieron de un año— 1.º de mayo de 1909 á 1.º de mayo de 1910—para tomar parte en el torneo.

El Jurado Calificador, integrado por los Sres. Lic. D. Justo Sierra, Secretario de Estado y del Despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes; Lic. D. Ezequiel A. Chávez, Subsecretario del mismo ramo; Senador y Lic. D. Joaquín D. Casasús; Lic. D. José López Portillo y Rojas; D. Francisco Sosa, Director de la Biblioteca Nacional, y el Director de este Museo, examinó los trabajos recibidos, de los cuales correspondieron siete al primer tema, once al segundo, cuatro al tercero, cuatro al cuarto, diez al quinto y diez

y seis al sexto, y resolvió, por unanimidad de votos, que sólo eran acreedores á premio los amparados con los lemas «Nunc Horrentia Martis» y «Morir es nada cuando por la patria se muere;» uno versa sobre el primer tema y es original del Sr. D. Andrés Mateos, y el otro, titulado «A los héroes anónimos,» pertenece al tema sexto y es producción del Sr. Lic. D. Alfonso Teja Zabre. Ambos autores recibieron sus premios respectivos de manos del Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes en la velada que para el efecto se celebró en el Teatro Arbeu la noche del 25 de septiembre de 1910.

A propósito de las obras que triunfaron, el Secretario del Jurado Calificador, Sr. Lic. D. Erasmo Castellanos Quinto, expuso lo que sigue en el informe leído en dicha velada:

«El referido Jurado no cree que los trabajos premiados, correspondientes respectivamente al primero y al sexto tema, puedan llamarse perfectos; y por la consideración de que los concursos no son únicamente para los maestros, sino también para estimular las aptitudes desconocidas, juzgó de su deber premiar lo mejor entre todo lo que fué materia del certamen. No es de extrañar, por tanto, que el trabajo en prosa adolezca de algunas ligeras inexactitudes y encierre vacíos de escasa significación, si fué sin disputa el mejor de cuantos entraron en concurso, y que la poesía parezca dormitar en tal ó cual verso, si muestra exquisiteces literarias y es, á juicio del Jurado, la de más inspiración de cuantas se recibieron.»

Como una de las bases de la convocatoria relativa autorizó al Director del Museo para pagar $100.00 por cada uno de los trabajos no premiados que á su juicio fueran dignos de ser publicados en estos «Anales,» el mencionado Director ordenó la compra de los que enviaron la Sra. Da. Refugio García de Espejo (primer tema); el Sr. D. Roberto Argüelles Bringas (segundo tema); los Sres. D. Isaac Esparza, D. Antonio Albarrán y D. Alberto Lombardo (tercer tema); y este mismo señor y D. Elías Amador (quinto tema). Las obras restantes pasaron á formar parte del archivo de manuscritos de la Biblioteca del Museo Nacional.

A continuación publicamos el estudio y la poesía que alcanzaron los dos únicos premios otorgados.

PRIMERA PARTE.

Nunc horrentia Martis. . . .

I. Hacia el año de 1808 el espíritu liberal se había generalizado en la clase media, y la atrevida idea de un movimiento revolucionario parecía animarse en un grupo de mexicanos ilustres. Los recientes acontecimientos que en Europa habían trastornado el orden secular de las potencias católicas, ofrecían un pretexto para negarse á la obediencia y una ocasión para aniquilar el poder de una casta privilegiada que ostentaba su arrogante seguridad en medio de siete millones de esclavos.

Pero el primer intento, los primeros ensayos de conjuración denunciados en el confesionario, fueron reprimidos con el violento exterminio de los patriotas; y á la simple exposición teórica de los derechos del hombre, respondieron las autoridades españolas arrojando sobre la cabeza del pueblo los cadáveres de Primo de Verdad y de Talamantes. Esta política de terror precipitó el conflicto.

II. La historia de la guerra carecería de significación y de interés si, limitándose á los efectos puramente tácticos, dejara en la sombra el cuadro del estado social de la época y se negara á darnos una idea del carácter moral de los combatientes. Nosotros, que tenemos el deber de acelerar nuestra marcha, no haremos aquí sino agrupar un corto número de hechos característicos.

III. Los hijos de los españoles, así fueran simples hidalgos ó vástagos de una familia ilustre, si carecían de patrimonio, iban á confundirse en la humillación y en el desprecio, con el vulgo de los

villanos. Luego, si estos desheredados de la fortuna buscaban un alivio á su suerte en el amor de las hijas de los vencidos, producían con el tiempo una nueva especie de hombres que, por ser *blancos,* quedaban excluídos de las Leyes de Indias que amparaban á los naturales; y por no ser españoles, sufrían las preferencias que en favor de éstos creaban realmente un sistema de derechos quiritarios. Esta raza, considerada como espuria, tratada con menos miramientos que el populacho de las ciudades peninsulares, condenada á vivir en un país donde le eran vedadas las empresas que conducían á la fortuna, cautiva de la razón de Estado y condenada á una miseria sin esperanza, formaba el pueblo mexicano.

IV. No existen datos con que pudiera comprobarse que el gobierno de los virreyes concedía notable importancia á los mexicanos como parte integrante del grupo social. La autoridad política no tenía por objeto sino mantener la producción y el consumo en los límites trazados por los intereses mercantiles de la metrópoli. Nadie se ocupaba en meditar lo que harían para subsistir seis millones de hombres, dadas las condiciones políticas y económicas de la Nueva España. El gobierno creía obedecer los preceptos de una sabia administración estableciendo el Tribunal de la Acordada, la horca permanente, comisarios y cuadrilleros para perseguir á los ladrones. Se ignoraba la incontrastable ley que impone rudas penas al egoísmo. El débil, el esclavo, abandonados á su miseria, luchan y mueren ignorados; pero su cuerpo herido ó su cadáver insepulto vierten efluvios letales que se difunden en la estancia de los felices.

V. Los empleos con que el gobierno y la Iglesia se dignaban agraciar á un mexicano, eran en general los más humildes. Teníase por venturoso un abogado que, como el célebre historiador Bustamante, podía ser Asesor en un juzgado militar de provincia. Los abogados sin empleo se ocupaban en pequeños negocios, sirviendo y á veces engañando á los indios. Era proverbial la triste condición de los médicos. Dos ó tres notabilidades, insignes disputadores, y bachilleres latinistas, pero prácticos de dudosa pericia, daban abasto á las familias acomodadas. El sueldo de los catedráticos de la Universidad era risible. Los preceptores de las escuelas primarias recibían pequeños socorros en efectivo, y más generalmente subsistían con los comestibles que podía ofrecerles la caridad de sus discípulos. Los artesanos se hacían notar por su desnudez casi bárbara. La clase indígena daba siervos á las haciendas y criados sin paga á las ciudades. Proveedores de aves de corral, de peces, de hortaliza, de maderas, de carbón; fabricantes de objetos de ge-

neral utilidad, como las esteras y los sombreros, la jerga, los trastos de barro, todo á ínfimo precio, sustentaban con su trabajo á una enorme masa de gentes improductivas. La alcabala y el diezmo consumían las dos terceras partes de su trabajo. Dios y el César le salían al encuentro en las encrucijadas, tomaba cada uno su parte, y él se volvía á su cabaña desnudo y hambriento, maldiciendo la vida.

Un seguro refugio donde los mexicanos inteligentes y honrados podían hallar, con las condiciones de una modesta existencia, la veneración de las clases humildes y, en ciertos límites, el respeto de los dominadores, fué siempre la carrera eclesiástica. En la soledad del curato, en el seno de remotas aldeas, se hallaban cultivadores de las letras, y sabios, algunos de ellos á la altura del siglo. Su saber, su carácter sagrado, sus virtudes y su íntimo contacto con el pueblo, llegaban á revestirlos de una verdadera soberanía. Muchos de ellos se ordenaban sin vocación para la Iglesia. Testigos de los desafueros que se cometían con los humildes, sólo podían callar y aborrecer. El grito de Dolores iba á revelarles su genio.

VI. Dejábanse sentir con brutal violencia los efectos de la desigualdad entre las razas, entre ricos y pobres, nobles y villanos, en los diversos rangos de la administración política y en la escala de las dignidades y autoridades eclesiásticas. Un oidor, con mayor razón un obispo, el rector de colegio, un simple clérigo, podían reprender y aún abofetear al hombre decente que, al dirigirse á ellos, hubiera omitido, por distracción, alguna insignificante fórmula de respeto. Hombres como el *Pensador* se veían forzados á soportar, con la cabeza descubierta, las crueles bufonadas de un Bataller. En Guadalajara, los prácticos del Hospital Militar presentaron un ocurso pidiendo se les concediera vestir uniforme; y el siniestro General Cruz, entonces Gobernador de la Provincia, puso de su mano é hizo pasar por todos los trámites del acuerdo, un rescripto humorístico, ante el cual podían pasar como decorosos los chistes de taberna y la literatura de los pasquines.

VII. Los pueblos subyugados por la antigua Roma vivían, como los mexicanos, bajo la arbitraria autoridad de los procónsules; pero sólo había que temer la rapacidad de los agentes fiscales. Aquí, fuera de la carga de los tributos, se tenía encima una plaga desconocida de los antiguos: la vigilante é implacable suspicacia del Tribunal de la Fe, que extendía su jurisdicción sobre las conciencias. So pena de ser notado como réprobo, era indispensable la frecuencia de la confesión, la misa diaria, las limosnas periódicas para

el culto, la posesión de determinadas reliquias y la *Bula de la Santa Cruzada*. Nadie sabía si entre sus criados, en compañía de sus vecinos, ó entre sus próximos parientes se ocultaba, para anotar sus actos ó recoger sus palabras, un agente del Santo Oficio. La delación era obligatoria. La simple posesión de un libro inscrito en el *Index* comprometía la libertad y el reposo, y á veces la vida, abandonando á un hombre al terrible aislamiento á que lo exponía la censura eclesiástica. La vida mística absorbía por completo la personalidad humana; y la sociedad civil parecía regirse, como un coro de monjes, por el toque de las horas canónicas. Los sentimientos dominantes eran la tristeza y el pavor. De día, en las calles, se deslizaban á lo largo del escueto muro, una tras otra, fúnebres sombras con los brazos cruzados y el capuchón sobre los ojos. Eran frailes de todas las órdenes monásticas. Los enfermos, principalmente los leprosos, los indios y los negros fugitivos de las haciendas ó mutilados por el trapiche, los artesanos sin trabajo, los estudiantes envejecidos, un considerable número de desventurados que la viruela dejaba ciegos, formaban verdaderas legiones de pordioseros. De noche, al sonar la plegaria de las Animas, la ciudad caía de rodillas para dejar pasar sobre su cabeza, con el eco de las fúnebres campanadas, la visión de la muerte y de las penas eternas. Una hora después retumbaba en el campanario otro toque de origen medioeval, la *queda*, que ordenaba la quietud y el silencio. Las tiendas se cerraban y las luces desaparecían. En el interior de las casas, las mujeres y los niños, arrodillados sobre el lecho, bendecían los rincones, y oprimidos por amarga atrición, imploraban la asistencia divina contra la insomne malignidad del espíritu impuro. Afuera, solo, por las calles desiertas, delirante de hambre y ululando en la sombra, vagaba el perro perseguido por los fantasmas de la noche.

A veces la Iglesia se dignaba sonreir y ofrecía un correctivo á la habitual tristeza con fiestas como el *Corpus,* que era una solemnidad aristocrática, ó la *Navidad,* en que era permitido al pueblo entregarse á varias noches de inocente alegría.

VIII. México no era á principios del siglo XIX la ciudad que vieron Landivar y Cervantes de Salazar. Las aguas, al retirarse hacia el Oriente, habían dejado en torno de los islotes donde se edificó la ciudad primitiva, un asiento de fango que, afirmado con estacadas, servía de base á los nuevos grupos de construcción que exigía el creciente número de pobladores. Se dice que el Sr. Humboldt se sirvió llamar á esto la *ciudad de los palacios*. Un almenado caserón, los muros de un convento, las torres de la parroquia que

semejaban fortalezas, se erguían con severa majestad, señalando el centro de los cuarteles formados por humildes casas de adobe. En las casas de los grandes había patios inundados de luz, alegres corredores de cuyas balaustradas se desbordaba un manto de claveles. En el resto de la ciudad no escaseaban los huertos; y en los patios de las «casas de vecindad» templaba los ardores del sol el follaje de las higueras y del manzano. Detrás de algunas tapias de adobe ó de cantos rodados, asomaban los limoneros, las palmas, el laurel, los rosales arborescentes, y el granado en flor, movido por el viento, sembraba la calle con la espesa lluvia de sus corolas. Pero vista en conjunto, la ciudad era inmunda. No cabe aquí una relación de las atroces condiciones en que se hallaban, todavía en el año de 21, las cárceles, los hospitales, las «vecindades,» las escuelas, los cuarteles, las oficinas públicas, el mismo palacio virreinal, cuyo patio, donde se había establecido una turba de vendedores, ofrecía el aspecto y los inconvenientes de un mercado extraño á las preocupaciones de la limpieza. Hasta la época de la Independencia, la mayor parte de las calles, y en nuestro tiempo, muchas de ellas que daban testimonio de un estado reciente, se veían surcadas por acequias, donde circulaba lentamente, ó se estancaba entre las ortigas y los carrizales, una agua cenagosa cubierta de insalubres desechos. En las calles adyacentes á los costados de las iglesias, y atrás, al pie de un cuadro de ánimas ó de un Sacramento esculpido en piedra, se arrojaban las basuras del barrio. En el centro de la ciudad, aun enfrente de los balcones del Virrey, había fuentes sin agua que servían para el mismo objeto. Los conventos y grandes casas que daban la espalda á los canales, ofrecían á la vista obscuros boquetes con una ménsula de piedra, por donde vertían impúdicamente y con regularidad casi fisiológica, el contenido de los depósitos interiores, trazando á lo largo del muro líneas permanentes de escurrimiento. En las cornizas y en las cruces de las torres y de los cimborrios se estacionaban en apretadas filas las aves carnívoras de enlutado plumaje; y luego, cuando á los primeros rayos del sol se desentumecían sus alas, bajaban á disputarse con los perros los cadáveres de los animales que se descomponían al aire libre en la mitad del arroyo. Un poco más allá de las últimas casas, se extendían anchas ciénagas matizando con su vellón de tule la alfombra de musgo que tapizaba las llanuras. De allí salía el *zancudo* y se exhalaba con el aroma de las ninfeas y del nardo silvestre el miasma de las calenturas malignas.

IX. Fuera de esta última plaga, las fiebres eruptivas, el reuma-

tismo crónico, las enfermedades de la piel, las cardiopatías de origen reumático y el mal de San Lázaro bajo todas sus formas, se habían convertido en afecciones endémicas. La tisis, sobre todo, hallaba, para redoblar sus estragos, una masa de infelices que, enervados por los ayunos, dominados por inconcebibles preocupaciones, oprimidos, víctimas de una ignorancia sin límites, se condenaban á perpetua inmovilidad en el fondo de habitaciones donde se negaba el paso al aire y á veces á la luz del cielo.

X. Las clases superiores presentaban ejemplos de prácticas no menos extravagantes y absurdas. Las costumbres de la devoción y una falsa idea de la dignidad personal llevaban la compostura de los movimientos y las actitudes á un extremo que comprometía la salud. Las damas, en el interior de la casa, conservaban la misma gravedad que en el templo; y los señores, con triples vueltas de corbata y como encajonados en sus pecheras de cambray, conservaban una rigidez que apenas los diferenciaba de su propio retrato. En la calle, el paso apresurado causaba extrañeza y á veces, de buena fe, se tenía por un signo de locura. Todo esto demostraba la ausencia de actividad social. No habiendo industrias, ni transacciones mercantiles, ni competencias, ni negocios, ni proyectos, ni siquiera ilusiones, la marcha presurosa era realmente un acto insensato.

XI. Entre los dogmas de la ciencia política figuraba en primera línea el peligro de ilustrar á los pueblos. Se sabe á qué punto llegaba en España el horror á la literatura científica. Aquí, donde eran desconocidas las nociones de la libertad y del derecho, se extremaba el esfuerzo para mantener intacta la virginidad de los espíritus; á tal grado, que muchas personas que se tenían por cultas mostraban infantil asombro cuando alguna mano oficiosa desgarraba el velo de los errores tradicionales para descubrir una realidad ya patente á los ojos del pueblo. Recordemos que el insigne patriota D. Ignacio Rayón especificaba ante el Congreso los riesgos de la independencia «absoluta.»

Por un excepcional favor de la suerte, los comerciantes ingleses y holandeses y aún los metedores españoles violaban fácilmente el «bloqueo continental» aplicado en la América al comercio del pensamiento. Aquí, bien sabían todos en qué idioma *dictaba* entonces sus *oráculos la Filosofía*, y abandonaban el latín, que nada tenía ya que enseñarles, para entregarse con ardor al estudio de la lengua francesa. Poco esfuerzo debían emplear en este aprendizaje los conocedores del habla castellana y personas acostumbradas desde niños á luchar con la expresión elíptica y las sutiles elegancias de

los antiguos. Hidalgo, el Doctor Cos, el Padre Mier sabían el francés. Zavala, á la edad de catorce años, lo hablaba. Quintana Roo nos cuenta cómo, recluído en un calabozo, se ejercitaba traduciendo la Gramática de Puerto Real. No es improbable que algunos libros como las Cartas Provinciales y el Pacto Social, hayan tenido en la Nueva España más lectores que el Reloj de los Príncipes y las Epístolas de San Jerónimo á Rústico y Desiderio. Los hombres de talento podían hojear, sin extremecerse, los libros que la censura eclesiástica había señalado con su estigma. Se atrevían á veces á ser filósofos. Llegaban á poner en duda la santidad conferida en un examen de colegio. No se extasiaban ya con las pompas litúrgicas, y abandonaban poco á poco las costumbres de su devoción automática; pero hubiera sido necesario deformar sus cerebros para alterar su profunda fe religiosa. Por otra parte, los autos de fe que el clero ofrecía al pueblo mexicano cuando lograba allegar los fondos necesarios y completar el suficiente número de reos para dar lucimiento á la imponente solemnidad, se encargaban de reanimar las conciencias lánguidas y advertían del peligro á los razonadores que hubieran podido contagiarse con el aura pestífera que nos enviaba el filosofismo de Europa. Sin embargo, existían ya los hombres que, desde Primo Verdad y Fernández de Lizardi, iban á desfilar en una serie de ínclitos trastornadores, desafiando los anatemas que aterrorizaban al vulgo de los creyentes.

XII. La ignorancia ritual y la vida cristiana en reclusión casi monástica, hacían que las mujeres, aun aquellas de una elevada inteligencia, conservaran hasta en la ancianidad un candor de niñas. Añádase á esto el carácter de raza. La abnegación y la dulzura de la mujer mexicana no tenían límites. Su calma, que era la del justo, la acompañaba, como su inocencia, hasta el último trance. Su vida en aquella época hubiera sido imposible, su fortaleza inexplicable, si allá en el fondo del hogar, cerrado á todas las satisfacciones terrenas, detrás de la imagen del dolor á cuyos pies vivía arrodillada, sus ensueños beatíficos no le mostraran, en un espacio inundado de claridad pura, la esperanza de la vida inmortal.

XIII. Al lado de la simplicidad santa de la mujer y de la rígida probidad de nuestros padres, una ley social dominante en los pueblos sometidos al yugo, había formado lentamente una raza de mexicanos malignos que tenía representantes en todas las clases. Ella daba empleados á la cárcel de corte y varones de ejemplar devoción á las mayordomías de los conventos; de ella salían los cobradores de peajes y alcabalas, los jueces venales, los arrendatarios del diezmo, los subdelegados ladrones; ella proveía de al-

guaciles á la justicia del Rey, daba cadetes al Ejército Español y delatores y verdugos al Santo Oficio.

XIV. Allá en los albores de la Conquista, la Iglesia, por un rasgo de la política astuta que antes había empleado con los bárbaros cristianizados, fingía participar de las preocupaciones del vulgo. Más tarde, los sacerdotes participaban realmente de los errores vulgares, y obraban con singular ignorancia. Fueron ellos, con sus plegarias, los que sembraron el pánico en las poblaciones de la Nueva España cuando apareció la aurora boreal de 1789. Ya existían las ciencias físicas, Humboldt nos había visitado, Feijoo en España, y Portilla y Fernández de Lizardi en México habían explicado al pueblo la formación de los meteoros, y aquí se hacían solemnes rogativas para disipar las nubes de granizo. Una larga procesión de disciplinantes llevando en lo alto la hostia descubierta y entonando lúgubres preces, mientras se oía en todas las torres el clamoreo de las campanas, salía á presentar batalla al *enemigo* que se creía en acecho cuando una tromba, con sonoros rugidos, se aproximaba á la ciudad, despidiendo centelleos de relámpago. En cambio, un eclipse total de sol no produjo sino disgusto en los dos mil espectadores que en el momento del fenómeno asistían á una función de toros. Muchos de los concurrentes, en espera de ver disiparse la importuna sombra, se entretenían sacando chispas con la piedra y los eslabones. Pocos fijaban la atención en el pavoroso aspecto que en estos casos presenta la naturaleza, cuando la lenta extinción de la luz semeja las últimas miradas de un sol moribundo.

Sobre este pueblo de hombres–niños y de bárbaros se erguían con todo su poder los descendientes de los antiguos dominadores del orbe cristiano.

XV. Los españoles nunca habían sido ejemplo de sincera fe religiosa. El nombre de «cristianos viejos» era un simple distintivo patriótico, una especie de título nobiliario de que se ufanaban los villanos para humillar á los recién convertidos que les eran superiores por el rango ó por la fortuna. El carácter sacerdotal no imponía sino al vulgo. Un capellán no era en las casas aristocráticas superior á los mayordomos ó á las dueñas, y los curas no eran vistos con más veneración que los maestros de escuela. Se sabe que en el pueblo español abundaban los renegados y, ante todo, los falsos creyentes. Sin duda, en las clases superiores la importancia de los intereses políticos, y en la masa del pueblo el terror á los azotes y á la hoguera, habían hecho de España una nación devota; pero llegada la ocasión, aquellos tétricos disciplinantes, con

el rosario al cinto, sabían lanzarse contra las ciudades cristianas y reproducir las escenas de rapiña, de sangre y de impiedad que en los sectarios del Profeta parecían espantables á los historiadores católicos.

XVI. En contraposición con la dulzura y la sensibilidad meridional aparecían, apenas atenuadas por el curso de las generaciones, la dureza y la ferocidad de los hombres de la Conquista, formados por selección en ocho siglos de combates con los infieles. La sumisión servil de los habitantes de la colonia tenía por contrapartida la altivez castellana. Era colosal el orgullo, no sólo en los grandes, sino en los siervos de los siervos de la Majestad cristianísima. La Constitución de 1812 había permitido algún desahogo, y ya los escritores mexicanos ensayaban el vuelo, cuando un día, el altivo Virrey que volvía la espalda alargando por detrás la mano para recibir la pluma que le presentaba el escribiente, amaneció de agrio humor y mandó desbaratar á palos las inocentes juntas electorales y suprimir de un golpe la tímida y enfermiza libertad de imprenta, que comenzaba á importunarlo. Carlos V y Felipe II habían humillado al Supremo Pontífice: en ciertos casos, el orgullo español podía encararse con el cielo. Reciente la invasión de las fronteras de España por el Ejército Revolucionario, un selecto orador (D. Juan de Sarria y Alderete), que predicaba ante el Virrey Branciforte, se dirigía á Dios en estos términos: *España, vuestra querida España, el objeto hasta aquí de vuestras delicias, amenazada, asaltada por los enemigos de vuestro nombre! No parece sino que ya no hacéis caso de vuestros oprobios; no parece sino que habéis olvidado vuestro testamento y que Vos mismo entráis á la parte en la demolición de vuestros tabernáculos. Aunque podía reconveniros con que asegurásteis á Abraham no destruir las ciudades de Pentápolis si moraban en ellas sólo diez justos; aunque pudiera reconveniros con tantos inocentes que, sin ser cómplices del delito, son partícipes de la pena, no, no lo hago. Quiero suponer que todos son delincuentes, y sólo os presento,* añadía, refiriéndose á la ayuda que Felipe II había prestado para exterminar á los hugonotes, *sólo os presento esa sangre española, á la que verdaderamente debéis. . . . que por dos siglos más haya la Francia mantenido y respetado vuestro culto.* Aquel Dios de ojos bajos, reconvenido ante la aristocracia y el Virrey, ya preparaba para España una serie de formidables desastres y, entre ellos, la insurrección de la América Española.

SEGUNDA PARTE.

I. Aquí, en la Nueva España, el primer destello brotó del pueblo de Dolores. Alegre como las fiestas de Navidad y adornada con las más brillantes galas de la poesía, la noche del *15 de septiembre* ha llegado, año por año, electrizando á tres generaciones con sus recuerdos. Los hechos capitales del primer período de la lucha viven estereotipados en el alma del pueblo.

¿Quién los ignora? Sin duda el reloj de la parroquia marcaba *las once,* cuando resonaron las aldabadas con que el correo de D.ª Josefa Ortiz llamaba presurosamente á la puerta de Hidalgo. No había tiempo que perder. Detrás del correo, y envuelto en espeso remolino de polvo, galopaba el grupo siniestro que venía en busca de los conspiradores ya delatados. Hidalgo despierta á sus amigos. Nadie piensa en la fuga, inútil recurso de los cobardes. Todos están resueltos á caer combatiendo. Se hace el inventario de los hombres y de las armas que hay disponibles, y se espera en silencio que transcurran las últimas horas de la noche.

Al dibujarse la alborada del 16, suena la campana que convoca á los fieles. Hidalgo declama contra los abusos del «mal gobierno;» hace resaltar, acaso, la ilegalidad del poder, la cautividad del Monarca, la España—como la altiva Babilonia—entrada á saco y hollada por las legiones vengadoras suscitadas por la cólera del Señor; y en medio de la multitud pasmada de asombro hace resonar, como en los salmos de David, un grito de guerra.

Todos se aprestan á seguirlo, y sale del pueblo acaudillando á un grupo de rancheros y de labradores, apoyado por un piquete de milicianos provinciales. A su paso por las pequeñas poblaciones y las haciendas, los indios, armados con sus instrumentos de labranza, ponen en fuga á los señores, saquean las trojes, se apoderan de los caballos y se adhieren á la masa insurrecta. Las mujeres y los niños los siguen; y aquel turbión, conforme avanza, crece y se condensa, dejando oir vasto rumor que semeja las palpitaciones profundas del trueno.

II. Pronto están á la vista de *Guanajuato.* El pueblo alborozado y los ricos acometidos de pavor ven desde las alturas cómo asciende sobre la áurea ciudad una ola de cincuenta mil hombres,

que hacen brillar á la luz del sol las hoces y los machetes desnudos. La resistencia era ilusoria. El único punto, la Alhóndiga, donde un reducido número de españoles se hacen fuertes, dando un ejemplo de fiereza romana, cuesta cientos de víctimas; pero al fin la tea y el acero se abren paso y los defensores de la fortaleza son pasados á cuchillo. Teníase por feliz aquel que, después de tres siglos de sumisión y de odio silencioso, podía devolver el primer golpe á los legatarios de la Conquista. Nuevos grupos de gente armada, municiones de guerra y los cofres rebozantes de plata, hallados en los sótanos del Castillo, proveen á Hidalgo de abundantes recursos. En seguida, el héroe insurgente dirige la marcha hacia *Valladolid,* que se entrega sin resistencia; y luego que ha ordenado sus fuerzas, vuelve á ponerse en movimiento y avanza audazmente sobre México, amenazando con la tea de Granaditas el temido santuario de los virreyes.

III. En su tránsito, arrastra todavía á numerosas partidas de gente, que abandonan los pueblos, dejándolos casi desiertos. Los militares como Allende y Abasolo, á la cabeza de las pequeñas fuerzas regulares, van á la descubierta. No hay necesidad de vigilar los flancos ni la retaguardia. Sobran auxiliares oficiosos que desempeñan el servicio de exploración. Los proveedores de aquel inmenso Ejército, los aposentadores, el cuerpo médico ambulante, son las mujeres. Después de algunos días de marcha, Hidalgo, que llega por Toluca, se detiene al pie de las montañas que, con el nombre de *Las Cruces,* guardan para nosotros indelebles recuerdos. A pocos pasos, Trujillo, el jefe español, fuerte con tres mil hombres de tropa veterana, en una posición bien elegida y con el apoyo de los *fieles patriotas* que han armado á sus criados y á sus gañanes, espera el choque, fiado en su ostensible superioridad sobre la turba que ya avanza á paso de carga. Hidalgo, desde lo alto de una roca, absuelve á los que van á morir, y los lanza al asalto. Todas las balas de Trujillo hacen blanco en la compacta multitud. El estrago de la artillería es formidable; pero el número, que permite renovar y, por consiguiente, hacer continuo el ímpetu del esfuerzo, quebranta la resistencia del Ejército Español, y Trujillo retrocede, luego se desordena. Nuevos combatientes descienden de las montañas, asaltan los flancos y obstruyen la línea de retirada. El Ejército Colonial cae entero bajo el machete; y sólo por uno de los prodigios que obra á veces el pánico, logra escapar Trujillo con algunos de los *fieles patriotas,* entre los cuales aparece por primera vez el nombre de *Iturbide.*

A la noticia del desastre, México tiembla. El Gobierno intenta

la defensa de la Capital con desatinadas disposiciones militares. Una larga procesión de familias sale por el camino de la villa de Guadalupe á refugiarse en el santuario; y los que quedan, ven ya las nubes de polvo que se levantan sobre las colinas del Valle, y en el silencio de la noche creen oir distintamente el alarido de los *bárbaros*.

IV. ¿Por qué á raíz de aquella memorable jornada, Hidalgo, aprovechando el terror y el aturdimiento del enemigo, no lanzó sobre la ciudad sus huestes triunfantes? La Historia no ha logrado descifrar el misterio. Se ignora si los insurgentes, contristados con el espectáculo de la atroz matanza, ó creyendo hallar en cada iglesia y en cada palacio la misma resistencia que en el Castillo de Granaditas, comenzaron á abandonar á Hidalgo. ¿Puede probarse que las exhortaciones de los mexicanos patriotas lo conjuraban á libertar la Capital, suponiendo que los indios, que ya habían saboreado la sangre, se abandonarían á ciegas venganzas? ¿Hidalgo se detendría en espera de un movimiento en el interior de la ciudad, fiándose en las promesas de ese eterno grupo de conspiradores entusiastas que, llegada la ocasión de obrar, se anonadan, ó alegan que han sido engañados? Una carta de dudosa autenticidad, que aparece subscrita con el nombre de Hidalgo, explica el hecho por la escasez de municiones. Cuando se nos hace saber lo que cuesta á los generales dominar la insubordinación que se declara á veces en un Ejército victorioso, podemos suponer que el Cura de Dolores tuvo que emplear algunos días para poner en orden el caos de aquellas multitudes extrañas á la idea de la disciplina, entregadas al cuidado de sus heridos, escasas de víveres, sin conciencia de su situación, expuestas á graves é inesperados peligros. Sea lo que fuere, transcurría el tiempo; las fuerzas coloniales distribuídas en las Provincias del interior, habían efectuado su reunión, y Calleja, con diez mil hombres, se aproximaba á la Capital en rápidas jornadas.

V. Hidalgo levantó el campo. Pero un Ejército como el suyo, desde el instante en que se detiene, está perdido. La carga desordenada, pero impetuosa, que le asegura el triunfo, no necesita sino un jefe que empuñe el estandarte y se lance sobre las baterías: la retirada, la actitud defensiva, requieren las más árduas operaciones de la táctica. Calleja da alcance y sorprende en las llanuras de *Aculco* al Ejército Insurgente, que camina sin orden; lo bate y lo destroza. No hay prisioneros. Hombres armados, arrieros, conductores del bagaje, mujeres, niños, bestias de carga, sucumben al golpe de una espada implacable. Se cuenta que el Cura de Dolo-

res mandó regar por el camino parte del tesoro que había traído de Guanajuato, y que las tropas de Calleja, arrojándose sobre aquella estela de pesos, dieron tiempo para libertar del desastre al resto de la fuerza insurgente.

VI. Pero ya Hidalgo se aproximaba al término de su carrera. Detrás de él, los pueblos que habían saludado su tránsito, y la ciudad de Guanajuato, donde Allende había hecho un temerario ensayo de resistencia, volvían al dominio de las autoridades españolas y eran el teatro de horrendas venganzas. El pueblo es acuchillado en las calles. Se penetra en las casas con los sables desnudos, y los mexicanos sospechosos mueren delante de sus hijos ó se les arrastra á las horcas que se improvisan en las encrucijadas. Estas matanzas reanimaron los espíritus abatidos momentáneamente por las derrotas.

VII. Hidalgo, Abasolo, Allende, Aldama y los caudillos que en las Provincias de Occidente habían adquirido rápida celebridad con sus atrevidas empresas, se dirigen á la ciudad de Guadalajara. Allí se concentran y logran organizar un cuerpo de *cuarenta mil hombres*, de los cuales, *una décima parte,* y esto debe considerarse como un prodigio, *estaban provistos de armas de fuego.* De las nueve décimas restantes, unas llevaban picas y espadas; otras, en mayor número, hondas y flechas. Estos hoplitas mexicanos que iban á afrontar las armas detonantes, armados ellos como lo estaban para defenderse de Cortés los guerreros de Otumba, contaban ahora con la protección de noventa cañones.... noventa, decimos, si es forzoso incluir en este número los cañones improvisados con tubos de hierro que se vaciaban como un cohete, cediendo por el fondo á los primeros disparos. Debemos añadir que la artillería estaba encomendada á la dudosa habilidad de los mineros que Allende había traído de Guanajuato. ¡Qué recursos! ¡Qué miserables armas! ¡Qué inmensa grandeza! Llega noticia de que el enemigo que sigue de cerca á los fugitivos de Aculco, se halla á un día de marcha. Todo está listo para recibirlo. Los insurgentes que acampan fuera de la ciudad, se aproximan al río, y tomando por centro el *Puente de Calderón,* se extienden en formación de batalla. Pronto se deja oir el eco de lejanas detonaciones. Calleja está á la vista.

Todavía en el año de 1845 numerosos testigos podían referir á nuestros padres los pormenores de aquel encuentro, admirando la sublime constancia con que el pueblo mexicano sostuvo la lucha. Era conocida la atroz sentencia que pesaba sobre los rebeldes. Por otra parte, si el ejército de Calleja era arrollado, no quedarían

sino débiles partidas, incapaces de contrastar el ímpetu de aquellos miles de hombres sedientos de sangre española. Al día siguiente, el Virrey, la Audiencia, los Generales saldrían á escape abandonando la colonia á la suerte de los vencidos. Calleja, hábil soldado, superior á sus adversarios en elementos tácticos, dispuesto á sacrificar una fuerza que ciertamente no era toda de españoles, logra con su tenacidad fatigar el aliento de los patriotas, y queda victorioso. El Ejército Popular se dispersa en grupos de fugitivos errantes. Unos vuelven á las haciendas, donde el amo, que hace el inventario de los destrozos, recibe al peón con agrio gesto, adivinando la significación de su ausencia; otros, que no ignoran lo que deben esperar de la misericordia de sus señores, prefieren la existencia salvaje y se remontan á las sierras. Hidalgo, entre tanto, emprende la última jornada, en cuyo término le esperan la traición y la muerte.

VIII. La historia cortesana; el odio apoyándose en el testimonio de los emigrados españoles; la ligereza y la ignorancia sirviéndose de los ejercicios literarios de un retórico absolutista,[1] idólatra de Cortés y manchado con la sangre de uno de los más ilustres batalladores: he aquí los jueces que por espacio de medio siglo se han encargado de fallar sobre los hechos y el carácter de Hidalgo. Por otra parte, algunos mexicanos ilustres, historiadores y estadistas de preclaro talento, acaso con el temor de pasar por bárbaros en Europa, donde cedían á la influencia del lugar y del tiempo, muestran esa imparcialidad que consiste en cercenar el peso para equilibrar los platillos de la balanza. Desearían que Hidalgo, jefe de una verdadera cruzada, hubiera comenzado por templar el ardor y refrenar el ímpetu de las turbas. Nada más evidente que las posibilidades de ese género vistas en perspectiva. Pero la Historia desprecia estos delirios y demuestra que el Cura de Dolores, dadas las condiciones en que obraba, ha procedido como lo hubiera hecho el mejor de los Generales. El plan militar y político de los insurgentes era el más sabio en las circunstancias en que estalló la insurrección: trastornar el orden, obstruir la circulación mercantil, dejar desiertos los minerales, saquear las haciendas, incendiar las atarazanas, crear la industria de la guerra, herir en el corazón á la codicia, reducir por hambre á un enemigo formidable que se reía del bieldo y de los guijarros: al fin la paz sería funesta para el vencido. Se ha dicho que el pueblo sólo sirve para destruir. Debe añadirse que el pueblo acaudillado por Hidalgo obraba obedeciendo

1 D. Lucas Alamán.

á la ley económica de la división del trabajo. La fuerza destructiva es tan necesaria en las grandes obras de la política como en las obras materiales. El ingeniero comienza por despedazar muros de rocas: los pueblos, antes de edificar, necesitan la ruina de una institución ó el exterminio de una clase. Pero Hidalgo no se limitaba á las operaciones militares. Llegando á una ciudad desde la cual podía extender su autoridad á toda la Provincia, establecía un Gobierno, derogaba leyes inicuas, aligeraba ó suprimía el tributo de los humildes, humillaba al clero aristocrático, establecía los fundamentos de una fábrica, se apoderaba de la imprenta para ensayar el periódico y la proclama, declaraba libre al esclavo.

IX. Los mismos que declaran con fingido candor que los negros son vengativos y los indios egoístas y sanguinarios, afectan creer que los iniciadores del sistema de exterminio han sido los rebeldes. Ay! el castigo del esclavo rebelde era horrendo. El orgullo del amo que no soportaba una mirada, creía leves todos los suplicios para vengar el peor de los agravios: la monstruosa osadía de erguirse y amenazar con los encadenados puños. Calleja tocando *á deguello* en las calles de Guanajuato, Cruz y Flon arcabuceando á las mujeres, Hevia incendiando las cabañas sin dejar salir á sus habitadores, los soldados de Concha rompiendo los dientes á los indios con el mango de las bayonetas, nos ilustran sobre el método de represión empleado con los insurgentes.

X. *El Grito de Dolores,* aquella conjuración que estallaba en la plaza de un pueblo con siete serenos y un puñado de labradores armados de hondas y de palos, engaña la vista ocultando el origen y la extensión del movimiento. La red tejida silenciosamente por Hidalgo se extendía ya sobre una parte inmensa del territorio. En Valladolid y en Guanajuato tenía numerosos amigos que sin duda estaban en el secreto. Había logrado seducir á varios jefes del Ejército Colonial. En Querétaro, la esposa del Corregidor es su cómplice. Las órdenes terminantes que da á Morelos revelan que mantenía inteligencias en las poblaciones del Sur. Los movimientos que siguen de cerca al Grito de Dolores en las Provincias de Occidente y la atrevida marcha que Hidalgo emprende sobre México, donde abundan los partidarios de su causa, sólo se explican suponiendo una vasta correspondencia, un prodigioso juego de emisarios, una hábil trama, la unidad de acción organizada por un hombre de genio.

XI. La grande obra iniciada en el año de 1810 no era obra de un solo hombre. Hidalgo cumplía con su misión poniendo en libertad la fuerza latente acumulada por el odio de tres siglos. Él sus-

citó la aparición de grandes hombres, hizo un héroe de cada uno de sus admiradores, puso de manifiesto la impotencia de España para contrastar una acción generalizada y uniforme, y, al morir, dejó por todas partes focos humeantes que pronto reanimarían el incendio. Nada falta á su gloria.

XII. Se cree que Hidalgo fué estrangulado en el interior de su calabozo. Antes de morir, acaso amenazado por el tormento, puso su firma al pie de una retractación ignominiosa, vaciada en el siniestro formulario del Santo Oficio. Pero aquellas líneas destinadas á engañar á la posteridad, lejos de arrojar sobre el esplendor inmortal del héroe de Dolores un girón de sombra, sólo han servido para trasmitirnos, cubierto de baldón, el nombre de los verdugos.

TERCERA PARTE.

I. El golpe descargado en la cabeza de un caudillo era en aquella época, para vencedores y vencidos, un golpe mortal que aniquilaba el movimiento revolucionario. La lanza de Calleja, después de dominar el *tumulto*, podía ya descansar, con la tizona de Cortés, sobre un lecho de laureles. Sólo quedaba la tarea vulgar de perseguir por las montañas á los vencidos y asegurar en las ciudades la inmovilidad de las personas sospechosas. El procedimiento quedaba al arbitrio de las autoridades militares; el principio teórico lo había formulado Bataller en estos términos: *todo mexicano es insurgente.* Estas palabras, por fortuna, se acercaban á la verdad. Los actos de rigor bárbaro agravaban el odio; y en toda la extensión del país volvía á despertarse el entusiasmo patriótico. Las mujeres ¡qué fuerza! lo animaban con sus lágrimas y en muchos casos con su ejemplo.

Conforme á las prácticas de la justicia señorial, las cabezas de los héroes sacrificados en Chihuahua fueron encerradas en jaulas de hierro y suspendidas de una escarpia en los botareles del Castillo de Granaditas. Error no extraño en la ciega política del Gobierno Español. Aquellas jaulas colocadas en un sitio elevado, bien visibles, para infundir terror y predicar escarmiento, hacían en el pueblo más hondo efecto y ganaban más partidarios á la causa de la libertad que las proclamas de Rayón y las exhortaciones de Morelos. Aquellas cabezas, surgiendo de la bruma que la muerte

extendía sob-e los campos de batalla, parecían estar siempre despiertas. Ennegrecidas por el sol, empapadas por las lluvias, con el rostro aplicado á las rejas é iluminado por los vagos centelleos de la noche, parecían animarse con el gesto tribunicio y dirigir al cielo sus órbitas vacías clamando venganza.

II. Combatiendo en el centro del territorio, cerca de las ciudades populosas infectas del espíritu colonial, los insurgentes, fácilmente vencidos, no tenían más refugio que los desiertos del Norte ó la Sierra, donde no era posible subsistir sino en cortas partidas. Para formalizar la lucha eran indispensables dos elementos: un hombre de genio y un lugar apartado, de difícil acceso y provisto de suficientes recursos para establecer una base de operaciones. La aldea de Carácuaro dió el hombre; la Provincia del Sur, el sitio buscado.

El *Sur*, como hoy se le llama, ofrecía todas las condiciones de una posición estratégica. Allí, la población, donde abundaban los descendientes de los esclavos africanos, sujeta al dominio de los propietarios de las tierras, era naturalmente hostil á los españoles. No lo eran menos el clima y la configuración de aquella comarca. Un terreno generalmente montañoso, surcado por enorme oleaje de lavas que en tiempo inmemorial bajaron hasta el mar desde los cráteres del Popocatepetl y del Ajusco; estrechos desfiladeros; profundos barrancos; la falta de caminos; la escasez de aguas potables; las sequías prolongadas; un sol abrumador, y, luego, los aguaceros diluviales que convertían en ríos las cañadas; á todo esto, las *calenturas* funestas á la raza europea y á los habitantes de la altiplanicie; por último, los reptiles, las hierbas, los insectos ponzoñosos, que hacían inseguros los lugares donde una espléndida vegetación ofrecía mullido lecho y sombra al caminante, cerraban el paso al enemigo, entorpecían ó hacían difíciles sus maniobras y diezmaban su Ejército. Eran fáciles y seguras las incursiones en las riquísimas Provincias limítrofes y se tenía á la espalda el más hermoso de los puertos del Pacífico, centro estratégico y mercantil que aseguraba la existencia y protegía las empresas de un Gobierno Insurgente.

III. Una noche, los españoles despertaron sobresaltados. Las gentes de Paris habían sido repentinamente acometidas en las tinieblas por una espada desconocida, extrañamente vigorosa y terrible. Morelos acababa de aparecer y con él se iniciaba el segundo período, el más decisivo, el más brillante de la época revolucionaria. Morelos, acompañado solamente de dos criados, abandona su pueblo y se dirige al Sur, que será el teatro de sus victorias. La

noche lo sorprende en los desfiladeros de Coahuayutla. Su caballo, extraviado en las sombras, se inclina olfateando aquellas veredas escondidas en los matorrales y se detiene de cuando en cuando para interrogar con su asombro, dudando si el hombre que lo guía entre los despeñaderos ha olvidado el camino del pueblo y de la parroquia. No! ya no lleva en sus escuálidos lomos al humilde Cura que abandona la brida para repasar las cuentas de su rosario; no verá ya descender tras de las tapias del curato los pálidos astros de la alborada; el aura no le traerá más el perfume de los rosales ni el eco de las campanas de la aldea. Ahora lleva á *Morelos*. Muy pronto una pesada nube sulfúrea envolverá su cabeza, un viento de fuego hará volar sus crines; oirá el silbido aterrador que cruza el espacio, y mirará, encabritándose de horror, cómo se tuercen á sus pies cuerpos desnudos y ensangrentados.

IV. La marcha de Morelos es prodigiosa. Galeana se le reune con setecientos hombres armados de machetes, de hondas y de palos; y con éste Ejército, preparada la más solerte de las sorpresas, alcanza el primer triunfo en *Tonaltepec*, donde hace ochocientos prisioneros y se apodera del parque, de cuatro cañones y de setecientos fusiles. Sitiado en la *Sabana*, rompe el sitio con una carga vigorosa. Galeana, sitiado á su vez en la ciudad de *Tixtla*, se ve próximo á sucumbir con lo más escogido de los patriotas, cuando el cañón que suena por el lado de Quahutlapa le anuncia que Morelos le trae el auxilio y la victoria. Mucitu, desde *Chautla*, parapetado en el convento de los agustinos, donde se juzga inexpugnable, desafía y aún insulta á los insurgentes. Morelos asalta el convento, lo toma y deja allí clavada la cabeza de Mucitu y de otros españoles no menos confiados y arrogantes. En *Izúcar*, se hallaba predicando, cuando un mensajero que se abre paso entre la piadosa multitud, le avisa que Soto Macedo, con una fuerza considerable, ha salido de Puebla y que ya se acerca á sorprenderlo. Resuenan gritos de terror en el templo, cunde la alarma y se ruega á Morelos busque su salvación evitando el combate para ahorrar las ciegas matanzas que seguirían al asalto. Morelos baja del púlpito y dicta fríamente las disposiciones de la defensa. Soto Macedo intenta un empuje; pero se encuentra descubierto ante los fuegos que de las ventanas y azoteas se cruzan sobre su columna de ataque, y emprende un movimiento de retirada. La fuerza insurgente sale á perseguirlo. Cunde la voz de que el caudillo de esta fuerza es el mismo Morelos; y Macedo, á quien abandonan sus soldados, queda en el sitio, atravesado por una lanza. Guiado solamente por el deseo de dar una lección y abatir á un

valiente ya temido por su habilidad y por su fortuna, sorprende á *Porlier* en una llanura de *Tenancingo,* y aniquila sus fuerzas. Después llega á *Cuautla,* donde es sitiado por Calleja. Allí se sostiene hasta agotar el último grano de pólvora. Luego rompe el sitio, como lo tiene de costumbre, y va á tomar *Huajuapan.* Derrota á un Ejército en el *Palmar* y dispersa otro en *Chapa de Mota.* Se apodera de *Orizaba;* entra en *Oaxaca,* y establece allí la libertad y un Gobierno. Luego, caminando con su artillería y sus bagajes por serranías inaccesibles, perdido en nebulosas cumbres, teniendo que abrirse paso con el machete en los intrincados bejucales, baja á la costa; llega á la vista de *Acapulco,* sitia y toma el vetusto castillo que señorea con sus cañones la ciudad y guarda la entrada del puerto. En seguida, sube á *Chilpancingo,* donde instala el primer Congreso Constituyente.

V. Al mismo tiempo, brotan por diversos puntos del territorio nuevos combatientes, algunos como Guerrero, en la Mixteca, y los Rayones, en Zitácuaro, que reflejan el genio, la inflexible constancia y la bravura del héroe suriano. Vista en detalle la historia de la insurrección, especialmente en esta segunda época, ofrece tal número de hechos y de caracteres extraordinarios, que á no ser tan unánimes los testimonios y tan reciente la tradición, se tomarían por simples creaciones de la imaginación meridional. Un historiador mexicano, aun desprovisto de las preocupaciones del patriotismo, se esforzaría inútilmente para dominar su entusiasmo, entusiasmo en que se mezcla una elación parecida al orgullo, cuando recorre aquellos anales dignos de ocupar la atención del filósofo y que darían noble asunto, sosteniendo interés y perdurable brillo, á las leyendas y los romances.

VI. Un error de cálculo, ó bien, como lo quieren los testigos y actores de los acontecimientos, una incalificable obstinación, hace á Morelos empeñarse en el asalto de *Valladolid,* donde su Ejército, su fortuna y su reputación de héroe invencible fueron impíamente destrozados.

VII. Con cinco años de victorias y el genio y la inmensa popularidad del caudillo, bastaba refrenar un poco el valor impaciente para hacer del Sur un centro de actividad inexpugnable. Los hombres distinguidos que acompañaban á Morelos deseaban que éste *comenzase por asegurar sus conquistas.* Una vez construídas en los lugares accesibles algunas obras de defensa; formados varios cuerpos regulares con los numerosos combatientes ya veteranos; posible y puede decirse que segura la oferta de armas y de municiones por los contrabandistas y corsarios que tocaban todos los

puertos del Pacífico; disponiendo de Generales como Matamoros y de guerrilleros como los Galeanas; activando la correspondencia con los insurgentes que operaban en el interior; con la acción de la prensa y la lenta, pero segura, seducción de los mexicanos que formaban en su mayor parte las tropas realistas, pronto la revolución hubiera tomado un aspecto imponente. Doce ó catorce mil hombres hubieran hecho desde entonces lo que algunos años más tarde realizaba Iturbide con un puñado de fuerzas provinciales sin valor y sin entusiasmo. Pero el señor Morelos, fiado sin duda en su costumbre de vencer, viola conscientemente las leyes de la lógica y de la guerra, abandona el terreno que le es propicio y se empeña en una aventura que lo lleva al desastre.

VIII. Después de la rota de *Pernaran,* muertos sobre el campo del honor, ó como el ínclito Matamoros, sacrificados á sangre fría los principales capitanes, Morelos huye, y por senderos extraviados llega al puerto de Acapulco. Luego que reune alguna gente, sale á reunirse con el Congreso y emprende la memorable peregrinación que debía conducirlo al funesto campo de Tesmalaca. Los padres de la patria caminan en mulas, llevando de provisión para el camino un saco de *pinoli.* Jinetes del corte de Quintana Roo y del Licenciado Bustamante se ven obligados á desfilar por la cresta de un muro de rocas ó descienden por las pendientes, donde los tristes animales que les sirven de cabalgaduras, se sientan para resbalar sobre las lajas, ó se niegan á dar un paso, suspirando de horror al fijar la vista sobre el abismo. A veces se intrincan en breñales erizados de espinas; ó abrumados por un sol de fuego, atraviesan las ciénagas, donde se ven acometidos por los moscos que brotan del fango en feroces y tupidos enjambres; y cuando al fin llegan á un punto donde es posible descansar, sentados á la sombra de un mangle, después de una comida que seguramente no envidiarían el héroe de la Mancha ni su hambriento escudero, discuten con serenidad filosófica los principios que en la Constitución de Apatzingan van á sustentar los derechos del pueblo.

IX. Calleja, á quien inquieta este Congreso, á donde ya convergen las simpatías y las actividades de la Nación, se propone destruirlo; y antes de que Morelos, apenas convalesciente de su derrota, alcance á recobrar su formidable energía, desata sobre él una persecución sin tregua, amagando con la destrucción á los pueblos que dieran asilo á los rebeldes, y sirviéndose de gentes avezadas al clima y auxiliadas por los hacendados españoles. Morelos rehuye el combate. En ciertos casos se arroja sobre el enemigo ó se defiende con su acostumbrada pericia; pero su esfuerzo termina

siempre por una retirada que lo lleva á las regiones desiertas, á donde llega con sus tropas diezmadas y ya sin aliento. Por último, sorprendido y acorralado por fuerzas superiores, cae prisionero en el combate de *Tesmalaca,* y arrastrado á la Capital, sufre en el tránsito la insultante alegría de los realistas vencedores.

X. Morelos aparecía culpable de un doble crimen de lesa majestad. Como insurgente era rebelde á Dios; y en toda ofensa hecha á Dios, que era un protegido del Rey, se hallaba necesariamente implicada la Sacra Majestad del Monarca Español. La salvación era imposible. El reo, además, se hallaba en las manos de Calleja *(del caribe de Calleja,* como él lo llamaba); y fueron vanas las representaciones de algunos personajes que hubieran deseado conservar viviente al héroe de Cuautla, el más brillante de los trofeos. Antes de marchar á la muerte, Morelos debía ser degradado. Cubierto con el traje risible y espantoso de los ajusticiados por el Tribunal de la Fe, sufrió en silencio ser llamado apóstata, lascivo, hipócrita, sanguinario, traidor: cargos precursores de la horrible sentencia. Después fué azotado. En el momento en que uno de los siniestros ejecutores le raía las manos, fórmula con que el ceremonial de la deshonra anulaba el poder de la consagración, Morelos inclinó la frente, sus ojos se humedecieron y su pecho reventó en un sollozo. La Historia lo absuelve de aquellas lágrimas. El no sabía, como nosotros, que los juglares de su tiempo no podían raer la santidad ni disipar el aura luminosa de aquel brazo que había mostrado al pueblo el camino de la libertad y de la victoria.

XI. Pero ¿todo concluye en el cadalso de Ecatepec? Aquella ola de sangre que se cuaja sobre la tierra, ahoga el aliento de la insurrección y aprisiona en el frío de la muerte la esperanza de la República? Felizmente ninguna fuerza se anonada. Los grandes hombres, al morir, no arrastran á su tumba sus obras, que son inmortales. Morelos, haciendo desaparecer la distinción de razas, inminente en el primer período de la guerra, dió unidad al esfuerzo. Convocando un Congreso, promulgando una Constitución, fijando en una fórmula solemne el principio de Independencia, trazó una línea eterna de separación entre el osado patriotismo del pueblo y la política mezquina que, desde el Plan de Iguala, iría á implorar un amo para la Nación en las Cortes de Europa. Morelos es el verdadero artífice de la nacionalidad mexicana.

CUARTA PARTE.

I. La muerte de Morelos fué seguida de honda y universal consternación. Desastres parciales, que en diversos puntos del territorio habían coincidido con su derrota, se combinaban para producir un sentimiento de pavor y de desamparo. Zitácuaro había sido destruída. Se fusilaba en todas partes. Los Generales españoles y, á su ejemplo, los mexicanos que comandaban fuerzas realistas, despoblaban con el acero y reducían á cenizas los pueblos que habían ocupado los insurgentes. Jefes de la importancia de Bravo y de Rayón caían prisioneros; y otros, abandonados de sus tropas, rendidos á la fatiga y á la miseria, se acogían al indulto ó se ocultaban en los desiertos. Luego, las noticias que llegaban de Europa: la reacción del absolutismo destruyendo la obra, los hombres y hasta los recuerdos de la soberanía popular; Fernando VII entregándose á insensatas venganzas y preparando, fuerte con el auxilio de los soberanos aliados, una formidable expedición contra la América insurrecta, acababan por agotar la menguada esperanza.

II. En medio de esta desesperada situación, surge en las montañas del Sur un hombre que, no aviniéndose á vivir bajo el régimen á que iba á someterlo la dureza española, reune un corto número de patriotas, remanente de las matanzas de Pernaran; y armada su tropa como los labriegos del Cura de Dolores, se encara audazmente con el Ejército Realista. No se le oculta su destino. En medio de la sumisión universal, en la extensión de su aislamiento parecido al de un náufrago, sabe que nada tiene que esperar, sino las derrotas ó el suplicio; y acepta la partida.

III. Este hombre singular es el famoso *D. Vicente Guerrero,* el héroe excelso en cuyos brazos vino á reclinarse la libertad moribunda. Juguete del destino, un día el amor del pueblo debía llevarlo á la Presidencia de la República; el rencor español, precipitarlo de su asiento para devolverlo á la vida errante, y el odio de la facción colonial, tenderle una celada, la más innoble de las traiciones, para arrastrarlo cargado de cadenas al cadalso de Cuilapa.

IV. Guerrero, cuando recogió la espada de Morelos, tenía treinta años. Su persona, que ha dado nombre á una época difícil

y gloriosa de la historia de la insurrección, es tan interesante como sus hechos. Su padre, dueño y cultivador de una pequeña heredad en las inmediaciones de Tixtla, venía de la raza de los esclavos. Pudiera creerse que había recibido con la vida la herencia de rencor, el odio instintivo que arma el brazo de aquellos desventurados cuando hallan ocasión de vengarse. Pero en el pecho de Guerrero todo era generoso y la clemencia no era la menos fragante de sus virtudes. Muchas veces, culpable de *debilidad,* tuvo que sufrir severas advertencias de los hombres políticos y de los hechos mismos que le fueron funestos. Su clarísima inteligencia, su valor temerario, diez años de combates, dejaban intacta en su alma pura la amable sencillez con que, en el colmo de su elevación, solía volverse, suspirando, á los recuerdos de su tierra natal, cuando era más feliz con su huerto y con su cabaña. Ignacio Altamirano, el poeta de las florestas, el émulo de los armoniosos pastores que Virgilio coronó con las rosas de Mantua, no hubiera sido más elocuente que Guerrero, cuando este hombre sencillo y casi rústico traía á la memoria la vida del campo, el balanceo de las palmeras, los cantos errantes y el lejano estrépito del mar, arrullando á la naturaleza adormecida bajo la esplendorosa florescencia del cielo en las noches meridionales.

V. Su aspecto, para el vulgo, en contraposición con su renombre, parecía demasiado humilde y hasta bárbaro. Los emisarios de Iturbide no acertaban á distinguirlo entre los soldados. Era su traje un calzón y una almilla de cuero, con las rozaduras de las lavas, desgarrado por las espinas, cubierto de remiendos y mil veces empapado por los aguaceros y achicharrado por el sol de la costa. Su cuerpo no estaba menos lacerado por las balas y los machetes. Casi siempre se le veía con un pañuelo en la cabeza, con una mano en cabestrillo ó con un pie vendado fuera de la bota. Las indias lo curaban con hierbas ó con oraciones.

Obscuro combatiente desde el año de 1811, en que puso al servicio de la Independencia su vigorosa juventud, había endurecido su cuerpo y educado su valor y su astucia en la guerra de emboscadas y de sorpresas que los hombres sin armas oponían á la disciplina y al empuje de las fuerzas realistas. Hidalgo, á la cabeza de doscientos cincuenta mil hombres, entrando en las ciudades que los españoles le abandonaban sin resistencia; Morelos ganando batallas, rompiendo sitios, tomando prisioneros los batallones, eran el brazo victorioso de la Nación armada con toda su pujanza: Guerrero capitanea á los vencidos. En el fondo de su situación miserable, la patria es para él, provisionalmente, el sitio donde viva-

quean sus guerrillas. Tiene que ganar migaja por migaja el territorio que le disputa un Ejército.

Acaso lucirá el día en que un acontecimiento inesperado, la súbita aparición de un D. Xavier Mina, un Lorencillo que entre á saco los puertos de Nueva España, un corsario que sorprenda y reduzca á pavesa las escuadras del Rey, una reacción imperial ó republicana que trastorne en Europa la estabilidad ó comprometa en América los intereses de la Monarquía Española, puedan venir providencialmente en su auxilio. Entre tanto, pelea sin descansar. Cae herido y se levanta; es puesto en derrota y torna con nuevos bríos al combate; el desaliento postra á veces á su pequeño Ejército, y él lo reanima con un golpe de audacia que le conquista la victoria. Lentamente va creciendo su fama, que ya es inquietante. No pudiendo someterlo con los recursos militares, ni fascinarlo con el brillo de las promesas, ni asestarle un golpe homicida, el Gobierno Español le busca y cree hallar el punto vulnerable, dirigiéndose á los sentimientos filiales. Guerrero ve á sus pies á su anciano padre, secreto emisario del Virrey, que viene á pedirle de rodillas abandone una empresa sin esperanza, evite el trágico fin reservado á los enemigos de S. M. y acepte el perdón y las ofertas generosas que harán la dicha de su existencia. Guerrero, después de una memorable respuesta digna de un héroe, besa y empapa con sus lágrimas la mano de su padre, y se retira para volver á empuñar sus armas.

VI. Así lo halla la revolución de 1820, que desconcierta todos los planes de pacificación y de reconquista. Desde este instante, la Nueva España queda aislada, y seis mil soldados españoles, que pueden agotarse en seis meses de combate, son la fuerza con que cuenta el Virrey para dominar la insurrección, que ya amenaza contagiar á las fuerzas mexicanas realistas. Ya surgen por todo el interior del país las antiguas partidas. Guerrero ve aumentarse rápidamente sus tropas y osa trasponer los límites de su campo estratégico.

VII. En estas circunstancias, el Virrey Apodaca abandona su política de falsa dulzura para lanzar sobre Guerrero lo más selecto del Ejército y, en combinación con las partidas realistas que guardaban las ciudades del Sur, asestarle un golpe decisivo. Entre tanto, un conciliábulo de españoles influentes, en que aparece complicada la aristocracia clerical, ha resuelto dar otra solución al problema político. Trátase de asumir la autoridad suprema, deponiendo al Virrey, y declarar la Independencia....; es decir, se trata de interrumpir la comunicación con la España revoluciona-

ria, negarse á obedecer al Rey mientras sea cautivo de las Cortes, y si el Monarca logra burlar la vigilancia de los que llama sus tiranos, ofrecerle seguro puerto y, provisionalmente, un trono en sus dominios de Nueva España.

Para realizar este proyecto era indispensable engañar al Virrey, deslumbrar al pueblo mexicano, calmar la inquietud de los españoles y vencer, ante todo, la desconfianza de Guerrero. Todo fué ejecutado con singular habilidad. El Plan de Iguala, proclamando el principio de Independencia, dejaba ancho campo á las ilusiones políticas de españoles y mexicanos. El Jefe aparente del movimiento debería ser un mexicano; pero este personaje, consagrado á los intereses de España, había de unir al talento, á la audacia, á un alto concepto militar, una acrisolada fidelidad al Rey y, en primer término, un ardiente catolicismo. La elección recayó en el Coronel D. Agustín de Iturbide. En seguida, secretas y astutas influencias de confesionario hicieron sin dificultad que el Virrey le entregara el mando de las tropas.

VIII. Iturbide; al ponerse en marcha, camina bajo la obsesión de un ensueño de poder y de gloria. No escapa á su penetración ni la imposibilidad que sirve de base al Plan de Iguala, ni el efecto que la revolución de 1820 va á producir sobre la América Española. El porvenir de la Nueva España es ya visible en la Independencia de Chile y de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El empuje de la opinión es irresistible. Iturbide ve perdida su causa, descubre un nuevo acceso para su ambición y resuelve ponerse á la cabeza del movimiento. Guerrero escucha sus confidencias. Percibe al primer golpe de vista los móviles de ese nuevo patriota que pone al servicio de la insurrección su espada tinta en sangre insurgente; pero conviene en que todo puede concederse, por el momento, al que va á descargar el golpe mortal sobre el coloso. Iturbide, dotado del talento de seducción, provisto de dinero para el presente y de promesas para el porvenir, arrastrará en su séquito á los jefes realistas. Sean cuales fueren sus propósitos, va á ahorrar á la Nación el último, acaso el más breve, pero el más encarnizado, de los períodos de la lucha. En último extremo, si el Gobierno Español con las fuerzas expedicionarias é Iturbide con las tropas realistas empeñan el combate, ahorrarán inmensas fatigas á la espada de la República. Después, con sus tropas incólumes y el auxilio gratuito de los vencidos, Guerrero podrá caer en fuerza sobre el vencedor maltrecho y fatigado, y arrancarle el fruto de la victoria. Así, el héroe suriano, sin disimular su alborozo, y á reserva de tomar un partido conforme á la marcha de los aconteci-

mientos, cede el mando á Iturbide, que desde este instante es el Generalísimo de las fuerzas independientes.

IX. La campaña dirigida por Iturbide se ha comparado á una marcha triunfal. Todo cede á su paso. Cuando llega á una ciudad ocupada por el enemigo, ya los emisarios diplomáticos que preceden á su Ejército, han obrado un milagro de conversión, y sólo tiene que firmar capitulaciones y recibir ardientes protestas. Su renombre, sus fuerzas crecientes, sus cartas de donde brotan seductoras promesas, dan en tierra con la fidelidad jurada de los mismos jefes españoles. Resurgen por diversas partes y, á ejemplo de Guerrero, se someten á la autoridad del Generalísimo los combatientes abismados por la derrota. Al fin, cuando sólo México, defendido por seis mil españoles, parece resuelto á defenderse, el nuevo Virrey, O'Donojú, que desembarca en una tierra donde no halla sino insurgentes, acepta las bases del Plan de Iguala subscribiendo los *Tratados de Córdoba.* Nueve meses después de la defección de Iturbide, el pueblo mexicano presencia la entrada del *Ejército Trigarante.*

X. La gloria de Guerrero esplende en su inquebrantable constancia. Su obra, en comparación con sus recursos, es colosal. Mantiene despierta la esperanza, reanima el valor, enseña con su ejemplo cómo se puede resistir y hostigar á un enemigo poderoso. Hace imposible la seguridad de los españoles. Arruina, dejándolas desiertas, las inmensas propiedades que éstos poseen en aquel teatro de sus hazañas. Dificulta y á veces interrumpe el comercio con el Oriente. Logra hacer del Sur una zona rebelde que desde entonces hasta la época de la Reforma ha sido el refugio de la libertad; y fija allí un centro de atracción, á donde acuden todas las actividades armadas por el patriotismo ó por la sed de venganza. Hace estragos en el tesoro español, que, ya empobrecido por la guerra, se agota en perseguirlo; y durante cinco años irrita, hace sangrar y encona la ancha herida que la espada de Morelos abrió en el poder de los virreyes.

QUINTA PARTE.

I. La Historia da por terminada la lucha y consumada la Independencia el día *27 de septiembre de 1821.* Así lo creyeron nuestros padres, y el júbilo se desbordó con la sincera fe y el entusiasmo candoroso de un pueblo que entraba entonces en la infancia de la vida

política. Pero aquella Independencia realizada por Iturbide, aun suprimiendo las milicias peninsulares no adictas al Tratado de Córdoba, dejaba intacto el orden político y social creado por la Conquista. Desvanecida la primera impresión, veíase aún en pie y amenazante el elemento colonial. Los grandes propietarios del territorio, españoles; españoles los explotadores de los terrenos argentíferos; españoles ó mexicanos españolizados los funcionarios públicos y los jefes del Ejército. Firme en su puesto toda la siniestra comparsa de los que habían arrasado los pueblos, fusilado á las mujeres, martirizado á los indios y excomulgado á la libertad y á los insurgentes; y por cima de todo, el Dios español, los obispos, los capellanes del Rey, el clero español, inviolable como el Dios mismo y aun más poderoso en el dominio de las conciencias. ¿Sería posible comenzar á desembarazarse de estos elementos fiando la representación nacional á un congreso de militares borbonistas, de condes, de canónigos, de criollos legitimistas y devotos, de un mísero grupo de patriotas republicanos con un General español por Presidente? Vigorosa y osada la formidable plutocracia que, dada la ocasión, sabía deponer y encadenar virreyes, veía con altanero desdén aquella Independencia del momento, pasajera interrupción del orden, de que tomaban nota las potencias católicas ya restauradas. Pero el pueblo inexperto se abandonaba á las ilusiones de la esperanza. Traía á la memoria diez años de guerra, de miserias, de duelo, de asolación, de venganzas y de espantosos rigores; veía como suyo un Ejército de cincuenta mil hombres, un grupo de Generales realistas unidos en la idea de la patria; y en el centro de esta brillante pléyade, á O'Donojú, á Guerrero y á Iturbide, que, dirigiéndose á la multitud, le hablaba como un padre: *ya sois libres; ahora os toca á vosotros ser felices.* Nada más natural que el deslumbramiento.

II. Con todo, la idea de una Nación soberana, de abogados, de curas y de escritores liberales y de indios ciudadanos, representantes del pueblo, estaba tan distante del espíritu del Generalísimo, como éste, futuro Emperador, lo estaba de los insurgentes republicanos. Muy pronto, el redoble del tambor de Pío Marcha anunciaba á los entusiastas de la libertad que la Nación tenía un Señor, un Virrey mexicano! Bajo la aureola del *libertador* se dibujó distintamente el gesto altivo del criollo aristócrata. El Emperador desdeña á los patriotas para rodearse de obispos, de consejeros absolutistas y de Generales devotos. Se declara que antes de Iturbide no habían existido héroes. La historia de la Independencia comenzaba con la salida del Generalísimo y el Plan de Iguala. El

reguero de osamentas que el sol blanqueaba desde Monclova hasta Acapulco no había tenido más efecto que viciar el aire; la sangre derramada no había allanado los obstáculos con la fuerza de su corriente, y los hombres ilustres, marchando al suplicio ó espirando sobre los campos de batalla, habían dejado intacta la potencia que el Coronel D. Agustín de Iturbide acababa de aniquilar con su espada.

Este hombre, que tenía entonces en sus manos el destino de la patria, era víctima de una extravagante pretensión que se asemejaba al delirio. Veía como en el campo de los sueños, y esbozándose en un velo de bruma, la enorme masa de las legiones imperiales, tendidos los clarines, flotando al aire las banderas, y al frente, aislado, pensativo y friolento, al César prodigioso, á cuyo paso se habían estremecido las pirámides y parecía cuadrarse como un granadero de la Guardia, la Esfinge, soberana del desierto. Aquel paletó gris, aquellas águilas, aquel sombrero negro con el ala enriscada por el viento de las batallas, lo sacaban de quicio: Ya no sería en lo sucesivo sino un mal cómico ó un mal andante caballero, cuyo Amadís de Gaula era el héroe del siglo.

Al amor y á la admiración sucedió el desprecio. Los españoles, poco antes chasqueados, vieron robustecerse su esperanza, porque el Imperio, añadiendo á sus desvaríos el exclusivismo de raza, favorecía inconscientemente la restauración española. *Americanos,* decía Iturbide en su manifiesto, *¿quién de vosotros puede decir que no desciende de español?*.... Guerrero, que se hallaba presente, y cuatro millones de indios que habían dado héroes á la patria y que sustentaban con su trabajo á seis millones de blancos, podían disipar todas las dudas que á este respecto abrigaba el Generalísimo.

III. La Independencia, ó bien, el aislamiento de España, puramente administrativo, á que se daba aquel nombre, era considerado como un hecho, y ahora todos los esfuerzos se dirigían á la conquista del poder: los insurgentes, para ensayar una reforma del estado social; la aristocracia militar y eclesiástica, para ampliar ó, al menos, para conservar sus prerrogativas; y el partido español, para allanar con un gobierno de su hechura el camino de la restauración á la autoridad de sus soberanos legítimos. El grupo iturbidista, que se hacía impopular con sus desaciertos, quedaba aislado. Era fácil prever la natural orientación que, á la caída del Imperio, tomarían los partidos. Lógicamente, los elementos español, militar y eclesiástico debían constituir un solo cuerpo en contraposición con los insurgentes republicanos. Surge de nuevo, clara

y terminante, la cuestión de la Independencia. La salida, la fuga de Guerrero que se dirige al Sur para ponerse al frente de sus antiguas tropas, inicia la época que en Europa llaman de desorden y de anarquía, es decir, el brillante período en que un escaso número de patriotas toma á su cargo la empresa colosal de aniquilar los restos del partido español y convertir en realidad los sueños de 1815. La lucha va á ser dilatada y no menos sangrienta que aquella que cubrió de horror los campos de Pernaran y de Aculco. El adversario es formidable. Una parte de ese enemigo es española; otra se liga al clero por el fanatismo, por el interés ó por la sangre. Ambas son opulentas. La facción colonial tiene por aliados á las potencias católicas. Y desde entonces, una política de hostilidad implacable, ya descarada, ya pérfida y tortuosa, va á desarrollarse para obstruir las tendencias republicanas. El arma principal, mientras puede madurarse un golpe de mano para anonadar á la República, será la calumnia, gárrula en la prensa, grave y acompasada en la tribuna del parlamento. Un cuerpo diplomático escogido para el espionaje, soberbio y camorrista, destinado á imaginar agravios y preparar reclamaciones, estará siempre en vela para empeñarnos en un conflicto. ¿A dónde termina este período? ¿Se ahuyenta el peligro cuando Copinger abandona el Castillo de Ulúa y Barradas las orillas del Pánuco?....

IV. Desde el Grito de Dolores ha transcurrido apenas un siglo. Todavía el viajero que se aventura por las sierras tropieza con los cráneos despedazados por las balas de Calleja y de Armijo; y ya se acentúa una política generosa que desea sepultar todos los rencores con las cenizas y, si es posible, con la memoria de los tiranos y de las víctimas. Noble y feliz ensueño! La idea de una *reconciliación* fundada en el *olvido* es evidentemente absurda. Presentar á México y España en un drama romántico, olvidando como Romeo y Julieta el odio secular de dos generaciones, es desconocer la estructura del corazón humano y el dominio y la persistencia de los intereses políticos. Una parte de la Nación Española, obstinada y altiva, será eternamente irreconciliable. Actualmente, dada la ocasión, la España liberal vería ponerse en pie, sin faltarle una sola pieza, y armada con su odio y su sangrienta intolerancia, la corte de Fernando el *Deseado*. Flon y Calleja existen y son inmortales En vano esperaremos que Olózaga y Calomarde, aceptando nuestro generoso perdón, tiendan la mano á los mexicanos rebeldes. Por otra parte, la libertad de América tiene en el pueblo español magnánimos é ilustres propugnadores. Estos no necesitan que un prodigio de la habilidad diplomática los acerque á nosotros.

Ha tiempo que están en nuestras filas. Ondea sobre nosotros la misma bandera. Mina huyendo de España para caer aquí sobre las tropas del Virrey, no hace más que cambiar de sitio sobre la misma línea de batalla. Es idéntico el enemigo. La mano que hiere al Cura de Dolores es la misma que rapa la cabeza de Argüelles y estrecha el dogal en la garganta de Riego. Y ese enemigo es perdurable. No, no es el olvido, sino el vívido y persistente recuerdo de nuestras comunes afrentas el que debe estrecharnos con la augusta falange de los patriotas españoles.

México, marzo 31 de 1910.

LOS HÉROES ANÓNIMOS,

POR EL LIC

ALFONSO TEJA ZABRE.

Poesía premiada en el concurso histórico literario abierto por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología.

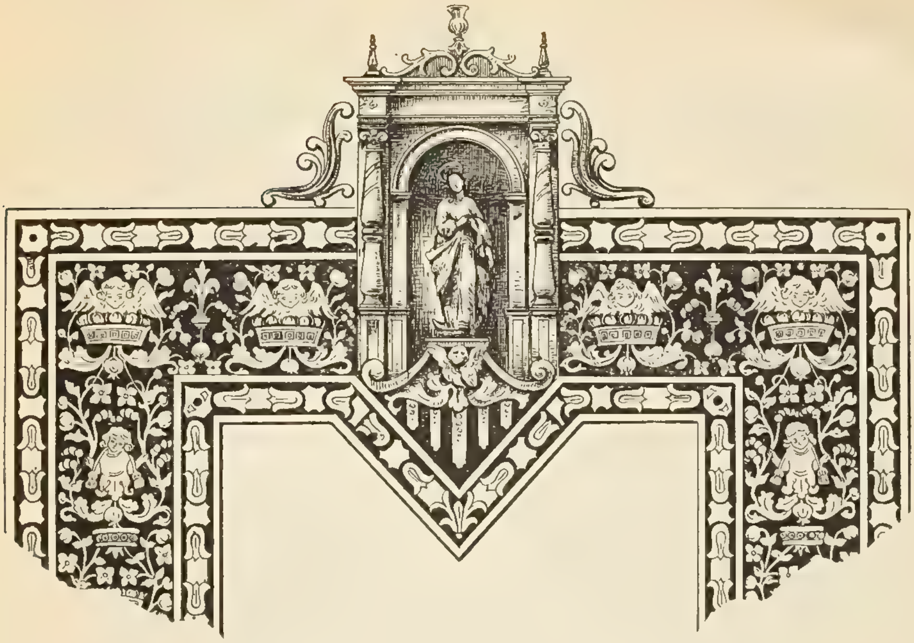

«Morir es nada cuando por la Patria se muere.»
MORELOS.

Alabar la memoria de los héroes obscuros,
Desprendiendo una nota de los cánticos puros
Que á los héroes ilustres la República eleva,
Es honrar á la estirpe y elogiar á la gleba,
Es cantar las virtudes y el vigor de la raza,
Que llevando con furia su clamor de amenaza
Hasta el trono guardado por los leones hispanos,
Como antorchas ardientes levantó entre sus manos
El ideal y el derecho de la Patria oprimida,
Sus anhelos rebeldes, y sus ansias de vida!
Fueron héroes aquellos que llamó la campana,
Y al oir en las sombras la cadencia lejana
Descender temblorosa de la obscura capilla,
Acudieron al templo con su ofrenda sencilla
Y la fe de sus almas primitiva y serena,
A rezar en las aras de la Virgen morena;
Los que vieron á Hidalgo, con su cuerpo cansado,
Que acechaba la muerte, convertirse en soldado,
Y en la lucha siguieron la senil cabellera,
Como el blanco penacho de una erguida cimera

Que los guió en el combate. Y el patriota desnudo
Sin más armas que la honda y el valor, ni otro escudo
Que el acero sin mella de su espíritu fuerte,
Desafiando al Destino y esperando la muerte
Bajo el fuego implacable del cañón castellano,
Con la audacia orgullosa y el tesón sobrehumano
Del primer Moctezuma, su monarca y su abuelo,
Que lanzaba sus flechas á la comba del cielo!
La falange azotada por el hambre y la guerra,
La traición de los hombres, la crueldad de la tierra,
Que dejó en cada surco de los campos natales,
En los valles fecundos y en los muertos eriales,
Con la enérgica savia de su sangre plebeya,
La indeleble memoria de la gran epopeya!
Y el tropel ignorado no buscaba la gloria,
Ni grabar para siempre su recuerdo en la Historia;
Lo impulsaban el ansia de romper sus cadenas,
Y el instinto guerrero que incendiaba sus venas,
Reanimando en su pecho, por obscuro atavismo,
Un empuje violento y un callado heroísmo:
El valor silencioso de sus padres indianos,
Y la ardiente bravura de los hombres hispanos!
Y al morir se quedaban olvidados y yertos,
Estrechando los surcos con sus brazos abiertos,
Con la boca en la imagen de la Virgen morena,
Y esperando del viento su mortaja de arena.
Sólo tú, tierra patria, diste asilo á los bravos
Que jamás consintieron que nutrieras esclavos;
Tu dulzura de madre, que no duerme ni olvida,
Los ha vuelto al fecundo manantial de la vida,
De una vida más dulce, más pequeña y más pura,
Que no sufre las penas del amor que tortura,
Sin angustia ni risa, sin placer ni dolores,
De la vida sin alma que perfuma las flores,
Y estremece las selvas y palpita en los granos;
Sólo tú recogiste los despojos humanos,
Y á los héroes humildes que no hallaron la gloria,
Ni grabaron su nombre para siempre en la Historia,
Ni cayeron envueltos en la patria bandera,
Les concedes por tumba la República entera,
Y les das en tu seno maternal y piadoso,
La dulzura infinita del eterno reposo!

¿EXISTE EN EL CÓDICE FÉJÉRVARY-MAYER

UNA REPRESENTACIÓN DE HUITZILOPOCHTLI?

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

POR EL DR. HERMANN BEYER.

En el antiguo manuscrito mexicano conocido como Códice Fejérváry-Mayer y que se conserva en los Free Public Museums de Liverpool, se encuentra en la hoja 25 una figura pintada de azul (fig. 1), á la cual el Profesor *Seler* toma por el dios Huitzilopochtli. [1]

FIG. 1.

1 «But if Uitzilopochtli is really the Tezcatlipoca of the South, we may almost infer that the god pictured with the colour of Uitzilopochtli, on the right side of our group, Sheet 25, below to the right, who is also a Tezcatlipoca of the South, *represents the god Uitzilopochtli himself.*» Codex Fejérváry-Mayer. Elucidated by Dr. Eduard Seler. Berlin y Londres, 1901-1902. Pág. 132. «Uitzilopochtli,» l. c., pág. 133. «Uitzilopochtli,» l. c., lám. 25.

Como dicho Códice seguramente no proviene del Valle de México, sino se relaciona con los manuscritos pictóricos de los zapotecas, el hecho de encontrar allí al dios tutelar de la tribu azteca, sería un caso excepcional. En los códices de la Mesa Central, Huitzilopochtli ninguna vez se encuentra en el Tonalámatl, sino sólo en las partes históricas y listas de fiestas; por eso su aparición en un libro mitológico ó astrológico, como lo es el Códice Fejérváry-Mayer, sería todavía más extraordinaria.

Como el papel insignificante de Huitzilopochtli en los códices es una prueba que los aztecas no han originado el sistema mitológico ni el calendario del antiguo México, ni tenían importancia en la época de la formación de aquellas obras de cultura, me parece necesario averiguar si es exacta la opinión del mencionado autor.

Dos figuras similares á nuestro dios—también azules—existen en las hojas 27 y 33 del mismo Códice (el Fejérváry-Mayer), y en ellas se trata sin duda alguna, como nos demuestran los paralelos en el Códice Borgia (hoja 15) y el Códice Bolonia (hoja 12) y, además, la relación al norte (en la hoja 33), de la pintura simbólica del *negro* Tezcatlipoca. Este hecho hace probable que el dibujante del Fejérváry-Mayer tomara el color azul como de igual valor simbólico al negro. La justificación de esta hipótesis consta por los siguientes datos: En las hojas 25, 34 y 36 aparece el dios Tláloc con cuerpo *negro*, pero en la hoja 26 la misma divinidad es azul; Quetzalcóatl (hoja 35) está pintado con color azul, aun cuando es —igual al negro Tezcatlipoca—un dios nocturno; [1] el dios Yacatecutli, la constelación polar, está también en las hojas 36 y 37 de cuerpo azul, siendo pintado de negro en otro lugar, así como también Quetzalcóatl.

El Códice Borbónico representa la diosa Citlalcueye-Omecíhuatl, personificación del cielo nocturno, con círculos blancos (estrellas) sobre fondo azul, y el Códice Vaticano 3773 pinta á Quetzalcóatl en la hoja 28, en vez de negro, con azul. Entonces también otros manuscritos pictóricos tienen en lugar del color negro, el azul.

Las referidas substituciones de la pintura negra por la azul, hacen probable que nuestro Tezcatlipoca *azul* pudiera ser un Tezcatlipoca *negro*, es decir, Yayauhqui Tezcatlipoca.

Esa posibilidad se vuelve certeza cuando comparamos la figura 2

1 «Tonacatecutli, su padre, los hizo señores del cielo y de las estrellas.» Historia de los Mexicanos por sus pinturas. Anales del Museo Nacional de México, T. II, pág. 89.

Fig. 2.

(Códice Porfirio Díaz, hoja H'), que es la persona mítica que corresponde en el Códice Porfirio Díaz al dios azul del Fejérváry-Mayer. La divinidad de la figura 2 con sus tiras negras, espejo humeante y corazón en el tocado, es el bien conocido negro Tezcatlipoca. Aquí una equivocación es absolutamente excluída.

Nuestro personaje azul pertenece á una serie de cinco (ó seis) pares divinos que están representados fuera del Códice Fejérváry-Mayer (hojas 23-25), en el Vaticano núm. 3773 (hojas 9-11) y en el Códice Porfirio Díaz (hojas D'-H'). La figura que representa en el manuscrito del Vaticano (hoja 11) á nuestro dios, es indefinible, porque está toscamente dibujada; pero la del Porfirio Díaz, tampoco muy artística, es, á lo menos, clara.

El compañero del Yayauhqui Tezcatlipoca es, en el Códice Fejérváry-Mayer, el rojo Tezcatlipoca. El Vaticano 3773 tiene el mismo dios; pero en el Porfirio Díaz tenemos una deidad que tiene la pintura facial y partes de traje del dios Xochipilli, del par divino Xochipilli-Xochiquétzal, de la misma serie. Que Xochipilli substituye al Tlatlauhqui Tezcatlipoca, se explica por el hecho de que ambos son dioses del sol y del verano. [1] Y como dios del estío que durante el invierno está sin hálito y deslumbrado, así lo concibe el dibujante del Códice Fejérváry-Mayer, que lo pinta sin ojos y con mordaza. El negro Tezcatlipoca, sin mordaza y con ojos abiertos, tiene en la mano una voluta blanca, que tomo por un símbolo de

1 Por eso también el dios de la vegetación, del estío, Xipe Tótec, puede substituir al rojo Tezcatlipoca (hoja 92 del Códice Vaticano núm. 3773).

hielo ó nieve, porque el techo del templo del norte (hoja 30 y 33 del Fejérváry-Mayer) contiene semejantes ornamentos. Yayauhqui Tezcatlipoca, el obscuro dios, es el señor de la noche y de la estación de las noches largas, es decir, del invierno. Otra prueba para la validez de nuestra interpretación, es el disco del sol que se encuentra entre los dos dioses y que está cubierto con una masa blanca que significa, en otros lugares, nieve. A este sol del invierno corresponde que también el rojo dios veraniego está cubierto de manchas de la misma substancia. La representación así simboliza el reino del invierno. Entonces el quinto en la serie de los pares de deidades, no es, como lo cree el señor Seler, Huitzilopochtli y Tlatlauhqui Tezcatlipoca, sino el negro y rojo Tezcatlipoca.

Fin del tomo II.

ÍNDICES

ÍNDICE DE MATERIAS.

Química.

Págs.

MANUEL URBINA, Profesor del Museo Nacional.—La Química como auxiliar de las ciencias que se cultivan en nuestro Museo 273

Prehistoria.

JORGE ENGERRAND, Profesor del Museo Nacional.—Informe sobre una excursión prehistórica en el Estado de Yucatán..................... 245

Lingüística.

LIC. FRANCISCO BELMAR.—Sistema silábico en las lenguas de la familia mixteco-zapoteca-otomí 261

Poesía.

LIC. ALFONSO TEJA ZABRE, actual Secretario del Museo Nacional.—Los héroes anónimos... 527

Etnología.

ELFEGO ADÁN, alumno de Etnología en el Museo Nacional.—Las danzas de Coatetelco.............. 133

Págs.

Carlos Macías y Alfonso Rodríguez Gil, alumnos de Etnología en el Museo Nacional.—Estudio etnográfico de los actuales indios tuxpaneca del Estado de Jalisco.......... 195

Historia.

Agustín Agüeros de la Portilla, alumno de Historia en el Museo Nacional.—El periodismo en México durante la dominación española. Notas históricas, biográficas y bibliográficas.......... 355
Introducción.......... 357
Cap. I.—Fundación de la imprenta en México.......... 362
Cap. II.—Siglo XVI.......... 370
Cap. III.—Siglo XVII.......... 377
Cap. IV.—Siglo XVIII.......... 393
Cap. V.—Siglo XVIII (concluye).......... 413
Cap. VI.—Siglo XIX (1801-1809).......... 433
Andrés Mateos.—Estudio sintético sobre la guerra de Independencia.. 493

Arqueología.

Dr. Hermann Beyer.—La astronomía de los antiguos mexicanos.......... 221
— —¿Existe en el Códice Fejérváry-Mayer una representación de Huitzilopochtli?.......... 531
Manuel Gamio, alumno de Arqueología en el Museo Nacional.—Los monumentos arqueológicos de las inmediaciones de Chalchihuites, Zacatecas.......... 467

Biografía.

Elías Amador, empleado del Museo Nacional.—Noticias biográficas de insurgentes apodados.......... 5
Roberto Argüelles Bringas, alumno de Historia en el Museo Nacional. —Cuauhtémoc. Su nacimiento y educación.......... 285
Luis Castillo Ledón, alumno de Historia en el Museo Nacional.—Los mexicanos autores de óperas.......... 313

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.

Retratos de personas.

Págs.

Alzate, José Antonio 420
Bustamante, Carlos María de 444
Castorena Ursúa y Goyeneche, Juan Ignacio María de 400
Castro, Ricardo 348
Cuauhtémoc 304
Paniagua, Cenobio 332
Sánchez de la Barquera, Juan María Wenceslao 452
Sigüenza y Góngora, Carlos de 388
Valdés, Manuel Antonio 424
Villanueva, Felipe G. 340
Zúñiga y Ontiveros, Mariano José de 416

Fotografías de lugares y edificios.

Casa construída en la esquina de las calles del Lic. Verdad y 1.ª de la Moneda, de la ciudad de México, D. F., ó sea en el lugar donde estuvo establecida la primera imprenta de América.—Su estado en noviembre de 1910 368

Monumentos de Alta Vista. Parte oriental. Escalera N y escalera E 484

" " " " Salón de las columnas. Puerta m (x) 484

Fotografías de objetos.

La Diosa de la Tierra 232

Comal encontrado en los monumentos de Alta Vista 486

Págs.

Olla encontrada en los monumentos de Alta Vista 486
Brasero encontrado en los monumentos de Alta Vista 488
Copas encontradas en los monumentos de Alta Vista 488
Objeto de cerámica encontrado en los monumentos de Alta Vista 490
Diversos objetos encontrados en los monumentos de Alta Vista 490

Fotografías de tipos y escenas indígenas.

De Coatetelco (Mor.).

Bailarinas de las contradanzas 140
Primera figura en el son «Eslaboncillo» 140
Figura de la «Cadena de 24» 144
El Toro en la danza de «Los Vaqueros» 144
Terroncillo 160
El Amo baila el son «Inglés» 160
Terroncillo baila su son 180
Señor Santiago 180
El maestro músico de los «Tecuanes» 184
Los Zopilotes 184
El Tigre 186
Los Médicos 186
El Rastrero 188
Juan Titilche, el tirador 188

De Túxpan (Jal.).

India tuxpaneca 198
Indio tuxpaneca 198
India tuxpaneca al desnudo 200
Familia tuxpaneca 200
Translación de imágenes en la fiesta de San Sebastián 212
Los sonajeros en la fiesta de San Sebastián 212
Grupos de «Chayacates» en la fiesta de San Sebastián 214
India tuxpaneca con traje de boda 216
Indio tuxpaneca con traje de boda 216

Cartas geográficas.

Fortaleza del Chapín. Croquis número 1 472
Cavernas de San Rafael. Croquis número 2 476
Cavernas del Mezquitalito. Croquis número 3 476
Monumentos de Alta Vista, Chalchihuites, Zacatecas. Croquis número 4. 480
Monumentos de Alta Vista, Chalchihuites, Zacatecas. Croquis número 5. 480

Facsímiles de impresos.

Págs.

Portada del «Tvmvlo Imperial de la gran ciudad de Mexico............ 372
Portada de la «Verdadera Relación» reimpresa en México en 1637...... 380
Primera página de la «Gazeta Nveva de este año de 1671»............. 384
Primera página del número 1 de la «Gazeta de México» publicada por Castorena.. 404
Primera página del número 1 de la «Gazeta de México» publicada por Sahagún.. 408
Primera página del número 1 del «Mercurio Volante» publicado por Bartolache... 412
Primera página del número 1 de la «Gazeta de Literatura» publicada por Alzate.. 418
Primera página del número 1 de la «Gazeta de México» publicada por Valdés.. 428
Primera página del número 1 del «Diario de México» publicado por Villa Urrutia y Bustamante.................................. 440

OBRAS PUBLICADAS POR EL MISMO ESTABLECIMIENTO

OBRAS GENERALES.

Ensayo bibliográfico mexicano del siglo XVII, por Vicente de P. Andrade. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

RELIGIÓN.

Carta acerca del origen de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe de México, por D. Joaquín García Icazbalceta. En 8.º

FILOLOGÍA. LINGÜÍSTICA.

Arte de la lengua mexicana, por el P. Horacio Carochi. En fol.

Arte donde se contienen todos aquellos rudimentos y principios preceptivos que conducen á la lengua mexicana, por el P. Fr. Joseph de Carranza. En fol.

Arte mexicano, por el P. Fr. Diego de Galdo Guzmán. En fol.

Arte de la lengua mexicana y castellana, por el P. Fr. Alonso de Molina. En fol. (Agotada.)

Arte para aprender la lengua mexicana, por Fr. Andrés de Olmos. En fol.

Arte mexicana, por el P. Antonio del Rincón. En fol. (Agotada.)

Estudios gramaticales del idioma náhuatl, por Remí Siméon, traducidos por el Lic. Cecilio A. Robelo. En fol.

Arte novísima de lengua mexicana, por D. Carlos de Tapia Zenteno. En fol. (Agotada.)

Arte de lengua mexicana, por el Br. D. Antonio Vázquez Gastelú. En fol. (Agotada.)

Arte de lengua mexicana, por el P. Fr. Agustín de Vetancurt. En fol.

CIENCIAS PURAS.

Los Calendarios Mexicanos, por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. En fol.º Con láminas.

Catálogo de la colección de minerales, por el Dr. Manuel M. Villada. Primera parte. En 8.º (Agotado.)

Catálogo de la colección de fósiles, por el Dr. Manuel M. Villada. En 8.º (Agotado.)

Catálogo de plantas mexicanas (Fanerógamas), por el Dr. Manuel Urbina. En 8.º (Agotado.)

Catálogo de las anomalías coleccionadas en el Museo Nacional, por el Dr. Román Ramírez. En 8.º Con ilustraciones.

Catálogo de la colección de Antropología, por Alfonso L. Herrera y Ricardo E. Cicero. En 8.º (Agotado.)

Los Tarascos. Notas históricas, étnicas y antropológicas, por el Dr. Nicolás León. Primera parte. En 8.º Con láminas.

Catálogo de las imitaciones en cristal de varios animales invertebrados, por Alfonso L. Herrera. En 8.º

Catálogo de la colección de coleópteros mexicanos, por el Dr. Eugenio Dugès. Segunda edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

Catálogo de la colección de peces, por Alfonso L. Herrera. En 8.º (Agotado.)

Catálogo de la colección de reptiles y batracios, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de aves, por Alfonso L. Herrera. Segunda edición. En 8.º

Catálogo de la colección de mamíferos, por Alfonso L. Herrera. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

HISTORIA Y CIENCIAS AUXILIARES.

Anales del Museo Nacional de México. Primera época. 7 tomos en fol. Con láminas. (Agotados los primeros cuatro tomos.) Segunda época. 5 tomos en 4.º Con láminas. (Agotados.)

Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología. Tomo I. En 4.º Con láminas. Tomo II. (En publicación.)

Boletín del Museo Nacional de México. Primera época. Vol. I. En fol. Con ilustraciones. Segunda época. Tomo I. En 4.º Con láminas.

Breve guía descriptiva del Museo Nacional de México, por los profesores del Establecimiento. Cuarta edición. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

A brief descriptive guide to the exhibition galleries of the National Museum of Mexico, compiled by the professors of the Establishment, and translated by H. N. Branch. Fourth edition. En 8.º Con láminas. (Agotada.)

Guía para visitar los salones de Historia de México del Museo Nacional, por Jesús Galindo y Villa. Segunda edición. En 8.º Con una lámina. (Agotada.)

Catálogo del departamento de Arqueología, por Jesús Galindo y Villa. Primera parte. Tercera edición. En 8.º Con láminas. (Agotado.)

Catálogo de las colecciones de antigüedades tecas y matlatzincas del territorio michoacano, por el Dr. Nicolás León. En 8.º

Catálogo de la colección de antigüedades huavis del Estado de Oaxaca, por el Dr. Nicolás León. En 8.º Con una lámina.

Porfirio Díaz. Sus padres, niñez y juventud, por Genaro García. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Don Justo Sierra, historiador, por Luis González Obregón. En 4.º Con una lámina. (Agotada.)

Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme, por el P. Fr. Diego Durán. 3 vols. en 4.º Con láminas.

Sumaria Relación de las cosas de la Nueva España, por Baltasar Dorantes de Carranza. En 8.º

Segunda parte de la historia de la Provincia de Santiago de México, por el P. Fr. Alonso Franco. En fol. (Agotada.)

Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México, por el P. Fr. Hernando Ojea. En fol.

Palestra historial de virtudes y ejemplares apostólicos, por el P. Fr. Francisco de Burgoa. En fol. Con una lámina. (En publicación.)

Historia y conquista espiritual de Yucatán, por el P. Fr. Bernardo de Lizana. En 8.º Con una lámina.

Historia de la Nueva México, por el Capitán Gaspar de Villagrá. 2 vols. en 8.º Con láminas.

Los diversos departamentos del **Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología** están abiertos todos los días de 10 a. m. á 1 p. m., excepto los sábados y días de fiesta ó duelo nacionales; y la **Biblioteca** del mismo Establecimiento, todos los días hábiles, de 9 a. m. á 1. p. m. y de 3 á 6. p. m.

SOUTHERN
SEP 1968
BOUND

3 0081 012 580 225